Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$11,798	$7,120	60.35	$31,472	$30,297	96.27	$32,242	$0	0.00	$29,689	$0	0.00	$13,858	$0	0.00	$119,060	$37,417	31.43
23 Bogotá mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación	$11,798	$7,120	60.35	$31,472	$30,297	96.27	$32,242	$0	0.00	$29,689	$0	0.00	$13,858	$0	0.00	$119,060	$37,417	31.43
153 Fortalecimiento del Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral a Víctimas - SDARIV - como contribución al goce efectivo de derechos de las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá	$11,798	$7,120	60.35	$31,472	$30,297	96.27	$32,242	$0	0.00	$29,689	$0	0.00	$13,858	$0	0.00	$119,060	$37,417	31.43
208 Atender el 100% de personas con ayuda humanitaria inmediata que cumplan con los requisitos de ley	$8,859	$5,807	65.54	$5,535	$5,229	94.47	$7,587	$0	0.00	$7,315	$0	0.00	$3,639	$0	0.00	$32,935	$11,036	33.51

Indicador(es)

(K) 256 Porcentaje de personas atendidas con ayuda humanitaria inmediata que cumplen los requisitos de Ley — Línea Base: 80.3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: Durante el año no se presentaron retrasos para la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Con la entrega de las 15.137 ayudas o atención humanitarias inmediatas, la población víctima ha recibido asistencia mediante la entrega de medidas las cuales contribuyen al restablecimiento de los derechos, garantizando el mínimo vital a través de alimentos, alojamiento, arriendo, kit de dormitorio, kit vajilla, kit cocina, de igual manera han recibido atención en la que se informa, orienta y se realiza acompañamiento a la población fortaleciendo la autodeterminación en cuanto a la ampliación del panorama de las diferentes alternativas con las que cuenta el distrito mediante la articulación y enrutamiento efectivo de oferta existente de las entidades del Sistema Distrital y Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas. Cabe resaltar que para acceder a estos servicios, en los CLAV, se realiza articulación permanente con las entidades presentes en los Centros como la Secretaria de la Mujer, Secretaría de Integración Social, Secretaría de Salud, SENA , Unidad de Atención y Reparación a Víctimas, Personería Delegada para Víctimas, en donde se mantiene permanente comunicación con el propósito de garantizar la atención a la población y fortalecer las rutas para el acceso a servicios sociales. Así mismo, se realiza articulación con entidades del tercer sector en el cual se establece el contacto y exploración de organizaciones interesadas en prestar apoyo a población víctima del conflicto, en particular en la recepción de usuarios que no se enmarquen en las rutas de la Ayuda Humanitaria Inmediata y de Emergencia, con el propósito de ampliar las alternativas y activar redes de apoyo de carácter secundario de la población víctima.

Adicionalmente para garantizar la oferta de las entidades a la población víctima, se gestionó en el último trimestre de la vigencia, la articulación interinstitucional con el ICBF Regional Bogotá, mediante una capacitación, para acceso a programas y servicios de esa entidad y se aclararon rutas para la atención de población víctima del conflicto armado que asiste a los CLAV`s, lo cual, aportará al restablecimiento de derechos de niños, niñas y jóvenes de las familias atendidas.

Por otra parte, y para brindar una atención oportuna y con calidad humana a la población victima que accede a los CLAV`s, se trabajó en conjunto con la Oficina de Atención al Ciudadano, el pilotaje del Sistema de Asignación de Turno en la CLAV Ciudad Bolívar ¿ Los Luceros. Además, se realizó el proceso de cualificación de servidores públicos presentes en los CLAV`s, a través de capacitaciones (con la Secretaria de Gobierno en el tema Trata de Personas) que garantizaron el mejoramiento en la atención a la población víctima, brindando herramientas que fortalecieron las acciones de atención a quienes han sufrido hechos victimizantes en el marco del conflicto armado interno.

209 Aplicar a 80.000 Personas los Planes Integrales de Atención con seguimiento (PIA) en el Distrito Capital	$2,330	$1,069	45.90	$4,435	$4,276	96.41	$7,927	$0	0.00	$7,249	$0	0.00	$3,682	$0	0.00	$25,624	$5,346	20.86

Indicador(es)

(S) 257 Número de Personas con Planes Integrales de Atención con seguimiento (PIA) aplicados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3,000.00	3,000.00	372.00	12.40%	
2017	12,000.00	20,426.00	25,170.00	123.23%	122.81%
2018	25,000.00	25,682.00	0.00	0.00%	
2019	30,000.00	25,680.00	0.00	0.00%	
2020	10,000.00	7,840.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,000.00	25,542.00	al Plan de Desarrollo	31.93%

Retrasos y soluciones: Durante el año no se presentaron retrasos para la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Con los Planes de Atención y Seguimiento ¿ PAS, la Alta Consejería para el Derecho de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación-ACDVPR opera el modelo de asistencia, atención y seguimiento a las víctimas gestionando las estrategias para su inclusión en la oferta de servicios sociales disponibles en el distrito.

Durante lo corrido de la vigencia 2017 se han aplicado 25,170.

Los servicios solicitados fueron: Orientación jurídica a víctimas (7.762 personas correspondientes al 36,4%), Acompañamiento jurídico y psicosocial (6.380 personas correspondientes al 29,9%), servicios de valoración, trámites y atención general relacionada con Ayuda Humanitaria Inmediata (4.760 personas correspondientes al 22,4%), remisiones a Registraduría (4.410 personas correspondientes al 20,7%), remisiones a Secretaría Distrital de Salud (3.757 personas correspondientes al 17,6%), gestión para estabilización socioeconómica (3.659 personas correspondientes al 17,2%), remisiones a Secretaría de Integración Social (1.464 personas correspondientes al 6,9%), remisiones a Secretaría de Educación Distrital (689 personas correspondientes al 3,2%), Acciones comunitarias (411 personas correspondientes al 1,9%), remisiones al ICBF (281 personas correspondientes al 1,3%), remisiones a comisarías de familia (54 correspondientes al 0,25%), Orientaciones restitución de tierras-ley 1448 (52 personas correspondientes al 0,24%), Equipo PQRS (32 personas correspondientes al 0,15%), remisiones a Casas de justicia (5 personas correspondientes al 0,02%). Es importante mencionar que una persona puede acceder a más de un servicio.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$11,798	$7,120	60.35	$31,472	$30,297	96.27	$32,242	$0	0.00	$29,689	$0	0.00	$13,858	$0	0.00	$119,060	$37,417	31.43
210 Diseñar e implementar 3 estrategias para la memoria, la paz y la reconciliación	$582	$216	37.21	$2,596	$2,317	89.24	$4,219	$0	0.00	$3,904	$0	0.00	$1,264	$0	0.00	$12,564	$2,533	20.16

Indicador(es)

(S) 258 Número de estrategias implementadas para la memoria, la paz y la reconciliación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2017	0.75	0.30	0.30	100.00%	100.00%
2018	1.00	1.20	0.00	0.00%	
2019	0.50	1.20	0.00	0.00%	
2020	0.50	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.30	al Plan de Desarrollo	10.00%

Retrasos y soluciones: Durante el año no se presentaron retrasos para la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Teniendo en cuenta que estas estrategias se enfocan en tres componentes, los cuales son Paz, Memoria y Reconciliación; a continuación se relaciona el avance que tuvo cada uno de estas durante el último trimestre de la vigencia:
- Estrategia de Paz: se avanzó en la socialización de la estrategia a entidades del Distrito, específicamente a la SDP - Subsecretaría de Planeación de la Inversión y Dirección de Diversidad Sexual, SDIS, IDPAC y Secretaría de la Mujer. De igual manera, como parte de la línea Participación para la Paz y con el objetivo de implementar mesas temáticas en construcción de paz que puedan orientar la estrategia, se llevaron a cabo reuniones de socialización y planteamiento de trabajo con y el equipo de innovación de la Veeduría Distrital. Por último, derivado de lo anterior, se adelantó la actualización del resumen ejecutivo de la Estrategia de Paz.

- Estrategia de Memoria y Reconciliación: se participó en la asamblea general de la red colombiana de lugares de memoria en Florencia. Fue ajustado de nuevo el documento base de la estrategia de memoria, entre otras con la identificación y selección de las unidades básicas de intervención dentro de las localidades priorizadas. Se inició el pilotaje de una de esas unidades en Kennedy, vinculando la estrategia con el proyecto de Memorias en el Barrio, donde a su vez se hizo el segundo levantamiento de información para alimentar la línea base en memoria y reconciliación, componente central de las estrategias. Asimismo, como una de las medidas acordadas para la reactivación de la red de estudios en memoria, se participó en el seminario internacional Agendas Territoriales para la Paz, organizado por la Universidad Distrital (miembro de la red de estudios en memoria), durante el cual se expusieron los componentes centrales de la estrategia de memoria.

Por último, se trabajó en la articulación de las estrategias de paz, memoria y reconciliación de manera conjunta entre los equipos de Estrategia, Seguimiento y Evaluación y Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. Además se realizó un desayuno de socialización de la estrategia de memoria, en el cual participaron delegados de entidades distritales y nacionales y organizaciones del sector privado. Adicionalmente, se avanzó en la entrega del avance en el diseño de la estrategia de reconciliación a la Alta Consejera.

Tambien se llevó a cabo la socialización entre aliados de la estrategia de reconciliación y se presentaron conjuntamente con la estrategia de paz en el marco de la celebración del día Internacional de los Derechos Humanos, durante un foro organizado por la Secretaría de Gobierno. Se gestionó la incorporación de 6 preguntas relacionadas con temas de Memoria y Reconciliación dentro de los sondeos de Cultura Ciudadana, para que se pueda contar en 2018 con datos que operen como línea base y material de seguimiento. En el marco de un evento organizado por la ICTJ se socializaron las estrategias.

211 Desarrollar laboratorios de paz en 2 territorios del Distrito Capital	$27	$27	100.00	$302	$292	96.68	$528	$0	0.00	$493	$0	0.00	$75	$0	0.00	$1,425	$319	22.41

Indicador(es)

(C) 259 Número de territorios de la ciudad con laboratorios de paz

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.70	0.70	0.70	100.00%	100.00%
2018	1.30	1.30	0.00	0.00%	
2019	1.90	1.90	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

Retrasos y soluciones: Durante el año no se presentaron retrasos para la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Este indicador se mide de manera porcentual, dado que la estrategia de laboratorios de paz es implementada de manera simultánea en las dos localidades a partir de las fases definidas en la metodología. Adicionalmente, el porcentaje de avance para lo programado en cada vigencia, vincula el avance en paralelo de los dos laboratorios.

Para la vigencia 2016 se realizó la fase de construcción metodológica, la cual incluyó: i. Conceptualización acerca de qué son los laboratorios de paz, ii. Documento con una propuesta inicial del esquema de laboratorios de paz, iii. Acercamiento inicial a las dos localidades en las cuales se implementarán los laboratorios de paz (Usme y Sumapaz) y a los actores claves con los cuales que se construirá la propuesta, y iv. Incidencia para la participación del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en espacios interinstitucionales locales como la mea Todos Somos Usme.

Ya en la vigencia 2017, se trabajó en el posicionamiento de los laboratorios de paz como una estrategia de construcción de paz, como una apuesta de construcción de paz desde los territorios. Para ello, se han adelantado acciones de articulación con las alcaldías locales, reuniones con organizaciones, líderes y lideresas, víctimas, y en general con miembros de la comunidad, entidades aliadas del sector privado y entidades públicas del orden nacional y territorial, entre otros, con el fin de avanzar en el ejercicio de análisis y diagnóstico territorial, mapeo de oferta público-privada, e identificación de necesidades y apuestas territoriales.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$11,798	$7,120	60.35	$31,472	$30,297	96.27	$32,242	$0	0.00	$29,689	$0	0.00	$13,858	$0	0.00	$119,060	$37,417	31.43
Como producto de estas acciones, se logró la formación a 150 líderes y lideresas a través de la Escuela Itinerante de Paz, elaboración de los Cuadernos de las Memorias Locales, como producto de la Escuela Itinerante de Sumapaz, entrega de las agendas de paz, una para Usme y una para Sumapaz, Priorización en el proyecto de desminado humanitario, y articulación para alianzas público privadas: Proyecto ACDI VOCA, Secretaria Distrital de Integración Social - SDIS, y Secretaria de Educación - SDE.																		
536 Beneficiar a 12 localidades con organizaciones sociales a través de acciones artística, culturales y pedagógicas en materia de memoria, paz y reconciliación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$100	$0	0.00	$98	$0	0.00	$32	$0	0.00	$230	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 544 Número de localidades con organizaciones sociales beneficiadas a través de acciones artística, culturales y pedagógicas en materia de memoria, paz y reconciliación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	12.00	4.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

Retrasos y soluciones: Durante el año no se presentaron retrasos para la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Durante la vigencia, se realizaron acciones en 4 localidades a través de acciones artísticas, culturales y pedagógicas en materia de memoria, paz y reconciliación. Estas localidades fueron Candelaria, Ciudad Bolívar, Kennedy y Usaquén. En todas ellas se socializaron las becas del componente de arte y cultural del Programa Distrital de Estímulos con posibles actores interesados en postularse, entre los que se encuentran las mesas de víctimas. Adicionalmente, se realizó la recepción de las propuestas de los interesados, a través del aplicativo que la Secretaría Distrital de Cultura habilitó.

En cada unas de las localidades se realizaron acciones en temas como:
- Candelaria: Viajeros a través del tiempo, Tejido de la memoria de los pueblos indígenas desplazados en Bogotá, Festival de teatro y memoria, Foro Indígena Jurisdicción especial para la paz y jurisdicción especial indígena, Conmemoración de los nueve años de la desaparición y ejecución extrajudicial de Fair Leonardo Porras Bernal.
- Kennedy: Memorias en el barrio, Foros Educativos Locales.
- Ciudad Bolívar: Carnaval por los Derechos de los niños y las niñas, elaboración del Mapa de Riesgo, Foros Educativos Locales, Conmemoración de los nueve años de la desaparición y ejecución extrajudicial de Fair Leonardo Porras Bernal.
- Usaquén: conversatorio "experiencias de reconciliación con enfoque de mujer" en el marco del Día de la Memoria de las Mujeres.
- Usaquén y Kennedy: Memorias para la reconciliación con enfoque de género, Seminario arte, duelo y reconciliación; En diálogo con colegios

Estas acciones fueron trabajadas en conjunto con:
- Secretaría de la Mujer, en definir la metodología, productos y cronograma para la realización de los procesos Tejiendo memorias: grupos étnicos y reparación simbólica en Bogotá y Memorias para la reconciliación con enfoque de género en el 2018 en las localidades que sean priorizadas. Para esto, se elaboró un documento para cada proceso y una matriz con el cronograma 2018 mes a mes.
- Se ha trabajado en alianza con el Centro Nacional de Memoria Histórica, para el fortalecimiento de las acciones artísticas, culturales y pedagógicas, a través del diseño conjunto de metodologías.
- SCRD para la implementación de un convenio en el cual a través del Programa Distrital de Estímulos visibilizar, reconocer, y fortalecer prácticas artísticas, culturales y pedagógicas que contribuyan al afianzamiento y construcción de una cultura de paz, memoria y reconciliación para los habitantes del Distrito Capital.
- Directores locales de educación para los Foros Educativos Locales.

Lo anterior, permite contribuir al fortalecimiento y desarrollo de capacidades para la construcción de paz en el Distrito desde las localidades, con una apuesta por la reconciliación y la convivencia.

537 Realizar 4 programaciones con seguimiento al Plan de Acción Distrital para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, D.C.	$0	$0	0.00	$18,604	$18,183	97.74	$11,880	$0	0.00	$10,631	$0	0.00	$5,167	$0	0.00	$46,282	$18,183	39.29

Indicador(es)

(S) 545 Número de programaciones con seguimientos al Plan de Acción Distrital para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, D.C. realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: Durante el año no se presentaron retrasos para la ejecución de la meta.

Avances y Logros: El Plan de Acción Distrital es el documento donde se consigna todas las acciones a realizar en materia de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas en la ciudad de Bogotá, fijando metas y compromisos presupuestales en el marco del Plan de Desarrollo ¿Bogotá Mejor Para Todos¿. Los compromisos específicos se aterrizan anualmente de conformidad con las disposiciones del Decreto 2460 de 2015, siendo éste instrumento, la carta de navegación en la materia para el Distrito. La coordinación del sistema se refleja en la articulación interinstitucional que se ha requerido para su

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$11,798	$7,120	60.35	$31,472	$30,297	96.27	$32,242	$0	0.00	$29,689	$0	0.00	$13,858	$0	0.00	$119,060	$37,417	31.43

formulación, ejecución y seguimiento en las instancias previstas por la ley para hacer efectiva la corresponsabilidad y el trabajo sistémico de las entidades distritales en la implementación de la política pública de víctimas.

Para reportar el primer seguimiento al PAD se realizó la compilación de información de las acciones a realizadas en materia de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas en la ciudad de Bogotá por parte de las entidades del Sistema Distrital para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Dicha información se presentó en la sesión de Concejo el 5/04/2017.

Con la elaboración del anteproyecto de presupuesto distrital, anexo 4 capítulo víctimas, se compiló el avance físico y presupuestal de cada indicador PAD, por entidad del SDARIV a corte 31/08/2017. No obstante, algunas entidades reportaron a corte 30/09 por lo que no se contó con un reporte homogéneo. En el mismo documento las entidades del SDARIV presentaron los primeros compromisos presupuestales 2018, los cuales están sujetos a cambios según el presupuesto aprobado por el Concejo de Bogotá.

Con el anexo 4 capítulo víctimas ajustado y publicado por la SDH, se realizó un trabajo de divulgación y recopilación de observaciones por parte de la Mesa Distrital de Participación Efectiva de las Víctimas. El ejercicio tuvo como hito la presentación en el mes de noviembre por parte de la Mesa Distrital de sus comentarios en espacio ampliado, en el cual participaron las mesas locales y las entidades del SDARIV. Se espera que las entidades del SDARIV den respuesta a la solicitudes de las víctimas.

En 12/2017 se llevó a cabo la actualización del PAD 2018, el cual fue aprobado en Comité Distrital de Justicia Transicional. En esta instancia se realizó la presentación de 18 entidades. El PAD 2018 se aprobó con un presupuesto de 528.787 millones de pesos. La entidad con mayores aportes fue la SED, con el 53,9%, seguido de la SDS (28,2%), la SDIS (7,7%) y la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación (6,1%).

Adicionalmente, en el CDJT de diciembre de presentó el seguimiento al PAD 2017 a corte 31 de diciembre, con un porcentaje de cumplimiento global del 94%.

05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$7,493	$6,722	89.72	$16,619	$16,560	99.64	$6,080	$0	0.00	$5,100	$0	0.00	$2,813	$0	0.00	$38,105	$23,282	61.10
36 Bogotá, una ciudad digital	$7,493	$6,722	89.72	$16,619	$16,560	99.64	$6,080	$0	0.00	$5,100	$0	0.00	$2,813	$0	0.00	$38,105	$23,282	61.10
172 Economía, gobierno y ciudad digital	$7,493	$6,722	89.72	$16,619	$16,560	99.64	$6,080	$0	0.00	$5,100	$0	0.00	$2,813	$0	0.00	$38,105	$23,282	61.10
482 Alcanzar 250 zonas de conectividad pública	$28	$25	90.12	$192	$190	98.94	$262	$0	0.00	$379	$0	0.00	$241	$0	0.00	$1,100	$214	19.48

Indicador(es)

(S) 320 Zonas de la Ciudad con conectividad pública

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	50.00	58.00	58.00	100.00%	
2017	50.00	50.00	54.00	108.00%	103.70%
2018	50.00	42.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	112.00	al Plan de Desarrollo	44.80%

Retrasos y soluciones: Durante el año no se presentaron retrasos para la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Impulso, a través del acompañamiento y articulación de actores, a la implementación de 54 zonas en 19 localidades, para un total de 112 zonas impulsadas desde el 2016.
En este mismo marco se firmó un memorando de entendimiento entre el Distrito y el Ministerio de las TIC, para impulsar la instalación de 137 puntos de acceso gratuito en las estaciones de Transmilenio con lo cual se alcanzaría la meta propuesta para todo el plan de desarrollo de la ciudad.
Gracias a la gestión de la Consejería de las TIC se logró que fueran asignadas gratuitamente en el marco del prorama Wifi para la gente.

483 Lograr 5 alianzas público - privadas para atender las problemáticas TIC de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 321 Numero de Alianzas Publico Privadas para atender problemáticas TIC de la Ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	1.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	1.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: Durante el año no se presentaron retrasos para la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Se alcanzó una alianza con los operadores privados del programa de ciudadania digital que permitió que Bogotá pudiera contar con 115.867 certificaciones a bogotanos como ciudadanos digitales y 66.803 certificaciones en procesos formativos orientados al teletrabajo.

484 Desarrollar 5 laboratorios o fábricas de innovación y desarrollo tecnológico	$1,586	$1,585	99.91	$77	$77	100.00	$288	$0	0.00	$816	$0	0.00	$525	$0	0.00	$3,292	$1,661	50.47

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$7,493	$6,722	89.72	$16,619	$16,560	99.64	$6,080	$0	0.00	$5,100	$0	0.00	$2,813	$0	0.00	$38,105	$23,282	61.10
(S) 322 Laboratorios o fabricas de innovación y desarrollo tecnológico																		
485 Realizar 1 Plan de Conectividad Rural	$28	$25	90.12	$192	$190	98.94	$262	$0	0.00	$379	$0	0.00	$241	$0	0.00	$1,100	$214	19.48
Indicador(es)																		
(C) 323 Plan de Conectividad Rural implementado																		
486 Diseñar e implementar una estrategia para el fomento de la economía digital a través de la potenciación de aplicaciones, contenidos y software	$1,411	$898	63.67	$14,579	$14,526	99.64	$3,511	$0	0.00	$2,825	$0	0.00	$1,436	$0	0.00	$23,762	$15,425	64.91
Indicador(es)																		
(C) 324 Diseño e implementación de la estrategia para Fomento de la Economía Digital a través de potenciar el desarrollo de aplicaciones, contenidos y software																		

(S) 322 Laboratorios o fabricas de innovación y desarrollo tecnológico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	2.00	200.00% ★	150.00% ★
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	3.00	al Plan de Desarrollo	60.00% ⚠

Retrasos y soluciones: En el primer trimestre se presentaron retrasos en la puesta en operación del laboratorio (sin conectividad), lo cual se solucionó ajustando los tiempos del proceso para cumplir con la programación.

Avances y Logros: Al finalizar la vigencia se cuenta con 2 laboratorios impulsados. LAB BOGOTA EAN y Laboratorio Ciudad Bolivar.

(C) 323 Plan de Conectividad Rural implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.50	0.50	0.50	100.00% ★	100.00% ★
2018	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00% ⚠

Retrasos y soluciones: Durante el año no se presentaron retrasos para la ejecución de la meta.

Avances y Logros: La estrategia avanzó según programación. Dentro de los logros principales estan:
1. Se expidió el decreto distrital 397 de 2017 que establece las condiciones y procedimientos para el despliegue de infraestructura de comunicaciones en Bogotá y el manual de mimetización de infraestructura.
2. Elaboración del diagnóstico para formulación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en materia TIC y formulación de los proyectos y programas para POT en materia TIC.
3. Articulación con el MINTIC para la expedición de una política de conectividad rural que beneficie a toda la población ubicada en estas zonas en la ciudad. En el marco de esta articulación se está articulando la instalación de un quiosco digital en la localidad de Sumapaz y se está llevando a cabo todo el despliegue de contenidos de formación en la localidad Ciudad Bolívar y el acompañamiento técnico y de gestión para que los operadores de tecnología en dichas localidades puedan desplegar sus redes para optimizar el servicio.
MinTIC respondió la solicitud de ampliación de cobertura en zonas rurales de Bogotá informando que dio traslado a los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones móviles Comcel, Colombia Telecomunicaciones, Colombia Móvil, DirecTV y Avantel solicitando indiquen sus planes de mejoramiento y expansión en la región, informó además que Comcel por Resolución 1398 del 27 de junio de 2014 tenía la obligación de dar cobertura a Nazareth - Sumapaz y este sitio entró en operación en febrero de 2015.
De otra parte, el operador Comcel presentó proyecto de cobertura corregimiento de Pasquilla en ciudad Bolívar como contraprestación económica por el uso de espectro y esta solicitud se encuentra en curso ante MinTIC. Y el operador Colombia Móvil respondió que instalará estaciones en La Unión y San Juan en Sumapaz que espera tener en funcionamiento en el segundo trimestre de 2018. Se abrió el nodo de formación pasquilla en Ciudad Bolívar, ampliando la capacidad del canal de internet con el operador ETB pasando de 1 a 6 megas e iniciando el proceso de formación de ciudadanos de esa vereda.

(C) 324 Diseño e implementación de la estrategia para Fomento de la Economía Digital a través de potenciar el desarrollo de aplicaciones, contenidos y software

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.21	0.21	100.00%	
2017	0.50	0.50	0.50	100.00% ★	100.00% ★
2018	0.70	0.69	0.00	0.00%	
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00% ⚠

Retrasos y soluciones: Durante el año no se presentaron retrasos para la ejecución de la meta.

Avances y Logros: El plan avanzo hasta lograr 50% de avance sobre el 50% programado para la vigencia 2017. Dentro de los logros principales estan:
a) a) Realización de 158 talleres, workshop o sesiones de acompañamiento técnico sobre Herramientas TIC, gestión y negocios y desarrollos de TI distribuidos así: 89 en el laboratorio Vivelab EAN con 1.431 participantes y 69 con 287 participantes en el laboratorio Vivelab UNAL.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$7,493	$6,722	89.72	$16,619	$16,560	99.64	$6,080	$0	0.00	$5,100	$0	0.00	$2,813	$0	0.00	$38,105	$23,282	61.10
b) Realización de 4 DATAJAM 2017 y 2 DATADEV, actividades de innovación abierta o de alta intensidad de programación para utilizar datos abiertos y con ella la creación de aplicaciones web para la visualización de información generarán nuevas habilidades en los participantes para el futuro que tiene la ciudad y el país. c) Implementación del concepto Universidad Vive LAB (MOOC's): Al cierre del 2017 se tienen en producción 23 MOOC¿s de los cuales se emite certificado de aprobación. El propósito de estos cursos es dar acceso a contenido académico para todos los ciudadanos a temas de desarrollo de negocios con contenidos digitales, promoviendo los negocios puramente digitales y además aquellos que no lo son y quieren agregar herramientas o quieren modificar sus modelos de negocios para que puedan generar mayor valor a sus interesados por medio de los modelos de negocios digitales. La página web que contiene el aplicativo para los MOOC¿s es: www.laboratoriodigitalbogota.com. Al cierre de 2017 contamos con 5.484 certificados expedidos bajo esta modalidad de formación a Bogotanos y Bogotanas. d) Aplicación del programa de acompañamiento para el desarrollo de capacidades a 21 emprendedores y 38 empresas bogotanas. e) Desarrollo de 4 aplicaciones de ciudad (cambalachea, sofiapp, conectapp, apportabta) f) Proyecto RUTA DE CERTIFICACIÓN PARA LA INDUSTRIA DE CONTENIDOS DIGITALES que desarrolla las habilidades técnicas de los ciudadanos y promueve las industrias creativas en el segmento de contenidos digitales. i) 108 emprendedores certificados internacionalmente en Animación digital 2D-toonboom, animación digital 3D-autodesk y videojuegos Unity. ii) 63 proyectos de animación 2D o 3D o videojuegos que sirvieron como insumo para desarrollar 3 Bootcamp, que al final produjeron 12 proyectos o ideas de negocio, de las cuales se premiaron 3 en el evento de graduación y ganaron su participación en los eventos Colombia 4.0 y Bogotá Robótica donde se adelantó un acercamiento al mercado potencial de las ideas desarrolladas. 5 nuevas comunidades inteligentes de la ciudad identificadas, caracterizadas para ser fortalecidas y con proceso de promoción e impulso específico para cada una ejecutado: 1. LIDERES GEL; 2. WEB MÁSTER; DISTRITALES; 3. BIG DATA & DATA SCIENCE BOGOTÁ; 4. COMUNIDAD LIDERES ORGANIZACIONES SOCIALES AGENDA POR EL DESARROLLO TERRITORIAL BOSA Y KENNEDY; 5. CAMBALACHEA 2 laboratorios impulsados. LAB BOGOTA EAN y Laboratorio Ciudad Bolivar.																	
487 Diseñar e implementar una estrategia para el fortalecimiento de la apropiación de las TIC	$4,441	$4,190	94.34	$1,580	$1,577	99.87	$1,758	$0	0.00	$702	$0	0.00	$370	$0	0.00	$8,850	$5,767	65.16

Indicador(es)

(C) 325 Diseño e implementación de la estrategia para fortalecimiento de la apropiación de TIC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.24	0.24	100.00%	
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%	100.00%
2018	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: Durante la vigencia se presentaeron algunos retrasos relacionados con:
- Rectores no atendieron la convocatoria. Solución: Ampliación términos convocatoria.
- Puesta en operación del laboratorio (sin conectividad). Solución: Ajustar los tiempos del proceso para cumplir con la programación.
- Tiempos de registro de inventarios e instrucción del MinTIC de no realizar entregas. Solución: Realizar la distribución de tabletas durante los meses julio y agosto, concretar los eventos de entrega de tabletas.
- Mesas de trabajo con la persona delegada por el Ministerio para la definición del plan de trabajo conjunto para fomentar el Teletrabajo en el sector privado. Solución: Ajustar las actividades para cumplir el número de talleres previsto.
- Ejecución de algunas actividades de promoción con comunidades, que se derivaron de la demora en el poblamiento de la planta temporal, pero que no van a incidir en el logro final planteado.

Avances y Logros: La estrategia avanzó hasta lograr el 100% de lo programado para la vigencia 2017. Dentro de los logros principales estan:

CAPACIDADES Y CULTURA DIGITAL

Se definió la estrategia de apropiación, promoción y generación de capacidades y cultura digital para la ciudad, lo que permitió que generaran 173.902 certificaciones de competencias para Bogotanos en procesos de formación a través de talleres, workshop, charlas informativas, MOOC¿s.* De estos más de 96.000 certificaciones fueron para mujeres de la ciudad y 587 para servidores distritales.

BOGOTA ROBOTICA.

19 colegios del Distrito con 44 proyectos de robótica, convocaron 957 asistentes entre expositores y visitantes. Entrega de 6.815 tabletas en 137 instituciones educativas del distrito, beneficiando a cerca de 50 mil niños bogotanos.

MAS TERMINALES, MAS CONEXIONES, MAS EDUCACIÓN.

Entrega de 22.815 tabletas en la ciudad a 286 instituciones educativas del distrito, beneficiando en promedio a cerca de 160 mil niños bogotanos . De estas 17.785 fueron entregadas a los niños y niñas de los colegios distritales De la misma forma se entregaron 5.030 terminales a igual número de directivos docentes, rectores y docentes capitalinos.

TELETRABAJO.

A la fecha la meta de teletrabajo se cumplió en su totalidad con 55.838 Bogotanos vinculados a esta modalidad con corte a 2016, esto es el 58% de los teletrabajadores del país en Bogotá. Sin embargo, la estrategia de promoción del distrito continua, en tres frentes:
¿ Promoción e impulso para la vinculación a la estrategia de 115 empresas públicas y privadas y 195 participantes en los diferentes talleres y ferias acompañados desde la oficina de la Alta Consejería TIC.
¿ Pacto por el teletrabajo (MINTIC): 209 empresas bogotanas han firmado el pacto por el teletrabajo en Bogotá.
¿ Programa formación en teletrabajo (MINTIC - Cursos on line gratuitos y 100% virtuales certificados), en el que se generaron 11,706 certificaciones para bogotanos.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,838	$0	0.00	$48,853	$0	0.00	$32,703	$0	0.00	$264,618	$93,663	35.40
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$21,377	$16,650	77.89	$47,106	$45,328	96.23	$67,696	$0	0.00	$39,846	$0	0.00	$24,284	$0	0.00	$200,308	$61,978	30.94
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$21,377	$16,650	77.89	$47,106	$45,328	96.23	$67,696	$0	0.00	$39,846	$0	0.00	$24,284	$0	0.00	$200,308	$61,978	30.94

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,838	$0	0.00	$48,853	$0	0.00	$32,703	$0	0.00	$264,618	$93,663	35.40
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$15,830	$13,418	84.76	$26,971	$26,971	100.00	$29,793	$0	0.00	$19,597	$0	0.00	$5,393	$0	0.00	$97,584	$40,389	41.39

Indicador(es)

(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	70.00	70.00	40.00	57.14%	
2017	80.00	80.00	80.00	100.00% ★	100.00% ★
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00% ✓

Retrasos y soluciones: Durante el año no se presentaron retrasos para la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Las reuniones de preparación para la adopción de la estrategia de implementación y seguimiento a los estándares de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, permitieron establecer una ruta de trabajo interna y colectiva para avanzar en el cumplimiento del Derecho Fundamental al Acceso a la Información Pública armonizando los procesos y procedimientos de la Secretaría General con los principios que establece este derecho. Con el Plan de Trabajo construido, la entidad implementó un mecanismo con el cual se pretende dar acceso a la información producida en cumplimiento de su misión, de forma gratuita y sin discriminación alguna, poniendo a disposición de la ciudadanía y partes interesadas uno de los más importantes activos de la entidad cumpliendo con los requisitos de claridad, oportunidad y veracidad.

Adicionalmente, la OAP lideró las capacitaciones para la exposición y explicación de la matriz para la implementación y seguimiento a la Ley de Transparencia, con el objetivo de detectar cómo se involucran las dependencias en el cumplimiento de la misma determinando el alcance de su actuación.

Con la compra de las máquinas de la Imprenta Distrital se logra modernizar y hacer más competitiva a la entidad, ampliando la cobertura de trabajos gráficos a las entidades del Distrito en un 66%; eliminando cuellos de botella en el proceso de terminados, por medio de la adquisición de una cortadora trilateral, disminuyendo los tiempos en un 65%; y mitigando riesgos de la estructura física mediante la intervención de la cubierta, red eléctrica y vigas.

Finalmente, el establecimiento de un proceso comunicativo que articula las demandas comunitarias y los flujos de información de doble vía que surgen en sus espacios cotidianos. Además, sirve de canal de interlocución entre la administración y los ciudadanos y de manera simultánea, llevar a cabo permanentemente la medición del grado de satisfacción del ciudadano sobre las actuaciones y ejecuciones de la Administración Distrital, permite que las evidencias que se identifiquen en materia de comunicación sean útiles a los tomadores de decisiones de política pública a efectos de generar respuestas idóneas, oportunas, eficaces y convenientes frente a las problemáticas y demandas sociales de los públicos objetivos.

71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$1,994	$1,927	96.67	$5,642	$5,634	99.87	$9,423	$0	0.00	$9,184	$0	0.00	$4,116	$0	0.00	$30,359	$7,562	24.91

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	45.00	45.00	44.00	97.78%	
2017	70.00	70.00	45.00	64.29% ⚠	64.29% ⚠
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00% ⚠

Retrasos y soluciones: El avance de la medición de este indicador está articulada con el resultado del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión que se obtendrá en el primer semestre de 2018.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2017, la OAP soportó la ejecución de estrategias de asesoría, comunicación institucional, divulgación y sensibilización, que permiten la implementación y articulación de los diferentes elementos del Sistema Integrado de Gestión (SIG). Para ello se realizaron capacitaciones, actualización de documentos y generación de un plan de acción para la certificación de la entidad en la ISO 9001:2015. Las capacitaciones permitieron certificar a 84 servidores de la Secretaría General como auditores integrales. Así mismo, la revisión periódica de los formatos y su correspondiente divulgación mediante reuniones explicativas proporcionó una oportunidad para optimizar los procesos de reporte evitando duplicidad de la información y centralizándola de tal forma que se encuentre disponible permanentemente.

En relación con las Gestión Documental interna, se realizó la actualización de las Fases de normalización de formas y formularios electrónicos, programa de documentos vitales y escenciales, archivos descentralizados, transferencia y disposición de documentos, y valoración documental. Adicionalmente, se completó la actualización del PGD.

Aunado a lo anterior, a nivel distrital, se logró avanzar en construcción de la Política de Desarrollo Institucional mediante la verificación de contenidos de conformidad con las orientaciones metodológicas de la SDP, la convocatoria y realización de mesas de trabajo para revisar insumos que permitieran dar cuenta de la pertinencia de la política verificando los requisitos que incluyan la participación de las partes interesadas en su formulación, la relación con políticas y reglamentación del nivel nacional, la definición de una problemática de carácter distrital cuya solución involucre tanto al sector privado como a la ciudadanía, así como la definición de indicadores que den cuenta de la línea base y permitan el posterior seguimiento y evaluación de la intervención realizada. En consecuencia, ya se cuenta con el árbol de problemas de la Política Pública, basado en el documento técnico de soporte y la metodolgoía para la formulación y diseño de políticas públicas establecida por la SDP. Adicionalmente, se emitieron conceptos técnicos, ya se cuenta con el documento de lineamiento para observatorios y manejo de instancias, se elaboró el documento propuesta IDID 2016 - 2019 y informe IDID 2016 y se realizó el

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,838	$0	0.00	$48,853	$0	0.00	$32,703	$0	0.00	$264,618	$93,663	35.40

seguimiento a los compromisos adquiridos en los acuerdos sindicales.

También, se realizaron acciones en temas como: Ventanilla Única de la Construcción, Ponencia y sustentación ante el Comité académico del CLAD, Proyecto Prácticas Empresariales, SUIT, Proceso de rediseño de la Secretaria de Movilidad, Plan de Choque para el Archivo de Bogotá, Asesoría a las entidades distritales para el desarrollo del proyecto "Ciudad Norte", Sustentación de propuesta para la nueva sede de la CAR en el borde del Rio Bogotá, entre otros. Igualmente, se participó en varias reuniones de carácter estratégico.

72 Virtualizar el 15% de los trámites de mayor impacto de las entidades distritales	$2,177	$576	26.45	$9,174	$8,835	96.30	$19,449	$0	0.00	$3,542	$0	0.00	$4,254	$0	0.00	$38,596	$9,411	24.38

Indicador(es)

(S) 392 Porcentaje de trámites de mayor impacto de las Entidades Distritales virtualizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	4.50	3.96	3.96	100.00%	100.00%
2018	4.50	7.92	0.00	0.00%	
2019	5.00	3.12	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	3.96	al Plan de Desarrollo	26.40%

Retrasos y soluciones: Durante el año no se presentaron retrasos para la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Se inició la construcción de un plan de acción para cada trámite así como la identificación de la estrategia para la racionalización de los trámites durante ela vigencia 2018.
Se aplicó la metodología del DAFP para el cálculo de ahorro para los ciudadanos, en relación con los beneficios por el proceso de racionalización de trámites para el caso de la apertura del SuperCADE Engativá. Arrojando como resultado un ahorro de $4.530 millones de pesos anuales, aproximadamente.
Finalizando la vigencia se virtualizaron un total de 19 trámites, cumpliendo la meta establecida. Estos trámites son: 1. Duplicado recibos de pago - EAB-ESP - 2. Consulta Bibliográfica en el centro de documentación - IDU - 3. Consulta estado de cuenta de valorización - IDU - 4. Consulta del SIGAU - Jardín Botánico - 5. Orientación y sgeuimiento al derecho de petición - Personería Distrital de Bogotá - 6. Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas - SDA - 7. Autorización para la realización de concursos - SDG - 8. Concepto previo favorable para la realización de juegos de suerte y azar - SDG -9. Inscripción o autorización para la circulación vial - SDM - 10. Certificado de inscripción en el censo catastral Bogotá - Catastro - 11. Impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros (PSE - Certificado inmediato) - SDH - 12. Impuesto predial unificado (PSE - Certificado inmediato) - SDH - 13. Impuesto sobre vehículos automotores (PSE - Certificado inmediato) - SDH - 14. Registro, consulta y descarga del RIT - SDH - 15. Consulta de registro de diplomas - SDE - 16. Programa Distrital de Estímulos para la Cultura (PDE) - FUGA. 17. Botón de pago seguros en línea (PSE) - EAB - ESP - 18. Consulte y conozca el Chip de su predio - Catastro - 19. Consulte la publicación de su notificación por aviso - Catastro -

73 Realizar el 100% del estatuto archivístico	$149	$99	66.48	$248	$248	100.00	$37	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$434	$347	79.99

Indicador(es)

(C) 393 Porcentaje de avance en la elaboración del Estatuto Archivístico para Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2017	29.00	66.00	66.00	100.00%	100.00%
2018	63.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	72.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con el fin de avanzar en el estatuto archivístico, se realizaron actividades tales como:
- Reuniones para terminar el proceso de consulta interna.
- Reuniones de trabajo con la Dirección de Desarrollo Institucional.
- Revisión y ajuste final del proyecto de articulado del decreto que desarrolla el estatuto.
- Socialización interna.
- Alianzas para tener un pronunciamiento formal, favorable al proyecto, por parte del AGN.
- Foro para la socialización y consulta del proyecto de Decreto ante el distrito, al cual se inviaron las 58 entidades, gremios, academia y actores interesados con la asistencia de 130 personas y casi la totalidad de entidades del distrito. Se habilitó un canal para el envío de comentarios, propuestas e inquietudes por parte de los participantes.
- Cargue del proyecto a la página web de la DDAB en cumplimiento del numeral 8 del artículo 8 del CPACA para informar del texto a la ciudadanía y recibir sus opiniones, sugerencias y propuestas alternativas.
- Reunión con el Director General del AGN respecto del concepto a ser emitido por el AGN sobre el proyecto.

Como producto final de las actividades, se radicó de manera formal el proyecto Estatuto Archivístico por parte de la Dirección Archivo de Bogotá ante la Oficina Asesora Jurídica de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,838	$0	0.00	$48,853	$0	0.00	$32,703	$0	0.00	$264,618	$93,663	35.40

Adicionalmente, se presentaron dos Acervos propuestos en la Sexta sesión del Consejo Distrital de Archivos:
*ARCHIVO HISTORICO DE LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
*MATRICES DE AUDIO ORIGINALES DE LAS EXTINGUIDAS EMPRESAS DISCOGRAFICAS SELLO9 VERGARA y BAMBUCO. Finalmente, se realizaron 23 visitas de seguimiento al cumplimiento de la normatividad archivística distrital y 8 Conceptos de Revisión y Valoración documental de TRD y TVD.

74 Asesorar el 100% de entidades del distrito en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del Distrito Capital -SGDEA D.C	$114	$49	42.85	$1,613	$214	13.27	$1,509	$0	0.00	$93	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,329	$263	7.89

Indicador(es)

(C) 394 Porcentaje de entidades del Distrito asesoradas en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del Distrito Capital - SGDEA D.C.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2017	29.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2018	63.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	72.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	5.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En este periodo se realizó asesoría en la implementación del SGDEA a la Secretaria de Educación, también se realizaron dos (2) asistencias técnicas a la Secretaría de Hábitat, sobre documento electrónico. La meta se cumplió teniendo en cuenta que se realizaron las tres asistencias técnicas del SGDEA a las siguientes entidades Distritales: Secretaría de Integración Social, Secretaría Distrital de Hábitat y Secretaría de Educación.

Además, se avanzó en:
- La elaboración de diagnóstico e identificación de la necesidad en materia de gestión documental mediante la consulta bibliográfica y documental en diferentes fuentes como la Biblioteca Especializada del Archivo General de la Naciòn, páginas web de las diferentes entidades distritales, Ministerios, organismos de control, epedientes del Sistema Distrital de Archivos
- El estudio de los referentes en cuanto a fuentes sobre políticas ya aprobadas de otros sectores, directrices y lineamientos tanto nacionales como distritales aplicables para el desarrollo del proyecto
- La elaboración y entrega en versión en construcción del documento sobre política de gestión documental y archivos, en 28 folios
- Reuniones para revisión de los avances en la construcción del documento de Política en los capítulos referidos a las Líneas de acción, Mapa de Actores, Financiamiento, Recomendaciones, y Bibliografía. Sobre el Mapa de Actores, se recibieron los aportes de servidores públicos de las Subdirecciones Técnica, la Subdirección del Sistema Nacional de Archivos, y la Dirección del Archivo, y se realizó la Matriz consolidada para dicho capítulo
- Participación en el Foro Archivístico en el que se acopió información de utilidad para el proceso sobre la política
- Reunión preparatoria de la Jornada de Socialización sobre Política Pública para la Administración Distrital convocada por la Dirección Distrital Archivo de Bogotá con la asistencia de 10 Secretarías y 2 organismos de control. Como producto final de las actividades llevadas a cabo en el 2017, se hizo entrega al Director Distrital de Archivo de Bogotá (E) del documento propuesta de política pública.

75 Poner al servicio de la ciudadanía 500.000 unidades documentales procesadas	$465	$322	69.28	$919	$899	97.77	$2,412	$0	0.00	$2,074	$0	0.00	$2,800	$0	0.00	$8,671	$1,221	14.08

Indicador(es)

(S) 395 Número de unidades procesadas y puestas al servicio de la ciudadanía

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	15,000.00	15,000.00	12,479.00	83.19%	
2017	120,000.00	100,000.00	132,334.00	132.33%	128.75%
2018	140,000.00	158,760.00	0.00	0.00%	
2019	100,000.00	158,761.00	0.00	0.00%	
2020	125,000.00	70,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500,000.00	500,000.00	144,813.00	al Plan de Desarrollo	28.96%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante la vigencia se pusieron 132.334 unidades al servicio a la administración y la ciudadanía. Adicionalmente: - A través del Decreto 173 de 2004, se logró el el acopio por donación del archivo planimétrico del desaparecido Arquitecto ROBERTO LONDOÑO DOMINGUEZ, material documental que será procesado técnicamente en la presente vigencia, para su disposición en la Sala de Investigación, y se acopiaron 907 publicaciones. Se recibieron tres donaciones y ocho unidades bibliográficas. - Se dio respuesta a las asistencias técnicas en materia de conservación solicitadas por diferentes entidades del Distrito tales como: Secretaría de Educación, Fondo de Vigilancia, Orquesta Filarmónica de Bogotá, Canal Capital, Idipron y Empresa de Acueducto y Alcantarillado, y se rotularon 438 bandejas de planotecas y se empezó el monitoreo de carga microbiana en los depósitos del Archivo de Bogotá. - Se incorporó una nueva opción al menú de búsqueda de la Base de Datos del CINEP para acceder en un ambiente normalizado. - Se reestructuró el proceso de descripción lo cual contribuyó en la producción de unidades documentales descritas y se logró la migración de las bases de datos del "Registro Municipal".

Por otra parte, se emprendieron proyectos sobre:
1. Portal Pedagógico: el Portal Pedagógico de Bogotá ha potenciado su plan de trabajo y organización para la producción de herramientas pedagógicas en cada una de sus áreas temáticas (Instituciones y Normatividad + Urbanismo y Territorio + Practicas y Grupos Sociales, se sigue incluyendo la herramienta de diseño Genially para continuar con los procesos de diseño de herramientas pedagógicas de carácter histórico-cultural de Bogotá se realizó la selección fotográfica y documental de oficios de calle, selección fondos fotográficos, informe final del portal Pedagógico de Bogotá, Inventario Final

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,838	$0	0.00	$48,853	$0	0.00	$32,703	$0	0.00	$264,618	$93,663	35.40

portal Pedagógico de Bogotá.
2. Cátedra Bogotá: se realizó reunión general del Comité Cívico Cátedra de Bogotá. Se hizo trabajo de unificación y redacción de la información del inventario de experiencias exitosas de las entidades académicas y no académicas que han desarrollado actividades en el marco del Comité Cívico Cátedra Bogotá desde su creación en 1998 para la elaboración del Proyecto Cátedra Bogotá desarrollado. Se llevaron a cabo 4 conferencias: Big Data de estructura vegetal en Bogotá, La Ciudad en Fermentación: Chicha y Cotidianidad en Santafé y Bogotá, Conciencia Ecológica y Desarrollo Urbano y Patrimonio y Contemporaneidad: Memorias del Centro Histórico de Bogotá.
3. Fondo Alcaldes: se localizaron documentos originales que ya se encuentran digitalizados que contienen información de los exalcaldes pero no necesariamente de su periodo de administración, en total son 38 alcaldes.
4. Genealogía Bogotá: Durante este periodo se ha logrado establecer contacto con los referentes de las políticas y programas de envejecimiento y vejez de las localidades de La Candelaria, Suba y Fontibón en un 100%.

76 Realizar 1.500 acciones de divulgación y pedagogía desde el Archivo Distrital	$166	$91	55.07	$860	$849	98.68	$810	$0	0.00	$686	$0	0.00	$2,112	$0	0.00	$4,634	$940	20.28

Indicador(es)

(S) 396 Número de acciones de divulgación y pedagogía desde el Archivo Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	60.00	72.00	72.00	100.00%	
2017	405.00	405.00	580.00	143.21% ★	136.69% ★
2018	390.00	556.00	0.00	0.00%	
2019	345.00	467.00	0.00	0.00%	
2020	300.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	652.00	al Plan de Desarrollo	43.47% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Dentro de las 580 acciones desarrolladas se cuentan recorridos guiados, funciones de cine de barrio, exposiciones, programas radiales, actualizaciones en redes sociales, acciones en sitios web. Es importante mencionar que se cumplió con la meta y con el fin de divulgar las actividades del Archivo, se incrementaron las actualizaciones en redes sociales, sumando mas acciones de las programadas. Adicionalmente, se incorporó el dominio www.archivobogota.secretariageneral.gov.co, lo cual implicó una reestructuración en la generación de contenidos, secciones y arquitectura web del nuevo sitio.

Así mismo, fueron adjudicados los procesos relacionados con la Bolsa Tecnológica y la Bolsa de Muebles y Enseres. Con respecto al estudio de modernización del Archivo de Bogotá se realizaron en el Archivo de Bogotá tres mesas de trabajo para la actulización de los procesos y procedimientos de la dependencia. El Archivo de Bogotá contempla entre su acervo treinta y tres colecciones documentales, básicamente de origen privado, que fueron entregadas para su custodia bajo diferentes modalidades, como es el caso de compra, donación, permiso de uso temporal. Como en algunos casos no quedó bien definido el derecho de uso, se evidenció la necesidad de analizar jurídicamente cada colección, en particular por la necesidad de dar al servicio al público los documentos y poder autorizar asimismo el uso de imágenes por parte de usuarios, investigadores e instituciones. En la actualidad se están revisando los expedientes respectivos, con el fin de entregar al final de la vigencia 2017 un informe que señale cuáles son las colecciones que poseen los permisos necesarios para su disposición al público sin restricciones y a cuáles se debe adelantar un proceso de legalización en lo que tiene que ver con el tema de Derechos de Autor con las personas que hayan heredado los derechos.

422 Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo	$0	$0	0.00	$58	$58	100.00	$293	$0	0.00	$293	$0	0.00	$0	$0	0.00	$644	$58	8.96

Indicador(es)

(S) 404 Estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	2.00	2.00	100.00% ★	100.00% ★
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	5.00	2.00	al Plan de Desarrollo	40.00% ⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante la vigencia:
1. Se suscribió con el Departamento Administrativo de la Función Pública del Convenio Interadministrativo 2213100-360-2017, en donde dicha entidad ha realizado el acompañamiento a entidades distritales en tema de racionalización de trámites y SUIT (Sistema Único de Información de Trámites), que es uno de los componentes de dicho plan.
2. Se llevó a cabo el taller sobre las políticas de racionalización de trámites, participación ciudadana y rendición de cuentas, con la asistencia de 166 colaboradores pertenecientes a 43 de las 56 entidades que conforman la nueva estructura administrativa del Distrito Capital, con el fin de mejorar el contenido de las estrategias de racionalización y su inclusión en el SUIT.
3. Se desarrolló el taller sobre la identificación y registro de trámites y otros procedimientos administrativos en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT, con la asistencia de 14 colaboradores de 10 de las 12 entidades citadas.
4. Se realizó el taller sobre la definición y registro de la estrategia de racionalización de trámites, con la asistencia de 114 colaboradores de 41 entidades distritales.
5. Se realizó la definición de criterios para la evaluación de los aspectos generales de los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), así como de los componentes "Estrategia de racionalización de trámites" y "Rendición de Cuentas".
6. Se realizó la revisión de los PAAC y se elaboraron las matrices de diagnóstico de los aspectos generales y de los componentes "Estrategia de racionalización de trámites" y "Rendición de Cuentas".
7. Se desarrollaron mesas técnicas con el objetivo de articular el PAAC con la estrategia de racionalización y con la meta de virtualización de trámites, con el objetivo de aunar esfuerzos con la Alta Consejería TIC y la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,838	$0	0.00	$48,853	$0	0.00	$32,703	$0	0.00	$264,618	$93,663	35.40
8. Se elaboró informe de la estrategia desarrollada, evidenciando los resultados de la intervención en su conjunto.																		
525 Formular lineamientos en materia de: gestión ética, armonización de la Ley de Transparencia, actualización de sitios web, riesgos de corrupción, estrategia antitrámites, estrategia de atención al ciudadano, estrategia de rendición de cuentas y estandarización del proceso de compras y contratación	$158	$153	96.83	$358	$358	100.00	$1,857	$0	0.00	$2,258	$0	0.00	$2,406	$0	0.00	$7,036	$511	7.26

Indicador(es)

(S) 532 Número de lineamientos formulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	1.00	0.90	90.00%	
2017	0.00	3.10	3.10	100.00% ★	100.00% ★
2018	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	8.00	4.00	al Plan de Desarrollo	50.00% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante la vigencia se terminó la elaboración del lineamiento que había iniciado en 2016 y adicionalmente se construyeron tres documentos, así:
1. Lineamiento "Guía de Sitios Web" se expidió la Resolución 003 de 2017 de la Comision Distrital de Sistemas (0,10 pendiente del año anterior).
2. Lineamiento "Inducción y reinducción": Se recibieron e incluyeron las observaciones de los miembros de la Comisión Intersectorial, motivo por el cual, de conformidad con lo acordado en la sesión de dicha instancia, se entiende aprobado el lineamiento.
3. Documento técnico de soporte del lineamiento "Guia para la Implementación del Código de Integridad": se realizó mesa técnica de validación del lineamiento con la participación del DAFP, la Secretaría de la Transparencia y la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección de Talento Humano de la Secretaría General, se analizaron e incorporaron las observaciones recibidas de la mesa técnica.
4. Documento técnico de soporte del lineamiento "Recomendaciones para el fortalecimiento de los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) del Distrito Capital": se realizó mesa técnica de validación del lineamiento con la participación de la Alta Consejería TIC y la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía, se analizaron e incorporaron las observaciones recibidas de la mesa técnica.

526 Diseño y desarrollo de talleres y cursos virtuales en materia de transparencia, gestión del riesgo de corrupción, formulación de estrategias antitrámites, gestión documental y atención al ciudadano	$325	$15	4.49	$1,250	$1,250	100.00	$1,689	$0	0.00	$1,693	$0	0.00	$2,677	$0	0.00	$7,635	$1,265	16.56

Indicador(es)

(S) 533 Número de talleres y cursos virtuales en materia de transparencia, gestión del riesgo de corrupción, formulación de estrategias antitrámites, gestión documental y atención al ciudadano diseñados y desarrollados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo	50.00% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante la vigencia se suscribieron convenios con:
1. La UEA Catastro Distrital: en el marco del primer convenio se desarrollan cursos.
2. La Secretaría Jurídica Distrital: se finalizaron los cursos que se desarrollaron en el marco del mismo, prestando el apoyo en el uso de la plataforma moodle. Además, se elaboró el histórico de graduados de los programas de formación virtual desarrollados por la Secretaría General, así como de los contratos suscritos entre 2002 y 2010 sobre este tema, se elaboró propuesta de temáticas para el programa de formación virtual 2018 y se finalizó el proceso de formación desarrollado en el marco del convenio con la UNAD.
En total aprobaron 1373 estudiantes, así: 536 el Diplomado en Integridad, Transparencia y Buen Gobierno, 705 el Diplomado en Servicio a la Ciudadanía, y 132 el Curso en Plan Distrital de Desarrollo.

527 Campañas anuales para promover la trasformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia de ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción. 2 anuales	$0	$0	0.00	$8	$8	100.00	$174	$0	0.00	$174	$0	0.00	$275	$0	0.00	$632	$8	1.34

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,838	$0	0.00	$48,853	$0	0.00	$32,703	$0	0.00	$264,618	$93,663	35.40

(S) 534 Numero de campañas anuales para promover la trasformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia de ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	8.00	3.00	al Plan de Desarrollo	37.50%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante la vigencia se llevaron a cabo dos campañas:
1. Campaña "valores de la casa": se ejecutó la campaña programada en la Secretaría General, incluyendo la entrega de la cartilla, la ficha de bolsillo y los afiches previamente diseñados. Adicionalmente se publicó en intranet el concurso "valores de la casa", en el cual participaron 616 colaboradores a quienes se entregó el posillo personalizado. Se entregó la campaña, las piezas comunicacionales y diseño de elementos BTL a las entidades distritales en reunión del equipo de comunicación interna del Distrito Capital, el 12 de diciembre de 2017.
2. Campaña "Soy 10 aprende": Bajo la marca Soy 10 se diseñó la campaña Soy 10 aprende, como mecanismo para promover la participación de los servidores públicos en el programa de formación virtual de la Secretaría General. Se realizaron los diseños de las piezas comunicacionales, los cuales fueron socializados a través de la página web, intranet, boletín Soy 10 al día y boletín Soy 10 distrital. Se diseñaron los baner del sitio web establecido para el programa, así como los diplomas e imágenes a utilizar en desarrollo del mismo. Se elaboró documento resumen de esta campaña.

Además, se desarrollaron dos estrategias relacionadas con:
1. Acompañamiento a la implementación del teletrabajo: - Se explidió la Circular 043 de 2017 con dos propósitos: Sensibilización a directivos distritales sobre la importancia del modelo laboral y la implementación definitiva en las entidades, y obtener la información en detalle de los teletrabajadores en el distrito al 2017. - Resultados de la encuesta: 70% de las entidades distirtales firmó pacto por la transparencia, 8% adoptó teletrabajo, 24% se encuentran en evaluación del piloto de teletrabajo, 38% se encuentran en fase preparatoria y 30% no ha iniciado el proceso. - 480 servidores públicos distritales certificados en competencias para teletrabajo, por MINTIC.
2. Desarrollo de la Prueba Piloto en la Secretaría General: se realizó al Comité de Teletrabajo, la socialización de la metodología propuesta para la implementación del piloto en la Secretaría General. Como resultado del análisis se plantearon acciones de mejora del piloto realizado en el 2015, así como los documentos preliminares de actos administrativos para ajuste de la metodología e implementación. Al cierre de la vigencia se logró la expedición de la Resolución interna 608 de 2017, para implementación en el primer trimestre de 2018. Definición de estrategia de capacitación enfocada en cinco fases: Compromiso institucional - SG, Autoevaluación, generación de lineamientos, implementación prueba piloto y evaluación, dirigida a directivos y servidores, en desarrollo del Convenio Marco suscrito con la UNAD.

528 Diseño, formulación y puesta en marcha de un sistema de alertas tempranas que articule los diferentes sistemas de información existentes para la toma de medidas preventivas en ámbitos focalizados en riesgo de corrupción	$0	$0	0.00	$5	$5	100.00	$250	$0	0.00	$251	$0	0.00	$251	$0	0.00	$756	$5	0.60

Indicador(es)

(S) 535 Un sistema de alertas tempranas que articule los diferentes sistemas de información existentes para la toma de medidas preventivas en ámbitos focalizados en riesgo de corrupción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2018	0.00	0.25	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Al finalizar la vigencia, se cuenta con documento de conceptualización del Sistema de Alertas Tempranas enfocado en la gestión de riesgos de corrupción que se realiza en las entidades distritales, el cual contiene una conceptualización de la gestión del riesgo de corrupcción y la identificación de posibles mejoras a la administración del riesgo. Como insumo para complementar el documento, se realizó visita a la Procudaría con la finalidad de fortalecer el proceso de la construcción del sistema de alertas tempranas.

43 Modernización institucional	$2,403	$301	12.52	$16,563	$16,483	99.52	$4,407	$0	0.00	$2,500	$0	0.00	$3,248	$0	0.00	$29,121	$16,784	57.63
190 Modernización física	$2,403	$301	12.52	$16,563	$16,483	99.52	$4,407	$0	0.00	$2,500	$0	0.00	$3,248	$0	0.00	$29,121	$16,784	57.63
423 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación de sedes administrativas	$2,403	$301	12.52	$16,563	$16,483	99.52	$4,407	$0	0.00	$2,500	$0	0.00	$3,248	$0	0.00	$29,121	$16,784	57.63

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,838	$0	0.00	$48,853	$0	0.00	$32,703	$0	0.00	$264,618	$93,663	35.40

(C) 421 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	114.00	126.67%	126.67%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	114.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: De los 180 mantenimientos programados para la vigencia se efectuaron en total 206, en las diferentes sedes de la entidad.

Con el fin de cumplir la meta establecida se desarrollaron las siguientes actividades:
- En la Imprenta Distrital se llevan a cabo adecuaciones de cubierta en la cual se reemplaza la teja existente en asbesto cemento, por teja Termo Acústica en aluzinc calibre 26 tipo sándwich en fibra de vidrio de 30mm de espesor incluyendo elementos de fijación, anclajes, y accesorios, modulada con teja traslucida plástica, la cual permite el paso de luz natural hacia las distintas zonas de trabajo, disminuye la utilización de luz artificial y contribuye al medio ambiente a través del ahorro energético. A su vez, reduce la carga sobre las cerchas de madera cuyos elementos fueron reemplazados por recomendación del Instituto de Patrimonio Cultural y la evidencia de un avanzado deterioro de los mismos. Se encuentra en ejecución la adecuación de aleros, canales, bastones y bajantes según desarrollo de la cubierta, las instalaciones eléctricas que incluyen red normal, regulada, voz y datos y por último el reemplazo de luminarias fluorescentes por luminarias tipo LED según diseño.
- Salón Gonzalo Jiménez de Quesada En el Salón Gonzalo Jiménez de Quesada se lleva a cabo restauración integral de puertas y ventanas, el cual incluye pintura, esmalte semimate color blanco, fondo blanco y sellador, más instalación de vidrios biselados en ventanería existente, igualmente se realiza restauración de cornisas, recuadros en yeso, resanes, aplicación de pintura sobre muros y cielo raso con base en los tonos seleccionados por el Instituto Distrital de Patrimonio cultural además de aplicación de pigmentos especiales color dorado en columnas, capiteles, rosetones, entre otros, de tal forma que se puedan resaltar los elementos arquitectónicos clásicos más representativos del estilo neoclásico francés.

También, se realizó la adquisición de 2 vehículos mediante Colombia Compra Eficiente y la dotación de instalaciones de mobiliario de acuerdo con la priorización realizada.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$1,126	$572	50.80	$3,470	$3,395	97.85	$4,013	$0	0.00	$3,684	$0	0.00	$3,323	$0	0.00	$15,617	$3,967	25.40
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$1,126	$572	50.80	$3,470	$3,395	97.85	$4,013	$0	0.00	$3,684	$0	0.00	$3,323	$0	0.00	$15,617	$3,967	25.40
91 Diseñar el 100% del sistema poblacional	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 445 Porcentaje del sistema poblacional diseñado para consolidar un sistema único de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	50.00	70.00	70.00	100.00%	100.00%
2018	70.00	95.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: 1. SISTEMA POBLACIONAL
a. Se consolidó inventario Distrital y reporte final de 475 registros de beneficios, servicios y sistemas de información poblacionales de 64 entidades y sus procesos de intercambio de información. Este es el insumo base para que SDP pueda iniciar un modelo poblacional de creación de capacidades e identificación de entidades
b. Entrega y socialización de la Guía para el manejo de datos personales de las entidades distritales. Circular 004 de 2017.
c. Aplicación de la ¿Encuesta sobre información actual de datos poblacionales de programas y servicios en entidades distritales¿. Circular 005 de 2017.
d. Aplicación de la Encuesta SIIP 2 alcanzando un total de 59 entidades Distritales, que permitirá mapear entre otras, los sistemas de información más utilizados por las Entidades y Entidades con las que más se comparte información.

92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$1,126	$572	50.80	$3,470	$3,395	97.85	$4,013	$0	0.00	$3,684	$0	0.00	$3,323	$0	0.00	$15,617	$3,967	25.40

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,838	$0	0.00	$48,853	$0	0.00	$32,703	$0	0.00	$264,618	$93,663	35.40

(K) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se ha garantizado el mantenimiento y desarrollo de nuevas funcionalidades a los aplicativos dando así una mayor estabilidad a los aplicativos administrativos y financieros permitiendo estar al día en los cambios normativos como es el caso del manejo de las cuentas NIIF para dar cumplimiento a la implementación de Normas Internacionales adoptadas por la Contaduría General de la Nación. Así mismo, se brindó mayor disponibilidad de páginas o sitios web de la entidad teniendo una infraestructura en la nube, la cual mejora en la capacidad de respuesta ante eventos de necesidades técnicas por parte de los portales y/o páginas de la Secretaría General, así como la seguridad pues se adquirieron certificados de sitio seguro, esto da mayor confianza a la ciudadanía. Se logró cumplir con los cronogramas establecidos tanto para soporte como para creación, prueba e implementación de nuevas funcionalidades a:
- SAI-SAE (Manejo de Inventario y elementos de consumo)
- PERNO (Manejo de personal y nomina)
- Gestion Contractual
- LIMAY (Manejo de Información Contable)
- SIPRES (Manejo de gestion presupuestal interna)
- Cuentas por Cobrar (Manejo de facturación de sitios arrendados en red Cade).

Así mismo Durante el periodo la OTIC, con el escaso recurso de talento humano y a medida de las posibilidades, brindó soporte técnico a los siguietnes sitios web en Plataforma NUBE:
- Portal Bogotá en producción
- Portal Bogotá sitio de desarrollo
- Portal Secretaría General (Versión anterior) - Pendiente por migración
- Página Web Victimas (Versión anterior) - Pendiente por carga de contenido
- Página Web Centro Memoria (Versión depuración) - Pendiente por depuración
- Archivo Bogotá (Versión anterior) - No se ha realizado seguimiento a este portal
- Guía de trámites y servicios / Mapa Callejero (versión anterior).

También se adelantaron las actividades relacionadas con:
- AMPLIACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TV
- Adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de un SISTEMA DE CONTROL DE SEGURIDAD DE ACCESO para la sede principal.

Finalmente, se adelantaron los procesos para adquisición de: solución de Firewall de Próxima Generación, solución de propósito específico para balanceo de carga de aplicaciones, y licenciamiento Active Directory, Windows server y licencias CAL.

93 Definir e implementar el 100% del esquema de interoperabilidad y estandarización distrital	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 447 Porcentaje de definición e implementación del esquema de interoperabilidad y estandarización distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	50.00	70.00	70.00	100.00%	100.00%
2018	70.00	95.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: ERP DISTRITAL
a. Se acompañó el análisis del funcionamiento del ERP distrital y se formuló conjuntamente el proyecto para (i) La adquisición e implementación se circunscribe a la solución tecnológica para la Secretaría Distrital de Hacienda y el acceso de los usuarios autorizados de las entidades del distrito, a los módulos de tesorería, contabilidad y presupuesto. (ii) La plataforma tecnológica propende por la interoperabilidad, buscando la eficiencia de la gestión contable, presupuestal y de tesorería, para la sostenibilidad del Distrito Capital. (iii) La plataforma debe ser una herramienta robusta para la gestión tributaria

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,838	$0	0.00	$48,853	$0	0.00	$32,703	$0	0.00	$264,618	$93,663	35.40

y con un sistema de información que la integre adecuadamente a la gestión administrativa y financiera, permitiendo el desarrollo de los objetivos y actividades ya expuestas, en el marco del Plan de Desarrollo 2016 - 2020 y de las metas de los Proyectos de Inversión 1111, 1084 y 1087, según lo registra el Plan Anual de Adquisiciones de las respectivas entidades para esta vigencia.
b. Se adelantó la firma de un convenio marco y un convenio derivado de este, con el objeto de aunar esfuerzos para el mejoramiento de la gestión pública, a través de la adquisición e implementación de soluciones tecnológicas que soporten la operación financiera del Distrito Capital y se inició la implementación a partir de este del proyecto de adquisición del nuevo ERP distrital que la cambiara la cara a la administración financiera del distrito.
c. Se acompañó técnicamente la adquisición de las licencias en el último trimestre por parte de la Secretaria de Hacienda Distrital, para iniciar el despliegue del sistema en el año 2018.

ARQUITECTURA EMPRESARIAL
Se entregó a la ciudad el ESTUDIO DE ARQUITECTURA TI.
Entregables específicos:
a. Implementación de un plan de sensibilización y gestión del cambio con las cabezas de sector y mesas técnica GEL
b. Arquitectura TI Territorial para el Distrito Capital
c. Arquitectura TI para entidades distritales, roles y responsabilidades

94 Implementar el 100% del marco de gestión de TI - Arquitectura empresarial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 448 Porcentaje del marco de gestión de TI - Arquitectura Empresarial implementado en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	50.00	70.00	70.00	100.00%	100.00%
2018	70.00	95.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: ARQUITECTURA EMPRESARIAL
Se entregó a la ciudad el ESTUDIO DE ARQUITECTURA TI cuyo resultado permite dar respuesta a las siguientes preguntas estratégicas:
¿ ¿Cómo debe ser un área TI óptima en el marco de una Arquitectura TI para el Distrito?
¿ ¿Cómo deben contemplarse los sistemas TI del distrito en el marco de una Arquitectura TI?
¿ ¿Cómo se debe enfocar la estrategia TI distrital en el marco de la Arquitectura TI establecida por el Gobierno Nacional?
¿ ¿Cuál es el plan de ruta para materializar dicha estrategia?
Entregables específicos:
a. Implementación de un plan de sensibilización y gestión del cambio con las cabezas de sector y mesas técnica GEL para el proceso de arquitectura empresarial, en el marco del contrato anterior. Participantes: 1 taller con 37 participantes (15 entidades cabeza de sector).
b. Arquitectura TI Territorial para el Distrito Capital, lo que permitirá la definición de marcos de desarrollo para una Arquitectura TI homogénea en cada una de las Entidades Distritales. Se dispuso entre los documentos entregables de la consultoría, una propuesta de Arquitectura TI Territorial para el Distrito Capital, que permitirá la definición de marcos de desarrollo para una Arquitectura TI homogénea en cada una de las Entidades Distritales. Esto facilitará la implementación de la estrategia GEL en el Distrito Capital ya que permite a las entidades adoptar la hoja de ruta propuesta para la implementación de una arquitectura TI y cumplir las metas de implementación del marco de Arquitectura TI establecido por MinTIC
c. Arquitectura TI para entidades distritales, roles y responsabilidades. También se dispuso una propuesta de Arquitectura TI para entidades distritales, indicando roles y responsabilidades, esto permite a las Entidades Distritales organizar los roles adecuados al interior del área de TI en función del logro de los objetivos establecidos en el marco de Arquitectura TI establecido por MinTIC.

95 Implementar el 100% del modelo de seguridad de la información para el Distrito Capital	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 449 Porcentaje de implementación del modelo de Seguridad De La Información para El Distrito Capital implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	70.00	70.00	70.00	100.00%	100.00%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La estrategia avanza segun programación con un logro de 70% sobre el 70% esperado. Dentro de los logros principales estan:

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,838	$0	0.00	$48,853	$0	0.00	$32,703	$0	0.00	$264,618	$93,663	35.40

1. Socialización de los lineamientos para medir el avance del modelo de seguridad y privacidad de la información.
2. Desarrollo de 3 talleres de apoyo para la etapa de planificación del modelo de seguridad y privacidad de la información en las entidades distritales. Taller 1. Participantes: 52 de diversas entidades distritales, llevado a cabo el 27 de marzo. De las acciones desarrolladas a lo largo del año 2016 y 2017, se deriva un avance considerable en el índice GEL correspondiente al componente Seguridad y Privacidad de la Información el cual pasó de un 56% a un 71% entre las dos últimas mediciones (2015 - 2016).
Taller 2 y 3. Participantes: 11 entidades cabezas de sector (General, Gobierno, Hacienda, Educación, Salud, Cultura, Ambiente, Hábitat, Mujer, Convivencia, Jurídica) implementando el proceso con el acompañamiento de la Oficina de la Alta Consejería TIC a raves de su instrumento hoja de ruta para facilitar implementación del modelo y que al finalizar 2017 tendrán el modelo implementado.
3. Se gestionó con MinTIC, la inclusión de Bogotá dentro del CSIRT de Gobierno Nacional, en su fase piloto, la cual se desarrollará entre finales de 2017 y principios de 2018. Esto redunda en ahorros para la entidad, ya que no se deberá invertir en la implementación de un NOC especializado para el manejo de incidentes de seguridad. Por otro lado, se facilita el cumplimiento de la Ley 1273 de 2009 y en CONPES 3854 de 2016.
4. Se gestionó con MinTIC la realización de 2 talleres presenciales de implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y visitas de revisión documental a las Entidades Distritales con la participación de 188 funcionarios distritales.
5. Adicionalmente se realizó un taller virtual de profundización en la implementación del MSPI, en 4 sesiones, para las siguientes 25 entidades distritales: Contraloría Distrital, Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, Canal Capital, Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, Orquesta Filarmónica de Bogotá, IDRD, Personería, Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, Universidad Distrital Francisco José De Caldas, DADEP, Instituto de Desarrollo Urbano, Transmilenio S.A., IDARTES, Subred Norte, IDIGER, Unidad de Mantenimiento Vial, Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, Bomberos, UAESP, Secretaria Distrital de Planeación, FONCEP, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Fundación Gilberto Álzate, Secretaría de Planeación e Instituto Distrital de Turismo.

45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	$9,471	$9,230	97.46	$1,708	$1,704	99.77	$3,722	$0	0.00	$2,823	$0	0.00	$1,848	$0	0.00	$19,573	$10,935	55.87
199 Lo mejor del mundo por una Bogotá para todos	$9,471	$9,230	97.46	$1,708	$1,704	99.77	$3,722	$0	0.00	$2,823	$0	0.00	$1,848	$0	0.00	$19,573	$10,935	55.87
96 Identificar y compartir veinte (20) buenas prácticas internacionales	$9,471	$9,230	97.46	$523	$522	99.75	$729	$0	0.00	$833	$0	0.00	$1,848	$0	0.00	$13,404	$9,752	72.76

Indicador(es)

(S) 501 Número de buenas prácticas compartidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	6.00	6.00	6.00	100.00%	100.00%
2018	6.00	8.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	8.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: En el año se presentaron las siguientes dificultades:
1. Respuesta oportuna de las entidades del Distrito a los requerimientos específicos de la necesidad de buena práctica
2. Respuesta oportuna de los oferentes en buenas prácticas sobre la información solicitada por la Dirección.

Avances y Logros: Durante el 2017, con el fin de posicionar a nivel internacional las buenas prácticas en gestión pública desarrolladas en Bogotá, se identificaron y compartieron las siguientes buenas prácticas:
1. Edificaciones para una ciudad en bici: análisis de replicabilidad de varios casos de éxito reconocidos internacionalmente y determinó la experiencia holandesa como el caso idóneo para transferir el diseño orientado a la bicicleta (BOD, por sus siglas en inglés) para que sea aplicado en las intervenciones arquitectónicas a cargo del Distrito.

2. Modelos de gestión para Orquestas Sinfónicas no estatales: análisis de replicabilidad en varios casos de éxito (Estadounidense, francés y holandés), seleccionando el modelo holandés por mostrar un equilibrio sostenible en las aportaciones públicas. Para la transferencia de conocimiento, la Dirección realizó la gestión para invitar el experto Erik van der Bosch de la Royal Concertgebouw Orchestra de Amsterdam.

3. Formación de mecánicos de bici: análisis de replicabilidad de varios casos de éxito reconocidos eligiendo la metodología "Viaje de estudio" a Alemania, Holanda, Suecia y Londres, como instrumento de transferencia de conocimiento, el cual se llevó a cabo del 9 al 18 de julio, permitió establecer alianzas y conocer los curriculums de países que cuentan con certificación en mecánica y pedagogía para nutrir la oferta especializada.

4. Reconversión rural: implementar alternativas de productos agrícolas de alto valor agregado que contribuya a aumentar los ingresos de la población rural. La metodología diseñada utilizada para este intercambio de conocimiento fue la visita del experto alemán Mandred Siebert, donde se desarrolló una agenda extensa con una ruta de aprendizaje que incluyó mesas de trabajo, una mesa sectorial y un taller de sistematización con actores estratégicos.

5. Atención de incendios en edificios de gran altura: analizar, mejorar y ajustar el procedimiento y el manual de atención de incendios de edificios de gran altura. La metodología utilizada para este intercambio de conocimiento fue la visita del experto estadounidense Howard Hill, donde se desarrolló una agenda extensa con una ruta de aprendizaje que incluyó mesas de trabajo, una mesa sectorial y un taller de sistematización, con actores estratégicos.

6. Política de Cobertura de Protección Social de la Economía Informal: conocer diferentes modelos de articulación interagencial que esquematicen iniciativas multisectoriales para hacer llegar la oferta distrital a la ciudadanía de manera complementaria y coordinada. La metodología utilizada para este intercambio fue la visita de los expertos internacionales: José Manuel Pastor, de Francia, y Rosanna Martinelli, de Argentina, donde se desarrolló una agenda extensa con una ruta de aprendizaje que incluyó mesas de trabajo, y un taller de sistematización, con actores estratégicos.

539 Desarrollar 28 acciones para la promoción, proyección y cooperación internacional de Bogotá	$0	$0	0.00	$1,185	$1,182	99.78	$2,994	$0	0.00	$1,990	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,169	$1,182	19.17

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

104 - Secretaría General

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$34,378	$26,753	77.82	$68,846	$66,910	97.19	$79,838	$0	0.00	$48,853	$0	0.00	$32,703	$0	0.00	$264,618	$93,663	35.40

(S) 552 Oportunidades internacionales desarrolladas y compartidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	13.00	13.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	10.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	28.00	13.00	al Plan de Desarrollo	46.43%

Retrasos y soluciones: Respecto a la estrategia de mercadeo de ciudad levantada entre los actores públicos y privados del comité asesor, nos reunimos con los actores distritales de la mesa de mercadeo de ciudad , el punto de encuentro de la secretaría general y la alta consejera para las comunicaciones, acordándose capturar del señor Alcalde, los drivers de comunicación los cuales deban ser tenidos en cuenta par ala promoción y proyección de la ciudad, en marco de la estrategia macro de mercadeo de ciudad.

Vale la pena resaltar que esta meta producto fue incluída a partir de la presente vigencia; sin embargo, se está ejecutando desde 2016, por lo que las acciones desarrolladas en dicha vigencia se incluyen dentro de la programación y ejecución del presente año.

Avances y Logros: Durante el 2017, con el fin de mejorar la articulación con las entidades distritales, nacionales e internacionales en la gestión de la promoción y proyección internacional de la ciudad, se desarrollaron las siguientes acciones de articulación interinstitucional:

1. Proyecto de cooperación Urban 95. (2do trimestre)
2. MOU Quinto Bicentenario (2do trimestre)
3. Encuentro de Inversión Extranjera (3er trimestre)
4. Red de Bogotanos en el exterior (3er trimestre)
5. Estrategia de Mercadeo de Ciudad (4to trimestre).

Por otra parte, con el fin de diseñar e implementar acciones de mercadeo de ciudad que permitan posesionar a Bogotá a nivel local, nacional e internacional, se desarrollaron las siguientes acciones de mercadeo de ciudad:

1. ¿Bogotá proyecta futuro¿:
2. Micrositio DDRI
3. OYW
4. Revista Dinero ¿La Nueva Bogotá".

Adicionalmente, se están incluyendo las cuatro prácticas ejecutadas en la vigencia 2016 por cuanto este indicador fue incluído hasta la presente vigencia.

TOTAL 104 - SECRETARÍA GENERAL	$53,669	$40,596	75.64	$116,937	$113,767	97.29	$118,160	$0	0.00	$83,642	$0	0.00	$49,374	$0	0.00	$421,783	$154,362	36.60

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

125 - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,373	$2,119	89.29	$3,019	$3,005	99.55	$3,257	$0	0.00	$3,175	$0	0.00	$3,393	$0	0.00	$15,217	$5,124	33.67
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$402	$337	83.97	$1,033	$1,022	98.89	$1,186	$0	0.00	$524	$0	0.00	$412	$0	0.00	$3,557	$1,359	38.21
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$402	$337	83.97	$1,033	$1,022	98.89	$1,186	$0	0.00	$524	$0	0.00	$412	$0	0.00	$3,557	$1,359	38.21
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$402	$337	83.97	$1,033	$1,022	98.89	$1,186	$0	0.00	$524	$0	0.00	$412	$0	0.00	$3,557	$1,359	38.21

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	18.00	18.00	18.00	100.00%	
2017	36.00	36.00	36.00	100.00%	100.00%
2018	54.00	54.00	0.00	0.00%	
2019	72.00	72.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: Incluye Cultura. SIG y TIC.
*El proceso de planeación para adecuaciones físicas de áreas, demandó más tiempo del requerido en su etapa precontractual por la cantidad de oferentes que presentaron propuestas. *Se realizaron ajustes a las propuestas de diseño para las adecua-ciones físicas en el DASCD,de acuerdo a las necesidades de la Entidad en pro del mejoramiento del ambiente laboral. *Se reali-zaron ajustes a las acciones de comunica-ciones para la cultura.*El proceso precontractual para la actividad de Gestión docu-mental, demandó más tiempo debido al perfil profesional requerido para el proceso.*El proceso de intervención de serie de contratos está demandando más tiempo debido a la infor-mación a revisar de las carpetas y a la unificación de las mismas (Jurídica y Supervisión) extrayendo la documentación duplicada. *La intervención del archivo central(Tabla Valoración Documental), presenta retraso, por el estado en que se ha encontrado la documentación (años 1987 hasta 1993).

Avances y Logros: Acumulado PDD, la meta 71 alcanza el 36%, de mejora que dando la sostenibilidad al SIG.
Equivale a las acciones priorizadas para el mejoramiento continuo de los productos y servicios, la actualización documental y estrategias de transparencia, anticorrupción y rendición de cuentas de la entidad, realizando una intervención documental a los diferentes procesos enmarcados dentro de los cuatro Macro procesos del departamento.
1- Se da apoyo a la gestión de los procesos y al control a la gestion y ejecución de los recursos y metas del proyecto1182.
2- Se realiza las gestiones de intervención y fortalecimiento del proceso de gestión documental
3- Actualización de la información oficial de la entidad en los medios de comunicación.
4-Se dio apoyo para la actualización documental del SIG (Estratégica y de Control, de Apoyo y Misionales) en gestión de calidad, procedimientos y control mejoramiento SIG
5-Se dio apoyo a la gestión de los procesos de la entidad mediante la realización de acciones de planeación, ejecución, verificación, seguimiento, análisis y generación de informes.
S&ST: Se realizaron las siguientes acciones:- Elección y conformación del COPASST y el Comité de Convivencia Laboral 2017-2019. -Actualización Plan de Emergencias y Contingencias DASCD 2017. -Actualización de la matriz de riesgos del DASCD 2017. -Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo. -Inducción y reinducción en SST. Conformación Brigada de emergencias, estudios previos y de mercado para contratación de elementos de dotación para la brigada de emergencias, programa jueves saludable, capacitaciones en manejo del estrés, pausas activas, programa para la prevención del riesgo cardiovascular, actualización del profesiograma de la entidad, entrega de documentación para aprobación del sub Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
SGC: Se realizo la auditoria de seguimiento externa con ICONTEC y se dio sostenibilidad a la Certificacion, por cumplimiento.
SCI: Se realizó intervención en los documentos: Procedimiento de Acciones Preventivas, Correctivas y-o de Mejora y Procedimiento de realización de Auditorías Internas. Se modificó plan anual de auditoría y se cumple con los seguimientos de acciones correctivas.
SGA: Implementación del plan de acción PIGA 2017, actualización de la documentacion, ejecucion y seguimiento y atencion de las Auditorias.
SGR: Reformulación de la matriz de riesgos, formulación del plan de mitigación y clasificación del riesgo por cada proceso. Seguimiento, se reformuló la política de manejo de riesgos mediante el manual de manejo de riesgos, que se encuentra adoptado en el SIG.
SSI: Revision de la politica- PETIC y continuidad del negocio.
SIGA: actualizacion TRD y validacion con el Archivo. Organizacion del Fondo de Archivo Acumulado: Intervension 148 metros lineales del total, 424mtrs., Actualización FUID. *Se elaboró matriz de observaciones y ajustes, matriz de funciones vs series documentales.

43 Modernización institucional	$1,971	$1,782	90.37	$1,986	$1,984	99.89	$2,072	$0	0.00	$2,651	$0	0.00	$2,981	$0	0.00	$11,661	$3,765	32.29
189 Modernización administrativa	$1,971	$1,782	90.37	$1,986	$1,984	99.89	$2,072	$0	0.00	$2,651	$0	0.00	$2,981	$0	0.00	$11,661	$3,765	32.29
77 Realizar 2 mediciones del Índice de Desarrollo del Servicio Civil	$47	$37	79.72	$142	$142	100.00	$139	$0	0.00	$193	$0	0.00	$223	$0	0.00	$744	$180	24.13

Indicador(es)

(S) 397 Número de mediciones del Índice de Desarrollo del Servicio Civil realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

78 Implementar el 100% de la política pública de empleo	$1,748	$1,568	89.69	$1,514	$1,512	99.86	$1,565	$0	0.00	$2,408	$0	0.00	$2,708	$0	0.00	$9,943	$3,080	30.98

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

125 - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,373	$2,119	89.29	$3,019	$3,005	99.55	$3,257	$0	0.00	$3,175	$0	0.00	$3,393	$0	0.00	$15,217	$5,124	33.67

(C) 398 Porcentaje de implementación de la política pública de empleo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	30.00	30.00	18.00	60.00%	
2017	55.00	31.00	31.00	100.00%	100.00%
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.00%

Retrasos y soluciones: Los acercamientos con las Universidades, las reuniones de analisis de los temas tomaron mas tiempo de lo esperado, finalmente manifestaron su interes la U. Andes y la U. Rosario, inicialmente se realizaron los acercamientos como convenio en el cual no se logro acuerdo con la U Andes, finalmente el convenio no fue posible por lo que se cambio la modalidad y se realizo con la U del Rosario.
A partir de Junio del 2017 las condiciones para celebrara convenios se modificaron por lo quye afecto directamente este proceso al no cumplir con los nuevos requisitos.

Avances y Logros: Acumulado plan de desarrollo llevamos un 31% de avance en la ejecucion que equivale a la primera Fase del Cronograma del Plan de Accion y el avance de caracterizacion de usuarios de BIenstar y Capacitacion que esta representado en:
* Documento base para la formulacion de la politica, para lo cual se realizaron, consutas e investigaciones en el tema y mesas de trabajo, que permitieron el primer documento.
*Se realizaron acercamientos con las Universidades, manifestando su interes la U. Andes y la U. Rosario, para promover su participacion en la construccion y formulacion de la Politica Publica para la Gestion Integral del Talento Humano en el Distrito, inicialmente como convenio y finalmente como contrato. Finalmente se llego a acuerdo con la U. del Rosario con la que se iniciaron labores de revision de los documentos, presentacion de los temas que involucra y entrega del material acopiado a la fecha. Se les entrego la version final de la metodologia distrital de formulacion de politicas publicas.
*Se realizaron dos mesas de trabajo, en las que:
1- Se definio de la metodología para ejecución del contrato, se informo los documentos de referencia Internacionales, Nacionales y Distritales, se analizan los actores vinculados asi como grupos de interes y se lista el contenido de la ficha metodológica.
2- Se aprobaron el cronograma acorde a la guía metodológica de SDP. La propuesta de documento presentado en el Comité Sectorial el cual fue aprobadopor parte del comité, para generar el 1er documento borrador Conpes.
Los aportes de la Meta 4 y de la meta 5 del proyecto institucional, fue la caracterizacion de los usuarios, y el trabajo sobre la propuesta de lineamientos.

79 Desarrollar en un 70% el Sistema de Información del Empleo público en el Distrital	$176	$176	100.00	$324	$324	100.00	$368	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$968	$501	51.69

Indicador(es)

(C) 399 Porcentaje de desarrollo del Sistema de Información del Empleo público en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	45.00	45.00	40.15	89.22%	
2017	55.00	53.00	53.00	100.00%	100.00%
2018	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2019	70.00	68.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	70.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.71%

Retrasos y soluciones: *No se ha podido avanzar en la interconectividad entre el SIDEAP y el SIGEP, puesto que el DAFP están en proceso de rediseñar su sistema de Información. Se pactó enviar la información de hojas de vida y vinculación mediente archivos planos y el cargue manual sobre SIGEP de Estructuras, Plantas y Escalas.
*Se necesitó realizar cambios en el plan de trabajo debido a cambios en las necesidades de desarrollos requeridos por el SIDEAP que se plantearon inicialmente.Lo anterior, modifico las metas permitiendo ajustarlas con el nuevo plan.
* Han exisitido retraso debido a tiempos de contratación con los nuevos requerimientos de desarrollo.

Avances y Logros: Logros reportados son:
1. Se hizo una renovación tecnológica del aplicativo SIDEAP, orientándose a una arquitectura modelo Vista Controlador sobre Java versión 8 y base de datos SQL Server 2014.
2. Se lograron incorporar 45.000 hojas de vida en la nueva versión del aplicativo SIDEAP.
3. Se realizó la Incorporación del 90% de las plantas y estructuras de las entidades distritales en los módulos del SIDEAP integrando Soportes digitales de los actos administrativos.
4. Se hizo entrega de la administración de usuarios y contraseñas a los responsables en 51 entidades distrital para que puedan autorizar el acceso a sus servidores públicos y contratistas.
5. Se realizó Gestión a través de capacitaciones y circulares para obtener el compromiso de las entidades en el poblamiento del aplicativo, respecto a hojas de vida y bienes y rentas.
6. Se vincularon 11.600 Personas con empleo públicos previamente establecidos en el SIDEAP.
7. Se dio soporte técnico permanente, mediante correo electrónico, telefónico y presencial, en promedio a 700 solicitudes por mes.
8. Se robusteció la infraestructura de servidores del SIDEAP, separando en máquinas físicas base de datos y aplicación.
9. Se realizó mejora de la Seguridad Informática del sitio Web del aplicativo mediante la adquisición de un (1) certificado digital.
10. Se mejoró el proceso de generación de reportes mensuales de empleo público a partir de los reportes digitales que envían las entidades al DASCD, publicando 2 infografías con cortes de 31 de dic 2016 y 31 de marzo 2017 en la página web del DASCD en la siguiente dirección: http://www.serviciocivil.gov.co/datos-empleo-publico

Con lo anterior el avance acumulado total reportado para el año 2017 es del 51%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

125 - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,373	$2,119	89.29	$3,019	$3,005	99.55	$3,257	$0	0.00	$3,175	$0	0.00	$3,393	$0	0.00	$15,217	$5,124	33.67
80 Realizar una línea de base de las personas con discapacidad vinculadas laboralmente como servidores públicos a las entidades del Distrito	$0	$0	0.00	$5	$5	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5	$5	100.00

Indicador(es)

(S) 400 Línea base realizada, de las personas con discapacidad vinculadas laboralmente como servidores públicos a las entidades del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

Esta meta se ha cumplido al 100%.
Se emitió la Circular 15 de 2017, relacionado con la definición de la línea base de personas con discapacidad vinculadas al Distrito buscando el compromiso de cada entidad y la importancia de su reporte veraz y ágil de información.
Se trabajo en la divulgación y apoyo del comité técnico de discapacidad del distrito en la realización de un Taller práctico de discapacidad con la finalidad de fortalecer el conocimiento sobre el tema de discapacidad e inclusión.
*Se construyo y generó el formato necesario en la operación de recolección para la definición de la línea base de personas con discapacidad vinculadas al Distrito y se formalizó en el Sistema de Gestión de Calidad del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.
*Se revisó y ajusto con la Secreataria Tecnica la encuesta a aplicar, dirigida a todos los servidores públicos del Distrito.

Se aplico a 56 entidades a traves de las Unidades de Talento Humano quienes reportaron la información en un 100%.

En relación a la consolidación de la línea base de personas con discapacidad vinculadas al Distrito, el avance reportado es del 100% con un total de 338 personas en condición de discapacidad. La información esta disponible en el siguiente link: https://www.serviciocivil.gov.co/publicaciones en el tercer documento.

Adicionalmente el DASCD ha venido trabajando en el la medicion: ISC-Indice de Desarrollo del Servico Civil Distrital, que inicio en la anterior vigencia, se realizo el estudio del contexto del Servicio Civil para el Distrito, y se determino la metodologia, se realizo un ejercicio con las variables Servicio Civil Pais, aplicadas al Distrito. Se estudió y analizó la carta Iberoamericana de la función pública y el enfoque del BID sobre el tema. Se formulo, reviso y ajusto las dos encuestas a aplicar, una dirigida a los Jefes de Talento Humano y otra dirigida a todos los servidores públicos del Distrito y se aplicaron 56 encuestas a Unidades de Talento Humano. Completado 100%.Se recopiló 1.734 respuestas de servidores públicos. El Desarrollo del indice para el Distrito dio 74.66%: sobre los 8 subsistemas: Planificación, Organización del Trabajo, Gestión del Empleo, de la Compensacion, Desarrollo, Relaciones Humanas y el de Organización de la Función de los Recursos Humanos. Desde el enfoque en Unidades de Talento Humano,con un peso del 90%: 67.94 y de los servidores 6,73%

TOTAL 125 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL	$2,373	$2,119	89.29	$3,019	$3,005	99.55	$3,257	$0	0.00	$3,175	$0	0.00	$3,393	$0	0.00	$15,217	$5,124	33.67
TOTAL SECTOR GESTIÓN PÚBLICA	$56,042	$42,715	76.22	$119,956	$116,772	97.35	$121,417	$0	0.00	$86,817	$0	0.00	$52,767	$0	0.00	$437,000	$159,487	36.50

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$1,223	$1,030	84.25	$13,138	$13,072	99.50	$11,845	$0	0.00	$11,508	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$47,117	$14,102	29.93
34 Mejorar y fortalecer el recaudo tributario de la ciudad e impulsar el uso de mecanismos de vinculación de capital privado	$1,223	$1,030	84.25	$13,138	$13,072	99.50	$11,845	$0	0.00	$11,508	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$47,117	$14,102	29.93
170 Mejorar y fortalecer el recaudo tributario e impulsar el uso de mecanismos de capital privado	$1,223	$1,030	84.25	$13,138	$13,072	99.50	$11,845	$0	0.00	$11,508	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$47,117	$14,102	29.93
24 Proveer el 100% de una solución tecnológica orientada al contribuyente que facilite el cumplimiento de obligaciones	$0	$0	0.00	$11,724	$11,663	99.48	$9,227	$0	0.00	$9,771	$0	0.00	$7,613	$0	0.00	$38,335	$11,663	30.42

Indicador(es)

(S) 306 Porcentaje provisto de infraestructura tecnológica orientada al contribuyente que facilita el cumplimiento de obligaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	27.00	31.92	14.23	44.58% ⚠	44.58% ⚠
2018	26.00	20.74	0.00	0.00%	
2019	36.00	26.61	0.00	0.00%	
2020	11.00	20.73	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	14.23	al Plan de Desarrollo	14.23% ⊘

Retrasos y soluciones: Ninguno.

Avances y Logros: Durante 2017 se adelantaron los documentos acordados con la Corporación Financiera Internacional correspondientes al diagnóstico del macroproceso de gestión de impuestos. Igualmente, se adelantó la elaboración de los anexos técnicos, los estudios previos y de mercado para la adquisición e implementación del CORE Tributario y el ERP para la Secretaría Distrital de Hacienda con el fin de optimizar los procesos de la Entidad, que se adjudicó en diciembre de 2017. Los avances corresponden a la elaboración de los documentos acordados con el IFC y el ingreso del licenciamiento correspondiente al módulo de Core Tributario.

Igualmente, en diciembre se adjudicó el proceso de interventoría para la implementación de la solución Core y ERP.

25 Sensibilizar 445.170 contribuyentes para que cumplan oportunamente las obligaciones tributarias	$889	$887	99.83	$1,380	$1,376	99.71	$2,165	$0	0.00	$1,575	$0	0.00	$1,680	$0	0.00	$7,689	$2,263	29.43

Indicador(es)

(S) 307 Número de contribuyentes sensibilizados en el cumplimiento de obligaciones tributarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	23,520.00	23,520.00	40,367.00	171.63%	
2017	101,600.00	97,389.00	99,823.00	102.50% ★	101.77% ★
2018	103,650.00	99,439.00	0.00	0.00%	
2019	106,700.00	102,489.00	0.00	0.00%	
2020	109,700.00	105,486.00	0.00	0.00%	
TOTAL	445,170.00	445,170.00	140,190.00	al Plan de Desarrollo	31.49% ⊘

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Dentro de las acciones encaminadas a los programas de fidelización se encuentran las siguientes, las cuales no solo han sido dirigidas al cumplimiento de las obligaciones tributarias sino que también se han ido encaminando a dar a conocer la Simplificación Tributaria aprobada mediante el Decreto Reglamentario 474 de 2016 y a incentivar la cultura tributaria, a través de la realización de acercamientos tributarios a grupos de contribuyentes con el fin de felicitar, informar, y educar.

Partiendo de las actividades desarrolladas en el plan operativo con el apoyo logístico y lúdico concebido a través del Proyecto de Inversión 703 -Control y Servicios Tributarios-, durante el periodo enero a diciembre de 2017 se han desarrollado las siguientes actividades:

- Cuarenta (40) acercamientos con unidad móvil llegando a 6.648 personas.
- Ciento veintinueve (129) acercamientos con ciudadanía temprana a través de obras de teatro llegando a 19.793 asistentes
- Diecinueve (19) jornadas que incluyen conferencias sobre impuestos territoriales, ferias estudiantiles y actividades lúdicas sensibilizando a 4.028 ciudadanos.
- Dos (2) jornadas en el marco de los convenios de Núcleos de Apoyo Fiscal con la asistencia de 125 ciudadanos.
- Diez (10) sesiones de formación de competencias tributarias en sectores económicos más representativos llegando a 1.465 contribuyentes.
- Cuarenta (40) jornadas en simplificación tributaria en diferentes localidades atendiendo a 3.012 contribuyentes.
- Cinco (5) campañas de formación en otros impuestos con bases presuntas llegando a 133 contribuyentes
- Dos (2) jornadas conjuntas con la DIAN para funcionarios de la DIB y de la DIAN, atendiendo a 191 personas.
- Veinticuatro (24) jornada en el marco de las campañas de fidelización según sector económico atendiendo 1.536 ciudadanos.
- Veintiún (21) ferias de servicio donde se atendió 1.220 participantes con 2.411 tramites

Estas actividades permiten mejorar la experiencia en el servicio ya que se está acercando la administración a los contribuyentes a través de diferentes estrategias como capacitaciones, comunicaciones masivas, etc.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$1,223	$1,030	84.25	$13,138	$13,072	99.50	$11,845	$0	0.00	$11,508	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$47,117	$14,102	29.93
Con corte a diciembre 31 de 2016 se sensibilizaron 40.367 contribuyentes, con el fin de incentivar el cumplimiento oportuno, para lo cual se han utilizado soporte logístico y lúdico, que acompaña los acercamientos tributarios como ferias, capacitaciones, entre otros.																		
26 Implementar y disponer en un 100% de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes (Predial, vehículos, ICA)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(K) 308 Porcentaje de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes (Predial, vehículos, ICA), implementada y disponible

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	99.00	99.00%	99.50%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.80%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Para el 2017, se dispuso la base única la cual contienen 3.524.971 sujetos, obtenida por el siguiente procesamiento:

- Responsables de Predial 2017 - 2.069.135 sujetos
- Responsables de Vehículos 2017 - 1.806.293 sujetos
- Información recolectada de Registro empresarial - 109.902 sujetos
- Cartera cobrable - 343.546 sujetos
- Inexactos predial - 36.641 sujetos
- Inexactos vehículos - 78.100 sujetos
- Inexactos ICA - 20.456 sujetos
- Omisos Predial - 281.256 sujetos
- Omisos ICA parcial - 34.270 sujetos
- Omisos ICA - 119.302 sujetos
- Soportes ICA - 186.371 sujetos

Dichos resultados se obtienen a partir del procesamiento de información de varias fuentes de acuerdo a la confiabilidad de las mismas.

Esta base única de contribuyente se ha ido y se sigue actualizando periódicamente. A través de esta Base Única de Contribuyentes, se realizan los programas de fidelización, control extensivo y control intensivo en las áreas de gestión de la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá.

La Base Única se construye una vez al año.

Con corte a diciembre 31 de 2016 se estableció la consolidación de la base única y reglas de administración de información tributaria, disponiéndose la base única la cual contuvo 3.399.760 sujetos, obtenidos de: responsables de predial y vehículos 2016, declarantes de ICA vigencia 2014 periodo 6 y simplificado y vigencia 2015 periodos 1 al 5, declarantes de RETEICA vigencia 2014 periodo 6 y vigencia 2015 periodos 1 al 5, declarantes azar y espectáculos, sobretasa, delineación urbana vigencia 2015, información recolectada de Registro empresarial años 2014 y 2015, información de renta 2013 e IVA 2014, cartera cobrable certificada en enero de 2016, omisos predial y vehiculos 2011 a 2015.

27 Incrementar a 88% el cumplimiento oportuno de las obligaciones de ICA	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 309 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de ICA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	84.00	84.00	83.20	99.05%	
2017	85.00	85.00	83.20	97.88%	97.88%
2018	86.00	86.00	0.00	0.00%	
2019	87.00	87.00	0.00	0.00%	
2020	88.00	88.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	94.55%

Retrasos y soluciones: Respecto al cumplimiento oportuno de ICA, en razón al cambio normativo existente del impuesto de Industria y Comercio, el cual consiste en la modificación de las fechas a declarar convirtiendo a la gran mayoría de contribuyentes obligados a declarar bimestralmente, en declaración anual, esta situación hace que la información para medir y analizar el indicador se tenga después del 31 de enero de cada vigencia, fecha límite para declarar la anualidad de la vigencia anterior. Por lo cual la medición se realizara en el mes de febrero.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$1,223	$1,030	84.25	$13,138	$13,072	99.50	$11,845	$0	0.00	$11,508	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$47,117	$14,102	29.93

Avances y Logros: Para la vigencia 2017, dentro del plan de desarrollo se esperaba que el 95,00% de los obligados en el impuesto Predial Unificado, el 89,00% de los obligados en el impuesto de Vehículos Automotores y el 85% del impuesto de Industria y Comercio, presentaran oportunamente su obligación tributaria (indicador anual). El contexto en el cual se medían estos indicadores cambio en el marco de la gestión y aprobación del Acuerdo 648 de 2016 y el Decreto 474 de 2016 ¿Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 648 de 2016 que simplifica el sistema tributario Distrital y se dictan otras disposiciones¿, avanzándose en la decisión de simplificar y facilitar para los contribuyentes bogotanos el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, transformando la tributación en la ciudad para los impuestos más importantes y simplificando el procedimiento tributario.

El indicador para ICA se mide por sus especificaciones de manera anual. Por tanto a la fecha se mantiene vigente el resultado obtenido a 31 de diciembre de 2016.

Con el resultado de esta primera medición, es decir con corte a dicimbre de 2016 se tuvo un alcance del 99%, estando muy cerca al cumplimiento de la meta.

28 Incrementar a 96,48% el cumplimiento oportuno de las obligaciones de Predial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 310 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de Predial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	94.50	94.50	92.71	98.11%	
2017	95.00	95.00	100.00	105.26% ★	105.26% ★
2018	95.20	95.20	0.00	0.00%	
2019	95.80	95.80	0.00	0.00%	
2020	96.48	96.48	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	103.65% ★

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: El contexto en el cual se medía este indicador cambio en el marco de la gestión y aprobación del Acuerdo 648 de 2016 y el Decreto 474 de 2016 "Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 648 de 2016 que simplifica el sistema tributario Distrital y se dictan otras disposiciones", avanzándose en la decisión de simplificar y facilitar para los contribuyentes bogotanos el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, transformando la tributación en la ciudad para los impuestos más importantes y simplificando el procedimiento tributario. Este cambio normativo género que se pasara a un sistema mixto de facturación y declaración. De acuerdo a esto para los impuestos predial y vehículos se generó la emisión de facturas a todos los obligados.
En razón a esta nueva reglamentación las facturas que fueron liquidadas, una vez vencido el término fijado para declarar sin descuento, adquirieron la calidad de título ejecutivo en firme, por lo tanto el total de las facturas liquidadas se causaron en la cuenta corriente y en la contabilidad, y se convierten en la base (denominador) del indicador de cumplimiento oportuno, dándose por reconocida la obligación tributaria (mediante la Factura), de acuerdo a estas nuevas condiciones todos los contribuyentes que fueron objeto de la emisión de la Factura, se tomaran en adelante como obligaciones en firme.
Dentro de las actividades desarrolladas por la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá, entre enero y septiembre de 2017, se encuentran los acercamientos tributarios los cuales buscan sensibilizar a los ciudadanos y contribuyente en la importancia del pago de los tributos e incentivar el cumplimiento oportuno.
Durante el periodo informado se ejecutaron los siguientes programas, los cuales han contado con la información consolidada en la Base Única de Contribuyentes: Actividades de Campañas de Fidelización según Sectores Económicos, Envió de los contenidos correspondientes a las campañas de fidelización, Envió de los contenidos correspondientes a las campañas de fidelización ¿ Programa Especial, acercamientos tributarios con Unidad Móvil por todas las localidades de la ciudad, la realización de programas de Fidelización, Control Extensivo y Persuasivo, la ejecución del Plan de medios y de campañas locales de comunicación. Así mismo la orientación tributaria al contribuyente por canales como: presencial en la Red Cade, y sede DIB, atención telefónica línea 195, Chat tributario, correo opinión tributaria, respuestas a solicitudes escritas, terminales de autoatención y liquidadores WEB.

Universo contribuyentes predial: 2.454.245 - Avance: 2.454.245 contribuyentes

Con corte a diciembre 31 de 2016 se obtuvo un avance de 98%.

29 Incrementar a 89,97% el cumplimiento oportuno de las obligaciones de Vehículos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 311 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de Vehículos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	88.50	88.50	90.62	102.40%	
2017	89.00	89.00	100.00	112.36% ★	112.36% ★
2018	89.25	89.25	0.00	0.00%	
2019	89.40	89.40	0.00	0.00%	
2020	89.97	89.97	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	111.15% ★

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: El contexto en el cual se medía este indicador cambio en el marco de la gestión y aprobación del Acuerdo 648 de 2016 y el Decreto 474 de 2016 "Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 648 de 2016 que simplifica el sistema tributario Distrital y se dictan otras disposiciones", avanzándose en la decisión de simplificar y facilitar para los contribuyentes bogotanos el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, transformando la tributación en la ciudad para los impuestos más importantes y simplificando el procedimiento tributario. Este cambio normativo género que se pasara a un sistema mixto de facturación y declaración. De acuerdo a esto para los impuestos predial y vehículos se generó la emisión de facturas a todos los obligados.
En razón a esta nueva reglamentación las facturas que fueron liquidadas, una vez vencido el término fijado para declarar sin descuento, adquirieron la calidad de título ejecutivo en firme, por lo tanto el total de las facturas liquidadas se causaron en la cuenta corriente y en la contabilidad, y se convierten en la base (denominador) del indicador de cumplimiento oportuno, dándose por reconocida la obligación tributaria (mediante la Factura), de acuerdo a estas nuevas condiciones todos los contribuyentes que fueron objeto de la emisión de la Factura, se tomaran en adelante como obligaciones en firme.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$1,223	$1,030	84.25	$13,138	$13,072	99.50	$11,845	$0	0.00	$11,508	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$47,117	$14,102	29.93

Dentro de las actividades desarrolladas por la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá, entre enero y septiembre de 2017, se encuentran los acercamientos tributarios los cuales buscan sensibilizar a los ciudadanos y contribuyente en la importancia del pago de los tributos e incentivar el cumplimiento oportuno.
Durante el periodo informado se ejecutaron los siguientes programas, los cuales han contado con la información consolidada en la Base Única de Contribuyentes: Actividades de Campañas de Fidelización según Sectores Económicos, Envió de los contenidos correspondientes a las campañas de fidelización, Envió de los contenidos correspondientes a las campañas de fidelización ¿ Programa Especial, acercamientos tributarios con Unidad Móvil por todas las localidades de la ciudad, la realización de programas de Fidelización, Control Extensivo y Persuasivo, la ejecución del Plan de medios y de campañas locales de comunicación. Así mismo la orientación tributaria al contribuyente por canales como: presencial en la Red Cade, y sede DIB, atención telefónica línea 195, Chat tributario, correo opinión tributaria, respuestas a solicitudes escritas, terminales de autoatención y liquidadores WEB.

Universo contribuyentes vehiculos: 1.803.486 - Avance: 1.803.486 contribuyentes

Con corte a diciembre de 2016 se obtuvo un avance del 102%influenciado por el mejoramiento de la información para la generación de formularios y/o liquidación de la obligación,por el ajuste de las tablas de avaluó comercial.

30 Aumentar a 35% los tramites electrónicos	$78	$43	55.17	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$78	$43	55.17

Indicador(es)

(C) 312 Porcentaje de trámites que se realizan por medios electrónicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	12.00	12.00	16.67	138.92%			
2017	16.00	20.83	20.83	100.00%	★	100.00%	★
2018	28.00	25.00	0.00	0.00%			
2019	32.00	33.33	0.00	0.00%			
2020	35.00	35.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		59.51%	⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Teniendo en cuenta la implementación de la Simplificación Tributaria, la Dirección Distrital de Impuestos y la Dirección de Informática y Tecnología, han centrado todos sus esfuerzos desde el cuarto trimestre de 2016 y el primer trimestre 2017, a la implementación, puesta en marca y estabilidad de los cambios en el recaudo tales como la facturación, el sistema por cuota, el descuento adicional del 1%, entre otros.

Lo anterior, ha generado que se retrasó la implementación de la Zona Segura y mejoramiento del entorno web, que contribuye a la implementando del módulo de radicación virtual, el cual por medio de la autenticación se permitirá a los contribuyentes radicar los tramites de Devolución y Compensaciones, Registro ¿ RIT y Saneamiento.

Finalizando el mes de septiembre se dispuso la Oficina Virtual, y en el cuarto trimestre de 2017 se realizó el seguimiento respectivo al desempeño de la herramienta RIT-DQ, comprobando el buen funcionamiento de la misma, generando el certificado RIT. Ante esto, se realizó la racionalización electrónica del trámite de Inscripción en el RIT, acumulando a la vigencia 5 trámites electrónicos de 24 trámites que se encuentran registrados en el SUIT.

31 Desarrollar y mejorar una aplicación para trámites de impuestos de Bogotá a través de medios móviles	$0	$0	0.00	$1	$0	0.00	$53	$0	0.00	$52	$0	0.00	$0	$0	0.00	$106	$0	0.00

Indicador(es)

(K) 313 Porcentaje de desarrollo de aplicación móvil para trámites de impuestos de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	100.00	100.00	90.00	90.00%	✓	90.00%	✓
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		30.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Se adelantó la resolución que permite realizar el pago para publicación en las tiendas Playstore y Appstore, lo cual no se pudo ejecutar debido a inconvenientes en la definición de los terceros que no operan en el país, la definición de los descuentos tributarios aplicables y el contrato de pago asociado publicado en la pagina Web de Google y Apple.

Avances y Logros: Primera versión de App de impuestos finalizada, que finalmente no se pudo publicar. Se ha decidido que por esta vigencia no se adelantarán mejoras en el App dado que se realizan una vez se publique la misma y se realicen los comentarios por parte de los usuarios. El avance reportado en la actividad está asociado a la realización de la resolución que autoriza el pago de la publicación en las tiendas, que a 31 de diciembre de 2017, se encuentra en revisión de las áreas que deben realizar el pago en la entidad.

Se emitió la Resolución DGC-000951 que autoriza el pago de la suscripción a las tiendas playstore y appstore, que permite la publicación del App en estas tiendas. la cual fue derogada por las dificultades expuestas anteriormente

Las mejoras a implementar solo se pueden identificar en los meses posteriores a su puesta en producción.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$1,223	$1,030	84.25	$13,138	$13,072	99.50	$11,845	$0	0.00	$11,508	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$47,117	$14,102	29.93
32 Desarrollar un programa anual de control a la evasión y anti contrabando	$256	$100	39.06	$33	$33	100.00	$400	$0	0.00	$110	$0	0.00	$110	$0	0.00	$909	$133	14.67

Indicador(es)

(S) 314 Número de programas de control a la evasión y anti contrabando desarrollados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.10	10.00%	
2017	1.00	1.90	1.90	100.00% ★	100.00% ★
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	2.00	al Plan de Desarrollo	40.00% ⊘

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Con respecto al Plan Anticontrabando se contrataron los servicios integrales requeridos para las estrategias de divulgación en medios de comunicación de carácter masivo y alternativo con la ETB, se realizó un video utilizando ilustraciones a mano alzada, acompañadas por la narración de una voz en off. El objetivo del video es explicar el problema del contrabando desde una perspectiva tributaria. Este video se encuentra en difusión.

Adicionalmente, para el manejo de la marca programa anticontrabando, en los meses de febrero y marzo se instalaron dos puntos de atención con el adecuado soporte logístico (pendones con logos, araña de soporte) en los centros comerciales Unicentro y Cafam Floresta, con el fin de formar e informar a los contribuyentes sobre el problema del contrabando.

Lo anterior busca sensibilizar a los ciudadanos el perjuicio de incentivar y comprar productos de contrabando, y a los contribuyentes los incentiva a formalizar su mercancía y cumpla con sus obligaciones tributarias, lo que incentiva el incremento en el recaudo y más beneficios a la ciudad.

Por otro lado, en lo que respecta al estudio para establecer la metodología de la medición de la evasión ICA, los profesionales contratados para este fin entregaron la misma acorde a las necesidades de la Dirección de Estadísticas y Estudios Fiscales y la Dirección Distrital de Impuestos.

En ejecucion de los recursos de la vigencia, se adiciono el convenio con IDEARTES, por medio del cual se realizaron eventos de Educación Tributario a través de obras de teatro los días 16, 17, 18, 24, 25 y 29 de Noviembre en 12 lugares de gran afluencia en el comercio de cervezas, licores y cigarrillos en la ciudad como la Universidad Santo Tomas y Javeriana, Modelia, Galerías, Zona T, Parque de la 93, Calle 60 Parque de los hippies, Chorro de Quevedo, Barrio Restrepo, Primera de Mayo, DIAN y Centro Comercial Gran Estación. Adicionalmente, en el mes de noviembre se llevaron a cabo en las instalaciones del Instituto Colombiano del Derecho Tributario, cuatro (4) seminarios cortos de cinco (5) horas cada uno, para funcionarios de la Secretaría Distrital de Hacienda y comunidad en general, en los siguientes temas:

¿ Anti contrabando (1 seminario)
¿ Impuesto al consumo (2 seminarios)
¿ Régimen sancionatorio del impuesto al consumo (1 seminario)

33 Reducir al 8,6% el índice de evasión en predial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(D) 315 Porcentaje de reducción del índice de evasión en Predial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.19	10.19	8.78	116.06%	
2017	9.66	8.74	10.96	79.74% ✓	79.74% ✓
2018	9.13	8.69	0.00	0.00%	
2019	8.61	8.65	0.00	0.00%	
2020	8.60	8.60	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.47% ✓

Retrasos y soluciones: Se emplea la metodología de enfoque directo potencial teórico para el cálculo de la tasa de evasión en el impuesto predial unificado. Se realiza la búsqueda de variables relacionadas para aproximar el recaudo que se obtendría si todos los contribuyentes pagasen sus impuestos, luego se hace una comparación con el recaudo efectivo para determinar evasión.
La tasa de evasión predial calculada para 2016 es de 10,96%. Esta tasa no puede ser comparada con la medición histórica del indicador, toda vez que el mismo debe reportarse sobre omisos totales pues los inexactos son inciertos dependen de la verificación de la inexactitud y no venían siendo considerados en la medición histórica.
Reporta mayor valor dado que la Simplificación tributaria en su estrategia de facturación, las variables del indicador cambiaron y el indice de evasión para la vigencia reportada (2016) que se reporta al cierre de la vigencia 2017, es mayor al reportado en el periodo anterior. Correo 26/01/2018 de Jackelyn Yate.

Avances y Logros: La medición de los índices de evasión permite una aproximación al grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes, adicionalmente, evidencia la capacidad de control de la administración tributaria e identifica los principales sectores evasores. El análisis de la información con la que son construidos los índices permite la identificación de nichos de evasión, los cuales apoyan la definición de estrategias y métodos más precisos para la toma de decisiones orientadas a la disminución del fenómeno de la evasión.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$1,223	$1,030	84.25	$13,138	$13,072	99.50	$11,845	$0	0.00	$11,508	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$47,117	$14,102	29.93
34 Reducir al 12% el índice de evasión en vehículos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(D) 316 Porcentaje de reducción índice de evasión en Vehículos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	14.12	14.12	14.79	95.47%	
2017	13.53	13.53	14.30	94.62%	94.62%
2018	12.94	12.94	0.00	0.00%	
2019	12.35	12.35	0.00	0.00%	
2020	12.00	12.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.92%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Se emplea la metodología de enfoque directo potencial teórico para el cálculo de la tasa de evasión en el impuesto de vehículos automotores. Se realiza la búsqueda de variables relacionadas para aproximar el recaudo que se obtendría si todos los contribuyentes pagasen sus impuestos, luego se hace una comparación con el recaudo efectivo para determinar evasión.

La tasa de evasión vehículos calculada para 2016 es de 14,30%. Esta tasa frente a 2015 presenta una disminución de 0,49% que puede estar explicado por la gestión realizada por las áreas en cuento la omisión y la inexactitud de los contribuyentes de este impuesto.

La medición de los índices de evasión permite una aproximación al grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes, adicionalmente, evidencia la capacidad de control de la administración tributaria e identifica los principales sectores evasores. El análisis de la información con la que son construidos los índices permite la identificación de nichos de evasión, los cuales apoyan la definición de estrategias y métodos más precisos para la toma de decisiones orientadas a la disminución del fenómeno de la evasión.

35 Reducir a 18,8% el índice de evasión en ICA	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(D) 317 Porcentaje de reducción índice de evasión en ICA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	22.03	22.03	23.30	94.55%	
2017	21.08	21.08	22.80	92.46%	92.46%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	19.00	19.00	0.00	0.00%	
2020	18.80	18.80	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	82.46%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En el año 2017, y con el propósito de avanzar en la estimación sectorial de la evasión y actualizar la metodología, se realizaron contrataciones de 4 investigadores que realizaron estimaciones para el sector servicios, manufacturero y comercio.

Una de las principales conclusiones que puede derivarse de la revisión de la metodología en 2017, es la necesidad de continuar realizando la estimación global de la evasión y profundizar los análisis sectoriales con una visión micro.

La evasión del ICA se calcula mediante la diferencia entre el ingreso potencial y el ingreso neto declarado por concepto de este impuesto. Para hacer equivalente el ingreso potencial o valor de la producción bruta de los bienes y servicios de Bogotá con el ingreso neto sobre el que se liquida el ICA es necesario realizar ajustes a algunos sectores como el agropecuario, construcción, servicios inmobiliarios y salud.

El ingreso potencial es el valor total de la producción bruta de los bienes y servicios de Bogotá, que fueron calculados mediante la elaboración de las Cuentas Económicas de Bogotá para el año 2012. La actualización del ingreso potencial se realiza con la evolución de los sectores económicos según la información del PIB Trimestral de Bogotá que publica el DANE. Para el efecto se supone que las relaciones técnicas de producción de la economía de la ciudad se mantienen constantes, y que en consecuencia, la dinámica del valor agregado es igual a la evolución de la producción bruta.

Para hacer equivalente el ingreso potencial con el ingreso neto es necesario hacer ajustes a algunos sectores como el agropecuario, comercio, servicios inmobiliarios, administración pública y servicios domésticos. A continuación se detallan esas modificaciones.

Ante esto, la tasa de evasión del impuesto de industria y comercios calculada para 2016 es de 22,80%. Esta tasa frente a 2015 presenta una disminución de 0,5%

Las estrategias y acciones dirigidas al cumplimiento de los siguientes objetivos de la DIB en el 2016, se desarrollaron para reducir los índices de evasión de los impuestos Predial, Vehículos e ICA, se resalta la consolidación del modelo de priorización de la gestión, con acciones en caminadas a prevenir el incumpliendo de obligaciones tributarias y acciones de control tributario efectivas a través de la segmentación, caracterización y calificación de contribuyentes, para la intervención con acciones focalizadas para cada uno de los grupos identificados.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$1,223	$1,030	84.25	$13,138	$13,072	99.50	$11,845	$0	0.00	$11,508	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$47,117	$14,102	29.93
1. Asegurar la calidad, oportunidad y el uso inteligente de la información tributaria 2. Incentivar el cumplimiento oportuno de los contribuyentes 3. Ejercer el control coherente, consistente y oportuno en función de la focalización y segmentación de contribuyentes y la seguridad jurídica																		
36 Implementar y disponer en un 100% de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes por evasión	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(K) 318 Porcentaje de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes por evasión, implementada y disponible

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	103.00	103.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	101.50%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.60%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: De una Base unificada de contibuyentes por evasion programada para 644.000 contribuyentes en la vigencia 2017, se dispuso la informacion de 645.778 contribuyentes.

Se dispuso la información de responsables omisos 2013 - 2017 de predial y vehículos, actualizándose la información de contacto (dirección de notificación, contacto, teléfonos y correo) de acuerdo a los campos definidos que dispuso la información obtenida a través de los convenios con la UGPP y la DIAN.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,092	$8,321	91.51	$42,469	$39,086	92.03	$36,226	$0	0.00	$22,394	$0	0.00	$24,670	$0	0.00	$134,851	$47,406	35.15
43 Modernización institucional	$7,422	$6,976	93.98	$17,520	$16,596	94.72	$15,590	$0	0.00	$10,031	$0	0.00	$13,309	$0	0.00	$63,872	$23,571	36.90
190 Modernización física	$7,422	$6,976	93.98	$17,520	$16,596	94.72	$15,590	$0	0.00	$10,031	$0	0.00	$13,309	$0	0.00	$63,872	$23,571	36.90
1 Realizar 2 actividades de adecuación de áreas físicas en el edificio CAD	$5,280	$5,065	95.93	$3,427	$3,427	100.00	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,807	$8,492	96.42

Indicador(es)

(S) 412 Número de actividades realizadas de adecuación de áreas físicas en el edificio CAD

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.02	0.45	0.08	17.78%	
2017	1.98	1.25	1.25	100.00%	100.00%
2018	0.00	0.34	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.33	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.33	al Plan de Desarrollo	66.50%

Retrasos y soluciones: Ninguna

Avances y Logros: Dentro de los productos obtenidos a la fecha se tienen las siguientes actividades:

a) Adecuación de los piso 3 y 14

- Centros de cableado, (Ejecutado en la vigencia 2016)
- Redes de voz y datos, Redes eléctricas, Adecuación de puestos de trabajo, Adecuación de áreas

b) Traslado de 330 puestos de trabajo al edificio del Centro Administrativo Distrital - CAD.

c) Traslado de 165 puestos de trabajo en el piso 16 del edificio del Centro Administrativo Distrital CAD. El contrato suscrito desarrolló los siguientes productos:

-Centro de Cableado,
-redes de voz y datos,
-redes eléctricas,
-adecuación de puestos de trabajo,

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,092	$8,321	91.51	$42,469	$39,086	92.03	$36,226	$0	0.00	$22,394	$0	0.00	$24,670	$0	0.00	$134,851	$47,406	35.15

-adecuación de áreas,
-mueble de cocina,
-transporte vertical.

d) Apoyo en la coordinación técnica de los proyectos relacionados con la intervención de la infraestructura de la SDH y el CAD.

2	Realizar 4 actividades de intervención al sistema eléctrico de las sedes de la SDH	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$709	$0	0.00	$3,056	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,765	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 413 Número de actividades de intervención realizadas al sistema eléctrico en las sedes de la SDH

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	4.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

3	Implementar al 100% una alternativa de mejoramiento de la seguridad y la convivencia en la SDH	$0	$0	0.00	$3,845	$3,733	97.06	$4,297	$0	0.00	$950	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,092	$3,733	41.05

Indicador(es)

(S) 414 Porcentaje de implementación de alternativa de mejoramiento de la seguridad y la convivencia en la SDH

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2018	30.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	70.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno.

Avances y Logros: Se contó con el apoyo técnico en el acompañamiento precontractual para contratar la renovación y puesta en funcionamiento de los ascensores torres A y B de edificio CAD. Se elaboró el anexo técnico para iniciar el proceso de estudio de mercado, así como el acompañamiento en la reuniones de seguimiento y visitas requeridas por las empresas interesadas en participar en el proceso de selección.

Se suscribió el contrato de compraventa con la empresa ASCENSORES SHINDLER DE COLOMBIA S.A., por el cual, se tiene la orden de fabricación de los 9 ascensores que serán renovados en el edificio CAD.

Adicionalmente, se adquirieron (3) vehículos automotores nuevos tipo campero 4X4, 5 puertas, y doce (12) vehículos automotores nuevos tipo sedán modelos 2018, originales y no re-manufacturados, debidamente matriculados, de acuerdo con las especificaciones técnicas y estudio de mercado, con el fin de renovar el parque automotor de la SDH.

4	Implementar al 100% una solución de automatización en la SDH y el CAD	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,871	$0	0.00	$6,871	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 415 Porcentaje de implementación de la automatización en la SDH y el CAD

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

5	Realizar 100% de las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá	$831	$739	88.96	$935	$876	93.67	$3,133	$0	0.00	$380	$0	0.00	$600	$0	0.00	$5,879	$1,615	27.47

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,092	$8,321	91.51	$42,469	$39,086	92.03	$36,226	$0	0.00	$22,394	$0	0.00	$24,670	$0	0.00	$134,851	$47,406	35.15

(S) 416 Porcentaje de actividades realizadas para el fortalecimiento de la infraestructura física del Concejo de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	25.00	24.00	13.78	57.42%			
2017	29.00	40.22	29.15	72.48%	✓	79.50%	✓
2018	18.00	18.00	0.00	0.00%			
2019	11.00	11.00	0.00	0.00%			
2020	17.00	17.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	42.93	al Plan de Desarrollo		42.93%	⚠

Retrasos y soluciones: Ninguna.

Avances y Logros: Se realizaron las siguientes actividades las cuales fueron contratadas en la vigencia 2016:

Actividades con avances en las vigencias 2016 y 2017

- Suministro e instalación de elementos necesarios para el control de acceso vehicular, seguridad e iluminación al sótano de parqueaderos del Concejo de Bogotá D.C., del inmueble ubicado en la Plazoleta La Democracia (100%)
- Adquisición, entrega y montaje de mobiliario y equipo de oficina para las sedes del Concejo de Bogotá DC, (100%)
- Arrendamiento de un inmueble para uso de parqueaderos (100%)
- Intervención de la Comisión Tercera y completar el reforzamiento estructural del inmueble del Claustro del Concejo (100%)

Con recursos de la vigencia 2017 se presentaron los siguientes avances:

- Intervención del acceso principal del edificio de Concejo de Bogotá D.C. (100%)
- Obras complementarias para la adecuación del espacio destinado para los parqueaderos del Concejo de Bogotá y su Interventoría (En Ejecución)
- Estudios, memorias de cálculo, planos y presupuesto para la reubicación de la red de acometida de agua potable y red contra incendios, de la red eléctrica de alta tensión y botones de pánico del edificio de 6 pisos del concejo de Bogotá. (20%)
- Adecuación a los baños del edificio del Concejo. (En ejecución)

Beneficios

La adecuación del sótano de parqueaderos del Concejo de Bogotá D.C., garantiza a la Corporación un espacio seguro que reviste las condiciones necesarias para el parqueo de los vehículos de los Concejales de Bogotá y de sus esquemas de seguridad, que está conformado por 52 vehículos y 96 motocicletas de la Policía Metropolitana.

6 Realizar 100% de las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá	$1,227	$1,105	90.03	$1,710	$1,125	65.77	$4,692	$0	0.00	$1,055	$0	0.00	$1,218	$0	0.00	$9,902	$2,229	22.51

Indicador(es)

(S) 417 Porcentaje de actividades realizadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	24.00	24.00	7.33	30.54%			
2017	14.00	23.97	20.17	84.15%	✓	87.86%	✓
2018	18.00	25.00	0.00	0.00%			
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%			
2020	24.00	23.70	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	27.50	al Plan de Desarrollo		27.50%	⊘

Retrasos y soluciones: "Proveer el licenciamiento de correo electrónico del Concejo de Bogotá", que se contrató el 30 de noviembre de 2017, tuvo dificultades en la definición del anexo técnico respecto de la adquisición del licenciamiento y los servicios de configuración. En el mes de agosto de 2017 el Concejo de Bogotá detalló la solicitud así: la contratación del licenciamiento Dataprotector Granular Recovery Extends para Exchage 2016 que se definió adquirir en 2018. La segunda la adquisición del "Licenciamiento Exchange Server" que aquí se detalla, y la tercera para el "Servicio de migración de la plataforma Exchange 2010 a Exchange 2016", que finalmente fue declarada desierta por incumplimiento de los proponentes en los requisitos habilitantes y que se definió publicar nuevamente en el primer trimestre de 2018.

Avances y Logros: Se realizaron las siguientes actividades las cuales iniciaron su ejecucion en la vigencia 2016:

- Adquisición de licencias de software Microsoft para el Concejo de Bogotá DC.(100%)
- Adquisicion de librería de cintas LTO para la generación de copias de respaldo (Backup) y reinstalación del software de generación de back ups Data Protector. (100%)
- Adquisición de servidores y equipos de computo. (100%)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,092	$8,321	91.51	$42,469	$39,086	92.03	$36,226	$0	0.00	$22,394	$0	0.00	$24,670	$0	0.00	$134,851	$47,406	35.15

- Aduisición de un aire acondicionado para el salón comuneros del Concejo. (100%)
- Apoyo en el desarrollo e implementación de los sistemas de informacion requeridos construidos bajo la plataforma Oracle en el Concejo de Bogotá. (100%)

Se realizaron las siguientes actividades con recursos de la vigencia 2017:

- Actualizar licencias para servidores (En Ejecución)
- Licenciamiento de correo electrónico del Concejo de Bogotá (En Ejecución)
- Software para diseño gráfico (100%)
- Adquisición e instalación de la Licencia Janus, componente de la Suite CMS Prontus, para streaming de audio y video de la página web del Concejo de Bogotá (88%)
- Servidor para el Concejo de Bogotá (100%)
- Proveer 45 equipos portátiles para el Concejo de Bogotá. (En Ejecución)
- Librería de cintas LTO para la generación de copias de respaldo (Backup) y reinstalación del software de generación de back ups Data Protector para el Concejo de Bogotá. (100%)
- Solución avanzada de seguridad perimetral, correo electrónico y monitoreo de la infraestructura tecnológica para el Concejo de Bogotá (En ejecucion)

Beneficios:

- La modernización y actualización de la plataforma tecnológica permite la optimización de los recursos y de la capacidad instalada, fortalece la gestión y administración, satisface las necesidades del recurso humano, facilita la labor de los trabajadores, brinda agilidad a los procesos. De igual manera hace más eficiente los canales de comunicación interna y externa con los actores que se relacionan con la dinámica política en el Distrito.

7	Garantizar 100% del esquema de seguridad de los Concejales de Bogotá D.C.	$84	$67	79.07	$7,602	$7,435	97.80	$2,658	$0	0.00	$4,590	$0	0.00	$4,620	$0	0.00	$19,555	$7,502	38.36

Indicador(es)

(S) 418 Porcentaje del esquema de seguridad de los Concejales de Bogotá D.C. garantizado.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.50	0.40	80.00%	
2017	24.00	23.60	16.24	68.81% ⚠	69.33% ⚠
2018	24.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	26.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	26.00	26.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	16.64	al Plan de Desarrollo	16.64% ⊘

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Actividades ejecutadas las cuales se contrataron en la vigencia 2016:

- Se adquirió a título de compraventa un vehículo para la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, D.C. destinado al parque automotor del Concejo de Bogotá D.C (100%)

- Se ejecutó el Convenio Interadministrativo con la Unidad Nacional de Proteccion para Aunar esfuerzos humanos, tecnicos, logisticos y administrativos para garantizar el esquema de seguridad requerido por los Concejales del Distrito Capital que se encuentren en situacion de riesgo extraordinario o extremo como consecuencia directa del ejercicio de sus funciones (100%)

Avance de actividades contratadas en la vigencia 2017:

- Convenio Interadministrativo con la Unidad Nacional de Proteccion para Aunar esfuerzos humanos, tecnicos, logisticos y administrativos para garantizar el esquema de seguridad requerido por los Concejales del Distrito Capital que se encuentren en situacion de riesgo extraordinario o extremo como consecuencia directa del ejercicio de sus funciones (100%)

- Nuevo Convenio Interadministrativo con la Unidad Nacional de Proteccion para Aunar esfuerzos humanos, tecnicos, logisticos y administrativos para garantizar el esquema de seguridad requerido por los Concejales del Distrito Capital que se encuentren en situacion de riesgo extraordinario o extremo como consecuencia directa del ejercicio de sus funciones (En Ejecucion)

- Adquisicion de dos vehículos con destinado al parque automotor del Concejo de Bogotá D.C. (100%)

Beneficios

- Mediante los esquemas de seguridad, en su componente vehículos, se garantiza la movilidad de los Concejales al permitirles de esa forma visitar y acompañar, de manera segura, a las comunidades en las diferentes localidades del Distrito Capital con el fin de socializar los proyectos desarrollados por el Cabildo Distrital.

- La adquisición del vehículo destinado al parque automotor del Concejo de Bogotá D.C. da inicio a la actualización de su parque automotor para el cumplimiento de la actividad durante el cuatrienio.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,092	$8,321	91.51	$42,469	$39,086	92.03	$36,226	$0	0.00	$22,394	$0	0.00	$24,670	$0	0.00	$134,851	$47,406	35.15
44 Gobierno y ciudadanía digital	$1,670	$1,345	80.53	$24,949	$22,490	90.14	$20,636	$0	0.00	$12,363	$0	0.00	$11,361	$0	0.00	$70,979	$23,835	33.58
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$1,670	$1,345	80.53	$24,949	$22,490	90.14	$20,636	$0	0.00	$12,363	$0	0.00	$11,361	$0	0.00	$70,979	$23,835	33.58
8 Implementar en un 100% el BPM (Business Process Management) y gestor documental para aquellos procesos identificados que requieran automatización en la SDH	$0	$0	0.00	$400	$0	0.00	$780	$0	0.00	$900	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$3,080	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 431 Porcentaje de Implementación del BPM (Business Process Management) en la SDH

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	42.00	12.10	0.00	0.00%	0.00%
2018	19.00	30.30	0.00	0.00%	
2019	19.00	27.30	0.00	0.00%	
2020	20.00	30.30	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Una vez realizada la exploración de mercado para la implementación de BPM se encontró que la implementación de un solo proceso de negocio puede costar cerca de $1.500 millones por lo cual se decidió que no era la herramienta adecuada para el propósito de automatizar procesos de la entidad.

Finalmente los temas que se dimensionaron en la meta relacionados con los servicios de acompañamiento para la implementación de digitalización certificada en la SDH, el suministro de estampado cronológico y correo electrónico certificados, así como el licenciamiento Adobe no se realizaron teniendo en cuenta que las especificaciones técnicas requirieron revisión y ajustes con el mercado y el área jurídica de la entidad, por lo cual no hubo avances.

Se iniciará el mismo trámite de contratación en el primer trimestre de 2018

Avances y Logros: No se repoprtan avances.

(S) 432 Porcentaje de Implementación del gestor documental en la SDH

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	46.00	12.10	0.00	0.00%	0.00%
2018	19.00	30.30	0.00	0.00%	
2019	15.00	27.30	0.00	0.00%	
2020	20.00	30.30	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Una vez realizada la exploración de mercado para la implementación de BPM se encontró que la implementación de un solo proceso de negocio puede costar cerca de $1.500 millones por lo cual se decidió que no era la herramienta adecuada para el propósito de automatizar procesos de la entidad.

Finalmente los temas que se dimensionaron en la meta relacionados con los servicios de acompañamiento para la implementación de digitalización certificada en la SDH, el suministro de estampado cronológico y correo electrónico certificados, así como el licenciamiento Adobe no se realizaron teniendo en cuenta que las especificaciones técnicas requirieron revisión y ajustes con el mercado y el área jurídica de la entidad, por lo cual no hubo avances.

Se iniciará el mismo trámite de contratación en el primer trimestre de 2018

Avances y Logros: No se repoprtan avances.

9 Implementar en un 100% los módulos del ERP (Enterprise Resource Planning) incorporados dentro del plan de trabajo	$0	$0	0.00	$12,816	$12,785	99.76	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12,816	$12,785	99.76

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,092	$8,321	91.51	$42,469	$39,086	92.03	$36,226	$0	0.00	$22,394	$0	0.00	$24,670	$0	0.00	$134,851	$47,406	35.15

(S) 433 Porcentaje de Implementación de los módulos del ERP (Enterprise Resource Planning)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	30.00	67.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	33.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 548 Porcentaje de licencias adquiridas para los módulos del ERP incorporados en el plan de trabajo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	100.00	61.77	61.77%	61.77%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	61.77	al Plan de Desarrollo	61.77%

Retrasos y soluciones: Ninguno.

Avances y Logros: El proceso de Licitación pública para "adquirir e implementar el Core tributario y el ERP para la Secretaría Distrital de Hacienda con el fin de optimizar los procesos de la entidad" fue publicado el 28 de agosto de 2017. Durante el mes de septiembre de adelantó el aviso de convocatoria pública y se resolvieron observaciones de interesados.

El proceso se adjudicó en diciembre y se recibió la totalidad de las licencias.

Una vez adjudicada la licitación se encontró que los recursos recibidos para el licenciamiento ERP, también apalancan parcialmente la implementación de la solución, razón por la cual quedan pendientes recursos por pagar. Dado que la implementación es integral, se realizará conjuntamente con la solución Core Tributario para la entidad.

10	Implementar 100% de los componentes de infraestructura tecnológica de la SDH (Hardware, Software, Conectividad, comunicaciones, seguridad)	$1,136	$963	84.76	$8,925	$8,016	89.81	$13,941	$0	0.00	$8,411	$0	0.00	$9,061	$0	0.00	$41,474	$8,979	21.65

Indicador(es)

(S) 434 Porcentaje de Implementación de los componentes de infraestructura tecnológica de la SDH (Hardware, Software, Conectividad, comunicaciones, seguridad)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	2.70	0.02	0.74%	
2017	30.00	27.30	16.14	59.12%	59.15%
2018	28.00	28.60	0.00	0.00%	
2019	19.00	21.30	0.00	0.00%	
2020	21.00	22.78	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	16.16	al Plan de Desarrollo	16.16%

Retrasos y soluciones: Ninguno.

Avances y Logros: Logros alcanzados que fueron contratados en la Vigencia 2016:

- Implementación del nuevo antivirus para la entidad
- Adquisición de equipos de cómputo para la SDH
- Implementación de productos Oracle como son SOA para la estructuración de un bus de servicios tecnológicos
- OAM/OIM relacionado con la implementación de servicios de acceso seguro a aplicaciones de usuarios internos (entidad y distrito) y externos (ciudadanos) para el consumo de servicios
- Estabilización de inteligencia de negocio a través de Oracle BI
- Se puso en operación la red inalámbrica por servicios en la entidad

Avances contratados en la vigencia 2017:

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,092	$8,321	91.51	$42,469	$39,086	92.03	$36,226	$0	0.00	$22,394	$0	0.00	$24,670	$0	0.00	$134,851	$47,406	35.15

Avances:

- Operación del servicio de Omnicanalidad para atención de ciudadanos - contribuyentes en el mes de abril realizado con recursos de vigencias futuras,
- Software de encriptación de llamadas Cellcrypt
- Mejoras en el sistema de relacionamiento con el contribuyente
- Apoyo en el proyecto de consolidación de servidores
- Se contrato la ampliación del sistema de almacenamiento 3-par
- Se contrato el licenciamiento Microsoft Enterprise Agreement
- Entro en operación el servicio de correo electrónico en la nube y red inalámbrica con recursos de vigencias futuras
- Se adquirieron equipos de cómputo para la entidad
- Se adquirió pero no se puso en operación la actualización de switches de Core, consolidación de servidores a través de sistema de hiperconvergencia, y el Sistema de control de incendios datacenter piso 7.

11 Implementar 100% de los requerimientos de SiCapital	$0	$0	0.00	$1,956	$1,373	70.18	$5,915	$0	0.00	$1,552	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,423	$1,373	14.57

Indicador(es)

(K) 435 Porcentaje de Implementación de SiCapital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	33.00	100.00	89.45	89.45%	✓	89.45%	✓
2018	33.00	100.00	0.00	0.00%			
2019	34.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		29.82%	⊘

Retrasos y soluciones: Ninguno.

Avances y Logros: Para la vigencia se programó atender 237 requerimientos de los componentes administrativo, financiero y tributario, de los cuales se pusieron en producción 212, para el cumplimiento reportado de 89,45%. Los sistemas en los cuales se pusieron en producción requerimientos fueron:

OPGET : Sistema de Tesorería
SIT II: Sistema de Gestión Tributario
SAI / SAE: Inventarios
Módulo LIMAY: Contabilidad
SISCO: Contratación
PREDIS: Presupuesto
SICO: Ejecuciones fiscales paar cobro de multas
PAC: Programa Anual Mensualizado de Caja

12 Adoptar en 100% el esquema metodológico de desarrollo de software	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 436 Porcentaje de esquema metodológico de desarrollo de software

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	50.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2018	50.00	0.00	0.00	0.00%			
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

13 Implementar en un 100% el plan de recuperación de desastres (DRP) de la SDH	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$2,600	$0	0.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,092	$8,321	91.51	$42,469	$39,086	92.03	$36,226	$0	0.00	$22,394	$0	0.00	$24,670	$0	0.00	$134,851	$47,406	35.15

(S) 437 Porcentaje de Implementación del plan de recuperación de desastres (DRP) de la SDH

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	28.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	24.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	24.00	50.00	0.00	0.00%	
2020	24.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Para adelantar el DRP en la Secretaría Distrital de Hacienda, se tiene como requisitos la definición del Análisis de Impacto en el Negocio y el Plan de Continuidad del Negocio. Adicionalmente, se analiza el efecto que en la definición de estos componentes tendrá la implementación de la solución de gestión tributaria, por lo cual se plantea revisar esta meta, con lo cual se eliminará su programación en 2017 y se redefinirá la necesidad de adelantar esta meta.

Avances y Logros: Se adelantaron revisiones en el mercado para la realización de la consultaría que permita estructurar el Plan de Continuidad de Negocio, que contiene el Plan de Recuperación de Desastres para la entidad

14 Implementar en un 100% el componente de seguridad informática de la Dirección de Información y Tecnología - DIT	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$100	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 438 Porcentaje de Implementación del componente de seguridad informática de la DIT

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	43.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	43.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	14.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

15 Publicar 8 procesos ITIL en el Sistema de Gestión de Calidad de la SDH	$534	$382	71.53	$852	$316	37.08	$0	$0	0.00	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,486	$698	46.96

Indicador(es)

(S) 439 Número de procesos ITIL en el Sistema de Gestión de Calidad de la SDH

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	4.00	3.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No fue posible publicar los processo en el Sistema de Gestión de Calidad de la entidad hasta tanto se revisaran las pruebas de operación de los mismos. Se plantea publicarlos en el primer trimestre de 2018

Avances y Logros: Se finalizó la revisión de la documentación del procedimiento de Gestión de Cambios definido en ITIL, sobre el cual requieren ser documentados algunos componentes en la herramienta de gestión de mesa de servicios (para este caso Help Desk de Computer Associates). Se configuró la herramienta de soporte de gestión de la mesa de servicios para soportar la operación de la entidad. Igualmente, se configuró el licenciamiento de monitoreo de infraestructura denominado UIM (Para el proceso de gestión de eventos) y APM para seguimiento al comportamiento de servicios expuestos al ciudadano. Se definió el procedimiento de gestión de eventos de acuerdo con la forma en que opera la herramienta de software que la soporta. Se definió la documentación del catálogo de servicios como un entregable y no como procedimiento

16 Definir e implementar en un 100% la arquitectura de TI en la SDH	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HACIENDA

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,092	$8,321	91.51	$42,469	$39,086	92.03	$36,226	$0	0.00	$22,394	$0	0.00	$24,670	$0	0.00	$134,851	$47,406	35.15

(S) 440 Porcentaje de Arquitectura de TI en la SDH definida e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	67.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	33.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Si bien se adelantaron los estudios de mercado para definir el alcance del ejercicio de arquitectura empresarial para la entidad y analizado el impacto de cambio de la solución tributaria se definió que este tema quedará para revisión de alcance, con lo cual se eliminará su programación en 2017 y se redefinirá la necesidad de adelantar esta meta.

Avances y Logros: Se avanzo en los estudios de mercado para definir el alcance del ejercicio de arquitectura empresarial para la entidad.

TOTAL 111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	$10,315	$9,351	90.65	$55,608	$52,158	93.80	$48,070	$0	0.00	$33,901	$0	0.00	$34,073	$0	0.00	$181,968	$61,509	33.80

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HACIENDA

206 - Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$3,477	$1,851	53.24	$5,688	$5,009	88.06	$4,700	$0	0.00	$4,706	$0	0.00	$4,915	$0	0.00	$23,486	$6,860	29.21
44 Gobierno y ciudadanía digital	$3,477	$1,851	53.24	$5,688	$5,009	88.06	$4,700	$0	0.00	$4,706	$0	0.00	$4,915	$0	0.00	$23,486	$6,860	29.21
193 Sistemas de información para una política pública eficiente	$3,477	$1,851	53.24	$5,688	$5,009	88.06	$4,700	$0	0.00	$4,706	$0	0.00	$4,915	$0	0.00	$23,486	$6,860	29.21
17 Lograr el 80% de Historias Laborales Centralizadas asignadas al FONCEP	$735	$587	79.81	$867	$739	85.20	$1,103	$0	0.00	$1,200	$0	0.00	$2,701	$0	0.00	$6,607	$1,325	20.06

Indicador(es)

(C) 454 Porcentaje de Historias Laborales Centralizadas asignadas al FONCEP

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	16.00	32.50	33.18	102.09%	102.09%
2018	25.00	60.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.48%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se ajusta la propuesta de Decreto acorde con la retroalimentación recibida por parte de la Secretaría Juridica, nuevamente se remite para revisión y aprobación.

Se establecen mesas técnicas de trabajo entre las entidades distritales y las AFP Colfondos, Porvenir y Protección y se organizó un cronograma para la corrección de inconsistencias en el PWA del NIT Distrital, a fin de identificar la opertividad que se requiere dentro del portal transaccional y los trámites y /o documentación requeridos para la respectiva depuración de las mismas.

En la corrección de inconsistencias que se agendó para las entidades del NIT Distrital, se evidenciaron algunas de las inconsistencias que se pueden presentar en el RPM; sin embargo, por aclaración de la asesora de Colpensiones, se tiene en cuenta que en el PWA no se reflejan la totalidad de las mismas.

18 Lograr el 100% de oportunidad en el reconocimiento pensional	$0	$0	0.00	$514	$409	79.63	$307	$0	0.00	$315	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,135	$409	36.07

Indicador(es)

(C) 455 Porcentaje de Oportunidad en reconocimiento pensional Línea Base: 61.81

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	30.00	70.00	85.55	122.21%	289.87%
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.16%

Retrasos y soluciones: A partir del 10 de noviembre de 2017 se implementó la firma y numeración automática para las resoluciones de la Gerencia de Pensiones, lo cual generó un represamiento de las resoluciones los primeros días de entrada en producción del desarrolló y además incidió en que el 21,48% de las resoluciones en el mes de noviembre quedara por fuera de término del indicador estratégico,es decir, por fuera de los 10 días calendario en los que se debe estudiar el caso y firmar la resolución, contados a partir del momento en que son asignados al abogado sustanciador.
Correo 26/01/2018 Yackelyn Yate.

Avances y Logros: En estos momentos la nueva herramienta tecnológica se encuentra funcionando de forma estable, por lo cual se espera mejorar el indicador del mes de noviembre.

19 Depurar el 100% de las cuotas partes	$1,065	$457	42.88	$1,567	$1,426	91.03	$1,559	$0	0.00	$955	$0	0.00	$800	$0	0.00	$5,946	$1,883	31.66

Indicador(es)

(C) 456 Porcentaje de cuotas partes depuradas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	25.00	25.00	22.20	88.80%	
2017	50.00	50.00	22.20	44.40%	44.40%
2018	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.20%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HACIENDA

206 - Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$3,477	$1,851	53.24	$5,688	$5,009	88.06	$4,700	$0	0.00	$4,706	$0	0.00	$4,915	$0	0.00	$23,486	$6,860	29.21

Retrasos y soluciones: De acuerdo a la directriz impartida por el area de contabilidad de la entidad, actualmente se sostienen reuniones con el fin de poder stablecer una normalizacion par poder identificar los pagos dobles, las entidades y periodos a depurar.

Avances y Logros: Eficiencia de la depuración realizada por parte de la entidad frente a la depuración de las cuotas partes por cobrar, el cual registra una depuración en el mes y las actividades realizadas en el periodo en 22,20%

20 Lograr el 100% del saneamiento de la cartera Favidi	$0	$0	0.00	$154	$154	99.73	$31	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$185	$154	83.14

Indicador(es)

(C) 457 Porcentaje de Cartera Favidi saneada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	20.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	50.00	80.00	71.69	89.61%	✓	89.61%	✓
2018	70.00	100.00	0.00	0.00%			
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		71.69%	✓

Retrasos y soluciones: Se presentó al comite de sostenibilidad los 141 créditos con el fin de tener aprobación para presentacion ante Junta Directiva, los creditos hipotecarios a castigar en los EEFF del FONCEP; la cual se realizara en el mes de marzo del 2018

Avances y Logros: A 31 de diciembre de 2017, el Área de Cartera Hipotecaria, logró depurar 271 créditos, de la siguiente manera, 130 por terminación ya sea por reliquidación, pago por seguro, remate o pago efectivo de la obligación y 141 presentados ante el Comité Técnico de Saneamiento Contable por incobrabilidad, el cual dió la viabilidad para presentarlos ante la Junta Directiva del FONCEP con el objeto de efectuar la depuración contable.

21 Lograr el 100% de las respuestas de PQRS oportunamente	$1,677	$808	48.17	$2,586	$2,281	88.21	$1,700	$0	0.00	$2,236	$0	0.00	$1,414	$0	0.00	$9,613	$3,089	32.13

Indicador(es)

(C) 458 Porcentaje de oportunidad a respuesta de PQRS Línea Base: 59

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	85.00	85.00	78.00	73.08%			
2017	90.00	90.00	85.13	59.42%	⚠	84.29%	✓
2018	95.00	90.00	0.00	0.00%			
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		63.73%	⚠

Retrasos y soluciones: En diciembre solo se recibieron 80 PQRS un monto inferior al registrado en cualquier época del año, lo que hace sensible a que cualquier cantidad que no se responsa en términos pese mucho más dentro del indicador de cálculo
En total se recibieron 28 Derechos de Petición de Interés Particular, de los cuales 10 se respondieron fuera de los términos establecidos en el indicador y ese promedio pesa el 64% en la medición. De 10 derechos de petición, 4 se respondieron dentro de los 15 días hábiles de Ley y los 6 restantes se respondieron después de los 15 días porque la entidad tuvo la coyuntura de finalización de contratos de prestación de servicios y de periodos de tiempo compensado por parte de funcionarios, es decir, que no se contaba en la entidad con el recurso humano que diera respuesta a las solicitudes radicadas en diciembre.
Correo 26/01/2018 Yackelyn Yate.

Avances y Logros: En estos momentos ya se encuentra el personal requerido para dar gestión oportuna a las PQRS de la entidad.

TOTAL 206 - FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES	$3,477	$1,851	53.24	$5,688	$5,009	88.06	$4,700	$0	0.00	$4,706	$0	0.00	$4,915	$0	0.00	$23,486	$6,860	29.21

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HACIENDA

226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$4,781	$3,917	81.95	$17,395	$13,913	79.99	$25,779	$0	0.00	$15,529	$0	0.00	$10,132	$0	0.00	$73,615	$17,831	24.22
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$200	$200	100.00	$1,863	$1,758	94.36	$1,889	$0	0.00	$2,002	$0	0.00	$1,250	$0	0.00	$7,204	$1,958	27.18
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$200	$200	100.00	$1,863	$1,758	94.36	$1,889	$0	0.00	$2,002	$0	0.00	$1,250	$0	0.00	$7,204	$1,958	27.18
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$200	$200	100.00	$1,444	$1,339	92.72	$1,625	$0	0.00	$1,939	$0	0.00	$1,216	$0	0.00	$6,425	$1,539	23.96

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	70.00	77.78%	
2017	90.00	90.00	90.00	100.00%	88.89%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.56%

Retrasos y soluciones: Ninguno.

Avances y Logros: Se gestionó la atención a la ciudadania a través de los diversos canales de manera oportuna y eficiente, lo cual ha contribuido al logro de la meta propuesta. Se desarrollaron las auditorías de recertificacion del Sistema de Gestión de Calidad y las auditorías internas de calidad al SGI. Se continuó con el fortalecimiento de los demás subsistemas de gestión con los que cuenta la UAECD, dentro de los cuales se puede mencionar el fortaleciendo la Gestión documental del Subproceso de Seguridad y Salud en el Trabajo con el nuevo procedimiento de COPASST. Igualmente se logró la implementación de control de seguridad de la información y la estructuración del anexo técnico para contratar la consultoría para el fortalecimiento de los subsistemas de Seguridad de la Información y la actualización del Subsistema de Gestión de Continuidad del Negocio.
Documentación del SGI actualizada acorde con la nueva cadena de valor, certificacion de la UAECD en las normas iso 9001:2009 y NTCGP 1000:2009, actualización de cuadros de caracterización documental y avance del 80% de la actualización de Tablas de Retención Documental, se realizó el total de las auditorías de gestión, evaluaciones y seguimientos de control interno y las auditorías de calidad.

72 Virtualizar el 15% de los trámites de mayor impacto de las entidades distritales	$0	$0	0.00	$419	$419	100.00	$264	$0	0.00	$63	$0	0.00	$34	$0	0.00	$779	$419	53.73

Indicador(es)

(S) 392 Porcentaje de trámites de mayor impacto de las Entidades Distritales virtualizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	3.00	1.50	50.00%	50.00%
2018	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	1.50	al Plan de Desarrollo	10.00%

Retrasos y soluciones: Si bien no se logró la virtualización de los trámites prevista, se adelantó el proceso contractual que involucra diferentes componentes de tecnología dentro de los cuales se contempla el de virtualización de trámites en la entidad.

Se suscribe el contrato con VIVELAB para la obtención de la ventanilla virtual de la entidad y el diseño y prototipado de una bodega de datos, a partir de los documentos de análisis, especificación y diseño elaborados por la UAECD.

Avances y Logros: El contrato suscrito con VIVELAB, permitirá poner en producción la nueva ventanilla virtual de la UAECD acorde con los requerimientos de la entidad y en beneficio del ciudadano.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$4,581	$3,717	81.16	$15,532	$12,156	78.26	$23,890	$0	0.00	$13,527	$0	0.00	$8,882	$0	0.00	$66,411	$15,873	23.90
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$4,581	$3,717	81.16	$15,532	$12,156	78.26	$23,890	$0	0.00	$13,527	$0	0.00	$8,882	$0	0.00	$66,411	$15,873	23.90
37 Ampliar de 75 a 250 niveles, la información geográfica de Bogotá y sus áreas de interés integrada en la plataforma IDECA incluyendo la información de infraestructura y redes, dinámica de construcción, población e inversión pública	$0	$0	0.00	$1,874	$1,763	94.08	$7,383	$0	0.00	$730	$0	0.00	$100	$0	0.00	$10,088	$1,763	17.48

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HACIENDA

226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$4,781	$3,917	81.95	$17,395	$13,913	79.99	$25,779	$0	0.00	$15,529	$0	0.00	$10,132	$0	0.00	$73,615	$17,831	24.22

(C) 441 Número de capas de información incorporadas a la IDE de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	15.00	15.00	30.00	200.00%	
2017	65.00	65.00	151.00	232.31%	232.31%
2018	115.00	115.00	0.00	0.00%	
2019	165.00	165.00	0.00	0.00%	
2020	175.00	175.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	86.29%

Retrasos y soluciones: Ninguno.

Avances y Logros:
Durante las vigencias 2016 y 2017, se han incorporado a la plataforma IDECA 151 niveles de información.
Durante la vigencia 2017, se incorporaron a la plataforma IDECA 121 niveles de información, así
* Se dispuso la información alfanumérica de CATASTRO como datos abiertos de acuerdo a lo programado
* Se publicaron 6 nuevos niveles de información de EDUCACION en el portal de mapas de Bogotá
* Se publicaron 9 nuevos niveles de información de SALUD en el portal de mapas de Bogotá
* Se publicaron 10 nuevos niveles de información de ACTIVIDAD ECONOMICA
* Se publicaron 19 nuevos niveles de información de INFRAESTRUCTURA (Movilidad)
* Se publicaron 45 nuevos niveles de información de SERVICIOS PUBLICOS en el portal de mapas de Bogotá
* Se publicaron 5 niveles de información de NORMA URBANISTICA (planeación Urbana) a través de servicos Web dispuestos por la SDP, quienes se comprometen a realizar un análisis de los servicios que podrán publicarse en la siguiente vigencia .
* Adicionalmente en otras temáticas no programadas se publicaron nuevos niveles de información así: Ambiente (11), Gestión Pública (2), Gestión Social (3) y información de entidades territoriales y de planeamiento y Catastro (11); completando así 121 nuevos niveles de información dispuestos en el portal con su correspondiente documentación y superando la meta propuesta de 50 nuevos niveles para la vigencia y los 65 niveles previstos para el periodo 2016-2017.

38 Incorporar el 100% del Censo inmobiliario de Bogotá, en la base de datos catastral	$1,787	$1,572	87.95	$4,923	$4,412	89.62	$5,980	$0	0.00	$4,324	$0	0.00	$4,500	$0	0.00	$21,514	$5,983	27.81

Indicador(es)

(K) 442 Porcentaje del censo inmobiliario de Bogotá incorporado en la Base de datos catastral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: El Censo Inmobiliario de Bogotá vigencia 2018, presentó algunos retrasos en su ejecución debido a dificultades en el proceso de contratación, que no permitió tener en el momento programado todo el recurso requerido. Las dificultades, residieron en la escasez de personas con el perfil y la experiencia requerida y/o en la alta demanda de este tipo de perfiles que implica un alto índice de rotación de personal. Para superar este tema, se adelantaron actividades tales como pre-reconocimiento, socialización a propietarios de predios objeto de visita y gestión de información en notarías, con el personal disponible garantizando que al inicio de sus actividades los contratistas contaran con los insumos necesarios para cumplir el rendimiento esperado. El método de barrido de la ciudad por 7 zonas simultáneamente, permitió avanzar la actualización con el recurso disponible entre tanto se completaban los equipos de trabajo.

Avances y Logros:
A 31 de diciembre de 2016, se incorporo el 100% del Censo Inmobiliario de Bogota en la base de datos catastral. El proceso de actualización catastral vigencia 2018 para la ciudad de Bogotá, se clausuró mediante la Resolución 1990 del 20 de diciembre de 2017, obteniendo los siguientes resultados a nivel ciudad:
Se actualizaron 1.127 sectores.
Bogotá cuenta con 2.587.226 predios y 283.240.678,98 metros cuadrados de área construida.
Se actualizaron 2.584.809 predios.
El valor catastral de los predios de la ciudad es de 590,55 billones de pesos.
El área neta construida incorporada fue de 4,81 millones de metros cuadrados.
La ciudad incrementó la cantidad de predios en 43.936, respecto a la vigencia anterior.
* Se realizó cambio de nombre de propietario a 121.139 predios.
Específicamente, para la actualización vigencia 2018 del área urbana los resultados son:
* Se actualizaron 987 sectores urbanos.
* Bogotá cuenta con 2.549.879 predios urbanos de los cuales 2.549.873 fueron actualizados.
* El valor catastral de los predios urbanos de la ciudad es de 583,94 billones de pesos.
* El área neta construida incorporada urbana es de 4,42 millones de metros cuadrados.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HACIENDA

226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$4,781	$3,917	81.95	$17,395	$13,913	79.99	$25,779	$0	0.00	$15,529	$0	0.00	$10,132	$0	0.00	$73,615	$17,831	24.22
* Se incorporaron 47.827 predios urbanos nuevos.																		
39 Poner a disposición información integrada por catastro de manera oportuna, tan rápido como sea posible para preservar el valor de los datos, estructurada, clara y de fácil acceso	$1,919	$1,352	70.47	$4,864	$3,596	73.93	$5,372	$0	0.00	$5,973	$0	0.00	$3,782	$0	0.00	$21,910	$4,948	22.59

Indicador(es)

(K) 443 Porcentaje de disponibilidad de los servicios de IDECA y Trámites en línea

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	95.00	95.00	95.00	100.00%	
2017	95.00	95.00	95.00	100.00%	100.00%
2018	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para este trimestre la infraestructura tecnológica alcanzó una disponibilidad del 99,88%, situación que refleja la estabilidad de la plataforma tecnológica después de los ajustes realizados a los diferentes dispositivos que la componen. Igualmente, se realizó:

a. El montaje de la nueva versión del visor LPC en Arcgis 10.5, ha permitido tener soporte vigente por parte del proveedor, reduciendo la cantidad de incidentes de disponibilidad de visor para los usuarios de la Entidad.

b. La adquisición e implementación de recursos tecnológicos a nivel de red (switches), igualmente ha permitido mejorar el servicios de conectividad en la Entidad.

40 Compartir con 10 Entes territoriales el conocimiento y capacidad de catastro para capturar, integrar y disponer información	$874	$793	90.73	$3,871	$2,384	61.60	$5,155	$0	0.00	$2,500	$0	0.00	$500	$0	0.00	$12,900	$3,178	24.63

Indicador(es)

(S) 444 Número de entes territoriales que contratan servicios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	2.00	2.00	3.00	150.00%	125.00%
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	5.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: Se aclara que la ejecucion del convenio IDE Regional se reportara en 2018, lo cual no obedece a retrasos en su ejecucion, sino que el Convenio con la Secretaria Distrital de Planeacion tiene una duracion de 18 meses, teniendo proyectada su terminacion para el mes de junio de 2019, periodo durante el cual seguira la etapa que se viene adelantando de puesta en marcha de la IDE.

Avances y Logros: A través del convenio con Secretaría Distrital de Planeación para - Recolectar la información de equipamientos comunales de una muestra de predios en propiedad horizontal, con hasta 10 unidades habitacionales, como insumo del ajuste de la propuesta metodológica de estratificación socioeconómica urbana de Bogotá, D.C.- Contrato Interadministrativo 157 de 2017, se realizó la visita a 2.327 predios muestra en propiedad horizontal con 2 a 10 unidades residenciales localizados en las 19 localidades urbanas de la ciudad.
A través del convenio con SDP para prestar servicios para la realización la prueba piloto que permita la aplicación de encuestas utilizando la ficha de caracterización socioeconómica y el software para dispositivos móviles de captura, desarrollados para la metodología SISBEN IV por el Departamento Nacional de Planeación, que incorporan sistemas de georeferenciación y cartografía digital - Contrato Interadministrativo 237 de 2017, se visitaron 2.024 hogares en 10 localidades de la ciudad, aplicando la encuesta SISBÉN IV con el uso de la nueva metodología planteada en el documento CONPES 3877 de 2016 y los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación - DNP.
En lo que respecta a la Región Administrativa de Planificación Especial RAPE - Estructuración técnica, jurídica y financiera de un sistema de información geográfica, territorial y catastral: Se adelantó en un 100%, así: a. Elaboración del documento propuesta para la conformación de un sistema de información geográfico, territorial y catastral, el cual fue aprobado. b.Presentación del Informe final de recomendaciones para la conformación del sistema, el cual fue aprobado por parte de la RAPE Región Central.
Respecto de la IDE Regional, se adelantaron al 100% las etapas de diagnostico, diseño y construccion. La etapa de puesta en marcha presenta un avance del 90%.

TOTAL 226 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL	$4,781	$3,917	81.95	$17,395	$13,913	79.99	$25,779	$0	0.00	$15,529	$0	0.00	$10,132	$0	0.00	$73,615	$17,831	24.22

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HACIENDA

240 - Lotería de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$345	$280	81.14	$520	$410	78.90	$701	$0	0.00	$394	$0	0.00	$394	$0	0.00	$2,354	$690	29.31
44 Gobierno y ciudadanía digital	$345	$280	81.14	$520	$410	78.90	$701	$0	0.00	$394	$0	0.00	$394	$0	0.00	$2,354	$690	29.31
193 Sistemas de información para una política pública eficiente	$345	$280	81.14	$520	$410	78.90	$701	$0	0.00	$394	$0	0.00	$394	$0	0.00	$2,354	$690	29.31
22 Ejecutar el 100% del Plan Estratégico de Comunicaciones y Mercadeo (por cada año de la vigencia del Plan de Desarrollo)	$249	$249	100.00	$256	$245	95.90	$8	$0	0.00	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$912	$494	54.13

Indicador(es)

(S) 459 Porcentaje ejecutado del Plan Estratégico de Comunicaciones y Mercadeo (por cada año de la vigencia del Plan de Desarrollo)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	22.50	22.50	22.50	100.00%	
2017	25.00	25.00	24.00	96.00%	97.89%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	2.50	2.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	46.50	al Plan de Desarrollo	46.50%

Retrasos y soluciones: Durante el cuarto trimetre no se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se realizó contratación para divulgar en medios de comunicación las diferentes actividades comerciales de la entidad.

23 Adecuar el 100% de sistemas de información e infraestructura	$96	$31	32.26	$264	$165	62.47	$693	$0	0.00	$194	$0	0.00	$194	$0	0.00	$1,442	$196	13.61

Indicador(es)

(S) 460 Porcentaje de sistemas de información e infraestructura adecuados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	22.50	22.50	7.26	32.27%	
2017	25.00	31.00	17.36	56.00%	64.35%
2018	25.00	30.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	2.50	1.74	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	24.62	al Plan de Desarrollo	24.62%

Retrasos y soluciones: Durante el cuarto trimetre no se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se adquirió licencias y se realizó mantenimientos a los servidores y sistemas de almacenamiento, aire acondicionado, compra de certificado SSL de seguridad de la pagina web. Se hizo el ajuste de las tablas de valoración. El ICONTEC, renovo los certificados de gestion bajo las normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009.

TOTAL 240 - LOTERÍA DE BOGOTÁ	$345	$280	81.14	$520	$410	78.90	$701	$0	0.00	$394	$0	0.00	$394	$0	0.00	$2,354	$690	29.31
TOTAL SECTOR HACIENDA	$18,918	$15,399	81.40	$79,211	$71,491	90.25	$79,251	$0	0.00	$54,530	$0	0.00	$49,514	$0	0.00	$281,423	$86,890	30.88

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$31	$27	87.86	$400	$400	100.00	$428	$0	0.00	$200	$0	0.00	$329	$0	0.00	$1,387	$427	30.77
03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	$31	$27	87.86	$400	$400	100.00	$428	$0	0.00	$200	$0	0.00	$329	$0	0.00	$1,387	$427	30.77
105 Distrito Diverso	$31	$27	87.86	$400	$400	100.00	$428	$0	0.00	$200	$0	0.00	$329	$0	0.00	$1,387	$427	30.77
178 60% sectores distritales que incorporan acciones para la ejecución de la PPLGBTI	$15	$12	77.65	$75	$75	100.00	$170	$0	0.00	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$460	$86	18.78

Indicador(es)

(S) 11 Porcentaje de sectores que incorporan acciones para la ejecución de a PPLGBTI

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	8.00	8.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2018	20.00	15.00	0.00	0.00%	
2019	10.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	60.00	28.00	al Plan de Desarrollo	46.67%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: La SDP culminó las siguientes investigaciones con el fin de entregar insumos a los sectores de Educación y Gestión Pública para la incorporación de acciones para la ejecución de la Política Pública LGBTI así:

La primera sobre sobre convivencia escolar en la que, a través de la aplicación de una herramienta tecnológica de análisis de información en el ámbito educativo a 900 estudiantes de cuatro colegios distritales, se caracterizó la convivencia escolar, discriminación y la existencia de estereotipos como un estudio piloto.

La segunda relacionada con el Diseño conceptual y metodológico para la sensibilización de la política pública LGBTI (Caja de herramientas de la Política Pública LGBTI), que tiene como objetivo brindar herramientas lúdico pedagógicas a servidores públicos, personas de los sectores LGBTI y ciudadanía en general, con el fin de que se constituyan en mecanismos a través de los cuales se avance en la transformación de significados y representaciones culturales que afectan el ejercicio de derechos de las personas de los sectores LGBTI y el desarrollo de una cultura ciudadana en perspectiva de derechos.

La caja está integrada por talleres, juegos y otras actividades didácticas a través de las cuales se sensibiliza y capacita en torno a la política pública LGBTI.

179 Implementar una (1) Campaña de cambio cultural para la trasformación de representaciones sociales discriminatorias hacia las personas de los sectores LGBTI	$15	$15	98.06	$326	$325	100.00	$258	$0	0.00	$100	$0	0.00	$229	$0	0.00	$927	$340	36.72

Indicador(es)

(S) 12 Campaña de cambio cultural por cuatrienio implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.25	0.35	0.35	100.00%	100.00%
2018	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2019	0.25	0.20	0.00	0.00%	
2020	0.15	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.45	al Plan de Desarrollo	45.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En el marco de la estrategia de cambio cultural "En Bogotá Se Puede Ser" se diseñaron las piezas de Fechas Emblemáticas; se realizó la producción y emisión de 29 programas radiales del magazín "Se Puede Ser", espacio que se emite por la página www.dcradio.gov.co.
Se elaboraron 5 Boletines de Prensa, se participó en entrevistas en medio de circulación nacional. Se realizó difusión, convocatoria y cubrimiento de actividades a través de la Bases de Datos y las redes sociales de la Política Pública LGBTI.
Se elaboró el informe final del desarrollo de la Semana por la Igualdad 2017, en la que se impactaron 17.250 personas en las 8 actividades realizadas.
La SDP participó en la feria internacional del libro que se llevó a cabo del 25 de abril al 08 de mayo de 2017, con las siguientes actividades: a) Presencia permanente de la imagen de la política pública LGBTI durante los 14 días del evento; b) Entrega de material POP de la política pública LGBTI; c) Realización de los conversatorios: Club de lectura ¿El fuego secreto¿ y Encuentro con Luisgé Martin, autor de libro ¿El amor del revés¿, en diferentes lugares de la ciudad; d) Apoyo a la organización del panel ¿Escribir el deseo¿ en el que participaron los escritores Luisgé Martí de España, Dany Salvaterra de Perú y Omar Ardila de Colombia, en el Auditorio de Corferias con la participación de 170 personas.

04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	$8,616	$8,579	99.56	$12,729	$12,274	96.43	$18,469	$0	0.00	$12,246	$0	0.00	$8,500	$0	0.00	$60,561	$20,853	34.43
26 Información relevante e integral para la planeación territorial	$3,141	$3,141	100.00	$5,513	$5,058	91.75	$7,804	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$3,500	$0	0.00	$22,958	$8,199	35.71
159 Actualización e integración de instrumentos de información para análisis como insumo para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento y control del desarrollo urbano y rural	$3,141	$3,141	100.00	$5,513	$5,058	91.75	$7,804	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$3,500	$0	0.00	$22,958	$8,199	35.71
489 100% del censo de predios residenciales estratificados	$809	$809	100.00	$1,170	$1,170	100.00	$1,800	$0	0.00	$1,095	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$6,174	$1,979	32.06

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	$8,616	$8,579	99.56	$12,729	$12,274	96.43	$18,469	$0	0.00	$12,246	$0	0.00	$8,500	$0	0.00	$60,561	$20,853	34.43

Indicador(es)

(K) 275 Porcentaje de manzanas actualizadas con el censo de predios residenciales estratificados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se hizo el levantamiento del 100% de los formularios de estratificación de las manzanas programadas para ser actualizadas (600 levantados respecto de las 600 programados para el 2017) en el marco del Plan de Desarrollo ¿Bogotá Mejor para Todos¿ y según la metodología de estratificación urbana vigente. La aplicación de estos formularios asegura el insumo base de la actualización de esta herramienta de focalización del gasto en el área urbana de Bogotá, D.C.

Adicionalmente, se ha realizado la difusión de la estratificación con la emisión 22.153 certificaciones de estrato en los SuperCADES y 62.889 virtuales a través del sistema SINUPOT

490 Implementar el 100% del sistema de plusvalía	$0	$0	0.00	$406	$41	10.05	$454	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$860	$41	4.75

Indicador(es)

(S) 276 Porcentaje del sistema de plusvalía implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	40.00	80.00	45.00	56.25%	56.25%
2018	60.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	45.00	al Plan de Desarrollo	45.00%

Retrasos y soluciones: Frente al retraso de lo propuesto para las etapas de diseño y desarrollo del sistema de seguimiento a los instrumentos de financiación, ésta se originó fundamentalmente por las siguientes razones:

-En el levantamiento de requerimientos realizado se identificó que la fase de diseño se iniciaría hasta contar con el levantamiento de requerimientos técnicos y funcionales definitivos y no de forma paralela como se planteó al inicio de las actividades propuestas.
-De acuerdo con los avances registrados durante el levantamiento de requerimientos técnicos y funcionales se definió el uso de tecnologías presentes en la SDP y/o licenciamiento gratuito que fueran acorde a los lineamientos técnicos de la entidad y adicional a esto se evaluó el nivel de complejidad de instalación y adaptación de las herramientas, por tal razón, se presentó modificación a la modalidad de contratación para la etapa de diseño y desarrollo y por ende a los cronogramas previstos.

Avances y Logros: El Sistema de Seguimiento a los Instrumentos de Financiación de Ordenamiento Territorial (SIFOT), tendrá como misión principal el apoyar al Distrito en la consolidación de información para el diagnóstico y la definición de políticas, planes, programas y proyectos asociados al ordenamiento territorial, en lo que respecta a los instrumentos de financiación del desarrollo urbano reglamentados y aplicados en Bogotá. Para ello, se requiere de funcionalidades que permitan el registro, actualización y consulta de la aplicación de los citados instrumentos, así como la consolidación de su información histórica. Su implementación se ha previsto con la ejecución de las siguientes fases o etapas: a) Descripción operacional del sistema, b) Descripción general del sistema, c) Etapa de diseño, d) Etapa de desarrollo y, e) Etapa de implementación.

En desarrollo de este propósito y a partir de la selección de los instrumentos de financiación priorizados (participación en plusvalía, contribución por valorización y cargas urbanísticas), se consolidó el documento de diagnóstico en el año 2016, como insumo para el «Levantamiento de requerimientos funcionales del sistema», que buscó un análisis de procesos e información que contribuyan y soporten la creación del documento descriptivo de operación y casos de usos referentes al sistema SIFOT.

Durante la vigencia 2017 se desarrollaron las fases de «Descripción operacional y general del sistema» contenido en el documento definitivo denominado «Anexo técnico», mediante el cual se presenta el alcance, descripción general y objetivos del SIFOT y la lista normativa de referencia utilizada como base para la especificación del sistema.

En la «Descripción operacional» se describen los actores estratégicos y los procesos operacionales. En éste, se exponen los escenarios operacionales que describen los procesos de negocio para la gestión de los instrumentos de financiación, a partir de los cuales se definieron los requerimientos del sistema, de igual manera, se expone el diagrama de entorno y los roles presentes en él. Igualmente, se realiza una descripción general de la arquitectura que éste tendría.

Finalmente, se exponen aspectos a tener en cuenta para la operación y la descripción de los procesos soportados por el sistema, además de los requerimientos y componentes incluidos para la fase de diseño y desarrollo.

491 Implementar el 100% del Plan Estadístico Distrital	$0	$0	0.00	$286	$257	89.94	$429	$0	0.00	$400	$0	0.00	$100	$0	0.00	$1,215	$257	21.19

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	$8,616	$8,579	99.56	$12,729	$12,274	96.43	$18,469	$0	0.00	$12,246	$0	0.00	$8,500	$0	0.00	$60,561	$20,853	34.43

Indicador(es)

(S) 277 Porcentaje del Plan Estadístico Distrital implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2018	40.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	40.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	40.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	20.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El Plan Estadístico es un instrumento de política de información estadística para el Distrito, que tiene como propósito garantizar que la ciudad disponga de estadísticas oficiales para conocer su realidad económica, sociodemográfica y ambiental; base para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas. Con este Plan, se define la oferta y demanda de información estadística que tiene y requiere la ciudad en un horizonte temporal de 5 años y los objetivos relacionados con el fortalecimiento de la producción y difusión de estadísticas en el Sistema Estadístico Distrital.

Para alcanzar dichos objetivos se requieren estrategias que articulen la actividad estadística asociada a entidades encargadas de su generación. Las acciones parten de acuerdos institucionales, aprovechando recursos existentes e innovadores, mejorando continuamente los procesos de producción y difusión, capacitando el recurso humano del Sistema, y articulando las entidades de orden distrital con otros niveles de gobierno. En tal sentido, el PED definirá de manera concertada la información estadística de carácter oficial que requiere el Distrito Capital, para lo cual se tendrán en cuenta las normas, las demandas y estándares de carácter internacional, los compromisos con organismos multilaterales, v.gr. la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a partir de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre otros requerimientos.

Las fases previstas para la implementación del Plan Estadístico Distrital son las siguientes:
1. Identificación de Usuarios y Productores de información estadística (2017)
2. Identificación de Oferta y Demanda de información estadística (2017 - 2018)
3. Análisis y revisión de la oferta y demanda de información estadística (2018)
4. Cruce de oferta y demanda de información estadística (2018 - 2019)
5. Diagnósticos sectoriales y Distrital (2019)
6. Formulación del Plan Estadístico Distrital (2019)
7. Implementación del Plan Estadístico Distrital (2020)

Producto de la gestión de la vigencia 2017, se cuenta con:

-Matriz de identificación de usuarios y productores para las 48 entidades del Distrito y recolección de oferta y demanda en siete entidades.
-Diseño de los instrumentos de captura en la herramienta tecnológica destinada
-Validación de los formularios y diseño de los manuales para su diligenciamiento;
-Definición de la agenda con 43 entidades del Distrito para llevar a cabo las capacitaciones en la captura de oferta y demanda de información;
-Capacitación a 38 entidades del Distrito en el marco conceptual y del componente operativo de la recolección de oferta y demanda de información estadística

492 Implementar el 100% sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá	$0	$0	0.00	$70	$70	100.00	$375	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$445	$70	15.73

Indicador(es)

(S) 278 Porcentaje del sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	40.00	10.00	10.00	100.00%	100.00%
2018	60.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	10.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Esta meta busca robustecer el actual sistema de licencias de urbanismo y construcción incrementando el volumen de información disponible, su confiabilidad y el aprovechamiento por parte de los diferentes usuarios. Dicho sistema es una de las herramientas más importantes para el seguimiento y estudio de las dinámicas de crecimiento físico de Bogotá y de los expedientes de urbanismo y construcción. Lo anterior va encaminado al cumplimiento del objetivo de actualización del sistema de seguimiento a licencias de urbanismo y construcción en la ciudad de Bogotá.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	$8,616	$8,579	99.56	$12,729	$12,274	96.43	$18,469	$0	0.00	$12,246	$0	0.00	$8,500	$0	0.00	$60,561	$20,853	34.43
Durante la vigencia 2017, se llevó a cabo el diagnóstico, actualización y levantamiento de «Licencias de construcción» correspondientes al año 2011 y expedientes de «Licencias urbanísticas» en las modalidades: obra nueva, ampliación, modificación, reforzamiento estructural, demolición total y parcial, aprobación de planos de propiedad horizontal y cerramientos aprobados en el año 2011. El registro y cargue de la información de expedientes, se realizó en cada uno de los módulos e ítems que componen el aplicativo en Access «Sistema de Captura de Licencias de Urbanismo y Construcción» (en total 90 variables, entre las que se citan: periodo, localidad, ubicación geográfica del desarrollo, uso, área de uso y unidades de uso, objeto, tipo de trámite, expediente, acto administrativo, modalidad y decisión para las variables curaduría), previa consulta en archivo físico (archivo central de la Secretaria Distrital de Planeación). El cargue de información, corresponde a expedientes aprobados por las Curadurías de Bogotá durante los meses de abril, mayo y junio del año 2011.																	
504 Actualizar 1 base de datos Sisbén mediante la aplicación de encuestas en las modalidades de barrido y demanda	$2,332	$2,332	100.00	$3,581	$3,520	98.30	$4,746	$0	0.00	$1,505	$0	0.00	$2,100	$0	0.00	$14,264	$5,852	41.03

Indicador(es)

(K) 511 Base de datos Sisbén actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.99	99.00%	
2017	1.00	1.00	0.99	99.00%	99.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.60%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El Sisbén es un instrumento de focalización individual diseñado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el cual corresponde a un diseño técnico que recoge los criterios definidos por el CONPES Social para evaluar, en una determinada forma, las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de los hogares. La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) es responsable en el D.C. de la conformación y actualización de la base de encuestados del Sisbén. Es por ello que, prepara y dirige los operativos de aplicación de la encuesta Sisbén en sus distintas modalidades, realiza el registro de novedades, consolida y envía los datos al DNP para que éste conforme y depure la base (nacional), certifique y publique (exclusivamente) los resultados (puntajes) que los distintos programas de orden nacional y distrital utilizan para orientar recursos a la población más vulnerable

Durante la vigencia 2017 se actualizó la base de datos Sisbén mediante la incorporación de 108.944 encuestas aplicadas y, con la atención 105.138 solicitudes relacionadas con la corrección y/o actualización de datos y la inclusión o desvinculación de personas registradas en el Sistema (11.617 correspondientes a inclusiones, 27.902 a correcciones y 65.619 a desvinculaciones). Lo anterior, ha permitido mantener actualizada la base de datos del Sisbén, con el registro de las condiciones de vida de los hogares y sus respectivos puntajes

En observancia del cronograma establecido en la Resolución 4743 de 2016 «Por la cual se establecen las fechas de entrega para certificación de las Bases Brutas Municipales y Distritales del Sisbén y de publicación y envío de la Base Certificada del Sisbén», se realizaron las 12 entregas mensuales al DNP previstas en 2017 para su procesamiento, análisis, certificación y publicación oficial de los resultados. Producto de este proceso, con corte al mes de noviembre de 2017 la base certificada para el Distrito cuenta con un total de 4.141.733 personas con información validada y 8.559 en verificación. (La verificación corresponde a aquellos registros que, por los procesos de validación y controles de calidad, no reúnen los requisitos para ser validados, según lo señala el Decreto 441 de 2017)

Con el fin de mejorar el servicio a la ciudadanía, la SDP desde la vigencia 2016 puso a disposición de las personas que realizan cualquier tipo de trámite relacionado con el Sisbén, un aplicativo en la página web que les permitirá consultar el estado del mismo, con lo cual ya no tendrán que desplazarse a la entidad o llamar para preguntar sobre su solicitud. En la vigencia 2017 se registraron más de 20.000 consultas en este sitio, siendo el estado de la solicitud de encuesta el más representativo. De otra parte, en los puntos de atención de los canales presenciales dispuestos para la ciudadanía en la Red CADE, se atendieron cerca de 415 mil ciudadanos que requirieron de información y solicitudes de trámite de la encuesta Sisbén

27 Proyectos urbanos integrales con visión de ciudad	$5,475	$5,438	99.31	$7,216	$7,216	100.00	$10,666	$0	0.00	$9,246	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$37,603	$12,653	33.65
160 Desarrollo de modelo territorial con visión integral de ciudad	$5,475	$5,438	99.31	$7,216	$7,216	100.00	$10,666	$0	0.00	$9,246	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$37,603	$12,653	33.65
493 Ejecutar 3 fases de elaboración del POT (Formulación concertación y adopción)	$4,461	$4,424	99.15	$3,628	$3,628	100.00	$4,694	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12,783	$8,052	62.99

Indicador(es)

(S) 279 Número de fases de elaboración del POT (formulación, concertación y adopción) ejecutadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.50	0.50	100.00%	
2017	2.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	0.90	1.50	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.50	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) es el instrumento básico definido en la Ley 388 de 1997, para que los municipios y distritos del país planifiquen el ordenamiento del territorio. En el marco de la elaboración de este Plan para Bogotá, desde septiembre de 2016, se inició la etapa de planeación relacionada con la construcción de una visión colectiva de ciudad para el 2038, el seguimiento y evaluación del Decreto 190 de 2004 (actual POT vigente para Bogotá) y la elaboración del diagnóstico. Para el 2017 se logró la compilación, armonización y retroalimentación de los documentos: «Seguimiento y evaluación», «Expediente urbano» y avances en la versión 3 del «Documento Técnico de Soporte» de la formulación del POT, así como en la compilación de indicadores, objetivos y estrategias para cada uno de los componentes temáticos, asociados con la formulación del «Componente general» y

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	$8,616	$8,579	99.56	$12,729	$12,274	96.43	$18,469	$0	0.00	$12,246	$0	0.00	$8,500	$0	0.00	$60,561	$20,853	34.43

proyecto de Acuerdo con los anexos, planos y demás documentos requeridos

De otra parte, se formuló la estrategia de participación aplicable al proceso de revisión del POT, la cual buscó garantizar que los diferentes sectores-ciudadanía apropien el proyecto de ciudad construido de forma colectiva, mediante reglas del juego transparentes y legítimas, a través de la movilización ciudadana alrededor del ordenamiento de su territorio y la suficiente información, comunicación y pedagogía social que permitan ofrecer elementos para un debate público

En cumplimiento de ésta, se realizaron talleres de divulgación del diagnóstico del POT: 19 a nivel urbano y 6 con comunidad rural, registrando una participación de 2.168 y 302 ciudadanos respectivamente. Así mismo, se logró 90 actividades de divulgación de éste

En actividades establecidas con espacios comunitarios se recolectaron 5.352 aportes iniciales a través de un ejercicio de cartografía, dichos aportes fueron categorizados en 3 temáticas principales, así: -Equipamientos y usos del suelo; -Estructura ambiental y espacio público; -Subsistema vial y servicios generales

Adicionalmente, se evidenció que 2.369 aportes hacen referencia a un territorio como barrio, UPZ o localidad; 331 aportes relacionados con proyectos de ciudad como Aeropuerto, ALO, Borde urbano rural, Canoas, Cerros orientales, Eco parque San Benito, Metro, Perimetral del Sur, PTAR Salitre, Relleno Sanitario Doña Juana, Reserva Tomas Van Der Hammen, Río Bogotá, Río Fucha, Río Tunjuelo, Transmicable, Transmilenio, Tren de cercanías. 47% de los aportes hacen referencia a la categoría de Equipamientos y Usos del Suelo, cuando se analiza de acuerdo a categorías espaciales de Barrio, UPZ, Localidad y Ciudad; 27% a Estructura Ambiental y Espacio Público, 25% a Subsistema Vial y Servicios Generales

La sistematización de los aportes permitió identificar su localización o revisar si hacían parte de proyectos a gran escala, estratégicos o locales. Se realizó sistematización cartográfica y se revisó integralmente toda la información en la matriz de aportes ciudadanos

494 Reglamentar 5.000 hectáreas brutas de suelo mediante condiciones normativas de carácter general	$1,014	$1,014	100.00	$3,588	$3,588	100.00	$5,972	$0	0.00	$9,246	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$24,819	$4,601	18.54

Indicador(es)

(S) 280 Número de hectáreas de suelo reglamentadas mediante condiciones normativas de carácter general

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	508.33	101.67%	
2017	1,500.00	2,073.00	2,116.74	102.11%	101.69%
2018	1,500.00	1,800.00	0.00	0.00%	
2019	1,000.00	560.00	0.00	0.00%	
2020	500.00	58.67	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	2,625.07	al Plan de Desarrollo	52.50%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con la ejecución de esta meta, se busca desarrollar la reglamentación urbanística requerida para la concreción de proyectos estratégicos de ciudad, mediante la adopción de actos administrativos de carácter general que generen una eficiente gestión del suelo, a través de una intervención territorial articulada y armonizada con el desarrollo normativo del POT. En el marco de este propósito, se elaboró y gestionó la adopción de las siguientes normas de carácter general que reglamentan el uso, ocupación y aprovechamiento del suelo:

-Decreto 088 de 2017. Establece las normas para el ámbito de aplicación del Plan de Ordenamiento Zonal del Norte «Ciudad Lagos de Torca»; iniciativa que transformará el norte de la ciudad con viviendas, centros culturales, colegios y hospitales, además de recuperar y proteger las zonas ambientales existentes. Lagos de Torca tiene un área de 1.803 ha, de las cuales 550 ya están ocupadas por colegios, concesionarios y otros equipamientos.

Del total, 370 serán construibles, 640 serán recreativas y de infraestructura pública y el restante es suelo de protección, que no se afectará, sino que se protegerá. En su área se prevé la construcción de 125.000 viviendas aprox., de las cuales 50.000 serán viviendas subsidiadas, así mismo, se contempla el desarrollo del Parque Metropolitano Guaymaral, escenario de 150 ha, contando las 75 del cuerpo de agua, que brindará a las personas espacios verdes para la recreación activa y pasiva y la generación de conectividad entre los Cerros Orientales y el Humedal.

Adicionalmente, tendrá 300 ha para vías. Se ampliarán, adecuarán y construirán avenidas, con lo cual se garantizará la conectividad vial y la buena movilidad para los ciudadanos. Todas las vías contarán con ciclorruta, más de 150 km. Se entregarán a la ciudad 18 ha para construir una gran estación de TransMilenio y el intercambiador intermodal. Igualmente, se construirán 6 troncales para los buses rojos.

-Decreto 081 de 2017. Modifica cuadro edificabilidad permitida de la Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) 43 San Rafael
-Decreto 093 de 2017. Modifica UPZ 101 Teusaquillo, 92 Macarena, 95 Cruces y 91 Sagrado Corazón
-Decreto 183 de 2017. Se precisa la cartografía de la UPZ 44 Américas
-Decreto 451 de 2017. Se corrige la condición asignada al Uso Industrial UPZ 12 Toberín
-Decreto 453 de 2017. Se corrige plano usos permitidos UPZ 39 Quiroga
-Resolución 271 de 2017. Se corrigen unas imprecisiones cartográficas en los planos No 1,2,9,11,12,14 y 27 del Decreto 190 de 2004
-Resolución 800 de 2017. Se legaliza el desarrollo «Quindío la Esmeralda» ubicado en la Localidad San Cristóbal
-Resolución 1410 de 2017. Se legaliza el desarrollo «San Joaquín El Vaticano, sector el Carrizal» ubicado en la Localidad Ciudad Bolívar
-Decreto 699 de 2017. Se corrige la cartografía del sector normativo 3 de la UPZ 10 La Uribe
-Decreto 788 de 2017. Se corrige la cartografía de la UPZ 73 Garcés Navas

28 Suelo para reducir el déficit habitacional de suelo urbanizable, vivienda y soportes urbanos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
161 Viabilización de áreas para la dotación de soportes urbanos estructurales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	$8,616	$8,579	99.56	$12,729	$12,274	96.43	$18,469	$0	0.00	$12,246	$0	0.00	$8,500	$0	0.00	$60,561	$20,853	34.43
530 Viabilizar 850 hectáreas netas urbanizables de suelo para espacio público, equipamientos, vias, vivienda y otros usos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 537 Número de hectáreas netas urbanizables de suelo viabilizadas para espacio público, equipamientos, vías, vivienda y otros usos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	85.00	85.00	115.80	136.24%	
2017	255.00	258.00	479.14	185.71%	159.16%
2018	255.00	300.00	0.00	0.00%	
2019	200.00	160.00	0.00	0.00%	
2020	55.00	16.20	0.00	0.00%	
TOTAL	850.00	850.00	594.94	al Plan de Desarrollo	69.99%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con esta meta se busca generar las condiciones normativas de viabilización de áreas para la dotación de soportes urbanos estructurales (equipamientos, vías, espacio público), vivienda y otros usos, lo que permitirá aumentar las calidades de habitabilidad y reducir los déficits cualitativos y cuantitativos que presentan éstos y proporcionar a la ciudadanía una mejor calidad de vida urbana. Para ello, se adoptaron en 2017 actos administrativos que viabilizan hectáreas de los cuales se destacan:

Planes Parciales de Renovación Urbana y de Desarrollo:
-Decreto 635 adopta el PPRU «Ciudad CAN». Busca que el CAN sea una zona activa, con vivienda, comercio, un gran parque y amplio espacio público
-Decreto 364 adopta el PPRU «Bavaria Fábrica». Busca consolidar una estrategia de gestión y financiación del suelo, que articule la transformación de esta área industrial en una pieza urbana con vivienda y mezcla de usos para diversas actividades económicas y continuidad en el espacio público
-Decreto 721 adopta el PPD «Ciudad La Salle». Busca consolidar el uso dotacional educativo de escala urbana Colegio de La Salle, cuya infraestructura se reubicará al interior del mismo predio en el cual opera actualmente

-Legalización de 21 desarrollos de origen informal, que permitirá a los habitantes de estos barrios empezar a recibir todos los beneficios de la ciudad formal al acceder al Programa de Mejoramiento Integral que garantiza la dotación de redes de servicios públicos domiciliarios y la implementación de infraestructura para la prestación de los diversos servicios sociales, al igual que vías y transporte

-Resolución 1318 la cual define los parámetros arquitectónicos que permitirán a lo largo del trazado de Transmicable contar con 7 equipamientos donde se ofrecerán servicios sociales y la adecuación y construcción de 5 parques que aportarán a la ciudad cerca de 7.000 m2 de espacio público para beneficiar a más de 700 mil habitantes del sur de Bogotá

Planes Directores de Parques Zonales:
-Resolución 1166 adopta «El Redentor» (Localidad Tunjuelito) con un área de 11.842 m2 y terreno de topografía plana involucra el desarrollo de actividades de recreación activa y pasiva
-Resolución 1813 adopta «Villa Javier PZ38» (Localidad Bosa) con un área de 35.851 m2 y topografía plana, tiene como componente espacial principal el Ecológico representado por las áreas verdes paisajísticas de contemplación y revegetación nativa

Incorporación al Tratamiento de Renovación Urbana
Decreto 673 incorpora al Tratamiento de Renovación Urbana-Modalidad Redesarrollo un predio de la UPZ «Granjas de Techo» Localidad Fontibón, que cuenta con un área de 61.229 m2, en el cual de conformidad con las características urbanas de la zona de influencia del sector, existe un potencial estratégico para el desarrollo residencial en razón a sus condiciones urbanísticas, de movilidad, de acceso al transporte público, de los índices de construcción y cercanía de los centros de empleo

05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
35 Bogotá, ciudad inteligente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
171 Ciudad innovadora	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
495 Formular y realizar el seguimiento de 1 Operación Estratégica para la innovación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 319 Operación estratégica para la innovación formulada y con seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.25	0.50	0.50	100.00%	100.00%
2018	0.50	0.75	0.00	0.00%	
2019	0.75	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Avances y Logros: Operación Estratégica Anillo de Innovación - Ciudad Innovadora- Se elaboró una propuesta que replantea la visión y la misión de la Operación soportada con un análisis urbanístico del ámbito de la Operación y su área de estudio (en el DTS de 2015), lo anterior integral los sectores de cultura, turismo, ERU y desarrollo económico con el objetivo de establecer una nueva área en el que se puedan desarrollar estas iniciativas enmarcadas en un ecosistema de innovación. En la anterior propuesta se incluyeron los siguientes elementos:

- Política de Ciencia Tecnología e Innovación.
- Política de emprendimiento e industrias creativas.
- Priorización de nichos de la estrategia de especialización inteligente.

Teniendo como base el proyecto de decreto generado en el 2015, se estructuró un documento que permite evidenciar los cambios concretos que se deben realizar para adoptar los lineamientos de la Operación Estratégica Anillo de Innovación en su nuevo enfoque de Ciudad Innovadora a través de un acto administrativo. A su vez se elaboró una cadena de valor para la Operación Estratégica en la cual se priorizan 17 proyectos para ser incluidos en el programa de ejecución del POT y los cuales fueron presentado ante el grupo encargado de la revisión Ordinaria del mismo, estos proyectos, todavía en proceso de discusión, cuentan con una justificación, programación física y financiera.

531 Adecuar y optimizar el uso de espacios físicos en la ciudad como escenarios que promuevan y dinamicen el uso y apropiación del emprendimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 538 Número de espacios físicos adecuados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$210	$210	100.00	$700	$698	99.75	$700	$0	0.00	$600	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,210	$908	41.10
41 Desarrollo rural sostenible	$210	$210	100.00	$700	$698	99.75	$700	$0	0.00	$600	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,210	$908	41.10
178 Integración para el desarrollo rural sostenible	$210	$210	100.00	$700	$698	99.75	$700	$0	0.00	$600	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,210	$908	41.10
81 Implementar 4 fases del modelo de desarrollo rural	$210	$210	100.00	$700	$698	99.75	$700	$0	0.00	$600	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,210	$908	41.10

Indicador(es)

(C) 401 Número de fases del modelo de desarrollo rural sostenible implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	2.00	1.70	1.70	100.00%	100.00%
2018	3.00	2.60	0.00	0.00%	
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.50%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La implementación del Modelo de Desarrollo Rural Sostenible (MDRS) se realizará en 4 fases: Diagnóstico; Desarrollo e Implementación; Seguimiento y Monitoreo; Validación. En 2016, se implementó fase 1 con la caracterización del territorio rural y diagnóstico del estado de los componentes definidos en éste: Áreas Naturales, Áreas Deterioradas, Áreas productivas, Estructura Funcional y de Servicios y Asentamientos Humanos y, Estructura Socio Económica y Espacial

Durante 2017 se realizaron 24 reuniones de Gerencia para planeación y desarrollo rural por Sectores del Distrito, con las entidades adscritas a cada uno, teniendo logros frente a entregas de información, quehacer institucional y acciones que se han adelantado, vienen adelantando y proyectan realizar en lo Rural del D.C. Se consolidó la Matriz Interesados versión 2017 donde se refleja el relacionamiento/requerimiento con los enlaces de las entidades D.C que permite detallar él porque es importante esté interesado, como puede afectar o aportar el proyecto, se cuenta con Informe final de la gestión de los interesados, que detalla cada uno de los beneficios, impactos resultado del plan de trabajo

Por otra parte, se entregó propuesta final del plan de trabajo integral de la Gerencia que explica la metodología que se llevó a cabo en la coordinación de entidades, además se cuenta con propuesta final de hoja de ruta que da la dirección que debe tomar el desarrollo de la Gerencia dentro de su aplicación y manejo en cumplimiento con el plan de desarrollo; finalmente, la propuesta inicial del plan de gestión de los beneficios de la gerencia, este permite determinar la manera en que se harán visibles los beneficios de dicha gerencia en el marco del proyecto MDRS y su implementación y sensibilización dentro de las entidades que tienen injerencia en lo rural. Se consolidó la propuesta de modelo institucional que soporta el modelo y la gerencia rural que tiene como objetivo reorientar el desarrollo socio ambiental de las áreas rurales del Distrito, en donde la conservación y restauración del territorio se armonicen con las actividades socio económicas de uso, tenencia y ocupación, brindando calidad de vida a sus habitantes

Frente al desarrollo de la fase II del modelo y la incorporación de las dimensiones existentes en el territorio, se cuenta con los lineamientos y parámetros que expone la caracterización, diagnóstico y propuesta dentro de cada uno con el propósito de orientar las acciones en el marco del MDRS y el POT

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$210	$210	100.00	$700	$698	99.75	$700	$0	0.00	$600	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,210	$908	41.10

conducentes para el mejoramiento del desarrollo humano sostenible y en concordancia con objetivos del milenio; al igual que el documento consolidado del estado de información que describe planes, programas, proyectos y acciones para conservación del borde sur y borde oriental, en el marco del modelo

Por último, se cuenta con documento Análisis y Propuesta de Política Pública Ruralidad y anexos como Guía de políticas públicas, marco normativo y un documento relación de las políticas

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$1,759	$1,758	99.95	$7,336	$6,994	95.34	$7,145	$0	0.00	$8,532	$0	0.00	$4,167	$0	0.00	$28,938	$8,752	30.24
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$1,038	$1,037	99.91	$2,112	$2,111	99.97	$1,821	$0	0.00	$1,978	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$8,948	$3,148	35.18
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$1,038	$1,037	99.91	$2,112	$2,111	99.97	$1,821	$0	0.00	$1,978	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$8,948	$3,148	35.18
172 Implementar el 100% del Sistema Integrado de Gestión y garantizar su sostenibilidad	$1,038	$1,037	99.91	$2,112	$2,111	99.97	$1,821	$0	0.00	$1,978	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$8,948	$3,148	35.18

Indicador(es)

(C) 144 Porcentaje de implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en la SDP

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	97.00	97.00	95.00	97.94%	
2017	100.00	98.00	98.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	99.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	98.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Para dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la NTD SIG, la Entidad ha adelantado acciones clave para asegurar que se mantenga el Sistema Integrado de Gestión y se han desarrollado actividades de apropiación del SIG al interior de la Entidad. Como acciones clave para el mantenimiento del SIG en se han realizado entre otras actividades la actualización y adopción de la Planeación Estratégica de la SDP, la cual se encuentra alineado al Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020, se ha actualizado la Política del SIG, se han aprobado los objetivos SIG, se ha realizado la actualización del Plan Operativo Anual 2017, incluyendo la meta de del SIG en todos los procesos para realizar una mayor apropiación y seguimiento al mismo por parte de toda la Entidad, De igual forma los líderes de los subsistemas de Seguridad de la Información, Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el trabajo, han continuado con las actividades necesarias para la implementación, mantenimiento y mejoramiento de estos subsistemas al interior de la Entidad. Se realizaron Talleres de Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo en la SDP dirigidos a los servidores públicos de la SDP, para cada uno de los procesos de la entidad donde se realice revisión y actualización de los riesgos. en los meses de julio a diciembre 2017 a funcionarios enlaces de los diferentes procesos y direcciones, en los que se incluye además temas relacionados con el SIG. De otra parte, se han realizado alrededor de 47 actividades de apropiación del SIG en lo corrido del año en lo que se refiere a control de documentos, auditorias, plataforma estratégica institucional, riesgos, mejora continua y planes de mejoramiento entre otros.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$631	$631	100.00	$4,292	$3,951	92.05	$4,440	$0	0.00	$5,670	$0	0.00	$1,137	$0	0.00	$16,169	$4,582	28.34
193 Sistemas de información para una política pública eficiente	$631	$631	100.00	$4,292	$3,951	92.05	$4,440	$0	0.00	$5,670	$0	0.00	$1,137	$0	0.00	$16,169	$4,582	28.34
496 Implementar el 100% del Sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales	$531	$531	100.00	$2,050	$2,018	98.44	$1,858	$0	0.00	$4,817	$0	0.00	$837	$0	0.00	$10,092	$2,549	25.26

Indicador(es)

(C) 464 Porcentaje del sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	27.00	35.00	35.00	100.00%	100.00%
2018	61.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	89.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se realizó el diagnóstico de las metodologías de seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales, el análisis de las opciones de adquisición de la plataforma de soporte para el sistema de seguimiento y evaluación de políticas públicas y el análisis de alternativas de requerimientos para adelantar el proceso de implementación del sistema.

Por otro lado, en coordinación con la Dirección de Sistemas, la Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local, la Dirección de Políticas Sectoriales y la Alta Consejería de las Tic's se validaron las acciones encaminadas a contar con los insumos e información necesaria para la contratación del sistema en el año 2018.

497 Realizar 100% de la caracterización de las personas en condición de discapacidad, sus familias cuidadores y cuidadoras que habitan en Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$1,759	$1,758	99.95	$7,336	$6,994	95.34	$7,145	$0	0.00	$8,532	$0	0.00	$4,167	$0	0.00	$28,938	$8,752	30.24

(S) 465 Porcentaje de avance de la caracterización de las personas en condición de discapacidad, sus familias cuidadores y cuidadoras que habitan en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

498 Implementar dos componentes del sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo basado en resultados e impactos	$100	$100	100.00	$2,242	$1,933	86.20	$2,582	$0	0.00	$853	$0	0.00	$300	$0	0.00	$6,077	$2,033	33.45

Indicador(es)

(S) 466 Número de Componentes del Sistema de Seguimiento y Evaluación Implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%	100.00%
2018	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2019	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.60	al Plan de Desarrollo	30.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se realizó el levantamiento de procesos y requerimientos, análisis de la documentación técnica existente en la SDP, por módulos conjuntamente con los involucrados en el seguimiento al Plan de Desarrollo. Aportando así al cumplimiento de la meta y de las funciones asociadas al levantamiento de requerimientos.

Se realizó la presentación del Simulador Del Nuevo Segplán Para los módulos de Banco De Programas Y Proyectos, e Instrumentos de Planeación, entrega de la primera versión completa del documento de diseño para el módulo de Banco de Proyectos. Al igual se realizó la entrega de un primer documento de alcance del módulo de Plan de Acción (programación, POAI, Reprogramación, Actualización).

Se generaron propuestas de mejoramiento de la actual herramienta Segplán en los prototipos y condiciones de funcionamiento del módulo de Instrumentos de Planeación con especial atención en el prototipo para la propuesta de Formulación del PDD. Se precisó el prototipo de seguimiento a la inversión de Políticas Públicas, e instrumentos de Planeación detallando su elemento conceptual y operativo.

Teniendo en cuenta las reuniones, talleres y mesas de trabajo realizadas y con el fin de ir recopilando la información suministrada por la SDP necesaria para brindar soporte a la decisión de Arquitectura de datos y aplicaciones, se procedió a la revisión y actualización del Documento de Definición de Arquitectura ¿ ADD.

45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	$90	$90	100.00	$932	$932	99.99	$884	$0	0.00	$884	$0	0.00	$1,030	$0	0.00	$3,821	$1,022	26.75
197 Gobernanza regional	$90	$90	100.00	$932	$932	99.99	$884	$0	0.00	$884	$0	0.00	$1,030	$0	0.00	$3,821	$1,022	26.75
499 Diseñar un documento de estrategia de intervención integral sobre las cuencas hídricas	$0	$0	0.00	$141	$141	100.00	$126	$0	0.00	$263	$0	0.00	$107	$0	0.00	$637	$141	22.14

Indicador(es)

(S) 494 Documento de estrategias de intervención integral sobre las cuencas hídricas diseñadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.20	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2018	0.30	0.25	0.00	0.00%	
2019	0.40	0.45	0.00	0.00%	
2020	0.10	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$1,759	$1,758	99.95	$7,336	$6,994	95.34	$7,145	$0	0.00	$8,532	$0	0.00	$4,167	$0	0.00	$28,938	$8,752	30.24

Avances y Logros: trabajo paralelamente en dos proyectos: Plan Estratégico Integral y Multidimensional del río Fucha, se realizó la estructuración de costo y articulación interinstitucional como complementos al documentos de Formulación, actividades que se incorporaron como elementos fundamentales en el proceso de la revisión ordinaria del Plan de Ordenamiento Territorial que se viene adelantando por parte del Distrito.

Sobre el Macroproyecto Urbano del río Tunjuelo se elaboró un documento que sintetiza memorias preliminares que soportan los estudios a realizar de la Cuenca Urbana del Río Tunjuelo, se cuenta con el proyecto de modificación del Decreto 316 del 2004 por medio del cual se adoptaría la nueva visión y ámbito propuesto para el Macroproyecto.

Durante la vigencia 2017 se desarrollaron dos Comisiones Intersectoriales de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos en las cuales se dio informe de avance de los proyectos que permiten dar cumplimiento a la meta de formular una estrategia de intervención integrar sobre las cuencas hídricas.

500 Formular los lineamientos de 3 operaciones estratégicas con impacto regional del POT	$0	$0	0.00	$392	$392	99.98	$316	$0	0.00	$292	$0	0.00	$476	$0	0.00	$1,476	$392	26.54

Indicador(es)

(S) 495 Número lineamientos de operaciones estratégicas con impacto regional del POT formulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.75	0.75	100.00%	100.00%
2018	1.00	0.75	0.00	0.00%	
2019	0.50	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.50	0.50	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.75	al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: OE Anillo: Se elaboró una propuesta que replantea la visión y la misión de la Operación soportada con un análisis urbanístico del ámbito de la Operación y su área de estudio (en el DTS de 2015), lo anterior integral los sectores de cultura, turismo, ERU y desarrollo económico con el objetivo de establecer una nueva área en el que se puedan desarrollar estas iniciativas enmarcadas en un ecosistema de innovación. En la anterior propuesta se incluyeron los siguientes elementos: Política de Ciencia Tecnología e Innovación, Política de emprendimiento e industrias creativas y la priorización de nichos de la estrategia de especialización inteligente.

Teniendo como base el proyecto de decreto generado en el 2015, se estructuro un documento que permite evidenciar los cambios concretos que se deben realizar para adoptar los lineamientos de la Operación Estratégica Anillo de Innovación en su nuevo enfoque de Ciudad Innovadora a través de un acto administrativo. A su vez se elaboró una cadena de valor para la Operación Estratégica en la cual se priorizan 17 proyectos para ser incluidos en el programa de ejecución del POT y los cuales fueron presentado ante el grupo encargado de la revisión Ordinaria del mismo, estos proyectos, todavía en proceso de discusión, cuentan con una justificación, programación física y financiera.

OE Aeropuerto Eldorado : Se obtuvieron recursos del Sistema General de Regalías-SGR- para desarrollar el proyecto "Estudios y diseños para la estrategia de intervención integral del área de influencia del Aeropuerto Eldorado, Bogotá D.C. con el cual se desarrollara una estrategia de intervención integral y actualizada que tome las nuevas dinámicas sobre el territorio urbano y regional, se elaboró la publicación ¿Aeropuerto Eldorado: retos y oportunidades desde la perspectiva urbana y regional ¿

OE Corabastos: Se tiene un proyecto del Documento Técnico de Soporte DTS, caracterizando problemáticas de las dimensión ambiental, urbanística, socioeconómica y de gobernanza, así como lineamientos estratégicos para cada una de las dimensiones un enfoque estratégico de la Operación en articulación con el proceso de la revisión ordinaria del POT para la concreción del modelo territorial. Se cuenta con un documento proyecto de
Decreto por el cual se adoptaría la Operación Estratégica.

501 Implementar cuatro (4) iniciativas de asistencia técnica	$90	$90	100.00	$399	$399	100.00	$442	$0	0.00	$329	$0	0.00	$447	$0	0.00	$1,707	$489	28.66

Indicador(es)

(S) 496 Iniciativas de asistencia técnicas implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.25	0.25	100.00%	
2017	1.00	0.75	0.75	100.00%	100.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Convenios Marcos de Asistencias Técnicas con los municipios

Se llevó a cabo la Mesa técnica Definición de limites Municipio de La Calera, se lleva a cabo la reunión con las oficinas de planeación de La Calera, también participó la Dirección de Información Cartográfica y Estadística, Secretaría de Gobierno y la CAR - Con el objetivo de cruzar registro cartográfico para

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR PLANEACIÓN

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$1,759	$1,758	99.95	$7,336	$6,994	95.34	$7,145	$0	0.00	$8,532	$0	0.00	$4,167	$0	0.00	$28,938	$8,752	30.24

la definición los protocolos de atención a las zonas en las que se evidencian problemáticas por la definición de estos nuevos linderos Convenio con Cundinamarca se desarrollaron las siguientes actividades:

IDER: Se emprende el proceso de integración de los estudios regionales que adelanta la SDP y que son viables de ser integrados en la Infraestructura de Datos Espaciales de ámbito Regional-IDER. El proceso es liderado por la DIRNI y la UAECD.

Huella Urbana: Se acompaña la presentación de los avances del Estudio de Huella Urbana a los Alcaldes de los municipios que forman parte del estudio, en reunión convocada por el Gobernador de Cundinamarca. Se hacen recomendaciones a la DEU-ODUR para el manejo administrativo del convenio, a fin de tener evidencia documental del proceso y trazabilidad del mismo.

Asistencias técnicas

Se realizó asistencia técnica a los directivos del municipio de Fusagasugá sobre ¿La implementación del sistema de reparto equitativo de cargas y beneficios para la planificación y gestión territorial y urbana¿.

TOTAL 120 - SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	$10,616	$10,574	99.60	$21,165	$20,366	96.23	$26,741	$0	0.00	$21,578	$0	0.00	$12,996	$0	0.00	$93,096	$30,940	33.23
TOTAL SECTOR PLANEACIÓN	$10,616	$10,574	99.60	$21,165	$20,366	96.23	$26,741	$0	0.00	$21,578	$0	0.00	$12,996	$0	0.00	$93,096	$30,940	33.23

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$5,460	$5,278	96.66	$14,665	$14,272	97.32	$23,383	$0	0.00	$9,610	$0	0.00	$10,146	$0	0.00	$63,264	$19,550	30.90
31 Fundamentar el desarrollo económico en la generación y uso del conocimiento para mejorar la competitividad de la Ciudad Región	$3,950	$3,798	96.14	$8,541	$8,269	96.82	$18,543	$0	0.00	$6,170	$0	0.00	$6,289	$0	0.00	$43,493	$12,067	27.74
164 Consolidación del ecosistema de emprendimiento y mejoramiento de la productividad de las mipymes	$750	$605	80.70	$3,519	$3,278	93.16	$5,843	$0	0.00	$2,381	$0	0.00	$2,203	$0	0.00	$14,695	$3,883	26.42
263 Atender 320 emprendimientos de oportunidad	$270	$125	46.35	$1,195	$1,021	85.49	$404	$0	0.00	$350	$0	0.00	$379	$0	0.00	$2,597	$1,146	44.14

Indicador(es)

(S) 285 Número de emprendimientos de oportunidad atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	120.00	869.00	724.17%	724.17%
2018	80.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	320.00	320.00	869.00	al Plan de Desarrollo	271.56%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En el ultimo trimestre se desarrollaron diversas actividades complementarias de apoyo a emprendimientos por oportunidad, entre las que tenemos:
*Catedra Digital: Esta cátedra, que fue creada por MiPyme Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), la Universidad El Bosque en alianza con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico ¿ SDDE, busco desarrollar habilidades para identificar oportunidades y gestar el inicio y operación de nuevas empresas, y apropiar y adaptar la tecnología en los diferentes negocios.

En el mes de diciembre se inicio el seguimiento a 420 emprendedores, a quienes se les contacto vía correo electrónico y vía telefónica para confirmar que contaran con sus credenciales de acceso a la plataforma y se les valido dicha información.

*De igual forma continuamos la ejecución del CONVENIO MARCO entre el SENA-IPES-SDDE-IDT, PARA para operativizar la Ruta de emprendimiento con el taller: ¿Creación de nuevos negocios y servicio al emprendedor¿ logrando a diciembre 31 de 2017 formar 111 Emprendedores.

*Se dio inicio al el mapeo de cinco sectores de industrias culturales y creativas de Bogotá.

En el mes de diciembre se culminó el sector de diseño, el Sector de diseño y el sector de creación derechos de autor al 100% el Sector de publicidad al 60 % queda pendiente para culminar el mapeo en cuento a CCB.
En el mes de diciembre se aplicó un formulario de encuesta a cada una de las empresas que se pudo contactar, más de 1.000 (entre los 5 Sectores) , Finalizando el mapeo de industriales culturales y creativas para los universos de cámara de comercio de Bogotá y ESAL se dio como resultado final el directorio actualizado de industrias culturales y creativas .

290 Fortalecer 535 unidades productivas en capacidades empresariales y/o formalizarlas	$480	$480	100.00	$2,324	$2,256	97.10	$5,440	$0	0.00	$2,031	$0	0.00	$1,824	$0	0.00	$12,099	$2,736	22.62

Indicador(es)

(S) 286 Número de unidades productivas fortalecidas en capacidades empresariales y/o formalizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	42.00	42.00	41.00	97.62%	
2017	200.00	211.00	1,273.00	603.32%	521.43%
2018	141.00	131.00	0.00	0.00%	
2019	110.00	110.00	0.00	0.00%	
2020	42.00	42.00	0.00	0.00%	
TOTAL	535.00	535.00	1,314.00	al Plan de Desarrollo	245.61%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Realización la feria artesanal más importante del país Expoartesanías de Colombia efectuada del 6 al 19 de diciembre. En este escenario, el proyecto contó con tres espacios donde se exhibieron y vendieron los productos resultantes de la implementación de los componentes de diseño y producción, en los cuales participaron 107 unidades productivas:
¿ Pabellón 1. Stand 001, con 52 artesanos
¿ Pabellón 1. Stand de Laboratorio del Altiplano Cundi-boyacense, con 34 artesanos
¿ Pabellón 8, Stand 302 joyerías, con 21 artesanos

Entrega a artesanos del Sello de calidad ¿Hecho a Mano¿ certificación de carácter permanente, otorgada a productos artesanales elaborados a mano, con ajuste a parámetros de calidad y tradición que permite diferenciarlos de los productos elaborados industrialmente y reconocer su valor como expresión de identidad y cultura

165 Posicionamiento local, nacional e internacional de Bogotá	$528	$527	99.98	$1,410	$1,393	98.78	$1,000	$0	0.00	$700	$0	0.00	$1,010	$0	0.00	$4,648	$1,920	41.32

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$5,460	$5,278	96.66	$14,665	$14,272	97.32	$23,383	$0	0.00	$9,610	$0	0.00	$10,146	$0	0.00	$63,264	$19,550	30.90
264 Apoyar 75 empresas en procesos de exportación	$270	$270	100.00	$351	$351	100.00	$200	$0	0.00	$700	$0	0.00	$1,010	$0	0.00	$2,530	$620	24.51

Indicador(es)

(S) 287 Número de empresas apoyadas en procesos de exportación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2017	15.00	30.00	20.00	66.67% ⚠	77.78% ✓
2018	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2019	15.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	75.00	75.00	35.00	al Plan de Desarrollo	46.67% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se encuentra en ejecución el Convenio 104 de 2017 entre la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico y FIDUCOLDEX - PROCOLOMBIA que tiene por objeto "(...) desarrollar un proceso de fortalecimiento empresarial a un grupo de 30 unidades productivas de sectores económicos estratégicos de la ciudad de Bogotá D.C. (...)".

Actualmente la fase correspondiente al fortalecimiento de capacidades para ingreso a mercados internacionales presenta a la fecha un avance del 70% representado en el avance del 100% de ejecución de la capacitación y un avance aproximado del 50% de las acciones de adecuación de la oferta exportable, teniendo en cuenta el avance general de las 30 empresas beneficiarias del Convenio.

En lo que corresponde al componente de encuentros comerciales con compradores internacionales, se apoyó la participación de 2 empresas bogotanas en el Fashion Week (BFW) Dicha actividad se desarrolló el 23 de junio de 2017 en la Cámara de Comercio de Bogotá, Sede Salitre. Este evento contó con la participación de 8 compradores especializados en ropa de diseñador y Joyería/Bisutería de alto valor de Estados Unidos, México, Costa Rica y Perú.

Durante el mes de septiembre de 2017 se apoyó la participación de 10 empresas en la Rueda de negocios de Dotación Hotelera en Barranquilla. Adicionalmente se apoyó una agenda comercial de una empresa en Chile.

El día 30 de noviembre de 2017 se realizó la Rueda de Negocios de Compradores especializados en el Canal E-Commerce con la participación de 30 empresas de la cadena de Sistema Moda de la ciudad de Bogotá. Adicionalmente se realizó un evento académico sobre este tema el próximo 13 de diciembre en el auditorio del Ministerio de Comercio Industria y Turismo del Edificio Palma Real.

265 Promover 4 programas que consoliden el posicionamiento internacional de la ciudad	$258	$258	99.96	$1,059	$1,042	98.37	$800	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,117	$1,300	61.40

Indicador(es)

(S) 288 Número de programas que consoliden el posicionamiento internacional de la ciudad promovidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	2.00	3.00	150.00% ★	133.33% ★
2018	2.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No hubo retrasos.

Avances y Logros: Se desarrollaron los siguientes programas:
One Young World, es la Cumbre de Jóvenes más importante del mundo, en la que desde el año 2010 se reúnen a líderes y lideresas con edades entre los 18 a 30 años.

OYW (One Young World), es una plataforma para que convivan en un mismo escenario agentes con capacidad de liderazgo e innovación, preocupados por los problemas globales o locales, fortalezcan sus habilidades para generar y articular ideas con impacto a partir de la colaboración y el trabajo en equipo.

Impacto del evento
¿ 1550 personas asistieron al evento académico
¿ 196 países asistentes
¿ 4260 participantes en la ceremonia de apertura
¿ 260 horas de video registradas
¿ 20 empresarios afiliados al Buró de Convenciones participaron del evento.
¿ 4199 noches hoteleras generadas durante el evento.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$5,460	$5,278	96.66	$14,665	$14,272	97.32	$23,383	$0	0.00	$9,610	$0	0.00	$10,146	$0	0.00	$63,264	$19,550	30.90

¿ 1000 personas trabajaron en montaje y 350 personas en la operación del evento.
Impacto económico del evento
¿ La Fundación One Young World invirtió en el evento $4.600.000.000, cifra que contempla la producción del evento, hoteles y transporte.
¿ El Buró de Convenciones de Bogotá, la Alcaldía Mayor de Bogotá y otros aliados locales del evento aportaron otros COP$2.780.000.000 entre las ceremonias de apertura y cierre del evento; y las becas para la delegación nacional.
¿ Con los anteriores datos, el evento dejó como impacto económico directo, contemplando producción, hoteles, transporte, traducción, inscripciones, ceremonias de apertura y cierre de un total de $7.380.000.000, sin estimar los ingresos por gastos de tiquetes aéreos.

166 Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad	$2,673	$2,665	99.71	$3,612	$3,598	99.62	$11,700	$0	0.00	$3,089	$0	0.00	$3,075	$0	0.00	$24,150	$6,264	25.94
266 Fortalecer 500 unidades productivas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva	$1,171	$1,163	99.33	$1,233	$1,233	100.00	$885	$0	0.00	$1,740	$0	0.00	$1,785	$0	0.00	$6,813	$2,396	35.16

Indicador(es)

(S) 289 Número de unidades productivas fortalecidas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	15.00	15.00	27.00	180.00%	
2017	120.00	253.00	648.00	256.13%	241.07%
2018	200.00	150.00	0.00	0.00%	
2019	150.00	55.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	675.00	al Plan de Desarrollo	135.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Al mes de diciembre 2017 se han intervenido 648 unidades productivas dentro de las siguientes actividades:
1. CSEI Restrepo: 80 unidades productivas.
2. CSEI Tunjuelito: 51 unidades productivas
3. Fortalecimiento empresarial Muebles y Maderas: 73 unidades productivas
4. Clúster de Metal mecánica: 12 unidades productivas
5. Estrategia de activación de clúster:
a. Muebles y Maderas: 14 empresas
b. Confecciones: 60 empresas de la Primera feria y 18 de la Segunda feria.
c. Cuero, Calzado y Marroquinería: Primera feria 44 empresas Segunda feria 58
d. Clúster de artes gráficas: 32 empresas (Feria)
e. Clúster de Tecnología: 5 empresas (Feria)

6. Convenio 304 Open Innovation: 53 unidades productivas
7. Contrato 270 de 2017 continuidad a la operación de los CSEI de Restrepo y Tunjuelito: 175 unidades productivas.

267 Intervenir en 3 aglomeraciones, clúster, o encadenamientos productivos de la ciudad	$1,003	$1,003	100.00	$1,373	$1,373	100.00	$604	$0	0.00	$1,188	$0	0.00	$1,269	$0	0.00	$5,438	$2,376	43.70

Indicador(es)

(K) 290 Número de aglomeraciones, clúster, o encadenamientos productivos de la ciudad intervenidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	3.00	7.00	233.33%	116.67%
2018	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.33%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Se refiere hasta la intervención de para el fortalecimiento innovador aglomeraciones, clúster o encadenamientos productivos, a través de centros de extensionismo tecnológico, parques tecnológicos, entre otros modelos de intervención, cuyo beneficiarios serán caracterizados a través del sistema de información dispuesto por la SDDE para tal fin.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$5,460	$5,278	96.66	$14,665	$14,272	97.32	$23,383	$0	0.00	$9,610	$0	0.00	$10,146	$0	0.00	$63,264	$19,550	30.90

Como estrategias para el cumplimiento de la meta se busca la operación de centros pre existentes, adecuación de centros a nuevas dinámicas, poner en funcionamiento nuevos centros de servicios, poner en funcionamiento parques tecnológicos, programas de asistencia técnica y/o capacitación; intervención integral a partir de la articulación con otras entidades públicas y privadas

Se viene trabajando en la etapa seguimiento con los cluster de: *Muebles y Maderas: 14 empresas.
*Confecciones: 60 empresas de la Primera feria y 18 de la Segunda feria.
*Cuero, Calzado y Marroquinería: 44 empresas en la Primera feria y 58 en la Segunda feria.
*Clúster de artes gráficas: 32 empresas (Feria).
*Clúster de Tecnología: 5 empresas (Feria).

Adema's, en la fase de activacion se viene adelantando trabajo en los siguientes sectores:

1. Muebles y Maderas
2. Calzado, cuero y marroquinería
3. Modas y confecciones
4. Farmacéutico
5. Joyeros
6. Motos
7. Bicicletas
8. Industrias creativas y culturales
9. Artesanías
10. Tecnología
11. Industrias gráficas
12. Navideño
13. Centros Comerciales,
14. San Andresitos
15. Agroindustria / Agronegocios

285 Realizar un evento bandera de alto nivel y visibilidad nacional e internacional orientado a posicionar la ciudad como escenario privilegiado para la innovación y las industrias creativas	$50	$50	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00

Indicador(es)

(S) 291 Número de eventos bandera de alto nivel realizados en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

286 Formulación de un plan de innovación e industrias creativas	$203	$203	100.00	$51	$51	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$254	$254	100.00

Indicador(es)

(S) 292 Un plan de innovación e industrias creativas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2017	0.50	0.50	0.65	130.00%	130.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.50	0.65	al Plan de Desarrollo	65.00%

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos en la entrega de productos y se solicitaron ajustes en cada entrega. A la fecha solo se ha validado parcialmente el producto final.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$5,460	$5,278	96.66	$14,665	$14,272	97.32	$23,383	$0	0.00	$9,610	$0	0.00	$10,146	$0	0.00	$63,264	$19,550	30.90
Avances y Logros: Se continúa trabajando en la elaboración del plan de innovación e industrias creativas, el contratista presentó los avances del documento y se han solicitado los correspondientes ajustes.																		
287 Crear un manual de diseño y funcionamiento de la Gerencia de Innovación Industrias Creativas	$0	$0	0.00	$36	$36	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$36	$36	100.00

Indicador(es)

(S) 293 Manual de diseño y funcionamiento para la gerencia de innovación e industrias creativas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: El producto ha tenido varias observaciones por parte de la SDDE y se han solicitado los ajustes pertinentes para subsanar las deficiencias del mismo.

Avances y Logros: El documento finalzado no se ha entregado por el contratista y por eso no se reporta.

288 Crear y operar un fondo distrital de innovación y temas afines	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,000	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 294 Fondo distrital de innovación y temas afines operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

289 Impulsar 4 proyectos estratégicos o retos de ciudad	$246	$246	100.00	$920	$906	98.50	$211	$0	0.00	$161	$0	0.00	$21	$0	0.00	$1,559	$1,152	73.89

Indicador(es)

(S) 295 Número de proyectos estratégicos o retos de ciudad impulsados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	3.00	300.00%	200.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: desarrollo del evento OPEN INNOVATION SUMMIT COLOMBIA el cual es un espacio de Innovación Abierta a través del cual se busca potencializar la interacción entre empresas, universidades, emprendedores y empresas tecnológicas, conectando oportunidades y brindando soluciones a nuevos desafíos en materia de innovación y emprendimiento.

Convenio entre Colciencias ¿ CCB-SDDE con el fin de ¿Aunar esfuerzos para impulsar un proyecto de Ciencia Tecnología e Innovación priorizado en el marco de la Estrategia de Especialización Inteligente, con el propósito de contribuir a resolver retos de ciudad.¿

Se están promoviendo tres (3) iniciativas de retos de ciudad priorizadas por la secretaría técnica de la estrategia de Especialización Inteligente, estos proyectos fueron socializados en el marco del Open Innovation Summit, los cuales son:

¿ HUB de Contenidos Digitales de Alta Tecnología,
¿ El Centro de I+D+i en BioNanotecnología
¿ El Centro de Materiales para la Innovación

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$5,460	$5,278	96.66	$14,665	$14,272	97.32	$23,383	$0	0.00	$9,610	$0	0.00	$10,146	$0	0.00	$63,264	$19,550	30.90
32 Generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad	$600	$575	95.82	$2,051	$1,930	94.10	$1,940	$0	0.00	$1,521	$0	0.00	$1,624	$0	0.00	$7,736	$2,505	32.38
168 Potenciar el trabajo decente en la ciudad	$600	$575	95.82	$2,051	$1,930	94.10	$1,940	$0	0.00	$1,521	$0	0.00	$1,624	$0	0.00	$7,736	$2,505	32.38
270 Vincular 4.250 personas laboralmente	$271	$267	98.27	$1,038	$1,018	98.13	$852	$0	0.00	$396	$0	0.00	$235	$0	0.00	$2,792	$1,285	46.03

Indicador(es)

(S) 300 Número de personas vinculadas laboralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	269.00	53.80%	
2017	1,115.00	1,346.00	1,565.00	116.27%	113.56%
2018	1,250.00	1,250.00	0.00	0.00%	
2019	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2020	385.00	385.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,250.00	4,250.00	1,834.00	al Plan de Desarrollo	43.15%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: El total de personas vinculadas en el año 2017 es de 1.565, discriminadas así: 1.315 son de la vigencia y 250 son de la reserva. La meta fue cumplida.
Los resultados en materia de contratación han mejorado gracias a la puesta en marcha de estrategias tales como: la reapertura de los cinco (5) kioscos de empleo en las localidades de Usaquén, San Cristóbal, Tunjuelito, Cuidad Bolívar y Rafael Uribe Uribe, así como el fortalecimiento de nuestra presencia institucional en las veinte (20) localidades con la contratación de cinco (5) personas que realizan el registro de buscadores de empleo en las localidades, para luego llevar la ruta completa (registro, orientación laboral, formación en competencias blandas y transversales y pre-perfilamiento para remitir a los empleadores de acuerdo con los requisitos de las vacantes vigentes).

293 Formar 8.500 personas en competencias transversales y/o laborales	$84	$84	100.00	$76	$76	100.00	$193	$0	0.00	$515	$0	0.00	$831	$0	0.00	$1,699	$161	9.45

Indicador(es)

(S) 301 Número de personas formadas en competencias transversales y/o laborales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,500.00	1,500.00	1,275.00	85.00%	
2017	3,100.00	3,725.00	6,839.00	183.60%	162.28%
2018	2,400.00	3,500.00	0.00	0.00%	
2019	1,050.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	450.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,500.00	8,500.00	8,114.00	al Plan de Desarrollo	95.46%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En diciembre de 2017 el avance en la meta de formar en competencias blandas y transversales a través de la Agencia Pública de Gestión y Colocación del Distrito es de trecientos cuarenta (340) personas. Dando un total para este año de 6.048

En diciembre de 2017 el avance en la meta de formar en competencias laborales a través de la Agencia Pública de Gestión y Colocación del Distrito es de sesenta y ocho (68) personas, para un acumulado a la fecha para este año de 791 personas. Cumpliendo y sobre pasando la misma que era de 593 Personas para el 2017.

294 Remitir desde la Agencia a empleadores al menos 10,000 personas que cumplan con los perfiles ocupacionales	$244	$224	91.67	$937	$835	89.15	$896	$0	0.00	$610	$0	0.00	$558	$0	0.00	$3,245	$1,059	32.64

Indicador(es)

(S) 302 Número de personas remitidas a empleos de calidad que cumplan con los perfiles ocupacionales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,140.00	1,140.00	1,563.00	137.11%	
2017	1,890.00	2,300.00	10,148.00	441.22%	303.16%
2018	2,820.00	2,410.00	0.00	0.00%	
2019	2,920.00	2,920.00	0.00	0.00%	
2020	1,230.00	807.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,000.00	10,000.00	11,711.00	al Plan de Desarrollo	117.11%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$5,460	$5,278	96.66	$14,665	$14,272	97.32	$23,383	$0	0.00	$9,610	$0	0.00	$10,146	$0	0.00	$63,264	$19,550	30.90

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: La vigencia 2017 deja como resultado dejando un total de remitidos de 8.640.

Una de las acciones estratégicas para la Agencia Pública de Empleo, es el trabajo que realizan los gestores empresariales con el fin de buscar más y mejores oportunidades de empleo para la ciudadanía.

Durante este periodo, la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo, a través de su equipo empresarial gestionó las siguientes vacantes:

Número de VACANTES que se gestionaron: 4.792(*) con 137 Empresas

Sectores Económicos: Servicios, Industria, Salud, Construcción, entre otros.

Algunas otras empresas con las cuales se ha fomentado el Servicio de Empleo:
Alcachofas Del Huerto, Américas; B.P.S; Atento; Avena Cubana; Banco Av. Villas; Bimbo De Colombia S.A; BOSI; Caucho sol Del Centro; Compass Group; Confidencial; Convergys; Crear País S.A; Distribuidora De Papeles Dispapeles; Donucol S.A; Empanaditas Y Co; Enlace Logístico Internacional SAS; Eurobike; Evergreen; Electric Sas; Fedinni S.A; Formas Y Maquinados; Formaq; Grandesa Grupo Empresarial; Maria Ivonne S.A.S, Grupo Éxito; Hernanza SAS; Hogaru (Vosavos); Idime Instituto de Diagnostico Medico S.A; JDR Asistenciamos; JmMartinez; Lina María Bolsos & Accesorios; Olor A Café; Pactos Por Empleos De Calidad Con El Sector De Microcrédito; Permoda; Procesadora De Carnes; Normandos; Protela Quality; Carwash Masivo Y Asociados; Servicios Postales Nacionales 4-72; Soporte Logístico y Administrativo S.A; Wiinner Group.

33 Elevar la eficiencia de los mercados de la ciudad	$910	$905	99.50	$4,073	$4,073	100.00	$2,900	$0	0.00	$1,918	$0	0.00	$2,234	$0	0.00	$12,036	$4,979	41.37
169 Mejoramiento de la eficiencia del Sistema de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria	$910	$905	99.50	$4,073	$4,073	100.00	$2,900	$0	0.00	$1,918	$0	0.00	$2,234	$0	0.00	$12,036	$4,979	41.37
271 Capacitar 5.000 tenderos y/o actores del sistema de abastecimiento presencial y/o virtualmente	$910	$905	99.50	$4,073	$4,073	100.00	$2,900	$0	0.00	$1,918	$0	0.00	$2,234	$0	0.00	$12,036	$4,979	41.37

Indicador(es)

(S) 303 Número de tenderos y/o comerciantes capacitados presencial y/o virtualmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	180.00	180.00	0.00	0.00%	
2017	2,000.00	2,180.00	1,334.00	61.19%	61.19%
2018	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2019	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	1,334.00	al Plan de Desarrollo	26.68%

Retrasos y soluciones: El operador de esta estrategias no reporta cifras, en razón a que quienes inegresaron a l proceso de capacitacion aún no han cumplido la intensidad horaria mínima (26 horas) para ser certificados.

De todas formas, el proceso continua para reportar en 2018 con recursos de reservas de 2017.

Avances y Logros: El operador de esta estrategias no reportan cifras, en razón a que quienes inegresaron a l proceso de capacitacion aún no han cumplido la intensidad horaria mínima (26 horas) para ser certificados.

06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$355	$355	99.90	$2,650	$2,650	99.99	$2,300	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$1,914	$0	0.00	$9,419	$3,004	31.90
41 Desarrollo rural sostenible	$355	$355	99.90	$2,650	$2,650	99.99	$2,300	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$1,914	$0	0.00	$9,419	$3,004	31.90
182 Generación de alternativas de desarrollo sostenible para la ruralidad bogotana	$355	$355	99.90	$2,650	$2,650	99.99	$2,300	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$1,914	$0	0.00	$9,419	$3,004	31.90
280 Implementar en 80 unidades agrícolas familiares procesos de reconversión productiva	$355	$355	99.90	$2,650	$2,650	99.99	$2,300	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$1,914	$0	0.00	$9,419	$3,004	31.90

Indicador(es)

(S) 385 Número de unidades productivas con procesos de reconversión productiva implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	11.00	11.00	0.00	0.00%	
2017	15.00	21.00	41.00	195.24%	195.24%
2018	19.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	9.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	41.00	al Plan de Desarrollo	51.25%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$355	$355	99.90	$2,650	$2,650	99.99	$2,300	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$1,914	$0	0.00	$9,419	$3,004	31.90

Avances y Logros: De las veinticuatro(24) unidades Implementadas reportadas en el mes de Noviembre, se reportan para el mes de Diciembre siete(7) unidades nuevas por parte del contratista y quince(15) más por parte del contratista Proterritotio.

El total reportado a Diciembre de 2017 es de Cuarenta y Seis (46) Unidades Implementadas.

Plaza de los artesanos Barrios unidos
Colegio Jose Celestino Mutis Ciudad Bolívar
Colegio Quiba Alta Ciudad Bolívar
Escuela Muchuelo Alto Ciudad Bolívar
Escuela Pasquilla Ciudad Bolívar
Escuela Pasquilla Finca el Rubi Ciudad Bolívar
Colegio Olarte Usme
Colegio El Destino Usme
Escuela La Argentina Usme
Escuela El Hato Usme
Escuela Las Mercedes Usme
Escuela La Unión Usme
Unidad Penitenciaria El Redentor Ciudad Bolivar
La Aurora La Unión
El Vergel Tunal Bajo
Centro Agroecológico Juan de la Cruz Las Vegas
Los Guayabos Animas Bajas
Los Guayabos Las Animas
San José Tabaco
La Aurora Las Animas

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,876	$2,855	99.28	$5,427	$5,410	99.70	$8,150	$0	0.00	$5,143	$0	0.00	$5,541	$0	0.00	$27,137	$8,265	30.46
43 Modernización institucional	$2,616	$2,595	99.20	$4,227	$4,211	99.62	$5,300	$0	0.00	$4,244	$0	0.00	$4,585	$0	0.00	$20,971	$6,806	32.45
189 Modernización administrativa	$2,616	$2,595	99.20	$4,227	$4,211	99.62	$5,300	$0	0.00	$4,244	$0	0.00	$4,585	$0	0.00	$20,971	$6,806	32.45
283 Lograr un Índice de satisfacción laboral igual o superior a 70%	$2,509	$2,488	99.17	$3,927	$3,911	99.60	$5,000	$0	0.00	$3,794	$0	0.00	$4,094	$0	0.00	$19,324	$6,399	33.11

Indicador(es)

(K) 409 Índice de satisfacción laboral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	70.00	70.00	50.00	71.43%	
2017	70.00	70.00	75.00	107.14%	89.29%
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	70.00	70.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.71%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En conjunto con la ARL, se ha venido aplicando una encuesta que cuenta con 42 ítems, para identificar una aproximacion en el grado de satisfaccion laboral de funcionarios de la entidad, distribuidos en (6) variables. Adicionalmente se dejó una opción de comentarios y/o sugerencias para que el funcionario que deseara expresar algo adicional, lo pudiera hacer de manera abierta y con sus propias palabras.
Para este diagnóstico de Clima Organizacional, se identificaron seis (6) variables:
*Satisfacción institucional
*Administración de Talento Humano
*Percepción de Liderazgo
*Satisfacción Laboral
*Comunicación y Trabajo en Equipo
*Seguridad y Salud en el Trabajo:

295 Realizar el 100% de las capacitaciones programadas anualmente a las áreas misionales en instrumentos y procesos de planeación	$107	$107	99.98	$300	$300	99.96	$300	$0	0.00	$450	$0	0.00	$490	$0	0.00	$1,648	$407	24.71

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,876	$2,855	99.28	$5,427	$5,410	99.70	$8,150	$0	0.00	$5,143	$0	0.00	$5,541	$0	0.00	$27,137	$8,265	30.46

Indicador(es)

(K) 410 Porcentaje de capacitaciones realizadas del plan anual

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	91.00	91.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	95.50%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.20%

Retrasos y soluciones: No se presento ningun restraso.

Avances y Logros: Se capacitaron 857 personas (entre funcionarios y/contratistas de la entidad), en el manejo de diferentes instrumentos de planeacion y seguimiento contractual, fisico, financiero, presupuestal y de beneficiarios, mejorando con ello los procesos de gestion y gerencia de los proyectos de inversion al interior de las areas misionales.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$260	$260	99.98	$1,200	$1,200	99.96	$2,850	$0	0.00	$899	$0	0.00	$957	$0	0.00	$6,165	$1,459	23.67
193 Sistemas de información para una política pública eficiente	$260	$260	99.98	$1,200	$1,200	99.96	$2,850	$0	0.00	$899	$0	0.00	$957	$0	0.00	$6,165	$1,459	23.67
284 Realizar 22 investigaciones del sector de desarrollo económico en Bogotá	$260	$260	99.98	$1,200	$1,200	99.96	$2,850	$0	0.00	$899	$0	0.00	$957	$0	0.00	$6,165	$1,459	23.67

Indicador(es)

(S) 461 Número de investigaciones realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	7.00	7.00	10.00	142.86%	133.33%
2018	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	22.00	22.00	12.00	al Plan de Desarrollo	54.55%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Para la vigencia 2017 se programó realizar 7 investigaciones. No obstante durante lo corrido del año se realizaron 9 investigaciones, así:

*¿Cómo le fue a la economía bogotana? 2016
*Construcción de formularios para el censo de establecimientos económicos de Bogotá.
*Descripción del mercado de trabajo en el clúster de cuero, calzado y marroquinería
*Anuario de Estadísticas Económicas y Fiscales
*Seguimiento a la política pública de trabajo Decente y Digno - PPTDD 2014-2016
*Atlas Económico de Bogotá
*Actores que dificultan el acceso al mercado laboral y la generación de ingresos en la población víctima residente en la ciudad de Bogotá
*Documento técnico con el levantamiento y análisis de información del mercado de trabajo en acciones encaminadas a acercar de manera efectiva la demanda con la oferta de trabajo de la ciudad de Bogotá
*Información económica de las industrias creativas en Bogotá
Mejorando el emparejamiento efectivo entre buscadores y vacantes disponibles en la Agencia de empleo Bogotá Trabaja

TOTAL 117 - SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	$8,691	$8,488	97.66	$22,742	$22,332	98.20	$33,833	$0	0.00	$16,953	$0	0.00	$17,602	$0	0.00	$99,820	$30,820	30.88

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

200 - Instituto para la Economía Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$19,859	$19,273	97.05	$32,489	$32,481	99.98	$38,444	$0	0.00	$31,599	$0	0.00	$27,502	$0	0.00	$149,893	$51,754	34.53
32 Generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad	$8,708	$8,415	96.63	$17,871	$17,863	99.96	$22,326	$0	0.00	$19,364	$0	0.00	$16,743	$0	0.00	$85,012	$26,278	30.91
167 Fortalecimiento de alternativas para generación de ingresos de vendedores informales	$8,708	$8,415	96.63	$17,871	$17,863	99.96	$22,326	$0	0.00	$19,364	$0	0.00	$16,743	$0	0.00	$85,012	$26,278	30.91
268 Acompañar 1200 emprendimientos o unidades productivas fortalecidas de vendedores informales	$1,417	$1,416	99.98	$2,700	$2,696	99.87	$2,985	$0	0.00	$4,021	$0	0.00	$1,446	$0	0.00	$12,568	$4,112	32.72

Indicador(es)

(S) 296 Número de emprendimientos o unidades productivas fortalecidas de vendedores informales acompañados integralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	150.00	150.00	312.00	208.00%	
2017	310.00	415.00	415.00	100.00%	100.00%
2018	310.00	230.00	0.00	0.00%	
2019	310.00	300.00	0.00	0.00%	
2020	120.00	105.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,200.00	1,362.00	727.00	al Plan de Desarrollo	60.58%

Retrasos y soluciones: El principal retraso que se presentó fue a nivel contractual para la adquisición de los módulos, lo que causa que no se tengan módulos para asignar a los beneficiarios que cuentan con el perfil de emprendedores. Sin embargo, Una vez se adjudicó el contrato de adquisición de módulos, se realizaron sorteos entre los vendedores informales que cumplían con las pruebas de perfilación. De esta forma en dichos sorteos se adjudicaron los espacios gestionados previamente, con el fin de cumplir con la meta trazada para el 2017.

Avances y Logros: Los vendedores informales que participaron con el acompañamiento del IPES durante el festival de verano, lograron ventas por un valor de $18.465.000. Se logró la autorización de 55 entidades para la apertura de módulos de Emprendimiento Social y se realizaron 6 sorteos de adjudicación con los beneficiarios que cumplían con el perfil requerido para acceder al programa, logrando la asignación y/o recolocación de 75 módulos de Antojitos Para Todos. Sensibilización a más de 100 sobre el programa desarrollado con FUNDECOMERCIO. Se realizó diagnóstico a 92 personas con el fin de identificar en qué aspectos se enfocará la asistencia técnica personalizada. Se convocaron 350 beneficiarios de Kioscos comerciales para citarlos a la sensibilización del programa Tenderos. De los beneficiarios asistentes 146 firmaron acta de compromiso para participar en el proceso. Finalmente 109 beneficiarios iniciaron proceso de capacitación, una vez terminen el séptimo taller comenzaran el proceso de implementación. Finalmente, 74 vendedores participaron en las ruedas de negocio realizadas en el mes de mayo y octubre de 2017.

269 Brindar 3000 alternativas comerciales transitorias a vendedores informales	$6,762	$6,475	95.75	$13,149	$13,147	99.99	$17,677	$0	0.00	$12,119	$0	0.00	$14,244	$0	0.00	$63,950	$19,622	30.68

Indicador(es)

(S) 297 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	375.00	375.00	493.00	131.47%	
2017	775.00	1,518.00	1,518.00	100.00%	100.00%
2018	775.00	520.00	0.00	0.00%	
2019	775.00	370.00	0.00	0.00%	
2020	300.00	99.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,000.00	3,000.00	2,011.00	al Plan de Desarrollo	67.03%

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: En el cuarto trimestre de 2017 se asignaron alternativas comerciales de la siguiente manera: QUIOSCOS: Asignaron diecisiete (17) módulos así: Localidad de Chapinero seis (6) y Localidad de Santa Fé once (11). PUNTOS DE ENCUENTRO: Se entregó 1 módulo en la localidad de Kennedy. CENTROS COMERCIALES: Asignaron ochenta y dos (82) módulos así: CED Centenario sesenta y ocho (68), Flores de la 200 uno (1), Plaza España uno (1), Rotonda Santa Fé dos (2) y Box Coulvert uno (1), Rotonda Chapinero tres (3), Quirigua uno (1), San Andresito Cra 38 uno (1), Bodeganga Usme tres (3) y Cachivaches uno (1). En el proceso de integrar a los usuarios antiguos y nuevos (610) al modelo de transitoriedad de las alternativas comerciales, mediante la suscripción de nuevos contratos, se realizó el análisis del índice de vulnerabilidad a los vendedores identificados en la localidad de Usaquén, Suba y Chapinero. Se realizó el análisis del índice de vulnerabilidad a los 15.497 vendedores identificados durante el año 2016 y 2017. Desde REDEP remitieron a través de correo electrónico, 1 usuario para atención integral y validación del índice de vulnerabilidad y se realizó la correspondiente intervención (estudio de caso - visita domiciliaria - validación del índice de vulnerabilidad). Se implementa el proceso de validación de criterios de focalización (catastro y pensiones) para 964 vendedores informales que se encuentran registrados en HEMI. Se realizó el acompañamiento al proceso de inscripción de los usuarios a las ferias navideñas. Se realizó estudio de caracterización a la población víctima del conflicto armado identificada de enero de 2016 a septiembre de 2017 y a los usuarios que se encuentran en las diferentes alternativas económicas de la subdirección, el cual genera la ruta de atención diferencial a esta población (como insumo del PAD de la alta consejería para las victimas). Se implementa la nota conceptual para la política de cobertura de protección social de la economía informal en convenio con la Unión Europea. Se consolida el grupo de trabajo de atención integral y seguimiento a la transitoriedad con las áreas misionales. Se logró el proceso de articulación interinstitucional con la Secretaría de Salud como parte de la atención integral a nuestros usuarios y aporte al proceso de transitoriedad de la Entidad.

291 Vincular a programas de formación 2150 personas que ejercen actividades de economía informal	$289	$286	98.87	$1,287	$1,286	99.92	$924	$0	0.00	$1,973	$0	0.00	$579	$0	0.00	$5,052	$1,571	31.11

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

200 - Instituto para la Economía Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$19,859	$19,273	97.05	$32,489	$32,481	99.98	$38,444	$0	0.00	$31,599	$0	0.00	$27,502	$0	0.00	$149,893	$51,754	34.53

(S) 298 Número de personas vinculadas a programas de formación, que ejercen actividades de economía informal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	150.00	150.00	605.00	403.33%	
2017	750.00	1,048.00	1,048.00	100.00%	100.00%
2018	600.00	350.00	0.00	0.00%	
2019	600.00	350.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	252.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,150.00	2,605.00	1,653.00	al Plan de Desarrollo	76.88%

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: La Subdirección de Formación y Empleabilidad durante el mes de agosto realizó 336 atenciones en procesos de capacitación. Para el seguimiento en SEGPLAN se reportan en total 225 personas, dado que se tienen en cuenta las personas que se matricularon en procesos de formación de 40 horas o más con el SENA o la UNAD en TIC¿s y además las personas que se vincularon a los programas de capacitación en el marco del contrato 428 de 2017 con CENSA en arte culinario o arte floral.
Se tiene el documento consolidado y es el que sirve de sustento para la implementación de las acciones de formación, fue construido sobre la información reportada por el Observatorio Laboral del SENA en su página web y el Observatorio de Desarrollo Económico a diciembre de 2016 en el Informe Estadístico de Mercado Laboral No. 77 de diciembre de 2016. Entre agosto y octubre se han realizado 2615 encuestas de identificación de intereses de capacitación con el fin de tener información sobre los temas de capacitación que desean los beneficiarios de la entidad. En el mes de noviembre se realizan 336 atenciones y se reportan 225 personas a meta teniendo en cuenta que son las personas nuevas que se vinculan a capacitación y se inician las actividades de capacitación contratadas mediante contrato 428 de 2017, de arte floral y arte culinario.

292 Formar 1000 personas que ejercen actividades de la economía informal a través de alianzas por el empleo	$241	$238	98.87	$735	$735	99.92	$741	$0	0.00	$1,251	$0	0.00	$474	$0	0.00	$3,442	$973	28.25

Indicador(es)

(S) 299 Número de personas formadas que ejercen actividades de la economía informal, a través de alianzas por el empleo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	98.00	98.00%	
2017	300.00	305.00	305.00	100.00%	100.00%
2018	250.00	250.00	0.00	0.00%	
2019	300.00	295.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	998.00	403.00	al Plan de Desarrollo	40.30%

Retrasos y soluciones: El avance o cierre de esta actividad de visitas empresariales depende de los tiempos que determinen los responsables de recursos humanos. Se presentó la dificultad en la consolidación de los grupos de formación en los cursos de Jardinería y Mantenimiento y Reparaciones locativas, teniendo como causa principal, el inicio de temporada alta de diciembre para los vendedores que trabajan en el espacio público. Sin embargo, Concentración de Recorridos en las localidades de Suba, Bosa, Chapinero, Tunjuelito, Santa Fé, Usaquen y Fontibón, en las cuales se focalizó la caracterización de vendedores informales y se realizó las convocatorias a procesos de formación dirigidos a vendedores y grupos familiares. El sector de Vigilancia está requiriendo hombres y se tiene un alto porcentaje de mujeres capacitadas en el curso de fundamentación en Vigilancia que no han logrado acceder a entrevistas de trabajo. Realizar búsqueda de empresas de vigilancia que viabilicen entrevistas de trabajo para mujeres.

Avances y Logros: Contar con Empresas aliadas de Jardinería, permite armonizar la formación de acuerdo con las necesidades del sector, tener claridad sobre los perfiles requeridos por las empresas para vinculación laboral; incrementando así las posibilidades de remisión de este personal formado a cargos vacantes. La información obtenida en reuniones adelantadas con empresas del sector de vigilancia que especifican el perfil requerido para sus cargos vacantes, se toma como punto de partida para seleccionar a las 17 personas que ingresan al proceso de capacitación en vigilancia, las 10 que se formaron en Jardinería y las 11 que se formaron en Mantenimiento y reparación de Instalaciones Locativas. Se avanza en la vinculación de personal en el curso de Vigilancia- Fundamentación de Medios Tecnológicos, lo que permite diversificar la oferta de formación en este sector. Se realizaron recorridos en el espacio público de las diferentes localidades de Bogotá con el fin de identificar potenciales beneficiarios de los procesos de formación, así mismo, se socializó las ofertas de formación en los talleres de orientación para el empleo que se realizan semanalmente en el Centro Comercial Veracruz. Total de Vendedores Informales que Expresaron interés y fueron vinculados en la Oferta de Formación en Vigilancia en el marco del contrato 365 del 2017: 20, y Total Vendedores Informales que Expresaron interés y fueron vinculados en el Curso de Servicio al cliente interno y externo de acuerdo con las políticas de la organización: 18.

33 Elevar la eficiencia de los mercados de la ciudad	$11,151	$10,858	97.38	$14,618	$14,617	99.99	$16,118	$0	0.00	$12,235	$0	0.00	$10,759	$0	0.00	$64,881	$25,476	39.27
169 Mejoramiento de la eficiencia del Sistema de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria	$11,151	$10,858	97.38	$14,618	$14,617	99.99	$16,118	$0	0.00	$12,235	$0	0.00	$10,759	$0	0.00	$64,881	$25,476	39.27
273 Administrar y fortalecer 13 plazas públicas de mercado	$11,151	$10,858	97.38	$14,618	$14,617	99.99	$16,118	$0	0.00	$12,235	$0	0.00	$10,759	$0	0.00	$64,881	$25,476	39.27

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

200 - Instituto para la Economía Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$19,859	$19,273	97.05	$32,489	$32,481	99.98	$38,444	$0	0.00	$31,599	$0	0.00	$27,502	$0	0.00	$149,893	$51,754	34.53

(S) 305 Número de plazas públicas de mercado administradas y fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2018	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13.00	13.00	5.00	al Plan de Desarrollo	38.46%

Retrasos y soluciones: Los comerciantes no suministran toda la documentación bajo los términos requeridos por el proceso contractual establecidos por el IPES, lo cual retrasa el proceso de elaboración de minuta. La participacion del 100% de los comerciantes de las Plazas de Mercado en las jornadas de convivencia.

Avances y Logros: Se ha realizado asistencia técnica a los comerciantes para la correcta manipulación de alimentos y la eliminación de productos en descomposición y normatividad sanitaria, en las cuales se contado con 749 asistentes. Se ha trabajado en la eliminación de agregados en 655 módulos, locales y/o bodegas. Se han realizado jornadas de jornadas de capacitación a los comerciantes en: Buenas prácticas de Manufactura, uniformidad, plan de saneamiento básico, jornadas de limpieza, cumplimiento de reglamentación sanitaria. Con el trabajo de promoción de las plazas como centros de trabajo, se han recibido más de 517 nuevas solicitudes de asignación, de las cuales una vez de revisadas y verificado el cumplimiento de los criterios de ingreso a plazas de mercado, se han viabilizado 333 solicitudes y se legalizaron 136 asignaciones con firma de contrato. Se capacitaron a más de 1450 comerciantes en temáticas de liderazgo y habilidades humanas. Más de 600 comerciantes participaron en las jornadas de convivencia, para promover técnica de resolución de conflictos. Se han diseñado estrategias para dar a conocer las plazas de mercado a la comunidad, con el fin de incrementar la afluencia de clientes y de esta forma aumentar las ventas para los comerciantes y se han diseñado 344 jornadas de descuentos como: Trasnochones, madrugones quincenazos entre otros, en los cuales se ofrecen descuentos con el apoyo de los comerciantes. Participación en el Festival de verano con ventas por $29.710.000, participación en el festival gastronómico ALIMENTARTE con venta por $12.340.000 y realización de 3 ruedas de negocios con mayoristas de Corabastos.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,373	$2,243	94.49	$4,107	$4,103	99.90	$8,115	$0	0.00	$3,142	$0	0.00	$3,797	$0	0.00	$21,535	$6,345	29.47
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$2,373	$2,243	94.49	$4,107	$4,103	99.90	$8,115	$0	0.00	$3,142	$0	0.00	$3,797	$0	0.00	$21,535	$6,345	29.47
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$2,373	$2,243	94.49	$4,107	$4,103	99.90	$8,115	$0	0.00	$3,142	$0	0.00	$3,797	$0	0.00	$21,535	$6,345	29.47
281 Implementar al 100% un plan de mejoramiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión del IPES	$2,373	$2,243	94.49	$4,107	$4,103	99.90	$8,115	$0	0.00	$3,142	$0	0.00	$3,797	$0	0.00	$21,535	$6,345	29.47

Indicador(es)

(S) 402 Plan de mejoramiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	24.70	98.80%	99.14%
2018	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	34.70	al Plan de Desarrollo	34.70%

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos en la entrega de los productos programados por los procesos de la Entidad. Sin embargo, se realizaron 4 reuniones de trabajo con el equipo SIG, y con los representantes del equipo operativo, esto con el fin de asesorar en los temas de gestión y también reprogramar las fechas de presentación de las actividades para así poder cumplir con la meta planteada.

Avances y Logros: Desde las Subdirecciones del IPES se vincularon y ajustaron 506 documentos de 513 definidos equivalente al 99% de ejecución. Desde la entidad en cabeza de la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico durante la vigencia se contemplaron orientaciones, procesos, políticas, metodologías, instancias e instrumentos enfocados en garantizar el desempeño institucional, definiendo al Sistema Integrado de Gestión como una herramienta de gestión.
En relación con el artículo 4° de la Resolución 620 de 2015 y el Procedimiento 065 ¿PR-065, la entidad desarrolló una metodología que promueve la aplicación, fortalecimiento y fomento del Autocontrol y Autoevaluación, facilitando el desarrollo de la capacidad de todos los servidores públicos, con el fin de que las diferentes subdirecciones, oficinas asesoras y asesores contribuyan de manera efectiva al logro de los objetivos de la Entidad.
Se dio cumplimiento a la actividad de referenciación competitiva, realizando visita el 23 de noviembre de 2017 a la Secretaría de Desarrollo Económico, después de identificar fortalezas como entidad del distrito con respecto a su Planeación Estratégico, diseño e implementación del Sistema Integrado de Gestión, donde se comparó su gestión frente a los procedimientos establecidos en el IPES, buscando tomar algunos elementos para su rediseño, aplicación y mejora en la prestación del servicio de la entidad.

TOTAL 200 - INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	$22,232	$21,516	96.78	$36,596	$36,584	99.97	$46,559	$0	0.00	$34,741	$0	0.00	$31,299	$0	0.00	$171,427	$58,099	33.89

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

221 - Instituto Distrital de Turismo

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$2,266	$2,232	98.53	$10,006	$9,914	99.08	$10,663	$0	0.00	$8,100	$0	0.00	$8,400	$0	0.00	$39,435	$12,147	30.80
37 Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región	$2,266	$2,232	98.53	$10,006	$9,914	99.08	$10,663	$0	0.00	$8,100	$0	0.00	$8,400	$0	0.00	$39,435	$12,147	30.80
173 Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo	$261	$261	100.00	$957	$957	99.99	$893	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$4,712	$1,218	25.85
275 Cinco (5) atractivos turísticos intervenidos (entre ellos: centro histórico, Monserrate y cerros orientales)	$261	$261	100.00	$957	$957	99.99	$893	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$4,712	$1,218	25.85

Indicador(es)

(S) 326 Número de atractivos turísticos intervenidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	2.00	1.00	50.00% ⚠	50.00% ⚠
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	2.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	1.00	al Plan de Desarrollo	20.00% ⊘

Retrasos y soluciones: La adjudicacion del contrato para la intervencion del Quiosko de la Luz en el parque la independencia, se realizo en el mes de diciembre. Por lo anterior, su ejecucion tendra lugar en la vigencia 2018.

Avances y Logros: En 2017 se realizó la intervención de atractivos turísticos de naturaleza en Cerros Orientales, con el fortalecimiento y adecuación de los senderos naturales de la Quebrada La Vieja y el Río San Francisco-Roosevelt. Para adelantar dicha intervención, se suscribió un convenio interinstitucional entre el IDT, la EAB y la Asociación Amigos de la Montaña. Durante los meses de Febrero y Marzo, se inició la operación del Sendero Río San Francisco - Vicachá, sentando las bases para un modelo de administración en escenarios de naturaleza y adicionalmente se elaboró un documento con el modelo de administración para el sendero del río San Francisco-quebrada Roosevelt. Sumado a esto, se realizaron y aprobaron las piezas digitales y gráficas de la operación de los senderos con el fin de realizar su adecuada promoción.

Como parte de la intervención de atractivos en el Centro Histórico, se inició el proceso para la intervención del Quiosco de la Luz, una de las edificaciones más antiguas e importantes de la zona centro internacional de Bogotá ubicada en el parque de la independencia, el cual cuenta con un Punto de Información Turística. Con su intervención se busca que sea uno de los principales referentes de la oferta turística y cultural, como parte del proceso que adelanta el Distrito con el proyecto de renovación y revitalización del centro internacional sobre el corredor de la calle 26, con el propósito de establecer un corredor cultural entre el MAMBO y el parque de la independencia, en el cual, el Quiosco de la Luz será uno de los principales referentes para atender la creciente demanda de información y divulgar las características de la oferta, turística y cultural del centro internacional y de la ciudad en general. Para ello se realizaron los estudios previos y de mercado adjudicando en el mes de diciembre el proceso de contratación e iniciar la intervención de este atractivo en la vigencia 2018.

El Instituto Distrital de Turismo suscribió con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural el Convenio Interadministrativo 306 de 2014 ¿ IDPC y 236 de 2014 ¿ IDT, el cual tiene por objeto ¿Aunar esfuerzos técnicos, Administrativos y financieros para realizar la conservación de los monumentos en el espacio público asociados a la plazoleta del Chorro de Quevedo y el mantenimiento de su entorno inmediato¿, con el fin de recuperar y poner en valor los valores culturales y patrimoniales existentes en la Plazoleta del Chorro de Quevedo. La obra se entrego a la ciudad el 28 de Julio del 2017 en el marco de un evento con medios de comunicación, alcaldía local de la Candelaria, IDPC y el IDT con presencia del alcalde mayor de Bogotá Enrique Peñalosa

174 Fortalecimiento de la red distrital de información turística	$177	$158	89.10	$1,031	$1,031	100.00	$2,643	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$5,851	$1,189	20.32
274 Novecientas mil (900.000) personas atendidas a través de la red de información turística	$177	$158	89.10	$1,031	$1,031	100.00	$2,643	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$5,851	$1,189	20.32

Indicador(es)

(S) 327 Número de personas atendidas a través de la red de información turística Línea Base: 840404

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	84,000.00	84,000.00	72,427.00	86.22%	
2017	240,000.00	243,000.00	248,477.00	102.25% ★	101.74% ★
2018	240,000.00	243,000.00	0.00	0.00%	
2019	240,000.00	245,573.00	0.00	0.00%	
2020	96,000.00	96,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	900,000.00	900,000.00	320,904.00	al Plan de Desarrollo	35.66% ⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Desde la Red de Información Turística se adelantaron acciones de promoción de la oferta turística y cultural de Bogotá y su zona de influencia; en tal sentido, se brindó atención a los usuarios residentes, visitantes y turistas, nacionales y extranjeros que acudieron a los diferentes puntos de información turística que se encuentran ubicados permanentemente en zonas estratégicas de la ciudad, personalmente o través de las diferentes líneas de atención turística y correo electrónico, a traves de los cuales, recibieron atención de parte del equipo de informadores y guías turísticos, en idiomas español, inglés y francés.

Actualmente se encuentran en funcionamiento 9 Puntos de Información Turística fijos y 19 Puntos de Información Turística Virtuales, mediante los cuales fue posible atender la demanda de información de 248.477 usuarios quienes profundizaron sus conocimientos en relación con la oferta turística de la ciudad

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

221 - Instituto Distrital de Turismo

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$2,266	$2,232	98.53	$10,006	$9,914	99.08	$10,663	$0	0.00	$8,100	$0	0.00	$8,400	$0	0.00	$39,435	$12,147	30.80

Los puntos fijos en operación son:
1. Centro Histórico, 2. Centro Internacional, 3. Quiosco de la Luz, 4. Terminal Central, 5. Terminal del Sur, 6. Monserrate, 7. Muelle Internacional, 8. Unicentro, 9.Corferias.

Puntos de informacion virtual, instalados en pedestales con un software que brinda información turística de la ciudad, los cuales están ubicados en diferentes puntos estratégicos para el turismo en la ciudad así: 1. Centro comercial Gran Estación, 2. Centro comercial Galerías, 3. Centro comercial El Retiro, 4. Estación del tren de la sabana Usaquén, 5. Unilago, 6. Terminal Salitre, 7. Muelle Internacional, 8. Teatro Mayor Julio Mario Santo domingo, 9. Maloka, 10. Hotel Tequendama, 11. Corferias 1, 12. Corferias 2, 13. Centro comercial el Gran San Victorino, 14. Centro Histórico - Casa de los comuneros,15. Hotel BH Usaquen, 16. Sede Principal IDT, 17. Planetario Distrital, 18. Teatro Jorge Eliecer Gaitán y 19. Pedestal Eventos.

175 Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá	$974	$960	98.57	$3,687	$3,600	97.64	$2,751	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$11,812	$4,560	38.61
277 Fortalecer doscientas (200) empresas, prestadores de servicios turísticos y complementarios	$520	$519	99.96	$1,132	$1,132	100.00	$892	$0	0.00	$925	$0	0.00	$900	$0	0.00	$4,369	$1,652	37.81

Indicador(es)

(S) 328 Número de empresas prestadores de servicios turísticos y complementarios fortalecidas Línea Base: 239

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	25.00	25.00	27.00	108.00%	
2017	50.00	50.00	50.00	100.00% ★	100.00% ★
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2020	25.00	23.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	200.00	77.00	al Plan de Desarrollo	38.50% ⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: El IDT adelanto acciones tendientes al fortalecimiento de empresas del sector turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social.
En 2017 se fortalecieron 50 empresas prestadoras de servicios turísticos (41 agencias de viajes y 9 hoteles), a través del acompañamiento y capacitación en temas de norma técnica sectorial-NTS, modelo de negocio, propuesta de valor, entre otros temas.
Igualmente, el IDT definió los nuevos lineamientos de la Política de Turismo del Distrito, en la cual se evidencian programas y proyectos enfocados a fortalecer los empresarios del sector. Estos lineamientos fueron socializados con representantes de los gremios y prestadores de servicios turísticos como: hoteles, agencias de viajes, restaurantes, guías profesionales de turismo, transporte especial, entre otros, que se beneficiarán en la ejecución de la nueva política.
A traves de la firma GPPG Consultoría, se vanvanzo en la implementacion del programa de Fortalecimiento empresarial en los siguientes módulos1) Innovación en módulo de negocios, 2) Planeación estratégica, 3) marketing y ventas y 4) E - commerce. Se llevó a cabo la apertura del programa de fortalecimiento empresarial en las instalaciones del IDT, con la conferencia ¿El rol del empresario para hacer de Bogotá el destino turístico creativo de Suramérica¿, que conto con la participacion de empresas de grupos agencias de viajes, alojamiento, operadores turísticos y restaurantes.
Asi mismo, el Programa de Fortalecimiento Empresarial desarrolló módulos de Planeación estratégica donde se enseñó y puso en práctica la herramienta Balance Score Card; marketing y ventas, con el objetivo fortalecer a cada uno de los Prestadores de Servicios Turístico en la creación o consolidación de un plan de ventas aplicado y que logre impactar a mediano plazo el flujo de caja de la compañía.

278 Quinientas (500) personas vinculadas a procesos de formación	$200	$200	100.00	$1,713	$1,713	100.00	$1,059	$0	0.00	$475	$0	0.00	$500	$0	0.00	$3,947	$1,913	48.47

Indicador(es)

(S) 329 Número de personas vinculadas a procesos de formación y/o capacitación Línea Base: 50

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	150.00	150.00	159.00	106.00% ★	106.00% ★
2018	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2019	150.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	159.00	al Plan de Desarrollo	31.80% ⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: El IDT ha venido trabajando junto con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo en el desarrollo de programa de bilingüismo dirigido a prestadores de servicios turísticos. En el marco de esta trabajo coordinado, se desarrollo el programa en las instalaciones del IDT, con la participacion de 56 prestadores de servicio turístico. En convenio con el SENA se certificaron 103 beneficiarios, asi: 42 beneficiarios en etiqueta y protocolo y 61 beneficiarios inglés.Adicionalmente, para avanzar en el proceso de formación y capacitación para la vigencia 2018, se realizó un proceso de preinscripción de otros 478 líderes en las Localidades que han participado en diferentes procesos turísticos de los cuales fueron seleccionados por un proceso de entrevistas, 260 lideres susceptibles de participar en un proceso de capacitación a través de un Diplomado de Lideres de Turismo

279 Realizar cuatro (4) investigaciones del sector turismo de Bogotá	$255	$241	94.62	$842	$755	89.65	$800	$0	0.00	$800	$0	0.00	$800	$0	0.00	$3,497	$996	28.48

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

221 - Instituto Distrital de Turismo

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	$2,266	$2,232	98.53	$10,006	$9,914	99.08	$10,663	$0	0.00	$8,100	$0	0.00	$8,400	$0	0.00	$39,435	$12,147	30.80
176 Posicionamiento de Bogotá como destino turístico	$853	$853	99.99	$4,331	$4,326	99.90	$4,376	$0	0.00	$3,600	$0	0.00	$3,900	$0	0.00	$17,060	$5,180	30.36
276 Participar y/o realizar doscientas cincuenta (250) actividades de promoción y posicionamiento turístico	$853	$853	99.99	$4,331	$4,326	99.90	$4,376	$0	0.00	$3,600	$0	0.00	$3,900	$0	0.00	$17,060	$5,180	30.36

Indicador(es)

(S) 330 Número de investigaciones realizadas Línea Base: 12

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se realizó la investigación de la Encuesta de Viajeros 2016 con el objetivo de cuantificar los flujos de viajeros residentes y no residentes que salen de la ciudad de Bogotá en función de sus lugares de origen y destino, según corresponda, además identificar las características del viaje.
Para la construcción de la Encuesta de Viajeros en Bogotá 2016 en el periodo comprendido entre julio 2016 a enero 2017, se aplicaron alrededor de 80.000 encuestas.
Los resultados de la encuesta fueron publicados en la siguiente ruta de consulta: http://www.bogotaturismo.gov.co/sites/default/files/resumen_encuesta_viajeros_2016.pd.

Indicador(es)

(S) 331 Número de actividades de promoción y posicionamiento turístico Línea Base: 239

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	19.00	19.00	31.00	163.16%	
2017	76.00	93.00	101.00	108.60%	106.45%
2018	75.00	73.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	50.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	132.00	al Plan de Desarrollo	52.80%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En el marco de la implementación de la estrategia de posicionamiento de Bogotá como destino turístico, el IDT desarrolló 101actividades de promoción y mercadeo, así: 52 festivales y eventos especiales, 16 press trip, 11 ferias, ruedas de negocios; 7 capacitaciones o presentaciones de destino, 6 apoyo a eventos, 4 estrategias de divulgación de la marca Bogotá, 4 workshop y 1 fam trip. A continuación, se relacionan algunas actividades: Feria de Turismo FITUR Madrid 2017, XXXVI VITRINA TURÍSTICA - ANATO 2017, ITB- Berlín, BOGOTÁ FASHION WEEK 2017, Apoyo a la FILBO 2017, Rueda de Negocios Bogotá Turística, Cultural y Creativa, Congreso Mundial de Clusters - 20 TCI Global, Festival Rock al parque, Webinar Ruta Colonial, Feria Internacional de Arte de Bogotá- ARTBO, Congreso Internacional de Investigación Turismo y Buen Vivir, Press Trip Mesa de Promoción, Press Trip One Young World, Presentación de Destino en el Marco de Colombia Travel Expo, Colombia Travel Expo en Medellín, Webinar con Procolombia, Ciclopaseo Día Mundial del Turismo Sostenible, Press Semana de la Bicicleta, . XXII Jazz al Parque, Ágora Bienal Bordeaux, Bogotá Music Market BOMM, Cirque du Soleil, Visita Papa, Congreso Internacional de Espacio Público en Bogotá, Cumbre mundial Nobeles de Paz, Capacitación mercado argentino, Navidad más cerca de las estrellas, entre otras.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$252	$239	94.69	$2,847	$2,818	98.97	$2,603	$0	0.00	$1,515	$0	0.00	$1,703	$0	0.00	$8,921	$3,057	34.26
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$252	$239	94.69	$2,847	$2,818	98.97	$2,603	$0	0.00	$1,515	$0	0.00	$1,703	$0	0.00	$8,921	$3,057	34.26
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$252	$239	94.69	$2,847	$2,818	98.97	$2,603	$0	0.00	$1,515	$0	0.00	$1,703	$0	0.00	$8,921	$3,057	34.26
282 Implementar y mantener el 80% del Sistema Integrado de Gestión en el IDT	$252	$239	94.69	$2,847	$2,818	98.97	$2,603	$0	0.00	$1,515	$0	0.00	$1,703	$0	0.00	$8,921	$3,057	34.26

Indicador(es)

(C) 403 Porcentaje de avance en la implementación y mantenimiento del SIG en el IDT Línea Base: 70

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	19.92	0.00%	
2017	40.00	40.00	40.00	0.00%	0.00%
2018	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

221 - Instituto Distrital de Turismo

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$252	$239	94.69	$2,847	$2,818	98.97	$2,603	$0	0.00	$1,515	$0	0.00	$1,703	$0	0.00	$8,921	$3,057	34.26

Avances y Logros: Se realizo la revisión y actualización de la documentación del SIG, a 31 de diciembre el IDT cuenta con 231 documentos actualizados. Se consolidó y aprobó el plan institucional de participación ciudadana 2017. Con respecto a los trámites, servicios, campañas, puntos de atención y demás información de interés a la ciudadanía, publicada en la Guía de Trámites y Servicios y el SUIT, fue avalada y actualizada, para ser transmitida a los ciudadanos y ciudadanas a través de los diferentes canales de divulgación administrados por la Dirección Distrital de Servicio al Ciudadano. El Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA 2017 fue concertado mediante el acta con la Secretaría Distrital de Ambiente, definiendo las actividades correspondientes a los programas de uso eficiente del agua y energía, gestión integral de residuos sólidos, consumo sostenible e implementación de buenas prácticas ambientales. Se coordinó la recolección de los residuos sólidos en el marco del contrato del IDT con la Asociación de Recicladores Puerta de Oro; entregado hasta el mes de septiembre, 2645 kg de material reciclable. Se recibió la visita de seguimiento a las acciones del PIGA vigencia 2016 por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, y como resultado la entidad obtuvo el 83% de implementación. Con el fin de garantizar la implementación y mantenimiento del SIG en la entidad, se realizaron jornadas de socialización sobre diferentes temas del Sistema Integrado de Gestión, tales como documentación de los procesos, formulación de planes de mejoramiento, administración de riesgos, buenas prácticas ambientales, cambio climático. Se recibió la primera y segunda auditoría de seguimiento a la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad de la entidad el 18 de julio y 15 de diciembre del 2017 respectivamente. Se realizó el ejercicio de Rendición de Cuentas 2017.

TOTAL 221 - INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	$2,518	$2,471	98.14	$12,853	$12,732	99.06	$13,266	$0	0.00	$9,615	$0	0.00	$10,103	$0	0.00	$48,355	$15,203	31.44
TOTAL SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	$33,441	$32,475	97.11	$72,191	$71,648	99.25	$93,658	$0	0.00	$61,309	$0	0.00	$59,004	$0	0.00	$319,603	$104,123	32.58

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,590,997	$0	0.00	$2,993,488	$0	0.00	$2,911,952	$0	0.00	$14,161,143	$4,651,620	32.85
02 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	$8,717	$8,702	99.83	$18,229	$18,213	99.91	$25,460	$0	0.00	$52,416	$0	0.00	$52,416	$0	0.00	$157,239	$26,916	17.12
103 Educación inicial de calidad en el marco de la ruta de atención integral a la primera infancia	$8,717	$8,702	99.83	$18,229	$18,213	99.91	$25,460	$0	0.00	$52,416	$0	0.00	$52,416	$0	0.00	$157,239	$26,916	17.12
382 83.000 cupos para la atención integral de niños y niñas de 4 y 5 años	$8,717	$8,702	99.83	$18,229	$18,213	99.91	$25,460	$0	0.00	$52,416	$0	0.00	$52,416	$0	0.00	$157,239	$26,916	17.12

Indicador(es)

(C) 5 Número de cupos para la atención integral de niños y niñas de 4 y 5 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	17,500.00	17,500.00	19,393.00	110.82%	
2017	37,500.00	40,500.00	41,851.00	103.34%	103.34%
2018	55,000.00	55,000.00	0.00	0.00%	
2019	83,000.00	83,000.00	0.00	0.00%	
2020	83,000.00	83,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.42%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: El logro en atención integral a 2017 es de 41.851 niños en 19 localidades del distrito capital, en donde se han desarrollado principalmente acciones que han permitido la implementación de estándares de calidad, acciones tales como:
-Consolidación de los planes de acompañamiento a familias, los cuales fueron elaborados a partir de las lecturas de realidad y en articulación con cada colegio.
-Se concretó la segunda toma de talla y peso de los niños y niñas de 184 instituciones educativas Distritales que reciben atención integral.
-Se generaron acciones de promoción de prácticas y estilos de vida saludables que contribuyen al desarrollo integral. Igualmente, se orientó a las familias para dirigirse a las diferentes instancias sectoriales y hacer las respectivas gestiones que garanticen la salud de los niños y niñas.
-Se consolidaron 110 documentos de acuerdo de ciclo. Igualmente, se ha dado continuidad a la planeación y desarrollo de experiencias pedagógicas pensadas desde los pilares de la educación inicial y reconocedoras de la diversidad de los niños y las niñas, de sus intereses y necesidades
-Se ha fortalecido el diseño de ambientes enriquecidos al interior de los colegios y de las aulas. En este componente ha sido fundamental el ejercicio de planeaciones conjuntas que moviliza el acompañante técnico.
-Se orientó, diseñó y se avanzó en la ejecución de un plan de cualificación definido por cada componente de la atención integral, en donde a través de ejes orientadores se definieron las temáticas y metodologías para asegurar la cualificación del talento humano.
-Se planeó y desarrolló una estrategia para la socialización de informes finales, entrega de productos y balance de la implementación de la atención integral con rectores, maestras y/o equipos dinamizadores de los colegios de los convenios.
-Desde las diferentes líneas de acción se desarrollaron acciones orientadas a la promoción de los derechos, a la prevención de su vulneración y activación de la ruta integral de restablecimiento de los mismos, en los casos en los que se evidenciara su amenaza, vulneración o inobservancia.

06 Calidad educativa para todos	$1,051,116	$1,047,018	99.61	$2,015,143	$2,013,766	99.93	$2,242,369	$0	0.00	$1,831,206	$0	0.00	$1,827,206	$0	0.00	$8,967,039	$3,060,784	34.13
113 Bogotá reconoce a sus maestros, maestras y directivos docentes	$1,015,986	$1,013,867	99.79	$1,923,845	$1,922,701	99.94	$2,152,153	$0	0.00	$1,713,159	$0	0.00	$1,713,159	$0	0.00	$8,518,303	$2,936,568	34.47
384 376 Instituciones Educativas Distritales con talento humano, Maestros, maestras y directivos docentes apoyando los procesos de mejoramiento de la calidad educativa de la ciudad	$1,010,140	$1,009,122	99.90	$1,910,245	$1,909,112	99.94	$2,138,734	$0	0.00	$1,695,381	$0	0.00	$1,695,381	$0	0.00	$8,449,882	$2,918,234	34.54

Indicador(es)

(C) 42 Número de Instituciones Educativas Distritales con talento humano, maestros, maestras y directivos docentes apoyando el procesos enseñanza-aprendizaje de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	361.00	361.00	361.00	100.00%	
2017	361.00	362.00	362.00	100.00%	100.00%
2018	361.00	363.00	0.00	0.00%	
2019	376.00	376.00	0.00	0.00%	
2020	376.00	376.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.28%

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

Avances y Logros: Para el cumplimiento de la meta establecida, el proyecto aporta a 362 Instituciones Educativas Distritales, 35.398 Docentes, Directivos Docentes y Administrativos apoyando los procesos de mejoramiento de la calidad educativa.
Así mismo, se respaldan los procesos de mejoramiento de la calidad con: 426 personas contratadas que apoyan los procesos misionales en las diferentes áreas de la SED; 85 intérpretes en lengua de señas y modelos lingüísticos que requieren las y los estudiantes con discapacidad auditiva y los docentes sordos en 30 instituciones educativas distritales, y 104 bibliotecólogos para apoyar el aprendizaje de los estudiantes en materia de recursos de información, lectura y escritura y acercamientos desescolarizados a la literatura.
La Dirección de Talento Humano en desarrollo del plan de acción benefició con el desarrollo de las diferentes actividades a 35.398 funcionarios docentes, directivos docentes y administrativos.

El plan de bienestar 2017, estructurado bajo los pilares Organización Educadora, Seguridad Salud y Calidad de Vida y Educación Situada, Continuada y Postgradual, ha realizado actividades orientadas a fortalecer el ser, saber y hacer; metodologías y contenidos que brindan elementos prácticos que facilitan el desempeño de los cargos y favorecen la productividad.

385 11.492 docentes y directivos docentes participando en los diferentes programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación del Maestro	$4,783	$4,615	96.49	$9,409	$9,409	100.00	$9,910	$0	0.00	$15,578	$0	0.00	$15,578	$0	0.00	$55,259	$14,025	25.38

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,590,997	$0	0.00	$2,993,488	$0	0.00	$2,911,952	$0	0.00	$14,161,143	$4,651,620	32.85

(C) 43 Número de docentes y directivos docentes con programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación del Maestro

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3,877.00	3,877.00	2,785.00	71.83%	
2017	5,317.00	7,863.00	10,402.00	132.29%	132.29%
2018	7,863.00	7,863.00	0.00	0.00%	
2019	11,492.00	11,492.00	0.00	0.00%	
2020	11,492.00	11,492.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.52%

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

Avances y Logros: La Secretaría de Educación ha beneficiado a 10.402 maestras, maestros y directivos docentes en programas de formación desarrollados en la Red de Innovación de maestros. Este logro se materializa mediante la intervención directa de la Dirección de Formación Docente y con el concurso de las demás direcciones de la Subsecretaría de Calidad. La Dirección de Formación Docente ha beneficiado a 6.614 docentes mediante las siguientes acciones:
* Encuentros y talleres con docentes de 33 colegios del sector oficial de Bogotá, en los cuales participaron al menos dos maestras por institución, para desarrollar una cartografía de sus prácticas de aula y realizar un modelo de formación.
* En alianza con el Círculo de Investigación de Rectores, se realizó un Proceso de reflexión y análisis en torno a su gestión, su liderazgo pedagógico y administrativo y su participación en la definición de políticas públicas, con el propósito de orientar la priorización de las actividades que deben cumplir los rectores de las instituciones educativas del Distrito Capital.
* Diplomado en innovación educativa.
* Selección de 134 maestros para participar en estudios en estudios a nivel posgradual; Apoyó a la participación de docentes y directivos docentes, como ponentes y participantes en 15 eventos académicos a nivel Distrital, Nacional e internacional.
* En el portafolio Docente se ha logrado la adaptación de la plataforma Tu clase tu país (TCTP) como Espacio Maestro para la SED, en el cual se seleccionaron y adaptaron seis (6) cursos en la plataforma, cinco (5) cursos de TCTP y un (1) curso de arte en educación inicial.
* Participación de 99 docentes en la realización de Estancias Pedagógicas en experiencias nacionales, que permitieron potenciar el encuentro e intercambio significativo entre docentes en contextos educativos de diferentes regiones del país.

Y dentro de las acciones adelantadas en el marco de la estrategia de articulación con otras áreas y con las cuales se beneficiaron a 3.788 maestros, maestras y directivos docentes, se pueden mencionar: Dirección de Preescolar y Básica- Jornada Única y extendida: Talleres de formación pedagógica en Educación Propia e intercultural - Cultura Festiva Escolar, Jornadas territoriales de educación ambiental con docentes/ Encuentro Distrital del Educación Ambiental, Encuentros de formación para maestros y maestras investigadores; Dirección de Preescolar y Básica-Fortalecimiento Curricular: Estrategia de innovación pedagógica red de tutorías; Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones: Sistema de responsabilidad para adolescentes, Diseño universal de aprendizaje, Trastornos del aprendizaje y del comportamiento, entre otros.

386	3 Centros de Innovación que dinamizan las estrategias y procesos de la Red de Innovación del Maestro	$1,063	$130	12.20	$4,191	$4,180	99.73	$3,509	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$13,163	$4,309	32.74

Indicador(es)

(C) 44 Número de Centros de Innovación de la Red de Innovación del Maestro

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.33%

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

Avances y Logros: Durante la vigencia 2017 se realizó la entrega del Centro de Innovación Laboratorio Vivo, ubicado en la Calle 72 bis No. 6-44 Piso 10, Laboratorio de incubación de proyectos educativos que, a través de metodologías innovadoras, busca la construcción de soluciones concretas a los problemas de la escuela. El Centro se especializa en observación de aula, pedagogías disruptivas, y nuevas metodologías para la innovación educativa, además, Impulsa a las escuelas para que sean protagonistas del diagnóstico, diseño e implementación de las soluciones; se acompañan los procesos a través de charlas, conversatorios y mentorías; y se desarrolla en los docentes habilidades emocionales, técnicas y sociales.

De otro lado, con el objetivo de contar con espacios de innovación que lleguen a las localidades durante el 2017 comenzó a funcionar el Centro móvil de Innovación Educativa a través del cual ciudad reconoce, impulsa y apoya el papel y aporte de los docentes al desarrollo, la calidad de vida y la felicidad de los niños, las niñas y los jóvenes; y se articula a los Centros de Innovación, espacios clave para promover el desarrollo profesional y personal de los docentes y directivos docentes como actores fundamentales para hacer de Bogotá una Ciudad Educadora.

El Centro Móvil de Innovación Educativa es un laboratorio itinerante que se desarrolla en una unidad móvil que llega a los colegios de Bogotá con una estrategia pedagógica que promueve la reflexión y la innovación educativa, la colaboración y trabajo colectivo entre los docentes y directivos docentes y que visibiliza sus proyectos pedagógicos, con el propósito de fortalecer el intercambio del saber pedagógico, propiciar la cultura de innovación educativa y crear nodos institucionales y locales de innovación en las localidades diferentes localidades de la ciudad. Los principios clave de su estrategia pedagógica son: 1) ITINERANCIA, recorrido por el territorio llevando ideas, saberes y experiencias de los docentes y directivos docentes por las instituciones educativas y las localidades; 2) CONVERGENCIA, confluencia de preguntas, intereses, proyectos y hallazgos en la exploración de alternativas a retos de la práctica educativa; 3) CONEXIÓN, intercambio, colaboración y con-creación para la construcción de nodos en la Red de Innovación del Maestro.

114	Desarrollo integral de la educación media	$2,167	$2,167	100.00	$19,358	$19,357	99.99	$19,162	$0	0.00	$23,532	$0	0.00	$23,532	$0	0.00	$87,752	$21,524	24.53
387	270 IED desarrollando procesos de fortalecimiento de competencias básicas, técnicas y tecnológicas de los estudiantes de educación media	$2,167	$2,167	100.00	$19,358	$19,357	99.99	$19,162	$0	0.00	$23,532	$0	0.00	$23,532	$0	0.00	$87,752	$21,524	24.53

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,590,997	$0	0.00	$2,993,488	$0	0.00	$2,911,952	$0	0.00	$14,161,143	$4,651,620	32.85

(C) 45 Número IED con procesos de fortalecimiento de la educación media desarrollados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	250.00	250.00	263.00	105.20%	
2017	260.00	263.00	274.00	104.18%	104.18%
2018	265.00	265.00	0.00	0.00%	
2019	270.00	270.00	0.00	0.00%	
2020	270.00	270.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	101.48%

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: Con corte a 31 de diciembre, las actividades realizadas permitieron superar la meta de 263 IED y llegar a 274 IED con procesos de fortalecimiento de la educación media desarrollados. El tipo de acompañamiento se clasifica en: 164 con el acompañamiento de Instituciones de Educacion Superior (IES), 70 con el acompañamiento del SENA y 40 con el acompañamiento de IES y SENA.

La oferta curricular de las IED que implementan estas líneas se inscribe en por lo menos una de seis áreas de profundización: matemáticas, ingenierías y tecnologías de la comunicación; ciencias administrativas y económicas; artes y diseño; lenguas y humanidades; ciencias naturales (biología, física, química); y educación física, recreación y deporte.

Adicionalmente se encuentran 76 instituciones educativas distritales con acompañamiento in situ para formación de docentes y orientadores e impactar a la población estudiantil de los grados 10º y 11º, así como sus familias, con la estrategia Yo puedo Ser.

115 Fortalecimiento institucional desde la gestión pedagógica	$14,012	$12,050	86.00	$38,940	$38,709	99.41	$35,191	$0	0.00	$34,687	$0	0.00	$30,687	$0	0.00	$153,517	$50,759	33.06
388 100% de IED desarrollando el proyecto de uso y apropiación de TIC	$2,133	$2,133	100.00	$2,646	$2,646	100.00	$3,024	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$13,803	$4,779	34.62

Indicador(es)

(C) 46 Porcentaje de las IED que desarrollan el proyecto de uso y apropiación de TIC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	4.96	99.20%	
2017	32.00	32.90	32.90	100.00%	100.00%
2018	52.00	39.16	0.00	0.00%	
2019	91.00	91.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.90%

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

Avances y Logros: El logro a 31 de diciembre de 2017 es de 32,90 que representa un porcentaje alcanzado del 100% en la vigencia. Lo que quiere decir que se intervinieron 126 colegios, así: i) 41 colegios en desarrollo de la Fase 2 de implementación y ii) 85 colegios en desarrollo de la Fase 1 de caracterización.
Entre los avances se tienen: la implementación del Modelo UbiTAG (Aprendizaje ubicuo basado en la interacción entre Tecnología, Aprendizaje y Gestión), proceso de formación a través de Aulas Fundación Telefónica, uso seguro y pedagógico de Internet, dispositivos móviles y redes sociales y actualización para la comunidad educativa en actividades de formación como: Students Day, Academy Day, Work shops e implementado el programa de Academias CISCO con el programa educativo de CISCO Systems.
De lo anterior, podemos destacar: 2.285 docentes formados en el Diplomado InnovaTIC; 11.980 tabletas entregadas a IED con contenido precargados para trabajo fuera de línea. 9.000 integrantes de la comunidad educativa atendidos mediante charlas sobre Internet Seguro realizadas en 40 colegios en un total de 60 visitas. 620 estudiantes certificados en academias CISCO.

389 100% IED acompañadas en la implementación del modelo de atención educativa diferencial	$4,267	$4,152	97.31	$14,763	$14,565	98.66	$14,919	$0	0.00	$8,333	$0	0.00	$8,333	$0	0.00	$50,615	$18,717	36.98

Indicador(es)

(K) 47 Porcentaje IED acompañadas en la implementación del modelo de atención educativa diferencial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,590,997	$0	0.00	$2,993,488	$0	0.00	$2,911,952	$0	0.00	$14,161,143	$4,651,620	32.85

Avances y Logros: La SED cuenta con un modelo de atención educativa integral basado en el enfoque de derechos, educación inclusiva y el enfoque diferencial, considerando las necesidades particulares de todas y todos los estudiantes matriculados en Instituciones Educativas Distritales. El modelo de atención se fundamenta en el desarrollo de trece líneas de acción: -Discapacidad, Talentos y/o Capacidades Excepcionales, Educación Intercultural y Grupos Étnicos, Género y Diversidad Sexual, Cuidado y Autocuidado, Atención a Víctimas del Conflicto Armado, Estudiantes con Trastornos del Aprendizaje, Estudiantes en Riesgo de Trabajo Infantil, Trata de Personas, Aulas Hospitalarias, Educación de Jóvenes y Adultos, Estudiantes En Extra-Edad y Estudiantes en Responsabilidad Penal Adolescente. A la fecha el porcentaje de IED acompañadas en la implementación del modelo de atención educativa diferencial ha sido del 100% (La meta está establecida en porcentaje de colegios atendidos por demanda).
Adicionalmente, se tienen entre otros los siguientes logros puntuales:
* 270 colegios distritales cuentan con docentes de apoyo pedagógico para coordinar la atención educativa de la población con discapacidad en las IED, se cuenta con 89 auxiliares de enfermería en 70 colegios distritales en 16 localidades.
* Acompañamiento pedagógico en veintiún (21) Instituciones Educativas Distritales de ocho (8) localidades en el fortalecimiento de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (CEA) y la Educación Intercultural.
* Cobertura del programa de cuidado y autocuidado en 141 Instituciones Educativas Distritales en los preescolar, básica y media.
* Se benefician 9.184 estudiantes víctimas de conflicto armado en treinta y siete (37) Instituciones. a través del acompañamiento pedagógico en el marco de la paz, la reconciliación, memoria histórica y garantías de No repetición desde los contextos escolares.
* Se avanza en la institucionalización de la prevención del trabajo infantil en escenarios escolares, en este sentido se llega a un total de noventa y seis (96) Instituciones Educativas Distritales
* Actualmente la Secretaría de Educación del Distrito cuenta con oferta educativa en 29 Aulas Hospitalarias, adscritas a 22 Colegios Distritales ubicados en 20 localidades de Bogotá donde se beneficiaron 4.663 estudiantes en situación de enfermedad o incapacidad.
* 72 colegios distritales implementan el modelo de Volver a la Escuela para la atención de estudiantes en extraedad donde se tiene una revisión de planes de estudio o mallas curriculares.
* Se garantizó la atención educativa formal a los estudiantes que se encuentran vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (785 adolescentes beneficiados).

390 100% de IED acompañadas en el fortalecimiento de su currículo para transformación de sus prácticas de aula	$1,543	$1,543	100.00	$2,746	$2,739	99.77	$5,005	$0	0.00	$6,500	$0	0.00	$6,500	$0	0.00	$22,294	$4,282	19.21

Indicador(es)

(C) 48 Porcentaje de IED acompañadas en el fortalecimiento de su currículo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	21.00	21.00	21.00	100.00%	
2017	47.00	47.00	46.54	99.02%	99.02%
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.54%

Retrasos y soluciones: Los ajustes que se realizaron al calendario académico por motivo del paro generaron represamiento de actividades a desarrollar en el segundo semestre de 2017 en los Colegios Distritales dada la interferencia en la disponibilidad de espacios y tiempos para la implementación de los procesos. Como solución se movilizó desde las Direcciones Locales diferentes alternativas para concertar espacios mínimos de trabajo.

Avances y Logros: Se acompañaron 175 IED con diferentes acciones que propenden por el fortalecimiento de su currículo para transformación de sus prácticas de aula, este logro corresponde al 99% de lo programado en la vigencia 2017, y al 46.54% de lo programado para el cuatrienio . Es de anotar que para algunos casos se ha implementado más de una estrategia por colegio, cuando las necesidades institucionales así lo han requerido.

Los 175 colegios se acompañaron con las siguientes estrategias:

* 175 IED recibieron acompañamiento pedagógico con el equipo territorial PAP (pares de acompañamiento pedagógico) con quienes se realizó la fotografía institucional y con 34 IED se firmaron los acuerdos por la calidad educativa.
* 13 IED en Fortalecimiento de la oralidad, lectura y escritura en el marco del Plan Distrital de Lectura y Escritura "Leer es volar": , que impacta las prácticas de aula para que niños y niñas de grado tercero logren las competencias de lectoescritura.
* 16 IED trabajaron en el Fortalecimiento Metas de Calidad Colegios Rurales con profesionales de la Dirección de Educación Preescolar y Básica del proyecto.
* 76 IED en fortalecimiento del pensamiento lógico matemático, para desarrollar un modelo que permitirá el trabajo en aula en los cinco ciclos del desarrollo.
* 16 IED en Redes de Tutorías, como una estrategia innovadora que permitirá movilizar las prácticas pedagógicas.

Además, se dio línea técnica para los centros de interés que fortalecen la oralidad, la lectura y la escritura así:

* 15 IED con el centro de interés de ABC de OLE a través de ambientes lúdicos de aprendizaje
* 15 IED con el centro de interés Agentes de lectura de Bogotá, lectores y lectoras ciudadanos.

De igual manera, se dio la línea pedagógica para el diseño y estructura de una guía de educación ambiental digital y se acompañó a 30 IED en la revisión de sus Proyectos ambientales Escolares - PRAE.

391 100% de IED que ejecutan el nuevo Plan de Lectura y Escritura del Distrito	$2,399	$552	23.00	$5,040	$5,016	99.54	$3,374	$0	0.00	$3,200	$0	0.00	$3,200	$0	0.00	$17,213	$5,568	32.35

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,590,997	$0	0.00	$2,993,488	$0	0.00	$2,911,952	$0	0.00	$14,161,143	$4,651,620	32.85

(C) 49 Porcentaje de IED con el nuevo Plan de Lectura y Escritura ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	7.83	156.60%	
2017	32.00	32.90	32.90	100.00% ★	100.00% ★
2018	52.00	52.00	0.00	0.00%	
2019	91.00	91.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.90% ⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: El logro a 31 de diciembre de 2017 es de 32,9 que representa un porcentaje alcanzado del 100% de lo programado para la vigencia. Lo que quiere decir que se intervinieron 126 colegios: 30 Colegios Pioneros y 96 Colegios con Bibliotecas Escolares Fortalecidas.
De los 126 colegios, con la estrategia de Red de Bibliotecas Escolares y el sistema de información bibliotecaria ingresaron todos los colegios. Adicionalmente los colegios recibieron otras estrategias: 20 de ellos reciben fortalecimiento de sus colecciones; dos reciben fortalecimiento de sus bibliotecas mediante la implementación del modelo de bibliotecas público escolares y 85 colegios con la estrategia de biblioteca móvil Bibliobús.

392 10% de estudiantes de grado 11 del sector oficial en nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua	$1,681	$1,681	100.00	$2,692	$2,689	99.86	$4,038	$0	0.00	$4,228	$0	0.00	$4,228	$0	0.00	$16,867	$4,369	25.90

Indicador(es)

(C) 50 Porcentaje de estudiantes de grado 11 del sector oficial en nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4.00	4.00	6.00	150.00%	
2017	6.00	7.20	6.00	83.33% ✓	83.33% ✓
2018	8.00	8.00	0.00	0.00%	
2019	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00% ⚠

Retrasos y soluciones: En 2017 se programó el 7.2% y solo se alcanzó un 6% de estudiantes en nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua, por la cual se va ampliar la meta de las IED focalizadas. Es decir, pasar de 90 IED a 110 IED focalizadas en el cuatrienio y para el 2018 se pasara de 55 IED a 70 IED en los cuales se acompañarán en el mejoramiento de sus currículos y metodologías de la enseñanza del inglés, capacitar a los docentes en el currículo sugerido de inglés para aplicarlo en sus planeaciones a nivel macro, meso y micro curricular, se diseñará un material editorial de preparación de 40 horas a las pruebas Saber 11 de inglés dirigido a 3000 estudiantes de grado 11, se entrenarán a 2900 estudiantes de la media fortalecida en la prueba TOEFL iTP y se afianzará la utilización de los materiales diseñados por el MEN a los estudiantes de 9º, 10º y 11º mejoren en sus habilidades comunicativas del inglés y que impactara en la meta del cuatrienio.

Avances y Logros: El logro a 2017 corresponde a un 6% como resultado de las pruebas saber 11, cabe destacar que del análisis de los resultados de la entidad encargada de las pruebas (ICFES) se evidencia que: 17 IED con Modelo Educativo Bilingüe obtienen el 11.31% en niveles B1 y B+ y en las 104 IED focalizadas obtienen el 7.47% en niveles B1 y B+.
Reporta menor valor. Correo 24/01/2018 Maria V. Ochoa.

393 Sistema integral de evaluación y acreditación de la calidad de la educación en Bogotá en operación	$1,989	$1,989	100.00	$10,666	$10,666	100.00	$4,415	$0	0.00	$8,426	$0	0.00	$4,426	$0	0.00	$29,922	$12,655	42.29

Indicador(es)

(C) 51 Sistema integral de evaluación y acreditación de la calidad de la educación operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2017	0.80	0.80	0.80	100.00% ★	100.00% ★
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00% ✓

Retrasos y soluciones: No presenta reatrasos

Avances y Logros: La meta programada para la presente vigencia se cumplió en un 100% en virtud que el "Sistema Integral de Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación en Bogotá", se encuentra en un nivel de ejecución del 80 %. Las principales acciones desarrolladas son:
* La Secretaría de Educación creó en la página WEB un micrositio con el fin de poner a disposición del público la información de Evaluación y Acreditación que se genera en su interior (Página: http://evaluacion.educacionbogota.edu.co).
* En el mes de junio de 2017, se realizó la actualización de las fichas de calidad de las 383 IED oficiales de la ciudad. Se realizó el envío a través de correos institucionales a cada una de las 20 DILES. El objetivo de esta ficha, es presentar información que sirva de insumo para identificar sus fortalezas y desafíos con respecto a la calidad de la educación en cada colegio, desde la perspectiva de las tasas de eficiencia interna (tasas de aprobación, repitencia y deserción de la institución educativa), así como desde la perspectiva de los resultados obtenidos por los estudiantes del colegio en las pruebas

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,590,997	$0	0.00	$2,993,488	$0	0.00	$2,911,952	$0	0.00	$14,161,143	$4,651,620	32.85

SABER.
* Al cierre de la vigencia, se atendieron todas las IED en temas relacionados con Evaluación Docente, pruebas Ser, competencias ciudadanas y encuesta de clima escolar dando cumplimiento a la meta prevista de 362 IED para la vigencia. De igual forma, se logró la participación total de los 22 colegios en administración en alguna de las diferentes actividades propuestas.
* Se apoyó al Ministerio de Educación como enlace en la socialización y realización de las estrategias de Evaluación formativa mediante la herramienta APRENDAMOS a colegios con Jornada Única focalizados por el Programa todos a aprender-PTA. En cuanto a Pruebas SABER 3º, 5º y 9º: Se generó el indicador de bajo logro para el año 2017, usando los datos de los resultados de pruebas Saber 2016.

394	Construir una línea de base del número de estudiantes con trastornos de aprendizaje pertenecientes al Sistema Educativo Oficial en articulación con las estrategias establecidas con el sector salud	$0	$0	0.00	$388	$388	100.00	$416	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$2,803	$388	13.83

Indicador(es)

(K) 52 Líneas base de la identificación de estudiantes con trastornos de aprendizaje dentro del Sistema Oficial construidas en articulación con las estrategias establecidas con el sector salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.68	68.00% ⚠	68.00% ⚠
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	17.00% ⊘

Retrasos y soluciones: La SED contrató a través de un concurso de méritos una consultoría, la cual cumplió todos los requisitos para suscribir el contrato e inició la ejecución alcanzando el diseño y aplicación parcial del instrumento de tamizaje en 26 IED, entrando posteriormente en incumplimiento contractual. Lo anterior, afectó de manera directa el porcentaje de avance de la meta de construir una línea de base del número de estudiantes con trastornos de aprendizaje pertenecientes al Sistema Educativo Oficial en articulación con las estrategias establecidas con el sector salud, dado que la capacidad instalada del equipo profesional idóneo contratado por la SED para la línea de acción fue insuficiente para cubrir la aplicación del instrumento en las IED faltantes, máxime cuando esta acción se encuentra vinculada a un proceso de formación a directivos docentes, docentes y orientadores escolares sobre la detección y abordaje de los trastornos de aprendizaje en el aula de clase.

Avances y Logros: Las acciones ejecutadas, han impactado de manera importante la comprensión de los trastornos del aprendizaje y del comportamiento por parte de los diferentes actores del contexto educativo, dada la necesidad de conceptualizarlos, contextualizarlos, reconociendo y valorando la diversidad, en el marco de la educación inclusiva.

Se cuenta con las versiones preliminares de la línea técnica y las orientaciones pedagógicas y administrativas para la detección y el abordaje de los trastornos de aprendizaje y del comportamiento en el contexto escolar, estos recursos son los siguientes :

1. Lineamientos y orientaciones conceptuales para la atención educativa a estudiantes con trastornos del aprendizaje y del comportamiento en el marco de la educación inclusiva.
2. Ruta de atención educativa a estudiantes con trastornos del aprendizaje y del comportamiento.
3. Herramientas y estrategias para la atención psicopedagógica de los trastornos de aprendizaje y del comportamiento en el aula.
4. Diseño de un instrumento de tamizaje para la detección temprana de trastornos de aprendizaje y del comportamiento en el aula.
5. Diseño metodológico y conceptual para el fortalecimiento de las habilidades de directivos docentes, docentes y orientadores escolares, para la detección y abordaje de trastornos de aprendizaje y del comportamiento en el aula.
6. Se ha realizado la aplicación del instrumento de tamizaje en 26 IED a 354 estudiantes de básica primaria.
7. Se avanzó en el establecimiento de estrategias de articulación con el sector salud, específicamente con la Secretaría Distrital de Salud, mediante la socialización de las rutas preliminares de atención integral en salud mental de la SDS y de atención educativa a estudiantes con trastornos de aprendizaje y del comportamiento"

Teniendo en cuenta lo anterior se tiene un avance del 68% del cronograma establecido para el cumplimiento de la meta Plan, ya que la SED cuenta con los instrumentos de caracterización elaborados y listos para ser aplicados en las instituciones educativas distritales.

116	Uso del tiempo escolar y jornada única	$18,951	$18,935	99.91	$32,999	$32,999	100.00	$35,863	$0	0.00	$59,827	$0	0.00	$59,827	$0	0.00	$207,467	$51,934	25.03
395	30% de matrícula oficial en jornada única	$4,628	$4,611	99.64	$16,222	$16,222	100.00	$19,632	$0	0.00	$37,827	$0	0.00	$37,827	$0	0.00	$116,135	$20,833	17.94

Indicador(es)

(C) 53 Porcentaje de matrícula oficial en jornada única

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4.00	7.00	8.18	116.86%	
2017	15.00	11.00	10.47	95.18% ★	95.18% ★
2018	26.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.90% ⊘

Retrasos y soluciones: Tras la expedición de la Resolución 2000 del 10 de noviembre de 2017, la estrategia alcanza un cumplimiento de 10,47 % frente al 11% programado. Durante el mes de diciembre seis nuevos colegios aprobaron en sus Comités directivos la Jornada Única, así como siete más aprobaron continuar con la gradualidad en otros grados. Adicionalmente, tres colegios, entre ellos dos nuevos, registran aumentos en el proceso de gradualidad establecido por el Decreto 501 de marzo de 2016 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, los cuales y al momento de expedir la resolución, avanzaban con sus cuerpos colegiados en la validación del proceso de alistamiento e implementación de la Jornada Única, y una vez concluyan con dicho proceso, se expedirá una resolución que los incluya dentro del programa de Jornada Única.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,590,997	$0	0.00	$2,993,488	$0	0.00	$2,911,952	$0	0.00	$14,161,143	$4,651,620	32.85

Avances y Logros: Para el período del cuarto trimestre de la vigencia 2017, la estrategia presenta un avance del 10,47 % de la matrícula oficial en Jornada Única. Este logro corresponde a 82.581 estudiantes (ubicados en 135 colegios, de los cuales 118 son distritales y 17 en concesión), con el ultimo corte a 30 de noviembre, sobre una matrícula oficial de 788.708 estudiantes.
El cumplimiento de esta meta se evidencia en los siguientes registros:
- Educación inicial: se presta atención a 10.448 estudiantes a través de entidades y docentes propios de la SED, para ampliación de la jornada a 6 o más horas efectivas.
- Básica primaria: se atienden 27.884 estudiantes de este nivel educativo, a través de las estrategias de centros de interés y estrategias propias de los colegios desarrollados por docentes provisionales y en horas extra.
- Básica secundaria: se benefician 25.065 estudiantes a través de las estrategias enunciadas anteriormente.
- Educación media: se atienden 18.472 estudiantes a través de procesos y alianzas gestionados con instituciones de educación superior.
- Estudiantes en aceleración y grados 12 y 13: 712 estudiantes se benefician con la ampliación de los tiempos escolares.

396 35% de matrícula oficial en actividades de uso del tiempo escolar	$14,324	$14,324	100.00	$16,777	$16,777	100.00	$16,231	$0	0.00	$22,000	$0	0.00	$22,000	$0	0.00	$91,332	$31,101	34.05

Indicador(es)

(C) 54 Porcentaje de matrícula oficial en actividades de uso del tiempo escolar

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	27.00	27.00	30.32	112.30%	
2017	29.00	35.00	35.71	102.03%	102.03%
2018	32.00	35.00	0.00	0.00%	
2019	35.00	35.00	0.00	0.00%	
2020	35.00	35.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	102.03%

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: A cierre de 2017 se presenta un avance del 35,71 %, lo cual supera lo programado para este año al alcanzar un cumplimiento del 102%, equivalente a 281.691 estudiantes (en 305 IED) sobre una matrícula oficial de 788.708 estudiantes.
El cumplimiento de esta meta se desagrega de la siguiente manera:
-Educación inicial: 34.145 estudiantes atendidos a través de entidades y docentes propios de la SED, para ampliación de la jornada a 6, 7 y 8 horas efectivas basados en los pilares del juego, la literatura, la expresión del medio y el arte. Se percibe una reducción de la cobertura respecto al trimestre anterior, generada por migración de estudiantes hacia Jornada Única.
-Básica primaria: 108.549 estudiantes de este nivel educativo atendidos a través de las estrategias de centros de interés implementadas por los aliados de IDRD, IDARTES, OFB, IDPC y entidades por convenio, escuelas de formación integral, expediciones pedagógicas y estrategias propias de las IED desarrollados por docentes provisionales y en algunos casos por proyectos institucionales implementados por los maestros en horas extra.
-Básica secundaria: 71.487 estudiantes beneficiados mediante las estrategias de centros de interés, escuelas de formación integral y expediciones pedagógicas, así como las estrategias anteriormente mencionadas.
-Educación media: 65.131 estudiantes atendidos a través de procesos y alianzas gestionados con instituciones de educación superior. Se percibe una reducción de la cobertura respecto al trimestre anterior, ocasionada por migración de estudiantes hacia Jornada Única.
-Estudiantes en aceleración y grados 12 y 13: 2.379 estudiantes beneficiados con la ampliación de los tiempos escolares.

07 Inclusión educativa para la equidad	$277,208	$270,504	97.58	$1,242,736	$1,241,878	99.93	$1,286,790	$0	0.00	$1,052,605	$0	0.00	$975,070	$0	0.00	$4,834,409	$1,512,382	31.28
117 Acceso y permanencia con enfoque local	$126,087	$125,699	99.69	$705,941	$705,723	99.97	$746,091	$0	0.00	$676,955	$0	0.00	$679,137	$0	0.00	$2,934,210	$831,422	28.34
397 12.000 niños, niñas, adolescentes y adultos desescolarizados que se logran matricular en el sistema educativo, a través de estrategias de búsqueda activa	$1,346	$1,314	97.63	$5,226	$5,226	100.00	$3,763	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$22,335	$6,540	29.28

Indicador(es)

(S) 55 Número de niños, niñas, adolescentes y adultos desescolarizados que se logran matricular en el sistema educativo, a través de estrategias de búsqueda activa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3,000.00	3,000.00	3,010.00	100.33%	
2017	3,000.00	3,000.00	2,897.00	96.57%	98.29%
2018	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00%	
2019	3,000.00	2,990.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,000.00	12,000.00	5,907.00	al Plan de Desarrollo	49.23%

Retrasos y soluciones: La población que hizo falta para el cumplimiento de la meta de búsqueda activa no finalizó el proceso de matriculada; sin embargo, está inscrita en el marco del proceso de matrícula 2017-2018 y la formalización de matrícula se verá reflejada en el mes de enero de 2018.

Avances y Logros: La estrategia de búsqueda activa en el 2017 muestra un avance del 96.6%, es decir 2.897 escolarizados con respecto a lo programado, para un logro acumulado de 5.907 personas escolarizadas de niños, niñas, jóvenes y adultos 2016-2017, con una cobertura de 20 localidades, 87 UPZ y 635 barrios, derivado de las siguientes acciones:
- Proceso de focalización a través del cruce de Bases de Datos de registros administrativos.
- En el cuarto trimestre se adelantaron las acciones de gestión y seguimiento para la formalización de Matrícula con base en las asignaciones.
Otros logros adicionales son:
- El acceso a territorios no abordados en anteriores procesos de búsqueda

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,590,997	$0	0.00	$2,993,488	$0	0.00	$2,911,952	$0	0.00	$14,161,143	$4,651,620	32.85
- La articulación con las IED, dando a conocer tanto el proceso de búsqueda activa como la estrategia de unidades móviles. - Se focalizan los territorios con mayor oferta disponible en sistema SIMAT - Reducción en los tiempos de asignación vs procesos anteriores.																		
398 14.449 estudiantes en extra-edad que se atienden en el sistema educativo mediante modelos flexibles y estrategias semiescolarizadas	$3,990	$3,970	99.50	$380	$380	100.00	$3,926	$0	0.00	$1,698	$0	0.00	$1,698	$0	0.00	$11,691	$4,350	37.20

Indicador(es)

(C) 56 Número de estudiantes en extra-edad en el sistema educativo atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	7,309.00	7,309.00	7,372.00	100.86%	
2017	8,609.00	10,000.00	10,354.00	103.54%	103.54%
2018	12,109.00	12,109.00	0.00	0.00%	
2019	14,109.00	14,109.00	0.00	0.00%	
2020	14,449.00	14,449.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.66%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos.

Avances y Logros: En el 2017, el logro acumulado es de 10.354 estudiantes en extra edad matriculados, que representan el 103,5% de la meta programada. Dicha atención educativa se brinda a través de los Modelos Educativos Flexibles Grupos Juveniles Creativos en el marco de los contratos 4161 y 4162 de 2016 y la oferta educativa de los programas de Aceleración del Aprendizaje de los IED.

399 37 Instituciones Educativas Distritales que se operan mediante administración del servicio educativo	$257	$257	100.00	$82,851	$82,808	99.95	$85,806	$0	0.00	$143,369	$0	0.00	$143,369	$0	0.00	$455,653	$83,065	18.23

Indicador(es)

(C) 57 Número de IED con administración del servicio educativo operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2017	22.00	22.00	22.00	100.00%	100.00%
2018	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2019	37.00	37.00	0.00	0.00%	
2020	37.00	37.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.46%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: En el 2017, la meta programada para la vigencia se cumple en el 100%, es decir 22 Instituciones Educativas Distritales que se operan mediante administración del servicio educativo, sobre lo cual cabe destacar las siguientes acciones relevantes en los avances alcanzados:
i) Se dio inicio formal a los 22 contratos de administración del Servicio Educativo entre el 5 y el 6 de enero de 2017, en el cual se seleccionaron nueve (9) administradores para las 22 infraestructuras educativas oficiales.
ii) La prestación del servicio educativo a 31.993 estudiantes administradas por organizaciones con excelentes resultados en calidad, permanencia y clima escolar.
iii) Realización de las actividades de supervisión y verificación a los contratos de administración, a partir del esquema de supervisión establecido, consolidado en una matriz de obligaciones, ejercicio que significó: la verificación presencial de estudiantes beneficiarios del proyecto, la confirmación de la conservación y adecuado mantenimiento de la planta física, la implementación de la jornada única, la comprobación de la conservación y adecuado mantenimiento de las dotaciones de muebles y equipos, la verificación a la apropiada custodia y organización del archivo académico, la comprobación del cumplimiento del anexo de material educativo, el análisis de los documentos que se constituyen en evidencias del cumplimiento, entre otros.
iv) Desarrollo de acciones de acompañamiento a diferentes actividades institucionales en beneficio de los estudiantes de las 22 IED, como: capacitación sobre los 18 protocolos de atención integral de convivencia escolar y sistemas de alertas, capacitación sobre manejo de inventarios y mantenimiento adecuado, sensibilización sobre manejo higiénico de alimentos, entre otros.
v) Acompañamiento a padres de familia, desarrollando reuniones como: talleres familia ¿ escuela y capacitación a las asociaciones de padres de familia de los 22 colegios en administración del servicio educativo, entre otras.
vi) Reunión mensual con los nueve (9) administradores, realizando seguimiento permanente al adecuado desarrollo de los contratos y la efectiva prestación del servicio educativo.

400 100% de estudiantes de IED beneficiados con alimentación escolar	$58,079	$58,079	100.00	$367,559	$367,424	99.96	$383,828	$0	0.00	$321,428	$0	0.00	$323,610	$0	0.00	$1,454,504	$425,503	29.25

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,590,997	$0	0.00	$2,993,488	$0	0.00	$2,911,952	$0	0.00	$14,161,143	$4,651,620	32.85

(K) 58 Porcentaje de estudiantes de IED con alimentación escolar

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: El proyecto Bienestar estudiantil para todos, de la Dirección de Bienestar estudiantil, benefició con alimentación escolar a un total de 784.952 estudiantes, específicamente con 229.663 raciones desayunos y almuerzos escolares y 750.155 refrigerios escolares, garantizando así el derecho a la alimentación escolar del 100% de los niños, niñas y jóvenes matriculados en el sistema educativo oficial, en las jornadas mañana, tarde y nocturna, que hasta el momento han manifestado la necesidad de recibir éstos complementos alimentarios durante su jornada escolar.

Para alcanzar esta cobertura, se llevaron a cabo las siguientes acciones:
1.Operación de 131 comedores escolares (127 en sitio y 4 cocinas móviles). Los cuales se encuentran ubicados así: 23 en la localidad de Sumapaz y 108 en el resto de localidades, 18 comedores iniciaron su operación durante la vigencia 2017. Las cuatro cocinas móviles son las primeras en el país que se adquieren con el fin de entregar comida caliente en colegios que no cuentan con el espacio suficiente para construir un comedor escolar y cuentan con equipos de última tecnología para la preparación de alimentos.
2. Vinculación de 108 facilitadores del servicio, los cuales apoyan a los rectores en los procesos de organización de los estudiantes a la llegada al comedor escolar e informan las novedades que se puedan presentar durante la prestación del servicio, con el fin de darles un tratamiento oportuno y mejorar el seguimiento y control a las actividades que se desarrollan en torno al comedor escolar.
3. Los estudiantes de jornada única y extendida, recibieron dos complementos alimentarios diarios, teniendo en cuenta la duración de su jornada escolar.
4. Puesta en funcionamiento del nuevo modelo de contratación de los refrigerios escolares, privilegiando la calidad de los alimentos, así como la forma en la que se adelanta la interventoría respectiva.
5. Garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos que integran los refrigerios escolares.
6. Diseñar, producir e implementar acciones pedagógicas para la generación de hábitos saludables en los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial.
7. Bogotá se unió al proyecto internacional de "ciudades saludables" de la Fundación Bloomberg Philanthropies (del que hacen parte 50 ciudades en el mundo) con el fin de mejorar la alimentación que se ofrece en las tiendas escolares de los colegios de la ciudad.

401 20 localidades acompañadas en la implementación y seguimiento de planes de cobertura educativa (acceso y permanencia escolar)	$2,455	$2,426	98.79	$32,569	$32,569	100.00	$26,875	$0	0.00	$22,385	$0	0.00	$22,385	$0	0.00	$106,669	$34,995	32.81

Indicador(es)

(K) 59 Número de localidades con planes de cobertura educativa implementados y con seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En el 2017, se alcanza la meta programada del 100% para la vigencia, considerando que se ha mantenido constante con los planes de cobertura local de las 20 localidades.
Para el avance de la meta en el periodo se realizaron las siguientes acciones:
En proceso continuo de las actividades de seguimiento, se acompañaron a las Direcciones Locales en la definición y validación de las acciones de cada una de las líneas estratégicas del plan de cobertura local a través de los Comités de Cobertura Educativos, los cuales se constituyeron e instalaron en las 20 localidades, conforme a lo previsto en la Resolución 1525 de 2017 de gestión de la Cobertura.

402 100% de implementación de la Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar	$59,960	$59,653	99.49	$216,022	$215,982	99.98	$240,506	$0	0.00	$180,473	$0	0.00	$180,473	$0	0.00	$877,434	$275,635	31.41

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,590,997	$0	0.00	$2,993,488	$0	0.00	$2,911,952	$0	0.00	$14,161,143	$4,651,620	32.85

(C) 60 Porcentaje de implementación de la Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2017	50.00	54.00	55.00	101.85%	101.85%
2018	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En el 2017, el avance de implementación de la ruta de acceso y permanencia es del 55%, logro acumulado de los años 2016 con 30% y 2017 con el 25%; y que representa un logro alcanzado de 102% de lo programado para la vigencia. El avance alcanzado se relaciona con las siguientes acciones:
- Diseño, elaboración y socialización de la ruta de acceso y permanencia escolar.
- Acciones de acompañamiento en las 100 IED con más alta deserción.
- Intercambio de experiencias exitosas y acciones de movilización social de los distintos actores.
- Consolidación del Observatorio de Acceso y Permanencia Escolar.
- Seguimiento niño a niño y por IED a través del Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media (SIMAT) y el Sistema de Información para el Monitoreo, la Prevención y el Análisis de la Deserción Escolar (SIMPADE). Se capacitó a 382 IED en el uso y apropiación del sistema.
- Generación de incentivos a las IED que implementan estrategias relacionadas con la atención diferencial y logran mejorar sus resultados de acceso y permanencia escolar.
-60 IED se premiaron por reportar altas tasas de permanencia escolar o disminuir la deserción escolar y por altos resultados en calidad, permanencia y clima escolar.

403 13.000 nuevos adultos atendidos a través de estrategias de alfabetización	$0	$0	0.00	$1,333	$1,333	100.00	$1,387	$0	0.00	$1,602	$0	0.00	$1,602	$0	0.00	$5,923	$1,333	22.51

Indicador(es)

(S) 61 Número de nuevos adultos atendidos a través de estrategias de alfabetización

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,000.00	1,000.00	1,375.00	137.50%	
2017	4,000.00	500.00	474.00	94.80%	98.61%
2018	4,000.00	2,425.00	0.00	0.00%	
2019	4,000.00	5,200.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	3,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13,000.00	13,000.00	1,849.00	al Plan de Desarrollo	14.22%

Retrasos y soluciones: Sobre la estrategia de adultos alfabetizados, se presentaron retrasos debido a la declaración desierta de dos procesos contractuales: i) Concurso de Méritos SED-CM-DC-039-2017 según Resolución No. 261 del 17 de mayo de 2017, y ii) declaración desierta de la Licitación Pública No. SED-LP-DC-096-2017, según Resolución 0549 del 11 de septiembre de 2017.
Dadas las causas del retraso de la estrategia de adultos alfabetizados, la Dirección de Cobertura, consideró la reprogramación de la meta a 500 jóvenes y adultos atendidos en la vigencia 2017, los cuales se garantizan a través de la oferta educativa de los establecimientos educativos oficiales que históricamente viene atendiendo dicha población. De otra parte, se formalizo el contrato Interadministrativo 2626 de 2017 con la Universidad Pedagógica Nacional que permitirá alcanzar la meta programada para el año 2018.

Avances y Logros: En el 2017, se registra avance de atención a 474 estudiantes de Ciclo I de la oferta oficial, es decir el 94.8% de la meta. En el último periodo trimestral, se formalizó el Contrato Interadministrativo 2626 de 2017 entre la SED y la Universidad Pedagógica Nacional que permitirá fortalecer las acciones de atención educativa para la población iletrada de la ciudad que se beneficien de la estrategia.

118 Ambientes de aprendizaje para la vida	$151,122	$144,805	95.82	$536,796	$536,155	99.88	$540,699	$0	0.00	$375,651	$0	0.00	$295,933	$0	0.00	$1,900,200	$680,960	35.84
404 30 colegios nuevos correspondientes a: 3 en ejecución, 5 en diseño y 22 en gestión de predios	$17,407	$17,369	99.78	$145,760	$145,396	99.75	$161,853	$0	0.00	$4,636	$0	0.00	$0	$0	0.00	$329,657	$162,764	49.37

Indicador(es)

(S) 62 Número de colegios nuevos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2018	11.00	6.00	0.00	0.00%	
2019	15.00	7.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	2.00	al Plan de Desarrollo	6.67%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,590,997	$0	0.00	$2,993,488	$0	0.00	$2,911,952	$0	0.00	$14,161,143	$4,651,620	32.85

Retrasos y soluciones: * El incremento en las lluvias ocasionó algunas demoras en la conclusión de las obras, más aún en lo que hace referencia a las obras de urbanismo exterior, lo cual debió ser mitigado incrementando cuadrillas para cumplimiento de las programaciones propuestas y en algunos casos, adición a los plazos de ejecución.
* Se presentaron demoras en los procesos de formalización de contratos debido a la implementación del aplicativo SECOP II , lo cual demoro el inicio de algunas obras. Se realizaron capacitaciones en dicho aplicativo tanto a supervisores como a contratistas para atenuar dichas dificultades.

Avances y Logros: Los avances en la meta de construcción de colegios nuevos se miden a través del % de avance en las fases de: lote saneado, diseño y licencia, cimentación, estructura y acabados. Estos se relacionan a continuación: Para el cumplimiento de la meta (30 Colegios), se presentan los siguientes avances: 2 terminados, 5 en ejecución, , 8 en diseños y 15 lotes en gestión.
Terminados:
1.- Colegio la Felicidad (Loc. 9): Obra entregada el 13/09/17.
2.- Jorge Mario Bergoglio - antes Cafam Puerto Sol (Loc 11). Obra entregada el 28/12/17.

En ejecución:
1- Colegio el Ensueño (Loc.19): Se reporta un avance del cumplimiento de la obra del 41%. En el mes de octubre se dio inicio al contrato para reactivación de la obra que venía en proceso de ejecución.
2- Colegio Volcán la Pradera (Loc 7). El inicio de obra se dio en el mes de septiembre. Reporta un avance de obra del 12%.
3- Colegio El Porvenir (Loc 7). Reporta un avance de obra del 11%.
4- Colegio Madelena (Loc 19). Reporta un avance de obra del 31%.
5- Colegio Ciudad de Techo (Loc 8). El inicio de obra se dio en el mes de diciembre. No reporta avance de obra aún.

En diseños:
1- San José de Maryland (Loc.7): Proyecto MEN. Se encuentra en ajuste de los diseños.
2- Bolonia (Loc.5): En revisión de diseños de la SED para publicación en el primer trimestre de 2018.
3- Las Margaritas (Loc.8): Proyecto MEN. En observaciones por parte del FFIE para la apropiación de diseños.
4- Argelia II (Loc. 7): Se suscribió el contrato de consultoría con el ganador del concurso y se suscribió el contrato de interventoría con fecha de inicio 30/11/2017, quince días después se firmó el acta de inicio de la consultoría (15/12/2017).
5- Sierra Morena 1 (Loc. 19). Se suscribió el contrato de consultoría e Interventoría de diseño. La interventoría se encuentra revisando las hojas de vida del personal para suscripción de acta de inicio en el mes de enero de 2018.
6- Sierra Morena 2 (Loc. 19). Se suscribió el contrato de consultoría e Interventoría de diseño. La interventoría se encuentra revisando las hojas de vida del personal para suscripción de acta de inicio en el mes de enero de 2018.
7y 8. Campo Verde 1 y 2 (Loc.7). Dado que el tiempo estimado de ejecución de las 2 fases sobrepasa el plazo del contrato marco entre Colpatria y el FFIE, se está evaluando la posibilidad de prorrogar tanto el contrato marco de obra como el de interventoría, para poder firmar el acuerdo de obra y el acta de servicio dentro de la vigencia de los dos contratos.

405 32 colegios oficiales con restituciones, terminaciones o ampliaciones	$68,990	$68,855	99.80	$95,080	$95,014	99.93	$61,596	$0	0.00	$2,723	$0	0.00	$12,500	$0	0.00	$240,889	$163,869	68.03

Indicador(es)

(S) 63 Número de colegios oficiales con restituciones, terminaciones o ampliaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	6.00	6.00	1.00	16.67%	
2017	6.00	9.00	9.00	100.00%	100.00%
2018	10.00	12.00	0.00	0.00%	
2019	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	32.00	32.00	10.00	al Plan de Desarrollo	31.25%

Retrasos y soluciones: Debido a compromisos institucionales y fallos judiciales, se requirió dar prioridad al proceso de contratación de los colegios Carlos Arango Vélez y Piloto Fátima, procesos que una vez generados los costeos y alcances definitivos, generaron mayores valores de contratación de las obras frente a lo presupuestado para la vigencia 2017. Lo anterior sumado a los requerimientos de adiciones de contratos en curso, provocaron que no se contara con recursos suficientes para la contratación de los colegios Próspero Pinzón y Guillermo León Valencia en la presente vigencia, ocasionando postergar su contratación para la vigencia 2018.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de la meta se presentaron los siguientes avances:
Se reporta la finalización de 10 obras en los Colegios: Colegio O.E.A Antonia Santos Loc. 8 (meta cumplida durante la vigencia 2016), Gran Colombiano Loc. 7, San Pedro Claver Loc. 8, San José, Loc. 8 Juan Del Corral Loc. 10, Manuel Cepeda Vargas Loc. 8, Quiroga Alianza Loc. 18, Gerardo Paredes Loc. 11, Pablo VI Loc.8 y María Cano Loc. 18. En los demás colegios, se reportan siguientes avances de obras:

Restituciones:
1- La Concordia (Loc. 17): El avance de obra a la fecha es del 91%. (disminuyó por temas de adición de obra, tales como:cimentación, muros de contención, estructura). Contrato suspendido. A finales del mes de diciembre se obtuvieron los permisos de EAAB, IDU, MOVILIDAD para poder reiniciar obra en el mes de enero de 2018.
2-Santa Librada (Loc. 5): El avance de obra a la fecha es del 83%.
3- La Merced (Loc 16): El avance de obra a la fecha es del 96%.
4-San Cristóbal (Loc 4): El avance de obra a la fecha es del 60%.
5-Nueva Constitución (Loc.10): El avance de obra a la fecha es del 48%.
6-Las Américas(Loc. 8). El avance de obra a la fecha es del 26%.
7- Carlos Albán Holguín (Loc.7): El avance de obra a la fecha es del 8%.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,590,997	$0	0.00	$2,993,488	$0	0.00	$2,911,952	$0	0.00	$14,161,143	$4,651,620	32.85

8- Carlos Arango Vélez (Loc. 8): Se firmó acta de inicio en el mes de diciembre
9- Piloto Fátima (Loc 6): Se firmó acta de inicio en el mes de diciembre

Ampliaciones:
10- Mirandela (Loc. 11): El avance de obra a la fecha es del 90%

Se tienen 4 proyectos en fase de preparación de pliegos para publicación en el primer trimestre de 2018, para los colegios Guillermo León Valencia, Colombia Viva, Próspero Pinzón y Nuevo Chile.

Por otra parte, se tiene 2 proyectos en fase de apropiación de diseños por parte del MEN: República del Ecuador y Julio Garavito Armero, los cuales se espera se de inicio de obra en el mes de enero de 2018.
Los proyectos en fase de diseño restantes son: Gustavo Restrepo (Loc 18), Laureano Gómez (Loc 10), Tabora (Loc 10), República de Colombia (Loc 10), Nidia Quintero (Loc. 10), Refugio Puerto Central (Loc. 9) y Predio San Diego (Loc 3).

406 376 colegios para el proceso de enseñanza - aprendizaje operando	$46,870	$42,364	90.39	$271,746	$271,645	99.96	$293,324	$0	0.00	$302,181	$0	0.00	$249,134	$0	0.00	$1,163,256	$314,009	26.99

Indicador(es)

(C) 64 Colegios para el proceso de enseñanza - aprendizaje operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	361.00	361.00	361.00	100.00%	
2017	365.00	363.00	362.00	99.72%	99.72%
2018	371.00	369.00	0.00	0.00%	
2019	376.00	376.00	0.00	0.00%	
2020	376.00	376.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.28%

Retrasos y soluciones: No se presentaron.

Avances y Logros: En cuanto al funcionamiento de los colegios:
Se han garantizado las condiciones de bienestar, confort y protección, contando con 362 establecimientos educativos oficiales en condiciones de operación y seguridad que permitan a los niños, niñas y jóvenes estudiantes, funcionarios y usuarios desarrollar sus actividades en un ambiente sano y adecuado.
Dentro de los principales logros acumulados se encuentran:
* La Dirección de Servicios Administrativos realizó el lanzamiento del sistema de servicios públicos, el cual tiene como fin ejercer control respecto a los diferentes eventos sobre el proceso de facturación, pagos, reclamaciones y revisiones en general, con miras a garantizar la eficiencia y eficacia del proceso.
* El servicio de vigilancia con caninos se prestó en 86 colegios priorizados según lo acordado con la Secretaría de Seguridad, siendo éste un elemento que hace parte del programa de entornos escolares en donde se incluye la priorización en la atención y monitoreo por parte de la Policía y los gestores locales de la Secretaría de Seguridad a estos mismos colegios.
* 67 colegios con visualización y control de las cámaras perimetrales (a cargo del Fondo de Vigilancia y Seguridad) en los Comandos de seguridad ciudadana de la policía metropolitana de Bogotá- COSEC- de la policía.
* Respecto a la expedición de la Circular 12 el 26 de mayo de 2017 que tiene como fin establecer los parámetros frente a la remisión oportuna de las facturas para su respectivo pago y de esta manera se reduzca la generación de intereses de mora, se evidencia mejora en la remisión de mismas.
* Disminución de stock de elementos de aseo al trabajar de manera racional los pedidos proyectados partiendo del factor de participación por sede.
* Mejoramiento en el uso de herramientas tecnológicas para contar con información oportuna y en sitio, lo que ha permitido mayor control y seguimiento a la prestación del servicio por parte de las empresas prestadoras del servicio.
* Retiro de residuos peligrosos almacenados en las Instituciones Educativas de acuerdo con la gestión realizada por la DSA para un total aproximado de 1900 kg para la presente vigencia.
* De las 434 sedes de colegios aprobadas para la actualización tecnológica de los sistemas de alarmas, se hizo recibo a satisfacción de dichos sistemas en 365 sedes educativas, 3 Direcciones Locales y la sede central de la SED.
En cuanto a dotación de elementos en sedes educativas:
El Logro acumulado al final de diciembre corresponde a 175 sedes dotadas a 31 de diciembre 2017.

407 300 sedes de IED con mejoramientos de infraestructura	$17,854	$16,217	90.83	$24,210	$24,101	99.55	$23,926	$0	0.00	$66,110	$0	0.00	$34,299	$0	0.00	$166,399	$40,317	24.23

Indicador(es)

(S) 65 Número de sedes de IED con mejoramientos de infraestructura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	30.00	30.00	24.00	80.00%	
2017	72.00	109.00	116.00	106.42%	105.26%
2018	123.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	87.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	300.00	140.00	al Plan de Desarrollo	46.67%

Retrasos y soluciones: * Se generó un retraso en la evaluación de propuestas para la contratación de mejoramientos, debido a la gran cantidad de ofertas recibidas. Se ejecutó un plan de contingencia al interior del equipo de Estudios Previos lo que permitió cumplir con los cronogramas de evaluación y adjudicación citados en los

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,590,997	$0	0.00	$2,993,488	$0	0.00	$2,911,952	$0	0.00	$14,161,143	$4,651,620	32.85

pliegos.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se ha realizado 140 intervenciones de las cuales durante la vigencia 2017 se han concluido 116 intervenciones, distribuidas así:
1- Mejoramientos correctivos: 45 frentes terminados
2- Mejoramientos en Colegios en Concesión: 15 frentes terminados.
3- Mejoramientos para la Atención de Emergencias en los Colegios Distritales: 15 frentes terminados
4- Mejoramientos para la Atención Primera Infancia: 16 frentes terminados.
5- Mejoramientos de comedores escolares: 25 frentes terminados

Adicionalmente, se cuenta con el centro de la Red de Innovación del Maestro REDP en el cual se lograron terminar las intervenciones de infraestructura mayores y esto permitió que pudiera instalarse la dotación en cada uno de los espacios adecuados para la entrega oficial en enero de 2018.

08 Acceso con calidad a la educación superior	$23,614	$23,597	99.93	$27,942	$27,942	100.00	$36,379	$0	0.00	$57,260	$0	0.00	$57,260	$0	0.00	$202,455	$51,539	25.46
119 Acceso con calidad a la educación superior	$23,614	$23,597	99.93	$27,942	$27,942	100.00	$36,379	$0	0.00	$57,260	$0	0.00	$57,260	$0	0.00	$202,455	$51,539	25.46
408 Promover 35.000 cupos para el acceso a la educación superior	$23,314	$23,297	99.93	$23,163	$23,163	100.00	$25,819	$0	0.00	$42,160	$0	0.00	$50,260	$0	0.00	$164,715	$46,459	28.21

Indicador(es)

(S) 66 Número de cupos en educación superior promovidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5,250.00	3,346.00	1,459.00	43.60%	
2017	5,026.00	8,042.00	8,149.00	101.33%	101.13%
2018	6,142.00	5,285.00	0.00	0.00%	
2019	6,089.00	6,051.00	0.00	0.00%	
2020	4,493.00	6,163.00	0.00	0.00%	
TOTAL	27,000.00	27,000.00	9,608.00	al Plan de Desarrollo	35.59%

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: En lo corrido del plan se han realizado 27 convocatorias, con lo cual el proyecto registra un avance de 9,608 cupos, equivalente al 35,6% de cumplimiento de la meta plan, 1.459 en la vigencia 2016 y 8.149 en la vigencia 2017 (138 cupos adicionales a lo programado). En el trascurso del año se registró la inscripción de 12,990 jóvenes en la estrategia de portafolio de fondos, de los cuales se aprobaron (de acuerdo a la disponibilidad presupuestal) 3,498 beneficiarios. Por su parte la estrategia SENA-SED (convenio que permite a la SED apoyarse en las diferentes estrategias del SENA para contribuir al ingreso en programas del nivel tecnológico, entre las que se destaca el uso de infraestructura educativa de colegios distritales, la formación de tecnólogos por cadena de formación y la formación de tecnólogos en los centros de formación por convocatorias especiales) reporta 4,651 beneficiarios.

409 1000 estudiantes participantes del piloto de educación virtual y blended learning en el marco del programa acceso con calidad a la educación superior	$0	$0	0.00	$363	$363	100.00	$8,000	$0	0.00	$8,100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$16,463	$363	2.21

Indicador(es)

(S) 67 Número de estudiantes participantes del piloto de educación virtual y blended learning en el marco del programa acceso con calidad a la educación superior

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	200.00	200.00	200.00	100.00%	100.00%
2018	350.00	350.00	0.00	0.00%	
2019	450.00	450.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	200.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: El piloto dio inicio en el mes de julio de 2017 con el Diplomado "Programa de Inmersión a la metodología virtual", donde se inscribieron y participaron 1.912 jóvenes provenientes de 2 grupos poblacionales, estudiantes que actualmente cursan grado 11 en colegios oficiales y, por otra parte, egresados, también de colegios oficiales, de los últimos 5 años. Estos jóvenes afianzaron habilidades digitales, específicas para cursar programas de educación superior en metodología virtual, pero a la vez una serie de competencias blandas que los fortalecieron como personas y que con seguridad aportaron a la construcción de su proyecto de vida. Los módulos impartidos en el Diplomado fueron: habilidades digitales; planeación y manejo del tiempo; estrategias de investigación y pensamiento crítico; habilidades comunicativas y finalmente un módulo de orientación socio ocupacional.
A cierre de la vigencia 2017, el informe de seguimiento que da cuenta del ingreso y desempeño en la plataforma de cada joven, fueron identificados y caracterizados 200 jóvenes que cumplen con el criterio de rendimiento académico para resultar beneficiarios de la estrategia de acceso a educación superior virtual durante la vigencia 2018.

410 Crear el Subsistema de Educación Superior en la ciudad, con un enfoque de avance en la Innovación, la Ciencia y la Tecnología	$300	$300	99.97	$3,996	$3,996	100.00	$2,010	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$18,306	$4,296	23.47

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,360,656	$1,349,821	99.20	$3,304,050	$3,301,799	99.93	$3,590,997	$0	0.00	$2,993,488	$0	0.00	$2,911,952	$0	0.00	$14,161,143	$4,651,620	32.85

(K) 68 Número de subsistemas de Educación Superior creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.50	50.00% ⚠	50.00% ⚠
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.50% ⊘

Retrasos y soluciones: La SED programó el lanzamiento oficial del Subsistema de Educación Superior para la vigencia 2017, el cual permitirá dar a conocer a la ciudadanía sobre este proyecto y los beneficios que traerá consigo en favor de la solución de necesidades de formación e investigación de Bogotá y por consiguiente el mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos. Para este lanzamiento es fundamental contar con la participación y asistencia de los aliados estratégicos, así como de la Cámara de Comercio de Bogotá y Strive Together.
Producto del primer taller de planificación que se realizó fueron identificados conflictos en las agendas de los actores, y teniendo en cuenta la relevancia de su presencia y participación, se redefinió la fecha del lanzamiento para el primer semestre del año 2018.

Avances y Logros: La SED en cumplimiento de la fase de DISEÑO avanzó hacia la definición de un esquema de operación para el Subsistema Distrital de Educación Superior. Los resultados comprendieron un marco legal, teórico y conceptual para el desarrollo del Subsistema. Actualmente, la SED se encuentra en la construcción de un documento con la redacción final sobre el direccionamiento estratégico que guiará la creación y desarrollo del Subsistema Distrital de Educación Superior, y así dar por culminada la fase de DISEÑO. Así mismo, se iniciará la fase de CONSENSO en la cual se buscará la firma de un Acta de Acuerdo donde los aliados estratégicos manifiesten su voluntad de participación en la consolidación del subsistema.
Lo anterior, se desarrolla de la mano con la Cámara de Comercio de Bogotá. El proceso cuenta con el apoyo metodológico de la firma estadounidense Strive Together, experta internacional en la consolidación de proyectos de impacto colectivo a gran escala.
Como parte de la metodología facilitada por Strive se llevó a cabo el primer taller de planificación que contó con la participación del grupo de liderazgo central, conformado por miembros de la Secretaría de Educación del Distrito, la Cámara de Comercio de Bogotá y líderes representativos de distintos sectores, con el ánimo de planificar y organizar la implementación de la metodología de impacto colectivo que permitirá consolidar el Subsistema Distrital de Educación Superior. Durante el primer semestre del año 2018 se realizarán los otros dos talleres que hacen parte de la metodología, teniendo en cuenta lo anterior esta meta presenta un avance de 50%,

411 Diseño y puesta en marcha de un esquema de aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	$0	$0	0.00	$420	$420	100.00	$550	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$2,970	$420	14.14

Indicador(es)

(K) 69 Número de esquemas de aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.70	70.00% ⚠	70.00% ⚠
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	17.50% ⊘

Retrasos y soluciones: La implementación del esquema de aseguramiento desarrollado por la SED, que implica un giro en el proceso de evaluación y posterior legalización de programas e instituciones, dará lugar al cumplimiento de la meta; no obstante, llevar a la práctica el esquema requiere de la conformación del equipo de ETDH en la Dirección creada el pasado mes de noviembre, el empalme con las Direcciones Locales, la socialización de nuevos procesos con las IETDH y el inicio de la primeras evaluaciones de programas, acciones que se desarrollarán a lo largo de 2018 y que hacen referencia al 30% ya mencionado como implementación y entrada en operación.

Avances y Logros: La SED con el establecimiento de un esquema de aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo, pretende garantizar un proceso de evaluación idóneo y en consecuencia, programas que respondan con condiciones de calidad y pertinencia a las necesidades de formación de la población bogotana, para lo cual ha desarrollado entre otras las siguientes acciones:
* Proceso de caracterización: De una población objetivo conformada por 356 instituciones, fueron caracterizadas 197. Mediante un instrumento diseñado para la SED , validado en un grupo focal con 5 instituciones, retroalimentado por la Junta Directiva de ASENOF (Asociación Nacional de Entidades de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano) y ProBogotá, este último con la visión de los empresarios, fue emprendido el proceso de levantamiento de información con las instituciones. Entre los principales resultados de este proceso, se resaltan: La percepción inicial de las IETDH frente al contacto adelantado por la SED fue asociada con acciones de inspección y vigilancia; el trabajo consensuado y la comunicación fluida con la principal asociación que agrupa el sector, ASENOF, facilitó la generación de un ambiente de confianza y motivó la participación de un buen número de instituciones
* Estudio para la sustentación e implementación del cobro de tarifas en la ciudad: En esta etapa, el estudio se desarrolló con la perspectiva de generar un sistema de evaluación y aseguramiento sostenible. El estudio concluyó con una propuesta de articulado del acuerdo para ser presentado al Concejo de Bogotá, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 2.6.6.5 del Decreto 1075 de 2015, sobre la facultad que las asambleas departamentales o el concejo distrital o municipal de las entidades territoriales certificadas en educación, tienen de fijar las tarifas correspondientes por los trámites de licencia de funcionamiento y solicitud de registro de los programas de ETDH.
El proceso desarrollado en 2017 deja preparados los diseños y las bases para la implementación en 2018 de un piloto que afine los últimos detalles de entrada en operación de un nuevo proceso de legalización, evaluación, y en consecuencia, de otorgamiento de licencias y permisos que regulen el sector.
La creación de la Dirección de Relaciones con los Sectores de Educación Superior y Educación para el Trabajo, en el mes de noviembre, es el instrumento de operacionalización de la estrategia, que además implicará un proceso de empalme en materia de gestión documental con las direcciones locales.
Por lo anteriormente expuesto, a corte del presente informe se evidencia un cumplimiento del 70% del total de la meta. El 30% restante será la implementación y entrada en operación durante 2018.

03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$6,480	$6,405	98.84	$14,996	$14,927	99.54	$11,845	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$56,921	$21,332	37.48
24 Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$6,480	$6,405	98.84	$14,996	$14,927	99.54	$11,845	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$56,921	$21,332	37.48
154 Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$6,480	$6,405	98.84	$14,996	$14,927	99.54	$11,845	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$56,921	$21,332	37.48

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$6,480	$6,405	98.84	$14,996	$14,927	99.54	$11,845	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$56,921	$21,332	37.48
412 100% directores locales y rectores formados para fortalecer espacios de participación ciudadana en educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$1,459	$1,384	94.86	$3,105	$3,097	99.74	$3,427	$0	0.00	$1,800	$0	0.00	$1,800	$0	0.00	$11,591	$4,481	38.66

Indicador(es)

(C) 260 Porcentaje de directores locales y rectores formados para el fortalecimiento de espacios de participación ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2017	44.00	44.00	44.00	100.00%	100.00%
2018	72.00	72.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: El cumplimento del 44% corresponde a 166 beneficiarios programados para la vigencia 2017, con acciones desarrolladas para la formación de 147 rectores y 19 Directores Locales de Educación, que a continuación se describen:

- 32 rectores de la cohorte 1-2016 culminaron en el año 2017 su programa de formación, desarrollando los niveles de gestión pedagógica, administrativa y comunitaria.

- 20 rectores recibieron acompañamiento en el proceso de actualización y ajuste de los planes de mejoramiento institucional y alineación de los equipos colaborativos en el marco del plan de desarrollo, plan sectorial de educación, el programa "Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz" y el proyecto 1058 "Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz".

- 28 rectores de la cohorte 1-2016 culminaron su programa de formación en el año 2017, desarrollando los niveles de gestión de la información para la mejora de los aprendizajes, gestión eficiente del uso de los recursos y liderazgo y convivencia.

- 67 rectores fueron formados en el Diplomado Liderazgo Directivo "El valor del ser y del ser con otros".

- 19 directores locales de educación adelantaron el primer módulo de formación del programa diseñado por la Universidad Jorge Tadeo Lozano en la vigencia 2016 cuya temática principal es "Potenciar el Liderazgo Educativo".

413 100% de implementación del Observatorio de Convivencia Escolar para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$439	$439	100.00	$1,518	$1,517	99.94	$1,550	$0	0.00	$1,800	$0	0.00	$1,800	$0	0.00	$7,108	$1,957	27.53

Indicador(es)

(C) 261 Porcentaje de implementación del Observatorio de Convivencia Escolar para el reencuentro, la reconciliación y la paz

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: En la vigencia 2016, la SED avanzó en el 20% de la consolidación de la implementación del Observatorio de Convivencia Escolar (OCE) de acuerdo con lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital.

El avance de la meta en el año 2017 para completar el 100% de la consolidación de la implementación del OCE consistió en la revisión y puesta en marcha de la propuesta de estructura desarrollada en 2016, cuyas acciones se describen más adelante, y en la activación de reuniones y actividades con las demás entidades que componen el OCE lo que permite su implementación como instancia intersectorial. En este sentido, el avance de actividades de 2017, que equivale al 80% de consolidación para completar la meta del 100% 2017, corresponde a los logros agrupados en dos grandes ejes:

Eje 1. Se definieron los aspectos estratégicos, funcionales y operativos a través de la mesa intersectorial que compone al OCE en la cual se reúnen sus miembros: Secretarías de Salud, Integración Social, Gobierno, Cultura, Recreación y Deporte, y Educación, así como el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP) como invitado permanente. Asimismo, la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, la cual también asiste como invitada por decisión de los miembros. Esto, a partir de la propuesta que se había construido en el año 2016.

Eje 2. Se logró la realización de actividades que competen a cada uno de los tres procesos misionales establecidos en la propuesta de funcionamiento, entre las que se cuentan el fortalecimiento del Sistema de Alertas y la creación de boletines a partir de su información; el diseño de intervenciones para mejorar el clima, la convivencia y los entornos escolares; y, la construcción de documentos de recomendación de política pública.

414 100% de IED con el Plan de Convivencia actualizado, ajustado y fortalecido para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$2,895	$2,895	100.00	$4,468	$4,436	99.28	$2,944	$0	0.00	$6,450	$0	0.00	$6,450	$0	0.00	$23,207	$7,331	31.59

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$6,480	$6,405	98.84	$14,996	$14,927	99.54	$11,845	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$56,921	$21,332	37.48

Indicador(es)

(C) 262 Porcentaje de IED con el Plan de Convivencia actualizado, ajustado y fortalecido para el reencuentro, la reconciliación y la paz

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2017	39.00	39.00	39.00	100.00%	100.00%
2018	72.00	72.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: El logro de 39% corresponde a 141 establecimientos educativos programados para la vigencia, con los cuales se ha iniciado el proceso de fortalecimiento de planes de convivencia hacia el reencuentro, la reconciliación y la paz; 30 colegios se reportaron al cierre de 2016, 87 participaron en el Convenio de Asociación No. 1925 suscrito con la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), que tiene como objeto "Fortalecer los planes de convivencia de los establecimientos educativos oficiales de la ciudad de Bogotá, para la apropiación y diseño de acciones de promoción, prevención, movilización y liderazgo que impulsen el mejoramiento de la convivencia y el clima escolar a través de la articulación interinstitucional, técnica, administrativa y financiera" y 24 en los que trabajó directamente la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales en articulación con la Dirección de Cobertura.

415	30 IED intervenidas con el programa de mejoramiento de sus entornos escolares que propenda hacia la mejora de las condiciones de seguridad, pandillismo y consumo de sustancias psicoactivas	$1,319	$1,319	100.00	$2,043	$2,043	99.98	$2,065	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$7,426	$3,361	45.26

Indicador(es)

(C) 263 Número de IED intervenidas con el programa de mejoramiento de sus entornos escolares

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2017	16.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2018	24.00	30.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: El cumplimiento del 100% de la meta plan corresponde a la intervención de 30 colegios que fueron priorizados: 8 instituciones Educativas Distritales (IED) de la localidad de Los Mártires en el marco de la apuesta distrital de intervención en la Zona del Voto Nacional y 22 IED que se encuentran caracterizadas dentro de los niveles de riesgo alto, según el análisis de la Encuesta de Clima Escolar y Victimización aplicada en 2015. Estos colegios fueron focalizados según el Indice de priorización de entornos escolares (IPEE), que contempla además del análisis de los resultados de la encuesta, otras variables como el reporte en el Sistema de Alertas y el ranking de establecimientos educativos oficiales y en concesión. En estos 30 colegios se seguirá haciendo especial énfasis en su intervención para el mejoramiento de sus entornos en el cuatrienio.

Las intervenciones realizadas en el marco del cumplimiento de la meta plan son las siguiente:

-Localidad de Los Mártires (Liceo Nacional Agustín Nieto Caballero, Ricaurte, Eduardo Santos, San Francisco de Asís, Panamericano, República Bolivariana de Venezuela, Liceo Nacional Antonia Santos y Colegio Técnico Menorah) con la implementación del programa Zonas de Orientación Escolar (ZOE).
-Localidad de Usaquén (Cristóbal Colón) con el programa "Goles para una vida mejor".
-Localidad de Santa Fe (Jorge Soto del Corral, Los Pinos, Antonio José Uribe y Manuel Elkin Patarroyo) con intervenciones artístico pedagógicas.
-Localidad de San Cristóbal (Nueva Delhi, Juan Evangelista Gómez y La Victoria), también con intervenciones artístico pedagógicas.
-Localidad de Usme (Nueva Esperanza, La Aurora y Los Tejares) con el programa "Mejor sin Alcohol".
-Localidad de Bosa (Germán Arciniegas) con el programa "Goles para una vida mejor"
-Localidad de Kennedy (Eduardo Umaña Luna) con el programa "Mejor sin Alcohol"
-Localidad de Suba (Gerardo Paredes y Gerardo Molina Ramírez) con el programa "Mejor sin Alcohol".
-Localidad de Barrios Unidos (República de Panamá) con el programa "Goles para una vida mejor".
-Localidad de Rafael Uribe (José Martí, Misael Pastrana Borrero, Clemencia Holguín de Urdaneta y Gustavo Restrepo) con intervenciones artístico pedagógicas
-Localidad de Ciudad Bolívar (José María Vargas Vila e Ismael Perdomo) con el programa SanaMente y el programa "Goles para una vida mejor", respectivamente.

Es preciso anotar que se dará continuidad a la intervención integral e intersectorial a los 30 colegios priorizados como meta plan para la intervención de sus entornos escolares, y que, dada la importancia y prioridad del tema, la SED realiza esfuerzos que han permitido llegar a la fecha a 46 colegios adicionales con intervenciones con base en el IPEE.

416	30% de IED acompañadas para el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familia	$268	$268	100.00	$3,491	$3,487	99.89	$1,064	$0	0.00	$600	$0	0.00	$600	$0	0.00	$6,023	$3,755	62.34

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$6,480	$6,405	98.84	$14,996	$14,927	99.54	$11,845	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$56,921	$21,332	37.48

(C) 264 Porcentaje de IED acompañadas para el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	7.00	7.00	7.76	110.86%	
2017	15.00	19.00	19.00	100.00%	100.00%
2018	23.00	27.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.33%

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: En la vigencia 2017 se consolida un logro del 19% de acuerdo con la programacion para la vigencia, que corresponde a 68 colegios acompañados en el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familias, que suman los 28 IED con acompañamiento en la vigencia 2016, y 40 en 2017 a través de los siguientes programas: (7 IED) con el programa "Escuela TIC Familia" que busca apoyar a los padres / madres / cuidadores en el proceso educativo de sus hijos y así contribuir al cierre de la brecha digital generacional, y por otra parte, en las estrategias de prevención del consumo de alcohol (2 IED) con el programa "SanaMente", (30 IED) con el programa "Mejor sin Alcohol" y (1 IED) con la estrategia para la prevención del abuso de sustancias psicoactivas y otras conductas que comprometan la salud de los adolescentes "Familias Fuertes Amor y Límites".

Además, se realizaron los procesos contractuales para el desarrollo de una guía metodológica para los colegios y de programas que fortalezcan la participación parental en el ejercicio educativo a través del fortalecimiento de las escuelas y madres. Al cierre de 2017 se cuenta con la guía elaborada.

Con estas acciones se busca robustecer y afianzar la relación entre la familia y la escuela mediante acciones y estrategias que les permitan reflexionar, resignificar y transformar sus pautas y prácticas de cuidado y crianza, específicamente en su rol como formadores primarios y acompañantes de los procesos de aprendizaje de sus hijos e hijas.

417 100% de IED que implementan la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana	$100	$100	100.00	$369	$346	93.71	$795	$0	0.00	$150	$0	0.00	$150	$0	0.00	$1,565	$446	28.52

Indicador(es)

(C) 265 Porcentaje de IED que implementan la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2017	39.00	39.00	39.00	100.00%	100.00%
2018	72.00	72.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: El logro de 39% corresponde a 141 establecimientos educativos programados para la vigencia, con los cuales se ha avanzado en el desarrollo de actividades para la implementación de la cátedra de paz con enfoque de cultura ciudadana; 30 colegios reportados al cierre de 2016, 87 que se encuentran en el marco del Convenio de Asociación No. 1925 suscrito con la Cámara de Comercio de Bogotá, 6 que se encuentran en el programa "Aulas en Paz" por medio de un memorando de entendimiento firmado entre la SED y la Fundación Telefónica, y 18 que iniciaron proceso con el apoyo del equipo de la Subsecretaría de Integración Interinstitucional, adoptando las orientaciones metodológicas elaboradas por la Secretaría con este propósito.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$18,377	$17,307	94.18	$64,677	$64,564	99.83	$65,220	$0	0.00	$56,729	$0	0.00	$56,729	$0	0.00	$261,733	$81,871	31.28
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$2,567	$1,498	58.35	$4,772	$4,770	99.96	$5,571	$0	0.00	$3,754	$0	0.00	$3,754	$0	0.00	$20,417	$6,268	30.70
184 Fortalecimiento de la gestión educativa institucional	$2,567	$1,498	58.35	$4,772	$4,770	99.96	$5,571	$0	0.00	$3,754	$0	0.00	$3,754	$0	0.00	$20,417	$6,268	30.70
418 Nivel central de la SED certificado según la norma NTCGP1000	$2,264	$1,204	53.18	$2,521	$2,521	100.00	$2,651	$0	0.00	$2,354	$0	0.00	$2,354	$0	0.00	$12,144	$3,725	30.67

Indicador(es)

(S) 387 Certificación de la entidad según la norma NTCGP 1000

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

420 100% implementación del sistema integrado de gestión de servicio a la ciudadanía	$302	$294	97.09	$2,250	$2,249	99.92	$2,920	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$8,273	$2,542	30.73

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR EDUCACIÓN

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$18,377	$17,307	94.18	$64,677	$64,564	99.83	$65,220	$0	0.00	$56,729	$0	0.00	$56,729	$0	0.00	$261,733	$81,871	31.28

Indicador(es)

(C) 389 Porcentaje del sistema integrado de gestión de servicio a la ciudadanía implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.66	113.20%	
2017	40.00	40.00	42.00	105.00%	105.00%
2018	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron.

Avances y Logros: De acuerdo a la estrategia definida para la implementación del Sistema Integrado de Servicio al Ciudadano - SISAC 360, se logró un cumplimiento del 42% equivalente al 105% de lo programado para la vigencia, correspondiente a 22 requisitos cumplidos de los 21 inicialmente proyectados para 2017. Los requisitos cumplidos por componente son: Componente Normatividad y Procesos de Mejora continua: 1 - Documento de Diagnóstico; 2 - Planeación Sistema Integrado de Servicio a la Ciudadanía; 3 - Política de Servicio a la Ciudadanía de la SED; 4 - Estrategia de implementación del SISAC 360°; 5 - Mapa de riesgos del servicio a la ciudadanía; 6 - Caracterización del procedimiento de Gestión Documental OSC; 7 - Actualización y ajustes a la Guía de trámites y servicios. Componente Tecnología y Sistemas de información: 8 - Implementación del sistema de radicación virtual "Formulario Único de Trámites" - FUT (fase 2); 9 - 23 nuevos Trámites en línea. Componente: Infraestructura Incluyente: 10 - Modelo de Atención presencial, telefónico y virtual; 11 - Estructura funcional de la OSC para la garantía de la prestación de servicio; 12 - Cadena de valor del servicio en la SED; 13 - Ciclo del Servicio de la SED; 14 - Estructuración y desarrollo del canal de atención telefónico; 15 - Estructuración y desarrollo del canal de atención virtual; 16 - Desarrollo de la Metodología de control y seguimiento a los canales de atención. Componente: Desarrollo Territorial: 17 - Implementar en las Direcciones Locales el plan de acompañamiento de servicio al ciudadano; 18 - Implementación del sistema de atención ciudadana en las Instituciones Educativas Distritales. Componente Promoción y Cualificación del Servicio: 19 - Desarrollo de la Escuela de Servicio para funcionarios y contratistas de primer nivel; 20 - Plan de Inducción y Reinducción en Servicio al Ciudadano; 21 - Socialización del servicio al ciudadano en la cadena de valor SED; 22 - Programa de Liderazgo del Servicio en nivel institucional.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$15,811	$15,810	99.99	$59,905	$59,794	99.81	$59,649	$0	0.00	$52,975	$0	0.00	$52,975	$0	0.00	$241,316	$75,604	31.33
193 Sistemas de información para una política pública eficiente	$15,811	$15,810	99.99	$59,905	$59,794	99.81	$59,649	$0	0.00	$52,975	$0	0.00	$52,975	$0	0.00	$241,316	$75,604	31.33
421 5 Sistemas de información integrados operando	$15,811	$15,810	99.99	$59,905	$59,794	99.81	$59,649	$0	0.00	$52,975	$0	0.00	$52,975	$0	0.00	$241,316	$75,604	31.33

Indicador(es)

(C) 462 Número de sistemas de información integrados operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.50	50.00%	
2017	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2018	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

Avances y Logros: La Oficina de Redp, mediante la integración de los sistemas de información, pretende automatizar los procesos misionales y de apoyo para optimizar su gestión, establecer escenarios de participación, facilitar a la comunidad estudiantil servicios escolares inteligentes, empoderar a funcionarios y docentes, y habilitar herramientas para la adecuada toma de decisiones, reflejando eficiencia y transparencia, así como una mejor forma de servir a los usuarios internos y externos de la Entidad.

Es asi como en el cierre de esta vigencia, se logro la integración de 3 sistemas de información:
* Sistema de Gestión del Talento Humano para soportar los procesos cuantitativos de gestión humana en la SED
* Sistema para la primera infancia, que es un proyecto en cabeza de la Secretaria de Educación y la Secretaría de Integración social en donde participan todas las entidades distritales que brindan atención a los niños y cuyo objetivo es registrar y llevar el seguimiento de las 28 atenciones que favorecen el desarrollo integral por cada niño durante su primera infancia para la realización de sus derechos. El sistema debe tener indicadores y generar alertas que permitan realizar análisis y seguimiento de estas atenciones. La ruta Integral de atenciones a la primera infancia, registra para las 28 atenciones, cada etapa del niño desde la preconcepción, gestación, primer mes de nacimiento, de 0 a 3 años y de 3 a 6 años. Las atenciones que competen a la SED son las que cubren niños de 3 a 6 años únicamente, y algunas atenciones especiales
* Sistema de información para el manejo de los estudiantes que se encuentran en jornada única.

TOTAL 112 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	$1,385,514	$1,373,534	99.14	$3,383,722	$3,381,290	99.93	$3,668,063	$0	0.00	$3,062,017	$0	0.00	$2,980,481	$0	0.00	$14,479,797	$4,754,824	32.84

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR EDUCACIÓN

219 - Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$2,417	$2,388	98.78	$5,466	$5,454	99.79	$4,501	$0	0.00	$3,277	$0	0.00	$3,557	$0	0.00	$19,218	$7,842	40.81
06 Calidad educativa para todos	$2,417	$2,388	98.78	$5,466	$5,454	99.79	$4,501	$0	0.00	$3,277	$0	0.00	$3,557	$0	0.00	$19,218	$7,842	40.81
113 Bogotá reconoce a sus maestros, maestras y directivos docentes	$527	$516	97.86	$3,532	$3,528	99.89	$2,579	$0	0.00	$1,886	$0	0.00	$1,883	$0	0.00	$10,407	$4,044	38.86
386 3 Centros de Innovación que dinamizan las estrategias y procesos de la Red de Innovación del Maestro	$527	$516	97.86	$3,532	$3,528	99.89	$2,579	$0	0.00	$1,886	$0	0.00	$1,883	$0	0.00	$10,407	$4,044	38.86

Indicador(es)

(C) 44 Número de Centros de Innovación de la Red de Innovación del Maestro

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.33%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La meta 386 hace referencia a la entrega en el año 2020 de tres centros de innovación que dinamizan las estrategias y procesos de la Red de Innovación del Maestro. Sin embargo, esta meta es de responsabilidad compartida con la SED y el compromiso del IDEP es entregar un programa de cualificación, investigación e innovación docente que opere en uno de los centros de innovación del maestro que entregue la SED.
El programa de pensamiento crítico para la investigación y la innovación se desarrolla en el marco de la estrategia de cualificación, investigación e innovación docente. Este tiene como propósito integrar, articular y potenciar aquellas acciones y rutas de formación generadas como parte de la experiencia del IDEP para relacionarlas con el fomento, impulso y consolidación de comunidades de saber y de práctica pedagógica y aportará al proyecto estratégico ¿Bogotá reconoce a sus maestros, maestras y directivos docentes¿, pues permite hacer más visible la labor de acompañamiento y potenciación de experiencias y enfocar gran parte de sus esfuerzos a la cualificación como forma de interacción que viabilice la conformación y consolidación de comunidades de saber y de práctica pedagógica a través de 3 ejes.
Potenciación de experiencias: Se realizó acompañamiento a 104 docentes con 50 experiencias a través de un diplomado denominado ¿Pensamiento Crítico para la investigación e innovación¿. Como resultado se obtuvieron recomendaciones sobre la formación de pensamiento crítico de los docentes.
Fortalecimiento a las redes de maestros: Se realizó una actualización, consolidación y análisis del mapeo realizado por la SED y el IDEP, a partir de la identificación de 1276 experiencias en innovación, investigación y gestión pedagógica en 361 Instituciones Educativas Distritales ¿ IED. A partir de esta, se caracterizaron el 30% (404) de las experiencias para visualizarlas en un mapa digital. A la fecha se encuentran registradas y georreferenciadas 930 experiencias a nivel distrital para su consulta.
Para fomentar la comunicación y divulgación se desarrolló una estrategia para fortalecer e impulsar la Red de innovación del Distrito a través del apoyo a las redes pedagógicas. Este apoyo se desarrolló en 4 encuentros con 100 participantes, entre coordinadores de redes de docentes, docentes galardonados con el Premio de investigación e innovación del IDEP, una encuesta en la que participaron 413 docentes y directivos docentes y 4 diálogos de saberes con 166 coordinadores de redes.
Desarrollo personal de los docentes: En este eje, mediante convenio con la SED, el IDEP desarrolló acciones de formación docente y la realización del XI Premio a la investigación e innovación educativa. En esta oportunidad, se inscribieron 293 docentes y se seleccionaron 10 ganadores en cada una de las modalidades. Adicional a lo anterior, el Instituto, en convenio con la SED, apoyó la participación de 742 docentes y directivos docentes del Distrito en eventos académicos y culturales.

115 Fortalecimiento institucional desde la gestión pedagógica	$1,890	$1,872	99.04	$1,934	$1,926	99.61	$1,922	$0	0.00	$1,391	$0	0.00	$1,674	$0	0.00	$8,811	$3,798	43.11
383 Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado	$1,890	$1,872	99.04	$1,934	$1,926	99.61	$1,922	$0	0.00	$1,391	$0	0.00	$1,674	$0	0.00	$8,811	$3,798	43.11

Indicador(es)

(S) 41 Número de sistemas de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2018	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La meta 383 evidencia el compromiso del IDEP con entregar en el año 2020 un Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado, cuya funcionalidad no solo permite hacer seguimiento a la política del actual gobierno distrital desde los contextos escolares, sino también desde horizontes temporales más amplios, como herramienta fundamental de consulta para tener información de la política teniendo en cuenta distintas dimensiones, dentro de las que se encuentran: (a) sujetos involucrados en el proceso educativo -docentes, directivos docentes, estudiantes, padres de familia-, (b) instituciones: la escuela, la familia, la comunidad, la empresa (c) saberes: disciplinas, ejes temáticos transversales; y otras dimensiones que se construirán a partir del diseño y los estudios que consoliden el sistema.
El objetivo del SISPED es hacerle seguimiento a la política educativa distrital (Plan Sectorial de Educación) a partir de las vivencias y experiencias expresadas en la voz de sujetos situados y diferenciados y en el marco de la realización del derecho a la educación, en dos líneas: Línea 1: Calidad Educativa y sus cuatro ejes: 1. Bogotá Reconoce a sus Maestros, Maestras y Directivos, 2. Fortalecimiento institucional desde la gestión pedagógica, 3. Uso del Tiempo Escolar: Jornada Única y Extendida, 4. Desarrollo integral de la educación media y la línea 2: Equipo por la Educación para la Reconciliación, el Reencuentro y la Paz.
Este seguimiento se hace a través de procesos de análisis de la voz de los sujetos tales como: análisis cuantitativo, cuantitativo, mixto y análisis de fuentes secundarias tales como fuentes documentales del MEN y de la SED.
A la fecha, el SISPED presenta un avance acumulado del 35%, de los cuales durante el 2017 se avanzó un 25% que consistió en la finalización de la etapa de diseño y llevar a cabo la primera aplicación del sistema con carácter de pilotaje, la cual se realizó en 60 IED, con la participación de 1.073

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR EDUCACIÓN

219 - Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$2,417	$2,388	98.78	$5,466	$5,454	99.79	$4,501	$0	0.00	$3,277	$0	0.00	$3,557	$0	0.00	$19,218	$7,842	40.81
estudiantes de educación Inicial, básica primaria, básica secundaria y educación media, 1.073 acudientes y 903 maestros y directivos. Los productos que se obtuvieron de esta primera aplicación son: ¿ Información cuantitativa y cualitativa de fuentes primarias sobre la implementación de la política educativa en los contextos escolares y del avance del Plan Sectorial de Educación en el período de Bogotá Mejor para Todos. ¿ Información documental de fuentes secundarias sobre la implementación de la política educativa en los contextos escolares y del avance del Plan Sectorial de Educación en el período de Bogotá Mejor para Todos.																		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$331	$329	99.45	$721	$720	99.91	$679	$0	0.00	$438	$0	0.00	$438	$0	0.00	$2,607	$1,049	40.24
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$331	$329	99.45	$721	$720	99.91	$679	$0	0.00	$438	$0	0.00	$438	$0	0.00	$2,607	$1,049	40.24
184 Fortalecimiento de la gestión educativa institucional	$331	$329	99.45	$721	$720	99.91	$679	$0	0.00	$438	$0	0.00	$438	$0	0.00	$2,607	$1,049	40.24
419 Sostener 100% la implementación del Sistema Integrado de Gestión	$331	$329	99.45	$721	$720	99.91	$679	$0	0.00	$438	$0	0.00	$438	$0	0.00	$2,607	$1,049	40.24

Indicador(es)

(K) 388 Porcentaje del Sistema Integrado de Gestión implementado con sostenibilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	90.00	90.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	95.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: 1Calidad: Actualización de plataforma estratégica, PEDI, mapa de procesos y procedimientos adoptados por Resol 050 28/06/17, cierre del 93% de las acciones del plan de mejoramiento. 2Control Interno:Implementación Código Buen Gobierno, sensibilización de los funcionarios frente a la transparencia y el compromiso anticorrupción. 3Seguridad Información: Adopción política y manual de seguridad de la información, realización de campañas de buenas prácticas en el uso de las TIC y seguridad, virtualización parcial del centro de cómputo, compra e instalación de un equipo de seguridad perimetral firewall, mejoramiento del ancho de banda para conexión a internet y creación de la red transparente, adecuación del centro de cómputo con la compra de un aire acondicionado para mitigar el riesgo de sobrecalentamiento de los servidores y equipos de cómputo. 4 Documental y Archivo:Elaboración y presentación de los cuadros de clasificación documental, tablas de retención documental -TRD y tablas de valoración documental ¿ TVD al Consejo Distrital de Archivos de Bogotá para su convalidación. 5Ambiental: Implementación del acuerdo de corresponsabilidad suscrito con Asociación de Recicladores Independientes Puente Aranda ¿ ASOPAREIN, en el marco del cual el IDEP entrega los residuos aprovechables que produce, como papel y cartón y en contraprestación nos brindan capacitación sobre cómo hacer la separación de estos residuos, realización de la semana ambiental en la que se desarrollaron actividades como ciclo paseo por la red de ciclo rutas y visita guiada al jardín Botánico, participación en la semana de la bicicleta, realización de una jornada de reforestación, participación en la jornada de reciclatón, en la que se logró la recolección de residuos eléctricos, electrónicos y especiales. 6 Seguridad y Salud en el trabajo Actualización del perfil sociodemográfico de funcionarios, elaboración del informe de condiciones de salud teniendo en cuenta los resultados de los exámenes médicos periódicos, elaboración de informes sobre: accidentes de trabajo, análisis de vulnerabilidades, seguimiento al programa de vigilancia epidemiológica, entre otros, desarrollo del programa de intervención del riesgo psicosocial, socialización del procedimiento para evacuación y participación en el Noveno Simulacro de Evacuación Distrital. 7 Responsabilidad Social Elaboración del mapa de usuarios y partes interesadas, realización de la audiencia pública de rendición de cuentas, donde participaron representantes de la comunidad, colaboradores y servidores públicos, se puede consultar en https://www.youtube.com/watch?v=NUB1_8wy1Y0

TOTAL 219 - INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO	$2,748	$2,717	98.87	$6,187	$6,175	99.80	$5,180	$0	0.00	$3,715	$0	0.00	$3,995	$0	0.00	$21,825	$8,891	40.74

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR EDUCACIÓN

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$53,135	$30,642	57.67	$43,109	$28,472	66.05	$41,332	$0	0.00	$9,658	$0	0.00	$8,182	$0	0.00	$155,417	$59,114	38.04
08 Acceso con calidad a la educación superior	$53,135	$30,642	57.67	$43,109	$28,472	66.05	$41,332	$0	0.00	$9,658	$0	0.00	$8,182	$0	0.00	$155,417	$59,114	38.04
119 Acceso con calidad a la educación superior	$53,135	$30,642	57.67	$43,109	$28,472	66.05	$41,332	$0	0.00	$9,658	$0	0.00	$8,182	$0	0.00	$155,417	$59,114	38.04
408 Promover 35.000 cupos para el acceso a la educación superior	$53,135	$30,642	57.67	$43,109	$28,472	66.05	$41,332	$0	0.00	$9,658	$0	0.00	$8,182	$0	0.00	$155,417	$59,114	38.04

Indicador(es)

(S) 66 Número de cupos en educación superior promovidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	6,926.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	750.00	1,450.00	0.00	0.00%	
2019	324.00	2,310.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	4,240.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	8,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$150	$137	91.33	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$150	$137	91.33
43 Modernización institucional	$150	$137	91.33	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$150	$137	91.33
189 Modernización administrativa	$150	$137	91.33	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$150	$137	91.33
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$150	$137	91.33	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$150	$137	91.33

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	66.00	66.00%	33.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	13.20%

Retrasos y soluciones: No se realizo un reporte en el acta de entrega del anterior Vicerrector Dr. Vladimir Arévalo Salaza, de los avances en materia de las NICSP lo cual genero retrasos.
Falta de capacitación del personal de la Universidad y desconocimiento de la normatividad de las NICSP.
Falta de sistema integrado de información.

Avances y Logros: Contratación empresa Salgado&Largo Consultores Organizacionales SAS, Capacitación al personal involucrado de la Universidad, avances en la depuración contable.

Avances en la depuración del inventario de la Universidad, sensibilización con respecto a políticas aplicables para las entidades del sector publico, desarrollo de procedimientos y flujogramas.

ACLARACIONES

La Secretaría Distrital de Hacienda, mediante la Dirección Distrital de Contabilidad, modificó el cronograma de aplicación del Nuevo Marco Normativo Contable - para entidades de Gobierno, estableciendo como periodo de preparación obligatoria, el comprendido entre el 06 de diciembre de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2017, y periodo de aplicación desde el 01 de enero de 2018.

TOTAL 230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	$53,285	$30,779	57.76	$43,109	$28,472	66.05	$41,332	$0	0.00	$9,658	$0	0.00	$8,182	$0	0.00	$155,567	$59,251	38.09
TOTAL SECTOR EDUCACIÓN	$1,441,546	$1,407,029	97.61	$3,433,018	$3,415,937	99.50	$3,714,575	$0	0.00	$3,075,390	$0	0.00	$2,992,659	$0	0.00	$14,657,189	$4,822,966	32.91

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$0	0.00	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$2,822,550	25.86
09 Atención integral y eficiente en salud	$1,121,319	$1,034,887	92.29	$1,739,215	$1,667,116	95.85	$2,035,017	$0	0.00	$1,898,065	$0	0.00	$1,588,956	$0	0.00	$8,382,571	$2,702,003	32.23
120 Atención Integral en Salud - AIS	$886,169	$800,863	90.37	$1,576,893	$1,507,329	95.59	$1,933,107	$0	0.00	$1,818,156	$0	0.00	$1,530,292	$0	0.00	$7,744,618	$2,308,191	29.80
41 Contar con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación del nuevo modelo de atención en salud para Bogotá D.C.	$31,471	$31,098	98.81	$53,749	$50,566	94.08	$89,000	$0	0.00	$11,930	$0	0.00	$9,479	$0	0.00	$195,629	$81,664	41.74

Indicador(es)

(C) 70 Nuevo modelo de atención en salud diseñado y operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: * ADOPCIÓN Y ADAPTACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD AIS PARA BOGOTÁ, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD:
DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD: Se elaboró el documento de actualización del componente de oferta de servicios de Salud del Distrito Capital a 2016. Se elaboró la actualización al año 2016 del componente de demografía en salud, como insumo para el diagnóstico de prestación de servicios de salud de Bogotá, D.C. 2016. Elaboración de documento diagnóstico de demanda y oferta de servicios correspondiente a la atención materno perinatal año 2016. LINEAMIENTOS DEL MIAS: Se apoya en el ajuste y revisión del documento preliminar de Lineamientos para la Implementación del Modelo Integral de Atención en Salud. Se ajusta y entrega el documento de ¿Metodología de seguimiento y evaluación del Modelo Integral de Atención en salud¿. Se participa en reunión de grupo de representantes para el equipo territorial, en la que se presentó la RIAS para la población con riesgo o presencia de trastornos mentales y del comportamiento y se establecen los compromisos de planeación para dar continuidad a la Gestión de implementación. Se apoya en el ajuste y actualización del plan de acción: Gestión para la implementación del MIAS. Se elabora el documento de ¿Avances de la implementación del MIAS para Bogotá, D.C.
SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED PÚBLICA: Se avanza en la consolidación y elaboración del informe de seguimiento a la fase de operación de la Red Integrada de Servicios de Salud correspondiente al periodo julio-septiembre de 2017, en el marco del seguimiento a la implementación de la red. Se elabora documento del consolidado del portafolio de servicios ajustado por unidades de servicios de salud, relación de apertura y cierre de servicios a septiembre y noviembre de 2017, para avances en la hoja de ruta del seguimiento a la fase de operación de la implementación de la reorganización de la red pública de servicios de salud, avalada por el Ministerio de Salud y Protección Social. Se elabora documento de validación de la información de la base de datos REPS, a 30 de noviembre de 2017 con el portafolio de servicios aprobado por el MSPS, lo cual apoya al seguimiento a la fase de operación de la implementación de la reorganización de la red pública de servicios de salud, avalada por el Ministerio de Salud y Protección Social.
ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD GESTIÓN INSTITUCIONAL: Se participa en reunión de grupo de representantes para el equipo territorial, realizada el 13 de diciembre de 2017, en la que se presentó la RIAS para la población con riesgo o presencia de trastornos mentales y del comportamiento y se establecen los compromisos de planeación para dar continuidad a la Gestión de implementación.

42 Garantizar la atención y mejorar el acceso a los servicios a más de 1.500.000 habitantes de Bogotá D.C. con el nuevo modelo de atención integral	$54,580	$45,568	83.49	$104,109	$92,497	88.85	$105,567	$0	0.00	$117,307	$0	0.00	$86,492	$0	0.00	$468,054	$138,065	29.50

Indicador(es)

(C) 71 Número de habitantes de Bogotá atendidos con el nuevo modelo de atención integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	800,000.00	800,000.00	514,576.00	64.32%	
2017	1,000,000.00	800,001.00	1,387,334.00	173.42%	173.42%
2018	1,200,000.00	1,200,000.00	0.00	0.00%	
2019	1,400,000.00	1,400,000.00	0.00	0.00%	
2020	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.49%

Retrasos y soluciones: SALUD AMBIENTAL: La información del avance es preliminar dado que no se cuenta con la sistematización total de los datos poblacionales, lo que impide dar un reporte definitivo.

Avances y Logros: En el mes de noviembre de 2017 como dato preliminar el total de personas atendidas de forma individual y por acciones colectivas fue de 48.477. De ellas las atenciones del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas fue de un total de 48.477 personas atendidas distribuidas así por los diferentes espacios de vida cotidiana: en el Espacio Trabajo 5.613 personas, Espacio vivienda 21.735 personas, Espacio público 21.129.
Se realizó seguimiento al cumplimiento de la Agenda sectorial local en los temas: tensiones priorizadas en los cursos de Vida: Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez y Vejez; Malnutrición (DTN aguda y crónica; sobrepeso); Mortalidad en Menores de 5 años, Violencias hacia la Infancia, Consumo de SPA, Embarazo en adolescentes, Discapacidad, comorbilidad de VIH y Tuberculosis, aumento de la mortalidad por ECN, Muertes Violentas; Condiciones Crónicas adultez y vejez; Problemas en la salud mental, mortalidad por Afecciones relacionadas con el periodo perinatal e infantil (EDA y IRA); Red de buen trato(curso de vida, infancia, adolescencia en relación a que los cuidadores no puedan contar con herramientas para el cuidado de los menores y otras problemáticas que generan inadecuadas pautas de crianza y a su vez el maltrato infantil.
Sensibilización a la ciudadanía sobre la importancia de la adopción de actitudes positivas e incluyentes frente a la corresponsabilidad en los derechos, potenciando la autonomía y participación de las personas con discapacidad, correspondientes a la(s) política(s): Seguridad Alimentaria Y Nutricional, Juventud, Envejecimiento y Vejez, Trabajo Decente y Digno, Discapacidad, Salud Mental, SPA, Familia, Salud Ambiental, Salud Oral, LGBTI, Infancia, SPA, Víctimas, Mujer Y Género, Etnias, Ciudadano Habitante de Calle.
Avance en el cumplimiento de la gestión e implementación de los planes de acción, con base en las actividades realizadas en el marco de las políticas a nivel local así: Infancia 163,0 %, Juventud 178,0 %, Adultez 147,2 %, Vejez 173,0 %, salud mental 168,8 %, salud SPA 158,0 %, LGBTI 162,2 %, Víctimas del conflicto armado 164,0 %, indígena 151,0 %, Room Gitana 28,0 %, Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palanqueros 149,0 %, Mujer 196,6 %, Habitante de calle 158,4 %, Discapacidad 216,4 %, Familia 243,0 %, Salud de los trabajadores 160,0 %, SAN 173,4 %.
SALUD AMBIENTAL: se avanzó en un 1,26% en la implementación de los planes de acción de la Política de Salud Ambiental a través de los espacios de vida (Vivienda 0.98%, Educativo 0.15%, Publico 0.00%) y Gobernanza 0.13%, atendiendo 35.285 habitantes.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$0	0.00	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$2,822,550	25.86

Salud oral: se destacan los resultados más relevantes así: Infancia: Plan RIAPI; Actualización plan; promotores de ambientes que favorezcan la salud oral, 2 recorridos por puntos críticos por CHC donde se orientan habitantes en servicios de salud y oferta- Fortalecimiento técnico en temas de salud para la población, dando herramientas para identificar factores protectores y de riesgo.

43	Aumentar al 30% la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer)	$3,923	$3,923	100.00	$12,392	$11,919	96.19	$8,625	$0	0.00	$19,082	$0	0.00	$14,069	$0	0.00	$58,091	$15,842	27.27

Indicador(es)

(C) 72 Porcentaje de cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas incrementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	19.00	19.00	18.00	94.74%			
2017	21.00	21.00	18.00	85.71%	✓	85.71%	✓
2018	24.00	24.00	0.00	0.00%			
2019	27.00	27.00	0.00	0.00%			
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD (RBC): En la estrategia se adelantaron las siguientes actividades:
Gestión de Programas y Acciones
Se desarrolla la estrategia de IPS Accesibles e Incluyentes (IAI) donde se avanza en 163 IPS con las siguientes actividades: se aplico en las IPS el instrumento de barreras, encuesta explorativa y en la fase de auto evaluación se conformo, fortaleció al grupo auto evaluador y se diligencio el instrumento de auto evaluación, se aplico instrumento de encuesta explorativa a IPS priorizadas, se aplicó instrumentos de barreras.
Entrega de informes con resultados y hallazgos de la aplicación de listas de chequeo e instrumentos de RBC en cada una de las IPS de la localidad. Aplicación encuesta explorativa para conocer la opinión de los colaboradores de las IPS frente a como la IPS tiene condiciones de acceso, accesibilidad, calidad y calidez en la atención de las personas en condición de discapacidad.
Desde las acciones de Rehabilitación basada en comunidad, ingresaron a la ruta de atención 7 personas con discapacidad.
Espacio Público
En la acción integrada "Comunidades Protectoras y Promotoras de la Salud": Iniciativa de fortalecimiento a líderes de RBC participaron 94 personas con discapacidad; 19 personas sin discapacidad, en 6 grupos con las siguientes actividades: Participación social, competencias ciudadanas, liderazgo.
Empoderamiento y liderazgo frente a los procesos de RBC, la política pública de discapacidad y la exigibilidad de los derechos en salud. Mantenimiento de actividad producto y reconocimiento de actividades individuales. Normatividad y política, liderazgo, competencias ciudadanas y participación social.
En la iniciativa Red de cuidadoras participaron: 77 personas con discapacidad; 125 personas sin discapacidad, en 10 grupos con las siguientes actividades: acciones de promoción y prevención en salud
Desarrollo de capacidades motoras, autocuidado y fortalecimiento de hábitos saludables
Se fortalece la política pública de discapacidad, habilidades, autocuidado, promoción de hábitos saludables se fortalecerá actividades de cuidado cuidado mutuo y sociocuidado.
Se inicia con la lectura de necesidades dando como resultado, la falta de garantía de sus derechos, así como establecer el adecuado direccionamiento frente a procesos legales en la localidad, se propone la red de cuidadores con acciones en fortalecimiento Discapacidad y RBC, red de cuidadores, inclusión social y emprendimiento Discapacidad y RBC, Red de Cuidadores, Inclusión social y emprendimiento.
Actividades lúdico pedagógicas "desarrollo de capacidades a partir de la corporalidad" participaron: 120 personas con discapacidad; 94 personas sin discapacidad con las siguientes actividades: Discapacidad y RBC, Red de Cuidadores, Inclusión social y emprendimiento. Desarrollo de capacidades a través de la corporalidad el autoreconocimiento y el autocuidado

44	Aumentar en un 15% las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y auto cuidado en Salud Oral	$912	$912	100.00	$2,421	$2,314	95.56	$1,821	$0	0.00	$4,771	$0	0.00	$3,517	$0	0.00	$13,443	$3,226	24.00

Indicador(es)

(C) 73 Porcentaje de personas que incrementan sus prácticas adecuadas de cuidado y auto cuidado en Salud Oral en un 15%

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	6.00	6.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2018	12.00	12.00	0.00	0.00%			
2019	14.00	14.00	0.00	0.00%			
2020	15.00	15.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: La meta ejecutada para el 2016 fue del 70,1 % (n: 24,517) de las personas intervenidas (n: 34.976) que mejoraron las practicas de salud oral.

Avances y Logros: La meta ejecutada para el 2016 fue del 70,1 % (n: 24,517) de las personas intervenidas (n: 34.976) que mejoraron las practicas de salud oral.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$0	0.00	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$2,822,550	25.86

Gestión de Programas y acciones
123 asistencias técnicas IPS priorizadas, 94 con planes de mejora, 96 con seguimiento; 94 IPS con conocimiento de población asignada, 92 con implementación de acciones para aumentar cobertura de atención; 129 IPS con estrategias para el desarrollo de la jornada de aplicación de barniz de flúor.
Gestión de 85 casos reportados a las EAPB y a otros sectores.

Espacio Vivienda
1.424 familias con riesgos por inadecuadas prácticas en SO, 1.231 con planes de acción formulados, 2.687 individuos clasificados por calidad de cepillado y de acuerdo a la necesidad de atención 721 con prioridad media, 1.118 con prioridad baja.
Se realizó 1er seguimiento a 803 familias, se realizó 2° seguimiento a 820 familias; 897 familias con planes monitoreados y evaluados, 1.534 familias que apropiaron prácticas cotidianas de SO y 2.627 individuos mejoraron prácticas en SO.
38 sesiones de fortalecimiento de capacidades, 153 profesionales y técnicos capacitados.
213 HCB abordados en el mes con 1.346 niños y niñas para prevenir o disminuir riesgos en SO, 72 HCB con planes formulados.
Al iniciar el proceso 1.293 niños clasificados por calidad de cepillado 252 con prioridad alta, 155 con prioridad media, 938 con prioridad baja.
Se realizó el 1°seguimiento a 36 HCB, con 482 individuos; 2° seguimiento 553 HCB, con 2.047 individuos, se encuentran 1.684 niños que mejoraron prácticas en salud oral. En prevención de enfermedades bucales participaron 195 madres comunitarias.

Espacio Educativo
En el componente Cuidarte se abordaron 4 IED por Primera vez 239 IED en proceso, con 87 docentes en sesión 1, 213 docentes en sesión 2, 263 docentes en Sesión 3. 723 padres sensibilizados en la sesión 1 2.241 padres sensibilizados en la sesión 2.
Se intervinieron 150 estudiantes para la clasificación de la calidad del cepillado, de ellos 150 en prioridad baja de atención.
Se realizó 1er seguimiento a 45 colegios con 965 individuos, 2° seguimiento a 51 colegios con 1.289 individuos.
En la estrategia de prácticas en Salud Oral, también se abordaron 205 sedes en proceso, 62 docentes con sesión 1, 786 docentes con sesión 2; 863 padres sensibilizados en la sesión 1, 1.898 padres sensibilizados en la sesión 2; se intervinieron 317 estudiantes para la clasificación de la calidad del cepillado por auxiliar.
Se realizó 1er seguimiento a 62 colegios con 13.194 individuos, se realizó 2° seguimiento a 158 colegios con 22.600 individuos; Se realizaron 39 visitas de acompañamiento y supervisión 1. Se realizaron 158 visitas de acompañamiento y supervisión 2.
Se encuentran 22.802 estudiantes que mejoraron prácticas en salud oral.
Durante la vigencia en el espacio han participado 80.116 personas, de las cuales el 63,6 % 44.094 mejoraron sus prácticas en salud oral.

45 Diseñar e implementar un programa de detección temprana de la enfermedad de alzhéimer en Adultos Mayores	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,359	$0	0.00	$91	$0	0.00	$91	$0	0.00	$1,542	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 74 Programa diseñado e implementado de detección temprana de la enfermedad de Alzhéimer en adultos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.50	0.50	0.47	94.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Documento del Programa de Detección temprana de Demencia Tipo Alzhéimer con diseño de preguntas guía aplicables en la ruta de promoción y mantenimiento más direccionamiento a la ruta del tramo de problemas de salud mental y definición de instrumento de tamización en MOCA con posterior direccionamiento al tramo de Transtornos de Salud Mental con activación de su atención según la guía de manejo del MSPS.

Socialización de avances del programa de alzaheimer en 3 IPS privadas. Clínica Emmanuel, Fundar y Prveer

46 Garantizar el 100% de la atención integral de prestación de servicios demandados en salud mental en las cuatros subredes integradas de servicio de salud de acuerdo a la Ley 1616 de 2013, dentro de los servicios demandados	$56	$55	98.23	$496	$496	100.00	$5,352	$0	0.00	$91	$0	0.00	$91	$0	0.00	$6,086	$551	9.05

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$0	0.00	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$2,822,550	25.86

(K) 75 Porcentaje de personas atendidas integralmente en salud mental en las cuatro subredes integradas de servicios de salud dentro de las que lo demandan

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Salud Mental, Revisión y emisión de observaciones desde Salud Mental frente a los Lineamientos de las RIAS de Promoción y Mantenimiento de la salud. Revisión de parámetros clínicos de la Ruta de problemas, trastornos mentales y epilepsia MSPS IETS. Socialización de la Ruta de Atención Integral de los problemas, Trastornos mentales y epilepsia al grupo de representantes de la Secretaria de Salud. Mesa de trabajo con salud pública con el fin de articular las acciones desde la ruta de promoción y mantenimiento con la de riesgo Ruta de atención integral para los problemas, trastornos mentales y epilepsia. Se realizaron dos mesas de trabajo: una con la Directora de Provisión y una de las referentes de Salud Mental de la DPSS y otra con el Grupo Funcional de Salud Mental, para la construcción y revisión de la propuesta de Estrategias para Salud Mental y su fortalecimiento.
Asistencia técnica en el Modelo de Atención Integral en Salud, en el marco de la Ruta de atención integral para los problemas, trastornos mentales y Epilepsia a las cuatro subredes integradas de servicios de salud, y a 7 IPS privadas (Clínica la Inmaculada, Clínica la Paz, Fundación la Luz, Clínica Montserrat, Cotiadiano familiar IPS, IPS Remy y Clínica Santo Tomas). Asistencia técnica en el Modelo de Atención Integral en Salud, en el marco de la Ruta integral de atención en salud para la población en riesgo y victima de violencias en el conflicto armado, violencias de género y otras violencias interpersonales a las cuatro suberedes integradas de servicios de salud, 7 IPS privadas (Clínica la Inmaculada, Clínica la Paz, Fundación la Luz, Clínica Montserrat, Cotiadiano familiar IPS, IPS Remy y Clínica Santo Tomas) y en la EPS Medimas.
Informe de gestión y presentación ante el Consejo Directivo de los resultados del plan de acción 2017 en la atención a víctimas de violencia sexual, intrafamiliar y explotación sexual y comercial de niños niñas y adolescentes. Consolidación de matriz de competencias institucionales y normatividad vigente para la actualización del plan de atención a víctimas de violencia sexual, intrafamiliar y explotación sexual y comercial de niños niñas y adolescentes. Mesa de trabajo intersectorial para seguimiento de casos de víctimas de violencia sexual, intrafamiliar y explotación sexual y comercial de niños niñas y adolescentes. Elaboración de informe final de plan de acción 2017 para el Consejo Distrital de atención integral a víctimas de violencia sexual, intrafamiliar y explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes.

47 Realizar acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales	$1,053	$1,053	100.00	$85	$85	99.94	$74	$0	0.00	$807	$0	0.00	$595	$0	0.00	$2,615	$1,138	43.53

Indicador(es)

(C) 76 Porcentaje de avance de acciones encaminadas a disminuir los abortos ilegales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2017	50.00	50.00	46.10	92.20%	92.20%
2018	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.10%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Gestión de Programas y Acciones
150 asistencias técnicas mensuales realizadas en Salud Sexual Reproductiva en IPS, 114 planes de acción realizados en Salud Sexual Reproductiva en IPS, 130 planes de acción implementados con seguimiento. Gestión y ejecución de 12 acciones extramurales en temas de IVE (Interrupción Voluntaria del Embarazo)

DIRECCION DE PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD-DPSS:
A través del desarrollo del Convenio 0943 de 2017, se ha efectuado visitas de Asesoria y asistencia técnica en la Construcción de la Ruta de Atención a pacientes de VIH a 11 Instituciones: Aliansalud, compensar, coomfacundi, Ligasida, hospital San Ignacio, Sanitas clinisanitas, Centro de Atención Cafam Bosque, USS Santa Clara, SIES salud, Sura EPS, y USS El Tunal

48 Realizar estudio de costo efectividad de la vacuna del meningococo para población en riesgo e incorporar al PAI Distrital de manera progresiva en los próximos 4 años de vacuna contra meningococo para población en riesgo	$0	$0	0.00	$150	$102	68.27	$307	$0	0.00	$910	$0	0.00	$671	$0	0.00	$2,038	$102	5.02

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$0	0.00	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$2,822,550	25.86
(K) 77 Estudio realizado																		
49 Diseñar un plan y poner en marcha las estrategias para lograr en un plazo máximo de 10 años el saneamiento de las deudas y la capitalización de la EPS Capital Salud	$40,000	$40,000	100.00	$30,000	$30,000	100.00	$105,471	$0	0.00	$267,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$442,471	$70,000	15.82
Indicador(es)																		
(S) 78 Porcentaje del plan diseñado y en marcha																		
50 Contar con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación del nuevo esquema de aseguramiento automático	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$696	$0	0.00	$400	$0	0.00	$400	$0	0.00	$1,496	$0	0.00
Indicador(es)																		
(C) 79 Esquema de aseguramiento automático diseñado y operando																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.50%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Se firma contrato con el Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud para la realización del estudio

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2018	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

Retrasos y soluciones: Persisten las dificultades en la consecusión de información para los análisis y asistencia técnica para el fortalecimiento d ela EPS Capital Salud, afectando la asistencia técnica para el desarrollo de la estrategia de Habilitar a la EPs al Regimen Contributivo, desde la SDS se han adelantado solicitudes escritas y reuniones para solicitar la información, observándose una baja respuesta de la EPS ante las solicitudes mencionadas.

Avances y Logros: Se continuó con la gestión administrativa para la trasferencia de recursos al proyecto 1187 de $20.000 millones de pesos para continuar con el proceso de capitalización de Capital Salud, el cual fue avalado por la Secretaría de Hacienda y ante la cual se adelanto la proyección de la Resolución para la trasferencia de recuros por un valor de 20 mil millones de pesos con destino al fortalecimiento financiero de la EPS Capital Salud.

Se finalizó el documento de propuesta de habilitación al Régimen ContributiVo de Capital Salud.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Asegurar que las EPS-S (CAPITAL SALUD - UNICAJAS) registren en la BDUA los usuarios reportados por las unidades de servicios de salud de las cuatro subredes.

Para lo cual se realizará seguimiento mes vencido contra el registro en la BDUA del reporte de los usuarios enviados por las 4 Subredes.

Avances y Logros: DICIEMBRE / 2017

Durante el periodo se da continuidad al Plan de Acción para la vigencia 2017, en función a lo establecido por la norma (Resolución 1268 del 25/abril/2017 del Ministerio de Salud y Protección Social "Por medio de la cual se adoptan criterios para la afiliación de oficio de las personas que cumplen los requisitos para pertenecer al Régimen Subsidiado y rehúsan afiliarse"), para lo cual se desarrollan las siguientes acciones tendientes a aumentar la afiliación de la población potencial para ingresar al Régimen Subsidiado en Salud en Bogotá D.C.:

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$0	0.00	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$2,822,550	25.86

ACCIONES

Se da continuidad a la aplicabilidad a la Resolución 1268 del 25/abril/2017 del Ministerio de Salud y Protección Social "Por medio de la cual se adoptan criterios para la afiliación de oficio de las personas que cumplen los requisitos para pertenecer al Régimen Subsidiado y rehúsan afiliarse", se realizan actividades de Promoción del Aseguramiento en Salud en el D.C., Planteadas con la Oficina Asesora de Comunicaciones:

- Se realiza el envio de 3.000 Mensajes de Texto SMS - a los Usuarios potenciales para acceder al subsidio en salud "La Secretaría de Salud le asignará una EPS-Subsidiada a los miembros de su familia que no cuenten con una afiliación a EPS. Mas información en 3649666"

- Se generan a través de la Oficina Asesora de Comunicaciones 1.000 Periodicos "Participación al Día", respecto a los temas de Sistema General de Seguridad Social en Salud, Afiliaciones de Oficio - Régimen Contributivo - Subsidiado - Poblaciones Especiales - portabilidad, entre otros, entregados durante el mes de noviembre - diciembre/2017, en los puntos de atención CADES - SUPERCADES - Participación Social - Puntos Casa de la Mujer - CLAV.

Se realiza seguimiento a la información reportada por las Subredes frente a la afiliación de los usuarios que cumplen requisitos de norma para ingresar al régimen subsidiado, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud.

Se continua con la ubicación de personal en los puntos de los Centros Locales de Atención a Víctimas del Conflicto Armado (CLAV) para realizar el proceso de Aseguramiento, por parte de la EPS-S Unicajas quien se ubica en los puntos de atención de los centros locales de Sevillana, Chapinero y Rafael Uribe, para desarrollar directamente la afiliación automática de los usuarios que asisten, personas en condición de desplazamiento y en general a los usuarios asistentes a cada uno de los puntos. (Información reflejada en los logros)

Se continua con la gestión del procedimiento interno (Se informa a las IPS que requieren autorización de servicios de salud para los usuarios a cargo del FFDS a través del aplicativo SIRC, y que cumplen con las condiciones para la afiliación al Régimen Subsidiado que lo orienten frente a las alternativas de afiliación al SGSSS).

51	Garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud y ampliar coberturas hasta alcanzar 1.334.667	$579,737	$554,981	95.73	$1,110,942	$1,064,214	95.79	$1,288,239	$0	0.00	$1,201,216	$0	0.00	$1,222,293	$0	0.00	$5,402,427	$1,619,195	29.97

Indicador(es)

(K) 80 Número de afiliados al régimen subsidiado de salud con continuidad garantizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,291,158.00	1,291,158.00	1,166,823.00	90.37%	
2017	1,291,158.00	1,291,158.00	1,175,245.00	91.02%	90.70%
2018	1,291,158.00	1,291,158.00	0.00	0.00%	
2019	1,291,158.00	1,291,158.00	0.00	0.00%	
2020	1,291,158.00	1,291,158.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.28%

Retrasos y soluciones: Las diferencias entre los periodos, pueden ser referida al traslado entre los regímenes contributivo y subsidiado, traslado a otros municipios, igualmente el Ministerio de Salud y Protección Social continua mes a mes, con la depuración de la BDUA de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2199/jun/2013 "Por la cual se define el proceso de depuración de los registros de afiliados repetidos en la Base de Datos Única de Afiliados -BDUA-"
Base de datos SISBÉN certificada DNP, octubre de 2017 (vigente a 30 de diciembre de 2017). Mantiene un atraso significativo.
El total de la información que reportan las EPS-S al ADRES no ingresa, debido a las glosas generadas por diferentes conceptos, lo cual dificulta tener actualizada la información al 100% frente al número real de usuarios. Se continúa trabajando en las visitas de Inspección y Vigilancia la revisión de glosas.

Avances y Logros: Se da continuidad al proceso de orientación para la afiliación SGSSS, ubicando personal técnico y profesional en los diferentes puntos de atención (CENTROS LOCALES DE ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO y EN LAS SEDES DE LA SECRETARIA DE LA MUJER ¿CASAS DE TODAS¿) a quienes se les resolvieron barreras de acceso al Sistema de Salud y orientó respecto del trámite a adelantar. Del informe obtenido al cierre del periodo, se atendieron según cuadro consolidado 18.834 usuarios, de los cuales para Promoción al Aseguramiento fueron 3.697 usuarios.
- INFORMACIÓN DEL ESTADO DE ASEGURAMIENTO: 9.115
- ORIENTACIÓN PORTABILIDAD O TRASLADO DE EPS DE OTRO MUNICIPIO: 4.954
- PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN: 3.697
- RESOLUCIÓN BARRERAS DE ACCESO O INCONSISTENCIAS: 333
- CASOS SOLICITUD ENCUENTA SISBEN: 596
- ORIENTACIÓN TRASLADO DE EPS DE BOGOTA: 139

POBLACIONES ESPECIALES:
¿ Población infantil abandonada a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF.
¿ Menores desvinculados del conflicto armado.
¿ Población infantil vulnerable bajo protección en instituciones diferentes al ICBF.
¿ Población en condiciones de desplazamiento forzado
¿ Comunidades Indígenas.
¿ Población desmovilizada.
¿ Personas mayores en centros de protección.
¿ Población ROM
¿ Personas incluidas en el programa de protección a testigos
¿ Población Damnificada de Venezuela reportada por el MSPS.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$0	0.00	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$2,822,550	25.86

ACCIONES

Se recibieron, procesaron y tramitaron listados Censales, novedades y afiliaciones institucionales de las siguientes poblaciones especiales, al cierre del periodo / 2017 se registra en la BDUA:

Víctimas del conflicto armado interno	124.786
Comunidades indígenas	5.358
Habitante de la calle	6.077
Población desmovilizada	4.375
Personas en prisión domiciliaria a cargo del INPEC	3.212
Población infantil a cargo del ICBF	1.588
Personas mayores en centros de protección	1.253
Población reclusa	623
Programa de protección a testigos	415
Población infantil bajo protección de instituciones diferentes al ICBF	399
Comunidad ROM (Gitanos)	195
Responsabilidad Penal Adolescentes	176
Migrantes colombianos repatriados	55
Total general	148.512

FUENTES
* Listados Censales Poblaciones Especiales, corte a 31 de diciembre/ 2017.
* Contributivo BDUA , corte a 31 de diciembre/ 2017
* Subsidiado BDUA , corte a 31 de diciembre / 2017

(C) 81 Número de afiliados al régimen subsidiados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	1,306,848.00	1,306,848.00	1,166,823.00	89.29%			
2017	1,317,831.00	1,317,831.00	1,175,245.00	89.18%	✓	89.18%	✓
2018	1,325,519.00	1,325,519.00	0.00	0.00%			
2019	1,330,900.00	1,330,900.00	0.00	0.00%			
2020	1,334,667.00	1,334,667.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		88.06%	✓

Retrasos y soluciones: La dif. entre los periodos, pueden ser referida al traslado entre los regímenes contributivo y subsidiado, traslado a otros municipios, igualmente el Ministerio de Salud y Protección Social continua mes a mes, con la depuración de la BDUA de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2199/jun/2013 Por la cual se define el proceso de depuración de los registros de afiliados repetidos en la Base de Datos Única de Afiliados -BDUA-
Base de datos SISBÉN certificada DNP, octubre de 2017 (vigente a 30 de diciembre de 2017). Mantiene un atraso significativo.
El total de la información que reportan las EPS-S al ADRES no ingresa, debido a las glosas generadas por diferentes conceptos, lo cual dificulta tener actualizada la información al 100% frente al número real de usuarios. Se continúa trabajando en las visitas de Inspección y Vigilancia la revisión de glosas.
Correo 26/01/2018 Uriel Diaz.

Avances y Logros: Se da continuidad al proceso de orientación para la afiliación SGSSS, ubicando personal técnico y profesional en los diferentes puntos de atención (CENTROS LOCALES DE ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO y EN LAS SEDES DE LA SECRETARIA DE LA MUJER ¿CASAS DE TODAS¿) a quienes se les resolvieron barreras de acceso al Sistema de Salud y orientó respecto del trámite a adelantar. Del informe obtenido al cierre del periodo, se atendieron según cuadro consolidado 18.834 usuarios, de los cuales para Promoción al Aseguramiento fueron 3.697 usuarios.
- INFORMACIÓN DEL ESTADO DE ASEGURAMIENTO: 9.115
- ORIENTACIÓN PORTABILIDAD O TRASLADO DE EPS DE OTRO MUNICIPIO: 4.954
- PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN: 3.697
- RESOLUCIÓN BARRERAS DE ACCESO O INCONSISTENCIAS: 333
- CASOS SOLICITUD ENCUENTA SISBEN: 596
- ORIENTACIÓN TRASLADO DE EPS DE BOGOTA: 139

POBLACIONES ESPECIALES:
¿ Población infantil abandonada a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF.
¿ Menores desvinculados del conflicto armado.
¿ Población infantil vulnerable bajo protección en instituciones diferentes al ICBF.
¿ Población en condiciones de desplazamiento forzado
¿ Comunidades Indígenas.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$0	0.00	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$2,822,550	25.86

¿ Población desmovilizada.
¿ Personas mayores en centros de protección.
¿ Población ROM
¿ Personas incluidas en el programa de protección a testigos
¿ Población Damnificada de Venezuela reportada por el MSPS.

ACCIONES
Se recibieron, procesaron y tramitaron listados Censales, novedades y afiliaciones institucionales de las siguientes poblaciones especiales, al cierre del periodo / 2017 se registra en la BDUA:

Víctimas del conflicto armado interno	124.786
Comunidades indígenas	5.358
Habitante de la calle	6.077
Población desmovilizada	4.375
Personas en prisión domiciliaria a cargo del INPEC	3.212
Población infantil a cargo del ICBF	1.588
Personas mayores en centros de protección	1.253
Población reclusa	623
Programa de protección a testigos	415
Población infantil bajo protección de instituciones diferentes al ICBF	399
Comunidad ROM (Gitanos)	195
Responsabilidad Penal Adolescentes	176
Migrantes colombianos repatriados	55
Total general	148.512

FUENTES
* Listados Censales Poblaciones Especiales, corte a 31 de diciembre/ 2017.
* Contributivo BDUA , corte a 31 de diciembre/ 2017
* Subsidiado BDUA , corte a 31 de diciembre / 2017

52 Garantizar la atención al 100% de la población pobre no asegurada (vinculados) que demande los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S	$158,831	$107,737	67.83	$227,311	$220,908	97.18	$289,879	$0	0.00	$163,232	$0	0.00	$169,489	$0	0.00	$1,008,742	$328,645	32.58

Indicador(es)

(K) 82 Porcentaje de población pobre no asegurada con atención garantizada en servicios de salud y no POS-S

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: Los recursos asignados a través del SGP, necesarios como parte del presupuesto asignado para realizar la contratación con la Red Adscrita a través de la cual se brinda la atención a la población PPNA a cargo del FFDS, fueron asignados en el mes de mayo, por medio del siguiente Decreto:

Decreto 762 del 12/may/2017

Avances y Logros: DICIEMBRE / 2017

Al cierre de la vigencia se mantiene la contratación con la SUBREDES con el Objeto: ¿Compraventa de servicios de salud a prestar a la población pobre no asegurada, y los servicios NO POS de la población afiliada al Régimen Subsidiado en el DC. (Promoción de la salud, prevención de la enfermedad, detección temprana, diagnóstico, paliación, readaptación, tratamiento, habilitación y rehabilitación), para la atención de la población a cargo del FFDS.

Se realiza el cierre de los CONVENIOS Interadministrativos con las 4 Subredes - Recursos SGP - Objeto: ¿Aunar esfuerzos administrativos y financieros para garantizar la continuidad en la prestación del servicio público esencial en salud en el contexto de las Subredes Integradas de Servicios de Salud.¿ , igualmente el giro de los recursos.

REQUERIMIENTOS - GRUPO ELECTIVAS

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$0	0.00	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$2,822,550	25.86

Durante el periodo enero - diciembre / 2017, se gestionó un total de 11.659 requerimiento así :

- Plataforma SIRC (Anexo 3y4): 10.295
- Correo Electrónico - Electivas: 1.167
- Requerimientos Escritos: 197

Gestión Social

Capacitación al personal de Atención al Usuario, Radio y Referencia de la Subred Centro Oriente en el procedimiento para las autorizaciones de PPNA, formato de negación de servicios y Decreto 780 de 2016 (Acta y listado de asistencia 13/12/2017 y presentaciones).

Visita (2) de auditoria concurrente a la Unidad de Crónicos de la Subred Centro Oriente y a la Fundación Santa Fe de Bogotá. Pacientes extranjeras.

Revisión y observaciones a (22) Estudio Social de Caso dos de las Subredes y seis de la Red Privada. (Correo electrónico).

Acompañamiento y articulación con Secretaria de Integración Social para identificación de Ciudadano Habitante de Calle.

LINEA SALUD PARA TODOS - COMPONENTE DEL DERECHO A LA SALUD

Durante el periodo se realiza la gestión de 63.544 llamadas buscando incidir de manera efectiva y oportuna en lo relacionado con los servicios de salud de los usuarios del Régimen subsidiado, participantes vinculados, Régimen contributivo y Régimen especial, priorizando de forma particular la población pobre y vulnerable en el Distrito Capital, trabajando de forma articulada con Entes de Inspección, Vigilancia y Control como son la Super intendencia Nacional de salud, Personería, Veeduría, Defensoría del Pueblo Etc.

Contribuyendo a la disminución de dificultades de Acceso a los servicios de salud, mejorando la oportunidad en los procesos de referencia y Contrareferencia así como la oportuna prestación de los servicios de urgencias a través de la estrategia que gestiona que opera a partir de junio 07 de 2016 en las instalaciones de la SDS Edificio IDCBIS - 4° piso.

488	Lograr y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores al 95% en todos los biológicos del PAI	$15,571	$15,502	99.56	$35,239	$34,228	97.13	$36,716	$0	0.00	$31,274	$0	0.00	$23,059	$0	0.00	$141,859	$49,730	35.06

Indicador(es)

(K) 83 Número de terceras dosis de polio aplicadas en población menor de un año / Población menor de un año

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	95.00	95.00	95.50	100.53%	
2017	95.00	95.00	88.70	93.37%	96.95%
2018	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.78%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Durante el mes de Diciembre de 2017:
Menor de un año de edad:
POLIO: dosis aplicadas: 7.238 - 6,9% cumplimiento
PENTAVALENTE: dosis aplicadas: 7.279 - 6,9% cumplimiento
BCG: dosis aplicadas: 9.162 - 8,7% cumplimiento
ROTAVIRUS: dosis aplicadas: 7.149 - 6,8% cumplimiento
De un año de edad:
TRIPLE VIRAL: dosis aplicadas: 6.996 - 6,7% cumplimiento
FIEBRE AMARILLA: dosis aplicadas: 6.364 - 6.0% cumplimiento
NEUMOCOCO: dosis aplicadas: 6.939 - 6,6% cumplimiento
HEPATITIS A: dosis aplicadas: 7.079 - 6,7% cumplimiento
VARICELA: dosis aplicadas: 6.975 - 6,6% cumplimiento.
dpta: dosis aplicadas: 6.206. Fuente: SIS-151 RESUMEN MENSUAL DE VACUNACION- Corte: 31 de Diciembre de 2017.
2 asistencias técnicas realizadas a las IPS vacunadoras por el Técnico de Sistemas desde el nivel central y generación de planes de mejoramiento.
9 asistencias técnicas a los grupos vacunadoras en todos los componentes del programa PAI por el profesional de seguimiento desde el nivel central y definición de planes de mejoramiento.
Comité distrital del PAI realizado en el mes de Diciembre de 2017 con la participación de los referentes del PAI de las 4 subredes y de las EAPB, Fuerzas Militares e IPS privadas donde se realiza seguimiento al programa.
Se continua con jornada de vacunación con Hepatitis B, estudio piloto en articulación con el Ministerio de Salud y Protección Social, se realiza en poblaciones diferenciales como son: Mujeres Trangeneristas, Personas que se inyeactan drogas y hombres y mujeres trabajadores sexuales; jornadas que se

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$0	0.00	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$2,822,550	25.86

realizarán en las cuatro subredes.

(K) 84 Número de dosis aplicadas de Triple Viral en población de un año de edad / Población de un año de edad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	95.00	95.00	95.30	100.32%	
2017	95.00	95.00	92.50	97.37%	98.84%
2018	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.54%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Durante el mes de Diciembre de 2017:
Menor de un año de edad:
POLIO: dosis aplicadas: 7.238 - 6,9% cumplimiento
PENTAVALENTE: dosis aplicadas: 7.279 - 6,9% cumplimiento
BCG: dosis aplicadas: 9.162 - 8,7% cumplimiento
ROTAVIRUS: dosis aplicadas: 7.149 - 6,8% cumplimiento
De un año de edad:
TRIPLE VIRAL: dosis aplicadas: 6.996 - 6,7% cumplimiento
FIEBRE AMARILLA: dosis aplicadas: 6.364 - 6.0% cumplimiento
NEUMOCOCO: dosis aplicadas: 6.939 - 6,6% cumplimiento
HEPATITIS A: dosis aplicadas: 7.079 - 6,7% cumplimiento
VARICELA: dosis aplicadas: 6.975 - 6,6% cumplimiento.
dpta: dosis aplicadas: 6.206. Fuente: SIS-151 RESUMEN MENSUAL DE VACUNACION- Corte: 31 de Diciembre de 2017.
2 asistencias técnicas realizadas a las IPS vacunadoras por el Técnico de Sistemas desde el nivel central y generación de planes de mejoramiento.
9 asistencias técnicas a los grupos vacunadoras en todos los componentes del programa PAI por el profesional de seguimiento desde el nivel central y definición de planes de mejoramiento.
Comité distrital del PAI realizado en el mes de Diciembre de 2017 con la participación de los referentes del PAI de las 4 subredes y de las EAPB, Fuerzas Militares e IPS privadas donde se realiza seguimiento al programa.
Se continua con jornada de vacunación con Hepatitis B, estudio piloto en articulación con el Ministerio de Salud y Protección Social, se realiza en poblaciones diferenciales como son: Mujeres Trangeneristas, Personas que se inyeactan drogas y hombres y mujeres trabajadores sexuales; jornadas que se realizarán en las cuatro subredes.

502 800 personas farmacodependientes, beneficiadas anualmente con programas de atención y tratamiento	$34	$33	97.09	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$46	$0	0.00	$46	$0	0.00	$125	$33	26.51

Indicador(es)

(S) 507 Número de personas farmacodependientes beneficiadas con programas de atención y tratamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	50.00	50.00	56.00	112.00%	
2017	225.00	225.00	328.00	145.78%	136.65%
2018	225.00	225.00	0.00	0.00%	
2019	225.00	225.00	0.00	0.00%	
2020	75.00	75.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	806.00	384.00	al Plan de Desarrollo	48.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Asistencia técnica a la USS Santa Clara a partir del Modelo de Atención integral en salud en el marco del seguimiento de los pacientes que reciben abordaje integral para el manejo del uso y dependencia de sustancias psicoactivas, seguimiento a la vinculación de pacientes con adicciones al abordaje integral, evidenciándose que los pacientes que ingresaron al proceso en diciembre (5) se encuentran en la primera fase del proceso denominada acogida.

Asistencia técnica en el Modelo de Atención Integral en Salud, en el marco de la Ruta de atención integral para los problemas y trastornos asociados al consumo de sustancias psicoactivas en las 4 suberedes integradas de servicios de salud, IPS privadas (Clinica la Inmaculada, Clinica la Paz, Fundación la Luz, Clinica Montserrat, Cotiadiano familiar IPS, IPS Remy y Clinica Santo Tomas) y a la EPS Medimas.

121 Investigación Científica e Innovación al servicio de la salud	$11,718	$10,769	91.90	$15,016	$12,623	84.06	$16,222	$0	0.00	$49,157	$0	0.00	$39,315	$0	0.00	$131,428	$23,392	17.80
55 Incrementar en un 15% la tasa de donación de órganos actual	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$0	0.00	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$2,822,550	25.86

(C) 85 Tasa de donación de órganos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	16.50	16.50	15.70	95.15%	
2017	17.00	17.07	19.92	116.70%	116.70%
2018	17.50	17.55	0.00	0.00%	
2019	18.00	18.04	0.00	0.00%	
2020	18.50	18.50	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	107.68%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros:

ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
Durante el mes de Diciembre de 2017 en el eje de Información y comunicaciones se ejecutaron Diez (10) actividades de asesoría y asistencia técnica y jornadas de información y sensibilización para un total de doscientos diez (210) personas asesoradas e informadas.
Con respecto a las Jornadas de Información y sensibilización se realizaron en total cuatro (4) jornadas para un total de doscientas cuatro (204) personas informadas y sensibilizadas.

ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA RECEPCIÓN DE ALERTAS POTENCIALES DONANTES
En Bogotá:
Las Unidades de Servicios de Salud-USS del distrito originaron 26 alertas (25% del total de alertas) en las siguientes Unidades de Servicios de salud: Tunal, Kennedy, Meissen, Santa Clara, Simón Bolivar, Engativa, y en el Hospital Militar Central

Las IPS Privadas originaron 40 alertas (39% del total de alertas) estas se generaron en las siguientes IPS privadas, Hospital Universitario Clínica San Rafael, Clínica de Occidente, Clínica Fundadores, Clínica el Bosque, Hospital Universitario Nacional de Colombia, Clínica San Francisco de Asís, Clínica VIP, Clínica La Colina, Clínica V.I.P, Clínica Palermo, Clínica Nueva, Clínica Fundadores, Clínica Partenon, Centro Policlínico del Olaya, Clínica Vascular Navarra, Clínica Jorge Piñeros Corpas, Clínica Miocardio, National Clinics Centenario, Hospital Infantil Universitario San José, Clínica General de la 100 y Clínica Medical Pro&nfo

ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA DONANTE EFECTIVO
Los donantes gestionados fueron 11 en Bogotá, 4 en la regional y 2 por oferta nacional.
La distribución de los donantes efectivos fue:

Bogotá
Un total de 11 donantes generados en Bogotá, distribuidos así:

Cinco (5) donantes generados en IPS Privada: Dos (2) en Clínica de la Colina, y de a uno en la Clínica del Bosque, Clínica Fundadores, y Hospital Universitario Clínica San Rafael, respectivamente.

Cinco (5) donantes generados en IPS trasplantadoras: Dos (2) en el Hospital San José y de a uno en Fundación Santa Fe de Bogota, Hospital Universitario Mayor y Clínica Universitaria Colombia, respectivamente)

Y Un (1) donante generado en la Unidad de Servicios de salud El Tunal de la Sub Red Sur del D.C.

Regional
Cuatro (4) donantes generados en la Regional 1 por fuera de Bogotá: Tres(3) en el Hospital Cardiovascular del Niño de Cundinamarca, y uno (1) en el Hospital San Rafael de Tunja,)

Nacional
Gestión de recepción de dos (2) donantes a nivel nacional recibidos de IPS FOSUNAB de Bucaramanga y Hospital Pablo Tobón Uribe de Medellín.

En el mes de Diciembre de 2017 de los diez y siete (17) donantes efectivos, se rescataron los siguientes componentes anatómicos:

24 riñones, 4 hígados, 2 corazones, 1 pulmón, 6 donantes de tejido ocular, 2 donantes de tejido óseo y 3 donantes de piel.

56	Incrementar en un 15% la tasa de trasplantes actual	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
	Indicador(es)																	

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$0	0.00	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$2,822,550	25.86

(C) 86 Tasa de trasplantes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	44.00	44.00	38.80	88.18%	
2017	45.00	45.00	64.50	143.33%	143.33%
2018	47.00	47.00	0.00	0.00%	
2019	48.00	48.00	0.00	0.00%	
2020	49.00	49.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	131.63%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros:
AUDITORIAS A IPS TRASPLANTADORAS DE ORGANOS.
AUDITORIAS A IPS TRASPLANTADORAS DE TEJIDOS
AUDITORIAS A BANCOS DE TEJIDOS

Durante el mes de Diciembre se realiza:
Programa de Auditoria- IPS Trasplantadoras y Bancos de Tejidos:
Tres (3) IPS Trasplantadoras de Órganos y Tejidos:
Fundación Cardio Infantil Instituto de Cardiología: Se realiza auditoría Donante Vivo (1 caso de 2016).
Fundación Hospital de la Misericordia: Se realiza auditoría coyuntural (1 caso).
Corporación Hospitalaria Juan Ciudad Hospital Universitario Mayor Méderi: Se realiza auditoría anticorrupción (1 caso).
Dos (2) Bancos de Tejidos:
Se realiza auditoría de seguimiento a turnos Medicina Legal: Corporación Banco de Ojos de Colombia ¿ COBANCOL - Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud ¿ IDCBIS.
Auditoría de Seguimiento.
Catorce (14) auditorías, así:
Seguimiento a las oportunidades de mejora presentado por visita de auditoría.
Laboratorio Médico Echavarría SAS - Clínica de Ojos CLINOJOS Ltda. - Servicios Médicos y
Centro Oftalmológico Colombiano - Oftalmosánitas SAS- Sociedad de Cirugía Ocular SA - Unidad de Especialistas Oftalmológicos - Bogotá Láser Refractive Institute S.A. - Instituto Nacional de

Seguimiento plan de mejora
Oftalmología - INO ¿Congregación de Dominicas de Santa Catalina de Sena - Clínica Nueva ¿Laboratorio Servicios Médicos Yunis Turbay y Cía. SAS -
Fundación Hospital de la Misericordia ¿ Instituto de Ortopedia Infantil Roosevelt ¿ Clínica de Ojos Ltda.
Oftalmológicos SAS Servioftalmos, Servioftalmos Country ¿ Plan de Mejora.
Acompañamiento a Gestión Social:
Se realizó un (1) acompañamiento, así:
Fundación Hospital de la Misericordia: Presentación Programa de Garantía de Calidad Hospital Generador de Vida.

Asistencia técnica:

Se realizaron catorce (14) asistencias técnicas así:

Presenciales.
Laser Center S.A. ¿Planteamiento del Plan de Mejora.
Bogotá Láser Refractive Institute S.A. - Seguimiento a las oportunidades de mejora presentado por visita de auditoría con énfasis en sistemas de información, estadísticas e indicadores, matriz plan de acción, entre otros.
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. Unidad de Servicios de Salud Santa Clara ¿ Inscripción RedData INS.
Servicios Médicos Yunis Turbay y CIA SAS _ Normatividad, riesgos en el proceso de atención, Biovigilancia y promoción de la donación.
Congregación de Dominicas de Santa Catalina de Sena - Clínica Nueva ¿Planteamiento del Plan de Mejora.
Fundación Oftalmológica Nacional - FUNDONAL ¿ Seguimiento a las oportunidades de mejora presentado por visita de auditoría con énfasis en sistemas de información, estadísticas e indicadores.
Instituto Nacional de Oftalmología S.A. - INO ¿ Seguimiento a las oportunidades de mejora presentado por visita de auditoría con énfasis en sistemas de información, estadísticas e indicadores, matriz plan de acción, entre otros.

57 Crear 1 Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud	$6,756	$6,747	99.85	$2,181	$2,181	100.00	$1,491	$0	0.00	$3,100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$13,528	$8,927	65.99
Indicador(es)																		

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$0	0.00	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$2,822,550	25.86
(S) 87 Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud creado																		
58 Consolidar 1 Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud	$672	$669	99.64	$8,165	$7,244	88.72	$7,134	$0	0.00	$8,060	$0	0.00	$4,609	$0	0.00	$28,639	$7,913	27.63
Indicador(es)																		
(S) 88 Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud consolidado																		
59 Propuesta para crear 1 Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,521	$0	0.00	$33,377	$0	0.00	$30,086	$0	0.00	$66,983	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 89 Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá creado																		

(S) 87 Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud creado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 88 Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud consolidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.20	0.20	0.20	100.00%	100.00%
2018	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2019	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Educación:

1. Se termina de consolidar el diagnóstico de necesidades y capacidades de educación de la Secretaría Distrital de Salud y las Subredes Integradas de Servicios de Salud ¿ corresponde al 20% del proceso de diagnóstico.
2. Se presenta en el Comité de Contratación de la SDS, el proceso contractual ¿Diseño y construcción del modelo pedagógico de la SDS, entidades adscritas y vinculadas¿. A partir de las observaciones realizadas se realizan los ajustes correspondientes ¿ Corresponde al 7% del proceso de contratación en mención.
3. Se gestiona con la Dirección TIC de la SDS el cargue de la versión final de los cursos Bioseguridad, Prevención de Enfermedad Respiratoria Aguda y Ruta Integral de Atención en Salud Materno Perinatal en el Aula Virtual de la Secretaría Distrital de Salud; de igual manera se planea con los expertos temáticos de cada curso el ejercicio piloto a desarrollar ¿ Corresponde al 5% del proceso de construcción de los cursos virtuales.
4. Se revisa y retroalimenta el Plan de Trabajo y Documento Metodológico propuesto por la Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada (RENATA) en el marco del Convenio 1202 de 2017; asimismo se construye ficha técnica para estructuración de cursos virtuales, se priorizan 7 multimedias a desarrollar y se definen fechas preliminares para el desarrollo de eventos académicos programados en el marco del convenio ¿ Corresponde al 5% del desarrollo del nuevo convenio.
5. Se valida con la Dirección de Provisión de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud la versión final del componente No. 9 del Plan de Alistamiento para la implementación del Modelo Integral de Atención en Salud realizando ajustes adicionales e incluyendo información del eje relacionado con "Fortalecimiento del recurso humano en Salud responsable de la planeación y gestión territorial en Salud" a cargo de la Dirección de Gestión del Talento Humano de la entidad ¿ Corresponde al 30% del proceso; pendiente validación final en la mesa técnica interdependencias que sesionará el 25 de Enero de 2018.

En la Biblioteca: En diciembre se realizaron 2 consultas de libros, en este periodo se prestaron 5 libros, 110 usuarios utilizaron los computadores para consulta o impresión de documentos. se expidio 1 paz y salvo, se recibieron por donación 496 publicaciones.
Punto Vive digital: En el mes de diciembre se realizaron 51 reuniones en las salas del Punto Vive Digital. Se atendieron a 351 usuarios en el servicio de internet, 65 usuarios en el servicio de entretenimiento y 223 impresiones, se ofrecieron los cursos del consorcio integradores 2018 para hacer la respectiva publicación a los funcionarios de la SDS por parte talento humano.

(S) 89 Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá creado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.05	25.00%	
2017	0.20	0.20	0.08	40.00%	52.00%
2018	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2019	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.85	0.13	al Plan de Desarrollo	13.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$0	0.00	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$2,822,550	25.86
Retrasos y soluciones: No presenta Avances y Logros: En lo transcurrido de 2017: Se avanzó en la creación de las centrales de trauma de urgencias																		
60 Crear 1 Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública	$4,290	$3,353	78.15	$4,671	$3,198	68.48	$4,077	$0	0.00	$4,620	$0	0.00	$4,620	$0	0.00	$22,278	$6,551	29.41

Indicador(es)

(S) 90 Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública creado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.16	80.00%	
2017	0.20	0.20	0.09	45.00% ⚠	69.44% ⚠
2018	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2019	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.96	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00% ⊘

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Se suscribió el Contrato 1368-2017, cuyo objeto es "Contratar el estudio de viabilidad y factibilidad jurídica, administrativa, financiera y técnica par adpatar el Laboratorio de Salud Pública, como unidad autónoma, juridica y administrativa." Se suscribirá acta de inicio en el mes de enero de 2018.

122 Redes Integradas de Servicios de Salud - RISS	$223,432	$223,255	99.92	$147,306	$147,164	99.90	$85,687	$0	0.00	$30,752	$0	0.00	$19,349	$0	0.00	$506,525	$370,420	73.13
53 Reducir en 20% el diferencial que ocurre en las localidades dónde se concentra el 70% de la morbilidad por trasmisibles	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 91 Diferencial de la morbilidad por transmisibles reducido en un 20%

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	10.00	0.00	0.00% ⊘	0.00% ⊘
2018	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00% ⊘

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: En Bogotá D.C., a Noviembre de 2017 se presentaron en las localidades de:
Kennedy (131 casos,11,8% de participación);
Ciudad Bolívar (120 casos, 10,88% de participación),
Suba (116 casos,10,52% de participación);
Engativá (97 sos, 8,79% de participación),
Bosa (83 casos, 7,52 % de participación);
San Cristóbal (74 casos,6,71 % de participación);
Rafael Uribe (81 casos 7,34% de participación);
Usaquén (48 casos con 4,35 %de participación).
Dato preliminar

54 Desarrollar las cuatro subredes integradas de servicios de salud	$223,432	$223,255	99.92	$147,306	$147,164	99.90	$85,687	$0	0.00	$30,752	$0	0.00	$19,349	$0	0.00	$506,525	$370,420	73.13

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$0	0.00	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$2,822,550	25.86

(K) 92 Número de Subredes integradas de servicios de salud desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	4.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2018	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: Falta unificación de criterios en las SISS ESE por resistencia al cambio del procedimiento de acuerdo con lo establecido en la LEY 1797 de 2016 en cuanto al manejo de los recursos.
Dificultades en HOMI para la entrega de los soportes requeridos para la liquidación del contrato.
No se ha recibido la retroalimentación de la guía por parte de Planeación y Calidad Institucional.
La SISS SUR ESE reporta inconsistencias en el cumplimiento de los compromisos de las mesas de trabajo de saneamiento de Junio y Agosto.
La depuración de las deudas en Colpensiones está generando nueva mora de aportes con las demás AFP, conocidos con NO VINCULADOS que no han sido objeto de conciliación en procesos de saneamiento anteriores.

Avances y Logros: ASESORÍA, ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA EL DISEÑO, CONFORMACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y SEGUIMIENTO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA RED PÚBLICA INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

*ASISTENCIA TÉCNICA PARA FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD ESE, EN LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO, EN LAS MODIFICACIONES DE PLANTA DE PERSONAL Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, EN EL MARCO DEL CONTROL DE TUTELA

Política Estratégica
- Se realiza mesa de trabajo con las SISS para consolidar el proceso de formulación de la política estratégica. Se presentará documento final al comité de red.

Reorganización de servicios
- Se continúan con las mesas de trabajo en las 4 Subredes con el fin de revisar, bajo el marco de Hoja de Ruta, las propuestas de reorganización de servicios con el objetivo de lograr un ahorro para el 2018 de $220 mil millones. El compromiso para cada uno es la presentación de la versión final en las Juntas directivas para ser aprobada e iniciar seguimiento desde esta Dirección.

Convenio Modelo de Excelencia en la atención Materno perinatal, de la mujer y la primera infancia:
- Acta de inicio del convenio con la Universidad Nacional y la SDS (Dirección de Provisión de Servicios y DAEPDSS)
- Conformación del comité de seguimiento y aprobación del plan de trabajo
- Conformación de equipos técnicos interdependencias de la SDS y la UN
- Inicio de consolidación de la información desde la SDS y las SISS para ser entregada a la UN como primera etapa del desarrollo del convenio enfocada en el análisis de los datos existentes, para posteriormente trabajar en la propuesta de la estructura técnica y operativa del modelo de excelencia.

Visita técnica a la SISS Centro Oriente ESE con el fin de realizar seguimiento en los siguientes temas:
¿ Compensatorios
¿ Provisión de vacantes de acuerdo con el compromiso adquirido en el Acuerdo laboral.
¿ Incorporaciones
¿ Manual de funciones
¿ SIDEAP
¿ SGP (Presupuesto y ejecución del gasto)
¿ Procesos Judiciales

Reunión con las Subredes Integradas de Servicios de Salud y Protección para analizar la posibilidad de alianzas con las administradoras en el manejo de los recursos de cesantías del SGP, y presentación sobre el rol de la DAEPDSS.
Reunión con PROTECCION, para definir mecanismos de apoyo a las SISS.
Mesa de trabajo para la retroalimentación de los ajustes de la guía sobre las actividades del DAEPDSS en el referente de Talento Humano.

10 Modernización de la infraestructura física y tecnológica en salud	$200,500	$69,324	34.58	$165,424	$51,223	30.96	$398,056	$0	0.00	$1,711,101	$0	0.00	$57,478	$0	0.00	$2,532,559	$120,547	4.76
123 Modernización de la infraestructura física y tecnológica	$200,500	$69,324	34.58	$165,424	$51,223	30.96	$398,056	$0	0.00	$1,711,101	$0	0.00	$57,478	$0	0.00	$2,532,559	$120,547	4.76
61 Construir 40 Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS)	$174,525	$43,725	25.05	$142,302	$43,681	30.70	$217,239	$0	0.00	$1,484,284	$0	0.00	$4,284	$0	0.00	$2,022,634	$87,405	4.32

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$0	0.00	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$2,822,550	25.86

(S) 93 Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	12.00	12.00	0.00	0.00%	
2019	12.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	11.00	13.00	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Pendiente incorporación de los recursos en la vigencia 2018 de los convenio 1226 de 2017 ¿Construcción y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud Villa Javier¿, 1149/2017 ¿Construcción y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud Mexicana¿, 1214/2017 ¿Construcción y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud Tintal¿, 1148/2017 ¿Construcción y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud San Bernardino¿, 1225/2017 ¿Adecuación y dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud Trinidad Galan¿. para dar continuidad a la ejecución de los convenios. *Durante el mes de enero de 2018 se plantea la actualización del proyecto de inversión, como pre-requisito para la incorporación de recursos en la vigencia 2018.

Avances y Logros: NOVIEMBRE
De los proyecto de inversión:
¿Adecuación y Dotación del Centro de Atención Prioritaria en Salud CAPS Villa Javier¿ de la Subred Sur Occidente se obtuvo: el predio.
*Proyectos de inversión ¿Adecuación y Dotación del Centro de Atención Prioritaria en Salud CAPS Zona Franca- Antigua Unidad Médico Ambulatoria¿, ¿Adecuación y Dotación del Centro de Atención Prioritaria en Salud CAPS Trinidad G alán¿, ¿Adecuación y Dotación del Centro de Atención Prioritaria en Salud CAPS Villa Javier¿, ¿Construcción y Dotación del Centro de Atención Prioritaria en Salud CAPS Tintal¿, ¿Construcción y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud CAPS Candelaria la Nueva, ¿Reordenamiento, adecuación y Dotación del Centro de Atención Prioritaria en Salud CAPS Altamira¿ y ¿Construcción, Dotación del Centro de Atención Prioritaria en Salud CAPS Bravo Páez¿, se obtuvo los Proyecto de Inversión inscrito en el Banco de Proyectos, la suscripción de los convenios y las actas de inicio de la ejecución de los Convenios de los proyectos en mención.
*Actas de inicio de los convenios 1148-2017 proyecto ¿Construcción y dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud CAPS San Bernardino¿ y del convenio 1149-2017 ¿Construcción y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud CAPS Mexicana¿.
*Se realizo ponderación de escala para emitir certificación de CAPS Candelaria y de particulares como: Clínica San Rafael, Clínica de la Sabana y Clínica de la Policía en Bosa.

OCTUBRE
*Concepto Técnico favorable de los proyectos de inversión de los Centro de Atención Prioritaria en Salud Bravo Páez y de la Adecuación y Dotación del Centro de Atención Prioritaria en Salud Tunal e inscripción en el Banco de Proyectos de inversión.
*Invitación a suscribir convenio a la ESE para el proyecto "Construcción y Dotación del Centro de Atención Prioritaria en Salud Manuela Beltran".
*Documentos de los estudios previos y Análisis del estudio del sector, así como la solicitud para elaborar el Convenio Interadministrativo de Cofinanciación del Centro de Atención Prioritaria en Salud Manuela Beltran.
*Certificado de escala dotacional del Proyectos Intellectus del Hospital Universitario San Ignacio.

62 Construir 4 centrales de urgencias (CEUS)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$19,377	$0	0.00	$180,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$199,377	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 94 Número de centrales de urgencias construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

63 Construir 2 instalaciones hospitalarias	$0	$0	0.00	$600	$333	55.43	$115,576	$0	0.00	$3,224	$0	0.00	$1,224	$0	0.00	$120,624	$333	0.28

Indicador(es)

(S) 95 Instalaciones hospitalarias construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

64 Reponer 4 instalaciones hospitalarias incluyendo el Hospital de Usme	$16,020	$16,020	100.00	$1,602	$1,326	82.75	$5,848	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$23,470	$17,345	73.90

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$1,321,819	$1,104,211	83.54	$1,904,639	$1,718,339	90.22	$2,433,073	$0	0.00	$3,609,166	$0	0.00	$1,646,434	$0	0.00	$10,915,131	$2,822,550	25.86
(S) 96 Número de Instalaciones hospitalarias intervenidas																		
65 Crear una plataforma tecnológica virtual	$9,955	$9,580	96.23	$20,920	$5,884	28.13	$40,015	$0	0.00	$43,593	$0	0.00	$51,970	$0	0.00	$166,453	$15,464	9.29
Indicador(es)																		
(S) 97 Porcentaje de la plataforma tecnológica virtual creada																		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$44,951	$41,147	91.54	$74,875	$69,236	92.47	$82,793	$0	0.00	$174,401	$0	0.00	$188,824	$0	0.00	$565,845	$110,384	19.51
45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	$44,951	$41,147	91.54	$74,875	$69,236	92.47	$82,793	$0	0.00	$174,401	$0	0.00	$188,824	$0	0.00	$565,845	$110,384	19.51
198 Institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud para Bogotá Distrito Capital	$44,951	$41,147	91.54	$74,875	$69,236	92.47	$82,793	$0	0.00	$174,401	$0	0.00	$188,824	$0	0.00	$565,845	$110,384	19.51
66 Diseñar, poner en marcha y evaluar la Comisión Distrital Intersectorial de Salud	$18,171	$14,961	82.33	$8,292	$8,151	98.30	$8,841	$0	0.00	$60,273	$0	0.00	$56,085	$0	0.00	$151,661	$23,112	15.24
Indicador(es)																		

(S) 96 Número de Instalaciones hospitalarias intervenidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 97 Porcentaje de la plataforma tecnológica virtual creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	25.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2018	35.00	35.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	25.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Para los componentes TIC para gobierno abierto, TIC para servicios , TIC para gestión y Seguridad y Privacidad de la Información en el mes de diciembre se adelantaron los siguientes avances:
DESARROLLO:
Con respecto a los productos de desarrollo y pruebas se realizó la actualización del aplicativo SIIAS y se colocaron en producción los reportes por pantalla ejecutoriados y se montó el menú de bitácora. En el sistema de SIDCRUE se implementaron en producción los reportes de referencia. En el aplicativo PAI se implementaron 6 requerimientos y el reporte de Bitácora. En el aplicativo SIVIGILA se implementaron 3 versiones en producción para los diferentes módulos de la plataforma. En el aplicativo SIPS se implementó el mapa de las subdirecciones del SIPS en el aplicativo. En SIRC se colocaron en producción los reportes de tablero de control de porcentaje de ocupación (5) y en el módulo de activación de rutas (6), gestores de riesgo (8) de virtualización de tramites, en el aplicativo Cuídate y se Feliz se modificó el gestor de información y el menú de reportes.
* Se publicaron 10 versiones de aplicativos en el periodo de Noviembre PAI, SIGCRUE, SIIAS, SIRC cumpliendo la etapa de pruebas y su publicación en producción.
COMUNICACIONES:
* Levantar la información de comunicaciones de la subred Centro Oriente y las unidades de Salud que la componen.
* Ajustar el documento del proyecto de comunicaciones unificadas alineando con las políticas de gobierno MINTIC y plan de gobierno digital.
* Apoyar a la Dirección de TIC en el proceso de contratación de ¿Adquirir la actualización de la versión (firmware y hardware) de la planta telefónica del FFDS¿ y hacer seguimiento de las observaciones realizadas por los proponentes.
* Apoyar a la Dirección TIC con el acompañamiento y respuesta a las inquietudes para realizar el estudio de sitio por parte de los proponentes del proceso de ¿Adquirir la actualización de la versión (firmware y hardware) de la planta telefónica del FFDS¿
Seguridad y privacidad de la información:
En el marco de la estrategia de Gobierno en Línea, en el componente de seguridad y privacidad de la información se requiere la implementación del Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información al interior de la Secretaría Distrital de Salud, dado lo anterior actualmente se está ejecutando el contrato No. 0963 de 2017 cuyo objeto es " Prestar servicios profesionales para apoyar la ejecución de las actividades del subsistema de gestión de seguridad de la información (SGSI) de la Secretaria Distrital de Salud.".
Las siguientes actividades se desarrollaron en el período de diciembre de 2017:
TELEMEDICINA:
Se continua con el avance en el desarrollo del Cronograma de actividades Telemedicina "Diseño inicial componente financiero Telemedicina", incluye actualización diciembre 2017 al levantamiento de información de estructuras económicas y financieras de telemedicina.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$44,951	$41,147	91.54	$74,875	$69,236	92.47	$82,793	$0	0.00	$174,401	$0	0.00	$188,824	$0	0.00	$565,845	$110,384	19.51

(C) 497 Comisión Distrital Intersectorial de Salud diseñada y puesta en marcha

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.15	75.00%	
2017	1.00	1.00	0.50	50.00%	50.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: La demora del Ministerio de Salud y Protección Social para expedir el Decreto Reglamentario, se ha constituido en una barrera para el Distrito, lo cual ha impedido formalizar la constitución y puesta en operación de la Comisión.

Se optó por emitir un Decreto Distrital alineado con el que se espera eventualmente que se emita por el Ministerio de Salud. Esto con el fin de agilizar el proceso de formalización del Consejo Ampliado de Seguridad Social en Salud (el cual incluye una Sala Intersectorial).

Avances y Logros: *Se avanzó en el convenio con BIOS para organizar las bases de datos existentes de la SDS y así lograr una plataforma de gobernanza en salud que cuenta con fuentes de información veraces y actualizadas. Durante el mes de diciembre se definió el modelo de captura de información.
*Conferencia telefónica con la Secretaría de la Mujer y ONG interesada en implementar un modelo de atención a víctimas de quemadura por agente químico, con el fin de determinar la viabilidad de este proyecto en el Distrito Capital y de pilotearlo en la Unidad de Servicios "Simón Bolívar".
*Se formalizó "El Comité Intersectorial de Salud" mediante el Decreto 812 del 2017 de la Alcaldía Mayor de Bogotá expedido el 28 de Diciembre de 2017: "Por el cual se incorporan funciones al Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud y se la reglamenta la integración y funciones del Comité Intersectorial Distrital y se dictan otras disposiciones."
*A diciembre, Sexperto recibió 535.270 visitas.

67	Diseñar, actualizar y poner en funcionamiento el 100% de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental	$3,392	$3,392	100.00	$6,414	$6,410	99.94	$6,689	$0	0.00	$12,043	$0	0.00	$14,706	$0	0.00	$43,244	$9,802	22.67

Indicador(es)

(C) 498 Porcentaje de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental diseñados y puestos en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2018	45.00	45.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: Vigilancia en salud ambiental de la exposición y efectos en salud relacionados con sustancias químicas: Deficiente información respecto del monitoreo de la concentración de metales pesados en alimentos, dificultando el conocimiento frente a la exposición a estos contaminantes. Para aportar en la solución de esta dificultad, se continúa avanzando en la implementación de la estrategia orientada a la determinación de mercurio y selenio en articulación con el INS.

Avances y Logros: DISEÑO:
Cambio Climático: Sistema de Alertas temprana, como parte del proceso es realizado el filtro y construcción de bases de datos de parámetros meteorológicos de la estación Aeropuerto (estación del IDEAM) para efectuar la construcción de los canales endémicos para el grupo ERA (enfermedad respiratoria aguda)para los años 2015 y 2016. Islas de Calor, desde la parte epidemiológica se avanzó en el análisis de la correlación y el multivariado; igualmente desde la parte de ingeniería se avanzó en la depuración de los datos de códigos CIE-10 por UPGD priorizadas para georreferenciación. Comportamiento de enfermedades sensibles al clima según escenarios climáticos, se continuó con la revisión bibliográfica asociada a enfermedades transmitidas por agua y alimentos y enfermedades respiratorias bajo escenarios de cambio climático. Sistema de vigilancia epidemiológico y ambiental de cáncer de piel asociada a la exposición a radiación ultravioleta; en el mes de diciembre se continua con el proceso de ajuste según las observaciones del desde el equipo de crónicos del componente determinantes, también es incluido la información actualizada sobre cáncer de piel obtenida de la pagina web de la cuenta de alto costo; son realizadas propuesta de infografía relacionados con el tema. Índice de vulnerabilidad en salud relacionado con variabilidad climática: Durante el mes de diciembre se finaliza el cálculo del índice de vulnerabilidad por metodología propia, encontrando que el año 2016 se encuentra en nivel bajo en todas las localidades, se cuenta con mapa correspondiente.
En el mes de Diciembre se empezo el proceso del convenio con las insituticones ya nombradas y la implementacion de la unidad centinela en la USS San Blas, lo cual esta descrito en el siguiente parrafo, sin embargo el proceso de construccion de protocolos y articulacion siguen iguales.

Aire, ruido y REM: Se inicio el proceso de entrega del Comodato de los equipos de Monitoreo de Calidad del aire entre las entidades de la SDS y Subred Sur Occidente en el marco del Contrato 1216 ¿ 2017; En el que se realizó la gestión de espacio en la entidad para ubicación y desarrolló cadena de custodia de los equipos de monitoreo de calidad del aire y en el cumplimiento de las obligaciones especificas del Comodatario para que la SDS pueda realizar la entrega de los equipos a la Subred y así mismo proceder al cumplimiento del cronograma de Monitoreos en el Distrito.
Vigilancia en salud ambiental de la exposición y efectos en salud relacionados con sustancias químicas: Continuidad en el trabajo adelantado con el equipo SIVISTRA (Sistema de Vigilancia de Trabajadores Informales) de la SDS,

68	Realizar intervenciones de prevención y control sanitario en el 100% de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.	$23,388	$22,794	97.46	$43,553	$41,326	94.89	$47,704	$0	0.00	$65,388	$0	0.00	$81,313	$0	0.00	$261,347	$64,120	24.53

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SALUD

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$44,951	$41,147	91.54	$74,875	$69,236	92.47	$82,793	$0	0.00	$174,401	$0	0.00	$188,824	$0	0.00	$565,845	$110,384	19.51

(C) 499 Porcentaje de intervenciones de prevención y control sanitario realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	8.75	87.50%	
2017	25.00	25.00	23.82	95.28%	95.28%
2018	45.00	45.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.82%

Retrasos y soluciones: La plataforma SIVICAP administrada por el Instituto Nacional de Salud - INS, viene presentando varias fallas técnicas, los que ha dificultado cargar información. Esto se notifica por correo electrónico para que se verifique y así mantener al día los reportes, para esto se tiene que revisar continuamente y en horas de la noche el correcto funcionamiento de la plataforma. El 15 de Diciembre se realizó reunion tecnica con el INS para trabajar sobre esta problematica, en la cual se genero un plan de trabajo con el INS y se informo sobre una nueva version del sistema en la cual participaremos en la fase de prueba.

Avances y Logros: Vacunación antirabica canina y felina: Durante el mes de diciembre se vacunó por parte del sector público un total de 27.005 animales de los cuales 18.272 fueron caninos y 8.808 fueron felinos. El sector privado aportó una vacunación de aproximadamente 44.650 animales de los cuales 34.696 fueron caninos y 9.954 fueron felinos.

Esterilización canina y felina: Durante el mes de diciembre se realizaron 8.512 esterilizaciones por parte del sector público de las cuales 4.060 fueron caninos (2.840 hembras y 1.220 machos) y 4.452 fueron felinos (2.789 hembras y 1.663 machos). El sector privado esterilizó un total de 2.469 animales de los cuales 1.143 fueron caninos y 1.326 fueron felinos.

El Centro de Zoonosis tiene capacidad de 394 caninos y 24 felinos; a 28 de Diciembre albergaba 260 caninos y 46 felinos, teniendo un índice de ocupación de 78% para caninos y 192% para felinos; Durante el mes de Diciembre ingresaron al Centro de Zoonosis 42 animales (32 caninos y 10 felinos), el índice de ocupación total a 28 de Diciembre fue 85%; durante Diciembre de 2017, se entregaron en adopción 93 animales de compañía (76 caninos y 17 felinos); se hizo la observación de 7 animales agresores (6 caninos y 1 felino); se remitieron 14 muestras para vigilancia de rabia por laboratorio; se practicaron 29 eutanasias de las cuales el 72% (21) fueron por solicitud de la comunidad u otras entidades (policía, hospitales, bomberos entre otras).

Recolección canina y felina callejera: Durante el mes de Diciembre, el Centro de Zoonosis realizó la atención de 24 requerimientos relacionados con animales en vía pública realizados por la comunidad y otras entidades, durante la atención de dichos requerimientos, se efectuó la recolección de 27 animales (20 caninos y 7 felinos).

Vigilancia y control de la calidad del agua para consumo: En Diciembre se analizaron un total de 200 muestras con parámetros fisicoquímicos y microbiológicos y 16 para toxicológicos. Para este mes se mantiene la actividad de seguimiento a la implementación de planes correctivos concertados con 8 diferentes sistemas de abastecimiento de los identificados en el Distrito Capital D.C., se logró que 10 sistemas de abastecimiento del Distrito mejoraran la calidad del agua suministrada respecto del mes inmediatamente anterior.
Durante el mes de Diciembre se realizaron 4 visitas de inspección vigilancia y control - IVC a las plantas de tratamiento de la red de la empresa de acueducto de Bogotá; 15 visitas a empresas e inspección de vehículos trasportadores de agua potable y 6 visitas de IVC a acueductos comunitarios. Así mismo se realizaron 40 actualizaciones de datos en el SIVICAP.

En el mes de Diciembre se proyectaron 1094 actos administrativos con sus respectivas citaciones, avisos y comunicaciones, de los cuales 346 corresponden a Resoluciones (Sanciones y Recursos) y 748 corresponden a Autos (Pliegos de cargos, Pruebas, Aclaraciones).

69 Revisar, reorganizar y poner en marcha y evaluar el nuevo el Consejo Distrital de Salud Ampliado	$0	$0	0.00	$16,616	$13,350	80.34	$19,559	$0	0.00	$36,697	$0	0.00	$36,720	$0	0.00	$109,592	$13,350	12.18

Indicador(es)

(C) 500 Consejo Distrital de Salud Ampliado puesto en marcha

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.15	75.00%	
2017	1.00	1.00	0.50	50.00%	50.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: La demora del Ministerio de Salud y Protección Social para expedir el Decreto Reglamentario, se ha constituido en una barrera para el Distrito, lo cual ha impedido formalizar la constitución y puesta en operación de la Comisión.

Se optó por emitir un Decreto Distrital alineado con el que se espera eventualmente que se emita por el Ministerio de Salud. Esto con el fin de agilizar el proceso de formalización del Consejo Ampliado de Seguridad Social en Salud (el cual incluye una Sala Intersectorial).

Avances y Logros: *Se formalizó "Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud" mediante el Decreto 812 del 2017 de la Alcaldía Mayor de Bogotá: "Por el cual se incorporan funciones al Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud y se la reglamenta la integración y funciones del Comité Intersectorial Distrital y se dictan otras disposiciones."

TOTAL 201 - SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD / FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	$1,366,770	$1,145,358	83.80	$1,979,514	$1,787,576	90.30	$2,515,867	$0	0.00	$3,783,567	$0	0.00	$1,835,258	$0	0.00	$11,480,975	$2,932,934	25.55

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SALUD

TOTAL SECTOR SALUD	$1,366,770	$1,145,358	83.80	$1,979,514	$1,787,576	90.30	$2,515,867	$0	0.00	$3,783,567	$0	0.00	$1,835,258	$0	0.00	$11,480,975	$2,932,934	25.55

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$0	0.00	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$802,634	28.53
01 Prevención y atención de la maternidad y la paternidad tempranas	$1,094	$1,094	99.99	$2,095	$1,852	88.39	$1,773	$0	0.00	$696	$0	0.00	$1,083	$0	0.00	$6,742	$2,946	43.70
101 Prevención y atención integral de la paternidad y la maternidad temprana	$1,094	$1,094	99.99	$2,095	$1,852	88.39	$1,773	$0	0.00	$696	$0	0.00	$1,083	$0	0.00	$6,742	$2,946	43.70
296 Diseñar e implementar una (1) estrategia distrital de prevención y atención integral de la maternidad y paternidad temprana	$1,094	$1,094	99.99	$2,095	$1,852	88.39	$1,773	$0	0.00	$696	$0	0.00	$1,083	$0	0.00	$6,742	$2,946	43.70

Indicador(es)

(C) 1 Una estrategia Distrital de prevención y atención de la maternidad y la paternidad temprana diseñada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.10	0.10	0.08	80.00%			
2017	0.30	0.30	0.26	86.67%	✓	86.67%	✓
2018	0.60	0.60	0.00	0.00%			
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		26.00%	⊘

Retrasos y soluciones: 1. La revisión de los proyectos de inversión a nivel distrital que aportan a la meta del programa ha tomado más tiempo del previsto: para lo cual se ha trabajado con la Secretaría de Planeación con el fin de agilizar el análisis de los proyectos y programas del distrito.

2. Se identifica un retraso en la definición de indicadores y metas del plan de acción distrital debido a cambios de enlaces de los sectores y mayor tiemp para lograr consenso entre Planeación Distrital y los sectores. Para lo cual se ha intensificado las reuniones de articulación con los diferentes sectores y planeación distrital.

Avances y Logros:
*72.724 niños, niñas, adolescentes y jóvenes formados o informados en derechos sexuales y reproductivos por los sectores que hacen parte del programa.
*11.650 funcionarios y contratistas del distrito fueron informados sobre derechos sexuales y derechos reproductivos.
*17.037 personas de la comunidad informadas sobre derechos sexuales y derechos reproductivos.
*10.457 familias informadas sobre derechos sexuales y derechos reproductivos.
*11 CLOPS realizados sobre prevención y atención de la maternidad y la paternidad tempranas.
*Incorporación del componente de prevención de maternidad y paternidad temprana en los documentos del fondo de desarrollo local.
*Suscripción de convenio de cooperación internacional entre la SDIS y UNODC para la formación y financiación de 20 iniciativas juveniles.
*535.270 visitas a la página Sexperto.com con 153.216 usuarios.
*2.716 activaciones de Ruta Integral de Atención en Salud para Detección Temprana de Alteraciones del Joven.
*422 Acciones de Información a gestantes adolescentes para evitar embarazo subsiguiente.
*311 Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) públicas y privadas abordadas a través de 554 acciones de asistencia técnica integral sobre derechos sexuales y derechos reproductivos para la prevención y atención de la maternidad y paternidad temprana.
*48 talleres de la estrategia de construcción de masculinidades alternativas.
*98 colegios en proceso del Programa Félix y Susana para formación a docentes en capacidades socio emocionales, cuidado y autocuidado.
* 4.990 intervenciones de la línea 106 relacionadas con temas de prevención de la maternidad y paternidad temprana
*24 piezas diseñadas con contenidos en prevención de maternidad y paternidad temprana, de las cuales, 16 fueron difundidas en el programa Comentados de Canal Capital como parte de la estrategia de Transformación Cultural.
*1.398.798 jóvenes entre 14 y 20 años impactados por la campaña de comunicaciones del Programa de Prevención y Atención de la Maternidad y Paternidad Temprana.

02 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	$56,296	$54,582	96.95	$158,518	$153,475	96.82	$171,138	$0	0.00	$192,532	$0	0.00	$207,658	$0	0.00	$786,142	$208,057	26.47
102 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	$56,296	$54,582	96.95	$158,518	$153,475	96.82	$171,138	$0	0.00	$192,532	$0	0.00	$207,658	$0	0.00	$786,142	$208,057	26.47
297 Diseñar e implementar la Ruta Integral de Atenciones para niños, niñas y adolescentes	$2,039	$2,022	99.18	$9,215	$9,165	99.45	$10,793	$0	0.00	$9,891	$0	0.00	$7,891	$0	0.00	$39,829	$11,187	28.09

Indicador(es)

(C) 2 Ruta integral de atención para niños, niñas y adolescentes diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.19	95.00%			
2017	0.40	0.40	0.33	82.50%	✓	82.50%	✓
2018	0.80	0.80	0.00	0.00%			
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		33.00%	⊘

Retrasos y soluciones: RETRASOS: El proceso de formulación implementación y seguimiento de la Ruta Integral de Atenciones para la Primera Infancia en la vigencia 2017 requirió de mayores esfuerzos de articulación intersectorial, generando retrasos en los procesos de formulación de la estrategia, plan de acción e implementación de la Ruta Integral para Infancia y Adolescencia.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$0	0.00	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$802,634	28.53

Avances y Logros: SOLUCIONES:El equipo adelantó acciones con el propósito de avanzar en la definición de la Estrategia Distrital para la implementación de la RIA para la infancia y adolescencia, logrando: i) La conformación del Equipo Técnico Distrital para la RIA de Infancia y Adolescencia; ii) Definición del plan de trabajo para la vigencia 2018; iii) Identificación de las atenciones integrales que se consideraron con continuidad, y iv)La construcción del documento preliminar Orientaciones y 18 fichas técnicas de las atenciones integrales.

Avances y Logros: AVANCES/ LOGROS: El Distrito Capital ha diseñado la Ruta integral de Atenciones para Primera Infancia, la cual cuenta con 28 atenciones integrales priorizadas a niños y niñas en la ciudad e inicia su proceso de implementación territorial en más de 1.300 unidades de servicios sociales de integración, educación, salud, cultura, recreación y deportes que ofertan las atenciones en las 20 localidades de la ciudad, lo anterior a partir del compromiso y articulación de las administraciones locales, la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, la Secretaría Distrital de Educación - SED, la Secretaría Distrital de Salud -SDS, la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte ¿ SCRD y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF- Regional Bogotá.

En este mismo contexto, en lo corrido del cuatrienio alcanzó 56.809 cupos en jardines públicos y privados con estándares de calidad superiores al 80%, incrementándose en 5.676 cupos en la vigencia 2017con relación a la vigencia 2016. Lo anterior a partir de los procesos de asistencia técnica para el fortalecimiento de los componentes pedagógico, promoción de la salud, apoyo nutricional, ambientes adecuados y seguros y talento humano idóneo y suficiente a través de lo cual se aporta al potenciamiento del desarrollo de la primera infancia en los procesos de educación inicial.

Transversal a estos resultados, en el marco de la Política Publica de Infancia y Adolescencia se logró la formulación intersectorial del Plan de Acción Distrital de la Política para el cuatrienio, la formulación de los 20 Planes de Acción Locales de la Política y la presentación a la ciudad del análisis de las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes, de acuerdo con el Sistema de Monitoreo - SMIA en coherencia con lo establecido en el Acuerdo 238 de 2006 y el Decreto 031 de 2007.

298 76.241 cupos para atender niños y niñas de 0 a 5 años en el marco de la Ruta Integral de Atenciones	$51,824	$50,160	96.79	$137,826	$132,903	96.43	$142,320	$0	0.00	$164,144	$0	0.00	$188,233	$0	0.00	$684,347	$183,063	26.75

Indicador(es)

(C) 3 Número de cupos para atender niños y niñas de 0 a 5 años en el marco de la Ruta Integral de Atenciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	125,436.00	125,436.00	101,987.00	81.31%	
2017	73,281.00	73,281.00	68,448.00	93.40%	93.40%
2018	73,501.00	73,501.00	0.00	0.00%	
2019	76,241.00	76,241.00	0.00	0.00%	
2020	76,241.00	76,241.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	89.78%

Retrasos y soluciones: RETRASO: La permanecía de los niños y niñas en el servicio de Jardines infantiles se vio afectada por la baja corresponsabilidad de algunos padres, madres y cuidadores lo que incide directamente en la atención integral de los niños y niñas. SOLUCIÓN: La Secretaría Distrital de Integración Social ha adelantado procesos de seguimiento y sensibilización, en los cuales se brindan herramientas a madres, padres y cuidadores frente a su rol protector y garante de los derechos de niños y niñas. Reporta menor valor. Correo 24/01/2018 de Maria T. Bustos.

Avances y Logros: El Distrito Capital en su apuesta por la calidad, pertinencia y oportunidad en los servicios de Educación Inicial y en el marco de la Ruta Integral de Atenciones para la primera infancia ¿ RIAPI, en lo corrido del Plan de Desarrollo ¿Bogotá Mejor para Todos¿ con corte a diciembre de 2017 ha garantizado por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social 68.448 cupos para la atención integral de mujeres gestantes, niños y niñas hasta los cinco años, favoreciendo el desarrollo infantil con acciones pedagógicas, de nutrición, salud y el fortalecimiento de la corresponsabilidad de padres, madres y cuidadores. Así mismo, se destaca la implementación del modelo para la atención integral de mujeres gestantes, niñas y niños menores de dos años, a través del servicio social ¿Creciendo en Familia¿ en las 16 Subdirecciones Locales de Integración Social.

299 43.000 niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años y 11 meses en riesgo o situación de trabajo infantil, víctimas y/o afectados por el conflicto armado, o vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente en medio abierto serán atendidos en el marco de la ruta integral de atenciones en el año 2020	$2,433	$2,400	98.63	$11,477	$11,408	99.39	$18,025	$0	0.00	$18,497	$0	0.00	$11,534	$0	0.00	$61,966	$13,807	22.28

Indicador(es)

(C) 4 Número de niños, niñas y adolescentes atendidos integralmente en el marco de la Ruta de Atención Integral de atenciones (RIA)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	7,740.00	7,740.00	6,347.00	82.00%	
2017	15,330.00	15,330.00	14,831.00	96.74%	96.74%
2018	25,170.00	25,170.00	0.00	0.00%	
2019	36,135.00	36,135.00	0.00	0.00%	
2020	43,000.00	43,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.49%

Retrasos y soluciones: RETRASOS: La meta producto no presenta retrasos significativos en su cumplimiento, sin embargo el impacto de las acciones adelantadas es afectado por la baja corresponsabilidad de algunas familias frente a los procesos de sostenibilidad que se adelantan en la promoción y garantía de derechos, particularmente de niñas, niños y adolescentes riesgo o situación de trabajo infantil.
SOLUCIONES: Se implementaron estrategias de sensibilización a padres, madres y cuidadores, promoviendo la importancia de la corresponsabilidad familiar y social en la disminución de los factores de riesgo.

Avances y Logros: AVANCES / LOGROS: La Secretaría Distrital de Integración Social- SDIS desarrolló acciones directas para la prevención y erradicación progresiva de situaciones que vulneran o ponen el riesgo el cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes de la ciudad. En este marco la Administración, atendió integralmente a 14.831 niñas, niños y adolescentes, de los cuales 5.826 corresponden a población en situación o riesgo de trabajo infantil, 5.854 víctimas o afectados por el conflicto armado, 1.940 en el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente y 1.211 participantes en las Estrategias de Prevención de la vulnerabilidad de derechos de niños, niñas y adolescentes. Con estos servicios sociales y estrategias se garantizó la inclusión de niñas, niños y adolescentes y su reconocimiento como sujetos de derechos en corresponsabilidad familiar y social.

03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	$145,800	$143,906	98.70	$448,020	$442,395	98.74	$487,993	$0	0.00	$477,451	$0	0.00	$442,721	$0	0.00	$2,001,984	$586,302	29.29
104 Bogotá te nutre	$85,639	$85,612	99.97	$186,008	$185,943	99.97	$201,205	$0	0.00	$181,598	$0	0.00	$183,570	$0	0.00	$838,020	$271,556	32.40

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$0	0.00	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$802,634	28.53
300 Entregar el 100% de los apoyos alimentarios programados	$85,446	$85,427	99.98	$182,410	$182,370	99.98	$197,330	$0	0.00	$176,922	$0	0.00	$178,894	$0	0.00	$821,002	$267,797	32.62

Indicador(es)

(K) 6 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados Línea Base: 174378

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	94.00	94.00%	
2017	100.00	100.00	92.44	92.44%	93.22%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.29%

Retrasos y soluciones: Durante el trimestre de reporte no se presentaron retrasos que incidieran sobre la entrega de los apoyos alimentarios. Reporta menor valor. Correo 24/01/2018 de Maria T. Bustos.

Avances y Logros: Avances: Para que la atención de los servicios alimentarios del proyecto Bogotá Te Nutre lleguen a los ciudadanos que más lo requieren, se desarrolló un proceso de focalización de los servcios del proyecto. Este proceso se realizó a partir de la identificación de las necesidades territoriales, con ayuda de los gestores locales y mapas de concentración de la población vulnerable de la ciudad. Tras la gestión administrativa, técnica y social se otorgó el 92% de los apoyos programados durante la vigencia 2017, aportando apoyo alimentario a 287.135 personas .
Logros: Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, la Secretaria de Integración Social, a través del proyecto Bogotá te Nutre aportó en la garantía del derecho a la alimentación de la población en condiciones de vulnerabilidad, suministrando apoyo alimentario a 287.135 ciudadanos y ciudadanas, entre los que se destacan, niños, niñas, mujeres gestantes y hogares identificados en inseguridad alimentaria moderada y severa.

301 Diseñar e implementar 1 estrategia de educación nutricional con enfoque familiar	$106	$99	92.86	$917	$896	97.63	$973	$0	0.00	$912	$0	0.00	$912	$0	0.00	$3,820	$994	26.03

Indicador(es)

(C) 7 Estrategia de educación nutricional con enfoque familiar diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%	100.00%
2018	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: RETRASOS: 1. Retrasos en la sistematización de la información local.
2. Dilación en la parametrización del sistema misional.
3. Exceso de trámites para la consecusión de materiales pedagógicos y comunicativos para el diseño de la estrategia
SOLUCIONES: 1. Ajuste plan de trabajo para dar respuesta oportuna al proceso de sistematización.
2. Trabajo intrainstitucional con el equipo de sistemas de la Direccion de Analisis y Diseño Estrategico para el avance en la herramienta de conteo de la estrategia .
3. Cumplimiento de los trámites establecidoa para la obtención de materiales pedagógicos

Avances y Logros: AVANCES:. El proyecto identificó los estilos de vida de la población participante del proyecto para el desarrollo de la estrategia en educación nutricional. La cual cuenta con un material pedagógico de "Plato saludable" y "nutricircuito". También se desarrollo la metodología de seguimiento y evaluación de la estrategia.
LOGROS:Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, la Secretaria de Integración Social, ha logrado diseñar una estrategia de educación nutricional que promueve los hábitos saludables de los hogares participantes de los diferentes servicios y complementos alimentarios del proyecto Bogotá te Nutre, esta estrategia de educación nutricional busca impactar positivamente en el estado nutricional y la cultura alimentaria de las poblaciones beneficadas.

302 Diseñar e implementar un instrumento de validación de condiciones para identificar y priorizar personas en inseguridad alimentaria severa y moderada	$86	$86	100.00	$1,489	$1,489	100.00	$1,595	$0	0.00	$2,356	$0	0.00	$2,356	$0	0.00	$7,881	$1,575	19.98

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$0	0.00	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$802,634	28.53

(C) 8 Instrumento de validación de condiciones para identificar y priorizar personas en inseguridad alimentaria severa y moderada diseñado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2017	0.38	0.38	0.32	84.21% ✓	84.21% ✓
2018	0.63	0.63	0.00	0.00%	
2019	0.88	0.88	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.00% ⊘

Retrasos y soluciones: RETRASOS: 1. Demora en la formalización de los criterios de ingreso y egreso a los servicios alimentarios del proyecto.
2. Tardanza en la aprobación técnica del instrumento.
SOLUCIONES:1. Seguimiento al trámite administrativo.
2. Se suministró el listado de los participantes del proyecto para la generación del escenario posible como efecto de aplicación Sisbén
3. Mesas técnicas de trabajo

Avances y Logros: AVANCES: El proyecto cuenta con nuevos criterios de ingreso a los servicios alimentarios que oferta; se espera con estos llegar a la población vulnerable que se encuentre en inseguridad alimentaria severa y moderada. De igual forma, se ha trabajado en la construcción de un intrumento que permita la identificación de los ciudadanos en inseguridad alimentaria severa y moderada, teniendo en cuenta los lineamientos de la Escala Lationamericana y CarIbEña de Inseguridad Alimentaria.
LOGROS: Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, la Secretaria de Integración Social, a través del proyecto "Bogotá te Nutre" ha trabajado en la construcción de nuevos criterios de focalización, priorización y egreso a los servicios y apoyos alimentarios a los ciudadanos que se encuentran en inseguridad alimentaria severa y moderada.

303 Capacitar 35.000 familias en educación nutricional	$0	$0	0.00	$278	$275	99.11	$317	$0	0.00	$217	$0	0.00	$217	$0	0.00	$1,028	$275	26.79

Indicador(es)

(S) 9 Número de familias capacitadas en educación nutricional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	9,000.00	14,645.00	14,645.00	100.00% ★	100.00% ★
2018	14,000.00	14,000.00	0.00	0.00%	
2019	8,000.00	4,855.00	0.00	0.00%	
2020	4,000.00	1,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	35,000.00	14,645.00	al Plan de Desarrollo	41.84% ⚠

Retrasos y soluciones: RETRASOS: El No contar con un aplicativo que determine de manera más sitemática los hogares capacitados por la estrategia dificulto el desarrollo inicial de la misma
SOLUCIONES:. Desarrollo de mesas de trabajo intrainstitucionales para la consolidación de bases y de una ruta de datos que permita el conteo de hogares

Avances y Logros: AVANCES: El proyecto Bogotá te Nutre han capacitado 14.645 hogares participantes del proyecto en hábitos de vida saludable, mediante una estrategia de educación nutricional que sencibiliza en selección alimentaria y actividad física
LOGROS: Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, la Secretaria de Integración Social ha logrado capacitar 14.645 hogares partcipantes del proyecto Bogotá te Nutre, en educación nutricional, impactando positivamente su estado nutricional y su cultura alimentaria.

304 Identificar 50.000 personas en inseguridad alimentaria severa y moderada mediante el instrumento de validación de condiciones	$0	$0	0.00	$914	$914	100.00	$990	$0	0.00	$1,192	$0	0.00	$1,192	$0	0.00	$4,288	$914	21.30

Indicador(es)

(S) 10 Número de personas identificadas en inseguridad alimentaria

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	12,600.00	12,600.00	0.00	0.00% ⊘	0.00% ⊘
2018	15,715.00	15,715.00	0.00	0.00%	
2019	15,715.00	15,715.00	0.00	0.00%	
2020	5,970.00	5,970.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00% ⊘

Retrasos y soluciones: RETRASOS: El proyecto presento dificultades en la definicion del instrumento de validación de condiciones para identificación y priorización de personas en inseguridad alimentaria severa y moderada.
SOLUCIONES: mESAS DE TRABAJO INTRAINSTITUCIONALES PARA LA OFICIALIZACION DE CRITERIOS DE FOCALIZACION Y LA DEFINICION DEL INSTRUMENTO DE IDENTIFICACION

Avances y Logros: AVANCES: Lograr la identificación de 50.000 personas en inseguridad alimentaria severa y moderada implica reconocer los criterios que conllevan a estos estados de malnutrición de la ciudadanía, es así que durante lo corrido de la vigencia se ha trabajado en el intrumento, desde la identificación de

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$0	0.00	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$802,634	28.53
variables de socioecnómicas que están relacionadas con las inseguridad alimentaria, en su perspectiva multidimensional. aSI MISMO con el acompañamiento de la FAO se avanzo en la construccion de instrumento que validará las condiciones de inseguridad alimentaria de la población bogotana, teniendo en cuenta la escala de FAO (ELCSA) LOGROS: Durante lo corrido del Plan de Desarrollo , la Secretaria de Integración Social, a través del proyecto Bogotá te Nutre ha avanzado en la identificación de los criterios de inseguridad alimentaria severa y moderada; trabajando en la construcción de un instrumento que permita la identificación de los ciudadnos que se encuentren en inseguridad alimentaria severa y moderada																	
105 Distrito Diverso	$693	$693	100.00	$2,505	$2,503	99.91	$2,571	$0	0.00	$2,230	$0	0.00	$1,430	$0	0.00	$9,428	$3,196	33.90
305 Atender 13.000 personas de los sectores LGBTI	$693	$693	100.00	$2,505	$2,503	99.91	$2,571	$0	0.00	$2,230	$0	0.00	$1,430	$0	0.00	$9,428	$3,196	33.90

Indicador(es)

(S) 13 Número personas de los sectores LGBTI atendidas Línea Base: 11591

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	500.00	955.00	955.00	100.00%	
2017	3,850.00	3,974.00	3,974.00	100.00%	100.00%
2018	3,850.00	3,614.00	0.00	0.00%	
2019	3,800.00	2,971.00	0.00	0.00%	
2020	1,000.00	1,486.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13,000.00	13,000.00	4,929.00	al Plan de Desarrollo	37.92%

Retrasos y soluciones: Conductas de prejuicio y discriminación hacia personas de los sectores LGBTI, lo cual genera vulneración de derechos y barreras de acceso a diversas oportunidades.

Avances y Logros: Durante lo corrido del plan de desarrollo la Secretaria Distrital de Integración Social:

1. Se atendió 4.929 (955 en 2016 y 3974 en 2017) personas de los sectores LGBTI sus familias y redes atendidas a través de la Identificación, caracterización y articulación intra e inter institucional para la activación de rutas de atención.

2. 18,579 (8.906 en 2016 y 9673 en 2017) personas capacitadas entre las que se incluyen comunidad en general, funcionarios y funcionarias, estudiantes, docentes y orientadores, con el objetivo de promover una cultura libre de violencia y discriminación hacia personas de los Sectores LGBTI, ambientes laborales inclusivos, acceso, uso y disfrute de los sistemas institucionales de servicios públicos sociales

3.Trece (13) planes de acción concertados y en ejecución con Universidades y/o Grupos Universitarios de los sectores LGBTI de la U. Nacional, U. Distrital, U. Jorge Tadeo Lozano, Fundación Universitaria del Área Andina, U. Minuto de Dios, U. Andes, U. libre, U. Externado de Colombia, U. Pedagógica, U. Panamericana, U. Javeriana, U. Inca y UNITEC, mediante los cuales se da la apertura, promoción y fortalecimiento de espacios académicos libres de discriminación a razón de la orientación sexual o la identidad de género.

4. Diseño metodológico y estructural de un (1) documento de investigación denominado: ¿DISCURSOS Y PRÁCTICAS DE DISCRIMINACIÓN HACIA PERSONAS DE LOS SECTORES SOCIALES LGBTI EN BOGOTÁ¿.

5. 60 personas de los sectores LGBT y su familias participaron de cursos para el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas dentro de los cuales se destaca el proceso de alfabetización en la modalidad educación flexible.

6. Participación aproximada de 580 personas de los sectores sociales LGBT, sus familias y redes de apoyo al primer encuentro "tejiendo redes de apoyo y afecto" realizado en el marco de la VII Semana por la Igualdad,.

7. 155 personas asistieronal al Evento "Translaborando",para el desarrollo de capacidades dirigidas a las personas transgénero de Bogotá, para el cual se contó con el apoyo del Grupo de Acción y Apoyo a personas Trans.

8. Aproximadamente 170 personas de los sectores sociales LGBT, recepcionadas y remitidas a procesos de vinculación laboral a través de la Feria de Empleabilidad Diversa.

9. Se realizó un (1) proceso de Espacios Libres de Discriminación en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial, donde se establecieron acuerdos con el sector privado.

10. Una (1) Feria De Empleabilidad Diversa permitió identificar estrategias de comunicación con distintas organizaciones juveniles, cajas de compensación, empresas privadas. Contó con una asistencia de 178 personas de los sectores LGBTI aproximadamente, las cuales incluyeron hombres y mujeres transgénero.

106 Envejecimiento digno, activo y feliz	$40,502	$38,784	95.76	$147,008	$144,561	98.34	$168,388	$0	0.00	$182,051	$0	0.00	$162,573	$0	0.00	$700,522	$183,345	26.17
306 Entregar a 90.318 personas mayores en situación de vulnerabilidad socioeconómica apoyos económicos	$29,587	$29,567	99.93	$81,283	$81,205	99.90	$87,995	$0	0.00	$88,340	$0	0.00	$64,114	$0	0.00	$351,319	$110,772	31.53

Indicador(es)

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$0	0.00	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$802,634	28.53

(C) 14 Número de personas mayores en situación de vulnerabilidad socioeconómica con apoyos económicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	85,491.00	85,491.00	84,119.00	98.40%	
2017	87,651.00	87,651.00	92,635.00	105.69% ★	105.69% ★
2018	89,811.00	89,811.00	0.00	0.00%	
2019	90,318.00	90,318.00	0.00	0.00%	
2020	90,318.00	90,318.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	102.57% ★

Retrasos y soluciones: Para este periodo no se presentan retrasos.

Avances y Logros: 92.631 personas mayores en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica recibieron apoyo económico en el Distrito Capital a través de la entrega de un apoyo económico de $120.000 pesos mensuales en efectivo, los cuales aportan a satisfacer en parte de sus necesidades básicas.
Ampliación de 2.000 nuevos cupos para recibir el apoyo económico tipo B en el mes de septiembre de 2017, los cuales fueron entregados a partir del mes octubre 2017.
Se realizó seguimiento efectivo a la prestación y operación del servicio en la vigencia 2017, a través de: cruces de bases de datos, recolección de soportes por parte de las Subdirecciones Locales; validación de soportes por parte del Nivel Central. En el marco de este proceso se realizó el bloqueo preventivo de 615 personas mayores del Distrito (Tipo A, B, B desplazado) y 691 del Cofinanciado (Tipo D). (Fuente: Informe único consolidado por la Subdirección para la Vejez, con corte a 22 de diciembre de 2017).
En la vigencia 2017 se ha realizado la validación de condiciones de 29.674 personas mayores a través de visita domiciliaria, con el objetivo de verificar el cumplimiento de los criterios establecidos en la Resolución 764 del 2013, teniendo en cuenta la implementación de la estrategia de validación de condiciones y actualización de información de los participantes del servicio. (Fuente: Reporte avances de la estrategia de Validación de Condiciones de las Subdirecciones Locales, con corte a 30 de diciembre de 2017, consolidado por la Subdirección para la Vejez).

307 Atender integralmente en el servicio centros día a 15.000 personas mayores en fragilidad social en la ciudad de Bogotá	$3,676	$2,875	78.21	$15,666	$13,985	89.27	$36,887	$0	0.00	$34,142	$0	0.00	$34,454	$0	0.00	$124,824	$16,859	13.51

Indicador(es)

(C) 15 Número de personas mayores en fragilidad social, atendidas integralmente en los Centros Día de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4,000.00	4,000.00	7,440.00	186.00%	
2017	7,000.00	7,000.00	11,998.00	171.40% ★	171.40% ★
2018	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00%	
2019	14,000.00	14,000.00	0.00	0.00%	
2020	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.99% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el presente indicador en esta vigencia.

Avances y Logros: En el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Secretaría Distrital de Integración Social ha atendido en las vigencias 2016 y 2017 a 11.998 personas mayores en los Centros Días, permitiendo el fortalecimiento de escenarios de participación, y reconocimiento de capacidades y potencialidades en cada participante contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida.
Hoy la ciudad cuenta con 1.204 cupos diarios de atención, a partir de la apertura a dos Centros Día en el 2017, en las localidades de Puente Aranda y Antonio Nariño; y se reabrió el Centro Día en la Localidad de Sumapaz que da atención en la Vereda Betania con 25 cupos diarios.
Socialización de la oferta del servicio Centro Día en espacios distritales (Mes Envejecimiento y Vejez), permitiendo que la ciudadanía reconozca a los Centros Día como un punto de atención integral para las personas mayores.
Se realizará un aumento de 800 cupos en el servicio Centros Día, mediante la ampliación del horario de atención, extendiendo el servicio hasta el día sábado.

308 Disponer de 1.940 cupos en centros de protección social para atender a las personas mayores con dependencia severa o moderada en vulnerabilidad social	$5,829	$5,821	99.87	$45,208	$44,851	99.21	$36,746	$0	0.00	$52,440	$0	0.00	$57,788	$0	0.00	$198,011	$50,673	25.59

Indicador(es)

(K) 16 Número de cupos para atender a las personas mayores con dependencia severa o moderada en vulnerabilidad social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,890.00	1,890.00	1,890.00	100.00%	
2017	1,940.00	1,940.00	2,045.00	105.41% ★	102.74% ★
2018	1,940.00	1,940.00	0.00	0.00%	
2019	1,940.00	1,940.00	0.00	0.00%	
2020	1,940.00	1,940.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.78% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el indicador al corte del informe.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$0	0.00	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$802,634	28.53
Avances y Logros: En el marco del plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Secretaría Distrital de Integración Social garantizó 2.045 cupos a personas mayores en situación de vulnerabilidad en 17 Centros de Protección, los cuales generan ambientes amigables y apropiados que redundan en el bienestar y la calidad de vida de la personas mayores en protección, permitiendo la atención de junio a diciembre de 2016 de 2.133 personas mayores y en la vigencia 2017 a 2.325 personas mayores. 300 personas mayores en representación de los 17 Centros de Protección Social participaron en el ¿Festival de Comparsas¿ una ¿fiesta con miles de años de experiencia, sabor y alegría¿ actividad realizada el día 28 de septiembre en el Coliseo del Salitre acompañadas por el grupo de danzas de la Universidad Militar Nueva Granada División de Bienestar Universitario. Se logró gestionar con el Programa de Fortalecimiento de los Pueblos Indígenas de Colombia, PROPAIS y el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, un espacio para participar en EXPOARTESANIAS 2017 de los grupos étnicos de Usme y el Cabildo Muisca de Bosa, en el encuentro de saberes, proceso de formación comercial y participación con productos agroindustriales con el acompañamiento del equipo de Política Pública de la Subdirección para la Vejez.																	
309 Disponer 250 cupos en el servicio centro noche para la atención por noche de personas mayores en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir	$253	$253	100.00	$2,574	$2,574	99.99	$4,571	$0	0.00	$3,392	$0	0.00	$3,559	$0	0.00	$14,348	$2,827	19.70

Indicador(es)

(K) 17 Número de cupos para la atención por noche de personas mayores en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	250.00	250.00	250.00	100.00%	
2017	250.00	250.00	262.00	104.80%	102.40%
2018	250.00	250.00	0.00	0.00%	
2019	250.00	250.00	0.00	0.00%	
2020	250.00	250.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.96%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: En el marco del plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos la Secretaría Distrital de Integración Social garantizó 262 cupos a personas mayores en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir en 4 Centros Noche, que han permitido atender a 512 personas mayores en 2016 y 665 personas mayores en 2017 respectivamente, apoyado por equipos psicosociales idóneos y en permanente revisión de sus estrategias de atención integral en el marco de modelo de atención "centros noche".
Tres convenios de asociación operan bajo el modelo de atención para los centros noche, permitiendo el acceso a la atención básica de: techo, aporte alimentario y actividades de desarrollo humano de calidad a personas mayores en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir. Acciones de asesoría, apoyo, acompañamiento y seguimiento a los equipos de atención integral de los centros noche en: la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez, SIG, revisión del modelo de atención Centros Noche y otros.

310 Disponer 500 cupos para la cualificación de cuidadoras y cuidadores de personas mayores en el Distrito Capital	$880	$0	0.00	$313	$313	100.00	$466	$0	0.00	$453	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,111	$313	14.81

Indicador(es)

(C) 18 Número de cupos para la cualificación de cuidadoras y cuidadores de personas mayores en el Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2017	220.00	220.00	265.00	120.45%	120.45%
2018	350.00	350.00	0.00	0.00%	
2019	500.00	500.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	53.00%

Retrasos y soluciones: Para este periodo no se presentan retrasos

Avances y Logros: 265 personas en Bogotá se cualificaron en conceptos relacionados al cuidado a personas mayores, esta estrategia de cualificación permite que la ciudadanía resignifque el rol de cuidado y promueva acciones para reducir la sobrecarga de este ejercicio en las personas que lo realizan.
Si bien la programación de personas a cualificar estaba programada en 220, una vez realizada la identificación de posibles participantes y con el ánimo de optimizar los recursos proyectados para esta meta se logró la cualificación de 45 personas adicionales que cumplieron los criterios de participación.

311 Implementar un (1) sistema de seguimiento y monitoreo de la PPSEV	$277	$269	97.00	$1,965	$1,634	83.14	$1,724	$0	0.00	$3,284	$0	0.00	$2,660	$0	0.00	$9,909	$1,902	19.20

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$0	0.00	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$802,634	28.53

(C) 19 Sistema de seguimiento y monitoreo de la PPSEV implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.13	0.13	0.12	92.31%	
2017	0.35	0.35	0.15	42.86%	42.86%
2018	0.64	0.64	0.00	0.00%	
2019	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.00%

Retrasos y soluciones: Finalizar el periodo de prueba del sistema y dar paso a la etapa de producción del sistema.
Con fin de poner en marcha el sistema de monitoreo de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez, se ampliará el equipo técnico para la vigencia 2018, con el fin de ultimar detalles operativos que permitan su puesta en marcha.

Avances y Logros: La construcción de un (1) Plan de Acción Distrital y 20 Planes de Acción de la Política Publica Social para el Envejecimiento y la Vejez 2017-2020 que consolidan acciones intersectoriales para la implementación de la política pública.
A través del Consejo de Sabios y Sabias, se fortaleció el espacio de participación autónomo de las personas mayores de Bogotá, con un total de 17 consejos locales conformados a la fecha.
La ciudad participo en el Foro "Los retos del cuidado en una ciudad que envejece", en el marco del Día Mundial de la Toma de Conciencia y Abuso en la Vejez.
En la vigencia 2017 se ha logrado para la ciudad en temas de política pública:
Articulación con IDPAC y las Alcaldías Locales para la realización de 19 elecciones de consejos locales de sabios y sabias.
Planeación y desarrollo del Mes Intersectorial del Envejecimiento y la Vejez (Acuerdos 564 y 578 de 2014) con la participación de entidades del Sector Público (Salud, Cultura, Recreación y Deporte - IDRD, Gobierno - IDPAC, Mujer, Ambiente e Integración Social), representantes de la Sociedad Civil del Consejo Distrital de Sabios y Sabias, Comités Operativos tanto Distrital como locales de envejecimiento y vejez, Sector privado: delegados de ASCUN, Universidad Javeriana-Instituto de Envejecimiento y Vejez, y Compensar, con la participación aproximada de 23.000 personas.

107	Por una ciudad incluyente y sin barreras	$12,208	$12,190	99.86	$52,872	$51,422	97.26	$58,284	$0	0.00	$52,453	$0	0.00	$44,953	$0	0.00	$220,770	$63,613	28.81
312	Atender 3.289 personas con discapacidad en centros crecer, centros de protección, centro renacer y centros integrarte	$11,960	$11,942	99.85	$50,940	$49,815	97.79	$56,207	$0	0.00	$51,990	$0	0.00	$44,536	$0	0.00	$215,633	$61,757	28.64

Indicador(es)

(K) 20 Número de personas con discapacidad atendidas en centros crecer, centros de protección, centro renacer y centros integrarte Línea Base: 3289

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3,289.00	3,289.00	2,768.00	84.16%	
2017	3,289.00	3,289.00	3,033.00	92.22%	88.19%
2018	3,289.00	3,289.00	0.00	0.00%	
2019	3,289.00	3,289.00	0.00	0.00%	
2020	3,289.00	3,289.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.28%

Retrasos y soluciones: Retrasos: Dificultad en la movilización de redes familiares y sociales, de personas con discapacidad de los Centros Integrarte, en toda la Ciudad
Dificultades para la consecución de sillas de ruedas neurológicas, medicamentos formulados y atención de urgencias cercanas al Centro Renacer
Las instituciones educativas tienen barreras físicas como: escaleras sin rampa o herramientas para subir sillas de ruedas, ausencia de ascensores, objetos que obstaculizan la movilización, entre otras, lo cual dificulta la accesibilidad de personas con discapacidad
Soluciones:
Articulación con actores estratégicos para gestionar las redes familiares y sociales de los participantes.
Articular acciones con entidades para facilitar la entrega de ayudas técnicas para las personas con discapacidad
Proponer la implementación de ajustes razonables, reubicación de la persona con discapacidad dentro de la misma institución y proponer otras alternativas que faciliten la inclusión.

Avances y Logros: Logros:
3.033 personas con discapacidad han sido atendidas en lo corrido de 2017, en los servicios sociales del Proyecto de Discapacidad.
1.271 niños, niñas y adolescentes con discapacidad atendidos en Centros Crecer durante 2017.
66 niños, niñas y adolescentes con discapacidad y medida de restablecimiento de derechos atendidos en el Centro Renacer en 2017.
262 niños, niñas y adolescentes con discapacidad en Centros Avanzar en 2017.
163 personas con discapacidad incluidas en entorno educativo.
327 personas con discapacidad incluidos en entorno productivo y procesos ocupacionales
Se formularon 1048 planes de atención individual de participantes en Centros Crecer y se ajustaron 833 durante 2017
219 acciones de inclusión comunitaria en 2017 que permitieron la participación personas con discapacidad y sus familias cuidadoras en actividades desarrolladas por diferentes entidades del Distrito Capital
12.357 personas con discapacidad que reciben apoyo alimentario con seguimiento nutricional

313	Vincular a 1500 servidores públicos en procesos de competencias para la atención inclusiva a personas con discapacidad	$123	$123	100.00	$434	$390	89.94	$147	$0	0.00	$258	$0	0.00	$199	$0	0.00	$1,161	$513	44.22

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$0	0.00	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$802,634	28.53

Indicador(es)

(S) 21 Número de servidores públicos en procesos de competencias para la atención inclusiva a personas con discapacidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	183.00	915.00%	
2017	450.00	450.00	473.00	105.11%	103.63%
2018	450.00	450.00	0.00	0.00%	
2019	450.00	450.00	0.00	0.00%	
2020	130.00	130.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,663.00	656.00	al Plan de Desarrollo	43.73%

Retrasos y soluciones: Retraso 1: Servidores públicos que no son multiplicadores de la información recibida en los procesos de capacitación.
Retraso 2: Rotación de personal en las entidades públicas, que lleva a que los servidores capacitados no sean los que actualmente atienden a la población con discapacidad.

Solución 1. Concientizar a los servidores públicos sobre la responsabilidad de participar y multiplicar el proceso de capacitación.
Solución 2. Disponer del talento humano para re-programar nuevas capacitaciones.

Avances y Logros: Logros: La Secretaria Distrital de Integración Social ha capacitado 183 servidores públicos en 2016, y 473 servidores públicos en 2017 en atención inclusiva para personas con discapacidad, para un total de 656 servidores públicos en lo corrido del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos, brindándoles herramientas como: lenguaje incluyente, atención diferencial, tipología de la discapacidad, marco normativo, entre otras, para la atención e interacción con las personas con discapacidad física, visual, auditiva, múltiple, sordo-ceguera, cognitiva y psicosocial.
* La Secretaria Distrital de Integración Social ha vinculado entre 2016 y 2017 a entidades públicas como: IDRD, Departamento Administrativo Defensoría del Espacio Público, Red Sub Centro Oriente, Jardín Botánico, Planetario de Bogotá, Centro Memoria, Casa Sebastián Romero, Red CADE, Secretaría Distrital de Educación, Secretaria de Desarrollo Económico, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar , Alcaldía Local de Tunjuelito, en los procesos de capacitación en competencias para la atención inclusiva de personas con discapacidad.
* En el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos, la SDIS viene transformando las prácticas de atención e inclusión de la población con discapacidad, dando a conocer la oferta institucional de cada entidad a la población con discapacidad, de una manera oportuna, clara y con enfoque diferencial.
* Se logró aportar en la transformación de prácticas e imaginarios sociales frente a los procesos de inclusión, en la disminución de barreras actitudinales, comunicativas y sociales, como también en brindar diferentes orientaciones, herramientas, competencias y ajustes razonables para la adecuada atención de la población con discapacidad del Distrito Capital.

314 Construir la línea base de percepción de barreras actitudinales y sistema de seguimiento	$125	$125	100.00	$1,498	$1,217	81.26	$1,930	$0	0.00	$206	$0	0.00	$218	$0	0.00	$3,977	$1,343	33.76

Indicador(es)

(S) 22 Línea base de percepción de barreras actitudinales y un sistema de seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2018	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante el periodo para el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Logros: Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, la Secretaria Distrital de Integración Social - SDIS, logro realizar la caracterización de 3.147 personas con discapacidad atendidas en los diferentes servicios del proyecto Por una ciudad incluyente y sin barreras, con el fin de identificar los sistemas de apoyo que necesitan las personas con discapacidad y sus familias y con ello ajustar los Planes de Atención Individuales.

108 Prevención y atención social integral para el abordaje del fenómeno de la habitabilidad en calle	$4,963	$4,931	99.35	$33,691	$33,279	98.78	$39,121	$0	0.00	$34,876	$0	0.00	$29,277	$0	0.00	$141,928	$38,210	26.92
315 Atender 11.897 Ciudadanos Habitantes de Calle por año en calle y en centros de la SDIS	$4,963	$4,931	99.35	$33,691	$33,279	98.78	$39,121	$0	0.00	$34,876	$0	0.00	$29,277	$0	0.00	$141,928	$38,210	26.92

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$0	0.00	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$802,634	28.53

(K) 23 Número de ciudadanos habitantes de calle únicos atendidos en calle y en centros de la SDIS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	11,897.00	11,897.00	12,267.00	103.11%	
2017	11,897.00	11,897.00	10,194.00	85.69%	94.40%
2018	11,897.00	11,897.00	0.00	0.00%	
2019	11,897.00	11,897.00	0.00	0.00%	
2020	11,897.00	11,897.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.76%

Retrasos y soluciones: Poco interés de algunos ciudadanos habitantes de calle en trasformar su condición y se muestran conformes con la asistencia a los hogares de paso lo que implica que no inicien un proceso de desarrollo personal a mediano plazo. Desde el proceso de atención se informa, promueve y motiva de manera lúdica la atención que se brinda en el Centro de Atención Transitoria y Comunidades de Vida, se identifican los intereses y expectativas de la población para motivar su participación en el proceso.

Altos niveles de vulnerabilidad por parte de la población en el momento del egreso en lo que respecta a un ingreso que les permita suplir sus necesidades básicas. Se fortalece el proceso de seguimiento, desde que se encuentran los participantes en las últimas etapas de atención, para facilitar la ubicación del participante, la referenciación a redes de apoyo familiar y social y la vinculación a servicios sociales.

Avances y Logros: En la vigencia 2017, participaron 4.083 personas en las acciones de prevención del fenómeno de habitabilidad en calle, vinculando a poblaciones en riesgo y alto riesgo de habitar calle, además, se atendieron 10.194 ciudadanos habitante de calle. En Jornadas integrales de desarrollo personal y Ruta Individual de Derechos fueron atendidos en calle 2.779 personas y en Hogares de Paso, Centro de Atención Transitoria, Comunidades de Vida y Centro de desarrollo de capacidades fueron atendidas 8.944 personas.

La atención integral a los ciudadanos habitantes de calle se brindó en 9 unidades operativas ubicadas en 4 localidades de la ciudad (Los Mártires, Santa Fé, Puente Aranda y Engativá) y fuera de Bogotá en La Mesa y Ricaurte Cundinamarca.

Participaron en procesos de aprendizaje en artes y oficios como: carpintería, construcción, soldadura, entre otros, y recibieron acompañamiento para la finalización de estudios de primaria y validación de bachillerato 647 personas, de estos 22 se graduaron como bachilleres.

Se ha logrado la vinculación de 300 ciudadanos en actividades productivas que les generan ingresos, de estos participantes 273 son hombres y 27 son mujeres, este resultado es producto de la gestión con 40 organizaciones de las cuales 3 son públicas y 37 privadas.

La Resolución 756 del 08 de mayo de 2017, conforma y reglamenta el Comité Operativo para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle. El Distrito cuenta con un Plan de Acción que articula las Metas y Presupuestos del PDD con la Política Pública de Habitabilidad en Calle.

Se desarrolló el VII Censo de Habitantes de Calle con el DANE, reduciendo el tiempo del Operativo de Recolección de Información de 3 meses a 10 días y la toma de información de la distribución de parches, cambuches y población flotante que habita en calle en el Distrito Capital, cumpliendo con los estándares metodológicos internacionales, contando con 2.601 registros o localizaciones de los cuales Parches y/o cambuches (localizaciones estacionarias) equivalen al 69% (1.524 registros) de las personas que fueron registradas; la población flotante fueron del 31% (1.077 registros).

Se desarrolla la estrategia de prevención del fenómeno de la habitabilidad en calle en entornos de riesgo en las localidades de Bogota

Se realizan articulaciones interinstitucionales con las Estaciones de Policía para garantizar la seguridad en los alrededores de los centros, con Empresas Sociales del Estado para el acceso de los Ciudadanos a Servicios de Salud, con Empresas de Aseo para la generación de ingresos a través de vinculación laboral y con Registraduría para la identificación y cedulación de habitantes de calle aproximadamente 800 ciudadanos habitantes de calle han recibido este documento.

Se implementan los planes de atención institucional e individual, que propenden por el seguimiento a la atención de habitantes de calle, así como proponer alternativas para el fortalecimiento de su proyecto de vida fuera de calle.

109 Una ciudad para las familias	$1,795	$1,695	94.41	$25,935	$24,687	95.19	$18,424	$0	0.00	$24,243	$0	0.00	$20,917	$0	0.00	$91,316	$26,382	28.89
316 Diseñar e implementar una (1) estrategia comunicativa masiva de ciudad para la prevención de la violencia intrafamiliar	$1,795	$1,695	94.41	$25,337	$24,089	95.08	$17,357	$0	0.00	$24,014	$0	0.00	$20,917	$0	0.00	$89,420	$25,784	28.83

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$0	0.00	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$802,634	28.53

(C) 24 Estrategia comunicativa implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2017	0.38	0.38	0.38	100.00%	100.00%
2018	0.63	0.63	0.00	0.00%	
2019	0.88	0.88	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros:

1.Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, en el marco de la estrategia de comunicación ¿Familias que Tejen y Protegen¿ y dando cumplimiento al Acuerdo 604 de 2015, en el mes de mayo de 2017 se celebró en la ciudad el día de la Familia en el cual se contó con la vinculación de gran parte de los sectores del Distrito, hubo una participación de cerca de 600 personas en la Plaza de Bolívar, asimismo se desarrollaron múltiples actividades en redes sociales. .
2. Dando cumplimiento al Acuerdo 329 de 2008, entre el 19 y 25 de noviembre de 2017 la Secretaría Distrital de Integración Social realizó la Semana del Buen Trato que contó con la participación de aproximadamente 1300 personas que participaron en las diferentes actividades lúdicas y pedagógicas de promoción del buen trato en la ciudad. Estas actividades se caracterizaron por la articulación con otras entidades de orden distrital como IDIPRON, IDRD, Secretaría de Movilidad, entre otros.
3.En lo corrido del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos con corte al 31 de diciembre de 2017, las Comisarías de Familia registraron una medición de la oportunidad en la atención del 63%, 3 puntos por encima de la meta establecida para este año. Para efectos de hacer una valoración de referencia de esta cifra, es menester considerar que la administración inició el año 2016 con una atención oportuna del 46% referenciada en Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos. Esto representa una significativa mejora que se materializa en un sistema más eficiente y oportuno para la protección de las víctimas de la violencia intrafamiliar en Bogotá.
4.Durante la vigencia del 2017, se logró que el 100% de las noticias criminales (25.144) derivadas de las medidas de protección otorgadas a las víctimas de violencia intrafamiliar en las Comisarías de Familia las cuales fueran registradas y enviadas a la Fiscalía por medio del sistema SPOA en un tiempo menor a 5 días hábiles inyectando celeridad a la investigación penal de los casos .
5.En lo corrido del Plan de Desarrollo, 1215 niños, niñas y adolescentes atendidos por los Centros Proteger, han sido reintegrados oportunamente a su medio familiar previo proceso de restablecimiento de derechos y abordaje de sus familias, 604 en 2016 y 611 en lo corrido del año 2017.
6.Dando cumplimiento al Parágrafo 1 del Artículo 2 del Acuerdo 662 de 2016, durante la vigencia del 2017 se elaboró estudio diagnóstico de la dinámica operacional de las Comisarías de Familia y su respectiva demanda pronosticada hasta el año 2020 basada en diferentes variables socioeconómicas de la ciudad, que redundó en la postulación de alternativas de mejoramiento para el aprovechamiento eficiente de la capacidad y recursos de las Comisarías de Familia en procura de un servicio oportuno para los usuarios víctima de violencia intrafamiliar.

317 Orientar 12.000 personas en procesos de prevención de la violencia intrafamiliar, atendidas por los servicios sociales de la SDIS	$0	$0	0.00	$312	$311	99.91	$614	$0	0.00	$56	$0	0.00	$0	$0	0.00	$981	$311	31.74

Indicador(es)

(C) 25 Número de personas orientadas en procesos de prevención de la violencia intrafamiliar, atendidas en los servicios sociales de la SDIS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	300.00	300.00	739.00	246.33%	
2017	3,700.00	5,297.00	5,297.00	100.00%	100.00%
2018	7,100.00	7,100.00	0.00	0.00%	
2019	10,500.00	12,000.00	0.00	0.00%	
2020	12,000.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.14%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros:

1. En el marco del Plan de Desarrollo ¿Bogotá Mejor para Todos¿, la SDIS ha orientado 5297 personas, entre ellas 1261 hombres, 4035 mujeres y 1 persona transexual de las 20 localidades de Bogotá, quienes adquirieron herramientas para afrontar adecuadamente situaciones de violencia en sus familias en términos de la apropiación y utilización de rutas de atención institucional. La población que participó de los procesos de orientación en prevención de violencia intrafamiliar y sexual, logró reconocer y reflexionar acerca de los derechos humanos, potencializar los procesos de deconstrucción y desaprendizaje de prácticas culturales de manejo de poder y control entre hombres y mujeres, comprensión en cuanto a prácticas democráticas que facilitan la equidad en las relaciones familiares lo que puede redundar en dinámicas libres de violencia al interior de las familias.

2. En concordancia con los propósitos del Plan de Desarrollo para impulsar la prevención de la violencia intrafamiliar, durante la vigencia del 2017 se desarrolló un proceso de prevención de VIF y Violencia Sexual con 60 Padres, madres y cuidadores pertenecientes a los jardines de la localidad de Ciudad Bolívar. Este proceso fue de gran impacto toda vez que se ejecutó bajo el marco de la Estrategia de participación ciudadana que la Secretaria Distrital de Integración Social ha implementado denominada: "Integración en Acción". Este tipo de estrategia se ha realizado en diferentes localidades con el fin de llegar a una población significativa vulnerable para dar a conocer toda la oferta de servicios que posee la entidad.
3. Durante la vigencia del 2017, 41 profesionales, entre referentes de familia y personas de las dos comisarías móviles, que realizan procesos de prevención en las 20 localidades, recibieron asistencia técnica en los temas que se están incorporando en la estrategia de prevención, entre ellos están: enfoque diferencial para familias afro, negras e indígenas, personas con orientaciones sexuales diversas, prevención de consumo de sustancias psicoactivas, prevención de maternidad y paternidad temprana; lo que le proporciona herramientas para potenciar los procesos de orientación con los usuarios de los servicios sociales de la SDIS.

318 Capacitar 15.000 funcionarios y funcionarias de las entidades distritales y personas de la Sociedad Civil para la atención integral y la prevención de violencia intrafamiliar y delito sexual	$0	$0	0.00	$287	$287	99.95	$454	$0	0.00	$174	$0	0.00	$0	$0	0.00	$914	$287	31.36

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$0	0.00	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$802,634	28.53

(C) 26 Número de funcionarios y funcionarias de las entidades distritales y personas de la Sociedad Civil formados para la atención integral y la prevención de violencia intrafamiliar y delito sexual

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	715.00	143.00%	
2017	4,700.00	6,258.00	6,258.00	100.00%	100.00%
2018	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00%	
2019	13,200.00	15,000.00	0.00	0.00%	
2020	15,000.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.72%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: 1. En el marco del Plan de Desarrollo ¿Bogotá Mejor para Todos¿, se han formado en la estrategia de Prevención de Violencia Intrafamiliar y Sexual 6258 personas de entidades distritales y de la sociedad civil; entre ellos 1435 hombres y 4823 mujeres. La población que ha participado de los procesos de formación han sido servidores y servidoras de los programas y proyectos de los servicios sociales de la SDIS, funcionarios de las entidades que integran y participan en el Consejo Distrital de Atención a Víctimas de Violencia intrafamiliar, violencias y explotación sexual y con personas de la sociedad civil, entre las que se encuentran líderes de propiedad horizontal y de organizaciones religiosas, empleados de entidades privadas, entre ellas empresas de vigilancia; también funcionarios del Ejercito Nacional de Colombia y estudiantes, orientadores, padres y madres de colegios públicos y privados del Distrito, entre otros.
2. En concordancia con los propósitos del Plan de Desarrollo para impulsar la prevención de la violencia intrafamiliar, durante la vigencia 2017 se desarrolló el proceso "Escuela de Formación" dirigida a la Policía Nacional: Multiplicadores en prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual ¿Entornos Protectores y Territorios Seguros", con la participación de 56 integrantes de la Policía Nacional quienes adquirieron herramientas para atender y prevenir casos de violencia intrafamiliar que aportarán a los ciudadanos una atención y orientación efectiva enmarcada en las rutas de atención de la violencia intrafamiliar.

05 Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía	$510	$499	97.85	$5,199	$4,830	92.91	$4,897	$0	0.00	$4,250	$0	0.00	$3,765	$0	0.00	$18,622	$5,329	28.62
112 Distrito joven	$510	$499	97.85	$5,199	$4,830	92.91	$4,897	$0	0.00	$4,250	$0	0.00	$3,765	$0	0.00	$18,622	$5,329	28.62
323 Diseñar e implementar una (1) ruta de prevención para jóvenes	$22	$22	100.00	$776	$776	100.00	$1,086	$0	0.00	$706	$0	0.00	$995	$0	0.00	$3,584	$797	22.24

Indicador(es)

(C) 36 Ruta de prevención diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.01	0.01	0.01	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.21	84.00%	84.00%
2018	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2019	0.72	0.72	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.00%

Retrasos y soluciones: *Se encuentra en proceso el diseño de las infografías de las fichas de prevención.
*Se presenta un retraso en la validacion del Plan de implementación de la Ruta de Oportunidades Juveniles por el Núcleo Gerencial y se encuentra pendiente la formulación de los planes de acción territoriales con los alcaldes de las localidades en las que será implementada la Ruta de Oportunidades Juveniles. Este ejercicio de validacion se finalizara en la vigencia 2018.
*El proceso de implementación de las iniciativas de UNODC se realizará a partir del mes de diciembre y enero de 2018.

Avances y Logros: *Definición de 12 atenciones integrales con las que contará la Ruta de Oportunidades Juveniles, que sintetizan las necesidades expresadas por los jóvenes y la articulación de la gestión del Distrito para atender a la población juvenil de la ciudad.

* 13.905 jóvenes informados en prevención de violaciones de derechos humanos, prevención de consumo de sustancias psicoactivas SPA, prevención de maternidad y paternidad temprana, como estrategia para reducir los factores de riesgo de la población joven de la ciudad.

*790 jóvenes se han beneficiado directamente de la estrategia de intervención psicosocial Va jugando en la localidad de Ciudad Bolívar, a través del fútbol callejero fortaleciendo capacidades para la resolución pacífica de conflictos, construcción de tejido social, empoderamiento sobre derechos sexuales y derechos reproductivos, capacidades preventivas de consumo de SPA, incidiendo en la reducción indicadores de violencia, de consumo de SPA, así como de factores de rechazo hacia los jóvenes por parte de la comunidad local.

*87 líderes juveniles participaron de la convocatoria para la formación en prevención integral y el desarrollo de iniciativas preventivas en el marco del convenio con la Oficina de las Naciones Unidas para las Drogas y el Delito - UNODC. (Fuente: Reporte Link pagina SDIS- UNDOC consolidado por la Subdirección para la Juventud)

*40 líderes juveniles de las localidades de Mártires, San Cristóbal, Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar y Suba fueron seleccionados para realizar sus iniciativas preventivas al finalizar el proceso formativo en el marco del convenio UNODC. (Fuente SIRBE)
*El 26 de septiembre se realizo una jornada de prevención integral realizada en el marco de la Semana de la Juventud, la que contó con el apoyo de las Secretarias de Educación, Salud e IDIPRON a través de actividades lúdicas, feria de servicios de salud en temas de salud sexual y salud reproductiva y salud mental.

*891.733 reproducciones del Seriado Web TBT Sin límites durante su sexta semana de emisión con 2.846.683 personas alcanzadas en el conjunto de pantallas digitales en las que se emite Facebook y YouTube. Con lo que se demuestra la interactividad y el impacto de la serie en la audiencia juvenil de Bogotá, llegando a públicos eminentemente jóvenes. (Fuente: Canal Capital)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$203,701	$200,081	98.22	$613,831	$602,552	98.16	$665,802	$0	0.00	$674,929	$0	0.00	$655,227	$0	0.00	$2,813,490	$802,634	28.53
324 Integrar 30 organizaciones públicas y privadas a la Ruta de Oportunidades para Jóvenes (ROJ)	$84	$73	86.84	$3,429	$3,129	91.27	$2,578	$0	0.00	$2,807	$0	0.00	$1,542	$0	0.00	$10,438	$3,202	30.68

Indicador(es)

(S) 37 Número de organizaciones públicas y privadas integradas en la ruta de oportunidades juveniles (ROJ)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.82	82.00%	
2017	9.00	9.18	9.18	100.00% ★	100.00% ★
2018	8.00	8.00	0.00	0.00%	
2019	8.00	8.00	0.00	0.00%	
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	10.00	al Plan de Desarrollo	33.33% ⊘

Retrasos y soluciones: Se presentan retrasos en:

*El lanzamiento el programa de voluntariado intergeneracional de Distrito Joven, el cual se realizará en 2018. Para lo cual, se está articulando con el Vive Lab de la Universidad Nacional y con la Alta Cosejería de TICS el desarrollo de campañas, en el marco del programa de Voluntariado, a través de la plataforma Bogotá Cambalachea

*Desarrollo y lanzamiento del Banco de Talentos Juveniles, de acuerdo con el cronograma del proyecto se espera que su lanzamiento se lleve a cabo a finales del primer semestre del 2018

Avances y Logros: *La Secretaria Distrital de Integración social convocó a 1646 jóvenes en condición de vulnerabilidad a procesos de formación en emprendimiento, de los cuales 350 hicieron parte del proceso de formación del programa "Emprende Con Sentido" y 64 cumplen con el criterio de vulnerabilidad definido para el aporte a esta meta de SISBEN igual o inferior a 46,77, quienes finalizaron el proceso dando así cumplimiento del 64% de la meta.

*De la experiencia del programa "Emprende Con Sentido" se resalta el acompañamiento a profundidad de 50 jóvenes emprendedores quienes vieron sus ideas fortalecidas y materializadas, así como el marco estratégico para el trabajo en materia de emprendimiento con jóvenes de Bogotá.

*Vinculación de 9 nuevas organizaciones públicas y privadas, en 2017, con las cuales se desarrollan acciones en materia de prevención, formación, deporte, oportunidades de emprendimiento y desarrollo de habilidades y capacidades artísticas para los jóvenes de la ciudad.

*11 jóvenes líderes de la ciudad participaron en 2017, por cuenta de la Secretaría Distrital de Integración Social, en el One Young World como representación de los jóvenes de la ciudad y de los procesos de Distrito Joven.

*12 voluntarios internacionales, en el marco de la Alianza del Pacífico, realizaron actividades de fortalecimiento para los jóvenes emprendedores que asisten a las (13) Casas de la Juventud. Se realizaron actividades como talleres, dialogos, encuentros culturales, entre otros

*30 jóvenes formados en competencias y habilidades para el emprendimiento social asistentes a las Casas de la Juventud, participaron en el programa Piensa en Grande de la Fundación Telefónica, seleccionando de estos cuatro (4) iniciativas de emprendimiento que se beneficiaron a través de un capital semilla para su fortalecimiento.

325 Formular e implementar la Política Pública de Juventud 2017 - 2027	$405	$405	100.00	$994	$925	93.04	$1,233	$0	0.00	$738	$0	0.00	$1,229	$0	0.00	$4,600	$1,330	28.92

Indicador(es)

(C) 38 Política Pública de Juventud 2017 - 2027 implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.19	95.00%	
2017	0.60	0.60	0.47	78.33% ✓	78.33% ✓
2018	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.00% ⚠

Retrasos y soluciones: *La concertación de agendas con jóvenes, agentes responsables y actores relevantes para el desarrollo de los diálogos de cada una de las fases, ha implicado la modificación de tiempos en el cronograma de Formulación de la fase I y II de la nueva Política Distrital de Juventudes, ha postergado la consolidación de los documentos: Agenda Pública - Horizonte de sentido e índice de desarrollo juvenil. En el marco de los comités técnicos del convenio de cooperación se realizaron actualizaciones a los cronogramas de las actividades, lo cual implica que los documentos: Marco de Referencia, Análisis de los Diálogos de Agenda Pública Horizonte de Sentido e Índice de Desarrollo Juvenil se entreguen durante el primer trimestre de 2018. Lo anterior, modifica el crongrama de formulacion de la nueva politica publica de juventudes.

Avances y Logros: *Realización de 454 diálogos para la nueva Política de Juventudes: 216 diálogos de Balance de la Política 2006-2016, 20 diálogos de validación metodológica con actores relevantes y agentes responsables, 222 diálogos de Agenda Pública - Horizonte de Sentido con una participación a la fecha con 10.495 Jóvenes, actores relevantes y agentes responsables, para la promoción de sus proyectos productivos y de emprendimiento.

*Se consolidó el Comité de Seguimiento a la nueva Política de juventud, en el cual participan actores relevantes como Líderes de Plataformas de Juventudes, Observatorios de Juventud, Personeria y Veeduria Distrital con el objetivo de fortalecer el proceso de elaboración de dicha política.

02 Pilar Democracia urbana	$102,300	$102,168	99.87	$291,421	$289,789	99.44	$341,901	$0	0.00	$374,599	$0	0.00	$232,765	$0	0.00	$1,342,986	$391,956	29.19

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$102,300	$102,168	99.87	$291,421	$289,789	99.44	$341,901	$0	0.00	$374,599	$0	0.00	$232,765	$0	0.00	$1,342,986	$391,956	29.19
16 Integración social para una ciudad de oportunidades	$102,300	$102,168	99.87	$291,421	$289,789	99.44	$341,901	$0	0.00	$374,599	$0	0.00	$232,765	$0	0.00	$1,342,986	$391,956	29.19
137 Espacios de integración social	$102,300	$102,168	99.87	$291,421	$289,789	99.44	$341,901	$0	0.00	$374,599	$0	0.00	$232,765	$0	0.00	$1,342,986	$391,956	29.19
328 Un Centro Crecer (personas con discapacidad menores de 18 años) entre 2016 y 2019 que cumplan con requerimientos de diseño universal	$0	$0	0.00	$317	$282	88.74	$1,453	$0	0.00	$3,010	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,781	$282	5.89

Indicador(es)

(S) 150 Número de centros crecer construidos que cumplan con requerimientos de diseño universal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 549 Porcentaje de avance en la etapa de preconstrucción para un centro Crecer

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	45.00	45.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	55.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	45.00	al Plan de Desarrollo	45.00%

Retrasos y soluciones: En el mes de Octubre se presentaron retrasos toda vez que el Urbanizador responsable no remitió los documentos requeridos por el DADEP en las fechas establecidas, por tanto la entrega del predio Campoalegre a la SDIS no se cumplió en la fechas programadas.

Se adelantaron tres (3) reuniones con el DADEP con el fin de avanzar y buscar alternativas, se estudio la posibilidad que el DADEP realice un comité interno avalando la entrega del predio por parte del Urbanizador sin el respectivo estudio de títulos.

Avances y Logros: Se realizó la adjudicación del proceso de consultoría para Estudios, diseños y trámite de licencia y de su respectiva interventoría , para un centro Crecer.

se realizó la publicación en el SECOP del proyecto de pliego de condiciones y respuesta a las observaciones recibidas para la consultoria y en cuanto a la Interventoría Publicación el el SECOP invitación Pública .

329 Realizar mantenimiento al menos al 60% de las unidades operativas de SDIS	$100,073	$99,941	99.87	$262,037	$260,442	99.39	$305,792	$0	0.00	$316,339	$0	0.00	$231,651	$0	0.00	$1,215,892	$360,383	29.64

Indicador(es)

(K) 151 Porcentaje de unidades operativas de la SDIS con mantenimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	60.00	60.00	42.00	70.00%	
2017	60.00	60.00	82.70	137.83%	103.92%
2018	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2019	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2020	60.00	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.57%

Retrasos y soluciones: Se presentó dificultad en el estudio de mercado ya que se han solicitado por proceso aproximadamente 20 solicitudes de cotización para el mantenimiento de las cuales se recibió sólo 2 de motobombas y 1 de calderas), el proceso fue adjudicado en el mes de Octubre.
El Área de estudios Previos ha realizado un estudio de mercado en campo, llamadas telefónicas, correos electrónicos (reiterativos).
Se adelantaron gestiones para contar con las fuentes de información vigentes, se realizaron reuniones con el área de mantenimiento para definir las actividades y requerir apoyo en las cotizaciones, para el contrato de reparaciones locativas

Avances y Logros: Se han logrado obtener mesas de trabajo y reunión con los subdirectores Locales y misiones para la priorización en la atención a estas unidades operativas.

Se Firma de contrato de consultoría para realizar la consultoria para los estudios , diseños y obtención de licencias.

330 13 jardines infantiles construidos entre 2016 y 2019 que cumplan con los estándares arquitectónicos	$2,224	$2,224	100.00	$10,330	$10,328	99.99	$32,518	$0	0.00	$53,100	$0	0.00	$1,114	$0	0.00	$99,285	$12,553	12.64

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$102,300	$102,168	99.87	$291,421	$289,789	99.44	$341,901	$0	0.00	$374,599	$0	0.00	$232,765	$0	0.00	$1,342,986	$391,956	29.19

Indicador(es)

(S) 152 Número de jardines construidos que cumplan con los estándares arquitectónicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	3.00	1.00	33.33%	33.33%
2018	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13.00	13.00	1.00	al Plan de Desarrollo	7.69%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos según programación de la vigencia

Avances y Logros: La Secretaria Distrital de Integración Social avanzo en la construcción de un nuevo jardín infantil ubicado en la localidad de Rafael Uribe Uribe para la atención de 154 niñas y niños y ya fue entregado a la ciudad.

La Entidad adelantó las gestiones necesarias para la entrega de los 10 predios por parte de Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP, a los cuales se les realizó el estudio de viabilidad que permitirán dar cumplimiento a la meta producto.

Se obtuvo la licencia de construcción ejecutoriada (definitiva) para la construcción del Jardín Infantil Avianca en la localidad de Fontibón para 160 niños y niñas aproximadamente.

Se adjudicó el proceso para los estudios, diseños y trámites de licencia de 8 jardines infantiles: Las Acacias, Fortaleza, San José de Maryland y Las Cruces, ubicados en las localidades de Rafael Uribe, Usme, Bosa, Santa Fé, JOSE A . SANTA MARIA, EL RECREO, BOLONIA, ALTOS DEL VIRREY, ubicados en las localidades de Tunjuelito, Bosa, Usme, San Cristóbal respectivamente.

Del mismo modo se adjudicó el contrato de obra la la construcción del Jardín infantil El NOGAL, ubicado en la localidad de Barrios Unidos.

Se adjudicó en el mes de diciembre el proceso para los estudios, diseños y trámites de licencia de 2 jardines más y sus respectivas interventorías para: Campo Verde y Santa Teresita ubicados en las localidades de Kennedy y San Cristóbal respectivamente.

(S) 550 Porcentaje de avance en la etapa de preconstrucción para 13 jardínes infantiles

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	58.00	58.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	42.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	58.00	al Plan de Desarrollo	58.00%

Retrasos y soluciones: JARDIN INFANTIL EL NOGAL: Se requirió realizar un contrato de consultoría para actualización, ajuste y complemento de estudios y diseños del jardín infantil El Nogal. Esto generó retraso en el proceso de selección para su construcción.

JARDÍN INFANTIL EL PRINCIPITO-AVIANCA: La comunidad se ha opuesto a la construcción del jardín y presentó en el mes de Marzo recurso de reposición y apelación a la licencia de construcción en trámite, lo que retrasó la entrega de la misma. La Secretaría Distrital de Planeación, Se pronunció en junio de 2017, emitiendo la resolución ratificando la licencia de construcción del proyecto, la cual fue entregada por la Curaduría Urbana No. 5 en julio de 2017

JARDÍN INFANTIL TRAVESURAS DE COLORES - SAN JOSE: La coordinación entre la ejecución del proyecto y los tiempos que manejan las entidades de servicios públicos para otorgar la conexión provisional de obra y la conexión definitiva, es supremamente compleja.

Avances y Logros: Se encuentran en ejecución las siguientes obras nuevas para jardines infantiles:

- Jardín Infantil San José: En funcionamiento desde agosto de 2017.

- Jardín Infantil el Principito (Avianca): En etapa de preconstrucción- Se recibe la licencia de construcción el 24 de julio de 2017. Se recibieron estudios técnicos y se dará inicio a la etapa de construcción en Enero de 2018.

- Jardín Infantil El Nogal: Cuenta con licencia de construcción ejecutoriada. Se realizan estudios técnicos (hidrosanitarios, eléctricos, bioclimáticos y presupuestales). Se adjudicó contrato de obra.

En septiembre de 2017 se adjudicó proceso para estudios, diseños y trámites de licencia de 4 jardines infantiles: Las Acacias, Fortaleza, San José de Maryland y Las Cruces, ubicados en las localidades de Rafael Uribe, Usme, Bosa, Santa Fe, respectivamente.

Se adjudicó en noviembre de 2017 el proceso para los estudios, diseños y trámites de licencia de 4 jardines más y sus respectivas interventorías: JOSE A. SANTA MARIA, EL RECREO, BOLONIA, ALTOS DEL VIRREY, ubicados en las localidades de Tunjuelito, Bosa, Usme, San Cristóbal respectivamente.

Se adjudicó en el mes de diciembre de 2017 el proceso para los estudios, diseños y trámites de licencia de 2 jardines más y sus respectivas interventorías para: Campo Verde y Santa Teresita ubicados en las localidades de Kennedy y San Cristóbal, respectivamente.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$102,300	$102,168	99.87	$291,421	$289,789	99.44	$341,901	$0	0.00	$374,599	$0	0.00	$232,765	$0	0.00	$1,342,986	$391,956	29.19
331 Un Centro día (persona mayor) construido entre 2016 y 2019 que cumpla con requerimientos de diseño universal	$3	$3	100.00	$18,737	$18,737	100.00	$2,138	$0	0.00	$2,150	$0	0.00	$0	$0	0.00	$23,028	$18,740	81.38

Indicador(es)

(S) 153 Número de centros día construidos que cumplan con requerimientos de diseño universal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	5.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 551 Porcentaje de avance en la etapa de preconstrucción para centros atención adulto mayor

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	43.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	27.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos según programación de la vigencia

Avances y Logros: La Secretaría realizó convenio - donación anónima- para la construcción de un centro día en la localidad de Engativá

Se adjudicó proceso para la EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN (1) CENTRO DÍA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Se adjudicó proceso para la Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental a los contratos de ejecución de estudios, diseños y construcción de centros día en la ciudad de Bogota D.C.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$8,181	$6,461	78.97	$50,639	$50,330	99.39	$44,851	$0	0.00	$22,970	$0	0.00	$21,649	$0	0.00	$148,290	$56,791	38.30
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$1,068	$1,017	95.30	$3,847	$3,808	99.01	$4,959	$0	0.00	$3,787	$0	0.00	$3,783	$0	0.00	$17,443	$4,826	27.67
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$1,068	$1,017	95.30	$3,847	$3,808	99.01	$4,959	$0	0.00	$3,787	$0	0.00	$3,783	$0	0.00	$17,443	$4,826	27.67
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$0	$0	0.00	$2,065	$2,063	99.94	$1,670	$0	0.00	$1,949	$0	0.00	$1,946	$0	0.00	$7,630	$2,063	27.04

Indicador(es)

(K) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	100.00	98.00	98.00%	98.00%
2018	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.50%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con una estrategia pedagógica institucional para la transparencia, que desarrolla dos componentes (informativo y formativo) y siete herramientas pedagógicas dirigidas a servidores públicos y contratistas para la apropiación de prácticas éticas que fotalecen la cultura del servicio, el cuidado de lo público, el control social y la transparencia en la gestión pública.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$8,181	$6,461	78.97	$50,639	$50,330	99.39	$44,851	$0	0.00	$22,970	$0	0.00	$21,649	$0	0.00	$148,290	$56,791	38.30

En el marco de la herramienta pedagógica virtual se diseñó un indicador cuya aplicación evidenció un aumento del 20.2% del nivel de apropiación de éstas prácticas éticas que contribuyen al fortalecimiento de la capacidad institucional para garantizar una gestión pública eficiente y transparente.

Igualmente, 4.560 servidores de la Entidad han participado en la estrategia de la siguiente manera:

Componente informativo y de sensibilización:
1. La Radionovela Las aventuras de Alicia en la Ciudad de la Transparencia, emitida en la emisora DC Radio.
2. MicroSketch Los Ángeles del Servicio, sensibilización a 227 Servidores públicos en responsabilidad y compromiso para el fortalecimiento de la cultura del servicio.
3. Diseño y emisión de 29 piezas comunicativas al servicio de la transparencia.

Componente formativo presencial y virtual:
4. Taller Manos por la Transparencia, con participación de 2.447 servidores y contratistas.
5. Obra de teatro Alicia a través del Espejo con la participación activa de 1.380 servidores públicos y contratistas buscando identificar las principales prácticas éticas que fortalezcan la transparencia.
6. Juego Virtual Alicia en la Ciudad de la Transparencia.
7. Curso Virtual Practica la Transparencia con la participación de 506 servidores publicos y contratistas.

71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$1,068	$1,017	95.30	$1,782	$1,745	97.93	$3,289	$0	0.00	$1,837	$0	0.00	$1,837	$0	0.00	$9,814	$2,762	28.15

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	105.00	116.67%	
2017	90.00	90.00	136.00	151.11%	133.89%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	53.56%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos y la apuesta para ofertar servicios de calidad la Secretaría Distrital de Integración Social entre enero y diciembre de 2017, a través de 2023 visitas realizadas a instituciones, verificó el cumplimiento de estándares de calidad en un total de 1635 instituciones oficiales y privadas únicas, lo cual significa que la ciudadanía en condiciones de extrema pobreza y vulnerabilidad cuenta con servicios cualificados, disminuyendo factores de riesgo para la poblacion.
La definición de estándares de calidad y el cumplimiento de los mismos, permite que la oferta servicios sociales garantice las condiciones en todas las unidades operativas en pro de la poblacion.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$5,342	$3,826	71.61	$37,706	$37,670	99.90	$32,073	$0	0.00	$10,585	$0	0.00	$10,292	$0	0.00	$95,999	$41,495	43.22
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$5,342	$3,826	71.61	$37,706	$37,670	99.90	$32,073	$0	0.00	$10,585	$0	0.00	$10,292	$0	0.00	$95,999	$41,495	43.22
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$5,342	$3,826	71.61	$37,706	$37,670	99.90	$32,073	$0	0.00	$10,585	$0	0.00	$10,292	$0	0.00	$95,999	$41,495	43.22

Indicador(es)

(K) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	89.00	89.00%	
2017	100.00	100.00	82.82	82.82%	85.91%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.36%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social avanza para lograr una transformación digital mediante la modernización de la infraestructura tecnológica obsoleta de misión crítica y la actualización de los sistemas de información estratégicos y de apoyo de la entidad, con el fin de contribuir a la eficiencia administrativa y a la prestación de servicios sociales de calidad, dirigidos a la ciudadanía con información confiable, oportuna y verificable que aporte a la toma de decisiones y que permitan atender las necesidades sociales. En el periodo reportado se realizaron acciones entorno a la disminución de la obsolescencia de 576 computadores avanzando en un 58% sobre la meta trazada para el cuatrienio de renovar el parque computacional obsoleto de la entidad en un 70%. Además de la Oficialización de los métodos de operación de la entidad, a través de 3 procedimientos de ITIL, la suscripcion del contrato 9091 para adquirir el sistema de gestion Documental de la Entidad se dio inicio a la fase precontractual del nuevo sistema de información misional.

45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	$1,771	$1,617	91.33	$9,086	$8,852	97.42	$7,819	$0	0.00	$8,597	$0	0.00	$7,574	$0	0.00	$34,848	$10,470	30.04
200 Viviendo el territorio	$1,771	$1,617	91.33	$9,086	$8,852	97.42	$7,819	$0	0.00	$8,597	$0	0.00	$7,574	$0	0.00	$34,848	$10,470	30.04

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$8,181	$6,461	78.97	$50,639	$50,330	99.39	$44,851	$0	0.00	$22,970	$0	0.00	$21,649	$0	0.00	$148,290	$56,791	38.30
334 Implementar en las 20 localidades del distrito una estrategia de abordaje territorial	$51	$47	91.89	$1,894	$1,887	99.61	$1,161	$0	0.00	$1,180	$0	0.00	$932	$0	0.00	$5,218	$1,934	37.06

Indicador(es)

(C) 502 Número de Localidades del distrito con estrategia de abordaje territorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	8.00	8.00	7.00	87.50% ✓	87.50% ✓
2018	16.00	16.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00% ⊘

Retrasos y soluciones: Retrasos: Se ha presentado dificultades para concretar la metodología de formulación de los Planes Integrados de Política Pública, que debe hacerse de manera articulada y coordinada entre la Secretaría de Planeación Distrital, la Secretaría de Salud, Instituto Distrital de la Participación, Acción Comunal y la Secretaría Distrital de Integración Social, lo cual ha afectado la implementación de la Estrategia de Abordaje Territorial en las 8 localidades del Distrito.

Soluciones: Se planearon y concertaron mesas de trabajo y reuniones con la Secretaría de Planeación Distrital, la Secretaría de Salud, Instituto Distrital de la Participación, Acción Comunal y la Secretaría Distrital de Integración Social, para terminar de definir las acciones y la metodología para la formulación de los planes integrados de política pública en cada una de las Localidades.

Avances y Logros: Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Bogotá ¿Mejor para Todos¿ la Secretaría Distrital de Integración Social, cuenta con la Estrategia de Abordaje Territorial implementada en 7 localidades del Distrito, la cual ha permitido la identificación y priorización de territorios de manera transectorial y la identificación de actores estratégicos sectoriales, propiciando con ellos, espacios de articulación para aunar esfuerzos y recursos en el mejoramiento de la calidad de vida de la población más vulnerable en los territorios priorizados.

Durante la ejecución del Plan de Desarrollo Bogotá ¿Mejor para Todos" la Secretaria Distrital de Integración Social cuenta con el diseño y socialización de la estrategia de identificación de ciudadanos en condición de vulnerabilidad, la cual está integrada por la herramienta para la gestión y conocimiento socio territorial integral- HATI, y la metodología para la identificación, caracterización, priorización y articulación en territorios, con el fin de orientar a los equipos locales para identificar población y favorecer la toma de decisiones en la territorialización de las políticas públicas y en la prestación de servicios sociales.

335 Atender 41.363 personas en emergencia social	$491	$477	97.13	$2,740	$2,650	96.69	$2,413	$0	0.00	$2,105	$0	0.00	$1,755	$0	0.00	$9,504	$3,127	32.90

Indicador(es)

(S) 503 Número de personas en emergencia social atendidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5,170.00	5,170.00	5,395.00	104.35%	
2017	10,340.00	10,340.00	10,340.00	100.00% ★	100.00% ★
2018	10,340.00	10,340.00	0.00	0.00%	
2019	10,340.00	10,340.00	0.00	0.00%	
2020	5,173.00	5,173.00	0.00	0.00%	
TOTAL	41,363.00	41,588.00	15,735.00	al Plan de Desarrollo	38.04% ⊘

Retrasos y soluciones: Retrasos: Para este periodo no se presentan retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo ¿Bogotá Mejor para Todos¿ la Secretaría Distrital de Integración Social ha atendido 15.942 personas en situaciones imprevistas e inesperadas de emergencia social. En la vigencia 2016 se atendieron 5.395 personas y durante lo corrido de la vigencia 2017, se atendieron 10547, así mismo se realizaron seguimientos y acompañamientos familiares a 9.975 personas.

Se han establecido alianzas estratégicas con: OIM y Pastoral social para el manejo conjunto de casos de población procedente de Venezuela, brindando una atención oportuna y cálida, de la misma manera en las diferentes localidades se fortalece la articulación con el Sector Salud a fin de adelantar acciones que beneficien a los ciudadanos en emergencia social.

336 Atender el 100% de hogares afectados por emergencias o desastres para los que se active la SDIS por el SDGRCC	$79	$77	98.40	$880	$873	99.16	$918	$0	0.00	$895	$0	0.00	$820	$0	0.00	$3,592	$950	26.46

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$8,181	$6,461	78.97	$50,639	$50,330	99.39	$44,851	$0	0.00	$22,970	$0	0.00	$21,649	$0	0.00	$148,290	$56,791	38.30

(K) 504 Porcentaje de hogares afectados por emergencias o desastresatendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: Retraso: Se ha tenido dificultad en el desarrollo del sistema de alertas tempranas - SAT en la nueva plataforma OFFICE 365, ya que nos obligó a modificarlo y ha generado retraso en el proceso de la información.

Solución: Se adelantan mesas de trabajo y pruebas del sistema en desarrollo.

Avances y Logros: Logros: En el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos", la ciudad cuenta con el Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático y una estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias, bajo la coordinación del IDIGER. Para a vigencia 2017, la SDIS atendió socialmente al 100% de los hogares (1.848 hogares - 3.958 personas) afectados por emergencias en eventos relacionados con incendios, deslizamientos, inundaciones, explosiones, vendavales, colapsos estructurales en las diferentes localidades de la ciudad, aplicando los procedimientos establecidos para la identificación de población afectada y entregando 5.366 ayudas humanitarias alimentarias y no alimentarias (bonos canjeables por alimentos y vestuario y aseo personal, entre otras).

En el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá mejor para Todos", la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con un sistema de alertas tempranas - SAT para detectar riesgos en: eventos de aglomeración de público, unidades operativas donde se prestan servicios sociales, simulacros de evacuación y por revisión de planes de emergencia y contingencia de los servicios sociales, facilitando la oportuna toma de decisiones para la protección de la vida de los servidores y participante, así como de los bienes de la entidad donde se prestan los servicios sociales. Para la vigencia del 2017, se realizaron visitas a 672 unidades operativas de los servicios sociales que presta la entidad, generando de alertas para 47 unidades operativas en las localidades de Kennedy, Engativá, Fontibón y Suba.

337 Asistir técnicamente el 100% de los proyectos de inversión social local de línea técnica de la SDIS	$218	$173	79.49	$968	$932	96.34	$1,062	$0	0.00	$2,031	$0	0.00	$1,792	$0	0.00	$6,072	$1,106	18.21

Indicador(es)

(K) 505 Porcentaje de los proyectos de inversión social local de línea técnica de la SDIS con asistencia técnica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: Retrasos: Para este periodo no se presentan retrasos.

Avances y Logros: Logros: Durante lo corrido del PPD "Bogotá Mejor para Todos", la Secretaria Distrital de Integración Social- SDIS, ha brindado asistencia técnica a las 20 alcaldías locales del distrito, acompañando la formulación del 100% de proyectos sociales desarrollados con recursos de los Fondos de Desarrollo Local (FDL), lo cual ha permitido que los servicios sociales de las alcaldías locales se implementen bajo los lineamientos técnicos del sector de integración social y que contribuyan al acceso de la población con mayor vulnerabilidad y fragilidad social.

Así mismo durante la ejecución del PDD se ha logrado orientar los recursos de las alcaldías locales hacia la ejecución de proyectos de inversión sociales de aproximadamente $124,834,481,957 : durante el 2016 $56.110.107.791 y durante lo corrido del año 2017 $68.724.374.166 estos proyectos han contribuido en la atención a Población Vulnerable, subsidio tipo C para persona mayor, dotación pedagógica y adecuación de Jardines infantiles, prevención de violencia infantil y promoción del buen trato (directiva 005 de 2016) con el fin de lograr la complementariedad de recursos en proyectos de la misionalidad del sector.

338 Integrar 90.000 personas a procesos de desarrollo de capacidades	$932	$842	90.42	$2,604	$2,511	96.42	$2,265	$0	0.00	$2,387	$0	0.00	$2,275	$0	0.00	$10,462	$3,353	32.05

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$8,181	$6,461	78.97	$50,639	$50,330	99.39	$44,851	$0	0.00	$22,970	$0	0.00	$21,649	$0	0.00	$148,290	$56,791	38.30

(S) 506 Número de personas integradas a procesos de desarrollo de capacidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4,500.00	4,500.00	30,397.00	675.49%	
2017	22,500.00	22,500.00	61,829.00	274.80%	174.35%
2018	27,000.00	27,000.00	0.00	0.00%	
2019	27,000.00	27,000.00	0.00	0.00%	
2020	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90,000.00	115,897.00	92,226.00	al Plan de Desarrollo	102.47%

Retrasos y soluciones: Retrasos: Para este periodo no se presentan retrasos.

Avances y Logros: Logros: En el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá mejor para Todos", la Secretaría Distrital de Integración Social, implementa procesos de desarrollo de capacidades de los cuales se beneficiaron 61.829 ciudadanos y ciudadanas, en temas como:

i) Aprovechamiento de los espacios y escenarios dispuestos para el disfrute del deporte y la cultura a través de la articulación interinstitucional con entidades como IDRD, SENA, IDARTES y procesos desarrollados en los Centros de Desarrollo Comunitario - CDC;
ii) La promoción de la organización social comunitaria mediante ejercicios de corresponsabilidad que aporten a: la cultura ciudadana, la promoción de espacios de diálogo y concertación con los ciudadanos en las localidades y la participación ciudadana, mediante la oferta de procesos de cualificación en el cuidado del medio ambiente, cultura ciudadana y temas de convivencia, paz y reconciliación.
iii) Ampliación de oportunidades en el mejoramiento de sus ingresos económicos, con el fin brindar herramientas mediante procesos de capacitación y/o mediante el desarrollo de actividades que posibiliten oportunidades para que las personas mejoren sus ingresos económicos bien sea desde el desarrollo de iniciativas productivas o a través de la mejora de las habilidades y capacidades de oficios para la vinculación laboral.

TOTAL 122 - SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	$314,182	$308,710	98.26	$955,891	$942,671	98.62	$1,052,554	$0	0.00	$1,072,497	$0	0.00	$909,641	$0	0.00	$4,304,766	$1,251,381	29.07

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

214 - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$49,608	$38,093	76.79	$53,567	$51,817	96.73	$58,150	$0	0.00	$55,434	$0	0.00	$63,888	$0	0.00	$280,647	$89,910	32.04
05 Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía	$49,608	$38,093	76.79	$53,567	$51,817	96.73	$58,150	$0	0.00	$55,434	$0	0.00	$63,888	$0	0.00	$280,647	$89,910	32.04
111 Calles Alternativas	$22,340	$19,414	86.90	$26,311	$26,175	99.49	$28,046	$0	0.00	$24,876	$0	0.00	$28,977	$0	0.00	$130,550	$45,589	34.92
319 23.685 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida de y en calle, se vinculan a la oferta del IDIPRON	$17,461	$15,428	88.36	$23,343	$23,334	99.96	$25,196	$0	0.00	$20,756	$0	0.00	$23,411	$0	0.00	$110,167	$38,763	35.19

Indicador(es)

(S) 32 Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida y en calle vinculados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	13,611.00	16,900.00	16,999.00	100.59%	
2017	3,358.00	4,918.00	5,624.00	114.36%	103.22%
2018	3,358.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2019	3,358.00	768.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	23,685.00	23,685.00	22,623.00	al Plan de Desarrollo	95.52%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La ejecución de esta meta producto aporta con la ejecución del modelo pedagógico de IDIPRON, a la meta de resultado "Reducir en un 5% de la población habitante de calle entre 8 a 28 años, mediante acciones de reinserción a la sociedad y de prevención". Es así como, que de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, y específicamente, el enfoque del pilar "Igualdad de Calidad de Vida" que se orienta a propiciar la igualdad y la inclusión social mediante la ejecución de programas orientados prioritariamente a la población más vulnerable; y al objetivo del programa "Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía", que consigna la generación de condiciones a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que permiten el ejercicio de una ciudadanía activa y corresponsable en la transformación política, social y económica de su realidad, de manera que sean partícipes de las decisiones en sus territorios; el IDIPRON, desarrolla su modelo pedagógico.
Este apunta hacia la implementación de acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, desarrollando su intervención tanto en (1) internados como en (2) los territorios que incluyen los tradicionales externados en cinco etapas: encuentro, acogida, personalización, socialización, y autogobierno.
Con la implementación de este y consolidado 2016-2017, se beneficiaron 22.623 niños, niñas, adolescentes y jóvenes. 15.398 hombres y 7.225 mujeres. De este total 5.624 personas nuevas se vincularon en 2017.
De ellos 5.748 son en situación de vida en calle; 4.967 hombres y 781 mujeres.

320 900 niños, niñas, adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial se vinculan a la oferta del IDIPRON	$2,091	$1,942	92.84	$1,552	$1,513	97.49	$900	$0	0.00	$1,950	$0	0.00	$2,600	$0	0.00	$9,093	$3,454	37.99

Indicador(es)

(S) 33 Número niños, niñas, adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial vinculados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	472.00	349.00	349.00	100.00%	
2017	186.00	251.00	272.00	108.37%	103.50%
2018	186.00	203.00	0.00	0.00%	
2019	56.00	97.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	900.00	900.00	621.00	al Plan de Desarrollo	69.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La ejecución de esta meta producto aporta con la ejecución del modelo pedagógico de IDIPRON, a la meta de resultado "Reducir en un 5% de la población habitante de calle entre 8 a 28 años, mediante acciones de reinserción a la sociedad y de prevención". Es así como, que de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, y específicamente, el enfoque del pilar "Igualdad de Calidad de Vida" y el programa "Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía"; es que el IDIPRON, desarrolla su modelo pedagógico.
Este modelo pedagógico con acciones personalizadas, vinculo en el periodo 2016-2017 a 621 niños, niñas y adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial; 305 hombres y 316 mujeres; respondiendo a la transversalización de las líneas de atención especializada y al desarrollo de la estrategia de prevención "Entornos Protectores y Territorios Seguros".
De este total, 272 nuevas personas ingresaron en 2017.

321 Atender el 100% de niñas, niños y adolescentes victimas de explotación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON (estimado en 130 NNA)	$611	$610	99.86	$570	$487	85.37	$570	$0	0.00	$570	$0	0.00	$570	$0	0.00	$2,891	$1,097	37.94

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

214 - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$49,608	$38,093	76.79	$53,567	$51,817	96.73	$58,150	$0	0.00	$55,434	$0	0.00	$63,888	$0	0.00	$280,647	$89,910	32.04

(K) 34 Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en riesgo o víctimas de explotación sexual comercial que se vinculan a la oferta del IDIPRON

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	35.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	50.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	70.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La ejecución de esta meta producto aporta con la ejecución del modelo pedagógico de IDIPRON, a la meta de resultado "Reducir en un 5% de la población habitante de calle entre 8 a 28 años, mediante acciones de reinserción a la sociedad y de prevención". Es así como, que como participe de la ejecución de los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, y específicamente, el enfoque del pilar "Igualdad de Calidad de Vida" y el programa "Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía" es que el IDIPRON, desarrolla su modelo pedagógico.
Este modelo pedagógico con acciones estratégicas personalizadas para el periodo 2016-2017, logro realizar acciones de restablecimiento de derechos a 141 chicos; 29 hombres y 112 mujeres; respondiendo a la transversalización de las líneas de atención especializada; y al cumplimiento de la ruta establecida en el lineamiento técnico para el programa especializado de atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual aprobada por Resolución 6022 de diciembre de 2010 del ICBF a los niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial. De este total, 60 nuevas personas ingresaron en 2017.

322	1.440 niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON	$2,176	$1,434	65.89	$846	$842	99.48	$1,381	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$2,396	$0	0.00	$8,399	$2,275	27.09

Indicador(es)

(S) 35 Número de niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley que se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	720.00	491.00	491.00	100.00%	
2017	240.00	316.00	322.00	101.90%	100.74%
2018	240.00	316.00	0.00	0.00%	
2019	240.00	317.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,440.00	1,440.00	813.00	al Plan de Desarrollo	56.46%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La ejecución de esta meta producto aporta con la ejecución del modelo pedagógico de IDIPRON, a la meta de resultado "Reducir en un 5% de la población habitante de calle entre 8 a 28 años, mediante acciones de reinserción a la sociedad y de prevención". Es así como, que de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, y específicamente, el enfoque del pilar "Igualdad de Calidad de Vida" y el programa "Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía"; es que el IDIPRON, desarrolla su modelo pedagógico.
En desarrollo del modelo pedagógico del IIDPRON, específicamente, la transversalidad del enfoque restaurativo, aplicado en las problemáticas y los conflictos presentados con los NNAJ vinculados a los programas del IDIPRON y mediante las líneas de trabajo. (i) realización de orientaciones jurídicas a los jóvenes que tienen procesos penales o a quienes se les ha visto vulnerado un derecho fundamental; (ii) atención a los conflictos presentados al interior del IDIPRON que tienen la connotación de delito; y (iii) realización de talleres de prevención del delito y de manejo de los conflictos, se identificaron en el periodo 2016-2017 a 813 NNA, 522 hombres y 291 mujeres. De este total, 322 nuevas personas ingresaron en 2017.

112	Distrito joven	$27,269	$18,679	68.50	$27,256	$25,642	94.08	$30,104	$0	0.00	$30,558	$0	0.00	$34,911	$0	0.00	$150,097	$44,321	29.53
326	306 jóvenes del IDIPRON serán guías de cultura ciudadana durante el cuatrienio	$0	$0	0.00	$1,154	$1,153	99.92	$1,143	$0	0.00	$1,143	$0	0.00	$571	$0	0.00	$4,011	$1,153	28.75

Indicador(es)

(S) 39 Número de jóvenes del IDIPRON guías de cultura ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	111.00	210.00	211.00	100.48%	100.48%
2018	65.00	48.00	0.00	0.00%	
2019	130.00	48.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	306.00	306.00	211.00	al Plan de Desarrollo	68.95%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La ejecución de esta meta producto aporta con la ejecución del modelo pedagógico de IDIPRON, a la meta de resultado "Se incrementará el 30% de jóvenes que finalizarán proceso de formación en habilidades, capacidades, y competencias en cultura ciudadana o laborales". Es así como, que a partir de la

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

214 - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$49,608	$38,093	76.79	$53,567	$51,817	96.73	$58,150	$0	0.00	$55,434	$0	0.00	$63,888	$0	0.00	$280,647	$89,910	32.04
vigencia 2017, e igualmente en desarrollo de los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, y específicamente, el enfoque del pilar "Igualdad de Calidad de Vida" que se orienta a propiciar la igualdad y la inclusión social mediante la ejecución de programas orientados prioritariamente a la población más vulnerable; y en el objetivo del programa "Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía", que consigna la generación de condiciones a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que permiten el ejercicio de una ciudadanía activa y corresponsable en la transformación política, social y económica de su realidad, de manera que sean partícipes de las decisiones en sus territorios; es que el IDIPRON, desarrolla como parte de su modelo pedagógico, la Generación de Oportunidades de ingreso a jóvenes. Este se desarrolla, mediante las siguientes estrategias: la primera orientada hacia la formación, en la que se brinda a los jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal y la formación para el mundo del trabajo. La segunda hace relación a la vinculación de los jóvenes a los convenios suscritos por el IDIPRON con otras entidades distritales, nacionales e internacionales tanto públicas como privadas, a través de los cuales se gestionan los recursos y condiciones para el primer empleo, que busca que Aprendan a trabajar trabajando y a construir experiencia laboral y sus compromisos. La tercera y última hace relación a los egresados y se brinda apoyo en emprendimiento, sedes / equipamiento, acompañamiento en el primer empleo autónomo y el seguimiento al goce efectivo de derechos; se logró vincular 211 guías de cultura ciudadana; 132 hombres y 79 mujeres.																	
327 9.060 jóvenes con vulneración de derechos aceptan la oferta distrital de competencias laborales	$27,269	$18,679	68.50	$26,102	$24,489	93.82	$28,961	$0	0.00	$29,415	$0	0.00	$34,339	$0	0.00	$146,086	$43,167	29.55

Indicador(es)

(S) 40 Número de jóvenes con vulneración de derechos que aceptan oferta de competencias laborales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3,900.00	4,100.00	4,176.00	101.85%	
2017	1,720.00	1,660.00	1,671.00	100.66%	100.19%
2018	1,720.00	1,650.00	0.00	0.00%	
2019	1,720.00	1,574.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9,060.00	9,060.00	5,847.00	al Plan de Desarrollo	64.54%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La ejecución de esta meta producto aporta con la ejecución del modelo pedagógico de IDIPRON, a la meta de resultado "Se incrementará el 30% de jóvenes que finalizarán proceso de formación en habilidades, capacidades, y competencias en cultura ciudadana o laborales". Es así como, que en desarrollo de los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, y específicamente, el enfoque del pilar "Igualdad de Calidad de Vida" que se orienta a propiciar la igualdad y la inclusión social mediante la ejecución de programas orientados prioritariamente a la población más vulnerable; y en el objetivo del programa "Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía", que consigna la generación de condiciones a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que permiten el ejercicio de una ciudadanía activa y corresponsable en la transformación política, social y económica de su realidad, de manera que sean partícipes de las decisiones en sus territorios; es que el IDIPRON, desarrolla como parte de su modelo pedagógico, la Generación de Oportunidades de ingreso a jóvenes.
Este se desarrolla, mediante las siguientes estrategias: la primera orientada hacia la formación, en la que se brinda a los jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal y la formación para el mundo del trabajo. La segunda hace relación a la vinculación de los jóvenes a los convenios suscritos por el IDIPRON con otras entidades distritales, nacionales e internacionales tanto públicas como privadas, a través de los cuales se gestionan los recursos y condiciones para el primer empleo, que busca que Aprendan a trabajar trabajando y a construir experiencia laboral y sus compromisos. La tercera y última hace relación a los egresados y se brinda apoyo en emprendimiento, sedes / equipamiento, acompañamiento en el primer empleo autónomo y el seguimiento al goce efectivo de derechos; se logró vincular en el periodo 2016-2017 a 5.847 jóvenes, 3145 hombres y 2702 mujeres. De este total, 1671 nuevas personas ingresaron en 2017.

02 Pilar Democracia urbana	$14,274	$12,311	86.25	$29,932	$29,412	98.26	$28,269	$0	0.00	$22,751	$0	0.00	$50,129	$0	0.00	$145,355	$41,723	28.70
16 Integración social para una ciudad de oportunidades	$14,274	$12,311	86.25	$29,932	$29,412	98.26	$28,269	$0	0.00	$22,751	$0	0.00	$50,129	$0	0.00	$145,355	$41,723	28.70
137 Espacios de integración social	$14,274	$12,311	86.25	$29,932	$29,412	98.26	$28,269	$0	0.00	$22,751	$0	0.00	$50,129	$0	0.00	$145,355	$41,723	28.70
332 19 Unidades de Protección Integral con adecuación física y de conectividad	$14,274	$12,311	86.25	$21,051	$20,953	99.54	$26,032	$0	0.00	$20,543	$0	0.00	$20,543	$0	0.00	$102,443	$33,265	32.47

Indicador(es)

(K) 154 Número de Unidades de Protección Integral con adecuación física y de conectividad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	19.00	19.00	19.00	100.00%	
2017	19.00	19.00	20.00	105.26%	102.63%
2018	19.00	19.00	0.00	0.00%	
2019	19.00	19.00	0.00	0.00%	
2020	19.00	19.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.05%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: De acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, y específicamente, al pilar "Democracia Urbana¿ y al programa "Integración Social para una ciudad de oportunidades", que tiene como objetivo proveer infraestructura social para las poblaciones más vulnerables de la ciudad para que mejoren su acceso a servicios públicos de calidad y de esa manera se reduzca la brecha de desigualdad, segregación y discriminación; es que el IDIPRON, fortalece la infraestructura para acelerar el proceso formativo de la niñez y juventud en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en cada Unidad de Protección Integral y dependencias del IDIPRON donde se alberga, educa, capacita y gestiona las estrategias dirigidas a esta población, a fin de garantizar la óptima atención a la población afectada por la problemática callejera y en condición de fragilidad social de Bogotá. Se realizaron acciones a 20 unidades y dependencias.
Las unidades de protección integral a las que se realizó acciones de adecuación, mantenimiento y servicios para su operación, mejorando su infraestructura y tecnología fueron: en el contexto pedagógico de intervención en internado Florida, Arcadia, San Francisco, La Vega, La 27, La Rioja, Liberia y Normandía y en el contexto pedagógico de intervención en externado: Oasis, Calle 15, La 32, Arborizadora Alta, Servita, Santa Lucia, Perdomo, Molinos, Luna Park, Bosa y el conservatorio la favorita y como centro recreacional Carmen de Apicala.

333 2 sedes del IDIPRON intervenidas	$0	$0	0.00	$8,881	$8,459	95.24	$2,237	$0	0.00	$2,208	$0	0.00	$29,586	$0	0.00	$42,912	$8,459	19.71

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

214 - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$14,274	$12,311	86.25	$29,932	$29,412	98.26	$28,269	$0	0.00	$22,751	$0	0.00	$50,129	$0	0.00	$145,355	$41,723	28.70

Indicador(es)

(S) 155 Número de espacios intervenidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.50	50.00% ⚠	50.00% ⚠
2018	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2019	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2020	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.50	al Plan de Desarrollo	25.00% ⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El objetivo del programa "Integración Social para una ciudad de oportunidades", del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, pilar "Democracia Urbana" es objetivo proveer infraestructura social para las poblaciones más vulnerables de la ciudad para que mejoren su acceso a servicios públicos de calidad y de esa manera se reduzca la brecha de desigualdad, segregación y discriminación; es que el IDIPRON, fortalece la infraestructura para acelerar el proceso formativo de la niñez y juventud en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en cada Unidad de Protección Integral y dependencias del IDIPRON donde se alberga, educa, capacita y gestiona las estrategias dirigidas a esta población, a fin de garantizar la óptima atención a la población afectada por la problemática callejera y en condición de fragilidad social de Bogotá.
A partir de la vigencia de 2017, y atendiendo los lineamientos establecidos en el programa "Integración Social para una Ciudad de Oportunidades", en el proyecto estratégico "Espacios de Integración Social" del Pilar "Democracia urbana", con relación a la meta de resultado el IDIPRON, se avanza en un 50% en la intervención de la Unidad de Protección Integral Bosa, realizando gestiones de etapa precontractual y contractual. Se suscribió Contrato de Obra, cuyo objeto es "Demolición y Construcción Unidad De Protección Integral Bosa Estación", por el valor de $ 7.952.714.514, y la correspondiente Interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica por valor de $406.089.594.
Es de anotar, que los recursos adicionados al IDIPRON, para complementar la intervención de la Unidad de Protección Integral Bosa, fueron aprobados mediante el Acuerdo 681 de 2017 y liquidados mediante el Decreto de 2017; en el mes de julio. Es a partir de este mes que se empieza a con el proceso contractual que finaliza en el último bimestre de 2017.
Este avance corresponde al 0,50 de avance de la meta Plan de desarrollo "Intervenir 2 espacios de Idipron" (25% avance meta resultado).

TOTAL 214 - INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD	$63,883	$50,404	78.90	$83,499	$81,229	97.28	$86,419	$0	0.00	$78,185	$0	0.00	$114,016	$0	0.00	$426,002	$131,633	30.90
TOTAL SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL	$378,064	$359,114	94.99	$1,039,390	$1,023,900	98.51	$1,138,973	$0	0.00	$1,150,682	$0	0.00	$1,023,658	$0	0.00	$4,730,768	$1,383,014	29.23

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$9,047	$8,978	99.23	$35,592	$35,519	99.79	$35,314	$0	0.00	$32,639	$0	0.00	$34,418	$0	0.00	$147,011	$44,497	30.27
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	$9,047	$8,978	99.23	$35,592	$35,519	99.79	$35,314	$0	0.00	$32,639	$0	0.00	$34,418	$0	0.00	$147,011	$44,497	30.27
124 Formación para la transformación del ser	$137	$132	96.58	$397	$374	94.14	$614	$0	0.00	$800	$0	0.00	$634	$0	0.00	$2,582	$506	19.59
352 Implementar el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural (SIDFAC)	$50	$46	90.72	$167	$161	96.37	$156	$0	0.00	$236	$0	0.00	$378	$0	0.00	$988	$207	20.95

Indicador(es)

(S) 101 Número de Sistemas Distritales de Formación Artística y Cultural (SIDFAC), implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2017	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%
2018	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.45	al Plan de Desarrollo	45.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Durante la vigencia se programó y ejecutó el 0,30 de la meta, la cual cierre de la vigencia reporta un 100% en su avance. Al respeto se generaron varios avances entendiendo que el objetivo del SIDFAC se centra en la articulación de la oferta y las acciones de formación artística y cultural a cargo de las entidades adscritas el sector, desde donde se vienen adelantando actividades de carácter sectorial e intersectorial a partir de programas y líneas estratégicas.
Jornada Única - JU y Jornada Extendida ¿ JE; Ruta de Atención Integral a la Primera Infancia RIAPI; Acompañamiento, asesoría y asistencia técnica a la formulación de los proyectos de los Fondos de Desarrollo Local en la línea de inversión ¿Procesos de formación en áreas artísticas, en cultura y disciplinas deportivas¿, en cumplimiento de la Directiva 12 de 2016; Líneas estratégicas SIDFAC; Información y gestión del conocimiento; Planeación - Formulación de lineamientos; Articulación y Comunicación.

355 Atender 4.343 formadores en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte	$86	$86	100.00	$199	$199	100.00	$189	$0	0.00	$318	$0	0.00	$256	$0	0.00	$1,048	$285	27.20

Indicador(es)

(S) 104 Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte Línea Base: 1297

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	400.00	400.00	400.00	100.00%	
2017	800.00	800.00	1,020.00	127.50%	118.33%
2018	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2019	700.00	700.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,800.00	2,800.00	1,420.00	al Plan de Desarrollo	50.71%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Al cierre de la vigencia 2017, se superó la meta logrando una ejecución del 127,5%. En el marco de la estrategia de manejo de las prácticas artísticas en el espacio público y con el fin de permitir a los artistas realizar su práctica de manera autorregulada y a las entidades distritales establecer mecanismos de reglamentación de dichas prácticas en los distintos espacios públicos, teniendo en cuenta las condiciones y la normativa vigente, la SACP de la SCRD desarrolló jornadas pedagógicas sobre las actividades artísticas en el espacio público, incluyendo a varios tipos de agentes que de distintas maneras están implicados en el desarrollo responsable de las prácticas artísticas.
En estas jornadas se capacitó a los artistas, a la Policía Metropolitana de Bogotá, a guías turísticos y enlaces locales, permitiendo así para la presente vigencia atender a 1.020 agentes del sector mediante jornadas pedagógicas en temas de gestión cultural, recreativa y deportiva, socializaciones y encuentro de cualificación.
Jornada pedagógica para socializar la Caracterización de Artistas en el Espacio Público con MEGBOB: 27 agentes.
Jornadas pedagógicas con agentes de la MEGOB sobre código de policía y comprensión de las dinámicas de trabajo de los artistas en espacio público: 42 agentes.
Encuentro con agentes de la MEBOG, en articulación con el IDT: 35 agentes.
Socialización de regulación de artistas en espacio público - Enlaces Locales: 24 agentes.
Jornadas pedagógicas con la MEGBOG - tema artistas en espacio público: 68 agentes.
Jornada pedagógica de la normativa de artistas en el espacio público: 60 agentes.
Jornada pedagógica con la MEGBOG, en el marco del Plan de Acción de la práctica Responsable del Grafiti y el Arte Urbano: 32 agentes.
Encuentro con los representantes de las mesas locales de grafiti, para realizar un sondeo de las necesidades y el estado de los colectivos artísticos en cada localidad: 55 agentes.
Intervención visual y gráfica de los containers de la Plaza de la Concordia, con los representantes de las mesas locales de grafiti de Bogotá: 30 agentes.
Charla pedagógica sobre la práctica de arte urbano - Estrategia de protección al patrimonio - IDT: 31 agentes.
Carrera de observación organizada en conjunto con el IDPC, en la que las personas reconocían y aprendían sobre el patrimonio de la ciudad: 82 agentes.
Actividad ¿los sabores del campo a la ciudad¿, organizada en conjunto con el IDT y el IPES conversatorio sobre las cocinas tradicionales: 38 agentes.
Actividad ¿Memorias de Ciudad- Maratón de dibujos¿, articulada al mes del patrimonio: 60 agentes.
Encuentro anual de cualificación de agentes y balance de los procesos de formación del sector Cultura, Recreación y Deporte: 436 agentes.

356 Profesionalización de 45 agentes del sector	$0	$0	0.00	$31	$14	44.61	$269	$0	0.00	$246	$0	0.00	$0	$0	0.00	$546	$14	2.53

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$9,047	$8,978	99.23	$35,592	$35,519	99.79	$35,314	$0	0.00	$32,639	$0	0.00	$34,418	$0	0.00	$147,011	$44,497	30.27
Indicador(es)																		

(K) 105 Número de agentes del sector profesionalizados Línea Base: 32

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	45.00	45.00	45.00	100.00%	100.00%
2018	45.00	45.00	0.00	0.00%	
2019	45.00	45.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.33%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Esta meta inició su ejecución en 2017 vigencia en la cual tuvo programación y ejecución de 45 agentes del sector, logrando por lo tanto el 100% de la misma. Durante el de 2016 se gestionó un convenio con la Universidad Distrital para continuar con la profesionalización de los agentes del sector y se matricularon en los programas regulares de la misma 15 agentes que superaron las pruebas en cada una de sus modalidades. En el 2017, se continuó con el seguimiento al desarrollo de los convenios suscritos con el ICETEX y se suscribió un nuevo convenio con las Universidades Distrital y Pedagógica, para garantizar la terminación de los artistas que se benefician del proyecto.

De igual manera se adelantó un diagnóstico del modelo de profesionalización implementado en el Plan de Desarrollo Distrital 2012 ¿ 2016, lo que generó la necesidad de reorientar y ajustar las actividades del proyecto. A partir de las acciones implementadas se logró garantizar la continuidad en el apoyo a la profesionalización de los 13 agentes del sector que cursan las licenciaturas en Educación Artística de la Universidad Pedagógica Nacional y de los 15 que siguen los programas de música y artes escénicas de la Universidad Distrital; de igual manera se adelantaron gestiones para lograr la condonación de 17 estudiantes que ya cumplieron los requisitos.

125 Plan Distrital de lectura y escritura	$3,782	$3,780	99.96	$28,025	$27,986	99.86	$27,500	$0	0.00	$27,718	$0	0.00	$29,746	$0	0.00	$116,771	$31,766	27.20
339 Aumentar en un 25% el número de libro disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura	$493	$493	100.00	$2,010	$2,010	100.00	$1,688	$0	0.00	$1,459	$0	0.00	$1,644	$0	0.00	$7,294	$2,503	34.32
Indicador(es)																		

(S) 108 Número de nuevos libros disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura Línea Base: 618239

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	19,000.00	19,000.00	20,778.00	109.36%	
2017	23,000.00	23,000.00	24,001.00	104.35%	102.29%
2018	23,000.00	23,000.00	0.00	0.00%	
2019	23,000.00	23,000.00	0.00	0.00%	
2020	4,300.00	2,522.00	0.00	0.00%	
TOTAL	92,300.00	92,300.00	44,779.00	al Plan de Desarrollo	48.51%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Al cierre de la vigencia se tiene un avance del cumplimiento de la meta de un 104%, a través de los contratos de concesión No 075 de 2016 celebrado con Fundalectura y No 095 de 2017 suscrito con la Fundación Internacional de Pedagogía conceptual Alberto Merani, con los cuales se contó con una política de desarrollo de colecciones que incluyó los procesos de selección y adquisición.

Por otro lado, dentro del convenio de asociación No. 060 de 2017 suscrito con la Fundación para el Fomento a la Lectura FUNDALECTURA, se adquirieron libros y materiales de lectura para los espacios no convencionales.

17.688 - Red de Bibliotecas Biblored; 4.500 - Espacios no convencionales de lectura (10 Nuevos PPP y 2 nuevas Bibloestaciones); 1.133 - Bibliotecas comunitarias (177 libros, Alameda el Porvenir; 215 libros, Colectivo Sumapaz; 183 libros, Il Nido del Gufo; 160 libros, Cuyeca A Obsum; 188 libros, San Juan Bautista; 210 libros, Alejito Londoño); 680 - Diferentes comunidades y espacios a nivel distrital.

Es muy importante aclarar que el fortalecimiento en los diferentes procesos que incluyen dotación de colecciones de la Dirección de Lectura y Bibliotecas y que se desarrollan en Biblored y otros espacios no convencionales, involucra libros y otro tipo de materiales como discos compactos, libros digitales y materiales didácticos, lúdicos o infantiles; además se realizan actividades de adquisición, suscripción y renovación de publicaciones seriadas, bases de datos electrónicas, materiales electrónicos, etc. De igual manera, se realizan procesos de alistamiento y compra, insumos para procesamiento técnico, procesamiento físico y trasporte, que permiten dejar los libros en servicio en la biblioteca que corresponda.

340 Incrementar en un 15% el número de asistencias a actividades de fomento y formación para la lectura y la escritura	$2,530	$2,529	99.93	$24,541	$24,502	99.84	$23,984	$0	0.00	$24,022	$0	0.00	$25,746	$0	0.00	$100,824	$27,031	26.81
Indicador(es)																		

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$9,047	$8,978	99.23	$35,592	$35,519	99.79	$35,314	$0	0.00	$32,639	$0	0.00	$34,418	$0	0.00	$147,011	$44,497	30.27

(C) 109 Número de asistencias a actividades de fomento y formación para la lectura y la escritura Línea Base: 150000

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3,000.00	3,000.00	812.00	0.00%	
2017	157,500.00	182,668.00	182,668.00	100.00%	100.00%
2018	165,000.00	246,780.00	0.00	0.00%	
2019	172,500.00	249,248.00	0.00	0.00%	
2020	172,500.00	251,740.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.11%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el cumplimiento de la meta, por el contrario, se contó con una mayor cantidad de beneficiarios debido al fortalecimiento de programas de ciencia, arte y cultura y de la línea de espacios creativos, lo cual amplió la oferta de actividades de formación en Biblored.

Avances y Logros: Para el 2017 la meta se ejecutó en un 100%, debido a que se estableció una oferta permanente desde los programas de Lectura, Escritura y Oralidad, logrando durante el primer semestre del año la participación de 91.052 personas en las diferentes actividades de formación de la Red de Bibliotecas (estos logros se dan en el marco del contrato de concesión No 075 de 2016 celebrado con Fundalectura y los soportes de asistencia se encuentran en los informes de gestión de dicho contrato). A partir del mes de junio se cuenta con un nuevo contrato de concesión celebrado con la Fundación Merani y en el marco de este contrato, participaron 91.616 personas entre junio y noviembre, en los programas de formación de lectura y escritura en las bibliotecas públicas. A la fecha de entrega de este informe no se cuenta con la cifra consolidada de asistentes a este tipo de programas para el mes de diciembre, por lo tanto el total de asistentes a programas de formación entre enero y noviembre de 2017 fue de 182.668.
Las cifras reportadas con ajuste de la informacion son: 3.832
15.996 - Enero
25.344 - Febreo
23.623 - Marzo
22.257 - Abril
10.766 - Mayo
11.843 - Junio
15.147 - Julio
17.782 - Agosto
18.389 - Septiembre
17.689 - Noviembre

341 Aumentar a 95 los paraderos para Libros para Parques	$338	$338	100.00	$754	$754	100.00	$802	$0	0.00	$1,001	$0	0.00	$1,095	$0	0.00	$3,990	$1,092	27.38

Indicador(es)

(C) 110 Número de Paraderos Para libros Para Parques - PPP Línea Base: 51

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	61.00	61.00	61.00	100.00%	
2017	71.00	71.00	71.00	100.00%	100.00%
2018	81.00	81.00	0.00	0.00%	
2019	91.00	91.00	0.00	0.00%	
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.45%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: En el 2017 se suscribió el Convenio de Asociación 060 de 2017 con la Fundación para el Fomento a la Lectura Fundalectura, con el objeto de garantizar el funcionamiento de los Paraderos Para libros Para Parques ¿ PPP, en cuanto a la vinculación de promotores de lectura, consolidación de horarios de atención, muebles y colecciones. Los PPP en funcionamiento en el 2017, que permitieron el cumplimiento de la meta al 100% en cuanto a su ubicación y número fueron: Antonio Nariño 2, Barrios Unidos 3, Bosa 4, Chapinero 2, Ciudad Bolívar 5, Engativá 7, Fontibón 3, Kennedy 6, Candelaria 1, Mártires 3, Puente Aranda 2, Rafael Uribe Uribe 4, San Cristóbal 5, Santa Fe 2, Suba 5, Teusaquillo 6, Tunjuelito 2, Usaquén 3, Usme 6. Por indicaciones recibidas de parte del Instituto de Patrimonio Cultural, el PPP que se encontraba instalado en el Centro Histórico de la Candelaria, en la Plazoleta del Chorro de Quevedo, tuvo que ser trasladado y ahora se encuentra en el Centro de Desarrollo Local de Lourdes, dado que este se encuentra por fuera del límite de localidad, el PPP se suma dentro de la Localidad de Santa Fé.

342 Aumentar a 12 las biblioestaciones en Transmilenio	$220	$220	100.00	$364	$364	100.00	$392	$0	0.00	$555	$0	0.00	$614	$0	0.00	$2,145	$584	27.24

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$9,047	$8,978	99.23	$35,592	$35,519	99.79	$35,314	$0	0.00	$32,639	$0	0.00	$34,418	$0	0.00	$147,011	$44,497	30.27

(C) 111 Número de bibloestaciones en Transmilenio Línea Base: 6

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	6.00	6.00	6.00	0.00%	
2017	8.00	8.00	8.00	100.00% ★	100.00% ★
2018	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2019	12.00	12.00	0.00	0.00%	
2020	12.00	12.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.33% ⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: La meta para la vigencia se cumplió en un 100% logrando que los puntos de lectura en estaciones de intercambio y portales hicieran más amables estos espacios y a su vez permitieran que los ciudadanos se apropiaran de los mismos, convirtiéndolos en puntos de encuentro, oportunidades de conocimiento y una democratización del acceso de lectura de alta calidad. Además, la opción de obtener materiales y llevarlos a casa (gracias al proceso de carnetización) permite que las personas puedan utilizar más libros, sin excusas de tiempo o dificultades de desplazamiento hasta alguna biblioteca.

En el 2017 se suscribió el Convenio de Asociación No. 060 de 2017 con la Fundación para el Fomento a la Lectura Fundalectura, el cual permitió adelantar el trabajo de mantenimiento y operación de seis biblioestaciones y la apertura de dos nuevos espacios para el cumplimiento de la meta para el año 2017. Es así como actualmente se cuentan con 8 bibloestaciones las cuales son: Portales de Suba, Américas, Sur, Usme, Dorado y 20 de Julio y en las Estaciones Ricaurte y San Diego. Dichas bibloestaciones funcionan de lunes a viernes de 3:00 p.m. a 8:00 p.m y los sábados de 10:00 a.m. a 2:00 p.m y a la fecha ya cuentan con más de 3.000 préstamos de materiales de lectura, con un promedio de 1.500 usuarios atendidos al mes.

El 10 de Julio inició la operación de las 2 nuevas Bibloestaciones para 2017, instaladas en el Portal Eldorado y la Estación San Diego. En el Portal El Dorado, se realizó el lanzamiento con la presencia del Alcalde Mayor de Bogotá, la Secretaria de Cultura y la Gerente de TransMilenio; este lanzamiento tuvo un amplio cubrimiento por parte de los medios de comunicación y así mismo contó con la intervención musical de Cavito Mendoza quién presentó su proyecto Piezas Peregrinas, inspirado en los Doce Cuentos Peregrinos de Gabriel García Márquez. Adicionalmente para las inauguraciones se desarrollaron las piezas gráficas correspondientes para comunicar en redes sociales los lanzamientos y generar expectativa ante la comunidad.

Las Bibloestaciones desarrollaron diferentes actividades que promovían su uso, como Lecturas Sobre Ruedas, una actividad en la que se realizaba promoción de lectura en las plataformas de las estaciones y dentro de los articulados, lo cual permitió que los usuarios conocieran el servicio que presta la Bibloestación. Así mismo algunas Bibloestaciones como es el caso de Usme y San Diego, desarrollaron Cafés literarios, en los que un grupo de aproximadamente 10 personas compartían un espacio alrededor de la lectura y la conversación en la Bibloestación. Por otra parte las Bibloestaciones fueron escenario del Festival Universitario de Poesía, en el cual se llevaron a cabo 3 eventos en los que participaron autores nacionales e internacionales, en articulación con el IDARTES.

343 Poner en funcionamiento 9 puestos de lectura en plazas de mercado	$0	$0	0.00	$6	$6	100.00	$25	$0	0.00	$42	$0	0.00	$46	$0	0.00	$119	$6	5.04
Indicador(es)																		

(C) 112 Número de puestos de lectura en plazas de mercado en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	4.00	7.00	175.00% ★	175.00% ★
2018	6.00	7.00	0.00	0.00%	
2019	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	9.00	9.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.78% ✓

Retrasos y soluciones: No existen retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: En 2017, se superó la meta gracias a que se desarrollaron gestiones institucionales con el Instituto para la Economía Social IPES, desde el Convenio establecido para la operación de los Paraderos Paralibros Paraparques - (PPP), gracias a esto fue posible realizar actividades en 7 plazas de mercado: Kennedy, La Perseverancia, 20 de Julio y Restrepo y durante el último trimestre en las Plazas de Fontibón, Trinidad Galán y Samper Mendoza, en las cuales los lectores ciudadanos iniciaron procesos de promoción de lectura que lograron impactar estos puntos. Estas actividades se realizaron los sábados de 9 a 11 mañana y en la plaza Samper Mendoza los viernes de 7 a 9 de la mañana.

344 Fortalecer 50 centros de desarrollo infantil ACUNAR y/o hogares comunitarios y/o núcleos de Familias en Acción, con programas de lectura	$0	$0	0.00	$10	$10	100.00	$40	$0	0.00	$209	$0	0.00	$226	$0	0.00	$485	$10	2.06
Indicador(es)																		

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$9,047	$8,978	99.23	$35,592	$35,519	99.79	$35,314	$0	0.00	$32,639	$0	0.00	$34,418	$0	0.00	$147,011	$44,497	30.27

(C) 113 Número de centros de desarrollo infantil ACUNAR y/o hogares comunitarios y/o núcleos de familias en acción, con programas de lectura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	15.00	40.00	40.00	100.00% ★	100.00% ★
2018	31.00	40.00	0.00	0.00%	
2019	47.00	47.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de esta meta

Avances y Logros: En 2017 inició la ejecución de actividades en cumplimiento de esta meta, la cual al cierre de la vigencia reporta un cumplimiento del 100% con la entrega a partir del mes de agosto de las colecciones a los jardines infantiles, fortaleciendo de esta manera los procesos de promoción de lectura con la primera infancia.

Así mismo, se abrieron las salas intergeneracionales, las cuales desarrollaron actividades de promoción de lectura y escritura con público familiar; en promedio, cada sala atendió entre 80 y 150 personas al mes, sin embrago la sala de Kennedy fue la que mayor público atendió con un promedio de 150 a 200 personas mensuales. Estas salas fueron atendidas por promotores de lectura, contratados en el marco del Convenio entre la SDIS y Fundalectura; la SCRD tuvo a su cargo el apoyo en procesos de formación a los promotores de lectura en el marco del Plan Distrital Leer es volar.

Para la entrega de colecciones a jardines infantiles y las salas intergeneracionales, se realizó el evento de lanzamiento y entrega de las colecciones, de manera conjunta entre la SDIS, la SCRD y Fundalectura en el Centro de Desarrollo Comunitario Bellavista en la localidad de Kennedy.

Al cierre de la vigencia, la distribución de las colecciones y salas de lectura, se presentó en los siguientes espacios:
La Casona-Ciudad Bolívar; Aliso del Mochuelo-Ciudad Bolívar; Acacia Sur-Ciudad Bolívar; Candelaria-Ciudad Bolívar; Minuto de María-Ciudad Bolívar; CDC El Mochuelo-Ciudad Bolivar; Calixto Torres-Puente Aranda; Bochica-Puente Aranda; Trinidad Galán Puente Aranda; Camelia-Puente Aranda; Alcalá Muzu-Puente Aranda; Ciudad de Bogotá-Kennedy; Argelia-Kennedy; Risitas Infantiles-Kennedy; Patio Bonito Satélite-Kennedy; CDC Bellavista-Kennedy; La Esperanza-Usme; Monteblanco-Usme; Pebbles y Bamban-Usme; Tejares-Usme; Subdirección Local de Usme Chuinza-Usme; José Martí-San Cristóbal; San Martin de Loba-San Cristóbal; San Cristóbal-San Cristóbal; CDC La victoria-San Cristobal; Verbenal-Usaquén; Buenavista-Usaquén; CDC Servitá-Usaquén; Olarte-Bosa; Libertad-Bosa; Aures-Suba; La Manuelita-Suba; El Triunfo-Santa Fe; Atanasio Girardot-Santa Fe; María Goretti-Barrios Unidos; Santa Sofía-Barrios Unidos; Tunjuelito-Tunjuelito; Juan XXIII-Chapinero;Jorge Bejarano-mártires; Rafael Pombo-Fontibón.

345 Apoyar 50 bibliotecas comunitarias	$100	$100	100.00	$239	$239	100.00	$345	$0	0.00	$217	$0	0.00	$135	$0	0.00	$1,036	$339	32.72

Indicador(es)

(S) 114 Número de bibliotecas comunitarias apoyadas Línea Base: 31

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	15.00	15.00	15.00	100.00% ★	100.00% ★
2018	16.00	16.00	0.00	0.00%	
2019	16.00	16.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	15.00	al Plan de Desarrollo	30.00% ⊘

Retrasos y soluciones: No se tienen retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: En 2017se logra el cumplimiento al 100% de la meta en la vigencia, gracias a que en el marco de esta meta se llevaron a cabo varias acciones. A continuación se describen cada una de las acciones, así como las bibliotecas impactadas.

BECA COLECCIONES PARA ESPACIOS COMUNITARIOS DE LA LECTURA, tuvo por objeto otorgar colecciones a proyectos de acceso y circulación del libro dirigidos a grupos poblacionales específicos y de especial relevancia en la localidad impactada. Cada una de las bibliotecas beneficiarias del estímulo, recibió el acompañamiento respectivo en la selección, adquisición y puesta en servicio de una colección de libros, compuesta por el número de ejemplares descrito, adicional a estos, también se contó con 215 libros adquiridos por el Colectivo Sumapaz como parte del proyecto de apoyo a espacios de lectura y escritura. Estos 1.133 libros pasaron a formar parte la dotación de nuevos libros para las bibliotecas públicas ¿ Biblored y otros espacios públicos de lectura. En este beca se premiaron cinco (5) Bibliotecas comunitarias: BIBLIOTECA COMUNITARIA IAP CUYEJEYECA JOCCHOGÜE; ASOCIACIÓN FOKLÓRICA "PALOS, CUERDAS Y KOTIZAS - PCK" - BIBLIOTECA COMUNITARIA ALEJITO LONDOÑO; BIBLIOTECA COMUNITARIA ALAMEDA DEL PROVENIR II; BIBLIOTECA COMUNITARIA IL NIDO DEL GUFO; FUNDACIÓN SAN JUAN BAUTISTA - BIBLIOTECA COMUNITARIA.

BECA PARA PROYECTOS DE FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA, tuvo por objeto incentivar proyectos relacionados con estas prácticas culturales en la Bogotá urbana y rural; es así como se apoyaron seis (6) Bibliotecas comunitarias, las cuales se distribuyeron de la siguiente manera: una (1) Propuesta denominada Lecturas Emparamadas y las otras cinco (5) bibliotecas que hacen parte de una misma propuesta ganadora, presentada por FINSUCA IMZA - Red de bibliotecas comunitarias de Kennedy, con quienes se logró un trabajo conjunto de fortalecimiento, formación y práctica cultural. las bibliotecas son: BIBLOCARRITO R4; BIBLIOTECA COMUNITARIA CORPOGÉS; BIBLIOTECA COMUNITARIA ALTAMAR; BIBLIOTECA COMUNITARIA DE LA FUNDACIÓN JESÚS Y MARÍA; BIBLIOTECA COMUNITARIA JOSÉ LUIS DÍAZ GRANADOS; BIBLIOTECA COMUNITARIA TIERRA BUENA.

FORO VIOLENCIAS, CULTURA Y PAZ, con el cual se apoyaron dos (2) bibliotecas comunitarias, además de las anteriores once (11) bibliotecas comunitarias apoyadas por estímulos, son: BIBLIOTECA COMUNITARIA SIMÓN EL BOLÍVAR; BIBLIOTECA COMUNITARIA Y AGROECOLÓGICA EL UVAL.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$9,047	$8,978	99.23	$35,592	$35,519	99.79	$35,314	$0	0.00	$32,639	$0	0.00	$34,418	$0	0.00	$147,011	$44,497	30.27

FORMACIÓN, apoyó de manera integral el 80% de las acciones relacionadas con dos (2) bibliotecas comunitarias mediante diferentes acciones de formación de agentes a cargo de las mismas, así pues las bibliotecas fueron: BIBLIOTECA COMUNITARIA BAÚL DE LETRAS; BIBLIOTECA COMUNITARIA SALA DE LECTURA TIO MANE.

346 Consolidar una biblioteca digital de Bogotá	$100	$100	100.00	$100	$100	100.00	$225	$0	0.00	$213	$0	0.00	$240	$0	0.00	$878	$200	22.79

Indicador(es)

(C) 115 Número de bibliotecas digitales de Bogotá consolidadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	0.10	0.10	100.00%	
2017	1.00	0.40	0.40	100.00%	100.00%
2018	1.00	0.70	0.00	0.00%	
2019	1.00	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en cumplimiento de la meta

Avances y Logros: En el 2017 el avance de la meta reportado alcanzó un 100% en su ejecución gracias a que contempló la implementación del diagnóstico de usabilidad y el plan de trabajo de la Biblioteca Digital de Bogotá para el cuatrienio, el cual incluyó:
Una etapa de definición conceptual - Ideatón,
Planeación y diseño, una etapa de definición técnica ¿ Hackaton
Una etapa final de desarrollo tecnológico, pilotaje y evaluación hasta su implementación.
La ideatón, contempló un proceso de investigación, gestión y documentación necesaria para la consolidación técnica, institucional y conceptual de la Biblioteca digital de Bogotá, que realizó ejercicios de diagnóstico que permitieron reconocer contenidos digitales o análogos existentes, estándares tecnológicos que otras instituciones han aplicado y posibles alianzas o proyectos que se pueden afianzar a través del proceso. Así mismo se realizaron una serie de encuentros académicos y técnicos, en los cuales participaron más de 50 personas, representantes de instituciones académicas, bibliotecas comunitarias, entidades públicas y ciudadanía en general.
La hackatón, realizada en diciembre tuvo como objetivo acercarse al desarrollo de un prototipo que diera cuenta de funcionalidades claves que debe contener la plataforma, teniendo como temática específica la historia del Festival Rock al Parque, planteando un escenario de gestión, uso y acceso a la memoria de la ciudad que convocará la participación ciudadana. En este evento participaron alrededor de 40 personas, entre desarrolladores web, diseñadores gráficos, gestores culturales, melómanos, periodistas y funcionarios del sector cultura, que conformaron 9 grupos, quienes a través de un pitch presentaron propuestas de prototipos gráficos y funcionales.
Con los insumos resultantes del proceso de ideatón y hackatón, ViveLab Bogotá desarrollará un prototipo funcional que recogerá las funcionalidades prioritarias del proyecto.

126 Política de emprendimiento e industrias culturales y creativas	$396	$395	99.93	$502	$496	98.68	$514	$0	0.00	$262	$0	0.00	$257	$0	0.00	$1,931	$891	46.15
359 Formular e implementar la política pública de emprendimiento y fomento a las industrias culturales y creativas	$353	$353	99.92	$249	$247	99.18	$231	$0	0.00	$105	$0	0.00	$103	$0	0.00	$1,041	$600	57.61

Indicador(es)

(C) 116 Número de políticas públicas de emprendimiento e industrias culturales y creativas formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	0.10	0.10	100.00%	
2017	1.00	0.40	0.40	100.00%	100.00%
2018	1.00	0.90	0.00	0.00%	
2019	1.00	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: Para el 2017 se proyectó y ejecutó el 0,4 de la formulación e implementación de la política cultural de emprendimiento, lo cual se ejecutó en un 100%, al respecto se construyó una matriz de codificación para la construcción de antecedentes y sistematización de la información secundaria; se identificó y consolidó un Glosario (Listado de términos clave para el proceso de construcción de la Política Pública, términos generales asociados a la acción pública, y específicos asociados al emprendimiento y las industrias culturales y creativas); se identificaron leyes, acuerdos, decretos, resoluciones y documentos, que estén relacionados con el sector de emprendimiento y las industrias culturales y creativas; se construyó una matriz para la identificación de actores donde se asignaron roles en la construcción de la Política Pública; se revisaron documentos sectoriales y sobre relaciones entre economía y cultura y se hizo la revisión de proyectos de Acuerdo del Concejo de Bogotá sobre ¿Economía Naranja¿.
Conto con las siguientes fases:
Fase de Diagnóstico en la ruta de la Política Pública (pero en la dimensión de agenda pública).
Fase de Diagnóstico de la Política Pública.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$9,047	$8,978	99.23	$35,592	$35,519	99.79	$35,314	$0	0.00	$32,639	$0	0.00	$34,418	$0	0.00	$147,011	$44,497	30.27
Construcción de estrategias transversales. Transferencia de conocimiento. Promoción de la Política. Fase de diseño de la política pública.																		
360 Fortalecer 4 iniciativas de clúster y valor compartido	$0	$0	0.00	$90	$90	100.00	$30	$0	0.00	$68	$0	0.00	$66	$0	0.00	$254	$90	35.30

Indicador(es)

(K) 117 Número de iniciativas de clúster fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Para el 2017 se programó y ejecutó la meta en un 100%, por medio de la cual se desarrollaron actividades como:
En el marco del fortalecimiento de 1 clúster de las industrias creativas y culturales, se realizó el proceso precontractual y contractual para los profesionales que apoyaron el trabajo del Convenio 106 de 2017 suscrito entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, la Cámara de Comercio de Bogotá y Proimágenes que presentó el cronograma y metodología de trabajo, donde se definieron los diferentes momentos de la investigación, los tiempos de entrega de los productos y se elaboró el cronograma y la metodología de trabajo.
Por otra parte se adelantaron reuniones, en las que se revisaron las actividades realizadas y por realizar con los agentes del sector, se avanzó en el desarrollo de las iniciativas del clúster de la industria cultural y de contenidos, se realizó la programación para trabajar temas relacionados a la normativa de los sectores y se trabajó en el recaudo de experiencias y expectativas con personas representativas de sectores del CIC y representativas de los distintos sectores del Clúster de Industrias Creativas y de Contenidos (CIC).
Adicionalmente se desarrollaron mesas de trabajo participativas con los sectores del Clúster de Industrias Creativas y de Contenidos-CIC.
Mediante las anteriores reuniones y mesas de trabajo y siguiendo los parámetros que inspiraron esta conjunción de esfuerzos entre la CCB, la SCRD y Proimágenes, las propuestas se centraron en temas inmediatos y decantados como problemas o deficiencias trasversales a todos los sectores estudiados, así como la relación de las diversas normativas y estímulos que les impactan y algunas herramientas que se pueden generar a partir del mismo, todos, susceptibles de ser regulados mediante reglamentaciones u otras vías de gestión.
Resultado de este trabajo se empezó la construcción de un diagnóstico con las principales necesidades de los distintos sectores del Clúster de Industrias Creativas y de Contenidos (CIC), así como de la relación con las diversas normativas y estímulos que les impactan.
Finalmente con los insumos obtenidos se construyó un detallado informe con el diagnóstico que resultó y con algunas de las herramientas que se pueden generar a partir del mismo, con iniciativas que abordaron aspectos surgidos o analizados en las mesas de trabajo de los sectores de animación, videojuegos, postproducción, publicidad digital, publicidad y medios de comunicación.

361 Crear el capítulo Bogotá en la cuenta satélite de cultura	$43	$43	100.00	$164	$159	97.20	$253	$0	0.00	$89	$0	0.00	$88	$0	0.00	$636	$202	31.72

Indicador(es)

(C) 118 Número de capítulos de la cuenta satélite en cultura, creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	0.10	0.10	100.00%	
2017	1.00	0.40	0.40	100.00%	100.00%
2018	1.00	0.90	0.00	0.00%	
2019	1.00	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Para el 2017, se programó y ejecutó el 0,4 de la creación y coordinación del Capítulo Bogotá, ejecutando la meta al 100% para la vigencia, mediante la revisión de la hoja de ruta con el fin de establecer las acciones que se desarrollarían durante el año que permitieran generar una estrategia para el levantamiento de información económica oportuna para la construcción de los cuadros de salida de la investigación.

Por otra parte, se suscribió el convenio interadministrativo con el DANE, para aunar esfuerzos técnicos, humanos y logísticos, para la definición, construcción de la metodología y consolidación de resultados de la Cuenta Satélite de Cultura-Capítulo Bogotá y se dio inicio a la revisión de información, definición de parámetros, depuración de datos y cálculo de las cuentas de producción de los diferentes segmentos del campo cultural, con el equipo del DANE. A continuación, se dan cuenta de las actividades y avances realizados:
1. Cuenta Satélite de Cultura Capítulo Bogotá (CSCB)
2. Revisión de documentos sectoriales y sobre relaciones entre economía y cultura
3. Generación de alianzas estratégicas y articulación
4. Solicitud formal de inclusión de la Cuenta Satélite de Cultura en el Sistemas Estadístico Nacional- SEN a cargo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE.
5. Construcción de un documento que hace referencia a la ¿Economía de la música en Bogotá¿ para preparar la participación de la Secretaria de Despacho en el MusicCities Summit de Toronto.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$9,047	$8,978	99.23	$35,592	$35,519	99.79	$35,314	$0	0.00	$32,639	$0	0.00	$34,418	$0	0.00	$147,011	$44,497	30.27
6. Construcción y publicación de los resultados de la Cuenta Satélite de Cultura de Bogotá.																		
127 Programa de estímulos	$4,733	$4,670	98.67	$6,669	$6,664	99.93	$6,686	$0	0.00	$3,859	$0	0.00	$3,781	$0	0.00	$25,728	$11,334	44.05
347 Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	$1,115	$1,089	97.66	$952	$952	100.00	$1,289	$0	0.00	$1,604	$0	0.00	$1,572	$0	0.00	$6,532	$2,041	31.24

Indicador(es)

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector Línea Base: 976

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	54.00	54.00	57.00	105.56%	
2017	52.00	60.00	60.00	100.00%	100.00%
2018	52.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	42.00	38.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	210.00	210.00	117.00	al Plan de Desarrollo	55.71%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos que afecten el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Para el año 2017, se programaron y ejecutaron 60 estímulos. Inicialmente se hizo la apertura del Programa Distrital de Estímulos, se realizaron 26 socializaciones con 470 participantes en 19 localidades de la ciudad y al 31 de marzo se habían recibido un total de 176 inscripciones finalizadas en las 17 convocatorias ofertadas por la SCRD.

Se seleccionaron los jurados para: Beca Volvamos al Parque y Beca Comunidades Creativas, mediante resolución 217, con 3 jurados evaluadores para cada una; Beca Corredores Culturales, mediante la resolución 210, con 3 jurados evaluadores; Beca Bogotá Siente la Fiesta, mediante la resolución 218, con 3 jurados evaluadores; Premio y Vida, mediante resolución 351, con 3 jurados evaluadores y Premio Julio Gonzáles Gómez, mediante resolución 399 y aclaración 451, con 1 jurado evaluador; para un total de 16 jurados.

Finalmente al cierre de vigencia, se otorgaron 44 estímulos correspondientes a las becas y 16 jurados descritos anteriormente, para un total de 60 estímulos así:

Beca Volvamos al parque, con un total de diez (10) estímulos otorgados, mediante la resolución 305 con aclaración en resolución 333.
Beca Corredores Culturales, con un total de ocho (8) estímulos, mediante la resolución 321.
Beca Comunidades Creativas, con un total de cinco (5) estímulos, mediante resolución 306 con aclaración en resolución 350.
Beca Bogotá Siente la Fiesta, con un total de veinte (20) estímulos, mediante la resolución 334.
Premio vida y obra, un (1) estímulo, mediante la resolución 402.

351 Aumentar a 400 los proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados	$3,618	$3,581	98.99	$5,716	$5,712	99.92	$5,398	$0	0.00	$2,255	$0	0.00	$2,209	$0	0.00	$19,195	$9,293	48.41

Indicador(es)

(S) 121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados Línea Base: 309

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	16.00	16.00	34.00	212.50%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	12.00	0.00	0.00%	
2020	9.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	59.00	al Plan de Desarrollo	59.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos a la fecha que afecten el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Durante el 2017 se programaron y apoyaron 25 proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas a través de 9 convenios de asociación y 16 contratos de apoyos concertados. Se realizó la verificación de documentación administrativa de los proyectos participantes en la convocatoria del Programa Distrital de Apoyos Concertados, siendo el siguiente el resultado arrojado: proyectos habilitados 14, proyectos en subsanación 138 y proyectos rechazados 140. Se finalizó el proceso de evaluación y asignación de recursos a las entidades participantes del Programa Distrital de Apoyos Concertados y se firmó un convenio de asociación con la Fundación Mapa Teatro para la realización del proyecto Experimenta Sur VI y ¿Mnemofilia y Lotofagia¿.
Se firmaron 16 contratos de apoyo concertados con las organizaciones así: 1. El Contrato de apoyo 115 de 2017, 2. El contrato de apoyo 107 de 2017, 3. El Contrato de apoyo 126 de 2017, 4. El Contrato de apoyo 129 de 2017, 5. El Contrato de apoyo 131 de 2017, 6. El Contrato de apoyo 132 de 2017, 7. El Contrato de apoyo 133 de 2017, 8. El Contrato de apoyo 134 de 2017, 9. El Contrato de apoyo 140 de 2017, 10. El Contrato de apoyo 141 de 2017, 11. El Contrato de apoyo 158 de 2017, 12. El Contrato de apoyo 160 de 2017, 13. El Contrato de apoyo 182 de 2017, 14. El contrato de apoyo 184 de 2017, 15. El Contrato de apoyo 190 de 2017, 16. Contrato de Apoyo No. 217 de 2017.
Se suscribieron 9 convenios de asociación para desarrollar los siguientes proyectos: 1. Convenio 76 de 2017, 2. Convenio 108 de 2017, 3. El convenio 109 de 2017, 4. Convenio 110 de 2017, 5. El convenio 113 de 2017, 6. El convenio 111 de 2017, 7. Convenio 112 de 2017, 8. Contrato interadministrativo 210 de 2017, 9. Adhesión al convenio de asociación 593 de 2017.

02 Pilar Democracia urbana	$8,773	$6,858	78.17	$13,857	$12,992	93.76	$67,800	$0	0.00	$8,908	$0	0.00	$9,319	$0	0.00	$108,657	$19,849	18.27
17 Espacio público, derecho de todos	$8,773	$6,858	78.17	$13,857	$12,992	93.76	$67,800	$0	0.00	$8,908	$0	0.00	$9,319	$0	0.00	$108,657	$19,849	18.27

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$8,773	$6,858	78.17	$13,857	$12,992	93.76	$67,800	$0	0.00	$8,908	$0	0.00	$9,319	$0	0.00	$108,657	$19,849	18.27
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada	$8,773	$6,858	78.17	$13,857	$12,992	93.76	$67,800	$0	0.00	$8,908	$0	0.00	$9,319	$0	0.00	$108,657	$19,849	18.27
366 Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	$8,773	$6,858	78.17	$13,857	$12,992	93.76	$67,800	$0	0.00	$8,908	$0	0.00	$9,319	$0	0.00	$108,657	$19,849	18.27

Indicador(es)

(S) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados Línea Base: 15

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2017	6.00	10.00	11.00	110.00%	110.00%
2018	5.00	8.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	8.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	11.00	al Plan de Desarrollo	36.67%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos que afecten el cumplimiento de la Meta

Avances y Logros: durante la vigencia se tuvo una programación de mejoramiento de 10 equipamientos y una ejecución de 11 equipamientos, lo que logró un avance del 110% de la meta para el 2017.
Teatros mejorados 2017
1. Santa fé
2. Charlot
3. La Macarena
4. Arlequin
5. L Explose
6. Libre Centro
7. Libre Chapinero
8. Teatro experimental de Fontibón
9. Teatro Nacional la Castellana
10. Teatro Julio Mario Santo Domingo
11. Teatro R-101

03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$1,185	$1,145	96.57	$4,226	$4,214	99.72	$7,347	$0	0.00	$2,172	$0	0.00	$2,220	$0	0.00	$17,150	$5,358	31.24
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	$1,185	$1,145	96.57	$4,226	$4,214	99.72	$7,347	$0	0.00	$2,172	$0	0.00	$2,220	$0	0.00	$17,150	$5,358	31.24
156 Cultura ciudadana para la convivencia	$748	$748	100.00	$2,364	$2,363	99.97	$5,300	$0	0.00	$1,369	$0	0.00	$986	$0	0.00	$10,767	$3,111	28.90
373 Implementar la red de cultura ciudadana y democrática	$91	$91	100.00	$620	$620	100.00	$742	$0	0.00	$301	$0	0.00	$115	$0	0.00	$1,869	$711	38.07

Indicador(es)

(S) 267 Número de redes de cultura ciudadana y democrática, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%
2018	0.30	0.25	0.00	0.00%	
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.05	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta.

Avances y Logros: Se avanzó en la gestión de cada uno de las líneas de acción así:
1. Organización social: : en alianza con la Escuela de Participación del IDPAC se diseñó un módulo para el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones vinculadas a la RDCCD, que partió de una consulta a las mismas acerca de sus intereses y necesidades. Con los resultados obtenidos se consolidó una propuesta con temáticas como resolución de conflictos, liderazgo y formulación de proyectos y se realizó un piloto que culminó con la certificación de 11 organizaciones.
2. Diálogo social y acción colectiva: se definió que el diálogo y la acción colectiva se desarrollaran en el marco de la implementación de los proyectos estratégicos, sectoriales e intersectoriales, de cultura ciudadana y transformación cultural; en este sentido, se diseñó una metodología de trabajo para la articulación de organizaciones y comunidades de contexto -ciudadanía en general- a dichos proyectos.
3. Fomento: a Dirección fomentó iniciativas ciudadanas a través del programa Distrital de Estímulos ¿ PDE, para ello contó con 3 convocatorias: Becas ¿Saberes sociales para la transformación cultural¿ de la que resultaron ganadoras 5 organizaciones,

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$1,185	$1,145	96.57	$4,226	$4,214	99.72	$7,347	$0	0.00	$2,172	$0	0.00	$2,220	$0	0.00	$17,150	$5,358	31.24

Becas ¿Cultura ciudadana para la convivencia¿ con 12 ganadores; Premios ¿Cultura ciudadana para la convivencia¿ con 2 ganadores.
4. Gestión del conocimiento: se realizó la aplicación del protocolo de caracterización para levantar información sobre las capacidades y necesidades de las organizaciones vinculadas a la RDCCD, con el fin de dirigir de manera consistente las acciones para el fortalecimiento de sus capacidades, su eventual vinculación a proyectos estratégicos de transformación cultural impulsados por la administración distrital y la visibilización de sus iniciativas a través de un catálogo y un mapa digitales que se publicarán en 2018.
5. Divulgación y apropiación social del conocimiento: se divulgaron el desarrollo y logros de las iniciativas ciudadanas que resultaron ganadoras en la línea ¿Cultura ciudadana para la convivencia¿ del PDE a través de los perfiles oficiales de la SCRD en twitter y Facebook así como transmisiones en City Tv. Se divulgaron la realización de los diálogos, las jornadas de caracterización, los lanzamientos de convocatorias en cultura ciudadana y en general, las actividades propias de la RDCCD, en redes y por correo masivo a las organizaciones vinculadas.

374 Formular e implementar una (1) política pública de cultura ciudadana	$236	$236	100.00	$391	$391	100.00	$402	$0	0.00	$137	$0	0.00	$188	$0	0.00	$1,354	$627	46.33

Indicador(es)

(S) 268 Número de políticas públicas de cultura ciudadana formuladas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%
2018	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2019	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.50	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No se reporta.

Avances y Logros: En 2017 la Dirección de Cultura Ciudadana alcanzó el 0,30 de la formulación e implementación de la Política Pública de Cultura Ciudadana, que se concreta mediante la puesta en marcha del proceso participativo de consulta, para la formulación de la política pública de cultura ciudadana y en la elaboración y trámite del documento para su adopción por parte de las instancias pertinentes.
Durante el primer trimestre del 2017, se culminó el ejercicio de definición de ejes temáticos y metodología participativa para poner en marcha el proceso de formulación de la política pública de cultura ciudadana, diseño que se llevó a cabo con el acompañamiento de la Universidad Pedagógica Nacional. La propuesta metodológica se construyó con base en los diálogos sostenidos con diferentes actores sociales, institucionales y académicos, así como a través de la indagación de avances conceptuales, apuestas institucionales y de política pública en la ciudad.
Con el propósito de democratizar la consulta mediante una metodología participativa, se cumplió con la ejecución de las tres (3) estrategias definidas, a saber: a) consulta en calle, b) consulta en las instancias de participación locales y c) la consulta virtual.

375 Orientar la formulación y acompañar la implementación de 16 proyectos de transformación cultural del distrito	$171	$171	100.00	$123	$123	100.00	$681	$0	0.00	$99	$0	0.00	$136	$0	0.00	$1,210	$294	24.29

Indicador(es)

(S) 269 Número de proyectos de transformación cultural del Distrito orientados y acompañados Línea Base: 2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	2.00	200.00%	
2017	4.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2018	5.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	7.00	al Plan de Desarrollo	43.75%

Retrasos y soluciones: No se presentan atrasos.

Avances y Logros: Para el año 2017 la Dirección de Cultura Ciudadana orientó, acompañó y realizó seguimiento a cinco (5) proyectos de transformación cultural y cultura ciudadana para lo cual se propuso: a) Orientar y acompañar a las entidades en la formulación e implementación de proyectos y estrategias de transformación cultural; b) Definir las metodologías y protocolos requeridos para diseñar e implementar estrategias según las características de la transformación cultural esperadas; c) Apoyar el seguimiento y la evaluación de los proyectos acompañados y d) Realizar la coordinación sectorial e interinstitucional. Los 5 proyectos fuerona:
1. Parques para Todos. La estrategia Distrital Parques para Todos, promueve el desarrollo de acciones colectivas por parte de las comunidades, a través de procesos participativos de creación artística, deportiva y recreativa, para propiciar, la construcción de comunidad, convivencia y respeto a la diferencia y para la apropiación, uso, cuidado y disfrute de los parques.
2. Lucha Contra el Machismo. Esta estrategia responde a la necesidad de generar transformaciones culturales en la valoración y respeto a la diferencia, en las representaciones y creencias sobre relaciones tradicionales de género y sexualidad, en las actitudes y justificaciones que producen diferentes formas de violencia.
3. Ciudadanía en el Centro. A partir del trabajo articulado entre entidades en torno a procesos de trasformación cultural y un discurso unificado en el centro de la ciudad, se propuso al arte, la cultura, la recreación, el deporte y la pedagogía como dispositivos de transformación cultural. Se buscó la experimentación social en espacios públicos como escenarios de práctica, creación y experimentación en torno a la construcción social del territorio, promoviendo la participación de vecinos, empresas y organizaciones sociales que hacen parte del diseño y ejecución de las propuestas de intervención en el Centro.
4. Farra en la Buena. Estrategia de cultura ciudadana que busca mejorar formas de vivir la rumba en los bares, para disminuir las riñas y lesiones personales en Bogotá D.C.
5. Todos pagamos el Pato. Se acompañó la campaña de cultura ciudadana que buscó a) reducir el porcentaje de personas que tienen la actitud de justificar a los colados y b) cambiar la norma social que manifiesta que las personas se pueden colar y a nadie le importa.
El objetivo de la estrategia giró en reducir la justificación frente a la evasión y visibilizar el impacto de los colados especialmente en los siguientes aspectos: congestión adicional en las estaciones; mayor tiempo de espera; congestión en los buses; percepción de inseguridad; comportamiento temerario de los colados que se atraviesan en las estaciones y provocan accidentes y situaciones de riesgo para usuarios y daño de las puertas de las estaciones.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$1,185	$1,145	96.57	$4,226	$4,214	99.72	$7,347	$0	0.00	$2,172	$0	0.00	$2,220	$0	0.00	$17,150	$5,358	31.24
376 Orientar la formulación y acompañar la implementación de 60 protocolos de investigación, sistematización y memorias sociales de los proyectos estratégicos del sector Cultura, Recreación y Deporte	$250	$250	100.00	$1,229	$1,228	99.94	$3,476	$0	0.00	$832	$0	0.00	$547	$0	0.00	$6,334	$1,479	23.34

Indicador(es)

(S) 270 Número de protocolos de investigación, sistematización y memoria social orientados y acompañados Línea Base: 5

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	6.00	120.00%	
2017	16.00	16.00	16.00	100.00%	100.00%
2018	16.00	13.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	60.00	22.00	al Plan de Desarrollo	36.67%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el periodo.

Avances y Logros: Para el año 2017 la Dirección de Cultura Ciudadana logró la orientación en la formulación y el acompañamiento en la implementación de dieciséis (16) protocolos de investigación, sistematización y memoria social de proyectos estratégicos del sector, para ello se definió un plan de acción para la identificación y priorización de proyectos estratégicos de acuerdo los siguientes criterios: correspondencia con metas del sector, trayectoria de las actividades, relevancia para el sector, relevancia para los temas culturales de ciudad y prioridad para la administración. se culminaron los siguientes protocolos:

1. Levantamiento de información y seguimiento de la estrategia El Poder del Cono
2. Documento y metodología cuantitativa y cualitativa para la caracterización de las organizaciones de la Red de Cultura Ciudadana y Democrática - RDCCD.
3. Seguimiento y monitoreo de factores culturales asociados al cuidado del entorno en proyectos estratégicos del IDU.
4. Formato de satisfacción de participantes de los Programas de Fomento, e instrumentos y protocolos de sistematización y memoria para ganadores.
5. Definición conceptual y levantamiento de información de la Encuesta Bienal de Culturas - EBC 2017.
6. Anuario de mediciones año 2017.
7. Levantamiento de información sobre los colados de Transmilenio.
8. Propuesta de caracterización del sector artesanal.
9. Investigación del indicador de género con base en la EBC.
10. Sistematización y memoria social IDARTES.
11. Instrumento de recolección de memoria de la estrategia Titanes de la Cultura Ciudadana.
12. Sistematización y memoria estrategia Parques para Todos.
13. Estrategias de medición e impacto de proyectos de transformación cultural.
14. Metodología Diagnóstico Ruta del Agua.
15. Identificación de necesidades de información relacionadas con la percepción que tienen los habitantes de la ciudad del proceso de reconciliación y la existencia de los servicios que ofrece el Centro de Memoria Paz y Reconciliación.
16. Formato único de evaluación de Satisfacción al Cliente ¿ SCRD.

157 Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte	$437	$396	90.69	$1,862	$1,851	99.40	$2,047	$0	0.00	$803	$0	0.00	$1,234	$0	0.00	$6,383	$2,247	35.20
369 Acompañar 10 actuaciones urbanísticas en el territorio, en el marco del programa de mejoramiento integral de barrios	$211	$200	94.94	$712	$712	100.00	$786	$0	0.00	$251	$0	0.00	$397	$0	0.00	$2,357	$912	38.70

Indicador(es)

(C) 271 Número de actuaciones urbanísticas en el territorio acompañadas en el marco del programa de mejoramiento integral de barrios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	4.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2018	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2019	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: En el 2017 la meta programada y ejecutada con 4 acciones se desarrolló con un avance del 100% gracias a que la meta se dividió en dos líneas de trabajo.

En la primera se atendieron tres (3) actuaciones en los territorios priorizados por la Política de Mejoramiento Integral de Barrios (PMIB) y renovación urbana: se firmó el Convenio 068 de 2017 y se realizó la implementación del proyecto en tres territorios, según la Secretaría Distrital de Hábitat (SDH) y su Programa de Mejoramiento Integral de Barrios (PMIB), los territorios, foco de intervención mejora, por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se nombran Territorios Con Oportunidad (TCO). Los cuales fueron: 1. TCO Alto Fucha, 2. TCO CB Cable y 3. TCO Borde Soacha

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$1,185	$1,145	96.57	$4,226	$4,214	99.72	$7,347	$0	0.00	$2,172	$0	0.00	$2,220	$0	0.00	$17,150	$5,358	31.24

En la segunda se realizó (1)actuación mediante la beca ¿Ciudadanías en Movimiento: arte y cultura, construyendo comunidad y paz¿, la cual, es exclusiva para estos mismos territorios priorizados. La beca entrego estimulos a los siguientes colectivos: Colectivo juventud Sumapaceña, Big Band Juvenil Bogotá, Agrupación Talentos, Comunidad La Tercera, El Bochinche de la Paz, Arte al Sur Prodisca, Casa de la Cultura Leonardo Gómez, Colectivo Juvenil Unidos por el Cambio, Reviviendo la Memoria de la Plaza Distrital de Mercado de Kennedy, Colectivo Guardianes del Zuque, Revelados, Biciterritorializando, La Redada Miscelánea Cultural, La Chagra, Colectivo Artístico Popular, Arte Transformando Vidas, Elect Team Us, Organización Cultura Ambiental Ecoguerreros.

370 Realizar 9 intervenciones de Vivienda de Interés Prioritario (VIP), en el marco del programa nacional Comunidad-es arte biblioteca y cultura	$24	$24	100.00	$735	$735	100.00	$761	$0	0.00	$251	$0	0.00	$397	$0	0.00	$2,168	$759	35.01

Indicador(es)

(K) 272 Número de intervenciones en VIP realizadas en el marco del programa nacional Comunidad-es arte biblioteca y cultura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	7.00	7.00	8.00	114.29%	
2017	9.00	9.00	9.00	100.00%	106.25%
2018	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2019	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	9.00	9.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.53%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: En 2017, se cumplió la meta de 9 intervenciones las cuales se desarrollaron en: Villa Karen I y II, Porvenir Calle 55, Terranova, Rincón De Bolonia, Metro 136, Margaritas I y II, Candelaria, Arborizadora Alta y el Piloto de intervención en Barrios Creativos.

La meta contó con dos líneas de trabajo:

1) Atención de nueve intervenciones programadas, mediante el convenio entre la Secretaría Distrital de Cultura (SCRD) y el Ministerio de Cultura (Mincultura) desde el proyecto Comunidad-es arte, biblioteca y cultura, Capítulo Bogotá

2) Implementación de un piloto que atenderá a las Urbanizaciones de Vivienda de Interés Prioritario y Social (VIPS), a través de un convenio con la Secretaría distrital de Hábitat (SDH).

371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	$202	$172	85.15	$415	$404	97.32	$500	$0	0.00	$301	$0	0.00	$440	$0	0.00	$1,858	$576	31.00

Indicador(es)

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	27.00	27.00	27.00	100.00%	100.00%
2018	27.00	31.00	0.00	0.00%	
2019	23.00	21.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	84.00	84.00	29.00	al Plan de Desarrollo	34.52%

Retrasos y soluciones: No se presentan para el cumplimiento de la meta en la vigencia.

Avances y Logros: En cumplimiento de la meta con corte a diciembre del año 2017, se realizaron las 27 actividades dirigidas a grupos étnicos, sectores sociales y etarios programadas para el año vigente. Estas actividades se detallan por cada una de las poblaciones y sectores beneficiados pertenecientes a los diferentes grupos sociales, etarios y étnicos en la ciudad, mediante el fortalecimiento a las prácticas artísticas, culturales, recreativas, deportivas y patrimoniales que estos grupos y sectores desarrollan.
Las 27 actividades con los grupos étnicos, sectores sociales y etarios se consolidan en:
23 proyectos apoyados de grupos poblacionales
3 resoluciones (grupo de expertos para la selección y retroalimentación de los proyectos)
1 contrato con la Federación Nacional de Sordos de Colombia.

Dado lo anterior se firmó 1 contrato, el 178 de 2017 con la Federación Nacional de Sordos de Colombia - FENASCOL.

En el Consejo Distrital de Personas con Discapacidad y de acuerdo con el cronograma se seleccionaron los jurados para evaluar y asesorar las propuestas de los grupos poblacionales apoyados, las 3 resoluciones fueron: 1. Resolución 220 del 28 de abril de 2017, 2. Resolución 257 del 23 de mayo de 2017, 3. Resolución 258 del 23 de mayo de 2017.

Las Becas con enfoque poblacional diferencial beneficiaron especialmente a los siguientes grupos poblacionales: Comunidades negras, Afrodescendientes, Palenqueros, Raizales, Artesanos, Comunidades Campesinas, Víctimas del conflicto armado, Mujeres, jóvenes y personas mayores; de acuerdo a lo

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$1,185	$1,145	96.57	$4,226	$4,214	99.72	$7,347	$0	0.00	$2,172	$0	0.00	$2,220	$0	0.00	$17,150	$5,358	31.24
anterior, se eligieron 23 proyectos ganadores: 1 estimulo de Beca Semana de la Afrocolombianidad; 6 estimulos de Beca Ciudadanía Juveniles Locales; 2 estimulos de Fortalecimiento de los procesos culturales, recreativos y deportivos de las comunidades campesinas y rurales del Distrito Capital; 1 estimulo de Beca Emprendimiento Cultural de los artesanos y artesanas de Bogotá; 2 estimulos de Beca Emprendimiento Cultural de los artesanos y artesanas de Bogotá; 2 estimulos de Beca visibilización y reconocimiento de los derechos culturales de las mujeres en el Distrito Capital; 3 estimulos de Beca a las prácticas artísticas, culturales y tradicionales de las personas mayores; 1 estimulos de Beca Semana Raizal; 4 estimulos de Premio Fortalecimiento de los Derechos Culturales de las Personas con Discapacidad; 1 estimulo de Premio Fortalecimiento de los Derechos Culturales de las Personas con Discapacidad - Cuidadores y Cuidadoras.																	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$5,116	$5,049	98.69	$5,185	$5,169	99.69	$5,855	$0	0.00	$4,923	$0	0.00	$4,955	$0	0.00	$26,034	$10,218	39.25
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$1,148	$1,120	97.51	$1,787	$1,774	99.27	$1,670	$0	0.00	$987	$0	0.00	$990	$0	0.00	$6,582	$2,894	43.96
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$1,148	$1,120	97.51	$1,787	$1,774	99.27	$1,670	$0	0.00	$987	$0	0.00	$990	$0	0.00	$6,582	$2,894	43.96
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$1,148	$1,120	97.51	$1,787	$1,774	99.27	$1,670	$0	0.00	$987	$0	0.00	$990	$0	0.00	$6,582	$2,894	43.96

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	40.00	40.00	38.83	94.15%	97.08%
2018	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2019	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.14%

Retrasos y soluciones: Se adelantó el proceso de contratación para la recertificación de la entidad en las normas NTCGP 1000:2009 y la ISO 9001:2008, cuya fecha de suscripción del contrato coincidió con la expedición del Decreto 1499 de 2017, el cual dejó sin efecto la norma NTCGP 1000:2009. Aún cuando no existe la obligatoriedad de mantener la certificación de calidad para las entidades, la Secretaría desarrolló en una segunda oportunidad el proceso de invitación pública para la contratación de la certificación exclusivamente en la norma internacional ISO 9001:2015; sin embargo, este fue nuevamente declarado desierto.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, dentro del presupuesto para la vigencia 2018 se programaron los recursos económicos necesarios para llevar a cabo el proceso de certificación de la SCRD en la norma ISO 9001:2015.

Avances y Logros: La programación para el 2017 fue del 40%, alcanzando un 39% que equivale al 97% de la meta de la vigencia, toda vez que la visita de certificación de la SCRD en la norma ISO 9001:2015, se ejecutará en en la vigencia 2018 y no el 2017 como se tenía inicialmente prevista.

Avance en la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad ¿ SGC: se refiere a los temas del rediseño de la plataforma estratégica, actualización del mapa de procesos, diseño y estandarización de los documentos que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión.
- Análisis y estandarización de 162 documentos, ajuste y formulación de 72 indicadores, se cerraron en total 75 acciones, quedando abiertas 29 entre correctivas, preventivas y de mejora, identificación, análisis y plan de tratamiento de 58 riesgos de gestión, 22 riegos de corrupción y 16 riesgos de contratación.
- Se llevó a cabo la actualización de Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, con su respectivo monitoreo.
- Se realizaron dos revisiones por la alta dirección del Sistema de Gestión de Calidad, atendiendo los compromisos establecidos para la Dirección de Planeación.
- Seguimiento a las acciones correctivas, preventivas y de mejora incluidas en la herramienta de la mejora.
- Divulgación permanente de documentos actualizados en el SIG.
- Diseño y elaboración de campaña de socialización sobre la auditoría externa, mediante elaboración de videos, juegos didácticos y participación en todos los Comités primarios de las diferentes dependencias.
- Resolución 432 de 2017: se realizaron los reportes en las nuevas herramientas de actualización y seguimiento de indicadores de gestión, acciones correctivas, preventivas y de mejora, producto no conforme y administración de riesgos, este último a partir del mes de noviembre, además se actualizó el listado maestro de documentos.
- Se adelantó el proceso de contratación para la recertificación de la entidad en las normas NTCGP 1000:2009 y la ISO 9001:2008, cuya fecha de suscripción del contrato coincidió con la expedición del Decreto 1499 de 2017, el cual dejó sin efecto la norma NTCGP 1000:2009. Aún cuando no existe la obligatoriedad de mantener la certificación de calidad para las entidades, la Secretaría desarrolló en una segunda oportunidad el proceso de invitación pública para la contratación de la certificación exclusivamente en la norma internacional ISO 9001:2015; sin embargo, este fue nuevamente declarado desierto, en este caso en razón a que el único ente certificador no cumplió dentro del período concedido, para la subsanación de los documentos exigidos para evidenciar la experiencia requerida.

43 Modernización institucional	$2,713	$2,700	99.53	$1,087	$1,084	99.73	$1,288	$0	0.00	$1,572	$0	0.00	$1,619	$0	0.00	$8,279	$3,785	45.71
189 Modernización administrativa	$2,713	$2,700	99.53	$1,087	$1,084	99.73	$1,288	$0	0.00	$1,572	$0	0.00	$1,619	$0	0.00	$8,279	$3,785	45.71
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$2,713	$2,700	99.53	$1,087	$1,084	99.73	$1,288	$0	0.00	$1,572	$0	0.00	$1,619	$0	0.00	$8,279	$3,785	45.71

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$5,116	$5,049	98.69	$5,185	$5,169	99.69	$5,855	$0	0.00	$4,923	$0	0.00	$4,955	$0	0.00	$26,034	$10,218	39.25

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa Línea Base: 78

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: Al cierre del 2017, la meta de conservación de sedes a cargo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte no presenta retrasos.

Avances y Logros: Al cierre de la vigencia 2017 se cumplió el 100% de la meta gracias a las actividades realizadas que fueron recurrentes y se describen a continuación, a través del Grupo Interno de Recursos Físicos de la Secretaría de Cultura:

1. Adecuación de oficinas, a nivel de mobiliario, redes eléctricas y de datos, de acuerdo al nuevo organigrama, producto del rediseño institucional.
2. Mantenimiento preventivo de las cubiertas de las casas comuneros I y II.
3. Atención a solicitudes de reparaciones menores de los funcionarios de diversas áreas de la entidad, incluyendo las realizadas por el Grupo Interno de Recursos Humanos, derivado del programa de Salud y Seguridad en el Trabajo.
4. Mantenimiento correctivo del mobiliario.
5. Mantenimiento correctivo de elementos que componen la infraestructura física de las sedes.
6. Atención a las diversas solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo que se presentan a diario en cuanto a infraestructura física y mobiliario.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes actividades:
- Implementación Normas Información Financiera ¿ NIF: durante el 2017, la Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución No. 593 del 06 de diciembre de 2016, modificó el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno estableciendo que en el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018.
- Seguimiento y control a los procesos en los procesos transversales ligados a la función jurídica y actividades definidas para el cumplimiento de la misionalidad de la Secretaría.
- Reglamentacioin Codigo de Policia:
  1- Patrimonio cultural y su conservacion
  2- Derecho de Reunion
    2.1- Emision de ruido de los espectaculos publicos
    2.2- Planes pilotos
    2.3- Reglamentacion general
- Reglamentacion del Sector Cultura, Recreacion y Deporte.
  Publicidad exterior visual
  Feria de libreros
  Circo tradicional
  Marco regulatorio de habitantes de calle
  Portal unico de filmaciones audiovisuales
  Comite LEP
  Viarte
- Acompañamiento del POT
- Acompañamientp de Politicas Publicas.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$142	$116	81.75	$363	$363	100.00	$729	$0	0.00	$628	$0	0.00	$624	$0	0.00	$2,486	$479	19.26
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$142	$116	81.75	$363	$363	100.00	$729	$0	0.00	$628	$0	0.00	$624	$0	0.00	$2,486	$479	19.26
380 Realizar el 100% de las acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial	$142	$116	81.75	$363	$363	100.00	$729	$0	0.00	$628	$0	0.00	$624	$0	0.00	$2,486	$479	19.26

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$5,116	$5,049	98.69	$5,185	$5,169	99.69	$5,855	$0	0.00	$4,923	$0	0.00	$4,955	$0	0.00	$26,034	$10,218	39.25

(K) 452 Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Para el 2017 este meta acumula una ejecución para la vigencia del 100%, al respecto se legalizó el contrato y se elaboró plan de trabajo para la implementación de arquitectura empresarial. Igualmente, se ajustó el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones a 2020, se realizó estado de avance de sistemas de información de la SDCRD, se presentó avance de estado de operación de servicios TIC y se presentó informe estado actual tecnología informática de la entidad.

En cuanto al proceso de transición de protocolo IPV4 a IPV6, que inició en el mes de marzo de 2017, se adelantaron las actividades de diseño y establecimiento del plan de trabajo y se definió la metodología para la implementación del IPV6. Así mismo se elaboró diagnóstico de hardware y se avanzó en diagnóstico para sistemas de información. Finalmente se presentó informe final de diagnóstico de transición de tecnologías IPV4 a IPV6.

Se realizaron, adicionalmente, las siguientes acciones con miras al cumplimiento de la meta de producto:
- Actualización del autodiagnóstico del estado de implementación del subsistema de seguridad de la información.
- Elaboración proyecto resolución para reforma del comité de sistemas y seguridad de la información.
- Reuniones de coordinación y trabajo conjunto con la Dirección de Planeación, para la integración de la documentación del subsistema de gestión de seguridad de la información dentro del sistema integrado de gestión.
- Propuesta del documento de políticas para seguridad de la información.
- Propuesta del documento de roles y responsabilidades.
- Se instaló el sistema de gestión de vulnerabilidades.
- Se presentó para aprobación del Comité Integrado del Sistema de Gestión, los documentos denominados, declaración de aplicabilidad y políticas específicas de seguridad de la información.
- Se presentó propuesta de política general del SGSI, para integrar a la política del Sistema Integrado de Gestión
- Se elaboró el inventario de información que contiene el Sistema de Información de Cultura, Recreación y Deporte -SISCRED.
- Se trabajó de manera conjunta con la Secretaría Distrital de Planeación en el proceso de actualización del plan de información.
- Se realizaron 28 mesas de trabajo para la identificación de la oferta y la demanda de información de las entidades del sector y se avanzó en el proceso de caracterización de la misma, en los aplicativos dispuestos en web en la Secretaria Distrital de Planeación, estas actividades corresponden a la segunda fase del proceso de formulación del plan.
- Estructuración de la base de datos de fomento 2016, registro uno a uno con fuentes de reporte de las entidades adscritas que ofertan estímulos.
- Se elaboró la tercera versión de la ficha local con información adicional de las entidades adscritas y gestiones sobresalientes en las localidades por parte de la Dirección de Cultura Ciudadana y Asuntos Locales y Poblacionales.
- Transferencia metodológica de la herramienta SDMX con DANE

45	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	$1,113	$1,113	100.00	$1,948	$1,948	100.00	$2,168	$0	0.00	$1,736	$0	0.00	$1,722	$0	0.00	$8,687	$3,061	35.24
196	Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana	$1,113	$1,113	100.00	$1,948	$1,948	100.00	$2,168	$0	0.00	$1,736	$0	0.00	$1,722	$0	0.00	$8,687	$3,061	35.24
381	Realizar 350 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias	$1,113	$1,113	100.00	$1,948	$1,948	100.00	$2,168	$0	0.00	$1,736	$0	0.00	$1,722	$0	0.00	$8,687	$3,061	35.24

Indicador(es)

(C) 493 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2017	1.30	1.30	1.30	100.00%	100.00%
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	2.75	2.75	0.00	0.00%	
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.33%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: Realización de mesas de trabajo con el IDRD con el fin de realizar los ajustes necesarios al Decreto 229 de 2015 ¿por medio del cual se adopta la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá¿ y al Decreto 596 de 2015 ¿Por medio del cual se adopta la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Educación Física y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá¿. Se decidió hacer ajustes a estos decretos, en particular al 596 de 2015 porque su nivel de complejidad para implementarlo implica la constitución de 117 mesas de participación, 21 consejos locales y un consejo distrital de DRAEFE, lo que iba en contravía del Plan de Desarrollo.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$5,116	$5,049	98.69	$5,185	$5,169	99.69	$5,855	$0	0.00	$4,923	$0	0.00	$4,955	$0	0.00	$26,034	$10,218	39.25

Frente a la entrega de insumos para la elaboración de una propuesta sobre el fortalecimiento del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, la Universidad Pedagógica hizo entrega del documento que recoge la revisión y análisis de los antecedentes, diagnósticos y otros componentes de la participación a nivel distrital. Se desarrollaron 17 sesiones, correspondientes a 13 espacios de participación, que en total suman 189 participantes. Estos encuentros abordaron entre otros la formulación del Plan de Acción para el año 2017, el seguimiento a los proyectos culturales locales, la evaluación de los consejos locales de arte, cultura y patrimonio y el cierre de la convocatoria de apoyos concertados. Se desarrollaron la Ruta de Activación (funcionamiento actual del SDACP) y la Ruta de Fortalecimiento (con miras al ajuste normativo en 2018).

Se requirió la implementación de un modelo de gestión local que articulaba la intervención sectorial y local en materia cultural, con las demandas y las iniciativas ciudadanas de quienes configuran la base cultural de las 20 localidades de Bogotá. Dado lo anterior se contempló la implementación de 20 Planes de Gestión Cultural Local y el de las actividades que de allí se desprendían y por lo tanto fue necesario contar con un equipo de profesionales que realizaran la gestión y articulación necesaria, que contemplaba los niveles de gestión: Sectorial, Intersectorial y comunitario.

Se acompañó la gestión cultural local de las 20 localidades principalmente en lo referido a la formulación de los proyectos de los Fondos de Desarrollo Local vigencia 2017, así mismo se participó en los comités de los proyectos que ya se encuentran en ejecución, la realización de 2 mesas sectoriales locales por cada localidad, el diálogo con los agentes culturales locales y la implementación de las 8 líneas de la primera fase del modelo de gestión territorial.

TOTAL 119 - SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	$24,122	$22,029	91.33	$58,860	$57,893	98.36	$116,316	$0	0.00	$48,642	$0	0.00	$50,912	$0	0.00	$298,852	$79,923	26.74

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$26,526	$26,418	99.60	$54,205	$52,985	97.75	$57,634	$0	0.00	$41,541	$0	0.00	$46,100	$0	0.00	$226,006	$79,403	35.13
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	$26,526	$26,418	99.60	$54,205	$52,985	97.75	$57,634	$0	0.00	$41,541	$0	0.00	$46,100	$0	0.00	$226,006	$79,403	35.13
124 Formación para la transformación del ser	$26,526	$26,418	99.60	$54,205	$52,985	97.75	$57,634	$0	0.00	$41,541	$0	0.00	$46,100	$0	0.00	$226,006	$79,403	35.13
348 Crear centros de perfeccionamiento deportivo que permitan la articulación entre las escuelas de formación deportiva y los programas de alto rendimiento	$413	$413	100.00	$1,330	$1,327	99.74	$1,686	$0	0.00	$972	$0	0.00	$972	$0	0.00	$5,374	$1,740	32.38

Indicador(es)

(K) 98 Número de centros de perfeccionamiento creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	4.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2018	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el primer trimestre de la vigencia 2017

Avances y Logros: Los cuatro Centros de Perfeccionamiento Deportivo estan ubicados en el Complejo Acuático Simón Bolívar (triatlón y natación), Unidad Deportiva El Salitre (lucha, judo, boxeo, karate, taekwondo, béisbol y levantamiento de pesas), Parque El Tunal (atletismo y ajedrez) y Parque Cayetano Cañizares (gimnasia, fútbol, tenis de mesa y lucha). Estos Centros permiten la articulación entre las escuelas de formación deportiva y los programas de alto rendimiento.

El número de deportistas beneficiados por los cuatro centros de Perfeccionamiento Deportivo asciende a 1230.

349 Garantizar la asistencia técnica del IDRD a las escuelas de formación deportiva por los Fondos de Desarrollo Local	$39	$39	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50	$0	0.00	$0	$0	0.00	$89	$39	43.91

Indicador(es)

(S) 99 Número de asistencias técnicas realizadas a los Fondos de Desarrollo Local por parte del IDRD en formulación y ejecución de proyectos de escuelas deportivas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	40.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No se ha presentado retrasos.

Avances y Logros: Se asesoraron los 20 Fondos de Desarrollo Local de las Localidades de Usaquen, Bosa, Los Martires, Ciudad Bolivar, Sumapaz, Antonio Nariño, Barrios Unidos, Chapinero, Fontibon, Kennedy, Puente Aranda, Santa Fe, Rafael Uribe, San cristobal, Usme, Engativa, Suba, Teusaquillo , Tunjuelito y la Candelaria; fortaleciendo la implementación de las Escuelas Deportivas.

350 Realizar torneos interbarriales en 4 deportes	$4,102	$4,078	99.42	$7,756	$7,482	96.47	$7,993	$0	0.00	$2,996	$0	0.00	$6,546	$0	0.00	$29,392	$11,560	39.33

Indicador(es)

(K) 100 Número de torneos interbarriales realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	4.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2018	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: No se presento retraso alguno en la ejecucion de esta meta

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$26,526	$26,418	99.60	$54,205	$52,985	97.75	$57,634	$0	0.00	$41,541	$0	0.00	$46,100	$0	0.00	$226,006	$79,403	35.13
Avances y Logros: Se realizaron los cuatro Torneso Interbarrios en cuatro deportes Banquitas 5x5 , Baloncesto3x3, Futbol 8 y Voleibol 4x4, donde se beneficiaron a 7731 personas de 18 a 59 años de edad, delas 20 localidades del Distrito Capital. El objetivo de estos torneos es fomentar la participación deportiva en los habitantes de los diferentes barrios de la ciudad de Bogotá, por medio del desarrollo de torneos, promoviendo la inclusión y la integración de los diversos grupos poblacionales y comunidad en general del Distrito Capital.																	
353 Realizar 634.250 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar durante el cuatrenio	$16,084	$16,040	99.73	$25,849	$24,959	96.56	$30,309	$0	0.00	$21,674	$0	0.00	$21,874	$0	0.00	$115,790	$41,000	35.41
Indicador(es)																		
(S) 102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar Línea Base: 288397																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	70,000.00	70,000.00	79,874.00	114.11%	
2017	50,000.00	69,109.00	69,109.00	100.00%	100.00%
2018	50,000.00	70,000.00	0.00	0.00%	
2019	50,000.00	30,000.00	0.00	0.00%	
2020	50,000.00	21,017.00	0.00	0.00%	
TOTAL	270,000.00	270,000.00	148,983.00	al Plan de Desarrollo	55.18%

Retrasos y soluciones: No existen retrasos en la ejecución de esta meta.

Avances y Logros: A diciembre 31 de 2017 se atendieron 69.109 niños, niñas y adolescentes. Además de las 191.276 sesiones de clase de los centros de interés en deporte y actividad física ejecutadas, de los acompañamientos a diferentes instituciones educativas por medio de 47 monitores deportivos y las sesiones de clase de los 16 semilleros deportivos, los estudiantes participaron en 83 festivales deportivos de habilidades específicas, 53 festivales deportivos intramurales y festivales deportivos inter IED y en 27 exhibiciones, charlas y/o clínicas deportivas.
Se atendieron 102 Instituciones Educativas Dsitritales.

357 Beneficiar anualmente 1.400 deportistas de alto rendimiento	$5,888	$5,848	99.33	$19,044	$18,990	99.72	$17,566	$0	0.00	$15,649	$0	0.00	$16,708	$0	0.00	$74,854	$24,839	33.18
Indicador(es)																		
(K) 106 Número de deportistas de alto rendimiento beneficiados Línea Base: 1400																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,400.00	1,400.00	1,453.00	103.79%	
2017	1,400.00	1,400.00	1,453.00	103.79%	103.79%
2018	1,400.00	1,400.00	0.00	0.00%	
2019	1,400.00	1,400.00	0.00	0.00%	
2020	1,400.00	1,400.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.51%

Retrasos y soluciones: No se presentó retraso alguno en la ejecución de esta meta

Avances y Logros: Se apoyaroro 1.453 deportistas de alto rendimiento deportivo mediante apoyo técnico, cientifico y social, de los cuales 1.114 son Deportistas convencioanles y 339 Deportistas Paralimpicos, a corte de 31 dediciembre de 2017 se han apoyado 230 competencias Distritales, Nacionales e Internacionales.
En el año 2017, se obtuvieron 2104 Medallas, tanto en justas nacionales como internacionales, de las cuales 837 son de oro, 614 de plata y 653 de bronce.
En el cuarto trimestre se detacan los II Juegos Suramericanos de la Juventud celebrados en Santiago de Chile, los juegos Superate intercolegiados y los Bolivarianos, entre otros. Con respecto a los II Juegos Suramericanos, un total de 18 medallas ganaron los deportistas de Bogotá, de la reserva del IDRD, que tomaron parte en los II Juegos Suramericanos de la Juventud celebrados en Santiago de Chile, integrando la Selección Colombia que compitió en las justas. De esas medallas, tres (3) fueron de oro, cinco (5) de plata y diez (10) de bronce, para una aceptable actuación de los atletas capitalinos.
Es decir, Bogotá le aportó a la Selección Colombia el 14,28% del total del medallero. En los oros le aportó el 6,66%, en las platas el 14,28 % y en los bronces el 23,07 %. Juegos Superate: La delegación de Bogotá logró el tercer lugar del medallero general de la Final Nacional de los Juegos Supérate Intercolegiados, que lidera el Valle con amplitud y donde Antioquia ocupa la segunda plaza. Las justas, que se han disputado en Cali, Palmira, Buga y Jamundí, tienen en tercer lugar a Bogotá con 200 medallas (65 oros, 59 platas y 76 bronces).
XVIII Juegos Deportivos Bolivarianos Santa Marta 2017
Un total de 71 medallas individuales ganaron los deportistas de Bogotá en los XVIII Juegos Deportivos Bolivarianos, que finalizaron en Santa Marta con el triunfo general de Colombia, que sumó 460 preseas en total, de las cuales 213 fueron de oro, 136 de plata y 11 de bronce. Vale decir que Bogotá aportó 110 deportistas a la delegación de Colombia en 23.
El porcentaje de deportistas del registro de Bogota que hacen parte de las delegaciones nacionales en eventos del Ciclo Olimpico alcanzo el 23.75%.

358 Realizar 20 procesos de investigación, sistematización y memoria	$0	$0	0.00	$226	$226	100.00	$80	$0	0.00	$200	$0	0.00	$0	$0	0.00	$506	$226	44.65
Indicador(es)																		

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$26,526	$26,418	99.60	$54,205	$52,985	97.75	$57,634	$0	0.00	$41,541	$0	0.00	$46,100	$0	0.00	$226,006	$79,403	35.13

(S) 107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.50	1.50	1.50	100.00%	100.00%
2018	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.50	al Plan de Desarrollo	37.50%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A trvaves del proyecto 1076 "Rendimiento deportivo al 100 x 100" se desarrollo la primera etapa de la investigacion, a traves del convenio de cooperación con la Universidad Nacional de Colombia y la Unidad de Ciensas Aplicadas del Deporte- UCAD: "COMPARACIÓN DE LAS ADAPTACIONES DE VARIABLES HEMATOLÓGICAS, HORMONALES Y DEL CONSUMO MÁXIMO DE OXÍGENO, DE NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRENADOS EN DEPORTES DE RESISTENCIA QUE RESIDEN EN AMBIENTES DE BAJA ALTITUD VERSUS MODERADA ALTITUD. Se culmino la etapa de toma de datos y en la vigencia 2018 se procedera a el procesamiento y concluiosnes de la correspondiente investigacion.
De otraparte, a traves del proyecto 1077 "Tiempos Escolar Complementario", se ejecuto la realizacion de la memoria de la evolucion del proyecto, mediante la elaboró de un documento en el que se compila la ruta metodológica seguida para obtener la historia, los cambios percibidos como los más significativos y las historias de algunas instituciones educativas. Participaron 21 instituciones Educativas Distritales de las que surgieron historias impactantes que evidencian la transformación que genera el Proyecto. Los cambios más significativos descritos fueron: Fortalecimiento de las competencias para la vida: socio emocionales, afectivas y ciudadanas; . Prácticas deportivas como opción profesional y de vida; entre otros.

02 Pilar Democracia urbana	$134,555	$91,958	68.34	$291,808	$291,094	99.76	$431,498	$0	0.00	$306,668	$0	0.00	$125,354	$0	0.00	$1,289,883	$383,053	29.70
17 Espacio público, derecho de todos	$134,555	$91,958	68.34	$291,808	$291,094	99.76	$431,498	$0	0.00	$306,668	$0	0.00	$125,354	$0	0.00	$1,289,883	$383,053	29.70
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada	$134,555	$91,958	68.34	$291,808	$291,094	99.76	$431,498	$0	0.00	$306,668	$0	0.00	$125,354	$0	0.00	$1,289,883	$383,053	29.70
260 Construcción o adecuación de 75 canchas sintéticas	$17,353	$16,947	97.66	$58,732	$58,732	100.00	$44,342	$0	0.00	$27,169	$0	0.00	$0	$0	0.00	$147,596	$75,679	51.27

Indicador(es)

(S) 451 Número de canchas sintéticas construidas o adecuadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	7.00	1.00	2.00	200.00%	
2017	27.00	36.00	36.00	100.00%	100.00%
2018	28.00	48.00	0.00	0.00%	
2019	13.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	75.00	86.00	38.00	al Plan de Desarrollo	44.19%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A traves del proyecto 1082 se entregaron las siguientes 11 canchas 11: PZ El Recreo (1), PZ La Igualdad (1), PZ Villa Luz (2), P Z Villas de Granada (1), PZ El Carmelo (1), PM El Tunal (3), P Z La Victoria - 04-122 (2).
A traves del proyecto 1145 se entregaron las siguientes 25 canchas: 1) 01-189 PV-Desarrollo Estrella Del Norte (1); 2) 01-031 PV-Nueva Urbanizacion El Cedrito (1); 3) 04-127 PM- San Cristobal (1); 4) 11-015 PV-Berlin (1); 5) 11-162 PV-Urbanizaciàn Victoria Norte (1); 6) 07-163 PZ Clarelandia (1); 7) 11-074 PV-Desarrollo Bilbao Segundo Sector Secciones A, B, C, D, E (1); 8) 09-026 PV-Villa Helena (1); 9) 09-016 PV-Modelia Sector A (1); 10) 05-141 PV-Alfonso Lopez (Sector La Alborada) (1); 11) 16-153 PV-Urbanizaciàn La Pradera Sur (Antes Salazar-Gàmez) (1); 12) 15-040 PZ -La Fragua (1); 13) 18-055 PV-Urbanizacion Los Molinos I Sector (1); 14)11-109 PV-Prado Pinzon (1); 15) 01-079 PV-Urbanizacion El Toberin (1); 16) 08-127 PV-Las Americas Occidental Iv Etapa (1); 17) 14-008 PV-Barrio La Pepita (1); 18) 05-042 PV-Urbanizacion Miravalle I, II Y III Etapas El Cortijo, San Juan Bautista Y San Luis ; 19)01-540 PV Urbanizacion Calle 170 (1); 20)07-152 PZ Pavco (1); 21)11-058 PV Burgos Britalial (1); 22)11-058 PV Burgos Britalia I (1); 23)13-016 PV-Urbanizaciàn El Salitre (El Greco) (1); 24)16-112 PZ Ciudad Montes I (1) y 25)16-112 PZ Ciudad Montes I (1).

365 Gestionar la construcción de 5 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	$11,000	$10,824	98.40	$0	$0	0.00	$141,620	$0	0.00	$143,738	$0	0.00	$0	$0	0.00	$296,358	$10,824	3.65

Indicador(es)

(S) 162 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$134,555	$91,958	68.34	$291,808	$291,094	99.76	$431,498	$0	0.00	$306,668	$0	0.00	$125,354	$0	0.00	$1,289,883	$383,053	29.70

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: PARQUE ZONAL: Se encuentra en etapa de estudios y diseños.

PARQUE EL TALLER: . Se encuentra en aprobación de diseños finales.

366 Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	$29,146	$29,115	99.89	$77,836	$77,797	99.95	$75,326	$0	0.00	$67,034	$0	0.00	$97,203	$0	0.00	$346,545	$106,913	30.85

Indicador(es)

(K) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados Línea Base: 95

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	95.00	95.00	95.00	100.00%	
2017	95.00	103.00	103.00	100.00%	100.00%
2018	95.00	103.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	103.00	0.00	0.00%	
2020	95.00	103.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.05%

Retrasos y soluciones: No se ha presentado retrasos.

Avances y Logros: El Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD realizó la operación y mantenimiento preventivo y correctivo de 103 parques y escenarios administrados, de escala regional, metropolitano y zonal: infraestructura, piscinas, lagos, canchas deportivas, zonas duras, mobiliario urbano, campos deportivos en grama, pistas especiales, señalización, aseo y vigilancia.

Se iniciaron los trabajos de readecuación del coliseo El Campín los cuales se cumplirán gracias a una Alianza público Privada (APP), entre el IDRD y la firma Colombiana de Escenarios. Se espera que la totalidad de las obras estén listas en dos años.

Se destacan entre otras las siguientes intervenciones:

En la Unidad Deportiva El Salitre (UDS), se está realizando el mantenimiento de las luminarias del sendero peatonal, mantenimiento eléctrico en las ligas, el coliseo y los pasillos, así como el mantenimiento de los módulos de cafetería y de las baterías sanitarias. También se realiza una intervención en la pintura de las estructuras metálicas de las zonas de comidas y de las puertas de las ligas. Ya fueron concluidos los trabajos de mantenimiento y limpieza en las canales y bajantes del Coliseo.

El Estadio de Fútbol Nemesio Camacho El Campín sigue mejorando sus instalaciones para el beneficio de todos los hinchas y futbolistas bogotanos. Se realizó el mantenimiento de las baterías sanitarias, suministro e instalación de sillas en los bancos suplentes y de árbitros; mantenimiento de palcos (pinturas, fotos y acrílicos para una mejor presentación); tratamiento de goteras ubicadas al interior del estadio y se continúa con el proceso de maduración y enraizamiento de la grama y su mantenimiento.

En Monserrate se realizó la adecuación del sendero de piedra y el camino alterno, para atender de forma segura el alto flujo de visitantes del sendero en la temporada de Semana Santa.

En el Parque La Florida se realizó la restauración del sector avistamiento de aves y mantenimiento de tubería de pozo profundo.

Al parque Metropolitano El Tunal se le realizó pintura general.

Se realizó el mantenimiento de unidades sanitarias en los parques Recreodeportivo el Salitre - Sector UCAD, Sauzalito, Pijaos, Ciudad Montes, Olaya, Timiza, Palacio de los Deportes, Estadio de Techo y Complejo Acuático. En este ultimo se adelantó también el cambio de la cubierta, el mantenimiento del sistema eléctrico, pintura y recambio de lozas de las playas de las piscinas deterioradas por el uso.

En el parque Central Simón Bolívar se realizó la intervención de las zonas duras y adecuación de la infraestructura, para atender la visita del Santo Padre a Colombia.

367 Adquisición de siete predios en el parque zonal Hacienda Los Molinos, localidad Rafael Uribe Uribe	$4,918	$0	0.00	$267	$267	100.00	$5,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,184	$267	2.62

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$134,555	$91,958	68.34	$291,808	$291,094	99.76	$431,498	$0	0.00	$306,668	$0	0.00	$125,354	$0	0.00	$1,289,883	$383,053	29.70
(S) 164 Número de predios adquiridos																		
368 Construcción y/o mejoramiento de 64 parques en todas las escalas, en los que se construirán cuatro xtreme parks	$72,139	$35,072	48.62	$154,973	$154,298	99.56	$165,210	$0	0.00	$68,727	$0	0.00	$28,151	$0	0.00	$489,199	$189,370	38.71
Indicador(es)																		
(S) 165 Número de parques construidos y mejorados																		
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$10,052	$9,873	98.22	$26,801	$26,748	99.80	$22,046	$0	0.00	$14,138	$0	0.00	$23,072	$0	0.00	$96,109	$36,621	38.10
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	$10,052	$9,873	98.22	$26,801	$26,748	99.80	$22,046	$0	0.00	$14,138	$0	0.00	$23,072	$0	0.00	$96,109	$36,621	38.10
157 Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte	$10,052	$9,873	98.22	$26,801	$26,748	99.80	$22,046	$0	0.00	$14,138	$0	0.00	$23,072	$0	0.00	$96,109	$36,621	38.10
371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	$10,052	$9,873	98.22	$26,801	$26,748	99.80	$22,046	$0	0.00	$14,138	$0	0.00	$23,072	$0	0.00	$96,109	$36,621	38.10
Indicador(es)																		

(S) 164 Número de predios adquiridos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	7.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	7.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A marzo: El proyecto de la compra de los siete predios se encuentra en Catastro Distrital en definición de las cabidas de linderos, para iniciar las ofertas de compra. Así mismo está en revisión por parte de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el decreto de condiciones de urgencia y utilidad pública.A junio: Se encuentra pendiente el proyecto de Decreto de declaratoria de utilidad pública ajustado con las observaciones realizadas por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte que permitirá avanzar con el trámite de enajenación voluntaria o expropiación de los predios del PZ Hacienda Los Molinos.

(S) 165 Número de parques construidos y mejorados Línea Base: 35

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	23.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	12.00	112.00	82.00	73.21%	73.21%
2018	11.00	236.00	0.00	0.00%	
2019	11.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	7.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	64.00	353.00	82.00	al Plan de Desarrollo	23.23%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Los parques intervenidos son los siguientes: Por el proyecto 1082 se construyeron los siguientes parques: 1.P M Zona Franca (Fontibón): Obras de adecuación que incluyen juegos infantiles incluyentes, gimnasios al aire libre, senderos peatonales, zonas de tenis de mesa y ajedrez. Adicionalmente, se dotó el parque con dos modernas zonas de juegos infantiles para niños de 2 a 5 años y de 6 a 12, con piso en caucho de colores para la protección de los menores. Se beneficiarán cerca de 267.086 personas de la localidad que gozarán de un espacio óptimo para la recreación, el deporte y la sana convivencia.
2.PM El Tunal (Tunjuelito): Construcción de senderos peatonales de acceso a las canchas en adoquín de arcilla y concreto, dos juegos Incluyentes en un área de 100 M2 con piso en caucho y bancas en concreto, zona canina de 4.500 metros cuadrados dividida en dos espacios: uno para perros de razas pequeñas y el otro para razas grandes. Cada uno de ellos delimitados por zonas, donde los usuarios encontrarán bebederos, bancas en concreto, informadores, canecas y senderos. En este espacio también se podrán realizar competencias y exhibiciones caninas. Mejoramiento de la pista de BMX.
3.PZ La Victoria (San Cristóbal): Se construyeron dos canchas de baloncesto en asfalto, dos zonas de juegos infantiles con el fin de mejorar los espacios recreativos para los niñ@s, con mobiliario de última tecnología; estos juegos multicolores poseen piso en caucho para la protección de los menores, dos zonas de gimnasios al aire libre con aparatos multifuerza de la más alta calidades, senderos peatonales, cerramientos de protección y contra impacto, obras de estabilización de taludes, redes de iluminación, desagüe, módulos con vestier, baños, cafetería y administración.
4.Estadio Olaya Herrera (Rafael Uribe): Se realizaron obras de mejoramiento de las graderías (420ml), senderos y plazoleta en adoquín de arcilla (2120m2), bordillos, rampas en concreto, recuperación de zonas verdes (728 m2) incluyendo la demolición de la casona ocupada, nueva zona de juegos infantiles, juego de escalada en cuerdas Pentagode M y 2 Columpios influyentes, 205 m2 de piso de seguridad en caucho reciclado, 6 mezas de ajedrez, 12 bancas, canecas de basura, señalización, cerramiento.
5.PZ Villa Mayor (Antonio Nariño): Se realizaron las obras de adecuación y mejoramiento de dos canchas múltiples: construcción de 94 m2 de carpeta asfáltica, demarcación para la práctica de microfútbol y baloncesto, equipamiento de cuatro porterías de microfútbol, tableros de baloncesto y cerramientos contra impacto; construcción de 77 metros cuadrados de sendero peatonal y una pequeña plazoleta que contribuyeron a conectar las dos canchas múltiples.
6.PM Simón Bolívar Sector Central (Teusaquillo) Adecuación plazoleta asfalto, piso en caucho zona de kinder, cerramiento perimetral, mobiliario, anden.
Con respecto al proyecto 1145, se realizo la adecuacion y mejoramiento de 60 parques vecinales.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$10,052	$9,873	98.22	$26,801	$26,748	99.80	$22,046	$0	0.00	$14,138	$0	0.00	$23,072	$0	0.00	$96,109	$36,621	38.10

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3,981.00	3,981.00	5,203.00	130.70%	
2017	10,343.00	13,926.00	13,390.00	96.15%	97.20%
2018	10,343.00	15,839.00	0.00	0.00%	
2019	7,153.00	5,394.00	0.00	0.00%	
2020	10,343.00	1,801.00	0.00	0.00%	
TOTAL	42,163.00	42,163.00	18,593.00	al Plan de Desarrollo	44.10%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A diciembre 31 de 2017 se realizaron 13.390 actividades recreativas en los programas Recreación Incluyente (Activacion sin limites, gimnasio incluyente, celebracion del Mes de la persona con discapacidad, recreacion familiar, zonas sensibles, recreolympiadas y eco aventura) y Recreación Comunitaria (apoyos recreativos, Festiparques), asi:

Recreación Incluyente. Este programa busca brindar a las personas en condición de discapacidad, sus familias, cuidadores y cuidadoras, actividades orientadas a garantizar el uso del derecho a la recreación, al descanso, a la diversión, para fortalecer los procesos funcionales, de integración familiar y comunitaria, fundamentados en el reconocimiento de sus habilidades, capacidades, oportunidades y destrezas.El programa Recreación Incluyente busca brindar a las personas en condición de discapacidad, sus familias, cuidadores y cuidadoras, actividades orientadas a garantizar el uso del derecho a la recreación, al descanso, a la diversión, para fortalecer los procesos funcionales, de integración familiar y comunitaria, fundamentados en el reconocimiento de sus habilidades, capacidades, oportunidades y destrezas.

Se implementó del nuevo gimnasio incluyente, el cual tuvo inauguración el día 30 de noviembre.

Se creó una nueva actividad denominada carnaval de sensaciones con el fin de vincular a la comunidad general asistente al festival de verano y así sensibilizar frente al reconocimiento de las habilidades de las personas con discapacidad.

Articulación con los grupos GELSA, SURA, IDU, IDPAC, ACELA, Dirección de Familias del Ejercito Nacional, CRAC sede Norte con el fin de generar conocimiento de la oferta institucional y asesorar en procesos de inclusión recreativa.

Se incrementó la participación en la actividad denominada Ecotravesía a través de: Recorrido navideño de luces, Tardes navideñas y Novena de aguinaldos.

En la celebración del mes de la discapacidad se dio una alta participación con una asistencia de 2.000 personas entre personas con discapacidad y cuidadores.

Se actualizó la dotación del gimnasio incluyente de la UDS con equipos de última tecnología.

Ejecución de Guinnes Record de Actividad Física con personas en Sillas de Ruedas, con un total de 386 participantes registrados.

Recreación Comunitaria:

Se estableció convenio con RCN en la realización de los Festiparques, lo cual genera una mayor convocatoria de la comunidad.

Se ha incrementado el número de asistentes y el reconocimiento por parte de la comunidad a los Festiparques.

Se ha mejorado la intervención recreativa dirigida a comunidades vulnerables.

Se creó la guía para intervención de parques, con el objeto de llevar un seguimiento al impacto de la actividad denominada apoyos recreativos en el sistema distrital de parques, obedeciendo a un plan de intervención programado y con objetivos específicos.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$10,905	$6,842	62.74	$11,640	$11,611	99.75	$20,528	$0	0.00	$8,500	$0	0.00	$8,500	$0	0.00	$60,073	$18,453	30.72
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$1,993	$1,556	78.09	$7,315	$7,289	99.65	$13,978	$0	0.00	$6,501	$0	0.00	$6,520	$0	0.00	$36,306	$8,845	24.36
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$1,993	$1,556	78.09	$7,315	$7,289	99.65	$13,978	$0	0.00	$6,501	$0	0.00	$6,520	$0	0.00	$36,306	$8,845	24.36
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$1,993	$1,556	78.09	$7,315	$7,289	99.65	$13,978	$0	0.00	$6,501	$0	0.00	$6,520	$0	0.00	$36,306	$8,845	24.36

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$10,905	$6,842	62.74	$11,640	$11,611	99.75	$20,528	$0	0.00	$8,500	$0	0.00	$8,500	$0	0.00	$60,073	$18,453	30.72

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	30.00	30.00	35.00	120.00%	116.67%
2018	55.00	55.00	0.00	0.00%	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.89%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A diciembre de 2016 se ejecuto el 5% de la meta, el cual se adiciona al 30% ejecutado en la vigencia 2017 para un acumulado a diciembre 31 de 2017 del 35%.
Se destaca la realizacion la realizacion de actividades como: Medición de clima organizacional, pedadogía en educación ambiental y compra de equipos y materiales para el fortalecimiento del Sistema de Seguridad y salud en el trabajo.
Elaboracion de los instrumentos para el reporte de avance de las diferentes actividades relacionadas con los subsistemas que conforman el Sistema Integrado de Gestion. Elaboracion del cronograma para la implementacion de la norma NTC ISO 9001:2015 y su articulacion con la norma tecnica distrital NTD SIG 001:2011. Revision y actualizacion de indicadores de los procesos. Actualizacion a documentacion del SIG generada por los procesos a nivel general (procedimientos, instructivos, formatos, entre otros). Elaboración de los cinco componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2017. Revisión y actualización de indicadores de los procesos. Realización auditorias internas del SIG. 10. Elaboración de revisión por la dirección del SIG. Realización de la auditoria de seguimiento por parte del ICONTEC cuyo resultado fue permitido al IDRD mantener los certificados NTGR:1000:2009 y NTC:150:9001-2008. Elaboracion de la matriz de identificacion de peligros y riesgos de la Sede Administrativa. Como resultado de la auditoria realizada por la Secretaria Distrital del Medio Ambiente a la implementacion del PIGA del IDRD, se obtuvo una calificacion del 80.11%.
Implementacion del SGSI con un porcentaje de avance del 94%.

43 Modernización institucional	$6,900	$3,320	48.11	$3,080	$3,078	99.92	$3,200	$0	0.00	$1,150	$0	0.00	$1,180	$0	0.00	$15,510	$6,397	41.25
189 Modernización administrativa	$6,900	$3,320	48.11	$3,080	$3,078	99.92	$3,200	$0	0.00	$1,150	$0	0.00	$1,180	$0	0.00	$15,510	$6,397	41.25
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$6,900	$3,320	48.11	$3,080	$3,078	99.92	$3,200	$0	0.00	$1,150	$0	0.00	$1,180	$0	0.00	$15,510	$6,397	41.25

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Como avance para este tercer trimestre en esta meta, se legalizó el contrato No. 421 de 2017 con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ¿ ETB, para realizar de diseño, adecuación e instalación del cableado estructurado de voz, datos, eléctrico normal, regulado y sistema de puesta en tierra para los puestos de trabajo de la sede administrativa del Instituto de Recreación y Deporte ubicado en la calle 63 No 59A-06 de conformidad con las especificaciones solicitadas en la ficha técnica.
A diciembre 31 de 2017 se logro la ejecucion al 100% correspondiente a las siguientes acciones: aprobación y pago de la licencia de construcción de la sede donde funcionará el archivo del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, la cual se encuentra ubicada en la Avenida calle 17 No. 52 - 10 a favor de la Curaduría Urbana No. 4 en el marco del contrato de obra No. 4190 de 2016 suscrito entre el IDRD y Consorcio Archivos IDRD, se realizó la Adición y prórroga al contrato de suministro No. 2695 de 2017 cuyo objeto es: Contratar por el sistema de precios unitarios fijos, la realización del diseño para la distribución de puestos de trabajo, adecuación (reparaciones locativas) y amueblamiento de la sede administrativa del Instituto de Recreación y Deporte ubicado en la calle 63 No 59A-06.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$2,013	$1,966	97.70	$1,245	$1,244	99.92	$3,350	$0	0.00	$849	$0	0.00	$800	$0	0.00	$8,257	$3,210	38.88
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$2,013	$1,966	97.70	$1,245	$1,244	99.92	$3,350	$0	0.00	$849	$0	0.00	$800	$0	0.00	$8,257	$3,210	38.88
380 Realizar el 100% de las acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial	$2,013	$1,966	97.70	$1,245	$1,244	99.92	$3,350	$0	0.00	$849	$0	0.00	$800	$0	0.00	$8,257	$3,210	38.88

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$10,905	$6,842	62.74	$11,640	$11,611	99.75	$20,528	$0	0.00	$8,500	$0	0.00	$8,500	$0	0.00	$60,073	$18,453	30.72

(K) 452 Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos.

Avances y Logros: Promoción del uso de los sistemas de información al interior de la entidad para un manejo adecuado del mismo.

Se llevo a cabo el proyecto "Mapas de Bogota", logrando la certificacion del IDRD por parte de MINTIC en el tema de interoperabilidad.

Desarrollo de 114 desarrollos que buscan el manejo de información de forma eficiente y confiable, así como la puesta de formularios en línea que permite la interacción con el usuario.

Se han adelantado diferentes ajustes al sistema de gestión documental Orfeo-Jade, permitiendo el manejo documental de forma organizada y cumpliendo los lineamientos del área de Archivo y Correspondencia.

TOTAL 211 - INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	$182,037	$135,092	74.21	$384,454	$382,438	99.48	$531,706	$0	0.00	$370,847	$0	0.00	$203,026	$0	0.00	$1,672,070	$517,529	30.95

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$205	$203	99.14	$550	$527	95.83	$580	$0	0.00	$680	$0	0.00	$480	$0	0.00	$2,495	$730	29.27
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	$205	$203	99.14	$550	$527	95.83	$580	$0	0.00	$680	$0	0.00	$480	$0	0.00	$2,495	$730	29.27
124 Formación para la transformación del ser	$205	$203	99.14	$550	$527	95.83	$580	$0	0.00	$680	$0	0.00	$480	$0	0.00	$2,495	$730	29.27
353 Realizar 634.250 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar durante el cuatrenio	$142	$142	100.00	$450	$450	100.00	$491	$0	0.00	$480	$0	0.00	$480	$0	0.00	$2,043	$592	28.99

Indicador(es)

(S) 102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar Línea Base: 288397

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	645.00	129.00%	
2017	1,179.00	1,179.00	1,221.00	103.56%	102.30%
2018	1,179.00	1,179.00	0.00	0.00%	
2019	1,179.00	1,179.00	0.00	0.00%	
2020	213.00	68.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,250.00	4,250.00	1,866.00	al Plan de Desarrollo	43.91%

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos.

Avances y Logros: El IDPC mediante su programa Civinautas atendio en la vigencia 2017 a 1.221 niños, niñas y adolescentes de 9 Instituciones Educativas Distritales: Antonio Nariño (88), Carlos Arango (73), Clemencia de Caycedo (60), Gustavo Restrepo (110), Técnico Industrial Piloto (472), La Palestina (66), Manuela Beltrán sede A y sede B (220), Porfirio Barba Jacob (55) y Colegio Rafael Uribe Uribe (77). Los colegios atendidos se encuentran ubicados en las siguientes localidades: Kennedy, Teusaquillo, Tunjuelito, Rafael Uribe, Engativa y Bosa.

355 Atender 4.343 formadores en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte	$44	$42	96.01	$52	$52	100.00	$50	$0	0.00	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$246	$94	38.30

Indicador(es)

(S) 104 Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte Línea Base: 1297

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	7.00	140.00%	
2017	10.00	10.00	12.00	120.00%	111.76%
2018	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2019	10.00	8.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35.00	35.00	19.00	al Plan de Desarrollo	54.29%

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos.

Avances y Logros: Durante el 2017 se vincularon 12 docentes al proceso de formación en Patrimonio Cultural. El proceso de Formación a Formadores tuvo como objetivo generar un espacio de trabajo con docentes y artistas formadores de la SED y del IDPC en el que se abordo conceptualmente y a través de experiencias temáticas en torno al patrimonio cultural de la ciudad y las metodologías de trabajo en el ámbito escolar.

Durante el año 2017 se fortaleció el proceso, generando capacidades en los docentes de los propios centros educativos y dejando capacidad instalada en los colegios para que de este modo niños, niñas y jóvenes del Distrito mediados por sus docentes llegasen a comprender la ciudad como un espacio para la apropiación de la cultura, el arte, la ciudadanía y el respeto por la ciudad y su entorno natural.

358 Realizar 20 procesos de investigación, sistematización y memoria	$19	$19	99.99	$48	$25	52.14	$39	$0	0.00	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$206	$44	21.35

Indicador(es)

(S) 107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos.

Avances y Logros: La sistematización de la experiencia se entiende como la memoria integral que busca aunar esfuerzos de gestión del conocimiento con el apoyo del equipo participe del proyecto. El documento finalizado en el mes de Diciembre da cuenta del proceso de implementación de Civinautas durante el año 2017 en

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$205	$203	99.14	$550	$527	95.83	$580	$0	0.00	$680	$0	0.00	$480	$0	0.00	$2,495	$730	29.27

relación a su operación como programa de formación en Patrimonio Cultural, en el ámbito escolar. Para lo cual, se expone el proceso de cada una de las instituciones educativas vinculadas al desarrollo de la exposición Civinautas "Explora el patrimonio", realizado en el Archivo de Bogotá durante el mes de septiembre; los recorridos de ciudad realizados a lo largo del año, y el proceso de formación a formadores realizado con los docentes y artistas formadores tanto del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) como de la Secretaría de Educación (SED) a lo largo del año.

02 Pilar Democracia urbana	$9,581	$8,740	91.22	$16,653	$15,911	95.54	$21,255	$0	0.00	$11,365	$0	0.00	$10,258	$0	0.00	$69,112	$24,651	35.67
17 Espacio público, derecho de todos	$9,581	$8,740	91.22	$16,653	$15,911	95.54	$21,255	$0	0.00	$11,365	$0	0.00	$10,258	$0	0.00	$69,112	$24,651	35.67
140 Recuperación del patrimonio material de la ciudad	$9,581	$8,740	91.22	$16,653	$15,911	95.54	$21,255	$0	0.00	$11,365	$0	0.00	$10,258	$0	0.00	$69,112	$24,651	35.67
363 1.009 Bienes de Interés Cultural (BIC) intervenidos	$8,726	$7,938	90.97	$14,664	$13,924	94.96	$19,058	$0	0.00	$8,813	$0	0.00	$8,616	$0	0.00	$59,877	$21,862	36.51

Indicador(es)

(S) 166 Número de bienes de interés cultural (BIC) intervenidos Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	36.00	36.00	36.00	100.00%	
2017	173.00	391.00	374.50	95.78%	96.14%
2018	170.00	168.00	0.00	0.00%	
2019	252.00	251.00	0.00	0.00%	
2020	378.00	163.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,009.00	1,009.00	410.50	al Plan de Desarrollo	40.68%

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos.

Avances y Logros: El avance de esta meta en el plan de desarrollo es de 410,5 bienes inmuebles intervenidos, 36 en la vigencia de 2016 y 374.5 en 2017 desagregados de la siguiente manera:
A. 370 fachadas enlucidas mediante el programa denominado: "El Patrimonio se Luce" que busca promover la conservación y la sostenibilidad del patrimonio con intervenciones integrales en el espacio público. Las estrategias desarrolladas comprendieron: el Convenio de Asociación Nº 239 de 2017 celebrado con la Escuela Taller, mediante el cual se intervinieron 99 fachadas y dos jornadas de voluntariado, que aportaron 271 fachadas enlucidas.
B. 4.5 de avance en las obras programadas para esta vigencia con las siguientes acciones:
- Catedral Primada (Avance: 1): finalización del mantenimiento y reemplazo de piso del atrio y ejecución de la toma de muestras de laboratorio programadas.
- Chorro de Quevedo (Avance: 1): finalización de las obras (nuevos mobiliarios, remodelación del piso, señalización, la pila de agua y la siembra de plantas).
- Plaza de Mercado La Concordia y Galería Santa Fe (Avance: 0.75): el avance corresponde a la finalización de la etapa de reforzamiento estructural a la plaza de mercado y la construcción de la Galería Santa Fe.
- Iglesia del Voto Nacional (Avance: 0.55): el avance corresponde a la restauración integral para la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús-Iglesia del Voto Nacional.
- Concejo de Bogotá (Avance: 1): reforzamiento estructural, acabado de pisos, pintura de espacios y pintura exterior, iluminación, cubierta en teja y cableado de voz y datos.
- Sede Principal: (Avance: 0.20). En el mes de diciembre se adjudicó el contrato de obra para la sede principal, cuyo inicio está previsto para el mes de enero de 2018.

364 Formular el Plan Especial de Manejo y Protección del Centro	$856	$802	93.79	$1,989	$1,987	99.86	$2,197	$0	0.00	$2,552	$0	0.00	$1,642	$0	0.00	$9,235	$2,789	30.20

Indicador(es)

(S) 167 Número de Planes Especiales de Manejo y Protección del centro formulados Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.20	0.40	0.40	100.00%	100.00%
2018	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2019	0.20	0.10	0.00	0.00%	
2020	0.10	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.60	al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos.

Avances y Logros: 0.6 de avance acumulado en la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección PEMP del Centro Histórico, del cual el 0.2 corresponde a la vigencia 2016 y el restante 0.4 al avance de 2017, con los siguientes logros: A. Consolidación del diagnóstico en los diferentes componentes: patrimonio, físico - espacial y socioeconómico. B. Acciones de articulación interinstitucional y de participación con diferentes actores sociales mediante reuniones, recorridos, mesas de trabajo y talleres pedagógicos. C. Avance en ejecución del inventario de bienes inmuebles, con el siguiente acumulado: visitas a inmuebles: 729; levantamientos en campo de bienes inmuebles: 515; elaboración de fichas de apoyo: 373 y continuos urbanos de costados de manzana: 705. Así mismo se avanzó en la formulación de la propuesta urbana integral en los componentes físico - espacial y socioeconómico.

03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$629	$628	99.95	$4,440	$4,440	100.00	$5,380	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$15,687	$5,069	32.31
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	$629	$628	99.95	$4,440	$4,440	100.00	$5,380	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$15,687	$5,069	32.31
158 Valoración y apropiación social del patrimonio cultural	$629	$628	99.95	$4,440	$4,440	100.00	$5,380	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$15,687	$5,069	32.31

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$629	$628	99.95	$4,440	$4,440	100.00	$5,380	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$15,687	$5,069	32.31
372 Alcanzar 1.700.000 asistencias al Museo de Bogotá, a recorridos y rutas patrimoniales y a otras prácticas patrimoniales	$629	$628	99.95	$4,440	$4,440	100.00	$5,380	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$15,687	$5,069	32.31

Indicador(es)

(S) 274 Número de asistencias al Museo de Bogotá, a recorridos y rutas patrimoniales y a otras prácticas patrimoniales Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	535,700.00	774,300.00	789,531.00	101.97%	101.97%
2018	545,700.00	545,700.00	0.00	0.00%	
2019	545,620.00	354,400.00	0.00	0.00%	
2020	72,980.00	25,600.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,700,000.00	1,700,000.00	789,531.00	al Plan de Desarrollo	46.44%

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2017, asistieron a la oferta cultural del IDPC 789.531 visitantes concentrados en actividades de patrimonio cultural como:
- Museo en Operación:55,069
- Exposiciones en el espacio público: 677.003
- Exposiciones Temporales: 51.691
- Servicios educativos : 5.110
- Servicios culturales: 658.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$484	$483	99.78	$2,530	$2,475	97.84	$4,666	$0	0.00	$3,639	$0	0.00	$3,719	$0	0.00	$15,037	$2,958	19.67
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$484	$483	99.78	$2,530	$2,475	97.84	$4,666	$0	0.00	$3,639	$0	0.00	$3,719	$0	0.00	$15,037	$2,958	19.67
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$484	$483	99.78	$2,530	$2,475	97.84	$4,666	$0	0.00	$3,639	$0	0.00	$3,719	$0	0.00	$15,037	$2,958	19.67
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$484	$483	99.78	$2,530	$2,475	97.84	$4,666	$0	0.00	$3,639	$0	0.00	$3,719	$0	0.00	$15,037	$2,958	19.67

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	40.00	40.00	40.00	100.00%	100.00%
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.44%

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos.

Avances y Logros: El avance de esta meta en el plan de desarrollo es de 40%. En la vigencia 2016 se avanzó en 10% y en 2017 se logró un avance del 30% realizando actividades como:

* Gestión Documental:
- Se adoptaron las Tablas de Retención Documental -TRD- y Tablas de Valoración Documental -TVD-, mediante Resolución 860 de 2017.
- Se logró consolidar el Esquema de publicación del IDPC, según lo establecido en el Decreto 103 de 2015., el cual será aprobado en el primer trimestre del 2018.
- Se realizaron jornadas de capacitación sobre organización de archivos de gestión y se inició con la estructuración de la campaña sobre la apropiación de la gestión documental a los funcionarios y servidores públicos del Instituto.
- Se desarrollaron actividades de adecuación, parametrización y capacitaciones para la entrada en producción de la Fase 2 del Sistema de Gestión Documental ORFEO a partir del 02 de enero de 2018.

* SIG: Se inició con el uso de herramientas tecnológicas como sitio en intranet, gif al inicio de intranet y divulgación en pantallas al inicio y cierre de las sesiones, para realizar sensibilización y capacitación a todos los servidores públicos del Instituto.
- Se realizó campaña "Vacúnate contra la Corruptivitis", en articulación con Atención al ciudadano.
- Se elaboró la estrategia para la validación y consolidación del mapa de riesgos 2018, y se inició su implementación.
- Se aprobó actualización del mapa de procesos.
- Se implementó la estrategia de autoevaluación institucional.

* Transparencia y atención al Ciudadano:
- Se elaboró la encuesta para funcionarios y contratistas de percepción de la corrupción

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$484	$483	99.78	$2,530	$2,475	97.84	$4,666	$0	0.00	$3,639	$0	0.00	$3,719	$0	0.00	$15,037	$2,958	19.67
- Se actualizó el micrositio de Transparencia de la página web con la información de la gestión institucional. * PETIC: - Se realizó la adquisición y parametrización de software de mesa de ayuda y solución de backup y se implementaron acciones de seguridad y restricciones en la red de datos para la seguridad de la información.																		
TOTAL 213 - INSTITUTO DISTRITAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	$10,899	$10,054	92.25	$24,174	$23,354	96.61	$31,880	$0	0.00	$18,303	$0	0.00	$17,076	$0	0.00	$102,331	$33,408	32.65

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$368	$367	99.65	$677	$664	98.00	$1,000	$0	0.00	$660	$0	0.00	$660	$0	0.00	$3,365	$1,030	30.62
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	$368	$367	99.65	$677	$664	98.00	$1,000	$0	0.00	$660	$0	0.00	$660	$0	0.00	$3,365	$1,030	30.62
127 Programa de estímulos	$368	$367	99.65	$677	$664	98.00	$1,000	$0	0.00	$660	$0	0.00	$660	$0	0.00	$3,365	$1,030	30.62
347 Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	$368	$367	99.65	$677	$664	98.00	$1,000	$0	0.00	$660	$0	0.00	$660	$0	0.00	$3,365	$1,030	30.62

Indicador(es)

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	70.00	70.00	96.00	137.14%	
2017	170.00	164.00	164.00	100.00%	100.00%
2018	145.00	203.00	0.00	0.00%	
2019	170.00	92.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	570.00	570.00	260.00	al Plan de Desarrollo	45.61%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: El avance de ejecución a diciembre fue del 100%, se adjudicaron 164 estímulos; 61 en artes plasticas y 103 en la programación artística. De los 164 estimulos 48 corresponden a jurados seleccionados para evaluar las convocatorias y 116 a premios adjudicados

Lo anterior producto del lanzamiento de 18 convocatorias en el marco del programa distrital de estimulos: (8 de la Gerencia de Producción y 10 de la Gerencia de Artes plásticas), las cuales se describen a continuacion:

Portafolio de Estímulos de Gerencia de Producción
1. Premio Fomento a las Artes Escénicas y Musicales
2. Beca Circuito Centro
3. Beca Adopta tu Centro
4. Beca de Creación Territorios Vivos
5. Premio Crónicas del Centro
6. Premio De Fomento A La Música Hip Hop, Rap Y Break Dance
7. Premio De Reconocimiento A Músicos Afro
8. Beca Publicación AUTOEDITADA.

Portafolio de estímulos de Gerencia de Artes Plásticas
1. Premio II Salón de Arte Joven
2. Beca Laboratorio de Fotografía Experimental
3. Premio Gif Espacios y Usos
4. Beca Laboratorio Huertas de Balcón
5. Beca Cartografías Urbanas - Historias de la Ciudad
6. Beca Arte Sonoro / Paisaje Sonoro Urbano
7. Beca Video Mapping
8. Beca Cómic o Cómic Novela
9. Beca Animación Artes y Oficios
10. Beca Laboratorio Jardines Verticales Comestibles

Mediante la realizacion de convocatorias se incentivan las actividades dirigidas a la formación de públicos, la circulación de los discursos del arte, el acercamiento del público a los lenguajes y prácticas disciplinares e interdisciplinares del arte, la ciencia y la tecnología.

02 Pilar Democracia urbana	$1,931	$47	2.45	$2,030	$2,030	100.00	$350	$0	0.00	$150	$0	0.00	$150	$0	0.00	$4,612	$2,077	45.05
17 Espacio público, derecho de todos	$1,931	$47	2.45	$2,030	$2,030	100.00	$350	$0	0.00	$150	$0	0.00	$150	$0	0.00	$4,612	$2,077	45.05
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada	$1,931	$47	2.45	$2,030	$2,030	100.00	$350	$0	0.00	$150	$0	0.00	$150	$0	0.00	$4,612	$2,077	45.05
366 Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	$1,931	$47	2.45	$2,030	$2,030	100.00	$350	$0	0.00	$150	$0	0.00	$150	$0	0.00	$4,612	$2,077	45.05

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$1,931	$47	2.45	$2,030	$2,030	100.00	$350	$0	0.00	$150	$0	0.00	$150	$0	0.00	$4,612	$2,077	45.05

(S) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados Línea Base: 1

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%			
2017	0.45	0.50	0.42	84.00%	✓	88.57%	✓
2018	0.15	0.16	0.00	0.00%			
2019	0.10	0.07	0.00	0.00%			
2020	0.10	0.07	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.62	al Plan de Desarrollo		62.00%	⚠

Retrasos y soluciones: La ejecución de la meta del 84% se debio en su mayoria a los imprevistos presentados en la etapa de cimentación y algunos ajustes en los diseños eléctricos por cambios normativos posteriores a la elaboración de la consultoría lo cual representó retrasos en la obra de reforzamiento estructural. Por este motivo se suscribió una prórroga en tiempo en el mes de noviembre con lo cual se amplió el plazo de ejecución en 2.5 meses hasta el 1 de marzo de 2018. Con corte al 31 de diciembre de 2017 las construcciones correspondientes al punto fijo (ascensor y escaleras) para acceso a personas con movilidad reducida se encontraba en un 90% de avance; el 10% restante a esta parte de la obra corresponde a 2 columnas cuya ejecución depende de afectar las actividades del auditorio, razón por la cual se programaron para las 3 primeras semanas del mes de enero, fecha en la cual no estará en funcionamiento el auditorio.

Avances y Logros: El avance de la ejecución física a Diciembre 31 de 2017 fue del 84% lo cual representa el 0.42 % de la meta propuesta para la vigencia (0.50%).
Durante la vigencia 2.017 se realizó el proceso contractual y adjudicación del contrato de obra y de interventoría del reforzamiento estructural de la sede principal de la entidad, en el mes de marzo se firmó el acta de inicio del contrato de obra e interventoría, desde esta fecha se inició la ejecución del contrato. La obra presentó su principal avance en las actividades de demolición, excavación y cimentación, se terminó el reforzamiento estructural del sótano, y se continúa con el reforzamiento de la torre y acabado del patio e instalaciones eléctricas.
En cuanto a la dotación y mantenimiento de los espacios misionales, en el mes de octubre se inició la ejecución del proceso contractual para el mantenimiento de la tramoya del auditorio. El mantenimiento se realizó en tres fases: Primera Fase: Semana del 15 al 21 de octubre en la cual se realizó el desmonte de una barra de luces y 7 varas de tramoya a las que se les realizó el debido mantenimiento (cambio de guayas, limpieza y engrase de rodillos), instalación de los tubos nuevos y cambio de las cuerdas que fueron necesarias. Segunda fase- 4, 5, 13 y 14 de diciembre montar la totalidad de lo que se bajó en la primera fase e iniciar el desmonte y limpieza de la parte alta de la tramoya solo varas y rodillos en madera.Desde el 21 de diciembre inicia la Tercera Fase: Desmonte de las 4 barras restantes de luces para cambio de guayas, asegurar a la pared el telón de boca y el arreglo de la puerta de desembarque. A 31 de diciembre el trabajo de mantenimiento del escenario y sus sistemas de tramoya se encontraban a un 86% del total pactado, faltando montar 2 barras de luces, la puerta de desembarque, el telón de boca y la inmunización de la madera de la parrilla.

03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$1,312	$1,222	93.14	$1,968	$1,960	99.63	$4,079	$0	0.00	$3,092	$0	0.00	$3,302	$0	0.00	$13,753	$3,182	23.14
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	$1,312	$1,222	93.14	$1,968	$1,960	99.63	$4,079	$0	0.00	$3,092	$0	0.00	$3,302	$0	0.00	$13,753	$3,182	23.14
157 Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte	$1,312	$1,222	93.14	$1,968	$1,960	99.63	$4,079	$0	0.00	$3,092	$0	0.00	$3,302	$0	0.00	$13,753	$3,182	23.14
371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	$1,312	$1,222	93.14	$1,968	$1,960	99.63	$4,079	$0	0.00	$3,092	$0	0.00	$3,302	$0	0.00	$13,753	$3,182	23.14

Indicador(es)

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	600.00	600.00	711.00	118.50%			
2017	1,100.00	421.00	423.00	100.48%	★	100.18%	★
2018	1,000.00	541.00	0.00	0.00%			
2019	1,100.00	301.00	0.00	0.00%			
2020	200.00	89.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4,000.00	2,063.00	1,134.00	al Plan de Desarrollo		54.97%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: El avance a Diciembre 31 de 2017 fue del 100%, se realizaron en total 423 eventos; (123 en artes plasticas y 300 en la programación artística). Se conto con la asistencia de 46.526 personas a los eventos realizados en la Fundacion Gilberto Alzate Avendaño. De este total 7.181 asistentes son beneficiarios de las exposiciones , talleres, laboratorios , y visitas guiadas realizados, se destaca la realización de las siguientes exposiciones: Muestra de coleccion de arte de la FUGA, muestra beca vitrinas de arte y diseño, Color Piel , II salón de arte joven, exposición Sinonimias con la participación de la escuela de estudios de género de la universidad Nacional, el colectivo Rescatante, la artista Sandra Castro y el apoyo de la Universidad Javeriana. Exposicion fotomuseo, premio gif usos y espacios, ecosistemas de papel habitad al limite, entre otras.

Se apoyó el festival LIT realizado en el eje ambiental entre el 10 y 13 de agosto a traves del cual se presentaron cinco instalaciones interactivas lumínicas y se contó con la asistencia de aproximadamente 400.000 espectadores.

En el area de produccion se desarrollo la programación artística y cultural con los ganadores de la convocatoria de Premio Fomento a las Artes Escénicas y Musicales se conto con la asistencia de 39.345 personas a los eventos. Se destaca en el mes de enero la realizacion del festival centro con 56 conciertos y la Preproducción Festival Centro 2018, se conformó el equipo de curadores del FC 2018 quienes en cordinacion con la entidad han estructurado el concepto del Festival Centro 2018. Se realizo el Festival de Bogota Arte y Cultura- Barcú, se desarrollaron los módulos de formación del proyecto Huellas de mi barrio con 4 módulos de formación en 4 áreas artísticas, video- fotografía, música, voz - cantos intervenidos y presencia escénica y puesta en escena, como resultado de estos talleres se conceptualizo una propuesta artística de los participantes para ser presentada en el Festival Barcú 2017. Se desarrolló la campaña Dar para cambiar un voluntariado que tuvo como objetivo embellecer la diagonal 6B bis del barrio Belén. Este espacio fue escogido, ya que hace parte del centro de Bogotá, uno de los lugares con más memoria e historia de la ciudad, que con el tiempo ha perdido importancia, turismo, credibilidad, seguridad y estética. El proyecto buscó re significar una de las calles más populares, otorgándole nuevos colores y texturas que no solamente impacten visualmente; sino que ayuden a reestructurar los imaginarios y comportamientos del barrio. Se diseño y reactivo el programa de Clubes y Talleres para incentivar la apropiacion del conocimiento en artes escenicas y musicales.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$1,312	$1,222	93.14	$1,968	$1,960	99.63	$4,079	$0	0.00	$3,092	$0	0.00	$3,302	$0	0.00	$13,753	$3,182	23.14
Se realizacion de 4 articulaciones con 23 entidades del distrito en el marco del programa urbanismo tactico, se relizaron intervenciones de caracter cultural en el centro de la ciudad para generar una relacion diferente e innovadora del ciudadano con el espacio publico.																		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$226	$213	94.33	$637	$629	98.82	$1,169	$0	0.00	$450	$0	0.00	$450	$0	0.00	$2,932	$842	28.72
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$53	$53	99.91	$329	$328	99.72	$447	$0	0.00	$250	$0	0.00	$250	$0	0.00	$1,329	$381	28.65
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$53	$53	99.91	$329	$328	99.72	$447	$0	0.00	$250	$0	0.00	$250	$0	0.00	$1,329	$381	28.65
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$53	$53	99.91	$329	$328	99.72	$447	$0	0.00	$250	$0	0.00	$250	$0	0.00	$1,329	$381	28.65

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	35.00	35.00	35.00	100.00%	100.00%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.89%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: A Diciembre 31 de 2017 se presentó un cumplimiento del 100% .
Se mantuvo la implementación del Sistema Integrado de Gestión y sus 7 subsistemas, lo que genero beneficio mutuo entre la Fundación y la ciudadanía, ya que se mejoraron los procesos y se visibilizaron los puntos de control que permiten evitar desviaciones y reprocesos.
De igual manera se dio continuidad a la implementación de las actividades relativas a todos los subsistemas. En control interno; elaboración y formalización del documento Código de Buen Gobierno, realización de un Concurso Ético, actualización del Plan de Mejoramiento por Procesos. En seguridad y salud en el trabajo; actualización del Manual de Seguridad y realización de la Semana de la Salud. En Gestión ambiental; Suscripción con la Secretaria de Ambiente del Acta de Concertación PIGA 2016-2020.En seguridad de la información; Depuración de los Activos de Información de la entidad y en Gestión Documental y Archivo la Centralización de la documentación en Gestión Documenttal. Se destaca como avance significativo de la vigencia frente al tema de enfoque diferencial y poblacional, la publicación en la página web de la FUGA, de un video de señas para personas en condición de discapacidad auditiva y un link a un navegador de Internet Firefox donde dentro de sus componentes se realiza la traducción a tres lenguas indígenas habladas en Bogotá. Este avance hace parte de la implementación continúa de la Ley de Transparencia, la cual obliga a mantener un diálogo permanente con la ciudadanía y diferentes grupos étnicos y/o en situación de discapacidad.

43 Modernización institucional	$173	$160	92.62	$308	$301	97.87	$722	$0	0.00	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$1,603	$461	28.79
189 Modernización administrativa	$173	$160	92.62	$308	$301	97.87	$722	$0	0.00	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$1,603	$461	28.79
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$173	$160	92.62	$308	$301	97.87	$722	$0	0.00	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$1,603	$461	28.79

Indicador(es)

(S) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	18.00	90.00%	
2017	25.00	25.00	24.81	99.24%	99.56%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	42.81	al Plan de Desarrollo	42.81%

Retrasos y soluciones: El 0.74 no ejecutado de la meta corresponde a algunos contratos cuyos productos se reciben hasta el mes de enero de 2018.

Avances y Logros: El avance de la ejecución física a 30 dediciembre de 2017 fue del 99.26% lo cual representa el 24.81 de la meta propuesta para la vigencia (25 puntos). Se han realizado todas las labores de dotacion adcuacion y mantenimiento de la infraestructura administrativa de la entidad: Contratos de mantenimiento,actualizacion y mantenimiento de software, contratos de dotacion y adquisición de elementos de ferretería y contratacion del recurso humano necesario para garantizar la dotacion adecuacion y mantenimiento de la infraestructura fisica, tecnica e informatica de la entidad.

Se destacan las siguientes actividades que contribuyeron al
Avance tecnológico en la entidad mediante el cual se ha contribuido de manera significativa a la optimización de los procesos internos, desde el desarrollo de herramientas que facilitan los procedimientos, capacidad en espacio de almacenamiento, seguridad en la información y acceso global desde cualquier lugar, gracias a las redes de datos. ORFEO GPL es una herramienta que permite la gestión de los documentos de manera automatizada y normalizada, con importantes ahorros en tiempo, costos y recursos, garantizando la Producción, Recepción, Distribución, Trámite, Organización, Almacenamiento, Consulta, Conservación y Disposición final de los documentos gestionados en la entidad, dando así cumplimiento a la normativida vigente en Colombia. Adicionalmente se realizo la Actualización de Vsummer. Esta herramienta apoya el área financiera de la FUGA y las mejoras que se le hicieron durante el año 2017 permiten a la comunidad consultar y verificar el uso de recursos pùblicos y de nuestra gestión, a través de los estados financieros ajustados al nuevo marco normativo contable. Se realizo la Renovaciòn de Google. Con la adquisición de dicho software se relacionan ventajas concernientes a la disponibilidad de la plataforma g-suite de gmail donde encontramos principalmente la herramienta de correo electrónico, el cual es uno de los canales de comunicación interna y externa. Gracias a esta plataforma podemos responder requerimientos puntuales solicitados por la ciudadanía . Tambien se incio la implementacion de SECOP II. con el fin de asegurar a la ciudadanía tener en línea la información de todos los procesos contractuales.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$226	$213	94.33	$637	$629	98.82	$1,169	$0	0.00	$450	$0	0.00	$450	$0	0.00	$2,932	$842	28.72
.																		
TOTAL 215 - FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	$3,837	$1,849	48.19	$5,312	$5,283	99.46	$6,599	$0	0.00	$4,352	$0	0.00	$4,562	$0	0.00	$24,662	$7,132	28.92

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$10,330	$8,947	86.61	$16,273	$16,273	100.00	$17,649	$0	0.00	$16,947	$0	0.00	$18,644	$0	0.00	$79,843	$25,220	31.59
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	$10,330	$8,947	86.61	$16,273	$16,273	100.00	$17,649	$0	0.00	$16,947	$0	0.00	$18,644	$0	0.00	$79,843	$25,220	31.59
124 Formación para la transformación del ser	$6,854	$6,118	89.27	$14,079	$14,079	100.00	$14,978	$0	0.00	$10,049	$0	0.00	$11,054	$0	0.00	$57,014	$20,197	35.43
353 Realizar 634.250 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar durante el cuatrenio	$5,698	$5,509	96.69	$13,734	$13,734	100.00	$14,658	$0	0.00	$9,930	$0	0.00	$10,978	$0	0.00	$54,998	$19,243	34.99

Indicador(es)

(S) 102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar Línea Base: 288397

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	17,600.00	17,600.00	19,282.00	109.56%	
2017	17,600.00	17,600.00	20,213.00	114.85%	107.08%
2018	17,600.00	17,600.00	0.00	0.00%	
2019	17,600.00	17,600.00	0.00	0.00%	
2020	17,600.00	15,918.00	0.00	0.00%	
TOTAL	88,000.00	88,000.00	39,495.00	al Plan de Desarrollo	44.88%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: El Proyecto Escolar de la OFB atendió durante la vigencia 20.213 niños y jóvenes en 31 Instituciones Educativas Distritales llevando a cabo diferentes actividades academicas y artisiticas.

355 Atender 4.343 formadores en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte	$1,156	$609	52.68	$136	$136	100.00	$230	$0	0.00	$69	$0	0.00	$76	$0	0.00	$1,666	$745	44.68

Indicador(es)

(S) 104 Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte Línea Base: 1297

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	350.00	350.00	345.00	98.57%	
2017	374.00	374.00	422.00	112.83%	106.68%
2018	386.00	386.00	0.00	0.00%	
2019	383.00	383.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,508.00	1,508.00	767.00	al Plan de Desarrollo	50.86%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Se vincularon 422 Artistas Formadores con el fin de llevar a cabo proceso de formación con niños y jovenes.

358 Realizar 20 procesos de investigación, sistematización y memoria	$0	$0	0.00	$210	$210	100.00	$90	$0	0.00	$50	$0	0.00	$0	$0	0.00	$350	$210	59.96

Indicador(es)

(S) 107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	2.00	3.00	150.00%	150.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	3.00	al Plan de Desarrollo	75.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Se elaboró el documento de memoria registrado para la exposicion realizada en el museo de Bogotà: 50 Años tocando para ti, el documento consolidado donde se encuentra la información de Hojas de Vida de los Agentes Formadores del Proyecto y el documento de consolidación de información de las observaciones realizadas en los Centros Filarmónicos y colegios del Proyecto Filarmónico Escolar .

126 Política de emprendimiento e industrias culturales y creativas	$3,208	$2,668	83.15	$1,366	$1,366	100.00	$2,137	$0	0.00	$6,600	$0	0.00	$7,260	$0	0.00	$20,571	$4,034	19.61
362 Creación de 7 nuevos centros orquestales	$3,208	$2,668	83.15	$1,366	$1,366	100.00	$2,137	$0	0.00	$6,600	$0	0.00	$7,260	$0	0.00	$20,571	$4,034	19.61

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$10,330	$8,947	86.61	$16,273	$16,273	100.00	$17,649	$0	0.00	$16,947	$0	0.00	$18,644	$0	0.00	$79,843	$25,220	31.59
(C) 119 Número de centros orquestales creados Línea Base: 3																		
127 Programa de estímulos	$269	$161	60.04	$827	$827	99.98	$534	$0	0.00	$298	$0	0.00	$330	$0	0.00	$2,258	$989	43.78
347 Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	$269	$161	60.04	$386	$386	99.96	$384	$0	0.00	$248	$0	0.00	$280	$0	0.00	$1,567	$547	34.93
Indicador(es)																		
(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector Línea Base: 976																		
351 Aumentar a 400 los proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados	$0	$0	0.00	$441	$441	100.00	$150	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$691	$441	63.83
Indicador(es)																		
(S) 121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados Línea Base: 309																		
02 Pilar Democracia urbana	$15,610	$257	1.65	$388	$373	96.15	$226	$0	0.00	$989	$0	0.00	$1,088	$0	0.00	$18,301	$630	3.44
17 Espacio público, derecho de todos	$15,610	$257	1.65	$388	$373	96.15	$226	$0	0.00	$989	$0	0.00	$1,088	$0	0.00	$18,301	$630	3.44
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada	$15,610	$257	1.65	$388	$373	96.15	$226	$0	0.00	$989	$0	0.00	$1,088	$0	0.00	$18,301	$630	3.44
366 Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	$15,610	$257	1.65	$388	$373	96.15	$226	$0	0.00	$989	$0	0.00	$1,088	$0	0.00	$18,301	$630	3.44
Indicador(es)																		

(C) 119 Número de centros orquestales creados Línea Base: 3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	7.00	200.00%	
2017	6.00	7.00	7.00	0.00%	100.00%
2018	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2019	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2020	7.00	7.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Se encuentran creados 12 centros Orquestales en las localidades de Bosa, La Candelaría, Tunjuelito, Usaquén, Ciudad Bolivar, Santa Fe, Teusaquillo, Fontibón, Chapinero, Engativá, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe. Se aclará que para este seguimiento únicamente es posible reportar los 7 centros: Bosa, La Candelaría, Tunjuelito, Usaquén, Ciudad Bolivar, Santa Fe, Teusaquillo debido a que los 5 adicionales no fueron programados en el inicio de la vigencia (2017)

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector Línea Base: 976

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	42.00	19.00	19.00	100.00%	
2017	57.00	56.00	89.00	158.93%	144.00%
2018	57.00	56.00	0.00	0.00%	
2019	54.00	56.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	26.00	0.00	0.00%	
TOTAL	213.00	213.00	108.00	al Plan de Desarrollo	50.70%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: La cifra reportada corresponde a la realización de 42 clases magistrales, 27 convocatorias programa musica para viajar y programa distrital de estimulos y grupos de camara, 1 beca de creacion opera al parque, 16 premios entregados, 2 Premios de Interpretación para jóvenes Solistas de Bogotá, 1 Premio de Composición de Bogotá - Formato Sinfónico

(S) 121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados Línea Base: 309

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2018	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	6.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	14.00	14.00	4.00	al Plan de Desarrollo	28.57%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Con corte al 31 de Diciembre la OFB ha logrado la realización de 4 convenios de apoyo con la Asociación Nacional de Música Sinfónica, la Fundación Clandestino y la Fundación Nacional Batuta y Fundacion Camerin del Carmen

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$15,610	$257	1.65	$388	$373	96.15	$226	$0	0.00	$989	$0	0.00	$1,088	$0	0.00	$18,301	$630	3.44

(S) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados Línea Base: 1

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En el mes de septiembre la OFB realizó el mejoramiento del sistema de Iluminación de uno de sus equipamientos culturales, el Teatro Taller Filarmónico.

03	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$10,827	$8,840	81.66	$13,569	$13,448	99.11	$13,882	$0	0.00	$9,493	$0	0.00	$10,442	$0	0.00	$58,212	$22,288	38.29
25	Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	$10,827	$8,840	81.66	$13,569	$13,448	99.11	$13,882	$0	0.00	$9,493	$0	0.00	$10,442	$0	0.00	$58,212	$22,288	38.29
157	Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte	$10,827	$8,840	81.66	$13,569	$13,448	99.11	$13,882	$0	0.00	$9,493	$0	0.00	$10,442	$0	0.00	$58,212	$22,288	38.29
371	Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	$10,827	$8,840	81.66	$13,569	$13,448	99.11	$13,882	$0	0.00	$9,493	$0	0.00	$10,442	$0	0.00	$58,212	$22,288	38.29

Indicador(es)

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	356.00	356.00	984.00	276.40%	
2017	456.00	456.00	1,922.00	421.49%	201.81%
2018	456.00	142.00	0.00	0.00%	
2019	456.00	142.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,824.00	1,824.00	2,906.00	al Plan de Desarrollo	159.32%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Durante la vigencia 2017 se realizaon 1.922 actividades culturales articuladas con grupos poblacionales y/o territorios (talleres musicales, conciertos, video conciertos, socializaciones, entre otros).

07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$1,899	$424	22.31	$2,694	$2,607	96.77	$2,519	$0	0.00	$3,836	$0	0.00	$4,210	$0	0.00	$15,158	$3,031	20.00
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$1,899	$424	22.31	$2,694	$2,607	96.77	$2,519	$0	0.00	$3,836	$0	0.00	$4,210	$0	0.00	$15,158	$3,031	20.00
185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$1,899	$424	22.31	$2,694	$2,607	96.77	$2,519	$0	0.00	$3,836	$0	0.00	$4,210	$0	0.00	$15,158	$3,031	20.00
71	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$1,899	$424	22.31	$2,694	$2,607	96.77	$2,519	$0	0.00	$3,836	$0	0.00	$4,210	$0	0.00	$15,158	$3,031	20.00

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 80

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	86.00	86.00	82.00	33.33%	
2017	87.00	88.00	92.00	166.67%	150.00%
2018	88.00	89.00	0.00	0.00%	
2019	89.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	120.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se realizo la evaluacion en el sistema SISIG logrando un resultado del 92%, la evaluacion se realizara nuevamente en la siguiente vigencia de acuerdo a circular Decreto Distrital 215 de 2017.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL 216 - ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ	$38,666	$18,469	47.76	$32,924	$32,700	99.32	$34,276	$0	0.00	$31,265	$0	0.00	$34,384	$0	0.00	$171,514	$51,169	29.83

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$31,128	$29,947	96.21	$57,452	$56,800	98.86	$52,318	$0	0.00	$56,052	$0	0.00	$58,632	$0	0.00	$255,583	$86,747	33.94
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	$31,128	$29,947	96.21	$57,452	$56,800	98.86	$52,318	$0	0.00	$56,052	$0	0.00	$58,632	$0	0.00	$255,583	$86,747	33.94
124 Formación para la transformación del ser	$21,658	$20,781	95.95	$42,450	$41,856	98.60	$36,500	$0	0.00	$40,500	$0	0.00	$42,000	$0	0.00	$183,109	$62,636	34.21
353 Realizar 634.250 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar durante el cuatrenio	$17,255	$16,758	97.12	$35,133	$34,585	98.44	$29,049	$0	0.00	$31,253	$0	0.00	$34,000	$0	0.00	$146,689	$51,343	35.00

Indicador(es)

(S) 102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar Línea Base: 288397

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	50,000.00	50,000.00	49,831.00	99.66%	
2017	50,000.00	61,900.00	66,074.00	106.74%	103.74%
2018	54,000.00	52,900.00	0.00	0.00%	
2019	59,000.00	56,100.00	0.00	0.00%	
2020	59,000.00	51,269.00	0.00	0.00%	
TOTAL	272,000.00	272,000.00	115,905.00	al Plan de Desarrollo	42.61%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Se lograron 66.074 atenciones a niños, adolescentes y jóvenes que participan en procesos de formación artística, a través de:
-Arte en la escuela: se acompañó a 125 IED en los procesos de formación artística; 58.520 atenciones los colegios y CREA, mediante talleres de formación colectiva. Se prevé articulación con campos de saber propuestos por SED: Taller aprender-haciendo para expandir los saberes particulares.
Proyectos artísticos que derivan en investigaciones y procesos basadas en las artes y prácticas colaborativas.
-Emprende CREA: hubo 7.572 atenciones, se inició la consolidación de colectivos artísticos que participaron en las muestras artísticas realizadas en la Biblioteca Virgilio Barco, Parque Simón Bolívar y Navidad en Cantarrana.
-Laboratorio CREA: formación para diferentes poblaciones en pro de su reparación simbólica y la construcción de sentidos de vida.
Se desarrolló procesos de formación con: MinDefensa (artes plásticas y audiovisuales) y la Comunidad Emberá (CREA la Pepita, en danza y música Ancestral).
En desarrollo del Convenio con SM se atendieron 16 grupos de mujeres en las áreas de música, danza, teatro, artes plásticas, audiovisuales, en los CREA Castilla, Roma, Las Delicias, Cantarrana y Rafael Uribe.
Funcionan 18 CREA en 10 localidades: Usme: Cantarrana, Bosa: Naranjos, San Pablo, Kennedy: Castilla, Delicias y Roma, Fontibón: Villemar y Flores, Engativá: Villas del Dorado, Suba: Centro y La Campiña, Barrios Unidos: Santa Sofía y Doce de Octubre, Mártires: La Pepita, Rafael Uribe: Rafael Uribe (será reemplazado por CREA Inglés), San Jóse y Ciudad Bolívar: Lucero Bajo y Meissen; con horario de atención de lunes a sábado de 7am a 7pm.
Se presentan mayor número de atenciones en los CREA: Rafael Uribe Uribe (8.637), Castilla (6.490), Villas del Dorado (5.828), San José (5.321), Cantarrana (5.157), Delicias (4.518) y Meissen (3.956).
Se adelantaron cuatro circuitos:
1. Muestra Artística CREA en la Biblioteca Virgilio Barco: 35 presentaciones, 470 artistas, 3.340 asistentes, 8 bandas musicales, 4 obras de teatro, 4 grupos de danza, 3 exposiciones de artes plásticas, 13 proyecciones audiovisuales y 30 obras literarias.
2. Festival CREA en el Parque Metropolitano Simón Bolívar: 71 presentaciones, 1.700 artistas y 6.989 asistentes. Hubo zonas artísticas: Área 51 (fusión de obras de todas las áreas artísticas), Plataforma de movimiento (Presentaciones de danza), Parchadero (disfrute de obras literarias infantiles y juveniles), Nido de Kike (experiencias para la primera infancia), Laboratorio de creación (talleres para la familia), Cámara oscura (experiencias audiovisuales), Muro de grafiti.
3. Muestra Artística CREA en la Biblioteca Virgilio Barco: con la participación 18 CREA e Intervención de 7 espacios de la Biblioteca. Hubo 21 presentaciones, 580 artistas y 2.000 asistentes.
4. Navidad CANTARRANA 2017: 4 presentaciones, 42 artistas juveniles e infantiles, 1.957 asistentes y 3 grupos artísticos de la Secretaria de la Mujer.

354 Realizar 81.000 atenciones a niños y niñas en el programa de Atención Integral a la Primera Infancia	$3,919	$3,538	90.27	$6,691	$6,643	99.30	$6,757	$0	0.00	$6,750	$0	0.00	$8,000	$0	0.00	$32,116	$10,181	31.70

Indicador(es)

(C) 103 Número atenciones a niños y niñas atendidos en el programa de atención integral a la primera infancia Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	68,500.00	48,000.00	47,009.00	97.94%	
2017	70,000.00	70,000.00	80,901.00	147.41%	115.57%
2018	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%	
2019	80,998.00	79,900.00	0.00	0.00%	
2020	81,000.00	81,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	99.88%

Retrasos y soluciones: De acuerdo a los aprendizajes y hallazgos obtenidos en el 2017, consideramos que en el próximo se debe trabajar desde la estrategia de circulación en:
La alineación de un único equipo de artistas (Awaná, Artistas Itinerantes) para optimizar tiempos de creación, montaje y mayor número de atenciones.
Se deben desarrollar procesos de investigación que permita la visibilización de las particularidades, los hallazgos y los retos que se tienen desde la estrategia de circulación artística en lo concerniente a lo operativo y lo artístico-pedagógico. Adicionalmente, es clave mirar, como este conocimiento se expone y muestra en los espacios de realimentación del proyecto como la lente.
Seguir fortaleciendo la producción de eventos de pequeño y mediano formato en términos operativos y de calidad.
Mantener las relaciones estratégicas establecidas sectoriales e intersectoriales.

Avances y Logros: De una parte, a través de Encuentros grupales y Espacios adecuados en el ámbito institucional y familiar, se han realizado 39.779 atenciones a niñ@ de primera infancia que disfrutan de experiencias artísticas.
Se continúa trabajando articuladamente con la Secretaría de Integración Social (SDIS), pero adicionalmente se logró consolidar una alianza con el ICBF. Los jardines atendidos durante el I Sem., mediante la estrategia de Encuentros Grupales, pertenecían a la SDIS, para el II Sem. se amplió la cobertura a

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$31,128	$29,947	96.21	$57,452	$56,800	98.86	$52,318	$0	0.00	$56,052	$0	0.00	$58,632	$0	0.00	$255,583	$86,747	33.94

Jardines y Hogares Infantiles de ICBF de acuerdo con el cubrimiento en cada localidad, es decir; en localidades donde se ha abarcado el 100% de jardines de SDIS hemos extendido atención hacia jardines infantiles ICBF.
Dentro de la gestión intersectorial con SDIS, en el entorno familiar, se continúa el proceso de atención con el proyecto Cre¿Siendo en familia en donde se ha focalizado la participación de Idartes en la atención específica de madres gestantes y lactantes y con niños hasta los seis meses de edad.
En localidades de baja demanda, la oferta del Idartes se ha ampliado a jardines infantiles de ICBF con atención en encuentros, y se ha logrado articular la programación de Astrobebés, estrategia del Planetario de Bogotá en jardines de ICBF.
El trabajo ruralidad se ha enfocado a la atención con dupla de artistas, de esta manera se ha consolidado proceso en las Veredas Chorrillos de Suba, El Verjón en Chapinero, El Destino en Usme y Mochuelo Alto y Bajo en Ciudad Bolívar y en los diferentes corregimientos de Sumapaz.
A través de la estrategia de circulación y contenidos se realizaron 1.432 presentaciones de obras escénicas y experiencias artísticas, se alcanzaron 41.122 atenciones a niñ@s.
La estrategia de Circulación Artística esta conformada por tres equipos: AWANÁ, Artistas Itinerantes y Equipo de Montaje. Estos lograron consolidar cinco formatos artísticos para la escena: Concierto Experiencia, De Paseo, La Tortuguita, El Viaje de Pepe y Sonidos en Movimiento. Asimismo, implementaron y sistematizaron ocho experiencias artísticas: El Lápiz, Pintarratones, El Circo, Ciudad Imaginada, Ventus Ventanaes, La Granja de la Familia Rabanotti, Kassun Kassun e IN ¿ Aque, las cuales permiten su montaje en espacios alternativos según las necesidades de la población a atender. Y el Equipo de Montaje, consolidó el Banco de Fichas de Espacios para Eventos, además de implementar un protocolo de visita, montaje y desmontaje técnico de circuitos y eventos artísticos.
La oferta de circulación se logró movilizar a las 20 localidades de Bogotá, incluyendo zonas rurales. Cabe resaltar, que un proceso clave para el logro de estas acciones, fueron las sinergias que se establecieron con Cultura en Común - IDARTES, Teatro El Parque, Proyecto CREA, BIBLIORED, Biblioteca JMSD, Jardín Botánico de Bogotá, Cinemateca Distrital, SDE, SDIS, Organización Visión Mundial, Gerencia de Literatura y Fundación AEIOTÚ.

358 Realizar 20 procesos de investigación, sistematización y memoria	$485	$485	100.00	$627	$627	100.00	$694	$0	0.00	$2,497	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,303	$1,112	25.84

Indicador(es)

(S) 107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	2.00	0.40	20.00%	
2017	2.00	3.60	3.40	94.44%	95.00%
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	3.80	al Plan de Desarrollo	47.50%

Retrasos y soluciones: En relación a la publicación ¿Juguetes Artísticos¿ aún está pendiente la devolución de corrección de estilo para generar los ajustes correspondientes. Está también aún por hacerse el desarrollo digital para la publicación que se encuentra en proceso.

El proceso contractual mediante el cual se adelantará la investigación del proyecto 982 y demás trámites necesarios para desarrollar la publicación 2017, requirió más tiempo del estimado inicialmente.

Avances y Logros: Estas publicaciones se abordan desde dos proyectos de inversión: 993 - Experiencias artísticas para la primera infancia y 982 - Formación artística en la escuela y la ciudad.
Proyecto 993_La publicación 2016: Se entregó la publicación titulada ¿Arte en Primera Infancia- Perspectivas de Investigación¿ y se llevó a cabo el Evento de Lanzamiento con invitados externos el 7 de diciembre de 2017 en la Universidad Nacional. Este proceso presenta un avance del 100%.
Para la publicación 2017, denominada "Juguetes Artísticos", se realizó su estructura, se agruparon los dispositivos en categorías, se redactaron sus definiciones, se construyeron las propuestas de interacción para cada dispositivo; se realizó la selección de las fotografías que acompañaran la publicación, se redactó el marco teórico e introducción y se envió el texto al equipo de edición. Se realizó el proceso de contratación para el montaje digital de la publicación. Este proceso presenta un avance del 80%.
Proyecto 982_En 2017, se dio continuidad a los procesos de investigación que iniciaron en 2016 desde el proyecto de Formación artística en la escuela y la ciudad, este es el avance:
Se invitó al grupo de artistas formadores para la compilación de textos que dieran cuenta de los desafíos en territorio, producto de ello se publicó: ¿Arte en la escuela. Experiencias y reflexiones en torno a la armonización curricular¿ en: http://www.crea.gov.co/material-educativo/arte-en-la-escuela-experiencias-y-reflexiones-en-torno-la-armonización-curricular. El avance de este proceso es el del 100%.
Como otra línea de investigación, a partir de un proceso de recolección de información con los artistas formadores y los beneficiarios, se crearon indicadores del impacto pedagógico del programa y se llevó a cabo una primera medición que establece la línea de base de las transformaciones de los beneficiarios de las acciones de formación artística en los procesos de creación, en los desempeños académicos y en los factores de convivencia. Se adelantarán procesos de socialización en la FilBo 2018 y con el equipo pedagógico del programa. El avance de este proceso es el del 70% a la entrega del informe.
Asimismo, se avanzó en la investigación sobre el artista formador del programa CREA, se encuentra en proceso de formulación. Para esto, se adelantó un Concurso de Méritos donde resultó ganadora la Corporación Tiempo Mujeres Colombia. Este proceso presenta un avance del 10%.
Adicional a los procesos de investigación y sistematización también se han adelantado las siguientes acciones: realización de un monográfico en danza (publicación digital) y dos documentos que están en proceso editorial: el documento pedagógico de las áreas (2017) y un texto de experiencias pedagógicas (2017).

125 Plan Distrital de lectura y escritura	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
339 Aumentar en un 25% el número de libro disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 108 Número de nuevos libros disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12,452.00	12,452.00	13,253.00	106.43%	
2017	12,452.00	12,452.00	14,716.00	118.18%	108.81%
2018	12,452.00	12,452.00	0.00	0.00%	
2019	12,452.00	12,452.00	0.00	0.00%	
2020	12,452.00	11,651.00	0.00	0.00%	
TOTAL	62,260.00	62,260.00	27,969.00	al Plan de Desarrollo	44.92%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$31,128	$29,947	96.21	$57,452	$56,800	98.86	$52,318	$0	0.00	$56,052	$0	0.00	$58,632	$0	0.00	$255,583	$86,747	33.94

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: En el marco del proyecto de Promoción de la lectura y la escritura bajo el componente: Escrituras de Bogotá, que corresponde a actividades de formación en escritura bajo tres líneas de trabajo, se adelantaron las siguientes acciones:
Los Talleres Distritales de Escritura se dictaron en el Gimnasio Moderno, Biblioteca Luís Ángel Arango y Biblioteca Virgilio Barco, y cada uno desarrolló un género: cuento, novela y crónica. Los talleres alcanzaron más de mil inscripciones, se eligieron 105 personas, 35 por taller. Al final, 81 personas cumplieron con el requisito de asistencia para obtener su certificado. En el marco de la Red de Talleres Locales de Escritura, se adelantaron 20 talleres, uno por localidad (exceptuando Sumapaz) y uno virtual. Se inscribieron 1.537 personas, fueron seleccionadas 700 (35 por taller), de estos, el 71% de los inscritos cumplieron el mínimo de asistencia para graduarse. Asimismo, se dictó el Taller Apreciación de la Literatura el cual pretendía otorgar a los profesores de literatura, gestores y promotores de lectura herramientas para acercarse al texto literario y así ofrecer mejores estrategias de comprensión de lectura a los alumnos o participantes de un grupo de lectura.
El programa Libro al Viento ¿ LV busca la resignificación del libro como un bien público pues apuesta a su rotación entre distintos lectores a través una propuesta de circulación en la que el texto llega tanto a espacios convencionales como no convencionales, es el caso de plazas de mercado, Paraderos Para Libros Para Parques, Biblioestaciones e incluso cárceles, hospitales y barrios en situación de pobreza, donde comúnmente el acceso a la lectura y a la cultura es mínimo. La distribución de LV se realiza en actividades de lanzamientos, eventos de la Gerencia como picnics literarios, FILBo, y Feria del Libro Callejera, etc., respondiendo solicitudes y de acuerdo al plan de distribución. En el 2017 el plan editorial incluyó la publicación de 8 nuevos títulos: Once poetas franceses, Bodas de sangre de Federico García Lorca, La historia del buen viejo y la bella señorita de Italo Svevo y La marquesa de O de Heinrich von Kleist (Colección Universal), Piel de asno y otros cuentos de Charles Perrault y Juan Sábalo de Leopoldo Berdella (Coleccion Inicial), Maravillas y horrores de la conquista (Colección Lateral) y Bogotá Contada 4 (Colección Capital).
En el 2017 se reportó la entrega de 14.716 libros que corresponde a la entrega directa en actividades de la Gerencia como Feria del Libro de Bogotá (FILBo), picnics literarios y Lectura bajo los árboles. De acuerdo al Plan de Distribución de la Gerencia, se hace una entrega de 500 ejemplares de cada título a Biblored y de 3.000 a Fundalectura, empresa encargada de distribuir a Paraderos Paralibros Paraparques y plazas de mercado.

126 Política de emprendimiento e industrias culturales y creativas	$2,106	$1,897	90.06	$2,172	$2,172	100.00	$1,600	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$3,500	$0	0.00	$12,378	$4,069	32.87
360 Fortalecer 4 iniciativas de clúster y valor compartido	$2,106	$1,897	90.06	$2,172	$2,172	100.00	$1,600	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$3,500	$0	0.00	$12,378	$4,069	32.87

Indicador(es)

(S) 117 Número de iniciativas de clúster fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Programa DC en Vivo ¿ Fortalecimiento a 1 cluster, se adelantaron las siguientes acciones:
i) Rueda de Negocios. Se realizó la Rueda de Negocios DC en Vivo como evento de inicio al programa DC en Vivo. Fueron invitados representantes de escenarios de música en vivo - EMV de la ciudad y artistas registrados al Bomm. ii) Taller DC en Vivo. Estrategias de promoción de eventos y fidelización de públicos. iii) Gira de conciertos DC en Vivo. Fomento a la circulación de artistas locales en Espacios de Música en Vivo ¿ EMV. La gira contó con una estrategia de seguimiento y visibilización con el fin de promover el consumo cultural en la ciudad, la consolidación del circuito de Escenarios de Música en Vivo ¿ EMV y la promoción de los artistas participantes. Como balance 16 EMV hicieron parte de la Gira de Conciertos, 38 agrupaciones musicales y se realizaron 82 presentaciones de música en vivo. iv. Encuentros DC en Vivo. Eventos que se realizan en Espacios de Música en Vivo ¿ EMV y buscan ser espacios atractivos para los agentes del sector dónde se comparten conocimientos, se discute alrededor de temáticas relevantes y se generan y afianzan relaciones de trabajo entre pares y colegas del sector musical.

127 Programa de estímulos	$7,364	$7,270	98.73	$12,830	$12,773	99.55	$14,218	$0	0.00	$12,552	$0	0.00	$13,132	$0	0.00	$60,096	$20,043	33.35
347 Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	$3,502	$3,408	97.32	$4,729	$4,672	98.78	$5,529	$0	0.00	$4,712	$0	0.00	$4,972	$0	0.00	$23,445	$8,080	34.46

Indicador(es)

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector Línea Base: 976

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	570.00	465.00	473.00	101.72%	
2017	540.00	540.00	730.00	135.19%	118.76%
2018	540.00	540.00	0.00	0.00%	
2019	430.00	430.00	0.00	0.00%	
2020	70.00	167.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,150.00	2,150.00	1,203.00	al Plan de Desarrollo	55.95%

Retrasos y soluciones: Si bien se identificaron inconvenientes asociados a retrasos en la generación de los CDP que amparaban las convocatorias, y a errores de contenido en las cartillas de las convocatorias, identificados por las áreas misionales, Área de Convocatorias y Oficina Asesora Jurídica, no se afectó significativamente la dinámica del portafolio.

En relación con el funcionamiento el módulo de inscripción en línea, se recibieron numerosas solicitudes de ciudadanos en la cuales se evidencia la ausencia de un proceso de acompañamiento y capacitación previos por parte de las entidades del sector, así como algunos problemas técnicos y de diseño de la misma plataforma. El Área de Convocatorias, siguiendo las pautas definidas en la Mesa Sectorial de Fomento, ha hecho una revisión de los lineamientos del proceso de fomento con el fin de identificar alternativas para mejorar y complementar los instrumentos de los programas de estímulos y apoyos concertados.

Avances y Logros: Para la vigencia 2017 el Programa Distrital de Estímulos - PDE a través del Idartes ofertó 87 convocatorias, se recibieron 3.932 propuestas en diferentes áreas y se habilitaron 2.843 como respuesta a la oferta distrital del Programa.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$31,128	$29,947	96.21	$57,452	$56,800	98.86	$52,318	$0	0.00	$56,052	$0	0.00	$58,632	$0	0.00	$255,583	$86,747	33.94

Como balance del Programa, se entregaron recursos por valor de $ 5.374.722.505 representados en 435 estímulos otorgados así: 104 premios, 306 becas, 22 residencias artísticas y 3 pasantías. Se destaca el alto número de proyectos ganadores de las convocatorias provenientes de las localidades; Teusaquillo (116), Kennedy (94) y Suba (28), vinculados, principalmente, en áreas artísticas como artes plásticas y música.

De otra parte, se designaron 295 jurados para evaluar las propuestas habilitadas del PDE en las diferentes áreas. Se reconoció su actividad como expertos por valor de $ 762.366.000.

Como impacto temprano del PDE, se resalta el beneficio a 1.899 artistas a través de diferentes tipos de estímulos correspondientes a beca, premio, pasantía o residencia artística. De esta manera se ha promovido tanto la cualificación de los agentes del sector como la ampliación de las oportunidades para el desarrollo de sus capacidades con el objeto de hacer efectivas sus libertades culturales.

351 Aumentar a 400 los proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados	$3,862	$3,862	100.00	$8,101	$8,101	100.00	$8,689	$0	0.00	$7,840	$0	0.00	$8,160	$0	0.00	$36,652	$11,963	32.64

Indicador(es)

(S) 121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados Línea Base: 309

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	60.00	45.00	45.00	100.00%	
2017	65.00	65.00	86.00	132.31%	119.09%
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	16.00	31.00	0.00	0.00%	
TOTAL	286.00	286.00	131.00	al Plan de Desarrollo	45.80%

Retrasos y soluciones: Durante este periodo se presentaron dificultades relacionadas con los desembolsos de los recursos de los proyectos beneficiados a través de este programa. Estas dificultades, por una parte, se presentaron como consecuencia de rezagos en la entrega de los informes por parte de la interventoría y, por otra, con demoras debidas a las dinámicas particulares de la Secretaría Distrital de Hacienda (SHD). Para subsanar estos inconvenientes se solicitó a la interventoría adecuar la entrega de informes de acuerdo con el cronograma manejado por el Idartes para este fin. Por otra parte, se implementó una estrategia junto con el Área Financiera para disminuir los tiempos de trámite de los desembolsos tanto de los estímulos como de los recursos de apoyos concertados.

Avances y Logros: A través del PDAC, se busca promover y apoyar la realización de proyectos de iniciativa privada y de interés público que desde el arte y la cultura, fortalezcan dinámicas sectoriales; desarrollen estrategias que propendan por la participación activa de la ciudadanía; aporten en la consolidación de iniciativas de cultura ciudadana; estimulen la generación y consolidación de espacios para el disfrute de las manifestaciones artísticas y culturales y promuevan la inclusión y reconocimiento de procesos poblacionales y territoriales.
Desde el Idartes se asignaron $2.730.603.000 al PDAC que fueron adjudicados a 47 proyectos de organizaciones artísticas. Al final de la vigencia se suscribieron 46 proyectos por un valor de $ 2.611.275.238, el proyecto restante desistió del apoyo.
Para el proceso de seguimiento a la ejecución de los proyectos, se adelantó el Contrato Interadm. No. 105 entre la SCRD, Idartes y la U. Pedagógica Nacional, por valor de $ 109.461.433. Producto de este proceso, se presentan algunas conclusiones preliminares sobre el impacto de la ejecución de proyectos apoyados en el marco del PDAC, por ejemplo, en cuanto a las actividades artísticas la población que recibió de manera prioritaria los beneficios de los proyectos corresponde a los jóvenes entre 18 y 26 años con un porcentaje del 35,0% frente al total de la población beneficiada; en este mismo sentido, le sigue la población de los adultos entre 27 y 59 años con un 27,9% y los adolescentes con un 26,8%.
Desde la línea de apoyo técnico y apalancamiento económico para la realización de proyectos artísticos, se pretende visibilizar las prácticas y procesos artísticos teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, la transversalidad, las nuevas prácticas y la producción de conocimiento en el campo de las artes.
Los recursos destinados a esta línea suman $4.270.919.646. A la fecha, se han apoyado 26 proyectos del sector de Arte Dramático, por valor de $1.775.925.000. Asimismo, se respaldaron los CPS mediante los cuales se realizó acompañamiento, seguimiento, supervisión en los aspectos financieros y contables relacionados con la ejecución de los contratos del PSC, por valor de $185.145.000. Se vinculó a la Fundación Púrpura por valor de $ 98.900.000 para adelantar actividades operativas asociadas a la divulgación y visibilización del Programa.
Por otra parte, se han suscrito 8 convenios de asociación para formalizar las alianzas sectoriales de Arte Dramático por valor de $505.000.000.
La última línea corresponde a los apoyos metropolitanos a través de la cual se apoyan eventos de interés metropolitano, y mediante la cual se han otorgado $1.319.994.646 a 8 organizaciones: MAMBO, Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano, Fundación Casa De Poesía Silva, INDIEBO, UNIMINUTO, Fundación Mapa Teatro, Cámara Colombiana Del Libro, Asociación Nacional De Salas Concertadas De Teatro De Bogotá.

02 Pilar Democracia urbana	$29,441	$24,459	83.08	$21,699	$20,720	95.49	$29,100	$0	0.00	$24,970	$0	0.00	$25,980	$0	0.00	$131,191	$45,178	34.44
17 Espacio público, derecho de todos	$29,441	$24,459	83.08	$21,699	$20,720	95.49	$29,100	$0	0.00	$24,970	$0	0.00	$25,980	$0	0.00	$131,191	$45,178	34.44
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada	$29,441	$24,459	83.08	$21,699	$20,720	95.49	$29,100	$0	0.00	$24,970	$0	0.00	$25,980	$0	0.00	$131,191	$45,178	34.44
365 Gestionar la construcción de 5 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	$10,342	$10,342	100.00	$1,077	$1,077	100.00	$6,181	$0	0.00	$1,700	$0	0.00	$0	$0	0.00	$19,300	$11,419	59.17

Indicador(es)

(S) 162 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.12	0.12	100.00%	
2017	0.00	1.07	1.16	108.41%	107.56%
2018	1.00	0.51	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.30	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	2.00	1.28	al Plan de Desarrollo	64.00%

Retrasos y soluciones: Nueva Cinemateca Distrital: retrasos por parte de la ERU en la contratación del diseñador eléctrico para la actualización de los planos de la obra; finalmente se logró formalizar dicha contratación y se establecieron reuniones de revisión de los planos para su entrega al constructor.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$29,441	$24,459	83.08	$21,699	$20,720	95.49	$29,100	$0	0.00	$24,970	$0	0.00	$25,980	$0	0.00	$131,191	$45,178	34.44

Avances y Logros:

Por condiciones climáticas y el terreno, se han retrasado obras en el bloque norte del edificio: proximidad a la zona de excavación de la calle 20 y carrera 3. Se propuso su reprogramación, lo cual extendería la obra tres meses más.

Galería Santa Fe: Es necesario fortalecer la articulación para que entes involucrados del desarrollo de obras de espacio público, realicen aportes económicos y técnicos para la finalización del proyecto. A la fecha se logró mejorar la articulación institucional como el Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria ¿ Alcaldía Local de La Candelaria, lo que ha redundado en importantes avances.

*Nueva Cinemateca Distrital. Tendrá lugar en el lote ubicado en la carrera 3ª entre calles 19 y 20. Se iniciaron obras con un cronograma de 18 meses y un área de construcción de 8.000 m2. Se establecieron tres frentes: construcción, modelo de gestión y dotación tecnológica:

CONSTRUCCIÓN: al cierre del 2017 la ejecución de obra es del 66,27%. Dadas las características del proyecto y las condiciones del terreno, este frente se desarrolla en tres fases:

En la primera y segunda fase se avanzó con: lozas y placas vaciadas en los niveles de sótano, -2, -1 y 0 de la mitad sur del proyecto; vaciado de la rampa de acceso al sótano, situada en la mitad norte del proyecto; fundaciones, pilas y caissons para el diseño estructural; izaje de la estructura de la segunda caja; se terminó la primera caja; construcción de pañetes y filtros en el nivel de parqueadero.

En la tercera fase, bloque norte del proyecto, las excavaciones avanzan lentamente por condiciones climáticas y del terreno, y por la programación simultánea de la construcción y vaciado de muros de contención y vigas (para evitar la caída de la calle 20 sobre el lote).

MODELO DE GESTIÓN: se finalizó el estudio para la creación de su modelo de negocio y gestión. Se emitió el documento final que acopla las fases del estudio, benchmarking, modelo jurídico y de gestión, modelo financiero y recomendaciones.

DOTACIÓN TECNOLÓGICA: se adelantaron reuniones técnicas y operativas con la Universidad de los Andes y con la Alta Consejería Tic para definir: dotación, plan de usos, operación de vivelabs y presupuesto.

*Nueva sede de la Galería Santa Fe: tendrá lugar en el lote de la plaza de mercado La Concordia. La primera etapa de las obras registra un avance del 100% al cierre del 2017. Se avanzó con: la excavación del área dispuesta para la Galería y construcción de las fundaciones de la nueva fachada. Se dispone de un área de 1.200 m2 de los cuales 760 mt2 están dispuestos para el ejercicio expositivo; los demás, para áreas administrativa, de depósito, máquinas, cargue y descargue. Al finalizar esta primera etapa, la galería contará con fachada, muros internos y pisos terminados.

Para la segunda etapa, se suscribió un convenio con el IDPC por un año y valor de $933.912.013; para la actualización de estudios técnicos, estructuras metálicas principales y secundarias, instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, pañetes, alistados y acabados de pisos, carpintería, enchapes y recubrimientos, cielos rasos, divisiones y fachadas, pintura, cerraduras y vidrios, aseo y limpieza.

366 Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	$19,099	$14,117	73.91	$20,622	$19,643	95.25	$22,919	$0	0.00	$23,270	$0	0.00	$25,980	$0	0.00	$111,891	$33,759	30.17

Indicador(es)

(K) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2018	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: Con el propósito de darle diversidad a la oferta artística del Teatro Jorge Eliécer Gaitán, unificar los escenarios que hacen parte de la Subdirección de Equipamientos y diferenciar su vocación, se establecerán líneas de trabajo que posibiliten definir la vocación y posicionamiento de cada escenario estableciendo franjas de programación para así llegar a una población más amplia y diversa en lo cultural y lo social. Así mismo, se establecerá un seguimiento semanal a las programaciones de los escenarios permitiendo un mayor control y coherencia con las dinámicas culturales de la ciudad.

Avances y Logros:
1. En el Teatro al Aire Libre de la Media Torta, se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de la cubierta del escenario. Instalación eléctrica independiente para los equipos adquiridos de pantalla led y seguidor que trabajarán en el escenario y en el house mix. Mantenimientos preventivos de las instalaciones y acometidas eléctricas. Inicio del mantenimiento correctivo de los muros de las graderías, instalando elementos estructurales para otorgarle estabilidad al sistema de mampostería. Realización mantenimiento en el sistema de impermeabilización de las superficies de cubierta de la zona de los baños y del house mix. Mejoramiento del house mix para un mejor funcionamiento del control de iluminación y sonido.
2. Teatro Jorge Eliecer Gaitán, este es un equipamiento cultural que de manera permanente requiere obras de mantenimiento preventivo y correctivo que se adelantan dentro del Plan de Mantenimiento anual de la entidad. Durante la vigencia 2017, se realizó la actualización de la iluminación de emergencia del teatro y renovación tecnológica del sistema de iluminación de la galería y de los palcos de la sala principal. Acompañamiento de la normalización que Codensa realizó en la subestación subterránea como primer paso para la reorganización de las instalaciones diferenciadas de los diferentes usos (Teatro y oficinas, Iluminación teatro, Sonido Teatro, Cinemateca, Restaurante). Renovación de la iluminación de la zona baja del palco del teatro, de las zonas de circulación y de la sala de la Cinemateca. Se realizó el proceso de mantenimiento de pintura. Se llevó a cabo el mantenimiento de las bombas de suministro de agua y de emergencia de incendios.
3. En la Cinemateca Distrital, se realizaron las adecuaciones eléctricas previas a la instalación del nuevo equipo de proyección de la Cinemateca. Se mejoró el sistema de iluminación de la sala de proyecciones y de la BECMA, actualizando la tecnología por una de menor nivel de emisiones y de consumo. Se hizo mantenimiento preventivo del sistema de extracción de las máquinas de proyección.
4. En el Planetario de Bogotá, se realizaron obras correctivas en las circulaciones del museo para optimizar el confort en la circulación de los usuarios, se comenzó el proceso de renovación de la iluminación de las zonas de circulación. Se hicieron mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos de carpintería de madera y metálica que están en zonas de usuarios.
5. En el Teatro el Parque, se realizó el cambio de posición de la iluminación de las escaleras del museo para darle seguridad a los usuarios. Se terminó el proceso de obra de acometida eléctrica, se realizaron limpiezas preventivas de las cubiertas con el fin de retirar la capa vegetal y mantenimiento de pintura de los espacios, tanto interiores, como los de las fachadas.
Aunque se destina la mayor parte de los recursos a los equipamientos mencionados, se adelantaron las obras necesarias para el mantenimiento básico del Teatro San Jorge

03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$20,122	$12,593	62.58	$29,037	$28,588	98.45	$27,947	$0	0.00	$25,478	$0	0.00	$28,055	$0	0.00	$130,639	$41,181	31.52
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	$20,122	$12,593	62.58	$29,037	$28,588	98.45	$27,947	$0	0.00	$25,478	$0	0.00	$28,055	$0	0.00	$130,639	$41,181	31.52
157 Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte	$20,122	$12,593	62.58	$29,037	$28,588	98.45	$27,947	$0	0.00	$25,478	$0	0.00	$28,055	$0	0.00	$130,639	$41,181	31.52

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$20,122	$12,593	62.58	$29,037	$28,588	98.45	$27,947	$0	0.00	$25,478	$0	0.00	$28,055	$0	0.00	$130,639	$41,181	31.52
371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	$20,122	$12,593	62.58	$29,037	$28,588	98.45	$27,947	$0	0.00	$25,478	$0	0.00	$28,055	$0	0.00	$130,639	$41,181	31.52

Indicador(es)

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12,510.00	13,635.00	14,968.00	109.78%	
2017	16,460.00	18,779.00	25,128.00	133.81%	118.81%
2018	19,010.00	21,354.00	0.00	0.00%	
2019	20,010.00	20,554.00	0.00	0.00%	
2020	16,010.00	10,282.00	0.00	0.00%	
TOTAL	84,000.00	85,937.00	40,096.00	al Plan de Desarrollo	46.66%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: En este sentido, se distinguen programas con indudable enfoque territorial mediante los cuales se logra cobertura en 20 localidades de la ciudad, tal es el caso de Festivales al barrio, Parques para todos, FILBO en la ciudad, Salas Asociadas, VIALTERNA, Red Galería Santa Fe, Salas Concertadas, Idartes Rural, entre otros. Asimismo, se configuraron e impulsaron iniciativas con vocación poblacional, es el caso de Habitar mi cuerpo, Cuerpos consagrados a la escena, Habitar mis historias, Bogotá Contada, entre otros. El balance para 2017, es de 265 actividades con vocación poblacional, siendo Mujeres y Adulto mayor los sectores poblacionales con mayor participación 29% y 20%, respectivamente.
Se resaltan programas o eventos que presentan ambos enfoques, es decir; están pensados y diseñados para un grupo poblacional en específico, pero adicionalmente se focaliza la gestión hacia la localidad de permanencia de dicho grupo o sector poblacional. Ocurre con algunas actividades con vocación hacia los grupos étnicos (Rrom, Indígenas y Afrocolombianos) y algunos sectores sociales (ruralidad y habitabilidad en calle).
Adicionalmente, se continúa fortaleciendo eventos de ámbito Distrital para todo tipo de público, como los Festivales al Parque Rock, Jazz, Colombia, Salsa y Hip Hop; Exposiciones; Idartes en FILBo; Septiembre literario; algunos ciclos de la Cinemateca Distrital; Red de Festivales de Danza del Mundo EVOÉ; Bogotá Ciudad del Folclor; X Festival Danza en la Ciudad; IX Premio Luis Caballero; XIII Festival de Teatro de Bogotá, Experiencias en el domo y Museo del espacio del Planetario de Bogotá, presentaciones artísticas en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, el Teatro Al Aire Libre La Media Torta, Teatro El Parque y Teatro Julio Mario Santo Domingo, entre otros, actividades de interés Distrital que en conjunto suman 3.655 actividades con 728.805 asistencias.
El balance para 2017, es de 14.295 actividades artísticas y culturales de pequeño, mediano y gran formato llevado a las 20 localidades de la ciudad. No obstante, se continúa fortaleciendo eventos de carácter metropolitano, en conjunto suman 10.636 actividades con 1.467.865 asistencias.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,745	$2,272	82.75	$5,444	$5,317	97.66	$6,529	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$6,500	$0	0.00	$27,218	$7,589	27.88
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$2,745	$2,272	82.75	$5,444	$5,317	97.66	$6,529	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$6,500	$0	0.00	$27,218	$7,589	27.88
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$2,745	$2,272	82.75	$5,444	$5,317	97.66	$6,529	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$6,500	$0	0.00	$27,218	$7,589	27.88
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$2,745	$2,272	82.75	$5,444	$5,317	97.66	$6,529	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$6,500	$0	0.00	$27,218	$7,589	27.88

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 78

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	85.00	85.00	85.00	100.00%	
2017	87.00	87.00	87.00	100.00%	100.00%
2018	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2019	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

Retrasos y soluciones: Se requiere un mayor compromiso por parte de los funcionarios y contratistas en la apropiación del SIG como una herramienta de mejora continua para las labores realizadas en la entidad. Así mismo, que los líderes de procesos puedan ser conscientes de la importancia de la implementación del SIG y del cambio de la documentación frente al nuevo mapa de procesos.
Por otra parte, con la expedición del Modelo Integrado de Planeación y Gestión ¿ MIPG -, aplicable para las entidades distritales (Decreto 1499 de 2017), presenta un reto importante frente a su implementación en la entidad, dado que no se han recibido directrices claras por parte de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional, frente a la transición e incorporación de los componentes del SIG al MIPG, si bien es cierto, existe material para la revisión suministrado por el DAFP, existen vacíos frente al reporte que se requiere efectuar en el FURAG para el nivel distrital y el reporte para la meta del SIG en el 2018.

Avances y Logros: El Sistema Integrado de Gestión se consolida como una herramienta fundamental para la gestión de las entidades públicas, - desarrollado bajo los lineamientos de la norma NTDSIG 001:2011 para las entidades distritales -, busca facilitar no sólo el cumplimiento de su misión, sino que, a través de la articulación de los diferentes procesos, lograr la satisfacción de los distintos usuarios y partes interesadas.
Bajo los principios de coherencia, control hacia la mejora, productividad, seguimiento y evaluación y, sostenibilidad, se pretende dar continuidad de la implementación del sistema de gestión a través de la implementación del ciclo PHVA, siendo un aspecto transversal para el desarrollo de los diferentes subsistemas que los componen: Gestión de Calidad (SGC), Control Interno (SCI). Gestión Documental y Archivo (SIGA), Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), Seguridad y Salud en el trabajo (SGSST), Gestión Ambiental (SGA) y Responsabilidad Social (SRS).
Respecto a su seguimiento, cuenta con un sistema de evaluación denominado SISIG, en el cual se revisa el nivel de cumplimiento adelantado frente a la norma, evaluando 45 productos que han sido desarrollados a través de lineamientos generados por la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional, para el periodo de reporte se registra un nivel de avance del 87% en la implementación del SIG.
El avance en la implementación del SIG frente a los subsistemas SGC y SGSI, está basado en la actualización y elaboración de procedimientos, formatos, guías y protocolos de sus procesos asociados, así como campañas de concientización y acompañamiento a las unidades de gestión frente a temas de sistemas de información. Con respecto al SGSST se efectuó la incorporación de los planes de emergencia para los Centros de Formación Artística.
En lo referido al SGA, se realizó la auditoría ambiental alcanzando un cumplimiento del 89%. Se adelantaron acciones en desarrollo de los programas uso eficiente del agua, energía, prácticas sostenibles, gestión y aprovechamiento de residuos.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

222 - Instituto Distrital de las Artes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,745	$2,272	82.75	$5,444	$5,317	97.66	$6,529	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$6,500	$0	0.00	$27,218	$7,589	27.88
Frente al SCI, se desarrollaron acciones en torno a la cultura del fomento de autocontrol, se completó la actualización de los 14 mapas de riesgos por procesos y se realizó el proceso de auditorías del SIG a los 14 procesos institucionales con la participación de los servidores públicos formados como auditores internos en el primer trimestre de 2017. Referente al SIGA, se adelantaron acciones en torno a la actualización de las TRD y cuadros de clasificación documental, así como el desarrollo de una campaña frente al Sistema de Gestión Documental ORFEO. Durante toda la vigencia 2017, se adelantó el proceso de actualización de la plataforma estratégica de manera participativa con los colaboradores de la entidad y convocando a ciudadanos y grupos de interés. Producto de este ejercicio, cambió el mapa de procesos contando con 17 procesos institucionales, el ajuste de los valores institucionales y la política del SIG.																	
TOTAL 222 - INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	$83,437	$69,271	83.02	$113,633	$111,424	98.06	$115,894	$0	0.00	$112,500	$0	0.00	$119,167	$0	0.00	$544,631	$180,695	33.18

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

260 - Canal Capital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$4,085	$3,988	97.62	$6,347	$6,097	96.06	$6,300	$0	0.00	$9,034	$0	0.00	$9,034	$0	0.00	$34,800	$10,084	28.98
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	$4,085	$3,988	97.62	$6,347	$6,097	96.06	$6,300	$0	0.00	$9,034	$0	0.00	$9,034	$0	0.00	$34,800	$10,084	28.98
155 Comunicación pública mejor para todos	$4,085	$3,988	97.62	$6,347	$6,097	96.06	$6,300	$0	0.00	$9,034	$0	0.00	$9,034	$0	0.00	$34,800	$10,084	28.98
377 Emitir 2.500 programas de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, con enfoque poblacional y local	$4,085	$3,988	97.62	$6,347	$6,097	96.06	$6,300	$0	0.00	$9,034	$0	0.00	$9,034	$0	0.00	$34,800	$10,084	28.98

Indicador(es)

(S) 266 Número de programas de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, con enfoque poblacional y local emitidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	596.00	596.00	596.00	100.00%	
2017	610.00	755.00	755.00	100.00%	100.00%
2018	610.00	545.00	0.00	0.00%	
2019	610.00	545.00	0.00	0.00%	
2020	74.00	59.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,500.00	2,500.00	1,351.00	al Plan de Desarrollo	54.04%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el cuarto trimestre y en general en la vigencia, en el marco de las Resoluciones No. 0011, 1352 y 1588 de 2017 de la Autoridad Nacional de Televisión, asignaron recursos para el desarrollo de programas con contenidos educativos y culturales, a continuación, Canal Capital dio estricto cumplimiento a la producción, realización y emisión de los programas acordados en el plan de inversión cumpliendo con el cronograma establecido. Los programas fueron aprobados técnicamente por el área de programación para ser incluidos en la parrilla de programación.
De acuerdo con lo anterior, se produjeron productos audiovisuales con contenidos que propendieron por la construcción de lazos sociales colectivos, vínculos de identidad, la educación ciudadana, la cultura de convivencia y la erradicación de las conductas violentas de la ciudadanía, también se emitieron contenidos incluyentes en los cuales los televidentes fueron reconocidos en su pluralidad y accedieron al aprendizaje de los valores cívicos y la pedagogía de las antiviolencias. Al mismo tiempo se ofrecieron espacios de participación ciudadana y visibilización de las minorías en riesgo de exclusión o discriminación.
Esta producción se desarrolló a través de diferentes formatos mediáticos en los cuales los consumidores asumieron un rol activo y participante a través del feedback que posibilita los canales digitales y redes sociales.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$340	$260	76.34	$2,228	$1,772	79.55	$972	$0	0.00	$2,178	$0	0.00	$2,178	$0	0.00	$7,896	$2,032	25.74
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$170	$145	85.21	$702	$471	67.05	$577	$0	0.00	$757	$0	0.00	$757	$0	0.00	$2,963	$616	20.79
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$170	$145	85.21	$702	$471	67.05	$577	$0	0.00	$757	$0	0.00	$757	$0	0.00	$2,963	$616	20.79
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$170	$145	85.21	$702	$471	67.05	$577	$0	0.00	$757	$0	0.00	$757	$0	0.00	$2,963	$616	20.79

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 75.8

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	80.00	80.00	70.00	0.00%	
2017	83.00	83.00	80.19	78.38%	60.97%
2018	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2019	87.00	87.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.92%

Retrasos y soluciones: Quedó pendiente la realización de la auditoría externa al Sistema Integrado de Gestión por falta de presupuesto, lo mismo que la adquisición del software para gestión documental.

Avances y Logros: Se avanzó en la revisión y actualización de los mapas de riesgos asociados a los procesos que estaban pendientes, quedando por gestionar los procesos misionales, la realización de jornadas pedagógicas del SIG orientadas a las herramientas de planeación para todos los procesos de la entidad.
Se presentó en comité SIG del 27 de diciembre de 2017 la política de riesgos, políticas del PETIC, se elaboró el plan de acción del Subsistema de Gestión Ambiental y su aprobación para el cargue en el STORM de la SDA, se presentaron los resultados de la gestión del Subsistema de Control Interno y se avanzó con las áreas misionales en el primer reporte sobre producto no conforme.

43 Modernización institucional	$100	$71	71.03	$200	$0	0.00	$195	$0	0.00	$40	$0	0.00	$40	$0	0.00	$575	$71	12.35
189 Modernización administrativa	$100	$71	71.03	$200	$0	0.00	$195	$0	0.00	$40	$0	0.00	$40	$0	0.00	$575	$71	12.35
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$100	$71	71.03	$200	$0	0.00	$195	$0	0.00	$40	$0	0.00	$40	$0	0.00	$575	$71	12.35

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

260 - Canal Capital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$340	$260	76.34	$2,228	$1,772	79.55	$972	$0	0.00	$2,178	$0	0.00	$2,178	$0	0.00	$7,896	$2,032	25.74
44 Gobierno y ciudadanía digital	$70	$44	62.35	$1,326	$1,302	98.16	$200	$0	0.00	$1,381	$0	0.00	$1,381	$0	0.00	$4,358	$1,345	30.87
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$70	$44	62.35	$1,326	$1,302	98.16	$200	$0	0.00	$1,381	$0	0.00	$1,381	$0	0.00	$4,358	$1,345	30.87
380 Realizar el 100% de las acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial	$70	$44	62.35	$1,326	$1,302	98.16	$200	$0	0.00	$1,381	$0	0.00	$1,381	$0	0.00	$4,358	$1,345	30.87

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	70.00	70.00%	
2017	100.00	100.00	40.00	40.00%	55.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para el diseño, adecuación, adquisición, implementación y puesta en funcionamiento de los componentes técnicos que conforman un Sistema de planificación y automatización de procesos de producción, se llevaron a cabo todas las etapas de la contratación de acuerdo con la convocatoria pública No. 05 de 2017, el cual fue adjudicado a la COMPAÑÍA COMERCIAL CURACAO DE COLOMBIA, se contrató la interventoría técnica y financiera de la ejecución del contrato. El Sistema de automatización se encuentra recibido a satisfacción. Adicional a lo anterior, se adquirió un servidor de almacenamiento. En la presente vigencia ya se había realizado la adquicisión de 5 kits de cámaras de reportería con óptica y accesorios y cuatro (4) computadores portátiles con accesorios para logger .

Indicador(es)

(K) 452 Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	20.00	20.00%	10.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	4.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se administró la plataforma tecnológica de servidores virtuales y físicos, redes Wifi, redes LAN y seguridad de firewall perimetral, aplicando buenas prácticas de configuración para tener continuidad en los servicios tecnológicos y soportar las actividades administrativas y misionales del Canal.
Se establecieron políticas de conectividad para la operación automática de los canales de internet de respaldo permitiendo la transición de operadores de manera directa, minimizando el impacto funcional y la indisponibilidad del servicio.
Se realizó mantenimiento preventivo al cableado que permite la conectividad en el centro de datos del canal, optimizando los puntos de conectividad y el entramado de red que lo componen.
Se implementa una solución libre de gestión de servicios de tecnología de la información (ITSM), un sistema de seguimiento de incidencias y de solución de mesa de ayuda para Canal Capital.
GLPI es una aplicación web que ayuda las empresas con la gestión de su sistema de información. Entre sus características, esta solución es capaz de construir un inventario de todos los recursos de la organización y de gestionar tareas administrativas y financieras.
Las funcionalidades de este software ayudan a los administradores IT a crear una de base de datos de activos técnicos, así como a gestionarla y proporciona un historial de las intervenciones de mantenimiento. La funcionalidad de asistencia (ticket) ofrece a los usuarios un servicio de declaración de incidencias o de solicitudes basadas en activos técnicos o no.

TOTAL 260 - CANAL CAPITAL	$4,425	$4,247	95.99	$8,575	$7,869	91.77	$7,272	$0	0.00	$11,212	$0	0.00	$11,212	$0	0.00	$42,696	$12,117	28.38
TOTAL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	$347,423	$261,011	75.13	$627,931	$620,962	98.89	$843,942	$0	0.00	$597,121	$0	0.00	$440,339	$0	0.00	$2,856,755	$881,973	30.87

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$368	$246	66.98	$0	$0	0.00	$35,000	$0	0.00	$80,450	$0	0.00	$23,372	$0	0.00	$139,190	$246	0.18
17 Espacio público, derecho de todos	$368	$246	66.98	$0	$0	0.00	$35,000	$0	0.00	$80,450	$0	0.00	$23,372	$0	0.00	$139,190	$246	0.18
142 Sendero panorámico de los cerros orientales	$368	$246	66.98	$0	$0	0.00	$35,000	$0	0.00	$80,450	$0	0.00	$23,372	$0	0.00	$139,190	$246	0.18
258 250.000 ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales	$368	$246	66.98	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$450	$0	0.00	$300	$0	0.00	$1,118	$246	22.04

Indicador(es)

(S) 168 Número de ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10,000.00	28,812.00	28,812.00	100.00%	
2017	65,000.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	75,000.00	90,594.00	0.00	0.00%	
2019	75,000.00	90,594.00	0.00	0.00%	
2020	25,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250,000.00	250,000.00	28,812.00	al Plan de Desarrollo	11.52%

262 Adecuar 15 km del sendero panorámico de los cerros orientales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$35,000	$0	0.00	$80,000	$0	0.00	$23,072	$0	0.00	$138,072	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 169 Número de km del sendero panorámico adecuados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.30	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	6.60	0.00	0.00	0.00%	
2019	7.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$0	0.00	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$113,819	29.69
38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	$8,815	$7,606	86.28	$23,249	$13,299	57.20	$29,084	$0	0.00	$34,291	$0	0.00	$13,262	$0	0.00	$108,701	$20,905	19.23
177 Consolidación de la Estructura Ecológica Principal	$8,815	$7,606	86.28	$23,249	$13,299	57.20	$29,084	$0	0.00	$34,291	$0	0.00	$13,262	$0	0.00	$108,701	$20,905	19.23
434 Realizar quince (15) diagnósticos de los PEDH declarados	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 332 Número de diagnósticos básicos realizados para desarrollar el Plan de Intervención en los Parques Ecológicos Distritales de Humedales declarados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	15.00	15.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	15.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Para el trimestre Octubre - Diciembre de 2017, ya se encuentran finalizados los 15 diagnósticos de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal, los cuales contienen los siguientes aspectos metodológicos: descripción física, descripción biótica, identificación de tensionantes y aspectos sociales.
Para la vigencia 2017 en cuanto a los 15 diagnósticos se reportó un avance del primer, segundo, tercer y cuarto trimestre de 1, 4, 8.4 y 1.6 unidades respectivamente.

435 Realizar en 400 hectáreas de suelos de protección procesos de monitoreo y mantenimiento de los procesos ya iniciados	$594	$580	97.76	$1,553	$1,255	80.78	$1,884	$0	0.00	$3,012	$0	0.00	$1,212	$0	0.00	$8,254	$1,835	22.23

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$0	0.00	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$113,819	29.69

(S) 333 Número de hectáreas de suelo de protección con procesos de monitoreo y mantenimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	16.70	83.50%	
2017	80.00	83.30	39.90	47.90% ⚠	56.60% ⚠
2018	140.00	140.00	0.00	0.00%	
2019	140.00	140.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	56.60	al Plan de Desarrollo	14.15% ⊘

Retrasos y soluciones: Vigencia: El retraso estuvo relacionado con el tiempo requerido para la suscripción de convenio interinstitucional hasta llegar a acuerdo para definir los estudios previos finales hasta la firma el 13 de septiembre de 2017.
Monitoreo: a) PEDEM: Se presentan retrasos debido a que se presentan gran cantidad de quebradas que no han sido recorridas en su totalidad y la toma de datos inició en noviembre. b) PEDH: Se presentan retrasos en el programa de monitoreo debido a la unificación de conceptos técnicos para publicar los datos obtenidos en todos los humedales durante la vigencia.
Solución: Se realizó acta de inicio el 03 de octubre de 2017 y se aprobó el cronograma de actividades, el cual iniciará intervención física a partir del primer trimestre de 2018y contempla finalizar la implementación de las 43,3 ha faltantes de la vigencia 2017, en el segundo trimestre del año 2018.

Avances y Logros: Para el cuarto trimestre de 2017, no se realizo más hectareas en mantenimiento, debido a que se firmo hace poco, el convenio que jecutaria las 43,3 hectareas faltantes de la vigencia 2017, se tiene en cronograma empezar su ejecución el primer trimestre del año 2018, como reserva y se espera que para el segundo trimestre de 2018, ya esten finalizadas.
Total de hecatareas mantenidas durante 2017: 39.9
Para el tercer trimestre de 2017, se ejecutó acciones de mantenimiento en 11,90 hectareas, distribuidas de la siguiente manera: Quebradas Santa fe-Candelaria - Mochon del Diablo (2,7 ha), Quebrada Padre de Jesús (2,9 ha) y San Bruno (4.2 ha), Río Tunjuelo Localidades Kennedy-Bosa: Makro Guadalupe (0,8 ha), Barrio Boita (0,3 ha), Tunjuelito - Humedal el Tunjo (0,5 ha), Chapinero Quebrada el Chulo (0,5 ha). Las acciones de mantenimiento y sostenibilidad de los procesos de restauracion contemplaron las siguientes actividades: plateos, corte de pasto, control de especies invasoras y competitivas, fertilización, riego y manejo fitosanitario.
Además en la vigencia 2017, se realizó el mantenimiento a 28 hectáreas, de las cuales se intervinieron 3,70, en el primer trimestre y 24,3 del segundo trimestre.
En el tema de monitoreo para el tercer trimestre de 2017, se alimentó la matriz de seguimiento a los procesos de restauración ecológica del D.C, según las especificaciones técnicas planteadas por el CIMA. Se implementó la fase I del plan de monitoreo en los Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM), y la fase III en los Parques ecológicos Distritales de Humedal (PEDH). Con el fin de cumplir la fase I, se realizaron cinco jornadas de reconocimiento en el PEDM Entrenubes en áreas en proceso de restauración: el objetivo de estas jornadas fue el levantamiento de la línea base de los cuatro grupos de fauna estudiados en el programa.
Además, en la vigencia 2017, se diseñó la matriz de seguimiento a los procesos de restauración del D.C., estrategia que consolida la información a partir de variables administrativas como los contratos suscritos por la SDA, con el fin de establecer Planes de Mantenimiento y de Monitoreo con argumentos técnicos a mediano y largo plazo, y así hacer eficiente la intervención institucional y fortalecer los equipos técnicos necesarios para el éxito de los procesos.
Para el 2016 se realizaron acciones de mantenimiento y sostenibilidad en 4,5 ha y actividades de monitoreo de areas con procesos de restauración ecológica en el parque Entrenubes, en 12,2 ha monitoreadas. En total se intervinieron 16,7 hectareas con acciones de mantenimiento, sostenibilidad y monitoreo.
En lo corrido del Plan de Desarrollo se ha intervenido un total 56,6 hectáreas con acciones de mantenimiento, sostenibilidad y monitoreo.

436 Elaborar conceptos para la gestión de la declaratoria de 100 nuevas hectáreas de áreas protegidas en ecosistema de páramo y alto andino en el D.C.	$487	$449	92.14	$1,042	$964	92.47	$873	$0	0.00	$1,547	$0	0.00	$923	$0	0.00	$4,873	$1,413	28.99

Indicador(es)

(S) 334 Número de hectáreas con conceptos técnicos para la gestión de la declaratoria de nuevas áreas protegidas y elementos conectores de la EEP

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	8.00	80.00%	
2017	20.00	22.00	22.00	100.00% ★	100.00% ★
2018	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00% ⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Para los meses comprendidos entre Octubre y Diciembre de 2017, se cuenta con los siguientes avances: SOPORTE TÉCNICO DECLARATORIA DE NUEVAS ÁREAS PROTEGIDAS: Se generaron los documentos para la declaratoria de nuevas áreas protegidas para 7 ha en el cuarto trimestre de la vigencia (Octubre-Diciembre). SOPORTE TÉCNICO PARA ALINDERAMIENTO DE CUERPOS DE AGUA Y ELEMENTOS DE LA EEP: Se generaron 8 Conceptos Técnicos de soporte relacionados con el alinderamiento de quebradas y canales; estos se encuentran en etapa de revisión técnica y jurídica para la emisión del acto administrativo. SOPORTE TÉCNICO PARA VALORACIÓN Y/O AFECTACIÓN A ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL: Como parte de la atención correspondiente a solicitudes atendidas, se generaron: Informes Técnicos: 2, Conceptos Técnicos: 5, documentos técnicos de respuesta a solicitudes de usuarios externos: 83, documentos técnicos internos: 28.

Para la vigencia 2017 se reportó un avance del total acumulado del 100% correspondiente a las 22 hectáreas (22ha) programadas logrando un cumplimiento acumulado del 100% para la vigencia. En lo relacionado con SOPORTE TÉCNICO PARA ALINDERAMIENTO DE CUERPOS DE AGUA Y ELEMENTOS DE LA EEP, se generaron 11 conceptos técnicos de alinderamiento de cuerpos de agua y para el SOPORTE TÉCNICO PARA VALORACIÓN Y/O AFECTACIÓN A ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL se generaron: Informes técnicos: 8; Conceptos Técnicos 16; documentos técnicos de usuarios externos: 347, y documentos técnicos internos de apoyo a dependencias de la SDA: 146. Estos informes sustentan técnicamente las acciones administrativas adelantadas por la entidad para la conservación de la EEP.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$0	0.00	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$113,819	29.69

Para la vigencia 2016, se avanzó en el cumplimiento de 8 ha correspondiente al 80% de la vigencia.
El acumulado ejecutado para el cuatrienio (vigencias 2016 ¿ 2017) corresponde a 30 ha equivalente al 30% de la meta y a un avance correspondiente con el 100% respecto a lo programado para la meta.

437 Formular y adoptar planes de manejo para el 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 335 Porcentaje de hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) con planes de manejo formulados y adoptados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	21.00	21.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2018	28.50	28.50	0.00	0.00%			
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Retraso en el proceso de revisión de los insumos técnicos aportados por parte de la Dirección Legal Ambiental
Solucion:
Para la vigencia 2018, se generará revisión conjunta de los insumos técnicos para cubrir el tiempo de retraso que lleva el proceso de adopción, así mismo se creará la meta dentro del proyecto de inversión para la asignación de los recursos específicos para avanzar en el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: En la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de los Planes de Manejo Ambiental formulados por lo que se remitió la propuesta del Decreto de Adopción para las dos áreas protegidas respectivamente para la revisión y aprobación de la Dirección Legal Ambiental, al cierre de la vigencia se está a la espera del concepto de la Dirección Legal Ambiental sobre los insumos técnicos aportados por la SPPA sobre los Planes de Manejo Ambiental del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción.

438 Restauración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable	$556	$388	69.71	$393	$365	92.85	$261	$0	0.00	$3,998	$0	0.00	$2,817	$0	0.00	$8,026	$753	9.38

Indicador(es)

(C) 336 Número de hectáreas en proceso de restauración y/o recuperación en suelos de protección en riesgo no mitigables para habilitar como espacio público

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	10.00	1.00	10.00%			
2017	30.00	33.60	27.60	82.14%	✓	82.14%	✓
2018	65.00	65.00	0.00	0.00%			
2019	105.00	105.00	0.00	0.00%			
2020	115.00	115.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		24.00%	⊘

Retrasos y soluciones: En las acciones previstas para el cumplimiento de la meta, se generó un retraso correspondiente a actividades pre - contractuales necesarias para la contratación de la recuperación ambiental de seis (6) hectáreas de suelo de protección por riesgo. Con el fin de dar cumplimiento a la meta el proceso se contrató a finales del mes de diciembre del año 2017.
Solución: Las intervenciones con acciones de recuperación ambiental de las seis (6) de suelo de protección por riesgo, se realizaran durante el primer trimestre del año 2018, con lo cual se garantiza el cumplimiento de la vigencia 2017.

Avances y Logros: En el cuarto trimestre de 2017, no se intervinieron nuevas hectáreas para el desarrollo de procesos de restauración y/o recuperación en suelos de protección en riesgo no mitigables. Sin embargo, se realizó la preparación de los Estudios Previos para contratar la intervención de las seis (6) hectáreas de suelo de protección por riesgo pendiente para completar la meta del 2017. Adicionalmente, se realizó el proceso de contratación con la firma geocing S.A.S, para la elaboración del Plan de Acción Estratégico de los sectores de Altos de la Estancia y Nueva Esperanza, basados en un concepto temático y paisajístico integrador para la recuperación, la restauración y su habilitación como espacio público.
De otro lado, se preparó el concepto técnico de soporte para la adopción del Plan de Manejo Ambiental del Sector de Altos de la Estancia y se realizó la publicación en el SECOP I del procesos SDA-SAM-039-2017, el cual tiene como objeto CONTRATAR EL SUMINISTRO CERRAMIENTO SIEMBRA Y MANTENIMIENTO PARA LA CONSERVACION DE COBERTURAS VEGETALES EN LA IMPLEMENTACION DE INCENTIVOS, LA IMPLEMENTACION DE INICIATIVAS SOCIALES Y LA RECUPERACION DE SUELO DE PROTECCION POR RIESGO EN LA ESTRUCTURA ECOLOGICA PRINCIPAL (EEP) EN CUMPLIMIENTO DEL FALLO DEL CONCEJO DE ESTADO QUE OBLIGA LA CONSERVACION DE LOS CERROS ORIENTALES con el cual se realizará la intervención de seis (6) hectáreas de suelo de protección por riesgo ubicadas en el sector de Nueva Esperanza.
Además, en la vigencia 2017 se intervinieron 26,6 has en los suelos de protección por riesgo de Nueva Esperanza (Localidad de Rafael Uribe Uribe) y Altos de la Estancia (Localidad de Ciudad Bolívar), mediante acciones de establecimiento de módulos de restauración, y su respectivo mantenimiento que consistente en limpieza de zanjas y canales, control de malezas, especies invasoras, plateo y marcado de individuos. Para el 2016 se intervino una (1) hectárea en el sector de Altos de la Estancia (Localidad de Ciudad Bolívar).
En lo corrido de Plan de Desarrollo se han intervenido 27,6 has para el desarrollo de procesos de restauración y/o recuperación en suelos de protección en riesgo no mitigables en Nueva Esperanza (Localidad de Rafael Uribe Uribe) y altos de la Estancia (Localidad de Ciudad Bolívar).

439 Aplicar acciones del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento) del Distrito en 200 has	$1,383	$1,382	99.88	$1,779	$1,764	99.16	$1,860	$0	0.00	$5,590	$0	0.00	$999	$0	0.00	$11,612	$3,146	27.09

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$0	0.00	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$113,819	29.69

(S) 337 Número de hectáreas con aplicación del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	6.33	63.30%	
2017	40.00	73.67	11.80	16.02% ⊘	22.66% ⊘
2018	70.00	60.00	0.00	0.00%	
2019	70.00	50.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	200.00	18.13	al Plan de Desarrollo	9.07% ⊘

Retrasos y soluciones: Retraso en la gestion para la suscripción de la alianza entre instituciones, en razón a la disparidad de criterios técnicos para la elaboración de los documentos que permitiran determinar los diseños definitivos.
Solucion: Se agilizará la concertación y armonización de criterios técnicos con los involucrados en la alianza para definir el anexo técnico y estudios de mercado.

Avances y Logros: Para el cuarto trimestre del 2017, se aumentó en 1,8 hectáreas (ha) la intervención en la quebrada Agua Dulce, predio La Primavera, Vereda Corinto. Para un Total de Intervención en la vigencia 2017 de 11,8 hectáreas nuevas en proceso de Restauracion Ecologica.
De igual manera se suscribieron 11 actas de concertación y acuerdos de voluntades con la comunidad en la localidad de usme- centro, se realizó una plantación total de 16.642 individuos vegetales en las quebradas, Corinto, Agua Dulce y la Taza; se encuentra en ejecución el plan de participación social.
Se inició a la implementación de los tratamientos para fauna con la instalación de 11 perchas, seis (6) de ellas en el predio La Esperanza, cuatro (4) en Los Pinos y una (1) en La Primavera. Se han suscrito 3 actas de concertación y acuerdo de voluntades en la Localidad de Sumapaz.

Además en la vigencia 2017, se realizó el diagnóstico biofísico y socioeconómico de las quebradas priorizadas en las Subunidades de Usme Centro y Sumapaz; se realizó la zonificación y priorización de áreas potenciales para restauración; se elaboraron diseños de restauración en los predios concertados con los propietarios, los cuales serán ejecutados con operarios de la comunidad a fin de promover la sostenibilidad de las intervenciones. Se elaboró la estrategia de participación social en estas subunidades, se desarrollaron actividades y reuniones de socialización.
Adicionalmente, se elaboró un documento que incluye todas las especificaciones técnicas para realizar acciones de restauración ecológica en Cerros Orientales que garantizan la conectividad ecológica de la ciudad. Este documento servirá de insumo para el cumplimiento de la Meta Plan de Desarrollo.
Para 2016 se realizaron acciones de restauración ecológica en 0,5 ha en la Localidad San Cristóbal, Subcuenca Tunjuelo; en 5,83 ha En el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera Polígono 218 con la participación de la CAR; en la quebrada Novita, subcuenca Torca, se formularon y revisaron diseños de restauración ecológica para 0,5 ha, para un total de 6.33 ha intervenidas.
En lo corrido del Plan de Desarrollo se han intervenido 16.33 ha siguiendo el protocolo de restauración ecológica en las localidades de Santa fe, San Cristobal, Usme ¿Centro.

440 2 Proyectos de adaptación al cambio climático formulados	$944	$926	98.09	$1,073	$1,033	96.32	$681	$0	0.00	$1,754	$0	0.00	$930	$0	0.00	$5,382	$1,959	36.40

Indicador(es)

(C) 338 Número de proyectos formulados, para la adaptación al Cambio Climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.85	85.00% ✓	85.00% ✓
2018	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2019	1.70	1.70	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.50% ⚠

Retrasos y soluciones: El contrato para la formulación del diagnóstico socioambiental con la identificación de áreas y la formulación de proyectos inició ejecución hasta el mes de Octubre ocasionado por el largo proceso precontractual; su ejecución fue proyectada a cinco meses
Solucion
Efectuar un seguimiento estricto al plan de trabajo culminar el cumplimiento de la magnitud de la meta y ejecutar lo correspondiente al 2018

Avances y Logros: Cambio Climático
En el IV trimestre de 2017, se evidenció un avance de 0,12 de la meta, mediante la suscripción del contrato que tiene por objeto "Elaborar un diagnóstico socioambiental, que incluya la identificación de áreas y la formulación de proyectos de adaptación al cambio climático, en el área urbana y rural del Distrito Capital".
Con estas acciones para el 2017 se cuenta con un avance acumulado PDD de 0,85. Se tiene en cuenta que en lo corrido del PDD se han realizado otras acciones como: Elaboración de una base de información técnica y una guía conceptual sobre AbE, un Plan de trabajo acerca de la programación para la formulación, lo que representa un 0,50 de la vigencia del 2016.
Plan Institucional de Respuesta a Emergencias (PIRE): Acumulado PDD, atención de emergencias ambientales competencia y jurisdicción de la SDA en 100%. Para el IV trimestre de 2017 se han recibido y atendido 324 emergencias, que corresponden a 310 relacionadas con árboles en riesgo o caídos, 13 relacionadas con materiales peligrosos y 1 incendio forestal.
Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA): En lo corrido del Plan, se han realizado en total 14 mesas de trabajo, de las cuales 11 correspondieron a la vigencia 2017, para un promedio de participación de 36 entidades por mesa. Adicional, se llevaron acabo mesas de trabajo personalizadas (15 mesas) en 6 entidades. En el orden nacional se realizaron 20 reuniones en 10 entidades.
Para el cuarto trimestre se culminaron las mesas de trabajo programadas con las siguientes temáticas: Riesgos Ambientales, Publicidad Exterior Visual y Arbolado Urbano y se realizaron mesas personalizadas, entre las ellas, el IDIPRON, respecto a la gestión para el mejoramiento de las condiciones ambientales internas. Se implementaron Jardines Verticales en La Rioja y Servitá, con el diseño, trazado, ahoyado y plantación (sembrados 133 árboles-0,4 Ha). Se trabajaron temáticas para la matriz de aspectos e impactos ambientales para el Metro de Bogotá.
Plan de Acción Cuatrienal Ambiental (PACA): Acumulado PDD, se formuló el PACA, proceso realizado durante la vigencia 2016. En la vigencia 2017 se realizó seguimiento e informe relacionado con las metas priorizadas. Se realizó reunión de socialización de los resultados y la semaforización y

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$0	0.00	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$113,819	29.69

recomendaciones para el seguimiento de las metas PACA.
Para el cuarto trimestre se llevaron a cabo reuniones entre los equipos de la SPPA y la DGA, para las hojas de vida de los indicadores para el módulo PACA en el Observatorio Ambiental de Bogotá.
Certificado del Estado de Conservación Ambiental (CECA): Acumulado PDD, se han emitido 364 Certificados de Estado de Conservación Ambiental, aumentando en 19 la cantidad de predios con el incentivo tributario respecto al 2016. Las actividades realizadas en el IV trimestre de 2017:
-Se emitieron 364 Certificados de Estado de conservación Ambiental.
-4 solicitudes Fuera de fecha.

462 Intervenir el 100% de los humedales declarados en el Distrito	$1,479	$1,419	95.97	$4,776	$3,531	73.93	$6,073	$0	0.00	$7,749	$0	0.00	$2,264	$0	0.00	$22,342	$4,951	22.16

Indicador(es)

(C) 339 Porcentaje de intervención de los humedales declarados en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	8.00	80.00%	
2017	30.00	30.00	29.50	98.33%	98.33%
2018	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	29.50%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Para el IV trimestre de 2017 se realizó un avance del 6.95% de la siguiente manera:
Plan de Intervenciones: Se finalizó la elaboración del documento que consta de: tabla de contenido, antecedentes, objetivos, marco teórico, metodología, diagnósticos, matrices de intervención, cronograma, conclusiones y bibliografía.
Mesas Territoriales: Se participó en 26 Mesas de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal (PEDH).
Mantenimiento: Se intervinieron 102,84 ha de avance y 458,96 ha de repaso en los PEDH para un total de 561.83 ha. Realizando manejo adaptativo (9.282 plateos, riego a 744 individuos, biofertilización a 794 individuos), manejo silvicultural (1.218 podas y 2.270 plateos), mantenimiento de zonas verdes y corte de pasto kikuyo (corte de césped a 138.432 m2 recolectando un total de 6,43 m3 de residuos sólidos), control y manejo de especies invasoras (retiro de 7485 plántulas invasoras), mantenimientos de senderos (poda de 403 individuos y corte de pasto, delimitación y demarcación de senderos en 51.127 m2), producción y manejo de compost 264,4 m3.
Vigilancia: Se sigue prestando el servicio de vigilancia, para los Parques Ecológicos Distritales de Humedal La Conejera y Santa María del Lago.
Manejo y Uso Sostenible: Se realizó seguimiento a las acciones ejecutadas en los 15 PEDH mediante los informes semestrales y se consolidaron los resultados cuantitativos de la gestión de administración y educación ambiental.
Acciones de Administración: Verificación acciones de mantenimiento, organización de 13 jornadas de limpieza y recuperación del espacio público, apoyo a la realización de 37 obras de teatro con la CAR, reporte de 51 árboles caídos, participación en 5 reuniones de Comisión Conjunta.
Educación Ambiental: Se realizaron 747 actividades de educación y sensibilización ambiental tales como, recorridos interpretativos, acciones pedagógicas y en colegios, PRAES, PROCEDAS y eventos representativos en los PEDH con la participación de más de 36737 personas.
Se reportó un total acumulado PDD (cuatrienio) es de 29.50% de avance. De los cuales 8% se reportaron en 2016. Lo anterior representa 561.83 ha con actividades de mantenimiento, 84 mesas territoriales, 2.188 actividades de educación y sensibilización ambiental con la participación de más de 87.039 personas.
Respecto a la vigencia 2016, se avanzó en el cumplimiento un 8% correspondiente al 80% de la meta anual, periodo en el cual se reportó la contratación para la instalación de señalética en 10 PEDH, la contratación para el mantenimiento silvicultural y adaptativo de la franja terrestre en 15 PEDH, la contratación para el servicio de vigilancia y el personal para las acciones de administración y sensibilización ambiental.

463 Declarar 100 hectáreas nuevas áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino en el Distrito Capital	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$153	$0	0.00	$155	$0	0.00	$0	$0	0.00	$308	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 340 Número de hectáreas nuevas de áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino con gestiones para su declaratoria

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

464 Manejar integralmente 800 hectáreas de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental	$3,372	$2,462	73.01	$12,632	$4,387	34.73	$17,298	$0	0.00	$10,485	$0	0.00	$4,117	$0	0.00	$47,905	$6,849	14.30

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$0	0.00	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$113,819	29.69

(C) 341 Número de hectáreas manejadas integralmente de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	342.00	342.00	342.00	100.00%	
2017	520.00	342.10	315.00	92.08%	92.08%
2018	675.00	675.00	0.00	0.00%	
2019	775.00	775.00	0.00	0.00%	
2020	800.00	800.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.38%

Retrasos y soluciones: RETRASOS
De acuerdo con la a la expedición de la Resolución No. 00520 de 2017, que excluyó el carácter de protección ambiental al área de interés ambiental Arborizadora Alta, se hizo necesario prescindir de las 30 ha de reportadas en administración y manejo de Arborizadora Alta; por lo tanto el área disminuyó para el segundo trimestre de la vigencia 2017 a 314,80 ha.
SOLUCIONES PLANTEADAS
Se están revisando con el inventario de bienes del DADEP, las áreas que tienen valores ecológicos y de importancia ambiental con el fin de identificar sus potencialidades y estado para desarrollar acciones de manejo y administración por parte de la SDA.

Avances y Logros: La vigencia 2016 finalizó con un reporte de 342 hectáreas, distribuidas en: 300 ha Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes, 6 ha Parque Mirador de los Nevados, 6 ha Parque Soratama y 30 ha Arborizadora Alta. Para el primer trimestre del 2017, se incrementó en 2,88 ha por adquisición de predios, acumulando 344,8 en las cuales se desarrollaron acciones de vigilancia, mantenimiento, gestión social e interinstitucional y monitoreo; para el segundo trimestre del año, fue necesario prescindir de las 30 ha de Arborizadora Alta en razón a la expedición de la Resolución No. 00520 de 2017, que la excluye como área de protección ambiental; por tanto el área disminuyó para el segundo trimestre a 314,80 ha. Dado lo anterior, la vigencia 2017, finaliza en 315 ha, con un aumento de 200 m2 en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes.
Durante el cuatro trimestre de la vigencia 2017, se desarrollaron las siguientes acciones:
Con recursos de la reserva, se culminó la ejecución del contrato 20161302, cumpliendo el objeto de "Estudios y diseños de las obras de mitigación de riesgos por procesos morfodinámicos en la margen izquierda de la cuenca alta de la quebrada Hoya del Ramo", el acta de liquidación es del 3 de diciembre de 2017.
Con recursos de la vigencia, se avanzó en la gestión para la publicación de la apertura del proceso de licitación pública de la construcción del Aula para el sector de Juan Rey del Entrenubes, la cual quedó publicada el 27/12/2017 (SDA-LP-079-2017). Así mismo se adelantó el proceso para la Interventoría de la obra de construcción del Aula, proceso SDA-CM-083-2017.
Se continúa con la ejecución el Contrato 20170810, con la empresa la Unión Temporal Vise Ltda - COSERVICREA LTDA, para la prestación del servicio de vigilancia de las áreas administradas.
Continúa en ejecución el contrato interadministrativo No. 20171204, suscrito con la empresa AGUAS DE BOGOTA S.A ESP, con los siguientes resultado: Plateo de 2201 árboles, mantenimiento de 2434 m2 de jardines, mantenimiento de 90m2 de eras, terrazas y senderos de vivero, corte de pasto kikuyo en 25847 m2, control de 18077 individuos de especies exóticas, recolección de 28 m3 de residuos sólidos, limpieza de 3067 ml de canales en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes; Plateo de 465 árboles, manejo de enredaderas en 3698 m2, limpieza de 4789 ml en canales, limpieza de 135 cajas de inspección, barrido y corte de pasto en 50944 de m2 de zonas adoquinadas en el Parque Mirador de los Nevados y limpieza de 439 m2 de cuerpos de agua, limpieza de 1281 ml de canales, corte de pasto en 185 m2, barrido de 5502 m2 de senderos en el Parque Soratama.
Se adelantó el levantamiento del lindero de los predios de la Serranía El Zuque, esta información de topografía se entregó al DADEP en reunión del 23 de noviembre, con el fin de que desde esa Entidad se verificara la información y se elaborara el acta de entrega oficial del predio.

39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	$38,360	$18,850	49.14	$61,587	$58,463	94.93	$42,482	$0	0.00	$46,901	$0	0.00	$28,176	$0	0.00	$217,506	$77,313	35.55
179 Ambiente sano	$38,360	$18,850	49.14	$53,875	$51,107	94.86	$35,013	$0	0.00	$40,796	$0	0.00	$25,098	$0	0.00	$193,142	$69,957	36.22
428 Consolidar un Instituto de protección y bienestar animal	$236	$236	100.00	$86	$86	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$322	$322	100.00

Indicador(es)

(S) 344 Un instituto de protección y bienestar animal consolidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	40.00	0.40	0.30	75.00%	
2017	60.00	0.70	0.70	100.00%	100.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Dando cumplimiento a la meta proyecto de inversión y meta plan de desarrollo se creó el instituto mediante el decreto 546 de 2016 ¿¿Por medio del cual se crea el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal ¿ IDPYBA¿, como un establecimiento público adscrito al sector ambiente, con autonomía administrativa, financiera, y presupuestal¿; además en 2017 se apoyó en la estructuración y creación de la planta Global del IDPYBA, mediante acuerdo 004 del 11 de Julio de 2017y estatutos internos según acuerdo 002 del 11 de Julio de 2017.
Desde la Secretaria Distrital de Ambiente ¿SDA se apoyó en la formulación y viabilidad de los proyectos de inversión los cuales cuentan con sus fichas de formulación y fichas EBI con los cuales se dará cumplimiento a las metas plan de desarrollo a cargo.

442 Otorgar las concesiones, permisos y autorizaciones (50% sanciones y 50% permisos) solicitados a la autoridad ambiental con fines de regularización ambiental del Distrito	$787	$566	71.91	$900	$829	92.13	$1,385	$0	0.00	$2,612	$0	0.00	$1,411	$0	0.00	$7,095	$1,395	19.66

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$0	0.00	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$113,819	29.69

(S) 345 Porcentaje de concesiones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	6.50	6.50	6.50	100.00%	
2017	12.50	12.50	9.02	72.16% ✓	81.68% ✓
2018	12.50	12.50	0.00	0.00%	
2019	12.50	12.50	0.00	0.00%	
2020	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	15.52	al Plan de Desarrollo	31.04% ⊘

Retrasos y soluciones: Se dejaron de atender 15 solicitudes de concesiones, debido al tramite del mismo; es asi que se realiza el seguimiento semanal al ajuste de los documentos del tramite.

Solucion: Realizar seguimiento mensual a los requerimientos de documentos faltantes, con el fin de continuar con el tramite de la concesion.

Avances y Logros: De las 108 solictudes de concesiones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito se han atendido 39 asi:
Concesión de aguas subterráneas: 39/54

(S) 508 Porcentaje de permisos otorgados con fines de regularización ambiental del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	7.00	7.00	3.00	42.86%	
2017	18.00	18.00	12.30	68.33% ⚠	72.86% ✓
2018	9.00	11.00	0.00	0.00%	
2019	10.00	11.00	0.00	0.00%	
2020	6.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	15.30	al Plan de Desarrollo	30.60% ⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: De las 3.743 solicitudes de permiso radicadas durante el 2017 se han atendido 2.561 distribuidas así:
Permiso de emisión atmosférica para fuentes fijas: 7/9
Programa de Autorregulación Ambiental para Fuentes Móviles: 17/19
Licencia ambiental:17/2
Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas: 1 / 2
Permiso de vertimientos: 396/816
Plan de Manejo de Restauración y Recuperación Ambiental: 1/5
Evaluación de PMA para escombreras distritales: 0/0
Solicitud de Aprobación de Plan de Contingencias, para actividades y/o establecimientos que almacenen combustibles líquidos derivados del petróleo en el Distrito Capital: 101/187
Solicitud modificación de concesión de aguas subterráneas: 0/0
Solicitud Prórroga de Concesión Aguas Subterráneas Vigente: 2/3
Registros de movilización de aceite usado: 7/22
Evaluación de Permisos de Aprovechamiento de Fauna Silvestre: 11/12
Permiso o autorización para aprovechamiento forestal de árboles aislados: 2.001/2.666

(S) 509 Porcentaje de autorizaciones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	6.00	6.00	3.00	50.00%	
2017	12.50	13.50	8.42	62.37% ⚠	69.21% ⚠
2018	12.50	13.50	0.00	0.00%	
2019	12.50	12.50	0.00	0.00%	
2020	6.50	7.50	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	11.42	al Plan de Desarrollo	22.84% ⊘

Retrasos y soluciones: PEV: Los registros otorgados son mas que los que ingresaron en el 2017 ya que aún se estan depurando registros de los años 2015 y 2016

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$0	0.00	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$113,819	29.69

Avances y Logros: De las 8.641 solicitudes de autorización de aprovechamiento de los recursos se han atendido 5.396, lo que equivale a un cumplimento del 59.36%, distribuidas así:
Certificación ambiental para la habilitación de los centros de diagnóstico automotor: 19/25
Registro de Publicidad Exterior Visual: 6.455/2.661
Inscripción en el registro de generadores de residuos o desechos peligrosos: 352/526
Evaluación Ambiental de Solicitudes de Registro de Vertimientos:427/530
Evaluación de Solicitudes de Inscripción como Acopiador Primario de Aceites Usados en el Distrito: 208/303
Registro del Libro de Operaciones Forestales:62/81
Salvoconducto Único Nacional para la Movilización de Especímenes de la Diversidad Biológica - Flora y Arbolado Urbano: 175/212
Autorización para Exportar o Importar Especímenes de Fauna Silvestre (CITES y NO CITES): 194/268
Verificación para Expo o Impo Especímenes de Flora Silvestre Amparados con Permisos CITES y NO CITES: 244/298
Certificación para Importar o Exportar Productos de la Flora Silvestre no Obtenidos Mediante Aprovechamiento del Medio Natural:160/190
Salvoconducto Único Nacional para la Movilización de Especímenes de la Diversidad Biológica - Fauna Silvestre: 250/302

443 Realizar el 100% de las actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo	$382	$326	85.15	$555	$527	94.98	$700	$0	0.00	$1,848	$0	0.00	$1,290	$0	0.00	$4,775	$853	17.86

Indicador(es)

(S) 346 Porcentaje de actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo en calidad del aire

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	37.50	al Plan de Desarrollo	37.50%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Durante la vigencia 2017 se realizaron 5.888 visitas de Inspeccion Vigilancia y Control - IVC al Sector comercio en establecimientos de comercio abiertos al público; estas visitas fueron realizadas para el control de factores de deterioro ambiental asi:

Fauna silvestre 43
Suelo y agua subterrane 669
Vertimintos 721
Hidrocarburos 61
Ruido 881
Publicidad Exterior Visial 506
Fuentes fijas 1.325
Area de Flora industria de la madera 1.682

444 La cuenca hídrica del Rio Bogotá en proceso de descontaminación a través de acciones de corto y mediano plazo	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 347 Porcentaje de acatamiento Sentencia Río Bogotá - obligaciones DCA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	35.00	al Plan de Desarrollo	35.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$0	0.00	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$113,819	29.69

Avances y Logros: ORDEN 4,21 Se realizó la evaluación y análisis de la Información presentada por la EAB-ESP mediante los Radicados No. 2015ER245775 del 07/12/2015, 2015ER248107 del 10/12/2015, 2015ER257439 del 21/12/2015, 2016ER119820 del 13/07/2016, 2016ER228221 del 22/12/2016, 2017ER76048 del 27/04/2017 y 2017ER164132 del 25/08/2017, para cada una de las cuencas de los ríos principales, conforme a los lineamientos establecidos en el Artículo 4 de la Resolución 1433 de 2004 y en los requerimientos SDA No. 2015EE250104 del 11/12/2015 y 2016EE106606 del 26/06/2016. Se elaboró el Concepto Técnico bajo Proceso SDA No. 3776189. El cual se encuentra en firma en revisión y Firma. AVANCE DE EJECUCIÓN: 95%.
4,26 inc i). ORDEN Y/O EXHORTO: En resumNumeral 4.26: Literal iii), Alcance de la orden: ¿exijan de los particulares o entes públicos o privados a los que se les haya otorgado las licencias ambientales, autorizaciones, permisos o concesiones a cielo abierto, o en una zona específica, declarados responsables, la indemnización, restauración o sustitución, morfológica y ambiental de todo el suelo intervenido en la explotación, por cuenta de los beneficiarios de dichos títulos, permisos, licencias o concesiones.", la Secretaria Distrital de Ambiente determinó que los predios sujetos a control de esta Autoridad Ambiental, que obtuvieron sus títulos mineros, y a los cuales se les debe exigir la reconformación morfológica, recuperación y restauración ambiental del suelo intervenido por la actividad de explotación desarrollada en el pasado dentro del perímetro urbano de Bogotá Distrito Capital son los que se señalan a continuación, también se presenta el estado actual de cada uno de ellos: 1. Cantera el Cedro San Carlos -Expediente DM-06-2002-1106 Localidad de Usaquén Título Minero. Registro Minero de Cantera No. 060 otorgado por la Autoridad Minera desde el 25/07/1994 Plan de Manejo, Recuperación y Restauración Ambiental - PMRRA. Resolución No. 00198 del 25/02/2016 Radicado 2016EE35498, por medio de la cual se actualiza el PMRRA establecido por la Secretaría Distrital de Ambiente a través de la Resoluciones Nos. 7772 del 22/12/2010, por un periodo de tres (3) años. Actuaciones técnicas y jurídicas.
* Auto No. 2006 del 13/07/2015 - Proceso 3155935, se inicia un proceso sancionatorio ambiental en contra de los titulares del PMRRA- en ejecución en el predio denominado Cantera El Cedro San Carlos.
* Radicado 2015ER265465 del 30/12/2015 y 2016ER18011 del 29/01/2016 y 2015ER157513 del 24/08/2015, relacionados con la actualización del PMRRA, generándose el Concepto Técnico No. 00634 del 18/02/2016 - Proceso 3371750.
* Radicado 2016ER49174 del 28/03/2016 y 2016ER46988 del 18/03/2016, relacionados con el sexto informe de avance y cumplimiento del PMRRA, generándose el C.T. No. 04330 del 17/06/2016 - Proceso 3454720.

445 Realizar operativos de control y limpieza de las rutas tradicionalmente cubierta por publicidad exterior visual ilegal	$2,490	$2,332	93.65	$1,276	$1,239	97.08	$2,240	$0	0.00	$2,386	$0	0.00	$2,088	$0	0.00	$10,480	$3,571	34.07

Indicador(es)

(S) 348 Número de operativos de control y limpieza de rutas cubiertas por publicidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	72.00	72.00	72.00	100.00%	
2017	144.00	528.00	721.00	136.55%	132.17%
2018	144.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	144.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	96.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	793.00	al Plan de Desarrollo	132.17%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Durante el año 2017 (Enero a Diciembre) , se realizaron Setecientos veintiun (721) Operativos de limpieza de Publicidad Exterior Visual, mediante los cuales se retiraron 173.953,5 elementos presuntamente ilegales del Distrito Capital, limpiando de esta manera un área total de 28.408,6756 m2

- Enero: se realizaron seis (06) operativos
- Febrero: se realizaron treinta y siete (37) operativos
- Marzo: se realizaron veintitres (23) operativos
- Abril: se realizaron cincuenta y un (51) operativos
- Mayo: se realizaron cincuenta y siete (57) operativos
- Junio: se realizaron quince (15) operativos (convenio con IDIPRON suspendido)
- Julio: se realizaron setenta y cuatro (74) operativos
- Agosto: se realizaron ochenta y siete (87) operativos
- Septiembre: se realizaron ochenta y cuatro (84) operativos
- Octubre: se realizaron ciento veinticinco (125) operativos
- Noviembre: se realizaron noventa y ocho (98) operativos
- Diciembre: se realizaron sesenta y cuatro (64) operativos

446 Implementar acciones de control	$2,778	$2,697	97.08	$935	$905	96.82	$1,140	$0	0.00	$2,157	$0	0.00	$1,521	$0	0.00	$8,530	$3,602	42.22

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$0	0.00	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$113,819	29.69

(S) 349 Número de acciones de control de ruido en las zonas críticas de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2,400.00	2,500.00	252.00	10.08%	
2017	4,000.00	4,750.00	5,197.00	109.41%	108.94%
2018	4,000.00	4,750.00	0.00	0.00%	
2019	4,000.00	4,750.00	0.00	0.00%	
2020	3,200.00	3,098.00	0.00	0.00%	
TOTAL	17,600.00	17,600.00	5,449.00	al Plan de Desarrollo	30.96%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: En aras de realizar un control detallado se elaboró la MATRIZ DE SEGUIMIENTO ACTUACIONES DE RUIDO, en la cual se determinó la proyección de actuaciones del cuatrienio 2016-2020, para lo cual a continuación se presenta la relación de dichas actuaciones adelantadas mes a mes durante el año 2017:
ENERO:Técnico: 51-PQRS: 388-Jurídico: 108
FEBRERO:Técnico: 32-PQRS: 363-Jurídico: 92
MARZO: Técnico: 5-PQRS: 281-Jurídico: 50
ABRIL:Técnico: 81-PQRS: 236-Jurídico: 34
MAYO:Técnico: 81-PQRS: 282-Jurídico: 103
JUNIO:Técnico: 109-PQRS: 296-Jurídico: 62
JULIO:Técnico: 82-PQRS: 291-Jurídico: 75
AGOSTO:Técnico: 79-PQRS:273-Jurídico: 143
SEPTIEMBRE:Técnico: 100-PQRS: 312-Jurídico: 53
OCTUBRE: Técnico: 103-PQRS: 319-Jurídico: 0
NOVIEMBRE:Técnico: 117-PQRS: 26-1Jurídico: 100
DICIEMBRE:Técnico: 57-PQRS: 114-Jurídico: 64
Por lo anterior durante todo el año 2017 fueron emitidas un total de 897 actuaciones técnicas, 3.416 respuestas a PQRS, 820 actuaciones jurídicas que corresponden a 5.197 actuaciones durante todo el año
En conclusión en promedio mensual de 2017 se realizaron setenta y cinco (75) visitas tecnicas, se atendieron doscientos ochenta y cinco (285) pqrs y se proyectaron setenta y cuatro (74) actuaciones jurídicas.

447 Ejecutar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, entre otros proyectos prioritarios	$1,751	$1,366	78.02	$2,898	$2,682	92.54	$3,099	$0	0.00	$5,090	$0	0.00	$2,750	$0	0.00	$15,589	$4,048	25.97

Indicador(es)

(S) 350 Porcentaje de seguimiento a la ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	37.50	al Plan de Desarrollo	37.50%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Se elaboraron dos conceptos relacionados con el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos así:
CONCEPTO TÉCNICO No. 06578, Mediante proceso 3893445, con el radicado 2017IE237184, del 24-11-17, cuyo objetivo es "Evaluar la información presentada en el décimo séptimo informe de avance del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV - de la empresa prestadora del servicio de alcantarillado en el Distrito Capital y realizar seguimiento a las actividades y obligaciones establecidas en la Resolución 3257 de 2007, por medio de la cual se aprobó el PSMV, mediante el cual se concluye que de acuerdo con el análisis realizado en el numeral 5 del concepto técnico, la EAB-ESP no dio cumplimiento a las obligaciones 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 13, 14, 15 y 21 establecidas en la Resolución SDA No. 3257 de 2007, por la cual se aprueba el PSMV. Dando como recomendaciones y/o consideraciones finales reiterar lo establecido en el Concepto Técnico No. 10439 del 26 de diciembre de 2013 y reiterado en los Conceptos Técnicos No. 02978 del 08 de abril del 2014, 12016 de diciembre del 2014, 12274 de noviembre del 2015 y 340 del 26 de enero de 2017. Sugiriendo al grupo jurídico considere lo expuesto en el numeral 6 del presente concepto, con objeto de continuar el proceso sancionatorio ambiental iniciado mediante el Auto 02770 del 21 de octubre de 2013.
CONCEPTO TÉCNICO No. 09087, 29 de diciembre del 2017, Radicación #: 2017IE268577 Proc #: 3806062 Fecha: 29-12-2017. Cuyo objetivo es "evaluar la información presentada en el Décimo Octavo informe de avance del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV - de la empresa prestadora del servicio de alcantarillado en el Distrito Capital y realizar seguimiento a las actividades y obligaciones establecidas en la Resolución 3257 de 2007, por medio de la cual se aprobó el PSMV". Cuyas conclusiones son que "de acuerdo con el análisis realizado en el numeral 5 del presente concepto técnico, la EAB-ESP no dio cumplimiento a las obligaciones 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 13, 14, 15 y 21 establecidas en la Resolución SDA No. 3257 de 2007, por la cual se aprueba el PSMV." Cuyas recomendaciones y/o consideraciones finales son reiterar lo establecido en el Concepto Técnico No. 10439 del 26 de diciembre de 2013 y reiterado en los Conceptos Técnicos No. 02978 del 08 de abril del 2014, 12016 de diciembre del 2014, 12274 de noviembre del 2015, 340 del 26 de enero de 2017 y 6578 del 24 de noviembre de 2017. Se sugiere al grupo jurídico considere lo expuesto en el numeral 6 del presente concepto, con objeto de continuar el proceso sancionatorio ambiental iniciado mediante el Auto 02770 del 21 de octubre de 2013.
CONCEPTO TÉCNICO NO 06300, 17 de noviembre del 2017, radicado 2017IE230494, de actualización del PSMV

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$0	0.00	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$113,819	29.69
448 Identificar áreas (has) / predios con suelo degradado y/o contaminado	$207	$186	89.87	$484	$449	92.82	$571	$0	0.00	$811	$0	0.00	$438	$0	0.00	$2,511	$636	25.31

Indicador(es)

(S) 351 Trámite de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12.50	13.50	13.50	100.00%	
2017	25.00	24.00	24.00	100.00%	100.00%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	37.50	al Plan de Desarrollo	37.50%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: En vista de que se atendio la totalidad de las solicitudes de mineria se cumplio con el 100% de lo previsto en la vigencia, asi:
Se han atendido solicitudes de diagnostico de predios bien sea por cambio de uso de suelo o por sospecha de contaminación, de la siguiente manera:
* Mineria: se atendieron 23 solicitudes para 24 Predios con 104,4 hectareas diagnósticadas con relación a afectación por actividad extractiva de materiales de construcción y arcilla, 5 predios identificando como con afectación (7,74 hectareas) a los cuales se gestionará para que se les requiera la presentación del Plan de Manejo, Restauración y Recuperación Ambiental -PMRRA por la Autoridad Competente.
* Suelos Contaminados: Se atendieron 46 solicitudes de concepto diagnóstico por posible afectación del recurso suelo, todos éstos inmersos en planes parciales o solicitudes de cambio de uso de suelo, en ese orden de ideas se emitieron 46 conceptos técnicos de diagnostico para un total de 12,133 hectareas estableciendo lineamientos técnicos en relación a desmantelamiento de instalaciones industriales o de servicios, intervención directa del área o desarrollo de una investigación para confirmar o descartar la sospecha de contaminación, en atención a los documentos técnicos se emitieron 20 autos de requerimiento y 7 oficios de requerimiento.

449 Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal	$850	$818	96.26	$660	$490	74.25	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,510	$1,308	86.64

Indicador(es)

(C) 352 Número de proyectos priorizados e implementados del plan de acción de la Política de Bienestar Animal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3.00	3.00	2.40	80.00%	
2017	8.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2018	12.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	15.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	16.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: La Secretaria Distrital de Ambiente en cumplimiento de la meta plan de desarrollo implemento los siguientes proyectos:
Comunicación: Implementación del programa a través de campañas para la esterilización, vacunación, sistemas de identificación de perros y gatos, adopción, urgencias veterinarias los cuales se divulgaron a través de los medios masivos y virales de comunicación, de igual manera se vienen realizando campañas educativas y pedagógicas en los diferentes colegios del distrito.
Educación y capacitación: Se diseñó el programa de educación y sensibilización en materia de protección y bienestar animal el cual definió la construcción de una estrategia lúdica y pedagógica, así las cosas se han realizado jornadas en 289 colegios de las localidades de suba, Engativá, Puente Aranda y Kennedy. Adicionalmente se vinculó a esta estrategia a la policía nacional mediante la capacitación a 50 de sus unidades, por otro lado se han sensibilizado y concienciado a un número cercano a las 1000 personas en actividades lúdico educativas en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito y Antonio Nariño
Fortalecimiento de la participación ciudadana: La SDA ha venido trabajando en cada una de las localidades del distrito para la conformación de los concejos locales de protección y bienestar animal a través de los cuales se realiza acompañamiento a las juntas administradoras locales jal para su conformación, a 30 de junio se tiene conformados 12 y los 8 restantes se encuentran en proceso de creación.
Creación e implementación sistema de identificación, registró y monitoreo de caninos y felinos: Se realizó el registro de 3000 animales e implantación de 1000 chips, así como el mantenimiento y ajustes a la plataforma de control denominada ciudadano de 4 patas
Prevención y atención de la salud animal: Mediante el contrato suscrito con la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales - UDCA cuyo objeto es la prestación de servicios para la atención de urgencias veterinarias y atención integral a la fauna doméstica del distrito capital, en este sentido a la fecha se atendieron 310 urgencias de caninos y felinos.
Semana de protección y bienestar animal: Cabe señalar que la meta tiene una tipología incremental , por lo tanto se relaciona la implementación del proyecto ¿Celebración anual de la Semana Distrital de Protección y Bienestar Animal- SDPA¿ , la cual se realizó en la semana comprendida entre el 03 y 09 de octubre de 2016, llevándose a cabo actividades tales como lanzamiento del programa de educación y sensibilización de protección y bienestar animal en las instituciones educativas distritales, encuentro de paseadores caninos, graduación de voluntarios de protección y bienestar animal, coordinación de las jornadas de esterilización y adopción, encuentro de entidades distritales para la protección y bienestar animal entre otras actividades de orden académico y lúdico.

450 Construir un nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre	$3,038	$227	7.46	$4,303	$3,073	71.42	$4,492	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11,833	$3,300	27.89

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$0	0.00	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$113,819	29.69

(C) 353 Nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre construido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.06	0.06	100.00%	
2017	0.50	0.09	0.09	100.00%	100.00%
2018	0.70	0.10	0.00	0.00%	
2019	0.90	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	9.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Se realizaron los estudios previos para la contratación de personal, insumos, alimento las cuales son acciones tendientes a garantizar los servicios del actual CRRFFS en atención a dar cumplimiento a la meta resultado del PDD "poner en marcha el nuevo centro recepción y rehabilitación de fauna y flora silvestre contemplándose la implantación de soluciones provisionales alternas durante la fase constructiva para garantizar la continuidad en las acciones de control de los dos recursos" adicionalmente se adelantaron los estudios previos a fin de establecer un convenio interadministrativo con IDPYBA a fin de cumplir con la misionalidad del instituto haciendo entrega fisica de los animales, sin dejar de lado las tareas indelegables como autoridad ambiental (Incautaciones y disposicion final de los animales), con el fin de garantizar la atención a la fauna que encuentra actualmente en el CRRFFS. De acuerdo al cronograma del proceso No SDA-LP-013-2017 la adjudicación de esta licitación del contrato de obra se realizó el dia 12 de septiembre, donde fue declarada desierta y dando paso a que la SDA, realice un proceso de selección abreviada según lo contemplado en la ley 1150 de 2007, con el fin de ser adjudicado en el mes de noviembre de 2017

451 Construir un Centro de Protección y Bienestar Animal - Casa ecológica de los animales	$14,763	$95	0.64	$27,198	$26,887	98.86	$115	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$42,075	$26,982	64.13

Indicador(es)

(C) 354 Una casa ecológica de los animales construida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.10	50.00%	
2017	0.50	0.50	0.35	70.00%	70.00%
2018	0.70	0.80	0.00	0.00%	
2019	0.90	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

Retrasos y soluciones: Dado que el proceso de licitación y concurso de méritos se adjudicó el 28 de Diciembre de 2017, debido a la reprogramación de inicio para la obra, no ha sido posible realizar el seguimiento contractual, administrativo técnico y financiero de la construcción y dotación del CEA.
Soluciones:
Se ajustó el cronograma de obra para que se ajuste a las necesidades de la entidad en cuanto a tiempos y presupuesto; no obstante sin comprometer calidad de la obra

Avances y Logros: La entidad procedió a iniciar la LICITACION número SDA-LP-048-2017 , presentándose a la misma tres oferentes y logrando adjudicar por la cuantía de VENTICINCO MIL SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS ($25,067,727,810.00) M/CTE. Al CONSORCIO ECOCASA y suscribiendo el contrato NO. 20171382. A la fecha ya se ha aprobado las pólizas respectivas y estamos en proceso de constitución de contrato de fiducia para el anticipo pactado, así como revisión del proyecto de planos y demás documentos para con ello proceder al inicio de la obra, posterior a que el lote respectivo sea desocupado de los animales silvestres que aún permanecen en el lugar.

Así mismo, se adelantó el concurso de méritos SDA-CM-069-2017, cuyo objeto era la interventoría sobre la obra de la Casa Ecologica de Los Animales, cuya adjudicación tuvo lugar el día 28 de Diciembre de 2017 a la firma CCONSORCIO INTERAMBIENTAL PT, suscribiéndose el contrato de interventoría número SDA- CM- 20171397, por valor de MIL SETECIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS ($1,712,564,700) M/cte. De igual forma se ha adelantado las reuniones tanto el contratista de obra e interventoría para conocer los pormenores de la obra y así iniciar de manera pronta y adecuada la misma.
Producto de análisis realizados por el arqueólogo contratado por la DGC y tras visita técnica realizada en el mes de junio al predio se determinó la viabilidad de iniciar las obras desde otro punto diferente al inicialmente planteado, a fin de no interferir en las acciones de rescate arqueológico puesto que los polígonos a intervenir se encontraron en lo que sería la etapa inicial de construcción.
Así las cosas el borrador de estudios previos para la adjudicación del contrato de obra se está ajustando de acuerdo al cambio de fase a construir inicialmente. De otro lado dado que la invitacion a concursar para la elaboracion del plan de manejo arqueologico y su respectivo permiso, no tuvo oferentes, se considera aprovechar el personal contratado por la SDA, para que realice el tramite requerido

452 Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de ejecución a 12 años, definido en el Decreto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%	$1,307	$1,099	84.12	$2,332	$2,216	95.06	$4,494	$0	0.00	$4,116	$0	0.00	$2,139	$0	0.00	$14,387	$3,316	23.05

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$0	0.00	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$113,819	29.69

(C) 355 Un Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería formulado, adoptado y en ejecución

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.08	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.38	0.38	0.31	81.58% ✓	81.58% ✓
2018	0.63	0.63	0.00	0.00%	
2019	0.88	0.88	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.00% ⊘

Retrasos y soluciones: Una vez revisados los Planes Locales de Arborización Urbana con el cálculo a 4 años, se evidenció la presencia de errores de cálculo en el presupuesto en las fichas de empradización - programa "Mejoramiento de Zonas Verdes"- Así mismo, se corrigió el cálculo de presupuesto del proyecto de recuperación de árboles afectados por plagas y enfermedades "MIPE"

Se realizaron cambios en la determinación de metas de los programas de establecimiento y mantenimiento de zonas ajardinadas de 5 localidades y se requirió cambios en los proyectos de plantación de árboles nuevos y mantenimiento del arbolado joven, en las localidades de Bosa y Ciudad Bolívar

Solucion: Se realizará seguimiento al proceso de adopción de los 19 PLAUs, con el fin de constituirlos como instrumento de planificación legal de acuerdo con lo determinado en el Decreto Distrital 531 de 2010 y así poder proceder a su implementación, seguimiento y control.

Avances y Logros: El avance del 0,31 corresponde a la ejecución de las siguientes actividades desarrolladas para la formulación del Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Jardinería y Zonas Verdes (PDSUZVJ):
FORMULACIÓN DE PLANES LOCALES DE ARBORIZACIÓN URBANA (PLAUs): los PLAUs se integran con el Plan Distrital de Silvicultura según lo establecido en el Acuerdo Distrital 327 de 2008 y el Decreto Distrital 531 de 2010 "por medio del cual se reglamenta la silvicultura urbana" así con base en el artículo 5 de este, la SDA debe aprobar los PLAUs y los documentos en los que se define los escenarios de planificación sobre el recurso forestal y malla verde locales a partir del censo del arbolado urbano, definiendo prioridades y metas de plantación, manejo, mantenimiento y mitigación de riesgos asociados al arbolado urbano.
Actividades ejecutadas:
- Actualización de la línea base diagnóstica de los 19 PLAUs.
- Avance en los ajustes de contenido y diagramación de 19 PLAUs.
- Revisión y aprobación de los 19 PLAUs por parte de la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental a través de la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales, y del Observatorio Ambiental; de la Dirección de Gestión Ambiental a través de la Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial; de la Oficina de Participación Educación y Localidades; y de la Oficina Asesora de Comunicaciones.
- Socialización de los PLAUs a los Alcaldes Locales en Secretaría de Gobierno, como base de información para la formulación de los proyectos locales para la obtención del respectivo concepto de viabilidad y elegibilidad de acuerdo con la Directrices de la Alcaldía Mayor.
- Remisión a la Dirección de Control Ambiental de los documentos finales de los Planes Locales de Arborización Urbana, correspondientes a las 19 localidades con área urbana del Distrito Capital para continuar su proceso de adopción a través de resolución.
FORMULACIÓN PLAN DISTRITAL DE SILVICULTURA URBANA JARDINERÍA Y ZONAS VERDES
Actividades ejecutadas:
- Avance en un 51% en la formulación de los siete (7) programas que integran el PDSUZVJ.

453 Plantar 86.000 los árboles y arbustos en el espacio Público urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 356 Número de árboles plantados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2017	15,000.00	15,000.00	156.00	1.04% ⊘	1.04% ⊘
2018	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
2019	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00%	
2020	2,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	46,000.00	46,000.00	156.00	al Plan de Desarrollo	0.34% ⊘

Retrasos y soluciones: Se presenta retraso en la magnitud programada para la Meta por las siguientes razones:
1. Mediante comunicado oficial, el IDRD no reporta plantación de árboles en lo corrido del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos"
2. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no dio respuesta a la solicitud de información enviada por la SDA referente al número de plantaciones programadas y ejecutadas en el Plan de Desarrollo Mejor para Todos.
3. La formulación de los proyectos ambientales de las Alcaldías Locales estaba supeditado a la formulación de los Planes Locales de Arborización Urbana, cuya justificación del retraso se relaciona en la MPD relacionada con la formulación del PDSUZVJ.
Solución:
* Seguimiento al proceso de adopción de los 19 Planes Locales de Arborización Urbana.
*2018, se convocará mesas de trabajo con las entidades que aportan al cumplimiento de la meta para cuantificar sus avances y revisar su programación en cuanto a plantación de árboles nuevos se refiere.

Avances y Logros: El reporte de los árboles plantados corresponden a los reportados en 2016 por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, de acuerdo a lo informado por esta entidad mediante comunicación oficial.
Por su parte, la Secretaría Distrital de Ambiente en ejercicio de su función como cabeza de sector ha adelantado las siguientes actuaciones que promueven el aumento en valor real, de la cobertura verde en el espacio público urbano de Bogotá:

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$0	0.00	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$113,819	29.69

1. Reunión con el Jardín Botánico de Bogotá y con la Secretaría Distrital de Planeación para socializar el modelo de acompañamiento del Sector Ambiente FDL-Arborización, Ecourbanismo, Agricultura Urbana.
2. Se realizó socialización de los 19 PLAUs, a las localidades urbanas de Bogotá, como documentos base para la formulación de los proyectos de inversión local.
3. A través del Formato de Emisión Viabilidad Técnica Proyectos Locales - Sector Ambiente, se prestó asesoría y asistencia técnica a la formulación de los siguientes proyectos:
*1311 "Puente Aranda Ambiental Para Todos" presentado por la Alcaldía Local de Puente Aranda.
* 1324 "Renaturalizando las zonas verdes de Santa Fe" presentado por la Alcaldía Local de Santa Fe.
* 1330 "Teusaquillo Mejor Para el Ambiente" presentado por la Alcaldía Local de Teusaquillo.
* 1347 "Bosa transforma su ambiente innovando en el Territorio" presentado por la Alcaldía Local de Bosa
* 1361 "Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética", presentado por la Alcaldía Local de Kennedy.
* 1393 "Candelaria Ambiental Mejor Para Todos" presentado por la Alcaldía Local de la Candelaria.
* 1412 "Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal " Apoyo al Ambiente Local" presentado por la Alcaldía Local de Usme.
* 1440 "Acciones de Intervención y transformación de la Estructura Ecológica Ambiental de la localidad" presentado por la Alcaldía Local de Antonio Nariño.
* 1471 "Fontibón territorio verde" presentado por la Alcaldía Local de Fontibón.
* 1472 "Más árboles y mejor calidad del aire en Suba" presentado por la Alcaldía Local de Suba.
* 1507 "Los Mártires Florecen" presentado por la Alcaldía Local de los Mártires.
* 1515 "Ambientes sostenibles e innovadores para Tunjuelito" presentado por la Alcaldía Local de Tunjuelito.
* 1534 "San Cristóbal ambientalmente sostenible", presentado por la Alcaldía Local de San Cristóbal.
* 1546 "Recuperación de los recursos ambientales de la localidad" presentado por la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe.
* 1575 "Todos somos guardabosques de ciudad" presentado por la Alcaldía Local de Usaquén.

455	2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad	$2,745	$2,732	99.53	$3,970	$3,956	99.64	$5,231	$0	0.00	$5,767	$0	0.00	$3,097	$0	0.00	$20,811	$6,688	32.14

Indicador(es)

(S) 358 Número de ciudadanos participan en socialización de la política ambiental y estrategias de gestión de riesgos y cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	62,500.00	62,500.00	82,804.00	132.49%	
2017	375,000.00	375,000.00	402,196.00	107.25%	105.94%
2018	375,000.00	375,000.00	0.00	0.00%	
2019	375,000.00	375,000.00	0.00	0.00%	
2020	62,500.00	42,196.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250,000.00	1,250,000.00	485,000.00	al Plan de Desarrollo	38.80%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: Durante el cuarto trimestre de 2017 participaron 65.612 ciudadanos en procesos de educación y participación ciudadana, para un acumulado durante la vigencia de 402.196 , lo que suma un total de 485.000 ciudadanos en lo corrido del plan de desarrollo.

Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental, mediante acciones pedagógicas, recorridos interpretativos, caminatas ecológicas y procesos de formación, en las temáticas de Biodiversidad, Manejo Integral de Residuos Sólidos, Biodiversidad, Cambio Climático y Gestión de Riesgos. Así mismo, mediante la participación en las comisiones ambientales locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital, y en las jornadas de apropiación social del territorio, entre las que se encuentran jornadas de embellecimiento, jornadas de recuperación de espacio público y jornadas de intervención en humedales.

458	Aumentar la calidad de los 20,12 km de río en el área urbana que cuentan con calidad aceptable o superior (WQI >65) a buena o superior (WQI >80) y adicionar 10 km de ríos en el área urbana del Distrito con calidad de agua aceptable o superior (WQI	$606	$495	81.65	$812	$722	88.87	$1,370	$0	0.00	$1,295	$0	0.00	$772	$0	0.00	$4,856	$1,217	25.06

Indicador(es)

(S) 359 Número de km de ríos urbanos con índice de Calidad del Agua buena o superior (WQI >80) Línea Base: 20.12

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.56	4.10	4.10	100.00%	
2017	5.00	5.00	20.12	402.40%	266.15%
2018	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	2.56	1.02	0.00	0.00%	
TOTAL	20.12	20.12	24.22	al Plan de Desarrollo	120.38%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$0	0.00	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$113,819	29.69

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En el informe oficial WQI (por sus Iniciales en inglés Water Quality Index) de periodicidad de monitoreo entre julio a junio de cada vigencia se reportan los cambios resultado de la comparación de monitorear la calidad del agua en treinta (30) estaciones o puntos ubicadas en los diferentes tramos de los ríos principales, incluyendo dos (2) en el Río Bogotá (desde la parte alta a sus desembocaduras en el río Bogotá), realizando caracterizaciones de parámetros físicos, químicos y microbiológicos comparando cada tramo y río con respecto a la calidad (Informe WQI Julio-2014 a Junio -2015) que sirvió como línea base para el PDD ¿ Bogotá Mejor para todos.
Es así que, para el indicador asociado con el incremento de los 20,12 km de río en el área urbana que contaban con calidad aceptable o superior (WQI >65) en el período 2014-2015, a buena o superior (WQI >80), se determina que para el período objeto de análisis (2016-2017) se presenta un índice de calidad de agua buena o superior de 20.12 km en el área urbana del Distrito.
Considerando la dinámica en la calidad del agua en las fuentes superficiales de la ciudad, el cumplimiento temporal del indicador debe mantenerse en el tiempo y por tanto el Número de kilómetros de ríos en el área urbana del Distrito con calidad de agua buena o superior implica el continuo desarrollo de actividades de control y seguimiento que propenda al mejoramiento de la calidad del recurso hídrico de la ciudad,
Es preciso indicar que para el periodo 2014-2015, se tenían 20.12 km de río con calidad aceptable mayor a WQI>65 Aceptable y para el análisis (2016-2017) la totalidad de los 20.12Km pasaron de contar con calidad aceptable o superior (WQI >65) a buena o superior (WQI >80).
Al ser tener 20.12Km de rio con calidad buena o superior de los cuales 16.02 son la mejora de la medición 2017 en los tramos de Torca I, Torca II, Salitre I, Salitre II, Fucha I y Tunjuelo I

(S) 360 Número de km de ríos urbanos adicionales con índice de Calidad del Agua aceptable (WQI >65)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	3.20	3.20	100.00%	
2017	2.50	2.50	6.86	274.40%	176.49%
2018	2.50	2.00	0.00	0.00%	
2019	2.50	1.30	0.00	0.00%	
2020	2.50	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	10.06	al Plan de Desarrollo	100.60%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Si bien al cierre de 2016 se había reportado 3.5 km de rio con índice de calidad de agua aceptable o WQI >65, una vez culminado los monitoreos y realizado en análisis respecto al índice WQI se determinó que se los tramos de Fucha 3 y Tunjuelo 2 con una medición de 6.836,3 metros de rio con calidad aceptable. de los cuales 3,7 kilómetros de rio se mejoraron según la medición del 2017.
Es de señalar que, se han controlado a 1,363 usuarios generadores de vertimientos, se han generado 4 medidas preventivas por tema de vertimientos y formulación de cargos a la empresa de acueducto por incumplimiento en la reducción de carga contaminante, acciones que aportan al control de descargas contaminantes al recurso hídrico superficial y por ende al cumplimiento de la meta.
Referencia: Informe Tecnico No. 03006, 29 de diciembre del 2017
ÍNDICE DE CALIDAD HÍDRICA - WQI 2016-2017
RED DE CALIDAD HÍDRICA DE BOGOTÁ

459 Intervenir 27 hectáreas de suelo degradado y/o contaminado	$628	$545	86.84	$1,734	$1,616	93.18	$2,258	$0	0.00	$1,811	$0	0.00	$980	$0	0.00	$7,411	$2,161	29.16

Indicador(es)

(S) 361 Número de hectáreas de suelo degradado y/o contaminado intervenidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	8.00	8.00	11.37	142.13%	133.70%
2018	8.00	8.00	0.00	0.00%	
2019	8.00	7.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	27.00	27.00	13.37	al Plan de Desarrollo	49.52%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Durante la vigencia del año 2017 se realizaron actividades de control y seguimiento a un total de 12 predios que representan 11,37 hectáreas en donde verificó la implementación de actividades de recuperación, remediación o restauración de suelo, de la siguiente manera:

*1,015 hectáreas de suelos recuperados morfológicamente y restaurados ambientalmente que habían sido afectados por actividad extractiva de materiales de la construcción y arcilla, asociados a los Planes de Manejo Ambiental establecidos para la Ladrillera Yomasa S.A. y Ladrillera Prisma SAS.
*10,36 hectáreas de suelos asociados a 11 establecimientos de actividades industriales o de servicios (Estaciones de Servicio) que implementaron o se encuentran implementando sistemas de remediación de suelos o aguas subterráneas del acuífero somero

460 Ejecutar 45.000 actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación para conservar, proteger y disminuir el tráfico ilegal de la flora y de la fauna silvestre	$2,983	$2,650	88.83	$3,763	$3,536	93.96	$5,218	$0	0.00	$8,158	$0	0.00	$4,884	$0	0.00	$25,006	$6,186	24.74

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$0	0.00	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$113,819	29.69

(S) 362 Número de actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5,625.00	5,625.00	4,352.00	77.37%	
2017	11,250.00	12,323.00	12,333.00	100.08% ★	100.06% ★
2018	11,250.00	11,450.00	0.00	0.00%	
2019	11,250.00	11,250.00	0.00	0.00%	
2020	5,625.00	5,625.00	0.00	0.00%	
TOTAL	45,000.00	45,000.00	16,685.00	al Plan de Desarrollo	37.08% ⊘

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Con el objeto de conservar, proteger y disminuir el tráfico ilegal de la flora y de la fauna silvestre, la Secretaría Distrital de Ambiente, en la vigencia 2017 ejecutó 12.333 actuaciones técnico - jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención, de las cuales 5.444 corresponden al recurso Flora, 4.898 al recurso Fauna y 1.991 a los dos recursos.

Las 5.444 actuaciones en el Recurso Flora corresponden a 33 operativos de control, 1.359 visitas de evaluación y seguimiento, 93 inventarios de control, 45 nuevos registros en el libro de operaciones, expedición de 114 salvoconductos, 191 verificaciones de CITES y NO CITES, 3.130 reportes del Libro de Operaciones ingresados a FOREST de Industrias Forestales, certificación de 169 empresas, seguimiento a 148 comunicaciones emitidas por las corporaciones ambientales para el transporte y movilización de productos de la flora silvestre, 4 comunicaciones externas con contenido técnico sin visita y 7 capacitaciones; entretanto, en las oficinas enlace de la SDA, en éste recurso se realizaron 57 incautaciones, 22 entregas voluntarias, 55 verificaciones y 17 apoyos a verificación.

Las 4.898 actuaciones en el Recurso Fauna Silvestre corresponden a 12 operativos de control, 202 visitas de verificación de cites y no cites, 179 salvoconductos expedidos, 761 quejas atendidas, 15 conceptos técnicos por incautación, 7 conceptos técnicos de cuantificación del perjuicio ambiental, 130 actividades de evaluación y seguimiento a permisos expedidos, 1 concepto técnico de disposición final de material decomisado, 69 conceptos técnicos por incautación apoyadas por las oficinas enlace, 804 entregas voluntarias en oficinas de enlace y el CRRFFS, 368 recepciones, 108 verificaciones y 53 apoyos a verificaciones realizadas por las oficinas de enlace, 1.686 animales liberados previa recepción y rehabilitación en el CRRFFS, 57 animales reubicados, 443 disposiciones finales, sustanciación de 2 autos y 1 resolución.
A su vez se realizaron 390 rondas de control, preventivas y de seguimiento en las terminales de transporte terrestre y aéreo, 1.601 jornadas de capacitación y sensibilización para la protección y conservación de la Flora y de la Fauna Silvestre.

461 Mantener las concentraciones promedio anuales de PM10 y PM2,5 en todo el territorio distrital por debajo de la norma *50 mg/m3 de PM10 y **25 mg/m3 de PM2,5	$1,757	$1,612	91.78	$1,970	$1,894	96.15	$2,700	$0	0.00	$4,745	$0	0.00	$3,728	$0	0.00	$14,899	$3,506	23.53

Indicador(es)

(K) 363 Concentración de material particulado inferior a 10 micras (µ) promedio anual (PM10) en el aire (µg/m3) por debajo de la norma (50 mg/m3)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	49.00	49.00	44.00	89.80%	
2017	49.00	49.00	41.00	83.67% ✓	86.73% ✓
2018	49.00	49.00	0.00	0.00%	
2019	49.00	49.00	0.00	0.00%	
2020	49.00	49.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.69% ⊘

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: PM10: El cálculo promedio de ciudad tiene en cuenta los promedios diarios de concentración de PM10 de todas las estaciones hasta el mes de corte (40 µg/m3). Primero se calcula por cada estación el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio total con los valores obtenidos para cada estación hasta el mes de corte, a continuación se presentan los datos para el final de cada mes:
Enero 41 µg/m3
Febrero 45 µg/m3
Marzo 44 µg/m3
Abril 45 µg/m3
Mayo 43 µg/m3
Junio 42 µg/m3
Julio 40 µg/m3
Agosto 40 µg/m3
Septiembre 40 µg/m3
Octubre 40 µg/m3
Noviembre 41 µg/m3
Diciembre 41 µg/m3

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$0	0.00	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$113,819	29.69

(K) 364 Concentración de Material Particulado Inferior a 2.5 Micrómetros (PM2.5) en el aire (µg/m3) por debajo de la norma (25 µg/m3)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	24.00	24.00	19.00	79.17%			
2017	24.00	24.00	19.00	79.17%	✓	79.17%	✓
2018	24.00	24.00	0.00	0.00%			
2019	24.00	24.00	0.00	0.00%			
2020	24.00	24.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		31.67%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: PM2.5: El cálculo promedio de ciudad tiene en cuenta los promedios diarios de concentración de PM2.5 de todas las estaciones hasta el mes de corte (18 µg/m3). Primero se calcula por cada estación el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio total con los valores obtenidos para cada estación hasta el mes de corte, a continuación se presentan los datos para el final de cada mes:
Enero 19 µg/m3
Febrero 22 µg/m3
Marzo 22 µg/m3
Abril 22 µg/m3
Mayo 21 µg/m3
Junio 20 µg/m3
Julio 19 µg/m3
Agosoto 18 µg/m3
Septiembre 18 µg/m3
Octubre 18 µg/m3
Noviembre 19 µg/m3
Diciembre 19 µg/m3

466 Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación	$1,052	$868	82.52	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,052	$868	82.52

Indicador(es)

(C) 365 Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	3.89	77.80%			
2017	15.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2018	25.00	0.00	0.00	0.00%			
2019	35.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	40.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		9.73%	⊘

180 Recuperación y protección del río Bogotá y cerros orientales	$0	$0	0.00	$7,712	$7,356	95.38	$7,469	$0	0.00	$6,104	$0	0.00	$3,078	$0	0.00	$24,364	$7,356	30.19
535 Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación	$0	$0	0.00	$7,712	$7,356	95.38	$7,469	$0	0.00	$6,104	$0	0.00	$3,078	$0	0.00	$24,364	$7,356	30.19

Indicador(es)

(C) 543 Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	0.00	10.00	9.11	91.10%	★	91.10%	★
2018	0.00	25.00	0.00	0.00%			
2019	0.00	35.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	40.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		22.78%	⊘

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$0	0.00	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$113,819	29.69

Retrasos y soluciones: La ejecución presenta retraso ya que se están ajustando los prediseños para definir los diseños finales en cuanto a las redes de senderos, y para la habilitación de hectáreas de cantera se están elaborando los diagnósticos que determinarán los diseños definitivos; al igual que la implementación de acciones de restauración en áreas del Bosque Oriental de Bogotá. Se presentaron demoras en los procesos administrativos tendientes a la implementación de incentivos en las 8 ha, en la identificación de proveedores de suministros para el desarrollo de los diseños de restauración.

SOLUCION:Se coordinaron visitas conjuntas al territorio con el apoyo de líderes comunales, para realizar acercamientos con la comunidad.
Se intensificó el seguimiento al proceso tendiente a generar mayor eficiencia y celeridad en el mismo.
Gestionar y agilizar la ejecución de acciones de los distintos convenios, mediante la concertación y armonización de criterios técnicos con los asociados.

Avances y Logros: Avance IV trimestre.Social:Ajuste 2 iniciativas para implementar 1. Informe técnico-financiero y cierre Ecotravesía.Caracterización socioeconómica Zuque-corinto.Matriz actores sociales/iniciativas 4 zonas prioritarias. Predial: Insumos levantamientos topograficos 3 predios priorizados. Borrador Declaratoria Utilidad Publica.Incendios forestales:Inicio control retamo: 2,74ha.Mantenimiento: 1ha. Plantación: 1950 árboles La Arboleda.Incentivos:Caracterización ecológica y socioeconómica-Parque del Agua. Borrador caracterización ecológica-socioeconomica-Zuque. Gestión implementación estrategias restauración.Restauración:Criterios técnicos definidos diseños acciones senderos, cantera y bosque oriental. Identificación 20 ha Cerros Orientales-nacimiento quebrada Yomasa.Avance en PDD Social:2016.Vinculación 1 grupo (4 JAC)iniciativa "Recuperando el Corazón de la Mariposa".2017 ajuste iniciativa 2016.Selección 2 iniciativas.Caracterización socioeconómica Parque del Agua.Implementación e informe módulo capacitación iniciativa 2016.Participación semana de la montaña.Desarrollo-evaluacion-cierre e Ecotravesía. Ajuste iniciativas.Evaluación y cierre de Ecotravesía SDA-IDRD.Caracterización socioeconómica Zuque-corinto.Matriz actores sociales e iniciativas de 4 zonas prioritarias.Predial: 2016 identificación técnica 44 predios.2017 estudios títulos, convenio avaluos comerciales y priorización predios. Convenio EAB para adquisición de predios en las areas de importancia estrategica (Reserva Forestal Protectora). Borrador Declaratoria de Utilidad Publica.Incendios Forestales: acciones mitigación 61,75ha cerros orientales, así: 2016, adecuación 1ha afectada por incendio forestal en Parque Nacional Enrique Olaya Herrera.2017, control inicial de retamo 4ha;mantenimiento 53,66ha zonas controladas retamo;despeje (remoción de retamo) 2000m del Sendero a Monserrate; inicio proceso restauración ecológica 3,09ha afectadas incendio forestal y plantación 9.447 árboles.Incentivos:2016, identificación-delimitación-priorizacion 4 zonas.Caracterización biológica-social-económica Soratama.Seleccion 1 predio.Firma Acta Acuerdo.Jornada ambiental-comunidad Soratama.2017, caracterización ecológica-social-económica Parque del Agua y Zuque.Ajuste Acta Concertación voluntades incluyendo 8ha.Diseño módulos restauración.Restauración: 2016, intervención cantera Zuque y Parque Nacional en 0,5ha y 0,1ha en área incendiada.0,64ha con recuperación de senderos en camino a aula ambiental Soratama.2017, apoyo plantación 202 árboles 0,2ha Parque Nacional con Corporación Autónoma Regional-Red de Colegios Cerros Orientales.Priorización acción mantenimiento sendero Parque del Agua y adecuación sendero Zuque-Corinto.Definición intervención 1ha cantera Zuque e incorporacion 1 hito paisajístico. Definicion acciones áreas priorizadas con polígonos de intervención 10ha.Avance diseños intervención acciones de restauración 0.4ha en Usaquén en apoyo institucional e identificación 2 ha en Soratama.

40 Gestión de la huella ambiental urbana	$6,319	$5,687	90.00	$9,366	$8,490	90.64	$11,056	$0	0.00	$14,051	$0	0.00	$9,966	$0	0.00	$50,758	$14,177	27.93
181 Territorio sostenible	$6,319	$5,687	90.00	$9,366	$8,490	90.64	$11,056	$0	0.00	$14,051	$0	0.00	$9,966	$0	0.00	$50,758	$14,177	27.93
429 Generar acciones de control a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligrosos - RESPEL	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 366 Número de acciones de control y seguimiento a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligroso

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	255.00	394.00	394.00	100.00%	
2017	340.00	421.00	421.00	100.00%	100.00%
2018	425.00	286.00	0.00	0.00%	
2019	425.00	425.00	0.00	0.00%	
2020	255.00	174.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,700.00	1,700.00	815.00	al Plan de Desarrollo	47.94%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: De los 1.300 usuarios dentro del Distrito Capital a los cuales se les realiza seguimiento y control, durante los meses comprendidos entre enero a Noviembre del 2017 se ha realizado seguimiento, control y vigilancia a un total de 2988 usuarios, para el cumplimeinto d ela meta, solo se tienen en cuenta los medianos y grandes generadoes, dichas acciones están distribuidas así:
COMPONENTE RESIDUOS PELIGROSOS
Requerimientos de control y vigilancia en Respel:
Medianos generadores: 24.
Grandes generadores: 10.
Otros generadores: 203

433 Priorizar y formular las determinantes ambientales	$1,369	$1,199	87.59	$1,661	$1,660	99.93	$2,300	$0	0.00	$2,670	$0	0.00	$2,676	$0	0.00	$10,676	$2,859	26.78

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$0	0.00	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$113,819	29.69

(S) 367 Número de instrumentos de Planeación Ambiental en los cuales se revisan, actualizan o incorporan determinantes ambientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2018	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	14.00	14.00	4.00	al Plan de Desarrollo	28.57%

Retrasos y soluciones: No presenta Retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" y en cumplimiento a la meta PDD, se han incorporado determinantes ambientales a los instrumentos de planeación ambiental, que contribuyen a la conservación de los ecosistemas estratégicos, logrando avanzar en el cumplimiento de esta meta:

En la vigencia 2016 se orientó y acompañó permanentemente la formulación de los Planes de Acción Cuatrienal Ambiental-PACA Institucionales, se realizó la consolidación, socialización y validación del PACA Distrital 2016-2020 ¿Bogotá Mejor para Todos¿. Se consolidó la evaluación (avance físicos, presupuestales y logros) del PACA 2012-2016.

Para esta vigencia:

1. Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA: se han incorporado determinantes ambientales que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de la ciudad a través de la orientación en la formulación y concertación con las entidades públicas distritales.
2. Se modificó el instrumento de seguimiento al Plan Ambiental Local - PAL, ajustándolo al plan de desarrollo Distrital y a las determinantes ambientales de la administración "Bogotá Mejor Para Todos", referentes a la protección y recuperación de los recursos ambientales: coberturas verdes, renaturalización, ecourbanismo, arborización, paisajismo, jardinería y asistencia técnica rural temas que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de la ciudad.
3. Se incorporaron determinantes ambientales para la protección y administración de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal: EL Salitre, Tunjo, los cuales hacen parte integral de los respectivos Planes de Manejo Ambiental -PMA's formulados.

469 Aprovechar 25.000 toneladas de llantas usadas	$549	$543	99.04	$776	$515	66.46	$828	$0	0.00	$583	$0	0.00	$420	$0	0.00	$3,155	$1,059	33.56

Indicador(es)

(S) 368 Número de toneladas de llantas usadas aprovechadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,000.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	
2017	7,000.00	7,911.00	7,911.00	100.00%	100.00%
2018	7,000.00	6,610.00	0.00	0.00%	
2019	7,000.00	6,089.00	0.00	0.00%	
2020	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	25,000.00	25,000.00	9,301.00	al Plan de Desarrollo	37.20%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En cumplimiento a la meta del plan de desarrollo y en cumplimiento a la resolución 1326 de 2017, Decretos Distritales 442 de 2015 y 265 de 2016 se adelantaron actividades para la promoción y divulgación de los diferentes sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas, estas actividades se desarrollaron mediante sensibilizaciones a establecimientos acopiadores de llantas en diferentes localidades con el apoyo de entidades distritales. Se participó en jornadas distritales de recolección de llantas usadas en espacio público, en donde intervinieron sistemas posconsumo de llantas, secretarías de ambiente y gobierno, así como UAESP y los distintos operadores de aseo de la ciudad.
Se llevó a cabo la primera jornada de llantaton destinada a establecimientos, en donde se entregó el respectivo certificado de aprovechamiento. Además mediante el visor geográfico ambiental de la SDA se informa a la ciudadanía los puntos de entrega habilitados por los programas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas. Se actualizó el procedimiento de registro web de acopiadores de llantas con el fin de verificar de manera correcta la información que se requiere, así mismo se crea el perfil de gestores de llantas con el cual se da cumplimiento a lo estipulado en la resolución 1326 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
Trimestralmente se reporta información de llantas usadas gestionadas por los diferentes sistemas posconsumos en la ciudad, está información se verifica mediante a certificados de aprovechamiento emitidos por estos sistemas, el uso del material proveniente de las llantas usadas de la ciudad es destinado principalmente para el aprovechamiento energético, granulo de caucho reciclado (GCR) el cual se aprovecha en vías, parques , láminas para piso, etc.
Para el último trimestre del año se reportaron en total de 2645 Ton para un total reportado de 7911 Ton de llantas recolectadas y aprovechadas durante el año 2017.
Cabe señalar que el aumento de la programación de la magnitud se debe a la realización de un mayor numero de campañas que se han venido gestionando por medio de la SDA con otros actores de orden Distrital y los programas poscosumo, enfocadas en promover y realizar el aprovechamiento de llantas en la ciudad han dado como resultado valores mayores a lo proyectados para esta meta.

470 Utilizar gradualmente el 20% de gránulo de caucho reciclado y/o residuos de demolición dentro de la mezcla asfáltica que se utilicen para la construcción y reconstrucción de vías de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$0	0.00	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$113,819	29.69

(S) 369 Porcentaje de gránulo de caucho y/o residuos de demolición utilizados dentro de la mezcla asfáltica que se utilice para la construcción y reconstrucción de vías en la ciudad — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(K) 546 Porcentaje de granulo de caucho utilizado dentro de la mezcla asfaltica en las vías vehiculares determinadas en la normatividad ambiental vigente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Considerando que el decreto 442 de 2015 y 265 de 2016 reglamenta el reporte semestral a la Secretaría Distrital de Ambiente, por parte de las entidades competentes en cuanto la aprovechamiento de Granulo de Caucho (GCR) en Obras viales y de Parques , durante la vigencia 2017 e a SCASP requirió a los fondos de Desarrollo Local IDU, IDRD, UMV, los informes de cumplimiento del aprovechamiento de GCR.
Como acciones de gestión la SDA realizó 23 visitas de control a las obras viales y de parques que se encontran en ejecución .
De un total de mezcla asfaltica utilizada 3162,15 m3 el % de aprovechamiento de GCR en mezcla asfáltica de las entidades que reportaron (Alcaldía Local de CANDELARIA- Alcaldía Local de USAQUÉN - Instituto de Desarrollo Urbano - Unidad de Mantenimiento Vial Alcaldía Local de TUNJUELITO) fue el 23,28% que corresponde a 736,03m3.

471 Formular un plan de acción y control para la gestión de las llantas usadas, orientado al aprovechamiento	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 370 Porcentaje de formulación de plan de acción y control de llantas usadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	32.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	60.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	88.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Se formuló el documento Plan de acción y control para la gestión de las llantas usadas, que detalla las acciones a desarrollar por parte de la SDA para la evaluación, control, seguimiento y gestión integral de las llantas usadas para promover su aprovechamiento en el D.C.

472 Reducir 800.000 toneladas de las emisiones de CO2eq.	$213	$208	97.54	$213	$116	54.41	$165	$0	0.00	$638	$0	0.00	$212	$0	0.00	$1,441	$324	22.46

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$0	0.00	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$113,819	29.69

(S) 371 Número de toneladas de las emisiones de CO2eq. Reducidas / año

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,000.00	106,549.00	106,549.00	100.00%	
2017	49,000.00	355,398.00	355,398.00	100.00%	100.00%
2018	300,000.00	120,000.00	0.00	0.00%	
2019	350,000.00	120,000.00	0.00	0.00%	
2020	100,000.00	98,053.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800,000.00	800,000.00	461,947.00	al Plan de Desarrollo	57.74%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Se diligenció la ficha de seguimiento de reducción de emisiones de GEI para el proyecto quema de biogás en el RSDJ, del proyecto Plazas de mercado y del proyecto Operación PTAR Salitre. De acuerdo al avance de los proyectos, se obtuvo como resultado que mediante la implementación del proyecto ¿Extracción, tratamiento y aprovechamiento del Biogás proveniente del Relleno Sanitario Doña Juana-RSDJ¿ según la información disponible suministrada por la UAESP en el periodo enero-octubre de 2017, se estimó una reducción de 300.440 tCO2eq (toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente) por el tratamiento de metano en la planta de biogás. Adicionalmente, con la ejecución del proyecto "Ruta selectiva de residuos orgánicos en las Plazas de Mercado Distritales" ejecutado en el periodo de marzo - agosto de 2017, según la información suministrada por el IPES se estimó una reducción de 154 tCO2eq por el tratamiento de 724,55 toneladas de residuos orgánicos; y finalmente el proyecto "Operación de la planta de tratamiento de aguas esiduales" tiene un aporte de reducción de 54.804 tCO2eq por el vólumen del biogas tratado en los biodigestores de la planta, reportado en el período comprendido de enero a noviembre de 2017. Por lo anterior, se logró en total la reducción de 355.398 tCO2eq con los proyectos mencionados.

Se actualizaron las fichas de proyectos de reducción de emisiones GEI que hacen parte del Plan de acción encaminado a la reducción de GEI acorde a la revisión de las metas a corto plazo del Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - PDGRCC, realizada con las entidades responsables, tales como: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB, CODENSA, Secretaría Distrital de Movilidad - SDM, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP, Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad SER-SDA, Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual SCAAV-SDA.

473 Diseñar e implementar un plan de acción encaminado a la reducción de GEI	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 372 Porcentaje de implementación del plan de acción encaminado a la reducción de GEI

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	13.30	13.30	100.00%	
2017	6.10	6.10	6.10	100.00%	100.00%
2018	37.50	37.50	0.00	0.00%	
2019	43.80	37.50	0.00	0.00%	
2020	12.50	5.60	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	19.40	al Plan de Desarrollo	19.40%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Se actualizaron las fichas de proyectos de reducción de emisiones GEI que hacen parte del Plan de acción encaminado a la reducción de GEI acorde a la revisión de las metas a corto plazo del Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - PDGRCC, realizada con las entidades responsables, tales como: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB, CODENSA, Secretaría Distrital de Movilidad - SDM, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP, Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad SER-SDA, Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual SCAAV-SDA.

474 Generar acciones de control para los residuos hospitalarios y de riesgo biológico	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 373 Porcentaje de cumplimiento de acciones de control y seguimiento de los residuos hospitalarios y de riesgo biológico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12.50	10.00	10.00	100.00%	
2017	37.50	35.00	35.00	100.00%	100.00%
2018	62.50	58.00	0.00	0.00%	
2019	87.50	83.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: A diciembre de 2017 se elaboró el documento que describe las acciones de control para los residuos hospitalarios y de riesgo biológico, las cuales definen las estrategias que permitan optimizar o innovar acciones de control existentes.
Como parte de la implementación del documento en mención la SDA realizó 1884 acciones de control a los generadores de Residuos Peligrosos hospitalarios y similares (infeccioso, químico y administrativo) en el sector salud y afines generadas en el Distrito Capital.

475 Implementar la política de ecourbanismo y construcción sostenible	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00	$39	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$189	$50	26.38

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$0	0.00	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$113,819	29.69

Indicador(es)

(S) 374 Porcentaje de avance en la implementación de la política de ecourbanismo y construcción sostenible

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2018	20.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	40.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	25.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Se priorizaron las acciones competencia de la SEGAE para el cumplimiento del plan de acción de la Política Pública de Ecourbanismo y Construcción Sostenible - PPECS, mediante una matriz de registro, clasificación y consolidación de información, que pretende consignar la implementación de la política por medio de la generación de criterios de sostenibilidad ambiental consignados en los determinantes y/o lineamientos ambientales emitidos a 79 proyectos e instrumentos de planeamiento urbano y 7 proyectos inscritos en el programa Bogotá Construcción Sostenible (12Planes Parciales de Desarrollo, 7 Planes Parciales de Renovación Urbana, 23 Planes de Implantación, 2 Planes de Regularización y Manejo, 13 Compatibilidad de Usos de Vivienda, 22Diseños Paisajísticos de Parques y Zonas Verdes, 7 proyectos de Bogotá Construcción Sostenible); estos criterios de sostenibilidad ambiental aportan directamente al cumplimiento de las estrategias del Plan de Acción así: Movilidad Sostenible 14 proyectos, Consumo Responsable de Agua Potable 48 proyectos, Permeabilidad y Drenajes Sostenibles 26 proyectos, Calidad de Aire y Salud Ambiental 34 proyectos, Gestión de Infraestructuras Verdes y Servicios Ecosistémicos 83 proyectos, Gestión de Residuos Sólidos 41 proyectos, Residuos de la Construcción y la Demolición (RCD) 38 proyectos, Eficiencia Energética y Energía Renovable 46 proyectos, Edificaciones y Viviendas Urbanas y Rurales Sostenible 31 proyectos. Por otra parte, en revisión realizada por la SEGAE, SRHS, SCAAV, SSFFS, SER y SCASP, se evidencia que desde la SDA a través de los proyectos de Inversión del Plan de Desarrollo ¿Bogotá Mejor Para Todos¿, da cumplimiento a 11 Metas de resultado del Plan de Acción de la PPECS.
Así mismo, como parte de la implementación de la PPECS se ajustaron las fórmulas de cálculo para los indicadores en cumplimiento de las metas del Plan de Acción - Resol 1319 de 2015(Consumo responsable de agua potable (m2), permeabilidad y drenajes sostenibles (m3), gestión de infraestructuras verdes y servicios ecosistémicos).

476 Formular un (1) proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 375 Proyecto formulado e implementado del sistema urbano de drenaje sostenible - SUDS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.20	0.20	0.12	60.00%	60.00%
2018	0.60	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.90	0.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.00%

Retrasos y soluciones: En el último trimestre de 2017, no se logró un avance en la elaboraron de los diseños del proyecto, generando retrasos en lo programado en la meta para la presente vigencia.
Pese a lo anterior, la suscripción del convenio No. 1353 en mención fue realizado el 24/11/2017 y para la firma de acta de inicio la SDA se está a la espera de que EAB-ESP realice la apertura de la cuenta bancaria para la consignación de los recursos por parte de la SDA.

SOLUCION: Se dará inicio a los diseños paisajísticos e ingeniería de detalle en el primer trimestre del 2018, ajustando el cronograma de entrega de los diseños, lo anterior con el fin de garantizar el inicio de la primera fase de las obras para conformar un sistema urbano de drenaje sostenible en el último trimestre de 2018.

Avances y Logros: Realizada la coordinación entre la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) y La Empresa de Acueducto de Bogotá (EAB ESP) y seleccionado el sitio en donde se implantará el proyecto, La EAB ESP envió viabilidad para el convenio interadministrativo de Cooperación el día 4/07/2017 bajo radicado 2017ER125902, y el primer semestre de 2017 se elaboró el DTS y los estudios previos cuyo objeto es: ¿Aunar recursos físicos, técnicos, financieros y humanos entre la Secretaría Distrital de Ambiente y la EAB-ESP para elaborar los diseños paisajísticos e ingeniería de detalle y primera fase de las obras para conformar un sistema urbano de drenaje sostenible en la zona de meandros del Rio Tunjuelo que supla permanentemente las necesidades hídricas del mismo¿, para poder contratar los diseños del SUDS. Lo que corresponde a un 0,12% de ejecución.

Pese a lo anterior, la suscripción del convenio No. 1353 en mención fue realizado el 24/11/2017 y para la firma de acta de inicio la SDA se está a la espera de que EAB-ESP realice la apertura de la cuenta bancaria para la consignación de los recursos por parte de la SDA.

477 Techos verdes y jardines verticales implementados	$99	$81	81.72	$174	$174	100.00	$193	$0	0.00	$284	$0	0.00	$159	$0	0.00	$909	$254	28.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$0	0.00	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$113,819	29.69

(S) 376 M2 de techos verdes implementados en espacio público y privado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2,500.00	2,500.00	2,591.00	103.64%	
2017	5,000.00	5,000.00	5,000.00	100.00%	100.00%
2018	5,000.00	4,909.00	0.00	0.00%	
2019	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2020	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	20,000.00	7,591.00	al Plan de Desarrollo	37.96%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Durante la vigencia 2017 se ha realizado el acompañamiento a 5002 m2 de infraestructura vegetada, correspondientes a 3931 m2 de jardín vertical y 1071 m2 en techo verde, en proyectos existentes en espacio público y privado de las localidades de Candelaria (425 m2), Santa Fé (627.15 m2), Chapinero (888 m2), Barrios unidos (126 m2), Engativá (398 m2), Puente Aranda (102 m2), Usaquén (1100 m2), Fontibón (363 m2), Suba (445 m2) y Teusaquillo (526 m2) de la Ciudad de Bogotá.

478 Lograr en 500 empresas un índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente	$893	$794	88.86	$1,397	$1,386	99.18	$2,096	$0	0.00	$3,518	$0	0.00	$2,660	$0	0.00	$10,565	$2,180	20.63

Indicador(es)

(S) 377 Número de empresas con índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	60.00	13.00	21.67%	
2017	140.00	167.00	150.00	89.82%	90.56%
2018	150.00	130.00	0.00	0.00%	
2019	150.00	130.00	0.00	0.00%	
2020	60.00	60.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	163.00	al Plan de Desarrollo	32.60%

Retrasos y soluciones: El reporte del presente trimestre mide el desempeño ambiental de las empresas postuladas al PREAD, a este programa se inscribieron organizaciones de las cuales fueron reconocidas, esto debido a incumplimientos normativos o retiros voluntarios de las mismas, reduciendo el número de empresas a las cuales se les mediría el Índice, afectando el cumplimiento de la meta establecida.

Solución:
Durante el primer trimestre del 2018 se culminará el desarrollo de la Herramienta GAE. A su vez, durante el segundo trimestre del año se realizará la medición del IDAE a todas las empresas participantes en el año 2017. Finalmente, durante el año 2018 se continuará con la medición del IDAE a las empresas nuevas participantes del Programa de Excelencia Ambiental Distrital - PREAD junto a todas aquellas que hacen reportes a través del RUA, información que debe ser entregada por todas las organizaciones industriales, que requieran de algún trámite ante la autoridad ambiental.

Avances y Logros: Se realizó la evaluación de las empresas postuladas al Programa de Excelencia Ambiental Distrital - PREAD, y algunas empresas del Programa Gestión Ambiental Empresarial, de las cuales 139 obtuvieron un nivel entre muy bueno y excelente de acuerdo a la escala de validación del IDAE durante el trimestre, para un total de 150 durante todo el año.
Adicionalmente se inició la recolección de la información de 300 empresas participantes del Programa Gestión Ambiental Empresarial durante el Ciclo del año 2017, las cuales serán medidas con el Índice durante el primer trimestre de 2018, de acuerdo a lo contemplado en el plan de trabajo; y se continuará con la validación de los indicadores de consumo de agua, energía y de generación de residuos peligrosos de este grupo de empresas.
Finalmente, se continuará desarrollando la herramienta electónica para la captura y consolidación de información, la cual será culminada durante el primer trimestre del año 2018.
Finalmente, se continuará desarrollando la herramienta electónica para la captura y consolidación de información, la cual será culminada durante el primer trimestre del año 2018.

479 Fortalecer el esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual involucra las organizaciones de la ciudad, academia y gremios	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$0	0.00	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$113,819	29.69

(C) 378 Un esquema voluntario de autogestión ambiental fortalecido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2018	0.25	0.50	0.00	0.00%	
2019	0.25	0.75	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Se llevó a cabo la Semana Ecoempresarial como el escenario para fortalecer el esquema voluntario de autogestión ambiental del 23 al 27 de octubre, en donde, se logró la asistencia de 220 representantes de empresas, entidades del Distrito y universidades al I Foro Distrital en Responsabilidad Empresarial y Sostenibilidad, más de 3000 colaboradores de 100 organizaciones, entidades del distrito y universidades hicieron parte de la campaña Elijo Ser Sostenible, con el fin de fortalecer los estilos de Vida Sostenible, 43 toneladas de residuos especiales, eléctricos y electrónicos, así como pilas y bombillas, se recibieron en la jornada de la Eco-Reciclatón, y se desarrollo del Primer Festival Ambiente al Parque, escenario que brindó actividades de esparcimiento recreativo, cultural y fortalecimiento de la gestión ambiental empresarial.

480 Controlar 32.000.000 de toneladas de residuos de construcción y demolición	$975	$963	98.77	$1,432	$1,026	71.68	$1,389	$0	0.00	$1,738	$0	0.00	$1,167	$0	0.00	$6,701	$1,989	29.69
Indicador(es)																		

(S) 379 Número de toneladas de residuos de construcción y demolición controladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4,000,000.00	4,112,722.00	4,112,722.00	100.00%	
2017	8,000,000.00	11,375,080.00	11,375,080.00	100.00%	100.00%
2018	8,000,000.00	7,887,278.00	0.00	0.00%	
2019	8,000,000.00	5,655,000.00	0.00	0.00%	
2020	4,000,000.00	2,969,920.00	0.00	0.00%	
TOTAL	32,000,000.00	32,000,000.00	15,487,802.00	al Plan de Desarrollo	48.40%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se realizó un control de 11,375,080 Ton de Residuos de Construcción y Demolición - RCD. En el periodo comprendido entre enero y Diciembre de 2017 se realizaron 885 visitas de seguimiento y control a obras de infraestructura en el perímetro urbano del Distrito Capital que permitieron controlar la disposición adecuada de toneladas de RCD.
Además entre enero y diciembre de 2017 se realizó la revisión de 689 Planes de gestión de RCD, de los cuales se aprobarón 184 planes presentados por obras mayores a 5.000 m2 que causan impactos ambientales en la ciudad, así mismo se generaron 109 Informes técnicos (Sitios de disposición final, Clasificación de impacto ambiental) y/o Conceptos técnicos por incumplimiento en obras en las diferentes obligaciones estipuladas en la Resolución 01115 de 2012, 0932 de 2015 y Resolución 1138 de 2013.

Lo anterior se produce como resultado a la labor realizada por la SDA en cuanto a la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de los RCD en la ciudad en el cual se fortalecieron las actividades de evaluación control y seguimiento ambiental a los generadores de RCD en Bogotá que desarrollan proyectos constructivos públicas y privadas que se desarrollan en Bogotá, de tal forma que se incluyeron actividades de promoción y capacitación socializando la normatividad ambiental existente, al sector de la construcción y diferentes actores de la cadena sobre la disposición adecuada de los RCD generados en el D.C.
Lo anterior genero un incremento de las obras inscritas en el aplicativo web de la entidad, que en comparación con años anteriores, para el 2017 se tuvo un total 890 obras nuevas, que gracias al control realizado reportaron la certificaciones de la adecuada disposición de los RCD se obtuvieron resultados sobresalientes.

481 Aprovechar el 25% de los residuos de construcción y demolición que controla la SDA	$461	$440	95.36	$601	$594	98.75	$984	$0	0.00	$908	$0	0.00	$611	$0	0.00	$3,566	$1,034	28.99
Indicador(es)																		

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$0	0.00	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$113,819	29.69

(C) 380 Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	15.00	15.13	15.13	100.00%	
2017	20.00	25.00	30.34	121.36%	121.36%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	121.36%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2017 se controló la aplicación de técnicas de aprovechamiento y tratamiento de RCD para un total 2.339.085,99 Ton. equivalente al 30,34% del 20% establecido para la meta estipulada.
Estos valores se obtienen con base en los reportes generados por el seguimiento realizado a las obras y al aplicativo Web de la Entidad y teniendo en cuenta las siguientes variables: -El número de obras inscritas, el área en metros cuadrados de construcción que para el año 2017 y 2016 , calculado según la base de datos soporte de la SCASP y el % de reutilización de Obra teniendo en cuenta un coeficiente de volumen de construcción de 0.60 m3/m2 de materiales de obra requerido.
Considerando lo anterior el valor total de rcd reutilizados o aprovechados a controlar en las obras es de 1.541.574 equivale a un 20% el cual corresponde a la meta establecida para la vigencia 2017 acorde con la norma.
Para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2017 se realizó la revisión de 689 Planes de Gestión-RCD y se dio la aprobación a 184 planes presentados por obras mayores a 5.000 m2 que causan impactos ambientales en la ciudad, mediante el desarrollo del aplicativo web de la entidad donde reposan dichos documentos.
El incremento en la ejecución de la meta se produce como resultado a la labor realizada por la SDA en cuanto a la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de los RCD en la ciudad en el cual se fortalecieron las actividades de evaluación control y seguimiento ambiental a los generadores de RCD en Bogotá que desarrollan proyectos constructivos públicas y privadas que se desarrollan en Bogotá, de tal forma que se incluyeron actividades de promoción y capacitación socializando la normatividad ambiental existente, al sector de la construcción y diferentes actores de la cadena sobre lel tratameiento y aprovechamiento de los RCD generados en el D.C.
Lo anterior genero un incremento de las obras inscritas en el aplicativo web de la entidad, que en comparación con años anteriores, para el 2017 se tuvo un total 890 obras nuevas, que gracias al control realizado reportaron la certificaciones del aprovechamiento de los RCD.

520 Disponer adecuadamente 15.000 toneladas de residuos peligrosos y especiales (posconsumo, de recolección selectiva, voluntarios, aceites vegetales usados, etc.)	$292	$203	69.53	$805	$802	99.64	$463	$0	0.00	$640	$0	0.00	$320	$0	0.00	$2,520	$1,005	39.87

Indicador(es)

(S) 527 Número de toneladas de residuos peligrosos y especiales dispuestas adecuadamente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	50.00	1,028.00	1,028.00	100.00%	
2017	2,700.00	2,627.00	2,427.00	92.39%	94.53%
2018	4,500.00	4,500.00	0.00	0.00%	
2019	5,500.00	4,595.00	0.00	0.00%	
2020	2,250.00	2,250.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15,000.00	15,000.00	3,455.00	al Plan de Desarrollo	23.03%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se realizó la verificación y consolidación de las cantidades de residuos gestionados por cada uno de los programas posconsumo y gestores de residuos especiales (AVU) respectivamente, estas cantidades cuentan con su correspondiente certificado de disposición siendo así el soporte de cantidades gestionadas en la ciudad. Los residuos fueron recolectados por medio de campañas de recolección, promoción y difusión tanto en el sector residencial (Ecolecta y Puntos fijos) y empresarial.

Se estableció para uso de la ciudadanía la plataforma para el reporte de cantidades de AVU gestionadas adecuadamente, lo que facilitara la obtención y análisis de las cantidades generadas de AVU en la ciudad, igualmente se continúa con las actividades de divulgación y capacitación del acuerdo Distrital 634 de 2015.

Las cantidades recolectadas, aprovechadas y dispuestas para el último trimestre del año son las siguientes: AVU 157,78 Ton, Medicamentos 14,31 Ton, Luminarias 98,55 Ton RAEE 498,42 Ton, Pilas 66,33 Ton para un total de 835,39 Ton

Para la vigencia del año 2017 se realizó el aprovechamiento y disposición adecuada de 2427,3 Ton discriminadas de la siguiente manera: RAEES 1341,46 Ton Equivalente al 55.3%, Medicamentos 59,87 Ton Equivalentes a 2,5%, Luminarias 261,24 Ton Equivalentes a 10,8%, Pilas 138,86 Ton Equivalentes 5,7%, AVU 625,86 Ton Equivalentes a 25,8%, cumpliendo satisfactoriamente con la meta proyectada para el año 2017.

521 Controlar y realizar seguimiento a 32.000 toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines	$1,064	$949	89.17	$690	$653	94.76	$984	$0	0.00	$1,028	$0	0.00	$726	$0	0.00	$4,492	$1,603	35.68

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$0	0.00	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$113,819	29.69

(S) 528 Número de toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines controlados y con seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4,000.00	4,667.00	4,667.00	100.00%	
2017	8,000.00	8,028.00	8,028.00	100.00%	100.00%
2018	8,000.00	7,333.00	0.00	0.00%	
2019	8,000.00	8,000.00	0.00	0.00%	
2020	4,000.00	3,972.00	0.00	0.00%	
TOTAL	32,000.00	32,000.00	12,695.00	al Plan de Desarrollo	39.67%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En el período de enero a diciembre de 2017 la SDA controló un total acumulado de 8028 toneladas de Residuos Peligrosos (infecciosos, químicos y administrativos) en el sector salud y afines generadas en el Distrito Capital, donde se realizaron en total acumulado de 333 visitas de Seguimiento y Control a establecimientos generadores de residuos hospitalarios y similares con su respectiva actuación técnica, generando 567 oficios de requerimiento, y 25 Concepto técnico y 30 Informes Técnicos, 82 oficios de requerimientos por análisis caracterización con RESOL 631 de 2015 y 32 caracterizaciones fueron vinculadas a permiso de vertimientos.
Por último, se analizaron 169 Informes de gestión con su respectiva actuación

522 Incorporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de diseño u operación	$404	$307	76.12	$568	$514	90.44	$627	$0	0.00	$1,995	$0	0.00	$965	$0	0.00	$4,559	$821	18.02

Indicador(es)

(S) 529 Número de proyectos en etapa de diseño u operación con criterios de sostenibilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	60.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	210.00	211.00	211.00	100.00%	100.00%
2018	210.00	200.00	0.00	0.00%	
2019	210.00	200.00	0.00	0.00%	
2020	110.00	89.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	311.00	al Plan de Desarrollo	38.88%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Se incorporaron criterios de sostenibilidad ambiental a doscientos once (211) proyectos de diferentes escalas, tanto en espacio público como en privado, promoviendo la construcción sostenible y el ecourbanismo en la ciudad. Los proyectos a los cuales se les incorporó criterios de sostenibilidad corresponden a: Once (11) Planes Parciales de Desarrollo, tres (3) planes parciales de renovación urbana, un (1) plan parcial de regularización y manejo, siete (7) Planes de Implantación, doce (12) proyectos de compatibilidad de usos de vivienda en suelo restringido, un (1) proyecto de regularización de barrio, ciento treinta y dos (132) proyectos de diseño paisajístico de parques y zonas verdes, cinco (5) proyectos pre - reconocidos como ecoeficientes por el Programa Bogotá Construcción Sostenible y treinta y nueve (39) tramos de proyectos viales de la caja de vivienda popular.

523 Desarrollar 1 proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías	$0	$0	0.00	$1,000	$1,000	99.98	$987	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,987	$1,000	50.33

Indicador(es)

(C) 530 Un proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías desarrollado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.60	0.20	0.00	0.00%	
2019	0.90	0.60	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

41 Desarrollo rural sostenible	$0	$0	0.00	$1,535	$1,424	92.76	$1,764	$0	0.00	$2,053	$0	0.00	$1,071	$0	0.00	$6,424	$1,424	22.17
178 Integración para el desarrollo rural sostenible	$0	$0	0.00	$1,535	$1,424	92.76	$1,764	$0	0.00	$2,053	$0	0.00	$1,071	$0	0.00	$6,424	$1,424	22.17
456 Realizar un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$0	0.00	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$113,819	29.69

(S) 381 Un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.15	15.00%	
2017	0.00	0.35	0.35	100.00% ★	100.00% ★
2018	0.00	0.30	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.10	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.50	al Plan de Desarrollo	50.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se avanzó en la elaboración de los diagnósticos correspondientes a los acueductos del predio Pedregal (28,5 Ha), , Jamaica 2 (A.V Arrayanes- Argentina , 1,5 ha), El Destino (A.V Destino 24 ha). El Recuerdo (A.V Piedra Parada 13 ha), La Riviera y Buenos Aires (A.V Asoporquera 1,7 ha), con los cuales se tienen a la fecha un acumulado de 9 diagnósticos elaborados, de los cuales 4 diagnósticos se realizaron en el primer semestre de 2017 (San Luis (A.V Agualinda Chiguaza 8 Ha) , Horizonte, Delirios, Manantial, La Palma (A.V Acuamarg, 1,16 ha), La Palma (A.V Pasquilla Centro 3.3 ha),El Salero (A.V El Saltonal, 17.2 ha) Para un total acumulado de 98,36 Ha diagnosticadas.

457 Identificar predios para adopción de buenas prácticas productivas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 382 Número de predios identificados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	56.00	56.00	56.00	100.00%	
2017	125.00	125.00	125.00	100.00% ★	100.00% ★
2018	125.00	125.00	0.00	0.00%	
2019	125.00	125.00	0.00	0.00%	
2020	69.00	69.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	181.00	al Plan de Desarrollo	36.20% ⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Para el ultimo trimestre de 2017se identificaron 20 nuevos predios para vinculación en las cuencas: Cuenca del río Tunjuelo: 1 predio localidad de Usme , Cuencas del río Blanco: 2 predios y del río Sumapaz: 13 predios (localidad de Sumapaz) Cerros Orientales: 4 predios (3 santa fe y 1 chapinero). Para un total de 125 a diciembre de 2017, de los cuales 105 predios se vincularon a septiembre de 2017

467 Aumentar a 200 las hectáreas en proceso de restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos	$0	$0	0.00	$680	$672	98.77	$736	$0	0.00	$791	$0	0.00	$418	$0	0.00	$2,625	$672	25.59

Indicador(es)

(C) 383 Hectáreas en proceso en restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a montañas, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	55.00	55.00	62.33	113.33%	
2017	117.50	117.50	117.50	100.00% ★	100.00% ★
2018	180.00	180.00	0.00	0.00%	
2019	195.00	195.00	0.00	0.00%	
2020	200.00	200.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.75% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: 1. Áreas de Restauración ecológica participativa o conservación y mantenimiento:
En el trimestre se finalizaron las implementaciones en los siguientes predios: Predio Santa Cruz (11,5 Ha), con la siembra participativa de 200 individuos y Predios Oasis y Delirio (0,97 Ha) siembra participativa de 450 individuos, y Los predios Los Alisos y El Prado (0,21 Ha) (Total intervenido en el trimestre 12,67 Ha)
Con estas intervenciones se consolidan 117,5 Ha en restauración ecológica participativa, de las cuales 42,5 hectáreas fueron intervenidas y reportadas a septiembre de 2017 y 62,33 Ha provienen de la vigencia 2016.
2. En Gestión se realizaron las siguientes acciones:
Cuenca Tunjuelo: Se realizaron acercamientos con el señor Carlos Naranjo de la vereda El Hato, propietario del predio Venecia para la protección de Relictos de bosque y ronda de quebrada

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$53,495	$32,144	60.09	$95,737	$81,676	85.31	$84,385	$0	0.00	$97,295	$0	0.00	$52,476	$0	0.00	$383,388	$113,819	29.69
3. Predios con Diagnóstico Ambiental: A la fecha se han realizado 9 Diagnósticos Ambientales de Predio que corresponden a 98.66 Ha que corresponden a los siguientes predios: Localidad de Usme: San Luis (A.V Agua linda Chiguaza 8 Ha) , Horizonte, Delirios, Manantial, La Palma (A.V Acuamarg, 1,16 ha), Jamaica 2 (A.V Arrayanes- Argentina , 1,5 ha), El Destino (A.V Destino 24 ha). Localidad de Ciudad Bolívar: El Salero (A.V Saltonal 17,5 ha), La Palma (A.V Pasquilla Centro 3,3 ha), El Recuerdo (A.V Piedra Parada 13 ha), La Riviera y Buenos Aires (A.V Asoporquera 1,7 ha) 4 . Actividades de mantenimiento: En la Localidad de Usme: El Prado y Los Alisos, vereda Requilina San Luis, zona abastecedora del acueducto veredal Agualinda Chiguaza. El Horizonte, Delirios y Manantial, zonas abastecedoras del acueducto veredal Predio Jamaica II, zona abastecedora del acueducto veredal Arrayanes Argentina. Predio La Palma, zona abastecedora del acueducto veredal Acuamarg. Predio Montebello, zona abastecedora del acueducto veredal El Destino. Localidad de Ciudad Bolívar: Buenos Aires y La Riviera, zonas abastecedoras del acueducto veredal Asoporquera .El Salero zonas abastecedoras del acueducto veredal El Saltonal .El Recuerdo, zona abastecedora del acueducto veredal Piedra Parada. La Palma, zona abastecedora del acueducto veredal Pasquilla. Predios El Pedregal, Santa Cruz, Oasis y delirios, vereda Pasquilla.																	
468 Duplicar el número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible	$0	$0	0.00	$855	$753	87.99	$1,028	$0	0.00	$1,262	$0	0.00	$653	$0	0.00	$3,799	$753	19.81

Indicador(es)

(S) 384 Número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	556.00	556.00	556.00	100.00%	
2017	125.00	125.00	125.00	100.00%	100.00%
2018	125.00	125.00	0.00	0.00%	
2019	125.00	125.00	0.00	0.00%	
2020	69.00	69.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	681.00	al Plan de Desarrollo	68.10%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Número de predios vinculados, con matriz de indicadores de sostenibilidad ambiental, Plan Finca y actas de concertación en el cuarto trimestre de 2017: 20 predios distribuidos así:
Cuenca del río Tunjuelo: 1 predio localidad de Usme
Cuencas del río Blanco: 2 predios y del río Sumapaz: 13 predios (localidad de Sumapaz)
Cerros Orientales: 4 predios (3 santa fe y 1 chapinero)
Como consolidado se tiene: Un total de 681 predios vinculados a diciembre 2017, de los cuales 105 predios se vincularon hasta el tercer trimestre de 2017 y 556 predios provienen de la vigencia 2016.
Acciones de implementación de buenas prácticas en predios nuevos:
Cuenca río Tunjuelo: se realizó enriquecimientos de 4519 metros cuadrados de bosque nativo con 685 plantas establecidas, enriquecidos 925 m ² de área de nacimiento de agua, se fortalecieron 28 huertas caseras con insumos para elaboración de caldos microbianos,
Cuenca del río Blanco: 68 metros lineales de aislamiento de nacederos liberando 161 m², 10 predios apoyados con sistemas de ahorro de agua, almacenaje y protección para animales, 472 metros lineales de cerca viva
* Cuenca del río Sumapaz: Se protegieron 2.335 m² de bosques, Se enriqueció un área total de 625 m², Se protegieron 4.756,2 m² de nacederos enriqueciendo 3.843,75 m², 765 metros lineales de quebradas protegidas, se implementaron 2 lombricultivos, 591 metros de cercas vivas
* Cerros Orientales: se implementó un cerco para separación de potreros y protección de bosque en 50 m.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$12,808	$11,017	86.02	$19,336	$17,605	91.04	$18,138	$0	0.00	$22,182	$0	0.00	$16,196	$0	0.00	$88,661	$28,622	32.28
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$5,403	$4,721	87.37	$5,203	$5,025	96.58	$6,167	$0	0.00	$8,687	$0	0.00	$7,455	$0	0.00	$32,917	$9,746	29.61
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$5,403	$4,721	87.37	$5,203	$5,025	96.58	$6,167	$0	0.00	$8,687	$0	0.00	$7,455	$0	0.00	$32,917	$9,746	29.61
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$3,628	$3,006	82.86	$2,923	$2,859	97.81	$3,591	$0	0.00	$4,863	$0	0.00	$3,517	$0	0.00	$18,522	$5,866	31.67

Indicador(es)

(S) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	28.00	28.00	28.00	100.00%	100.00%
2018	28.00	28.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	32.00	al Plan de Desarrollo	32.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$12,808	$11,017	86.02	$19,336	$17,605	91.04	$18,138	$0	0.00	$22,182	$0	0.00	$16,196	$0	0.00	$88,661	$28,622	32.28

Avances y Logros: LEY 1712 DE 2014: Se implementó lo siguiente: En la categoría "Mecanismos de Contacto" se implementó 1 ítem, relacionado con el link al formulario electrónico de solicitudes, en la categoría "Control" se implementó 1 ítem correspondiente al enlace al sitio web del organismo de control en donde se encuentren los informes que éste ha elaborado sobre la Entidad. Con el objetivo de fortalecer la transparencia y anticorrupción, y por ende de garantizar el buen uso de los recursos y el acceso de la información; se realizó el seguimiento y monitoreo a los ítems ya implementados, determinando el estado la Ley en la SDA y se implementaron los 28 ítems faltantes; lo anterior, evidencia el cumplimiento a cabalidad de los requisitos de la Ley de Transparencia y permite que los ciudadanos accedan a la información de la entidad, cuando lo requieran.
LEY 1474 DE 2011: Se ha venido realizando seguimiento y revisión a los 6 componentes, verificando que se haya cumplido con los reportes de avance propuestos por cada una de las áreas a ejecutar en la vigencia en curso, monitoreando cada una de las acciones planeadas; como consecuencia de lo anterior, se puede concluir que en todas las actividades se llegó a un 100% de ejecución en lo que va corrido del año. Se apoyó en la realización del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y se realizó el seguimiento y verificación de los 6 componentes (mapas de riesgo de corrupción, anti-tramites, rendición de cuentas, atención al ciudadano, transparencia y acceso a la información y gestión ética), con el fin de garantizar su estricto cumplimiento. Se llevó a cabo la Semana de la Ética, con la participación de más de 600 servidores, en las diferentes actividades (dos concursos, un taller-conferencia, liderado por Yokoy Kengi Díaz y clausura, cumpliéndose así con el sexto componente del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano llamado "Gestión Ética".
En el componente tecnológico se ha avanzado en: Se reestructuró el micrositio de transparencia y acceso a la información de acuerdo a lo establecido en la resolución MINTICS 3564 -2015 teniendo en cuenta los componentes de mecanismos de contacto, Información de interés, estructura orgánica y talento humano, normativa, presupuesto, planeación, control, contratación, trámites y servicios e instrumentos de gestión de información pública. Se realizaron pruebas de avance de un chat interactivo para el mejoramiento de la sección de mecanismos de contacto de la ley de transparencia. Se implementó mecanismo de consulta virtual en el portal web de la Secretaría Distrital de Ambiente http://www.ambientebogota.gov.co/requerimientos, para consultar en línea los resultados de las pruebas realizadas a los vehículos denunciados por la ciudadanía. Se implementaron mecanismos de protección web Application firewall (WAF), para reducir el riesgo de sufrir un ataque a los portales web de la entidad por parte de cibercriminales.

71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$1,775	$1,715	96.60	$2,280	$2,166	94.99	$2,576	$0	0.00	$3,824	$0	0.00	$3,939	$0	0.00	$14,395	$3,881	26.96

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.78%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Se avanzó con la actualización permanente del aplicativo ISOLUCION, incluyendo capacitaciones de su manejo y se realizó su actualización a versión 4.6, la cual incluye el módulo del SSST, acorde a la norma; se actualizaron 79 documentos, entre caracterizaciones y procedimientos, para los cuales también se revisaron 29 resoluciones relacionadas con su aprobación, modificación o derogación; se realizó seguimiento al Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información - SSI, analizando el avance del plan de trabajo y el reporte de avance a la Alta Consejería para las TIC; se realizó seguimiento a la implementación del Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - SSST, aprobándose un procedimiento e identificándose matrices de peligro, tanto de la sede principal como de las demás. Se atendieron auditorías de seguimiento No. 1 a ISO 14001 y recertificación ISO 9001 versión 2015, obteniendo el mantenimiento de dichas certificaciones.
En el 2016, se finalizó la homologación de las normas ISO 14001 e ISO 9001 versiones 2015. Durante la vigencia 2017, se apoyó la implementación y seguimiento del SSST, según anexo 1 de la Resolución 1111 de 2017, expedida por el Ministerio de Trabajo, del SSI, adoptando 4 procedimientos, revisando estado de avance de pruebas de efectividad, estratificación de la entidad, indicadores de gestión, plan de comunicación, seguridad en la nube, evidencia digital, continuidad del negocio, entre otros; y para el Subsistema de Gestión Documental - SGD, se efectuó la correlación entre la guía de trámites, Tablas de Retención Documental y procesos del sistema FOREST y se inició la actualización del Cuadro de Caracterización Documental. Se actualizaron 215 documentos (procedimientos, formatos y caracterizaciones) y se realizó cargue de las acciones preventivas de 42 riesgos de los procesos, 19 procedimientos y un instructivo que están en flujo de aprobación, en el sistema ISOLUCION.
Adicionalmente, desde la oficina de Control Interno, se realizaron auditorías a catorce (14) procesos del SIG, la evaluación de la implementación de las acciones preventivas formuladas para el manejo de los 42 riesgos y seguimientos al cumplimiento de las acciones de los Planes de Mejoramiento por Procesos. Por otra parte y como evidencia de la sostenibilidad del SIG desde el área de Atención al Ciudadano y PQR¿S, se actualizó el procedimiento ¿Servicio al Ciudadano y Correspondencia¿, mediante Resoluciones 00686 de marzo de 2017 y 3150 de noviembre de 2017; se obtuvo un 93% de satisfacción frente al servicio prestado en los diferentes puntos de atención.
Finalmente, desde el Direccionamiento Estratégico y a través de la custodia de Actos Administrativos, se da cumplimiento a las Tablas de Retención Documental definidas dentro del Subsistema de Gestión Documental y, a través de la oficina de Control Interno Disciplinario, se da cumplimiento legal al proceso "Control Disciplinario".

43 Modernización institucional	$2,359	$2,087	88.46	$2,288	$2,076	90.73	$3,517	$0	0.00	$2,199	$0	0.00	$1,921	$0	0.00	$12,284	$4,163	33.89
189 Modernización administrativa	$2,359	$2,087	88.46	$2,288	$2,076	90.73	$3,517	$0	0.00	$2,199	$0	0.00	$1,921	$0	0.00	$12,284	$4,163	33.89
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$2,359	$2,087	88.46	$2,288	$2,076	90.73	$3,517	$0	0.00	$2,199	$0	0.00	$1,921	$0	0.00	$12,284	$4,163	33.89

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$12,808	$11,017	86.02	$19,336	$17,605	91.04	$18,138	$0	0.00	$22,182	$0	0.00	$16,196	$0	0.00	$88,661	$28,622	32.28

(C) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	9.40	94.00%	
2017	40.00	65.00	45.00	69.23% ⚠	69.23% ⚠
2018	65.00	75.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00% ⚠

Retrasos y soluciones: Con respecto al PMR, está pendiente adelantar el Plan de Regularización y Manejo, que incluya los documentos y la planimetría y Una detallada descripción de las operaciones y de las acciones planteadas para el adecuado funcionamiento del uso y para la mitigación de los impactos urbanísticos, acorde con lo establecido y para poder culminar con éxito la elaboración del PRM, se han adelantado diferentes reuniones con las Secretarias D. de Planeación y Movilidad, a fin de buscar apoyo en la elaboración de dicho estudio, de igual manera se identificó la necesidad de contratar un experto en estudios de tránsito para que realice las diferentes mediciones; con respecto a la medición del clima organizacional. SOLUCIÓN: Realizar una planeación más eficaz en la movilización de los funcionarios, mientras la obra culmine. La Gerencia de Proyecto contrató el estudio de tránsito. De igual forma para la medición del clima organizacional, desarrollarla durante el 1er semestres de 2018.

Avances y Logros: La SDA ha avanzado en las diferentes mediciones con el fin de obtener el requisito para elaborar el PRM. Se renovó el total de los puestos de trabajo en los pisos 1 y 3 de la sede administrativa. Se realizó el cambio de luminarias por lámparas tipo LED, disminuyendo el consumo percapita de energía. Se realizó entrega a la Cooperativa de Reciclaje residuos aprovechables (papel, cartón, plástico, vidrio, metal) en una cantidad de (20,151 kg). Se hizo entrega de residuos con características peligrosas como envases de aseo, RAEE¿S, luminarias, baterías (2,682, 1 kg) y RCD (60 m3 aprox). Se realizaron jornadas de integración con actividades correspondientes a fortalecimiento de los valores institucionales. Se realizaron jornadas de inducción sobre la cartilla digital de Inducción y Re inducción en temas transversales, se llevó a cabo taller correspondiente a Trabajo en Equipo. Se realizó el Diagnostico de Riesgo Psicosocial para la entidad. En cuanto a la gestión documental se programó y se ejecutó un ciclo de conversatorios sobre Pérdida y Destrucción de Documentos y Reconstrucción de Expedientes, y sobre Ética Archivística. Se elaboró documento sobre criterios archivísticos para determinar las TRD ¿ Series Documentales del Río Bogotá en la SDA y ejercicio de aplicación sobre el Decreto Distrital 238 de 2017. Se realizó convenio interadministrativo con la imprenta nacional mediante el cual se elaboró el Plan de Conservación Documental de la SDA. Se realizó levantamiento y caracterización del fondo documental acumulado con el fin de determinar la cantidad de folios a digitalizar. Se transfirieron 64 cajas documentales al archivo central. Se hicieron jornadas de sensibilización a para la actualización de las TRD. En cuanto a la actuación jurídica de la entidad a cargo de la DLA se emitieron 146 conceptos jurídicos. La medición del cumplimiento de los términos legales en la emisión de conceptos jurídicos arrojó un nivel de cumplimiento del indicador del 93%. La SDA registró un éxito procesal del 87.5%, esto es, que de 16 procesos en contra terminados, 14 de ellos registraron fallos a favor de la SDA.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$5,046	$4,210	83.43	$11,844	$10,503	88.68	$8,454	$0	0.00	$11,296	$0	0.00	$6,820	$0	0.00	$43,460	$14,713	33.85
193 Sistemas de información para una política pública eficiente	$5,046	$4,210	83.43	$11,844	$10,503	88.68	$8,454	$0	0.00	$11,296	$0	0.00	$6,820	$0	0.00	$43,460	$14,713	33.85
441 Diseñar y construir un centro de información y modelamiento ambiental de Bogotá D.C.	$5,046	$4,210	83.43	$11,844	$10,503	88.68	$8,454	$0	0.00	$11,296	$0	0.00	$6,820	$0	0.00	$43,460	$14,713	33.85

Indicador(es)

(C) 463 Un centro de información y modelamiento ambiental diseñado y construido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.40	0.35	0.35	100.00% ★	100.00% ★
2018	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2019	0.98	0.98	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00% ⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Se cierra la vigencia 2017 con un avance del 0.35 frente a la meta del cuatrienio, el cual se detalla a continuación.
¿ Obra Civil CIMA: se construyó la obra civil correspondiente al espacio físico del CIMA implementando el diseño arquitectónico (aprobado en 2016) y se realizó la dotación del 100% del mobiliario básico.
¿ Fortalecimiento tecnológico: se estructuró la base de datos que adopta el modelo entidad-relación y se avanzó en un 50% en la construcción de la salida gráfica y formularios para entrar a la etapa de producción de la BIGDATA. Se adquirieron equipos de cómputo y ocho software para el centro de información y modelamiento ambiental.
ArcGIS GIS Server Standard (Windows) Up to Four Cores License (1)
ArcGIS Desktop Advanced Single Use License (1)
ArcGIS Desktop Standard Single Use License (2)
ArcGIS Desktop Basic Single Use License (1)
Insights for ArcGIS Perpetual License/user (1)
ArcGIS Geostatistical Analyst for Desktop Single License (1)
ArcGIS Spatial Analyst for Desktop Single License (1)
¿ Procesos de valor agregado de los datos: se entregó el modelo conceptual y gráfico de la valoración económica del arbolado urbano. Así como en la articulación de la red hídrica los puntos de vertimientos del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos con la caracterización de vertimientos del recurso hídrico para unificar condiciones del uso de la red hídrica del distrito.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$12,808	$11,017	86.02	$19,336	$17,605	91.04	$18,138	$0	0.00	$22,182	$0	0.00	$16,196	$0	0.00	$88,661	$28,622	32.28

¿ Modelo entidad-relación: respecto a la implementación de este modelo se realizó para los grupos relacionados a continuación.
SRHS (Vertimientos, aguas subterráneas, aceites usados, respel, estaciones de servicio, licencias ambientales, minería y suelos y validación con el directivo).
SCAAV (fuentes fijas Ruido, PEV, Fuentes móviles y Validación Directivo área).
SSFFS (Silvicultura, industrias de la madera, Fauna silvestre).
SCASP (Sector público).
General (terceros).
¿ Propuesta de estructura y alcances del plan estratégico ambiental Bogotá ¿ 2040: se estableció la metodología para determinar las relaciones necesarias para estructurar el plan estratégico, se elaboraron series de tiempo y análisis estadísticos de tendencia central y de valores extremos de la base de datos con información del estado de los recursos con las que cuenta la Dirección de Control Ambiental.

TOTAL 126 - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	$66,671	$43,407	65.11	$115,074	$99,280	86.28	$137,523	$0	0.00	$199,928	$0	0.00	$92,044	$0	0.00	$611,240	$142,688	23.34

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$11,542	$8,458	73.28	$16,763	$14,867	88.69	$16,358	$0	0.00	$16,808	$0	0.00	$10,910	$0	0.00	$72,381	$23,325	32.23
04 Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	$11,542	$8,458	73.28	$16,763	$14,867	88.69	$16,358	$0	0.00	$16,808	$0	0.00	$10,910	$0	0.00	$72,381	$23,325	32.23
110 Reducción de condiciones de amenaza y vulnerabilidad de los ciudadanos	$11,542	$8,458	73.28	$16,763	$14,867	88.69	$16,358	$0	0.00	$16,808	$0	0.00	$10,910	$0	0.00	$72,381	$23,325	32.23
378 Incentivar y promover el cumplimiento de la norma de sismo resistencia y el reforzamiento estructural	$0	$0	0.00	$36	$0	0.00	$72	$0	0.00	$72	$0	0.00	$72	$0	0.00	$252	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 28 Número de eventos realizados para incentivar y promover el cumplimiento de normas Sismo resistente en el Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	150.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	350.00	350.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Se ha prolongado los tiempos de las etapas para la construcción, validación y aprobación de los contenidos y aspectos logísticos.

Soluciones: Iniciar las capacitaciones con los insumos entregados por el área de capacitación y entrenamiento.

Avances y Logros: Con corte a Diciembre 31 de 2017, no ha sido posible el inicio de la actividad propuesta para el cumplimiento de la meta, pero ya se cuenta con el material para las conferencias diarias de riesgo sísmico.

Con esta actividad se desea promover en los participantes la apropiación del tema de riesgo sísmico mediante la asociación del mismo con experiencias vividas así como el interés de multiplicar dicho conocimiento con su familia, comunidad y compañeros de trabajo. Se busca presentar la gestión del riesgo como un proceso social donde la comunidad cumple un papel importante desde la forma como ocupa el territorio hasta cómo actúa en la generación de riesgos y en el manejo de emergencias.

430 Formular una política de reasentamiento	$0	$0	0.00	$82	$79	96.06	$0	$0	0.00	$120	$0	0.00	$120	$0	0.00	$322	$79	24.55

Indicador(es)

(S) 29 Una política de reasentamiento formulada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Dificultades al conciliar conceptos y articular el trabajo de los equipos de las tres entidades, lo que ha ocasionado demoras, revisiones y cambios en los contenidos, dilatando el proceso de consolidación de la propuesta.

Para agilizar el proceso se va fortalecer el trabajo con las 2 entidades, a fin de obtener la versión final de la propuesta de política.

Avances y Logros: A finales del mes de junio de 2017 se envió a SDH y CVP, el documento de modificación del Decreto 255 de 2013. Lo anterior, por cuanto la Secretaría Distrital de Hábitat liderará la formulación de esta política, ya que la misma contemplará las diferentes modalidades de reasentamiento, a saber: corredores ecológicos, obra pública y alto riesgo no mitigable; por esto los aportes elaborados por el IDIGER, son solo los relacionados con nuestra competencia ¿sectores en condición de alto riesgo no mitigable¿.

431 Atender al 100% de la población afectada por emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del SDGR - CC	$1,438	$1,292	89.84	$3,613	$3,560	98.54	$3,500	$0	0.00	$3,236	$0	0.00	$2,293	$0	0.00	$14,080	$4,852	34.46

Indicador(es)

(K) 30 Porcentaje de la población afectada por emergencias y desastres con respuesta integral atendidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$11,542	$8,458	73.28	$16,763	$14,867	88.69	$16,358	$0	0.00	$16,808	$0	0.00	$10,910	$0	0.00	$72,381	$23,325	32.23

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta que la emisión de los conceptos y/o asesorías a los Planes de Emergencias y Contingencias - PEC -, están relacionados directamente con la demanda que realicen los empresarios o responsables de los eventos, ocasiona que esta meta se encuentre por debajo de lo proyectado.

Fallas en la conexión del servicio de internet en la CITEL, teniendo en cuenta que este servicio es prestado por proveedores de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y de la Secretaría Distrital de Gobierno, tanto para la conexión que soporta las actividades de los radioperadores como de los SAC; lo anterior ha ocasionado reprocesos por parte de los radioperadores y falta en la oportunidad para la entrega de información así como para el acceso a información necesaria para la coordinación de los eventos de emergencias y/o desastres.

Avances y Logros: Los resultados obtenidos en el 2017 al considerar cada una de las metas proyecto, da como resultado el 104.9% de ejecución física de la meta plan de desarrollo.
Lo anterior obedece principalmente al desarrollo que tuvo la Meta 2 ¿Capacitar 30.000 personas en acciones para el manejo de emergencias¿, superando ligeramente lo proyectado en esta vigencia. Asi mismo se alcanzó el 98.5% de ejecución presupuestal.

Socialización y divulgación del Marco de Actuación mediante la expedición de la Directiva No. 009 del 20 de Diciembre 2017 del Alcalde Mayor de Bogotá.

Con ocasión de la visita del Papa Francisco I, el IDIGER formuló y desarrolló el Plan de Contingencia Visita Canónica en el marco de su competencia, para este evento de gran magnitud de aglomeración de público.

Se fomentó la creación y organización de siete CAMs fortaleciendo así la capacidad de respuesta a emergencias en Bogotá D.C.

Diseño y organización del Primer Congreso Distrital de Gestión de Riesgos, cuyo objetivo fue fortalecer el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, mediante el intercambio de experiencias distritales, nacionales e internacionales en conocimiento y reducción del riesgo de desastres, adaptación al cambio climático y manejo de emergencias, en el marco del Plan de Desarrollo 2016-2020 ¿Bogotá Mejor para Todos¿.

Traslado de la Central de Información y Telecomunicaciones del IDIGER al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo - C4 -, y se convirtió en la primera agencia de respuesta a emergencias en operar conjuntamente con la línea de emergencias 123.

Interoperabilidad con las agencias de atención de emergencias, mediante la implementación de un sistema de radio truncalizado con tecnología Astro IP 25 (Motorola), lo cual mejoró la seguridad de las comunicaciones dado que ahora la información fue encriptada y digitalizada.

Realización del IX Simulacro Distrital de Evacuación con una participación de de 1.834.486 personas, de éstas el 2% fueron personas en condición de discapacidad.

Para la meta proyecto ¿Asesorar y/o conceptuar 6.000 planes de Contingencia para aglomeraciones de público de media y alta complejidad¿, al cierre de la vigencia 2016 se constituyó una reserva en la ejecución física de 88 planes, a la cual se le dió cumplimiento en el mes de Enero del 2017.

Realización de las visitas de verificación a las edificaciones que cuentan con sistemas de transporte vertical en el Distrito Capital.

Atención oportuna y coordinada con las entidades que conforman el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos de Desastres - SDGR-CC ¿ de todos los eventos de emergencias que se presentaron en Bogotá D.C.

432 Construcción de 16 obras de mitigación	$3,340	$2,702	80.89	$3,976	$3,597	90.46	$3,423	$0	0.00	$2,714	$0	0.00	$2,810	$0	0.00	$16,263	$6,299	38.73

Indicador(es)

(S) 31 Número de obras de mitigación construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	6.00	3.00	50.00% ⚠	50.00% ⚠
2018	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	3.00	al Plan de Desarrollo	18.75% ⊘

Retrasos y soluciones: Retrasos: Se presentaron demoras en la determinación de lineamientos, formatos y/o modelos para la elaboración de los estudios previos, estudios de sector tanto para obra e interventoría, esto con el fin de evitar re-procesos. De igual manera, para la definición de los estándares mínimos para la elaboración de los productos requeridos para la contratación de las obras.

Viabilidad predial: se han presentado inconvenientes en identificar los propietarios de los predios en los que se van a construir las obras por tratarse de posesiones e invasiones en los mismos, lo que se traduce en atrasos para la publicación de los procesos.
Soluciones: Culminar la adjudicación de los procesos en curso e iniciar la ejecución de las obras programadas.

Avances y Logros: Durante el año, se ejecutó y liquidó los contratos de obra e interventoría correspondiente a la segunda fase del cerramiento de Altos de la Estancia y obra de mitigación del Sendero peatonal al Cerro de Monserrate, financiados mediante la línea de inversión Reducción de riesgos y recuperación territorial y/o sectorial unidad FONDIGER.
Obras ejecutadas
1.No. Contrato 145 de 2016 Cerramiento Altos de la Estancia $ 2.428.325.841- No. Contrato 171 de 2016 Inter. Cerramiento Altos de la Estancia $ 304.912.380
2. No. Contrato 408 de 2016 Obras de mitigación Monserrate $ 2.100.191.578 - No.Contrato 436 de 2016 Interventoría, obras mitigación de Monserrate $ 191.022.187
Se terminó la ejecución de la obra de mitigación del sector Moralba de la Localidad de San Cristóbal y se encuentra en proceso de liquidación, la cual fue financiada con recursos IDIGER.
Obras ejecutadas con contratos en proceso de liquidación
3. No. Contrato 318 de 2017 Construcción de obras de mitigación mediante técnicas de bioingeniería para el manejo de aguas superficiales y sub superficiales $ 316.621.853 - No. Contrato 341 de 2017 Interventoría, obras de mitigación mediante técnicas de bioingeniería para el manejo de aguas superficiales y sub superficiales $ 49.972.860
Se realizaron los estudios previos para la contratación de cinco (5) obras de las seis (6) programadas para el año, de las cuales una (3) ya está terminada como se muestra en los párrafos precedentes, las otras se encuentran en proceso de ejecución, las cuales se relacionan a continuación.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$11,542	$8,458	73.28	$16,763	$14,867	88.69	$16,358	$0	0.00	$16,808	$0	0.00	$10,910	$0	0.00	$72,381	$23,325	32.23
1.No. Contrato 321 de 2017 Obras de protección para el control de la erosión fase III instalación de cerramiento de restricción sendero de Monserrate $ 854.954.283 - No. Contrato 340 de 2017 Interventoría, de protección para el control de la erosión fase III $ 316.621.853 2. No. Contrato 367 de 2017 Construcción de las obras de emergencia para la mitigación de riesgo por desprendimientos de rocas en el sector de la Calle 75 B Sur con Carrera 14 A, barrio Monterrey de la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá D.C $ 1.170.567.580 - No. Contrato 368 de 2017 Interventoría, administrativa, técnica, financiera, social y ambiental para construcción de las obras de emergencia para la mitigación de riesgo por desprendimientos de rocas en el sector de la calle 75 b sur con carrera 14 a, barrio monterrey de la localidad de ciudad bolívar en Bogotá D.C $ 122.393.880 3. No. Contrato 451 de 2017 construcción de las obras de estabilización del talud en la transversal 5b este, con calle 87bis sur, vía colegio distrital Ofelia Uribe, barrio el Bosque de la localidad de Usme en BOGOTÁ D.C $ 291¿281.791 y CT 664 de 2017 Interventoria. 4. No. Contrato 448 de 2017 Construcción de las obras complementarias de estabilización en el barrio brisas del volador, entre las calles 70b s y 70f s y la transversal 22 bis y la carrera 23a de la localidad de Ciudad Bolívar $ 898.015.636 y CT 448 de 2017 interventoria.																	
518 Reasentar a 4.286 familias localizadas en zonas de riesgo no mitigable (286 a cargo del IDIGER)	$6,764	$4,465	66.00	$9,055	$7,631	84.27	$9,363	$0	0.00	$10,666	$0	0.00	$5,615	$0	0.00	$41,463	$12,095	29.17

Indicador(es)

(S) 525 Número de familias reasentadas definitivamente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	69.00	345.00%	
2017	80.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
2018	90.00	60.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	47.00	0.00	0.00%	
2020	6.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	286.00	286.00	169.00	al Plan de Desarrollo	59.09% ⚠

Retrasos y soluciones: Retrasos

1. Limitaciones en la adquisición de alternativas habitacionales que suplan las necesidades de área e intereses de las familias con los recursos obtenidos por la enajenación voluntaria del inmueble en alto riesgo no mitigable, lo que conlleva a que se prolonguen los tiempos de entrega de la vivienda a ser adquirida por el IDIGER.
2. Limitaciones y gravámenes a la propiedad, así como las inconsistencias en áreas y linderos generan demoras en el proceso de adquisición de los inmuebles.
3. Largos tiempo en procesos administrativos de las empresas de servicios públicos domiciliarios para la desconexión y emisión de paz y salvos de los inmuebles objeto de adquisición por parte del IDIGER.
4. Renuencia por parte de las familias con actividad productiva a continuar en el proceso, por considerar que el Programa no reconoce el lucro cesante.

Soluciones

Continuar con el acompañamiento social a las familias beneficiadas del proceso de adqusicion predial.

Avances y Logros: Con corte a diciembre de 2017 se realizó la adquisición de 100 viviendas, localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable por avenidas torrenciales, de las cuales 91 fueron adquiridas con recursos FONDIGER por COP 11.940 M y 9 fueron adquiridas con recursos IDIGER por COP 1.167 M. A continuación se discriminan las viviendas adquiridas por mes:

Ene. Feb. Mar. Abr. May. Jun. Jul. Ago. Sept.Oct. Nov. Dic.
7 2 29 10 11 10 3 4 7 2 6 9

Adicional al reporte anterior de predios adquiridos durante 2017, se cuenta con los siguientes avances:

1.Se tienen 10 predios cuyas escrituras se encuentran en proceso de registro ante la Superintendencia de Registro y Notariado a nombre del IDIGER.
2. Se han elaborado 13 ofertas de compra, las cuales se encuentran notificadas.
3. Se constituyeron los CDP¿s 481, 941 y 1069 para el pago del reconocimiento del 1.5% por reposición de vivienda. Por un valor total de $70.786.648, para 60 viviendas. Quedando un saldo de $61.200.720 con recursos del FONDIGER.
4. Se cuenta con una propuesta de Plan de Gestión Social ¿ PGS, que reúne la identificación de impactos socioeconómicos causados por el reasentamiento y los criterios para su otorgamiento. El PGS se encuentra en revisión por parte del nuevo Subdirector encargado del tema.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$3,057	$2,938	96.10	$5,688	$5,475	96.25	$8,596	$0	0.00	$5,366	$0	0.00	$3,169	$0	0.00	$25,877	$8,413	32.51
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$3,057	$2,938	96.10	$5,688	$5,475	96.25	$8,596	$0	0.00	$5,366	$0	0.00	$3,169	$0	0.00	$25,877	$8,413	32.51
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$3,057	$2,938	96.10	$5,688	$5,475	96.25	$8,596	$0	0.00	$5,366	$0	0.00	$3,169	$0	0.00	$25,877	$8,413	32.51
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$3,057	$2,938	96.10	$5,688	$5,475	96.25	$8,596	$0	0.00	$5,366	$0	0.00	$3,169	$0	0.00	$25,877	$8,413	32.51

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	75.00	83.33%	
2017	90.00	90.00	90.00	100.00% ★	91.67% ★
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.67% ⊘

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$3,057	$2,938	96.10	$5,688	$5,475	96.25	$8,596	$0	0.00	$5,366	$0	0.00	$3,169	$0	0.00	$25,877	$8,413	32.51

Retrasos y soluciones: Retrasos:Actualización del 100% de la documentación de los procesos.
Soluciones: Para garantizar la sostenibilidad del sistema y el compromiso de la Dirección con el mejoramiento de la gestión en la Entidad se prevé realizar las acciones para el cierre de No Conformidades, actualizacion de la documentacion y el desarrollo de la auditoría externa por el ente certificador para los Subsistemas de Gestión de Calidad y Gestión Ambiental. Esta actividad se desarrollará en el primer trimestre de 2018.

Avances y Logros: Con relación al avance en la meta "Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital" para el cuarto trimestre se avanza con la adopción de la plataforma estratégica (misión, visión, objetivos estratégicos, política integrada de gestión y objetivos del sistema) y se realiza la respectiva divulgación a las partes interesadas.

Se revisó el sistema y su articulación a la nueva plataforma estratégica, la alta dirección define el mapa de procesos de la entidad: 5 procesos estratégicos, 5 procesos misionales, 6 procesos de soporte y 1 proceso de evaluación y gestión. En el marco de esta actividad se crean dos procesos nuevos de la entidad (Motivación y desarrollo del personal) y (Promoción de la autogestión ciudadana del Riesgo). Estos procesos permitirán a la entidad fortalecer el capital humano y las actividades tendientes a la autogestión del riesgo para el fortalecimiento de las actividades hacia la comunidad. Así mismo, se definieron las caracterizaciones de los 17 procesos definiendo las actividades en el marco de P-H-V-A, acorde a los nuevos lineamientos de la plataforma estratégica.

Por otra parte, se desarrolló la actualización del ¿Marco de Referencia Para la Gestión del Riesgo, el cual pretende adelantar una gestión de riesgos proactiva y útil para el mejoramiento institucional, de acuerdo a los criterios especialmente establecidos para los procesos del IDIGER. Este nuevo marco de referencia refuerza el requerimiento del desarrollo del proceso de gestión de riesgos desde el reconocimiento del contexto en el que se desenvuelve la organización.

Con respecto al proceso auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión SIG de la entidad que se realizó el pasado mes de diciembre, se ha evidenciado mejora en la gestión de los procesos.

Para el Subsistema de Seguridad y Salud en el trabajo a diciembre 31 se logra un avance del 65.9% respecto a los requisitos establecidos por el Decreto 1072 de 2015. Respecto al Subsistema de Seguridad de Información se establece el Manual de Seguridad de la Información, se realizó sensibilización a colaboradores de la entidad y se realizó levantamiento y reporte de activos de la información. Para el Subsistema de Gestión Ambiental se dispuso adecuadamente el 100% de los residuos Peligrosos y recuperables de la Entidad.

Como un elemento obligatorio para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión se llevó a cabo reunión de revisión por la Dirección, en la que se presentaron los avances, limitaciones y temas prioritarios del SIG al nivel directivo, para que con su aporte y compromiso se garantice la pertinencia e idoneidad de los instrumentos del SIG.

TOTAL 203 - INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO	$14,599	$11,396	78.06	$22,451	$20,342	90.61	$24,954	$0	0.00	$22,174	$0	0.00	$14,079	$0	0.00	$98,258	$31,738	32.30

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$13,596	$13,245	97.42	$20,968	$19,544	93.21	$24,457	$0	0.00	$16,909	$0	0.00	$26,305	$0	0.00	$102,235	$32,789	32.07
38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	$2,510	$2,490	99.19	$5,308	$4,495	84.69	$5,465	$0	0.00	$4,408	$0	0.00	$6,857	$0	0.00	$24,548	$6,985	28.45
177 Consolidación de la Estructura Ecológica Principal	$2,510	$2,490	99.19	$5,308	$4,495	84.69	$5,465	$0	0.00	$4,408	$0	0.00	$6,857	$0	0.00	$24,548	$6,985	28.45
519 Diseñar e implementar 10 modelos de Restauración Ecológica En áreas de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad Región	$2,510	$2,490	99.19	$5,308	$4,495	84.69	$5,465	$0	0.00	$4,408	$0	0.00	$6,857	$0	0.00	$24,548	$6,985	28.45

Indicador(es)

(S) 526 Número de modelos de Restauración Ecológica diseñados e implementados en áreas de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad Región

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2018	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	2.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: No se reporta

Avances y Logros: A diciembre se lograron las siguientes actividades:

Modelo para un escenario de páramo y subpáramo alterado por un incendio forestal APIRE Cerro Aguanoso: Se continuó el monitoreo de regeneración y sucesión de Espeletia grandiflora, para los tratamientos implementados (reactivación del banco de semillas: 28 plántulas germinadas, siembra de semillas: 2 plántulas germinadas, rescate y reubicación: 102 individuos sobrevivientes, y control: 21 plántulas germinadas), en las 24 parcelas se identificaron 56 especies, 53% arbustivas y 25% herbáceas, se cuenta con la descripción de 17 rasgos funcionales asociados a las especies encontradas y se consolidó la información correspondiente al modelo
Modelo para un escenario de bosque Altoandino alterado por un incendio forestal APIRE La Cascada: Se realizó la plantación de 6200 individuos el Día del Árbol, 12 de octubre, en la Semana de Restauración Ecológica, como estrategia de reactivación del sistema, se procedió con el mantenimiento del material plantado y el control de tensionantes (Ulex europaeus, Pteridium aquilinum y Chusquea scandens), se realizó el mantenimiento de las 58 especies vegetales nativas propagadas en el vivero piloto, se enfocó a las actividades de mantenimiento y reforzamiento silvicultural de la 5,47 ha implementadas, se realizó el mantenimiento de las 76 especies vegetales nativas propagadas en el vivero in situ, de las cuales se reporta la germinación de 46 y se consolidó la información correspondiente al modelo.

Proyecto Nodos de Biodiversidad: En el último trimestre de 2017 se consolidaron y/o terminaron procesos de Apropiación del conocimiento y educación ambiental en 4 nodos priorizados. Se cerraron ciclos de la Escuela de Agrobiodiversidad de Usme, se adelantaron actividades de usos de la biodiversidad en Sumapaz, se trabajon procesos de Apropiación en Cerros Orientales y se concluyeron procesos de educación ambiental con niños y adultos en Tibanica.

Proyecto Orquídeas - Regalías: Durante los meses de octubre a diciembre de 2017 se realizaron a los 430 individuos, de diferentes especies de orquídeas incluidos dentro del proyecto, actividades de mantenimiento agronómico, seguimiento, polinización y monitoreo. Por otra parte, a diciembre se encuentran 5531 frascos en las diferentes etapas de crecimiento (germinado, no germinado, protocormos, elongación y vitroplantulas) incluidas priorizadas y no priorizadas dentro del proyecto. Adicionalmente, se está trabajando sobre las correcciones realizadas por pares sobre los capítulos del libro generados como producto del Proyecto. Finalmente, se realizó el envío de las memorias de los cursos realizados en mediados de año a los viveristas que asistieron a estos cursos.

39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	$11,086	$10,755	97.02	$15,660	$15,048	96.09	$18,992	$0	0.00	$12,501	$0	0.00	$19,448	$0	0.00	$77,687	$25,804	33.21
179 Ambiente sano	$11,086	$10,755	97.02	$15,660	$15,048	96.09	$18,992	$0	0.00	$12,501	$0	0.00	$19,448	$0	0.00	$77,687	$25,804	33.21
452 Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de ejecución a 12 años, definido en el Decreto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%	$5,695	$5,534	97.17	$8,822	$8,736	99.02	$11,732	$0	0.00	$5,969	$0	0.00	$8,954	$0	0.00	$41,172	$14,270	34.66

Indicador(es)

(C) 355 Un Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería formulado, adoptado y en ejecución

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.08	0.08	0.08	100.00%	
2017	0.38	0.38	0.08	21.05%	21.05%
2018	0.63	0.63	0.00	0.00%	
2019	0.88	0.88	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	8.00%

Retrasos y soluciones: Se presentan retrasos por redefinicion de las actividades en torno a la aprobacion del Plan.

Avances y Logros: A la fecha se cuenta con la formulacion del Plan Distrital de Silvicultura Urbana, zonas verdes y jardineria, la cual se trabajo de manera conjunta con la Secretaria Distrital de Ambiente, producto de 44 mesas de trabajo, este documento fue entregado a la SDA y se encuentra a la fecha en proceso de adopcion.

453 Plantar 86.000 los árboles y arbustos en el espacio Público urbano	$1,219	$1,219	100.00	$1,056	$1,056	100.00	$1,310	$0	0.00	$1,900	$0	0.00	$3,200	$0	0.00	$8,685	$2,276	26.20

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$13,596	$13,245	97.42	$20,968	$19,544	93.21	$24,457	$0	0.00	$16,909	$0	0.00	$26,305	$0	0.00	$102,235	$32,789	32.07

Indicador(es)

(S) 356 Número de árboles plantados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5,000.00	7,099.00	7,099.00	100.00%	
2017	10,000.00	10,111.00	10,111.00	100.00%	100.00%
2018	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00%	
2019	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00%	
2020	5,000.00	2,790.00	0.00	0.00%	
TOTAL	40,000.00	40,000.00	17,210.00	al Plan de Desarrollo	43.03%

Retrasos y soluciones: basados en el Acuerdo 435 de 2010 por lo anterior las constructoras generan nuevo espacio público el cual debe ir debidamente arborizado según los lineamientos técnicos contenidos en el Manual de Silvicultura Urbana para Bogotá y en los diseños paisajísticos aprobados por personal de la Secretaria Distrital de Ambiente y del Jardín Botánico de Bogotá el cual al momento de realizar los trámites para que el DADEP reciba estos predios y sean incorporados a los inventarios del espacio público de la ciudad, el sistema arbóreo y la jardinería previamente aprobadas son recibidas por el JBB; motivo por el cual se trabajó de la mano de las constructoras interesadas en hacer estos trámites de manera eficiente y así la ciudad recibir estos espacios, zonas verdes y árboles de una manra más rápida.

Avances y Logros: En lo corrido del año 2017, en el marco del plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Subdirección Técnica Operativa -Oficina de Arborización Urbana realizo la plantación de 10.011 árboles en las diferentes localidades de la Ciudad de Bogotá a través de convenios o alianzas con otras Entidades públicas y por intervención directa de las cuadrillas de la Entidad. Esta plantación se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestión: 1893 por intervención directa de las cuadrillas de la Entidad, 387 en procesos de sustitución, a través del acuerdo 435-2010, 3677 árboles, a través de convenios 1474 árboles y por gestión institucional 2680 árboles.

Logros: Basados en la identificación de zonas verdes de espacio público de uso público se está diseñando un nuevo paisajismo para la ciudad, en donde se involucren todas la coberturas verdes. El JBB realiza estas plantaciones de árboles urbanos en colaboración con diversas entidades del orden gubernamental, privado y comunitario para la recuperación y mejoramiento del ambiente de la Ciudad, en donde se promueve la conservación, recuperación, aumento, mejoramiento y protección del arbolado urbano con criterios técnicos, sociales, ambientales, urbanísticos y paisajísticos. Estas jornadas se realizan en el marco del programa ¿Adopta un Árbol¿ que entrega literalmente los árboles en adopción, así todas y todos pueden contribuir en las jornadas de plantación y mantenimiento de árboles que adelanta el Jardín Botánico de Bogotá en el espacio público de la Ciudad.

454 Incrementar las zonas verdes de jardinería en 18.000 metros cuadrados nuevos	$1,382	$1,382	100.00	$2,037	$1,660	81.50	$1,789	$0	0.00	$523	$0	0.00	$900	$0	0.00	$6,630	$3,041	45.87

Indicador(es)

(S) 357 Número de metros cuadrados nuevos en zonas verdes de jardinería

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5,000.00	9,140.00	9,140.00	100.00%	
2017	4,500.00	11,540.50	11,540.50	100.00%	100.00%
2018	4,500.00	2,500.00	0.00	0.00%	
2019	3,500.00	719.00	0.00	0.00%	
2020	500.00	100.50	0.00	0.00%	
TOTAL	18,000.00	24,000.00	20,680.50	al Plan de Desarrollo	86.17%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta establecida para el período contractual. Es de resaltar la coordinación entre equipos de diseño, producción de material vegetal y técnico, frente a la utilización del material vegetal disponible en vivero y frente a las especies a implementar; con el fin de proveer de manera oportuna las especies y cantidades requeridas para los diferentes proyectos de intervención ejecutados de manera directa, por gestión de convenios o comunitarios.

Avances y Logros: En lo corrido del año 2017, en el marco del plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Subdirección Técnica Operativa -Oficina de Arborización Urbana ha realizado el plantación de 11.540,5 m2 de jardines, esta plantación se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestión: 2307,5 m2 por intervención directa, 1662 m2 por convenios, 5122 m2 del acuerdo 435 de 2010, gestión institucional 1173 m2 y a través de gestión comunitaria 1276 m2.

Logros: El desarrollo de proyectos de jardinería con una visión paisajista que resalta el valor histórico y cultural de espacios como el Parque de los Periodistas en cual se estableció una zona ajardinada de 145 m2, la Plaza Fundacional de Usaquén con 103 m2, y el monumento gloreta banderas con 918 m2, los cuales fueron generados con participación de organizaciones y comunidades aferentes a la zonas, lo cual genera a su vez un sentido de pertenencia y apropiación de estas áreas, lo que propugna por su consolidación y conservación.

455 2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad	$2,790	$2,620	93.91	$3,745	$3,597	96.03	$4,161	$0	0.00	$4,110	$0	0.00	$6,394	$0	0.00	$21,200	$6,217	29.33

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$13,596	$13,245	97.42	$20,968	$19,544	93.21	$24,457	$0	0.00	$16,909	$0	0.00	$26,305	$0	0.00	$102,235	$32,789	32.07

(S) 358 Número de ciudadanos participan en socialización de la política ambiental y estrategias de gestión de riesgos y cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	222,985.00	243,828.00	243,828.00	100.00%	
2017	303,045.00	490,334.00	490,334.00	100.00%	100.00%
2018	303,045.00	272,878.00	0.00	0.00%	
2019	282,365.00	148,716.00	0.00	0.00%	
2020	138,560.00	94,244.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250,000.00	1,250,000.00	734,162.00	al Plan de Desarrollo	58.73%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para 2017 en el marco de las actividades de apropiacion de temas ambientales se lograron los siguientes resultados:

17.698 personas en procesos de educación ambiental y participación ciudadana discriminados por línea así:
5.559 personas en articulación de procesos territoriales
3.414 personas en Semilleros de investigación comunitaria
5.256 personas en Inclusión de la dimensión ambiental
3.469 personas en Educación ambiental comunitaria

1049 estudiantes a los programas de servicio social Y practicas universitarias.

122.991 personas en procesos de interpretación ambiental.

695 ecotalleres en los que han participado 15.166 personas

509 Niños, niñas y adolescentes de 5 a 16 años en Club Ciencias,

538 Incrementar las zonas verdes de jardinería en dieciocho (18) hectáreas nuevas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 547 Número de hectáreas nuevas de zonas verdes de jardinería FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	18.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	18.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$12,356	$12,106	97.97	$6,988	$6,323	90.49	$16,648	$0	0.00	$3,091	$0	0.00	$4,809	$0	0.00	$43,892	$18,429	41.99
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$12,356	$12,106	97.97	$6,988	$6,323	90.49	$16,648	$0	0.00	$3,091	$0	0.00	$4,809	$0	0.00	$43,892	$18,429	41.99
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$12,356	$12,106	97.97	$6,988	$6,323	90.49	$16,648	$0	0.00	$3,091	$0	0.00	$4,809	$0	0.00	$43,892	$18,429	41.99
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$12,356	$12,106	97.97	$6,988	$6,323	90.49	$16,648	$0	0.00	$3,091	$0	0.00	$4,809	$0	0.00	$43,892	$18,429	41.99

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$12,356	$12,106	97.97	$6,988	$6,323	90.49	$16,648	$0	0.00	$3,091	$0	0.00	$4,809	$0	0.00	$43,892	$18,429	41.99

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	9.00	9.00	9.00	100.00%	
2017	36.00	36.00	36.00	100.00%	100.00%
2018	63.00	63.00	0.00	0.00%	
2019	81.00	81.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: Se han presentaron retrasos en los procesos de actualización de procedimientos.

Avances y Logros: Durante el último trimestre de 2017 se adelantaron las siguientes actividades:
Acompañamiento a las diferentes áreas para la actualización de algunos documentos sig, asociados gran parte de los procesos PE.01, PA.02, PA.03 Y PA.05.
* Actualización del normograma de los procedimientos que fueron actualizados formalizados.
* Reporte y seguimiento de los indicadores de Gestión de la Entidad.
* Actualización de la Unidad sig, de acuerdo a información suministrada de los Procesos.
* Socialización de política de riesgos y de procedimientos en algunos procesos.
* Elaboración y divulgación del folleto mensual en temas inherentes al SIG.
* Se realizaron dos talleres de armonización del SIG con el nuevo modelo integrado de Planeación y Gestión.
* Se realizó la armonización del subsistema de Responsabilidad Social de acuerdi a la norta técnica 26000.
* Se eñaboó el documento preliminar de prácticas exitosas.
*Se definió le lineamiento para la realización de eventos de eventos de socialización.
* Se realizó un concurso a servidores públicos sobre temas de parcicipación ciudadana y Sistema Integradeo de Gestión.
*Se elaboró el informe de Revisión por Dirección con corte a 30 de Junio de 2017.

TOTAL 218 - JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS	$25,953	$25,351	97.68	$27,956	$25,867	92.53	$41,104	$0	0.00	$20,000	$0	0.00	$31,114	$0	0.00	$146,127	$51,218	35.05

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$0	$0	0.00	$13,000	$8,917	68.59	$20,945	$0	0.00	$16,850	$0	0.00	$14,450	$0	0.00	$65,245	$8,917	13.67
39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	$0	$0	0.00	$13,000	$8,917	68.59	$20,945	$0	0.00	$16,850	$0	0.00	$14,450	$0	0.00	$65,245	$8,917	13.67
179 Ambiente sano	$0	$0	0.00	$13,000	$8,917	68.59	$20,945	$0	0.00	$16,850	$0	0.00	$14,450	$0	0.00	$65,245	$8,917	13.67
449 Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal	$0	$0	0.00	$13,000	$8,917	68.59	$20,945	$0	0.00	$16,850	$0	0.00	$14,450	$0	0.00	$65,245	$8,917	13.67

Indicador(es)

(C) 352 Número de proyectos priorizados e implementados del plan de acción de la Política de Bienestar Animal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2017	0.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	12.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	16.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.25%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para el año 2017 se priorizaron 5 proyectos del Plan de Acción de la Política Pública distrital de protección y bienestar animal: Programa integral en salud animal, Consejos Locales de protección y bienestar animal, Programa Distrital de Voluntariado Social por la protección y el bienestar animal (PDVS), Programa de capacitación por la Protección y Bienestar Animal dirigido a prestadores de servicios a los animales y/o que utilicen animales para laborar, Programa de educación para los diversos sectores de la población sobre la por la Protección y Bienestar Animal. El IDPYBA atendió en total 2.031 animales a través de sus programas y servicios en el segundo semestre de 2017. A través del programa integral en salud animal atendió a 152 animales en condición de urgencias veterinarias; entregó en adopción 212 animales de compañía; realizó 101 visitas por denuncias de maltrato animal en los cuales se atendieron 425 caninos y felinos y se realizaron 26 jornadas de brigadas de salud integral en las localidades de Bogotá atendiendo 1.242 caninos (431 machos y 500 hembras) y felinos (127 machos y 178 hembras). Desde julio hasta diciembre de 2017 se conformaron 7 Consejos locales de protección y bienestar animal, que además cuentan con escuela de formación en PYBA, así mismo, se cuenta con un equipo de 75 voluntarios graduados y activos, quienes han acompañado distintos eventos realizados por el Instituto. Con relación al Programa de capacitación por la Protección y Bienestar Animal dirigido a prestadores de servicios a los animales y/o que utilicen animales para laborar, se llevó a cabo el Primer Encuentro Distrital de Paseadores con asistencia de 94 personas, se diseñaron junto con el Sena 3 normas para la creación de 3 programas de formación para el trabajo orientados a las actividades económicas para y con los animales. Se implantaron 8.196 microchips (3.000 en convenio con la SDA) en:jornadas masivas gratuitas para cuidadores de estratos 1,2 y 3, parques metropolitanos, jornadas de educación a la comunidad, y de esterilización, entre otras. Durante la implementación del Programa de educación para los diversos sectores de la población se inervinieron 297 colegios, 100 escenarios con líderes comunitarios y 200 funcionarios del IDRD. En La V Semana Distrital PyBA se llevó a cabo entre el 01 y el 08 de octubre de 2017, realizando actividades 11, con el apoyo de los consejos locales PyBA, alcaldías locales y comunidad. Estas actividades se enfocaron en atención de animales (Desparasitación, valoración veterinaria, vacunación) y educación de ciudadanía en tenencia y convivencia responsable con animales de compañía. En total se atendieron más de 10.000 animales y asistieron cerca de 2.000 personas a las actividades. Y se dio a conocer el IDPYBA a la Ciudadanía con la participación en la Feria EXPOPET, en donde se dieron a conocer todos los servicios y programas del Instituto.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$0	$0	0.00	$2,092	$1,525	72.90	$2,441	$0	0.00	$2,400	$0	0.00	$1,700	$0	0.00	$8,633	$1,525	17.67
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$0	$0	0.00	$2,092	$1,525	72.90	$2,441	$0	0.00	$2,400	$0	0.00	$1,700	$0	0.00	$8,633	$1,525	17.67
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$0	$0	0.00	$2,092	$1,525	72.90	$2,441	$0	0.00	$2,400	$0	0.00	$1,700	$0	0.00	$8,633	$1,525	17.67
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$0	$0	0.00	$1,807	$1,353	74.88	$1,573	$0	0.00	$1,814	$0	0.00	$1,285	$0	0.00	$6,478	$1,353	20.88

Indicador(es)

(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2017	0.00	28.00	5.00	17.86%	17.86%
2018	0.00	40.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	60.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	5.00%

Retrasos y soluciones: La implementacion de estas leyes se realiza de manera gradual y dado que el Instituto inicio operacion en Julio de 2017, se esta iniciando la estructuracion administrativa y operativa.

Avances y Logros: En materia de Ley de Transparencia y acceso a la información pública, se proyecta en el mediano plazo contar con las herramientas web necesarias en cumplimiento de la misma, con el propósito de que cualquier instancia y la ciudadanía en general pueda acceder a través de diferentes formatos a los contenidos que se vienen adelantando como: funciones, organigrama, proyectos, contratación, presupuesto, servicios entre otros, generando una cultura de transparencia. Para ello se consolidó un equipo de trabajo que se encuentra adelantando la estructura del sitio web del Instituto y en el desarrollo del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC, el cual se publicará en enero de 2018. El Instituto ha venido cumpliendo con la presentación de los informes exigidos por entes externos en cumplimiento de lo establecido por la normatividad vigente.

71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$0	$0	0.00	$286	$172	60.37	$868	$0	0.00	$586	$0	0.00	$415	$0	0.00	$2,155	$172	8.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR AMBIENTE

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$0	$0	0.00	$2,092	$1,525	72.90	$2,441	$0	0.00	$2,400	$0	0.00	$1,700	$0	0.00	$8,633	$1,525	17.67

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2017	0.00	20.00	15.00	75.00%	✓	75.00%	✓
2018	0.00	50.00	0.00	0.00%			
2019	0.00	80.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		16.67%	⊘

Retrasos y soluciones: Dado que el Instituto inició operación en el mes de julio, los procesos se han venido desarrollando en la medida que se ha logrado la consolidación de los equipos, situación que hace que los procesos se desarrollen de manera gradual afectando el cronograma de actividades previsto. Debido a los procesos administrativos para la estructuracion organizacional del Instituto se logró la contratación de personal a partir del mes de octubre de 2017. De otra parte, debido a directrices técnicas el proceso contractual que se venía adelantando para llevar a cabo la planeación estratégica no se logró realizar en el mes de diciembre de 2017, cual se planea concretar en el primer trimestre de 2018.

Avances y Logros: El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal ¿IDPYBA- inició operación en Julio de 2017 y ha venido consolidando su equipo de trabajo durante lo corrido del año con el propósito de ordenar la operación y la gestión administrativa para contar con instrumentos que permitan estructurar su accionar. Para ello, se ha venido trabajando a nivel directivo y con los equipos asesores sobre los roles y alcance de las áreas en concordancia con el Decreto 546 de 2016, por medio del cual se crea en Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal y del Acuerdo 003 de 2017 por el cual se establece la Estructura Organizacional del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal y se señalan las funciones de sus dependencias. Lo anterior, con el fin de alinear los equipos de trabajo en cumplimiento de su rol y enfocarse en la definición de la Plataforma Estratégica, la cual se planea concretar en el primer trimestre de 2018.

Durante este periodo se inició la implementación del Subsistema de Gestión de Calidad y con ello se presentó el mapa de procesos que se ha venido construyendo de manera colectiva, así mismo se avanza en el levantamiento y estandarización de documentos de calidad que dan respuesta a las necesidades del IDPYBA tanto para los procesos transversales, como para la prestación de los servicios.

TOTAL 229 - INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	$0	$0	0.00	$15,092	$10,442	69.19	$23,386	$0	0.00	$19,250	$0	0.00	$16,150	$0	0.00	$73,878	$10,442	14.13
TOTAL SECTOR AMBIENTE	$107,223	$80,155	74.76	$180,573	$155,932	86.35	$226,968	$0	0.00	$261,352	$0	0.00	$153,387	$0	0.00	$929,502	$236,086	25.40

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MOVILIDAD

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$143,137	$136,619	95.45	$210,880	$205,608	97.50	$240,306	$0	0.00	$329,561	$0	0.00	$290,128	$0	0.00	$1,214,012	$342,227	28.19
18 Mejor movilidad para todos	$143,137	$136,619	95.45	$210,880	$205,608	97.50	$240,306	$0	0.00	$329,561	$0	0.00	$290,128	$0	0.00	$1,214,012	$342,227	28.19
143 Construcción y conservación de vías y calles completas para la ciudad	$28,660	$27,664	96.52	$34,332	$32,358	94.25	$8,630	$0	0.00	$77,129	$0	0.00	$98,425	$0	0.00	$247,176	$60,022	24.28
223 Señalizar verticalmente el total de malla vial construida y conservada	$10,192	$10,191	100.00	$9,821	$9,327	94.98	$3,718	$0	0.00	$26,471	$0	0.00	$37,720	$0	0.00	$87,921	$19,519	22.20

Indicador(es)

(S) 170 Número de señales verticales instaladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2,000.00	2,000.00	2,414.00	120.70%	
2017	10,000.00	6,638.00	6,218.00	93.67%	95.36%
2018	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00%	
2019	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00%	
2020	3,000.00	5,948.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	35,000.00	8,632.00	al Plan de Desarrollo	24.66%

Retrasos y soluciones: En lo que va corrido del Plan de Desarrollo de la Bogotá Mejor para Todos se han instalado 8.632 señales verticales de pedestal, lo que significa un nivel de avance del 24.66%. Durante la vigencia 2017 se logro la instalacion de 6.218 señales, la meta no se logro al 100% debido a retrasos que se presentaron en el primer trimrestre y a que los contratos se adjudicaron en la ultima semana del mes de diciembre de 2017, situacion que hizo imposible la entrega de producto por parte del contratista. Se espera alanzar la meta en lo que resta del Plan de Desarrollo.

Avances y Logros: N.A

224 Demarcar el total de malla vial construida y conservada	$18,468	$17,472	94.61	$24,511	$23,031	93.96	$4,913	$0	0.00	$50,658	$0	0.00	$60,705	$0	0.00	$159,255	$40,503	25.43

Indicador(es)

(S) 171 Número de km demarcados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	104.25	104.25%	
2017	750.00	785.72	765.72	97.45%	97.75%
2018	750.00	750.00	0.00	0.00%	
2019	750.00	750.00	0.00	0.00%	
2020	250.00	210.03	0.00	0.00%	
TOTAL	2,600.00	2,600.00	869.97	al Plan de Desarrollo	33.46%

Retrasos y soluciones: En lo que va corrido del Plan de Desarrollo de la Bogotá Mejor para Todos se han demarcado 869.97 kilómetros carril, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 33.46%. Respecto a la vigencia 2017, se logro la demarcacion de 765.72 Km carril. A pesar de que al incio de la vigencia se generaron inconvenientes a causa del invierno, la meta se supero, de tal manera que fue necesario incrementar la magnitud de la vigencia. Sin embargo, y teniendo en cuenta que los contratos fueron adjudicados en la ultima sesmana de diciembre de 2017, no fue posible para el contratista hacer entrega de producto, razon por la cual el pocentaje de cumplimiento de la vigencia fue de 97.45%.

Avances y Logros: N.A.

144 Gestión y control de la demanda de transporte	$35,152	$34,430	97.95	$97,015	$96,167	99.13	$165,916	$0	0.00	$159,888	$0	0.00	$79,069	$0	0.00	$537,040	$130,597	24.32
230 Diseñar y poner en marcha el 100% de la política de estacionamientos	$3,579	$3,132	87.52	$9,314	$9,071	97.39	$8,331	$0	0.00	$8,213	$0	0.00	$8,741	$0	0.00	$38,178	$12,203	31.96

Indicador(es)

(S) 177 Porcentaje de Política diseñada y puesta en marcha

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	6.25	6.25	5.25	84.00%	
2017	18.75	19.75	19.75	100.00%	100.00%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	25.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: En el proyecto de estacionamientos en vía y fuera de vía se presentaron retrasos debido a los procesos administrativos ante el Concejo. En este tiempo se adelantaron tareas con el consultor, con el fin de agilizar el plan de implementación. En el proyecto para incrementar las tarifas de tema de parqueaderos, se presentaron retrasos, debido a la necesidad de coordinación interinstitucional.

Avances y Logros: Se adjudicó el contrato 20171668 sobre el sistema de cobro por distancia. Se adjudicó el contrato 20171781 sobre ludificación. Finalizó el contrato 20161167 sobre la estrategia de gestión de la demanda de estacionamientos de acceso público, en vía y fuera de vía. La SDM suscribió un contrato con el BID (2017-1755) para fortalecer la política de uso de bicicleta. Se realizó el evento Sistema Inteligente de Estacionamientos. Se publicitó en El Tiempo la divulgación del proceso de estacionamientos.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MOVILIDAD

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$143,137	$136,619	95.45	$210,880	$205,608	97.50	$240,306	$0	0.00	$329,561	$0	0.00	$290,128	$0	0.00	$1,214,012	$342,227	28.19
231 Implementar el 100% de la segunda fase - Sistema Inteligente de Transporte	$18,006	$17,842	99.09	$49,883	$49,278	98.79	$40,710	$0	0.00	$44,341	$0	0.00	$50,328	$0	0.00	$203,268	$67,120	33.02

Indicador(es)

(S) 178 Porcentaje de implementación de la segunda fase del Sistema Inteligente de Transporte

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	20.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2018	20.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	55.00	40.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	35.00	al Plan de Desarrollo	35.00%

Retrasos y soluciones: N.A

Avances y Logros: En el periodo transcurrido de Julio 2016 - Diciembre 2017 se ha logrado avanzar en la implementación de herramientas para la disposición de datos que faciliten la toma de decisiones respecto al control de tránsito de la Ciudad:
De igual manera, se logro la adquisicion de Licencias ELA por tres años para cubrir todas las necesidades de georeferenciación. Se cuenta con una plataforma para conectar datos geográficos con otro conjunto de datos en la Entidad.
- En el marco del Convenio 1029 del 2010, se efectuó la recepción del Centro de Gestión de Tránsito, en donde se centraliza e integra la información de sensores de Velocidad, conteo de Vehiculos, conteo de Bicicletas, ubicacion de gruas, entre otros.
De otro lado, se logro la contratacion de los servicios de Nube por lo que se cuenta con los servicios de Información en Nube electrónica para almacenamiento, procesamiento y visualización de datos importantes para la movilidad de Bogota.

232 Diseñar e implementar de la segunda fase de semáforos inteligentes	$6,894	$6,783	98.39	$32,250	$32,250	100.00	$99,875	$0	0.00	$99,875	$0	0.00	$0	$0	0.00	$238,894	$39,033	16.34

Indicador(es)

(S) 179 Porcentaje de implementación de la segunda fase de semáforos inteligentes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	15.00	15.00	15.00	100.00%	100.00%
2018	42.00	42.00	0.00	0.00%	
2019	42.00	42.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	16.00	al Plan de Desarrollo	16.00%

Retrasos y soluciones: N.A

Avances y Logros: De acuerdo al cronograma de ejecucion Julio 2016 - Diciembre 2017 se han recibido por el grupo supervisor del contrato N° 20161267, los documentos entregables de la consultoría especializada para la elaboración de estudios y estructuración técnica, financiera y legal del proyecto de implementación del sistema de semáforos inteligente SSI - para la ciudad de Bogota. El cual representa el avance del proceso de acuerdo a lo estimado. Los productos son: Cronograma de ejecución del contrato acorde con la forma de pago del contrato y el cronograma macro estimado estipulado en el Anexo No. 1 Anexo Técnico. Documento: Análisis de escenarios sobre la reutilización de los controladores existentes. Analisis de escenario para los servicios de CPD. Especificaciones para el Getaway para las centrales y controladores existentes con la central a implementar. Doc avance sobre tipos de contratación. Metodología para realizar el análisis de información y Formatos a utilizar en el procesamiento de información, Documento de avance sobre la revisión de los modos de operación semafórica, implementados en diferentes ciudades del mundo; mencionando sus características y aplicabilidad, Documento definitivo sobre la revisión de los modos de operación semafórica, implementados en diferentes ciudades del mundo; mencionando sus características y aplicabilidad, Metodología para realizar la caracterización y el diagnóstico del tránsito, Entrega completa inicial de la caracterización y diagnóstico del tránsito de la ciudad, aplicando la metodología desarrollada. Diseño del Sistema de Semáforos Inteligente (SSI); Diseño de la solución de comunicaciones; Diseño del centro de gestión; Manual de operación; Plan de implementación; Plan de transferencia; Manual de Adecuaciones de Intersecciones; Estructuración Financiera; Estructuración Juridica.

233 Diseñar e implementar el 100% de la primera fase de Detección Electrónica de Infracciones (DEI)	$6,674	$6,674	100.00	$5,568	$5,568	100.00	$17,000	$0	0.00	$7,460	$0	0.00	$20,000	$0	0.00	$56,701	$12,241	21.59

Indicador(es)

(S) 180 Porcentaje de diseño e implementación de la primera fase de Detección Electrónica de Infracciones (DEI)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	10.00	10.00	100.00%	100.00%
2018	1.00	30.00	0.00	0.00%	
2019	97.00	55.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	11.00	al Plan de Desarrollo	11.00%

Retrasos y soluciones: N.A

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MOVILIDAD

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$143,137	$136,619	95.45	$210,880	$205,608	97.50	$240,306	$0	0.00	$329,561	$0	0.00	$290,128	$0	0.00	$1,214,012	$342,227	28.19
Avances y Logros: En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, se logro el contrato de comparendos electronicos con los cuales la policia impone comparendos en via. Asi mismo, se estructuró el proceso de contratación cuyo objeto es "Prestar los servicios técnicos y tecnológicos, el envío de forma automática y el tiempo real de la información e imagen de los comparendos de tránsito y transporte diligenciados e impuestos en vía, evidencias registradas y los informes policiales de accidente de tránsito - IPAT - y el suministro en calidad de arrendamiento de dispositivos móviles y boligrafos digitales para gestión de comparendos y evidencias" del cual se derivo el contrato N° 2017 - 1319, el cual, se encuentra en ejecucion, por un plazo de ejecución de ocho (8) meses y ocho (8) dias.																	
145 Peatones y bicicletas	$2,976	$2,272	76.36	$6,808	$6,585	96.73	$4,347	$0	0.00	$6,895	$0	0.00	$7,437	$0	0.00	$28,463	$8,858	31.12
234 Diseñar e implementar en un 100% una estrategia integral para fomentar el uso de la bicicleta a nivel local y distrital	$2,976	$2,272	76.36	$6,808	$6,585	96.73	$4,347	$0	0.00	$6,895	$0	0.00	$7,437	$0	0.00	$28,463	$8,858	31.12

Indicador(es)

(S) 181 Porcentaje de la estrategia integral para fomentar el uso de la bicicleta a nivel local y distrital implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	16.00	80.00%	
2017	35.00	39.00	38.71	99.26%	99.47%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	54.71	al Plan de Desarrollo	54.71%

Retrasos y soluciones: Demoras en la emisión de conceptos para la produccion de factibilidades de los tramos de cicloRuta en calzada.

Avances y Logros: Se planeó 50km de CicloRutas. 84 Intervenciones para mejorar seguridad vial. Se certificó 6000 CicloParqueaderos. Se estructuró proyecto Ciclo Alameda V Centenario. Se valida prefactibilidad del Sistema de Bicicletas Públicas. Definió la Red de CicloParqueaderos. Se lanzó BiciMóvil. Se estudió 65.93km de cicloRuta. Se avanzó sobre la seguridad personal de ciclistas. Se realizó manual del buen ciclista, Parquea tu Bici, información al usuario, X Semana Bici, Mi Plan Bici y 12 encuentros ciudadanos. Se realizaron 5 campañas.

146 Seguridad y comportamientos para la movilidad	$39,955	$36,224	90.66	$67,294	$65,983	98.05	$56,197	$0	0.00	$82,768	$0	0.00	$102,086	$0	0.00	$348,300	$102,206	29.34
240 52 estrategias integrales de seguridad vial que incluyan Cultura Ciudadana implementadas en un punto, tramo o zona	$39,696	$35,974	90.62	$64,914	$63,652	98.06	$54,284	$0	0.00	$82,766	$0	0.00	$102,084	$0	0.00	$343,745	$99,626	28.98

Indicador(es)

(S) 187 Número de estrategias integrales de seguridad vial implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2017	14.00	17.00	17.00	100.00%	100.00%
2018	14.00	13.00	0.00	0.00%	
2019	14.00	13.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	52.00	52.00	24.00	al Plan de Desarrollo	46.15%

Retrasos y soluciones: Existe contrato de señalización para implementación, dentro de los retrasos se destacan rechazo de la comunidad en ocasiones renuente a la implementación de las estrategias, de otra parte la prioridad de proyectos macro que desplacen la implementación de medidas.

Avances y Logros: Durante la vigencia se han realizado 17 estrategias integrales de seguridad vial: 1. Zona Escolar en Malla Vial Arterial; 2. Zona Escolar En Malla Vial Secundaria; 3. Zona Escolar en mala Vía local 4. Piloto zona sur 5. Piloto zona centro 6. Piloto zona norte 7. Inspecciones en tramo 8. Inspecciones en intersección 9. Inspecciones en cuadrante 10. Plazas extensión de andén 11. Plazas Áreas de esparcimiento 12. Medidas de trafico calmado Dispositivo de Segregación 13. Medidas de trafico calmado Reducción de Carril 14. Medidas de trafico calmado Cambios alineamientos 15. Senderos Peatonales Pasos regulados con semáforo 16. Senderos Peatonales Pasos regulados con señalización 17. Reordenamientos Viales.

241 Actualización del Plan Distrital de Seguridad Vial	$180	$174	96.69	$2,184	$2,173	99.47	$1,789	$0	0.00	$1	$0	0.00	$1	$0	0.00	$4,155	$2,347	56.48

Indicador(es)

(S) 188 Actualización del Plan Distrital de Seguridad Vial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.80	0.80	0.80	100.00%	
2017	0.20	0.20	0.20	100.00%	100.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MOVILIDAD

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$143,137	$136,619	95.45	$210,880	$205,608	97.50	$240,306	$0	0.00	$329,561	$0	0.00	$290,128	$0	0.00	$1,214,012	$342,227	28.19
Retrasos y soluciones: La coordinación con conceptos de otras entidades y los diferentes procesos de la entidad hizo que el proceso se postergara, se coordinado con las entidades y procesos un cronograma para la terminación del mismo.																		
Avances y Logros: Se llevó a cabo la validación de las acciones del plan por parte de las entidades públicas, expertos, académicos y sector privado, actores relevantes para la ejecución de este plan. Se incluyó en el documento técnico del Plan los aportes a la Visión Cero dados por WRI y la Iniciativa Bloomberg para la Seguridad Vial. Se logró la sanción por parte del Alcalde Mayor del decreto 813 de 2017 ¿Por el cual se adopta el Plan Distrital de Seguridad Vial y del Motociclista 2017-2026¿."																	
242 Implementación del Plan de Seguridad vial para motocicletas que incluya el componente de cultura ciudadana	$78	$76	96.89	$196	$158	80.44	$124	$0	0.00	$1	$0	0.00	$1	$0	0.00	$400	$233	58.35

Indicador(es)

(S) 189 Plan de seguridad vial para motocicletas con componente de cultura ciudadana implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2017	0.15	0.15	0.15	100.00%	100.00%
2018	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.50	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: La coordinación con conceptos de otras entidades y los diferentes procesos de la entidad hizo que el proceso se postergara, se coordinado con las entidades y procesos un cronograma para la terminación del mismo.

Avances y Logros: "Se desarrollaron 5 mesas de trabajo con los actores involucrados para validar las acciones y formular la estrategia. Se han implementado capacitaciones a motociclistas dentro del Plan de Seguridad Vial del motociclista. Se desarrolló el mes del motociclista. Se han desarrollado 2 jornadas locales de seguridad vial para motociclistas.
El acto administrativo de elaboración del Plan de Seguridad Vial para motos corresponde al Título 3 del decreto 813 de 2017."

147 Transporte público integrado y de calidad	$36,394	$36,030	99.00	$5,432	$4,515	83.11	$5,216	$0	0.00	$2,882	$0	0.00	$3,110	$0	0.00	$53,034	$40,545	76.45
247 Aumentar en 5% el número total de viajes en Transporte Público (LB= 43%)	$36,394	$36,030	99.00	$5,432	$4,515	83.11	$5,216	$0	0.00	$2,882	$0	0.00	$3,110	$0	0.00	$53,034	$40,545	76.45

Indicador(es)

(C) 194 Porcentaje de viajes en transporte público Línea Base: 43

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	44.00	44.00	46.08	308.00%	
2017	45.00	45.00	48.00	0.00%	250.00%
2018	46.00	46.00	0.00	0.00%	
2019	48.00	48.00	0.00	0.00%	
2020	48.00	48.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Toda vez que en un día típico de octubre de 2017 se realizaron del orden de 2.520.000 validaciones en el componente troncal y 1.660.000 en el componente zonal, con lo cual el Sistema ha movilizado más de 4.180.000 viajes de transporte público al día, lo cual sumado con lo estimado en transporte público del esquema provisional corresponde al 47,1% del total de viajes que se realizan en la ciudad. En el aplicativo SEGPLAN se registró un avance del 48% debido a que en reportes anteriores se registró 48%, el sistema de información no permite registrar un menor valor.

Avances y Logros: Hubo un aumento en la demanda de viajes del Sistema.

04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	$950	$924	97.20	$2,898	$2,898	100.00	$2,605	$0	0.00	$1,789	$0	0.00	$1,918	$0	0.00	$10,160	$3,821	37.61
29 Articulación regional y planeación integral del transporte	$950	$924	97.20	$2,898	$2,898	100.00	$2,605	$0	0.00	$1,789	$0	0.00	$1,918	$0	0.00	$10,160	$3,821	37.61
162 Articulación regional y planeación integral del transporte	$950	$924	97.20	$2,898	$2,898	100.00	$2,605	$0	0.00	$1,789	$0	0.00	$1,918	$0	0.00	$10,160	$3,821	37.61
251 Diseñar y poner en marcha el plan de logística urbana y regional	$398	$371	93.32	$1,525	$1,525	100.00	$351	$0	0.00	$1,132	$0	0.00	$1,213	$0	0.00	$4,618	$1,896	41.06

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MOVILIDAD

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	$950	$924	97.20	$2,898	$2,898	100.00	$2,605	$0	0.00	$1,789	$0	0.00	$1,918	$0	0.00	$10,160	$3,821	37.61

(S) 281 Diseño y puesta en marcha del plan de logística urbana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.11	0.11	0.11	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2018	0.28	0.28	0.00	0.00%	
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.11	0.11	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.36	al Plan de Desarrollo	36.00%

Retrasos y soluciones: Se han presentado retrasos en el desarrollo de los pilotos debido a la escasez de personal de la Dirección de Control y Vigilancia que pueda llevar a cabo los aforos del piloto y pueda participar en su ejecución. No obstante se ajustó el cronograma para adelantar las acciones necesarias con los recursos disponibles.

Avances y Logros: "Se han elaborado 315 conceptos técnicos enfocados en promover un uso eficiente de la infraestructura vial, los cuales indican, según la normatividad, dónde y en qué horario es posible realizar operaciones de cargue y descargue. Así mismo, establecen las posibilidades y restricciones a la circulación de vehículos de carga.
Se desarrollaron actividades relacionadas con la evaluación, seguimiento e implementación de zonas de cargue y descargue, por medio de los siguientes pilotos realizados en diferentes zonas de la ciudad:
- Zona G
- Parque 93
- World Trade Center
- Barrios Unidos
- Calle 46 sur

Asimismo se realizaron aforos y análisis de los siguientes puntos para posible delimitación de zonas de cargue y descargue:
- Alquería
- Carrera 13 con calle 16

Se conformó la Red de Logística Urbana, la cual constituye una alianza entre la SDM y el sector privado para contribuir a la eficiencia en la distribución urbana de mercancías, 37 empresas y gremios se encuentran en proceso de firma del memorando de entendimiento que formaliza su participación en la misma. Algunos de ellos han participado en la ejecución de los pilotos y desarrollo y divulgación de buenas prácticas en logística urbana. Se realizó el proceso para la contratación del estudio de cobros por distancia el cual fue adjudicado en el mes de septiembre: ¿Estructurar técnica financiera y legalmente la implementación de un sistema de cobro por distancia recorrida en vehículos motorizados privados que circulan por Bogotá¿ y su interventoría ¿Realizar la interventoría técnica financiera y legal al contrato que tiene por objeto estructurar técnica financiera y legalmente la implementación de un sistema de cobro por distancia recorrida en vehículos motorizados privados que circulan por Bogotá¿."

252 Adopción de la red de transporte masivo regional	$553	$553	100.00	$1,373	$1,373	100.00	$2,254	$0	0.00	$657	$0	0.00	$705	$0	0.00	$5,542	$1,925	34.74

Indicador(es)

(S) 282 Adopción de la red de transporte masivo regional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
179 Ambiente sano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
254 Formar a más de 3 mil conductores de todo tipo de vehículos en ecoconducción	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MOVILIDAD

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

(S) 343 Número de conductores de todo tipo de vehículos formados en ecoconducción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	300.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	800.00	360.00	383.00	106.39%	106.39%
2018	800.00	1,120.00	0.00	0.00%	
2019	800.00	1,120.00	0.00	0.00%	
2020	300.00	400.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,000.00	3,000.00	383.00	al Plan de Desarrollo	12.77%

Retrasos y soluciones: El trámite de la documentación para la persona seleccionada de dictar las capacitaciones de formación de formadores, tuvo retrasos con la homologación de los títulos y documentos. Finalmente logro completar toda la requisitos para el contrato.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2017 , se han formaron 383 conductores de todo tipo de vehículo, los temas que incluye la formación a conductores son: concepto, normatividad, propósito, fases, planificación, aprovechamiento de la gasolina, resistencia, planificación de llantas, frenos, aire acondicionado, pesos muertos, velocidad uniforme, moderada

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$71,208	$54,771	76.92	$138,171	$135,149	97.81	$75,478	$0	0.00	$79,083	$0	0.00	$83,867	$0	0.00	$447,808	$189,920	42.41
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$56,738	$40,852	72.00	$102,065	$100,181	98.15	$39,527	$0	0.00	$43,606	$0	0.00	$47,010	$0	0.00	$288,946	$141,033	48.81
188 Servicio a la ciudadanía para la movilidad	$56,738	$40,852	72.00	$102,065	$100,181	98.15	$39,527	$0	0.00	$43,606	$0	0.00	$47,010	$0	0.00	$288,946	$141,033	48.81
255 Mantener 80% de satisfacción en los servicios prestados por las entidades del sector movilidad	$56,738	$40,852	72.00	$102,065	$100,181	98.15	$39,527	$0	0.00	$43,606	$0	0.00	$47,010	$0	0.00	$288,946	$141,033	48.81

Indicador(es)

(K) 408 Porcentaje de satisfacción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	80.00	80.00	89.14	111.43%	
2017	80.00	80.00	90.80	113.50%	112.46%
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.99%

Retrasos y soluciones: N.A

Avances y Logros: En el primer trimestre del 2017, se involucraron a esta medición los procesos misionales de: Gestión del Tránsito y Seguridad Vial, para el cuarto trimestre se vincularon en la medición los procesos de Gestión de Transporte e Infraestructura y Regulación - Control.
Esta meta se cumplió con un 90,8% de satisfacción las actividades realizadas en pro del cumplimiento fueron las siguientes:

1-Hacer seguimiento a los servicios ofrecidos directa (CLM-Patio público) e indirectos (SIM-Patios)
2-Realizar los cursos de pedagogía por infracción a las normas de tránsito y transporte, en cumplimiento de los instructivos establecidos por la Entidad
3-Adquirir material de divulgación (P.O.P) para fortalecer la información frente a los servicios y acciones adelantadas por la Entidad
4-Coordinar con Secretaría General la apertura de la atención de un punto de contacto para ofrecer los servicios dirigidos a los motociclistas
5-Consolidación del equipo de orientadores y del personal de apoyo a la gestión, con el fin de brindar atención satisfactoria de los trámites y servicios ofrecidos por la Secretaria Distrital de Movilidad
6-Inducción y Reinducción a funcionarios y servidores de la Secretaria Distrital de Movilidad en el correcto manejo del aplicativo SDQS y temas normativos
Es importante mencionar que para el establecimiento de la línea base, la dirección de Servicio al Ciudadano realizó una prueba piloto en el 2016, incluyendo los servicios prestados por esta dirección.

43 Modernización institucional	$8,922	$8,427	94.45	$26,890	$26,433	98.30	$25,867	$0	0.00	$16,021	$0	0.00	$17,272	$0	0.00	$94,972	$34,859	36.70
190 Modernización física	$8,922	$8,427	94.45	$26,890	$26,433	98.30	$25,867	$0	0.00	$16,021	$0	0.00	$17,272	$0	0.00	$94,972	$34,859	36.70
256 Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad	$8,922	$8,427	94.45	$26,890	$26,433	98.30	$25,867	$0	0.00	$16,021	$0	0.00	$17,272	$0	0.00	$94,972	$34,859	36.70

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MOVILIDAD

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$71,208	$54,771	76.92	$138,171	$135,149	97.81	$75,478	$0	0.00	$79,083	$0	0.00	$83,867	$0	0.00	$447,808	$189,920	42.41
(C) 419 Porcentaje de índice de desempeño																		
44 Gobierno y ciudadanía digital	$5,548	$5,492	98.98	$9,216	$8,536	92.62	$10,085	$0	0.00	$19,456	$0	0.00	$19,585	$0	0.00	$63,889	$14,027	21.96
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$5,548	$5,492	98.98	$9,216	$8,536	92.62	$10,085	$0	0.00	$19,456	$0	0.00	$19,585	$0	0.00	$63,889	$14,027	21.96
259 Fortalecer y modernizar en un 80% el recurso tecnológico y de sistemas de información de entidades del sector movilidad	$5,548	$5,492	98.98	$9,216	$8,536	92.62	$10,085	$0	0.00	$19,456	$0	0.00	$19,585	$0	0.00	$63,889	$14,027	21.96

Indicador(es)

(C) 419 Porcentaje de índice de desempeño

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	75.00	74.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 450 Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	35.00	al Plan de Desarrollo	43.75%

Retrasos y soluciones: Para este periodo no se presentan retrasos, los inconvenientes presentados en los periodos anteriores fueron superados satisfactoriamente.

Avances y Logros: Se logro la consolidación en un 100% del equipo de trabajo que apoyará la ejecución de las actividades de esta meta, asi como la contratación de plataforma en Nube y de la fase I de modernización del datacenter de la SDM. De igual manera se contrato la renovación y soporte de los sistemas operativos redhat y linux. La suscripción del contrato de fase II de modernización tecnológica e inicio su ejecución en el mes de diciembre, tambien la consecución de servicios para desarrollos del sistema SIGAT y el modulo de carga en SIMUR

TOTAL 113 - SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	$215,295	$192,314	89.33	$351,949	$343,655	97.64	$318,389	$0	0.00	$410,433	$0	0.00	$375,913	$0	0.00	$1,671,980	$535,969	32.06

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MOVILIDAD

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$646,903	$378,252	58.47	$865,800	$781,409	90.25	$1,126,654	$0	0.00	$1,054,109	$0	0.00	$401,373	$0	0.00	$4,094,839	$1,159,661	28.32
18 Mejor movilidad para todos	$646,903	$378,252	58.47	$865,800	$781,409	90.25	$1,126,654	$0	0.00	$1,054,109	$0	0.00	$401,373	$0	0.00	$4,094,839	$1,159,661	28.32
143 Construcción y conservación de vías y calles completas para la ciudad	$585,617	$344,860	58.89	$672,805	$614,863	91.39	$948,305	$0	0.00	$626,727	$0	0.00	$380,823	$0	0.00	$3,214,277	$959,723	29.86
225 Construir 30 km de nueva malla vial	$447,092	$215,701	48.25	$521,808	$469,767	90.03	$829,989	$0	0.00	$479,711	$0	0.00	$222,941	$0	0.00	$2,501,541	$685,468	27.40

Indicador(es)

(S) 172 Km de malla vial construida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.27	10.31	0.00	0.00%	
2017	2.60	16.10	16.09	99.94%	99.94%
2018	11.49	7.00	0.00	0.00%	
2019	5.64	6.90	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	16.09	al Plan de Desarrollo	53.63%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Con corte a 31 de Diciembre de 2017 se tiene un avance de 16,09 km equivalentes a 58.09 km-carril con los que se da un cumplimiento de la meta Plan de desarrollo del 54% en proyectos como :

Malla vial arterial
-AV.LA SIRENA AC153 AV.L.GOMEZ AK9 A AK7
-AV.DE CERROS (AV.CIRCUNV.)DE CL9 A ACL6
-AV.C.CALI D AV.BOSA A AV.SAN BERNARDINO
-AV TABOR DESDE AV CONEJERA-AV C CALI
-AV.BOSA D AV.AGOBERTO M.AK80 A AV.C.CALI
-AV.SAN ANTON.AC183 DE AUTONORTE A KR 7A
-AV. KR.11 ENTRE CLS.100 Y 106
- AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A AV.MEDELLIN
- INTERS. AV.CR. 9 POR CL. 94
-VIAS (ACCIONES POPULARES)

226 Conservar 750 km carril de malla vial arterial, troncal e intermedia y local (por donde circulan las rutas de Transmilenio troncal y zonal)	$138,525	$129,159	93.24	$150,997	$145,096	96.09	$118,316	$0	0.00	$147,016	$0	0.00	$157,882	$0	0.00	$712,736	$274,255	38.48

Indicador(es)

(S) 173 Km-carril de malla vial arterial, troncal e intermedia local conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	101.51	173.79	12.90	7.42%	
2017	82.00	213.00	212.80	99.91%	99.91%
2018	55.00	242.00	0.00	0.00%	
2019	65.00	242.10	0.00	0.00%	
2020	446.49	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	750.00	710.00	225.70	al Plan de Desarrollo	31.79%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Para el corte del 31 de diciembre se tienen programados la conservación de 339,23 km-carril en las mallas viales de la ciudad y presenta un avance de 225,70 km-carril correspondientes al 30% de avance frente a la meta del Plan de Desarrollo así:
En la vigencia 2017 se han ejecutado 212,8 km-carril:
MANTENIMIENTO DE 96,22 KM CARRIL DE TRONCALES:
-CL 17 SUR ENTRE 10 Y 9 HASTA LA CL 22 S
- AV. JIMENEZ CON CALLE 19
- TRONCALES TRANSMILENIO
- GRUPOS DE MANTENIMIENTO MANTENIMIENTO TRONCALES TRASNMILENIO G2- MANTENIMIENTO TRONCALES TRASNMILENIO G3
MANTENIMIENTO DE 49,79 KM CARRIL DE VIAS ARTERIAS:
- Con los grupos de CONSERVACIÓN MALLA VIAL ARTERIAL y G2
MANTENIMIENTO DE 53,08 KM CARRIL DE VIAS INTERMEDIAS

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MOVILIDAD

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$646,903	$378,252	58.47	$865,800	$781,409	90.25	$1,126,654	$0	0.00	$1,054,109	$0	0.00	$401,373	$0	0.00	$4,094,839	$1,159,661	28.32
- Con los siguientes grupos de conservacion CONSERVACIÓN MALLA VIAL INTERMEDIA G1, 2, G3 Y CONSERV MALLA VIAL INTERM ESTRATO 1,2,3 -REHABILITAR 13,71 KM CARRIL DE MALLA VIAL INTERMEDIA -ACCIONES POPULARES 158/11 Y 2425/04 -CONSERV MALLA VIAL INTERM ESTRATO 1,2,3																		
227 Rehabilitar 20 km carril de malla vial rural	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 174 Km/carril vial rural rehabilitados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	5.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	8.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	8.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: meta sin recursos

Avances y Logros: meta sin recursos

228 Mantener periódicamente de 50 km carril de malla vial rural	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 175 Km/carril vial rural mantenidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	12.50	6.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	12.50	14.50	0.00	0.00%	
2019	12.50	14.50	0.00	0.00%	
2020	12.50	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Contrato IDU-1474-2017, adjudicado el 21 de noviembre de 2017, se ejecutará durante la vigencia 2018 garantizando avances en el cumplimiento de esta meta

Avances y Logros: No presenta avance se tiene programados 135.30 km carril en la vigencia, los cuales se lograria en parte en esta vigencia y posteriores, garantizando el cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo

145 Peatones y bicicletas	$43,821	$32,717	74.66	$189,986	$165,239	86.97	$131,889	$0	0.00	$231,220	$0	0.00	$20,550	$0	0.00	$617,466	$197,956	32.06
235 Habilitar 3,5 millones de m2 de espacio público	$25,695	$24,367	94.83	$108,044	$101,473	93.92	$76,426	$0	0.00	$210,670	$0	0.00	$0	$0	0.00	$420,835	$125,841	29.90

Indicador(es)

(S) 182 M2 Espacio habilitado para peatones y bicicletas (alamedas, andenes, puentes peatonales, plazoletas)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12,803.00	12,803.00	0.00	0.00%	
2017	195,050.00	550,000.00	547,775.93	99.60%	99.60%
2018	904,688.00	904,688.00	0.00	0.00%	
2019	425,996.00	704,917.00	0.00	0.00%	
2020	1,961,463.00	1,340,395.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500,000.00	3,500,000.00	547,775.93	al Plan de Desarrollo	15.65%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan de Desarrollo se han contruido 547,775,93m2 de espacio público en la ciudad en puntos como:
- RAPS RESTREPO
-PLAZOLETAS Y SOTANO PARQ. CONCEJO DE BTA

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MOVILIDAD

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$646,903	$378,252	58.47	$865,800	$781,409	90.25	$1,126,654	$0	0.00	$1,054,109	$0	0.00	$401,373	$0	0.00	$4,094,839	$1,159,661	28.32
-RAPS KENNEDY CENTRAL -RAPS TEUSAQUILLO -RAPS LAS NIEVES -RAPS CARVAJAL -PARQUE BICENTENARIO -RAPS RINCÓN -RED TINTAL (CICLOBARRIO UPZ PATIO BONITO -PEATONALIZACIÓN KR. 7 FASE 2 -BICICARRILES GRUPO 2 -CL 17 SUR ENTRE 10 Y 9 HASTA LA CL 22 S - Puente peatonal Plan Parcial El Ensueño -AV.SIRENA AC153 D AV.L.GOMEZ AK9 AV.S.BA - AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A AV.MEDELLIN -AV.BOSA D AV.AGOBERTO M.AK80 A AV.C.CALI -AV.C.CALI D AV.BOSA A AV.SAN BERNARDINO - AV.SAN ANTON.AC183 DE AUTONORTE A KR 7A - INTERS. AV.CR. 9 POR CL. 94 - AV LOS CERROS CON CL 13S. SAN JERONIMO DEL YUSTE																		
236 Construir 120 km de ciclorrutas en calzada y/o a nivel de andén	$2,225	$2,224	99.93	$2,189	$1,746	79.77	$36,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$40,414	$3,970	9.82

Indicador(es)

(S) 183 Km de ciclorrutas construido en calzada y/o a nivel de andén

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	9.10	24.00	23.07	96.13%	96.13%
2018	13.20	20.00	0.00	0.00%	
2019	89.55	67.00	0.00	0.00%	
2020	8.15	9.00	0.00	0.00%	
TOTAL	120.00	120.00	23.07	al Plan de Desarrollo	19.23%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Con corte a 31 de Diciembre de 2017 el IDU a construido 23,07 km de cilorutas en puntos como:
-BICICARRILES RED TINTAL
-CL 17 SUR ENTRE 10 Y 9 HASTA LA CL 22 S
-Puente peatonal Plan Parcial El Ensueño
-AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A AV.MEDELLIN
- AV.BOSA D AV.AGOBERTO M.AK80 A AV.C.CALI
-AV.C.CALI D AV.BOSA A AV.SAN BERNARDINO
- INTERS. AV.CR. 9 POR CL. 94
-PEATONALIZACIÓN KR. 7 FASE 2

237 Conservar 1,2 millones de m2 de espacio público	$15,901	$6,126	38.53	$79,754	$62,019	77.76	$4,657	$0	0.00	$18,050	$0	0.00	$18,050	$0	0.00	$136,412	$68,146	49.96

Indicador(es)

(S) 184 M2 Espacio conservado para peatones y bicicletas (alamedas, andenes, puentes peatonales, plazoletas)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	32,991.00	32,993.12	0.00	0.00%	
2017	249,645.00	150,000.00	148,525.96	99.02%	99.02%
2018	249,645.00	250,000.00	0.00	0.00%	
2019	237,855.00	350,000.00	0.00	0.00%	
2020	429,864.00	450,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,200,000.00	1,200,000.00	148,525.96	al Plan de Desarrollo	12.38%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MOVILIDAD

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$646,903	$378,252	58.47	$865,800	$781,409	90.25	$1,126,654	$0	0.00	$1,054,109	$0	0.00	$401,373	$0	0.00	$4,094,839	$1,159,661	28.32
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos Avances y Logros: Esta meta presenta un avance del 14% con 14 km de ciclorrutas mantenidos con corte a 31 de diciembre de 2017, dichos avances se han realizado en: - BICICARRILES GRUPO 2 - con el programa de MAN/TO. DEL ESPACIO PUBLICO																		
238 Conservar 100 km de ciclorrutas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14,806	$0	0.00	$2,500	$0	0.00	$2,500	$0	0.00	$19,806	$0	0.00
Indicador(es)																		

(S) 185 Km de ciclorrutas conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	25.00	15.00	14.00	93.33%	93.33%
2018	25.00	28.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	28.00	0.00	0.00%	
2020	25.00	29.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	14.00	al Plan de Desarrollo	14.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos
Avances y Logros: Esta meta presenta un avance del 14% con 14 km de ciclorrutas mantenidos con corte a 31 de diciembre de 2017, dichos avances se han realizado en:
- BICICARRILES GRUPO 2
- con el programa de MAN/TO. DEL ESPACIO PUBLICO

239 Implementar 1500 ciclo parqueaderos en la ciudad asociados al Transmilenio	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		

(S) 186 Número de ciclo parqueaderos construidos asociados a TM

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

147 Transporte público integrado y de calidad	$17,464	$674	3.86	$3,009	$1,308	43.46	$46,460	$0	0.00	$196,162	$0	0.00	$0	$0	0.00	$263,095	$1,982	0.75
248 Alcanzar 170 km de troncales (construir 57 km nuevos de troncal)	$17,464	$674	3.86	$3,009	$1,308	43.46	$46,460	$0	0.00	$196,162	$0	0.00	$0	$0	0.00	$263,095	$1,982	0.75
Indicador(es)																		

(S) 195 Km de troncales construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	46.50	46.50	0.00	0.00%	
2020	10.50	10.50	0.00	0.00%	
TOTAL	57.00	57.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

249 Avanzar en el 30% del proyecto de la primera línea del metro en su Etapa I	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MOVILIDAD

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$646,903	$378,252	58.47	$865,800	$781,409	90.25	$1,126,654	$0	0.00	$1,054,109	$0	0.00	$401,373	$0	0.00	$4,094,839	$1,159,661	28.32
(S) 196 Porcentaje de avance de la primera línea del metro - Etapa I FINALIZADO																		
250 Reconfiguración de 8 km de troncales (Etapa II, Av. Caracas)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 197 Km reconfigurados de troncales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	8.00	8.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$986,050	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$986,050	$0	0.00
29 Articulación regional y planeación integral del transporte	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$986,050	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$986,050	$0	0.00
162 Articulación regional y planeación integral del transporte	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$986,050	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$986,050	$0	0.00
253 Construir avenidas urbanas regionales (esquema de financiación por APP, supeditado al esquema y cierre financiero de las APP)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$986,050	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$986,050	$0	0.00
Indicador(es)																		

(S) 283 Km de avenidas urbanas regionales construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	6.20	6.20	0.00	0.00%	
2020	57.10	57.10	0.00	0.00%	
TOTAL	63.30	63.30	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$40,641	$23,975	58.99	$100,799	$87,920	87.22	$97,123	$0	0.00	$60,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$298,562	$111,895	37.48
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
188 Servicio a la ciudadanía para la movilidad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
255 Mantener 80% de satisfacción en los servicios prestados por las entidades del sector movilidad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MOVILIDAD

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$40,641	$23,975	58.99	$100,799	$87,920	87.22	$97,123	$0	0.00	$60,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$298,562	$111,895	37.48

(K) 408 Porcentaje de satisfacción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	80.00	86.00	107.50%	
2017	0.00	80.00	86.02	107.53%	107.51%
2018	0.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.01%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se promedia el servicio prestado por la entidad, con el fin de tener en cuenta la satisfacción de la ciudadania por los diferentes canales de atención; Puntos CREA (76,58%), Puntos presenciales para tramite de valorización (99,38%),y satisfacción por la atención de PQRS (82,10%)

43 Modernización institucional	$40,641	$23,975	58.99	$100,799	$87,920	87.22	$97,123	$0	0.00	$60,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$298,562	$111,895	37.48
190 Modernización física	$40,641	$23,975	58.99	$100,799	$87,920	87.22	$97,123	$0	0.00	$60,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$298,562	$111,895	37.48
256 Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad	$40,641	$23,975	58.99	$100,799	$87,920	87.22	$97,123	$0	0.00	$60,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$298,562	$111,895	37.48

Indicador(es)

(C) 419 Porcentaje de índice de desempeño

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	74.40	0.00	0.00%	
2020	75.00	74.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

44 Gobierno y ciudadanía digital	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
259 Fortalecer y modernizar en un 80% el recurso tecnológico y de sistemas de información de entidades del sector movilidad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 450 Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	15.00	15.00	100.00%	
2017	0.00	20.00	18.00	90.00%	94.29%
2018	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	80.00	33.00	al Plan de Desarrollo	41.25%

Retrasos y soluciones: El indicador se ha comportado bien y no presenta retrasos significativos.

Avances y Logros: Concerniente a la modernización TIC del IDU se tienen logros en los siguientes aspectos:
Infraestructura: (Adquisición y puesta en operación de un canal de internet alterno para garantizar una mayor disponibilidad del servicio.)
Arquitectura de TIC y desarrollo de software: (modernizacion y mejoras en los software en uso)
Servicios TIC: (a modernización de la tecnología adquirida, ha permitido generar un impacto favorable en la conservación del medio ambiente. De otra parte, se está cambiando la cultura institucional orientada al buen uso de los recursos tecnológicos, incluidos los sistemas de información.)
Gestión TIC: (Fortalecimiento del proceso gestión TIC a través de la formalización de documentación operacional que soporta y robustece su quehacer, estandarizando desde las políticas de operación hasta la forma de realizar las actividades cotidianas, enmarcados dentro de los lineamientos del SIG.)
Se llevaron a cabo las siguientes tareas: Migración a Web del Sistema de Información Valoricemos Fase I: se realizaron 2 reuniones para los requerimientos del componente cartográfico y de actualización catastral. Implementación de Planes de Mantenimiento para la nueva BD KACTUS. Se adjudicaron varios contratos relacionados con la infraestructura tecnológica del instituto.
Los proyectos que componen este indicador alcanzaron en conjunto un 90%. Es preciso indicar que uno de los 21 proyectos mencionados en el reporte de septiembre, E.5.H - Solución de telefonía IP y comunicaciones unificadas que integre sedes del IDU y servicios de call center para fortalecer la atención al ciudadano, se aplazó para la vigencia 2018, por lo cual se omite en la contabilización del promedio.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MOVILIDAD

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL 204 - INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	$687,544	$402,227	58.50	$966,599	$869,330	89.94	$2,209,826	$0	0.00	$1,114,109	$0	0.00	$401,373	$0	0.00	$5,379,451	$1,271,556	23.64

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MOVILIDAD

227 - Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$59,886	$44,826	74.85	$77,276	$75,025	97.09	$100,755	$0	0.00	$82,109	$0	0.00	$84,628	$0	0.00	$404,655	$119,851	29.62
18 Mejor movilidad para todos	$59,886	$44,826	74.85	$77,276	$75,025	97.09	$100,755	$0	0.00	$82,109	$0	0.00	$84,628	$0	0.00	$404,655	$119,851	29.62
143 Construcción y conservación de vías y calles completas para la ciudad	$59,886	$44,826	74.85	$77,276	$75,025	97.09	$100,755	$0	0.00	$82,109	$0	0.00	$84,628	$0	0.00	$404,655	$119,851	29.62
226 Conservar 750 km carril de malla vial arterial, troncal e intermedia y local (por donde circulan las rutas de Transmilenio troncal y zonal)	$0	$0	0.00	$7,386	$7,386	100.00	$7,571	$0	0.00	$7,756	$0	0.00	$7,941	$0	0.00	$30,654	$7,386	24.10

Indicador(es)

(S) 173 Km-carril de malla vial arterial, troncal e intermedia local conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	10.00	11.55	115.50%	115.50%
2018	0.00	10.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	40.00	11.55	al Plan de Desarrollo	28.88%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Meta: 10 km carril de malla vial arterial, troncal e intermedia.
A través de estrategias de atención a situaciones imprevistas y apoyo interinstitucional se mejoraron 11,55 km - carril de intervención, que representan 191,5 km - carril de impacto, en 408 segmentos viales de la malla principal tapando 11.823 huecos. Dentro de los corredores intervenidos se encuentran la Avenida Boyacá, Autopista Norte, Autopista Sur, calle 100, Avenida primera de mayo, Avenida Suba Cota, entre otras.

Con lo anterior la UMV logro beneficiar 1.310.426 personas, lo que permite reducir los tiempos de desplazamiento y mejorar las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida de la ciudadanía.

229 Conservar y rehabilitar 1,083 km carril de la infraestructura vial local (por donde no circulan rutas de Transmilenio zonal)	$59,886	$44,826	74.85	$69,890	$67,639	96.78	$93,185	$0	0.00	$74,353	$0	0.00	$76,687	$0	0.00	$374,001	$112,465	30.07

Indicador(es)

(S) 176 Malla vial local conservada y rehabilitada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	167.00	167.00	169.42	101.45%	
2017	290.00	290.00	292.66	100.92%	100.58%
2018	300.00	300.00	0.00	0.00%	
2019	256.00	256.00	0.00	0.00%	
2020	70.00	67.58	0.00	0.00%	
TOTAL	1,083.00	1,083.00	462.08	al Plan de Desarrollo	42.67%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Meta: 290 km-carril de Conservación y Rehabilitación de la Infraestructura Vial Local.
Se logró mejorar un total de 292,66 km - carril de impacto en 1.511 segmentos viales, que permitió intervenir un total de 58.784 huecos en las localidades del Distrito Capital. Se cumplió en un 101% esta meta. Las localidades con mayor nivel intervencion fueron Puente Aranda, Kennedy, Engativa, Suba y Rafael Uribe.

Con lo anterior la UMV logro beneficiar 1.310.426 personas, lo que permite reducir los tiempos de desplazamiento y mejorar las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida de la ciudadanía.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$20,633	$4,843	23.47	$27,499	$5,889	21.42	$24,582	$0	0.00	$11,045	$0	0.00	$11,432	$0	0.00	$95,191	$10,733	11.27
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$3,722	$1,159	31.13	$9,886	$4,463	45.15	$10,650	$0	0.00	$4,400	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$33,657	$5,622	16.70
188 Servicio a la ciudadanía para la movilidad	$3,722	$1,159	31.13	$9,886	$4,463	45.15	$10,650	$0	0.00	$4,400	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$33,657	$5,622	16.70
261 Mantener el 80% de satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas	$3,722	$1,159	31.13	$9,886	$4,463	45.15	$10,650	$0	0.00	$4,400	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$33,657	$5,622	16.70

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MOVILIDAD

227 - Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$20,633	$4,843	23.47	$27,499	$5,889	21.42	$24,582	$0	0.00	$11,045	$0	0.00	$11,432	$0	0.00	$95,191	$10,733	11.27

(K) 407 Porcentaje de satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	80.00	80.00	89.20	111.50%	
2017	80.00	80.00	81.70	102.13%	106.81%
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.73%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: 1. Atención a Partes Interesadas
Medición del cliente externo y cliente interno obteniendo los siguientes resultados:
*Cliente interno: Diligenciaron la encuesta virtual: 92 servidores públicos de planta y contratistas de prestación de servicios, con un resultado de 3,76 sobre 5 puntos = 75,2%. *Cliente externo: Refleja el resultado de las 559 encuestas presenciales aplicadas en los frentes de trabajo con el 100% de su ejecución. Se presenta un 88,2% de satisfacción.
Finalmente, se evidencia que la medición de la satisfacción de partes interesadas alcanzó un 81,7%.
Otros avances asociados al proyecto:
2. PIGA. Seguimiento del Plan de Acción PIGA y Plan de Mejoramiento de la Gerencia Ambiental. Gestión entre áreas para la consecución de certificados de aprovechamiento de disposición final de RCD¿s, y certificados de materia prima GCR. *Medición de PM10 y PST en la Sede operativa en donde se obtuvo cumplimiento de parámetros máximos diarios establecidos por norma.
3. Gestión Documental. *Organización y transferencia de los archivos de gestión anteriores a 2016 de los procesos de la sede administrativa.
4. Gestión de las Comunicaciones. Implementación de dos campañas externas "Mejores Vías Para Todos" y "Salvando Vidas". Se realizaron y emitieron programas de radio "obremos en la vía". Se realizó y publicó la revista "Mi Calle" de circulación interna de la entidad, se acompañó el proceso de comunicación interna a través de la UMV te informa.
5. SIG. *Diagnóstico al Sistema de Gestión de Calidad.*Campaña de sensibilización DE LA MANO CON EL SIG. *Consolidación del mapa de riesgos de la entidad. Se actualizo la política de administración de riesgos y el manual.
6. Transparencia y Acceso a la Información. La entidad cuenta con un 95.28% de implementación de la Ley de Transparencia. El manejo del módulo de transparencia en la web ha permitido un cargue oportuno y eficaz.

43 Modernización institucional	$15,200	$2,471	16.26	$15,249	$100	0.66	$9,558	$0	0.00	$5,200	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$50,207	$2,571	5.12
190 Modernización física	$15,200	$2,471	16.26	$15,249	$100	0.66	$9,558	$0	0.00	$5,200	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$50,207	$2,571	5.12
257 Adecuar y dotar una (1) sede para el proceso de producción e intervención de la malla vial local	$15,200	$2,471	16.26	$15,249	$100	0.66	$9,558	$0	0.00	$5,200	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$50,207	$2,571	5.12

Indicador(es)

(S) 420 Número de sedes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2017	0.50	0.03	0.03	100.00%	100.00%
2018	0.25	0.30	0.00	0.00%	
2019	0.20	0.34	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.33	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.03	al Plan de Desarrollo	3.00%

Retrasos y soluciones: Retrasos: Finalmente se detuvo el proceso de adquisición de un Lote en la vigencia 2017, debido a que ninguno de os lotes seleccionados, cumplió con los requisitos estipulados.
Soluciones: En cumplimiento del Decreto 214 de 2007, que ordena la construcción del Parque Zonal Veraguas en el predio actualmente destinado como Sede Operativa en la Localidad de Puente Aranda, y de acuerdo a la Sentencia de julio 23 de 2015 del proceso de Acción Popular interpuesto ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, la UAERMV tiene previsto para la vigencia 2018 el arrendamiento de un inmueble, congruente con las condiciones catastrales establecidas (física, jurídica, económica).

Avances y Logros: Avances
En el marco de la acción popular que ordena la entrega de la sede operativa de la UAERMV a la comunidad, dado que el predio actual donde se establece, tiene destinación exclusiva de parque zonal, en concordancia con Sentencia de julio 23 de 2015, interpuesta ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca; la UAERMV adelanto las gestiones para la consecución de un lote que cumpliera con las condiciones catastrales requeridas (física, jurídica, económica); sin embargo al final de éste proceso, ninguno de los predios seleccionados cumplió con las condiciones mínimas requeridas. De ésta forma, la UAERMV ajustó su estrategia para poder cumplir con el marco legal mencionado, y concluyó arrendar un inmueble en la vigencia 2018.
REDISEÑO INSTITUCIONAL: Se pone en conocimiento del Consejo Directivo la necesidad de un rediseño institucional; tema en donde el Secretario de Movilidad, Ingeniero Juan Pablo Bocarejo, recomienda que la UMV se apoye con la Secretaría General de la Alcaldía, así como con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital. Igualmente, agrega que se requiere revisar el futuro de la Entidad, toda vez que se debe tomar la decisión si se fortalece o se cambia la estructura. Por su parte el doctor Ricardo Córdoba propone revisar cuál es la visión de la Entidad a la luz de las Mesas de Trabajo que se adelantan actualmente con liderazgo del IDU, con el objeto de redefinir el campo de acción en la Malla Vial de la ciudad. El Secretario de Movilidad recomienda revisar qué es lo que se quiere hacer dentro de la UAERMV o por lo menos en los próximos 2 años y así, realizar una sola reorganización; a su vez, solicita al director hacer una breve presentación a la Secretaría y que sea elevada al Alcalde Mayor. Por lo anterior se suspende el proceso de contratación para el rediseño institucional en la presente vigencia.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MOVILIDAD

227 - Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$20,633	$4,843	23.47	$27,499	$5,889	21.42	$24,582	$0	0.00	$11,045	$0	0.00	$11,432	$0	0.00	$95,191	$10,733	11.27
44 Gobierno y ciudadanía digital	$1,711	$1,214	70.92	$2,364	$1,326	56.09	$4,374	$0	0.00	$1,445	$0	0.00	$1,432	$0	0.00	$11,327	$2,540	22.42
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$1,711	$1,214	70.92	$2,364	$1,326	56.09	$4,374	$0	0.00	$1,445	$0	0.00	$1,432	$0	0.00	$11,327	$2,540	22.42
259 Fortalecer y modernizar en un 80% el recurso tecnológico y de sistemas de información de entidades del sector movilidad	$1,711	$1,214	70.92	$2,364	$1,326	56.09	$4,374	$0	0.00	$1,445	$0	0.00	$1,432	$0	0.00	$11,327	$2,540	22.42

Indicador(es)

(S) 450 Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	17.00	12.06	70.94%	
2017	10.00	23.00	13.00	56.52% ⚠	71.48% ✓
2018	20.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	13.94	0.00	0.00%	
2020	10.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	25.06	al Plan de Desarrollo	31.33% ⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se avanzo en el 13% de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información de la UAERMV, respecto al 80% programado en el cuatrienio. Entre las actividades desarrolladas, se menciona la consecucion de la Fase I de Arquitectura Empresarial en la entidad.
Otras acciones asociadas con el fortalecemiento y modernizacion del recurso tecnológico y de sistemas de información en la UAERMV:
1. Adquisición de medios y recursos tecnológicos para la mejora de los procesos institucionales. *En ejecución actividades para la implementación de los módulos de Si Capital. *Módulos SAI/SAE han sido implementados. * Ejecutadas las actividades correspondientes a la implementación de las normas NICSP, del ambiente de prueba se procede a la simulación de cierre de año 2017. *Finalizada la migración del sistema Motor Sistem y Servidor de Dominio. *En ejecución contrato de canales de comunicación necesarios para mitigar riesgos asociados con la pérdida de continuidad del servicio en la nube. 2. Contratación de personal para la implementación de normas técnicas y adecuación de la plataforma tecnológica de la UAERMV. *Soporte del Sistema SI CAPITAL (LIMAY, TERCEROS II, OPGET, PAC,PREDIS): Se cuenta con el desarrollador de los módulos LIMAY y TERCEROS II para continuar con la implementación de las Normas NICSP *Proyecto Orfeo-Correspondencia: Se avanzó en la configuración de las Tablas de Retención Documental -TRD en el aplicativo.
Proyecto Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información - Implementación de las SGSI Norma ISO 27001 para su aplicación Proyecto Arquitectura Empresarial: Se presenta un avance del 90% con un impacto del 5% en relación al cronograma V2. Proyecto GIS (Sistema de información geográfica). El proyecto informa un avance del 68%.
3. Gestión, mantenimiento y adecuación de las redes eléctricas y de datos. 4. Servicios de apoyo para la ejecución de procesos misionales. *Contratación del servicio de fotocopiado, impresión y escáner en la modalidad de outsourcing con el proveedor PCCOM.*Cambio a la plataforma Microsoft del servicio de email. *El contrato de Proyecto sala de monitoreo de GPS fue adjudicado. *Outsourcing de impresión. 5. Adecuación infraestructura tecnológica Sedes. *Contratación del servicio de conectividad y telefonía IP para la entidad.

TOTAL 227 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	$80,519	$49,669	61.69	$104,775	$80,915	77.23	$125,338	$0	0.00	$93,154	$0	0.00	$96,060	$0	0.00	$499,845	$130,584	26.12

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MOVILIDAD

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$600,918	$471,425	78.45	$1,307,698	$1,197,848	91.60	$2,663,662	$0	0.00	$3,692,540	$0	0.00	$1,162,373	$0	0.00	$9,427,191	$1,669,272	17.71
18 Mejor movilidad para todos	$600,918	$471,425	78.45	$1,307,698	$1,197,848	91.60	$2,663,662	$0	0.00	$3,692,540	$0	0.00	$1,162,373	$0	0.00	$9,427,191	$1,669,272	17.71
145 Peatones y bicicletas	$0	$0	0.00	$350	$350	100.00	$2,935	$0	0.00	$4,827	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,111	$350	4.31
239 Implementar 1500 ciclo parqueaderos en la ciudad asociados al Transmilenio	$0	$0	0.00	$350	$350	100.00	$2,935	$0	0.00	$4,827	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,111	$350	4.31

Indicador(es)

(S) 186 Número de ciclo parqueaderos construidos asociados a TM

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	500.00	553.00	110.60%	110.60%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	1,500.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	553.00	al Plan de Desarrollo	36.87%

Retrasos y soluciones: Debido al cumplimiento de la meta no hubo retrasos en su ejecucion

Avances y Logros: En Febrero de 2017 se ampliaron 200 cupos en Portal Eldorado y se habilitaron 353 cupos en Portal 80 para fomentar la integración modal en el Sistema.Lo anterior permitio dar cumplimiento a la meta y generar beneficio de 53 cupos adicionales de los programados para la vigencia

146 Seguridad y comportamientos para la movilidad	$1,609	$1,603	99.64	$41,685	$39,658	95.14	$19,221	$0	0.00	$41,502	$0	0.00	$23,137	$0	0.00	$127,154	$41,261	32.45
243 Diseño e implementación de una (1) estrategia integral de cultura ciudadana para el Sistema de Transporte Masivo de Bogotá	$347	$346	99.68	$18,859	$18,706	99.19	$3,913	$0	0.00	$5,204	$0	0.00	$0	$0	0.00	$28,323	$19,052	67.27

Indicador(es)

(S) 190 Número de estrategias integrales implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.20	0.20	0.20	100.00%	100.00%
2018	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2019	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: Para el cierre de la vigencia no se presentaron retrasos

Avances y Logros: Para el 2017 se cumplió con el indicador programado ya que se diseñó e implementó una estrategia de comunicación utilizando los medios y canales idóneos, enfocado al proyecto de Cultura Ciudadana. Así mismo, se desarrollaron campañas de Cultura Ciudadana como las campañas de antievasión Fase I y II, Moverse bien, Discapacidad entre otras, las cuales contaron con la intervención de todos los componentes de la Subgerencia de Atención al Usuario Comunicaciones.

246 Disminuir a 80% la percepción de inseguridad en el Sistema de Transporte Masivo	$1,262	$1,257	99.63	$22,826	$20,952	91.79	$15,308	$0	0.00	$36,298	$0	0.00	$23,137	$0	0.00	$98,831	$22,209	22.47

Indicador(es)

(D) 191 Porcentaje de la percepción de inseguridad en el Sistema de Transporte Masivo Línea Base: 86

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	86.00	86.00	83.00	0.00%	
2017	85.00	82.00	82.00	100.00%	100.00%
2018	84.00	81.00	0.00	0.00%	
2019	82.00	80.05	0.00	0.00%	
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

Retrasos y soluciones: No hubo retrasos

Avances y Logros: En cuanto a seguridad privada se realizó un incremento general del 22% en las horas mes, reflejado entre otros aspectos, en el refuerzo de la estrategia de Entornos Seguros.
En coordinación con el Comando Servicio Transporte Masivo, se han identificado estaciones críticas de inseguridad por lo que Comando ha efectuado distintas estrategias de prevención dando como resultado el decomiso de 15.892 armas blancas y 1.909 capturas en flagrancia.
Por último, es importante mencionar que de acuerdo con la encuesta de percepción y victimización: Bogotá primer semestre 2017 de la Cámara de Comercio de Bogotá, a la pregunta ¿considera seguro el transporte público? el 78% manifestó que TransMilenio no es seguro; lo cual indica que la

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MOVILIDAD

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$600,918	$471,425	78.45	$1,307,698	$1,197,848	91.60	$2,663,662	$0	0.00	$3,692,540	$0	0.00	$1,162,373	$0	0.00	$9,427,191	$1,669,272	17.71
percepción de seguridad en el Sistema ha mejorado en 5 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior.Beneficios: Mayor confiabilidad para movilizarse en el Sistema Mejora en la percepción de la calidad de la prestación del servicio. Aumento de la satisfacción de los usuarios del Sistema																		
147 Transporte público integrado y de calidad	$599,309	$469,821	78.39	$1,265,663	$1,157,840	91.48	$2,641,506	$0	0.00	$3,646,212	$0	0.00	$1,139,236	$0	0.00	$9,291,926	$1,627,661	17.52
244 Revisión e implementación del 100% de los servicios troncales y rutas zonales	$514	$445	86.72	$24,249	$23,946	98.75	$831	$0	0.00	$35,976	$0	0.00	$25,834	$0	0.00	$87,403	$24,391	27.91

Indicador(es)

(C) 192 Porcentaje de revisión de implementación de los servicios troncales y rutas zonales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	35.00	35.00	46.00	131.43%	131.43%
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.00%

Retrasos y soluciones: no hubo retrasos

Avances y Logros: Se ha avanzado en la revisión y concepto de rutas zonales y troncales, identificando en cada caso oportunidades de mejora. Las revisiones con concepto afirmativo permitieron implementar 375 soluciones operativas en 227 rutas, las cuales corresponden al 46% del total de rutas en operación. Se han mejorado los indicadores operacionales del sistema medidos en términos de Índice de pasajeros por bus, índice de pasajeros por kilómetro. Reducción de tiempos de viajes y disminución de saturación en estaciones

245 Diseño y puesta en marcha del 100% del Plan Anti evasión en el Sistema de Transporte Público	$997	$997	100.00	$21,805	$18,639	85.48	$16,021	$0	0.00	$26,045	$0	0.00	$0	$0	0.00	$64,868	$19,636	30.27

Indicador(es)

(S) 193 Porcentaje de Plan Anti evasión en el Sistema de Transporte Público diseñado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	31.00	20.00	18.00	90.00%	90.48%
2018	34.00	34.00	0.00	0.00%	
2019	34.00	45.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	19.00	al Plan de Desarrollo	19.00%

Retrasos y soluciones: Por las dificultades administrativas y la complejidad del proceso de establecer los alcances de las consultorías para adelantar las líneas base de evasión de los componentes troncal y zonal, no se logró la contratación de estos temas en el 2017. Sin embargo, para el primer mes del año 2018 se evaluarán nuevas alternativas, se redefinirán los Estudios Previos, y se revisará la necesidad de pertinencia de incrementar los recursos destinados para estas consultorías, con el fin de garantizar presentación de varios proponentes y propuestas de la calidad técnica y estadística que este tema amerita.

Avances y Logros: Continuidad de la estrategia de PDAs (Equipo fiscalizador de verificación de tarjetas) y con caninos con el apoyo de personal de vigilancia en las 15 escuadras planeadas desde el segundo semestre del año anterior e implementación de 15 escuadras más para ampliar la cobertura en el componente troncal del Sistema.
Suscripción del Convenio 568 de 2017 para "Aunar esfuerzos entre TRANSMILENIO S.A. y LA POLICIA NACIONAL, POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ, para fortalecer la seguridad y vigilancia de los usuarios del Sistema TransMilenio".

Desarrollo de la consultoría adjudicada a la firma Transconsult bajo el Convenio entre TRANSMILENIO S.A. y la Financiera de Desarrollo Nacional, para BCA's (Barrera control de Acceso) y puertas del Sistema que permitan optimizar los ingresos a estaciones, portales y buses, minimizando la problemática de evasión. Se hizo el análisis del trabajo de campo y se cuenta con una línea base para los cuatro puntos de la consultoría y se diseñó la prueba piloto.
Implementación con la Dirección Técnica de Modos de cerramientos perimetrales que permitan mitigar la evasión por puertas, en los puntos de Marly, Calle 40 sur, Santa Lucía, Calle 63, Jiménez, Tercer Milenio, Consuelo, Socorro, Calle 22, Calle 19, Granja, Carrera 77, Biblioteca El Tintal, Patio Bonito, Mundo Aventura, Pradera, Américas Cra 53, Sabana, Madelena, Restrepo, Héroes, Transversal 91, Marsella y Avenida Primero de Mayo.
Monitoreo a través de la Mesa Interinstitucional de trabajo con Policía Nacional, Secretaría Distrital de Seguridad y Secretaría Distrital de Gobierno, de la aplicación del Código Nacional de Policía y Convivencia para el Sistema de Transporte Masivo.

247 Aumentar en 5% el número total de viajes en Transporte Público (LB= 43%)	$339,083	$337,313	99.48	$920,608	$900,325	97.80	$2,623,764	$0	0.00	$1,170,829	$0	0.00	$628,403	$0	0.00	$5,682,687	$1,237,638	21.78

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MOVILIDAD

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$600,918	$471,425	78.45	$1,307,698	$1,197,848	91.60	$2,663,662	$0	0.00	$3,692,540	$0	0.00	$1,162,373	$0	0.00	$9,427,191	$1,669,272	17.71
(C) 194 Porcentaje de viajes en transporte público Línea Base: 43																		
248 Alcanzar 170 km de troncales (construir 57 km nuevos de troncal)	$220,491	$93,032	42.19	$299,001	$214,930	71.88	$891	$0	0.00	$2,413,362	$0	0.00	$485,000	$0	0.00	$3,418,745	$307,962	9.01
Indicador(es)																		
(C) 195 Km de troncales construidos																		
249 Avanzar en el 30% del proyecto de la primera línea del metro en su Etapa I	$38,224	$38,033	99.50	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$38,224	$38,033	99.50
Indicador(es)																		
(S) 196 Porcentaje de avance de la primera línea del metro - Etapa I FINALIZADO																		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,346	$2,013	85.82	$23,967	$22,859	95.38	$16,071	$0	0.00	$10,869	$0	0.00	$11,204	$0	0.00	$64,457	$24,873	38.59
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$1,661	$1,595	96.01	$20,033	$19,993	99.80	$10,215	$0	0.00	$9,598	$0	0.00	$10,306	$0	0.00	$51,813	$21,588	41.66
188 Servicio a la ciudadanía para la movilidad	$1,661	$1,595	96.01	$20,033	$19,993	99.80	$10,215	$0	0.00	$9,598	$0	0.00	$10,306	$0	0.00	$51,813	$21,588	41.66
255 Mantener 80% de satisfacción en los servicios prestados por las entidades del sector movilidad	$1,661	$1,595	96.01	$20,033	$19,993	99.80	$10,215	$0	0.00	$9,598	$0	0.00	$10,306	$0	0.00	$51,813	$21,588	41.66
Indicador(es)																		

(C) 194 Porcentaje de viajes en transporte público — Línea Base: 43

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	44.00	44.00	46.80	380.00%	
2017	45.00	46.80	48.00	100.00% ★	131.58% ★
2018	46.00	47.00	0.00	0.00%	
2019	48.00	48.00	0.00	0.00%	
2020	48.00	48.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Para la ejecución de este indicador no hubo retrasos

Avances y Logros: Hubo un aumento en la demanda de viajes del sistema. Se mejoraron los indicadores de servicio. Se consolida el sistema en sus dos componentes: troncal y zonal aumentando la demanda de viajes. Lo anterior, teniendo en cuenta que en un día típico de octubre de 2017 por ejemplo, se realizaron del orden de 2'520.000 validaciones en el componente troncal y 1'660.000 en el componente zonal, con lo cual el Sistema ha movilizado más de 4'180.000 viajes de transporte público al día, lo cual sumado con lo estimado en transporte público del esquema provisional correponde al 47,1% del total de viajes que se realizan en la ciudad.. En el aplicativo Segplan se registro un avance del 48% debido a que en anteriores reportes se registró 48%, el sistema de información no permite registrar un menor valor.

(C) 195 Km de troncales construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00% ⊘	0.00% ⊘
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	57.00	57.00	0.00	0.00%	
2020	57.00	57.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00% ⊘

(S) 196 Porcentaje de avance de la primera línea del metro - Etapa I FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00% ⊘	0.00% ⊘
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00% ⊘

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MOVILIDAD

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,346	$2,013	85.82	$23,967	$22,859	95.38	$16,071	$0	0.00	$10,869	$0	0.00	$11,204	$0	0.00	$64,457	$24,873	38.59
43 Modernización institucional	$685	$419	61.11	$3,934	$2,866	72.86	$5,856	$0	0.00	$1,271	$0	0.00	$898	$0	0.00	$12,643	$3,285	25.98
190 Modernización física	$685	$419	61.11	$3,934	$2,866	72.86	$5,856	$0	0.00	$1,271	$0	0.00	$898	$0	0.00	$12,643	$3,285	25.98
256 Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad	$685	$419	61.11	$3,934	$2,866	72.86	$5,856	$0	0.00	$1,271	$0	0.00	$898	$0	0.00	$12,643	$3,285	25.98

Indicador(es)

(K) 408 Porcentaje de satisfacción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	80.00	80.00	53.00	66.25%	
2017	80.00	80.00	67.00	83.75% ✓	75.00% ✓
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00% ⊘

Retrasos y soluciones: Para la ejecución de este indicador no hubo retrasos

Avances y Logros: El resultado corresponde al 67 % de satisfacción del usuario frente al componente de comunicaciones, este porcentaje se basa en el top two box que corresponde a la sumatoria de los usuarios satisfechos y totalmente satisfechos con los servicios prestados desde el área de comunicaciones. Lo anterior teniendo en cuenta las acciones implementadas desde la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones.

(C) 419 Porcentaje de índice de desempeño

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	33.00	33.00	100.00% ★	100.00% ★
2018	0.00	34.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	75.00	74.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.35% ⚠

Retrasos y soluciones: Para la ejecución de este indicador no hubo retrasos

Avances y Logros: La ejecución del plan de capacitación,bienestar e incentivos se ha desarrollado acorde con lo planificado, adicionalmente se ha brindado apoyo a las áreas en temas de formación de acuerdo al rol y necesidades de los funcionarios, se ha dado la atención pertinente a las solicitudes de cada proceso. El cumplimiento de los programas de bienestar ha permitido el fortalecimiento del desempeño institucional.

TOTAL 262 - EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A.	$603,264	$473,438	78.48	$1,331,665	$1,220,707	91.67	$2,679,733	$0	0.00	$3,703,409	$0	0.00	$1,173,577	$0	0.00	$9,491,648	$1,694,145	17.85

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MOVILIDAD

266 - Empresa Metro de Bogotá S.A.

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$0	$0	0.00	$21,030	$17,643	83.89	$1,614,826	$0	0.00	$2,056,240	$0	0.00	$2,814,256	$0	0.00	$6,506,352	$17,643	0.27
18 Mejor movilidad para todos	$0	$0	0.00	$21,030	$17,643	83.89	$1,614,826	$0	0.00	$2,056,240	$0	0.00	$2,814,256	$0	0.00	$6,506,352	$17,643	0.27
147 Transporte público integrado y de calidad	$0	$0	0.00	$21,030	$17,643	83.89	$1,614,826	$0	0.00	$2,056,240	$0	0.00	$2,814,256	$0	0.00	$6,506,352	$17,643	0.27
249 Avanzar en el 30% del proyecto de la primera línea del metro en su Etapa I	$0	$0	0.00	$21,030	$17,643	83.89	$1,614,826	$0	0.00	$2,056,240	$0	0.00	$2,814,256	$0	0.00	$6,506,352	$17,643	0.27

Indicador(es)

(S) 196 Porcentaje de avance de la primera línea del metro - Etapa I

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2017	0.00	2.00	1.94	97.00%	97.00%
2018	0.00	7.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	30.00	1.94	al Plan de Desarrollo	6.47%

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: A través del Convenio 1880 de 2014 con la Financiera de Desarrollo Nacional - FDN se adelanta la Estructuración Integral de la Primera Línea del Metro para Bogotá - PLMB, se cuenta con los resultados de la estructuración técnica.

Se logró sellar de manera definitiva el destino del Metro de Bogotá, tras cumplir con los 10 requisitos establecidos en el CONPES 3882 el proyecto Metro, tramo 1, fue declarado de importancia estratégica, posterior a ello, se firmó el Convenio de Cofinanciación para el Sistema de Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros de Bogotá por $15,1 billones, quedando definidos los recursos que Nación y Distrito. Este estrecho vínculo fue una de las fortalezas para que la sociedad calificadora de valores de Colombia, Fitch Ratings, asignara calificación AAA a la EMB.

Se identificaron las redes a trasladar de las empresas de servicios públicos y TICs y se llegó a la firma de los Acuerdos Marco para la coordinación del traslado anticipado de redes.

Para predios, a través del IDU se suscribió con Catastro la elaboración de los avalúos del 1er grupo, la evaluación socioeconómica, los estudios de títulos y el plan de reasentamiento entre otros. En el marco de la Resolución 1023 de 2017 y el convenio de cofinanciación, se obtuvo aval al plan de reasentamiento del primer grupo de predios y se realizó la primera oferta de compra.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$0	$0	0.00	$556	$287	51.64	$1,350	$0	0.00	$155	$0	0.00	$80	$0	0.00	$2,141	$287	13.41
43 Modernización institucional	$0	$0	0.00	$556	$287	51.64	$1,350	$0	0.00	$155	$0	0.00	$80	$0	0.00	$2,141	$287	13.41
190 Modernización física	$0	$0	0.00	$556	$287	51.64	$1,350	$0	0.00	$155	$0	0.00	$80	$0	0.00	$2,141	$287	13.41
256 Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad	$0	$0	0.00	$556	$287	51.64	$1,350	$0	0.00	$155	$0	0.00	$80	$0	0.00	$2,141	$287	13.41

Indicador(es)

(C) 419 Porcentaje de índice de desempeño

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2017	0.00	22.30	22.30	100.00%	100.00%
2018	0.00	44.60	0.00	0.00%	
2019	0.00	59.50	0.00	0.00%	
2020	0.00	74.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	29.97%

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: La Empresa actualmente cuenta con una sede administrativa y con conectividad que le permite desarrollar las actividades operativas en cumplimiento de sus objetivos institucionales.
Administra su información administrativa y financiera en un aplicativo modular e integrado a la contabilidad, que permite garantizar la integralidad de la información y la seguridad de los registros.

La empresa adquirió una solución tecnológica disponible 100% en la nube para desarrollar Programa de Gestión Documental que le permitan alinearse a la normatividad y gestionar sus activos documentales de forma efectiva y segura.

Cuenta con un vehículo para atender las necesidades de transporte de servidores en cumplimiento de sus funciones y actividades.

Garantiza su operación a través de una infraestructura técnica y tecnológica

El avance del indicador refleja una ponderación de la ejecución lograda en la meta del proyecto, en el periodo objeto del reporte.

TOTAL 266 - EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.	$0	$0	0.00	$21,586	$17,930	83.06	$1,616,176	$0	0.00	$2,056,395	$0	0.00	$2,814,336	$0	0.00	$6,508,493	$17,930	0.28

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MOVILIDAD

TOTAL SECTOR MOVILIDAD	$1,586,621	$1,117,648	70.44	$2,776,574	$2,532,536	91.21	$6,949,462	$0	0.00	$7,377,500	$0	0.00	$4,861,260	$0	0.00	$23,551,417	$3,650,184	15.50

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
04 Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
110 Reducción de condiciones de amenaza y vulnerabilidad de los ciudadanos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
163 Garantizar que el 100% de los hogares comunitarios, FAMIS y sustitutos del ICBF, notificados a las empresas prestadoras, reciban las tarifas diferenciales de servicios públicos, contenidas en el artículo 214 de la Ley 1753 de 2015 y el acuerdo 325 de 2008	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(K) 27 Porcentaje de hogares comunitarios, FAMIS y sustitutos del ICBF notificados, que reciben las tarifas diferenciales de servicios públicos, contenidas en el artículo 214 de la Ley 1753 de 2015 y el acuerdo 325 de 2008

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante la vigencia 2017 se recibieron las bases de datos de los hogares comunitarios certificados, madres sustitutas y Centros de Desarrollo Infantil y Hogares Infantiles, con el fin de ser validados y remitidos por la SDHT a los prestadores de servicios públicos domiciliarios, quienes realizan una revisión de los criterios mínimos de identificación del predio y/o suscriptor, de conformidad con la información remitida, y la normatividad desarrollada para esta temática para posteriormente proceder a la aplicación del beneficio e informar a las SDHT.

Respecto a los hogares comunitarios certificados por el ICBF consolidados, se tienen 5.519 registros de los cuales cumplen con los criterios establecidos por las empresas prestadoras de servicio públicos, para la asimilación a estrato 1, como se indica a continuación: 5338 para el servicio de energía eléctrica, 5.125 para el servicio de gas natural y 5.176 para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

En cuanto a las madres sustitutas y tutoras, el ICBF allegó las bases de datos certificadas que contienen un consolidado de 165 registros, a las cuales se les aplicó en su totalidad el beneficio por parte de las empresas prestadoras.

En lo que respecta a Centros de Desarrollo Infantil y Hogares Infantiles, debido a que la mayoría son de uso comercial y no residencial como indica la norma, solo se les realizó aplicación a: 40 registros para el servicio de gas natural, 113 para el servicio de energía eléctrica y 64 para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

02 Pilar Democracia urbana	$62,426	$62,313	99.82	$94,422	$66,973	70.93	$103,746	$0	0.00	$72,920	$0	0.00	$77,888	$0	0.00	$411,402	$129,286	31.43
14 Intervenciones integrales del hábitat	$60,787	$60,723	99.90	$78,978	$51,648	65.40	$97,011	$0	0.00	$66,160	$0	0.00	$70,673	$0	0.00	$373,609	$112,371	30.08
134 Intervenciones integrales del hábitat	$48,396	$48,340	99.88	$9,470	$6,311	66.64	$9,638	$0	0.00	$6,278	$0	0.00	$6,377	$0	0.00	$80,158	$54,650	68.18
173 Iniciar 150.000 viviendas en Bogotá	$47,283	$47,230	99.89	$6,741	$3,842	56.99	$4,652	$0	0.00	$3,936	$0	0.00	$3,884	$0	0.00	$66,496	$51,072	76.80

Indicador(es)

(S) 145 Número de vivienda iniciadas en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	34,000.00	34,000.00	23,023.00	67.71%	
2017	40,000.00	40,000.00	36,861.00	92.15%	95.02%
2018	39,000.00	39,000.00	0.00	0.00%	
2019	37,000.00	47,977.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	150,000.00	150,000.00	59,884.00	al Plan de Desarrollo	39.92%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Según la Encuesta Multipropósito para Bogotá, la ciudad presenta un déficit habitacional del 9,1%. Para reducir este déficit, se espera que en la ciudad se inicie la construcción de 150.000 viviendas de las cuales 60.000 sean Viviendas de Interés Social ¿ VIS. La información reportada por el DANE muestra, que para el periodo comprendido enero de 2016 y septiembre de 2017 se ha iniciado la construcción de 59.884 viviendas de las cuales 20.802 corresponden a vivienda VIS/VIP, lo que representa un 34,74% del total. Durante el 2017 se han reportado 36.861 viviendas iniciadas, de las 40.000 programadas (de las cuales 14.619 son VIS). El avance de la meta es del 92%.

Adicionalmente, se gestionaron 31,05 hectáreas de suelo útil para la construcción de vivienda y usos complementarios, en 23 proyectos urbanísticos. Los cuales le generan a la ciudad 19.619 unidades de vivienda para todos los grupos poblacionales y beneficiará a 95.485 personas aproximadamente.

0,20567 has P. Britalia (declaratoria), Suba;

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$62,426	$62,313	99.82	$94,422	$66,973	70.93	$103,746	$0	0.00	$72,920	$0	0.00	$77,888	$0	0.00	$411,402	$129,286	31.43

0,0929 has PA. Torres de SOHO, Kennedy.
0,04 has PA. Quinta Colon, La Candelaria;
0,1473 has Urb. Andes, Barrios Unidos.
0,2609 hasUrb. Remanso de la Colina, Suba;
0,0665 has P. Congregación de los Misioneros de Mariannhill, Bosa;
0,2271 has PA. San Gualoche, Bosa
0,0474 has P. Carrera 18, Teusaquillo, destinado para equipamientos colectivos
0,9561 has P. Senderos de la Sierra, Usme;
0,4947 has PP. Sabana UG1, Los Mártires
17,3587 has PP. Tres Quebradas UG1 Etapas 1, 2, 3;
7, 1751 Has PP Procables UG 1 Etapas 1, 2, y 3;
0,05239 has predio AAA0101ACTO, proyecto Prado Suiza
0,15506 has predio AAA0053ZCBS proyecto Predio Villamizar;
0,080059 has Proyecto Primera de Mayo la Llanura;
0,032 has proyecto la belleza
1,5299 has Urbanización las Margaritas;
0,2034 has Urbanización Parques de Bosa;
0,6343 has predio AAA0031SACX, Santa Fé, edificio de 95 pisos;
0,14467 has predio AAA0029XLXS Santa Fe, edificio 169 viviendas multifamiliares y comercio;
0.1179 has Urbanización el retiro, Engativá;
0.2728 has urbanización San Martín manzana 4, Santa fe;
0.7549 has desarrollo urbanístico Alcázares de suba, suba

De otro lado, se avanzó en la gestión de siete nuevos proyectos asociativos que se encuentran en curso para suscripción de carta de intención, con el fin de formalizar su vinculación, de los cuales cuatro son producto de la aplicación de Declaratoria de Desarrollo Prioritario, un Plan Parcial y una iniciativa privada. Estos proyectos se constituirán bajo la Resolución 050 de 2017 ¿Por medio de la cual se reglamenta el trámite de los Proyectos Asociativos de Vivienda" que permitirá la provisión de suelo para vivienda y usos complementarios.

503 Brindar asistencia técnica a 81 prestadores de los servicios públicos de acueducto identificados	$980	$978	99.79	$710	$450	63.27	$1,215	$0	0.00	$146	$0	0.00	$146	$0	0.00	$3,198	$1,428	44.64

Indicador(es)

(C) 510 Número de prestadores de los servicios públicos de acueducto con asistencia técnica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	44.00	44.00	44.00	100.00%	
2017	80.00	80.00	82.00	102.50% ★	102.50% ★
2018	81.00	81.00	0.00	0.00%	
2019	81.00	81.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	101.23% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El acceso a los servicios públicos domiciliarios es uno de los factores que más incremental la calidad de vida de las personas, razón por la cual esta administración propende por mejorar su prestación y aumentar su cobertura. Frente al servicio de agua potable, se han identificado 81 prestadores adicionales a la Empresa de Acueducto de Bogotá ¿ EAB, los cuales presentan dificultades en la prestación del servicio, por lo que ha sido necesario brindarles asistencia técnica de manera continua.

Durante la vigencia 2017 se realizó el fortalecimiento de 82 sistemas de acueducto mediante el apoyo técnico y organizacional con las siguientes actividades: Diagnóstico y fortalecimiento de 82 sistemas de acueducto; instalación de 2 macromedidores en 1 sistema de acueducto para contabilizar los volúmenes de agua tratada en las PTAP y así lograr el manejo eficiente del recurso hídrico; capacitación y entrenamiento del personal encargado de la operación de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAP de 9 sistemas en 20 jornadas de formación; capacitación en gestión del riesgo para formulación de planes de emergencia y contingencia en 3 eventos de capacitación para 18 sistemas, optimización de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable PTAP de 13 sistemas de acueducto, presencia en campo mediante 83 actividades de asistencia técnica.
De esta forma, el desarrollo del apoyo técnico a los acueductos realizado ha logrado impactar positivamente las condiciones de prestación de los servicios públicos atendidos por los prestadores, y en consecuencia las condiciones de vida de la población bogotana atendida por éstos, a través del mejoramiento de las condiciones de calidad y continuidad del servicio en el suministro de agua potable y de la gestión integral del agua logrando la sostenibilidad de los sistemas.

Los sistemas fortalecidos se ubican en las siguientes localidades: Usaquén 17 sistemas, Usme 13 sistemas, Suba 22 sistemas, Sumapaz 14 sistemas, Ciudad Bolívar 10 sistemas, Santa fe 2 sistemas, Chapinero 3 sistemas y finalmente para la localidad de San Cristóbal se fortaleció a 1 sistema.

517 Iniciar 60.000 viviendas VIS en Bogotá	$132	$131	99.62	$2,019	$2,019	100.00	$3,770	$0	0.00	$2,196	$0	0.00	$2,347	$0	0.00	$10,464	$2,151	20.55

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$62,426	$62,313	99.82	$94,422	$66,973	70.93	$103,746	$0	0.00	$72,920	$0	0.00	$77,888	$0	0.00	$411,402	$129,286	31.43

(S) 524 Número de vivienda VIS iniciadas en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	13,500.00	13,500.00	6,190.00	45.85%	
2017	16,000.00	16,000.00	14,619.00	91.37%	93.78%
2018	15,500.00	15,500.00	0.00	0.00%	
2019	15,000.00	22,310.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,000.00	20,809.00	al Plan de Desarrollo	34.68%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Según la Encuesta Multipropósito para Bogotá, la ciudad presenta un déficit habitacional del 9,1%. Para reducir este déficit, se espera que en la ciudad se inicie la construcción de 150.000 viviendas de las cuales 60.000 sean Viviendas de Interés Social ¿ VIS. La información reportada por el DANE muestra, que para el periodo comprendido enero de 2016 y septiembre de 2017 se ha iniciado la construcción de 59.884 viviendas de las cuales 20.802 corresponden a vivienda VIS/VIP, lo que representa un 34,74% del total. Durante el 2017 se han reportado 36.861 viviendas iniciadas, de las 40.000 programadas (de las cuales 14.619 son VIS). El avance de la meta es del 92%.

135 Mejoramiento integral	$12,391	$12,384	99.94	$69,507	$45,337	65.23	$87,374	$0	0.00	$59,882	$0	0.00	$64,296	$0	0.00	$293,451	$57,721	19.67
170 Crear un programa de asistencia técnica para mejoramiento de vivienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 148 Programa de asistencia técnica para mejoramiento de vivienda creado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

516 Gestionar 10 intervenciones integrales de mejoramiento en los territorios priorizados	$12,391	$12,384	99.94	$69,507	$45,337	65.23	$87,374	$0	0.00	$59,882	$0	0.00	$64,296	$0	0.00	$293,451	$57,721	19.67

Indicador(es)

(C) 523 Número de intervenciones integrales de mejoramiento gestionadas en territorios priorizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2018	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2019	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante la vigencia 2017 se gestionaron 3 Intervenciones Integrales e Mejoramiento- IIM: IIM Alto Fucha ¿ TCO Cerros Sur Orientales; IIM Ciudad Bolívar Borde Rural - TCO Ciudad Bolívar Cable; IIM Ciudad Bolívar Borde Soacha - TCO Ciudad Bolívar Soacha. Adicionalmente, se formularon siete nuevos territorios: IIM Usminia ¿TCO Usme Tunjuelo; IIM Las Lomas ¿ TCO Tunjuelo Central; IIM Bosa la Libertad - TCO Bosa; IIM Tibabuyes Bilbao -TCO Suba; IIM Buenavista -TCO Cerros Nororientales; IIM Ciudad de Cali - TCO Kennedy Metro y IIM Centro Alto - TCO Centro.
Entre las acciones adelantadas para los Territorios Con Oportunidad ¿ TCO, se encuentran la radicación de expedientes para legalización y regularización, sesiones de la estrategia habitarte, habitando y habitarte plus. Los resultados para la vigencia 2017 son los siguientes: 2 expedientes de legalización y 4 expedientes de regulación radicados en la SDP con el fin de completar el trámite pertinente; 63.554 fachadas pintadas, 70.532 beneficiados, 708 personas formadas en estuco y pintura, 338 formados en trabajo en alturas, 523 personas formadas en manipulación de alimentos, 577 en belleza, 197 en liderazgo, 63 murales, 1 macromural.
En mejoramiento de vivienda, se apoyó en la estructuración, otorgamiento y asignación de 5 proyectos de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad denominados así: IIM ¿Alto Fucha¿ con 97 hogares, IIM Ciudad Bolívar ¿Borde Rural¿ con 381 hogares y IIM ¿Borde Soacha¿ con 517 hogares.

15 Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	$1,639	$1,589	96.96	$15,444	$15,325	99.23	$6,734	$0	0.00	$6,760	$0	0.00	$7,215	$0	0.00	$37,793	$16,915	44.76
136 Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	$1,639	$1,589	96.96	$15,444	$15,325	99.23	$6,734	$0	0.00	$6,760	$0	0.00	$7,215	$0	0.00	$37,793	$16,915	44.76

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$62,426	$62,313	99.82	$94,422	$66,973	70.93	$103,746	$0	0.00	$72,920	$0	0.00	$77,888	$0	0.00	$411,402	$129,286	31.43
176 Monitorear el 100% de polígonos identificados de control y prevención, en áreas susceptibles de ocupación ilegal	$1,639	$1,589	96.96	$15,444	$15,325	99.23	$6,734	$0	0.00	$6,760	$0	0.00	$7,215	$0	0.00	$37,793	$16,915	44.76

Indicador(es)

(K) 149 Porcentaje de polígonos identificados de control y prevención, monitoreados en áreas susceptibles de ocupación ilegal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En la vigencia 2017 se hicieron 3.156 visitas a 255 polígonos identificados de control y prevención, monitoreados en 4.195 hectáreas identificadas como susceptibles de ocupación ilegal.

En relación al trámite de solicitudes de matrícula de arrendadores y radicación de documentos para la enajenación de inmuebles destinados a vivienda en los términos previstos en la ley, se adelantaron autorizaciones y visitas aleatorias de seguimiento a las mismas y demás actuaciones administrativas, en cumplimiento de la normatividad que regula las actividades de enajenación y arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda, en el marco de las facultades de inspección, vigilancia y control sobre las actividades de anuncio, captación de recursos, enajenación y arrendamiento de vivienda.

Durante el 2017 se recibieron y dio trámite a las siguientes solicitudes: 213 matrículas de arrendamiento, 322 radicaciones de documentos, 220 registros de enajenador otorgadas. Se recalca que al realizar el seguimiento a las matrículas de arrendadores es importante, ya que es un requisito legal de inscripción, para que las personas que se dedican a la actividad de arrendar inmuebles para vivienda puedan adelantar la actividad; así mismo realizar el seguimiento a la radicación de documentos de los enajenadores ya que es un requisito legal, para que las personas que desarrollen un proyecto de vivienda puedan venderlos.

De otro lado, la SDHT adelantó investigaciones de diferentes actos como: Resoluciones de cierre, sanción, culminación, recursos de reposición y revocatoria directa, autos de apertura, abstención, alegatos de conclusión, aclaración, modificación y pruebas. Teniendo como resultado del año 2017, resoluciones de Cierre (393), sanción (1483), culminación (73), recursos de reposición y revocatoria directa (590), autos de apertura (1855), abstención (721), alegatos de conclusión, adición, modificación y pruebas (1401).
Es decir, se emitieron 6.516 actos administrativos en el 2017.

04 Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	$644	$643	99.91	$34,305	$34,282	99.93	$23,639	$0	0.00	$12,781	$0	0.00	$13,640	$0	0.00	$85,009	$34,925	41.08
30 Financiación para el Desarrollo Territorial	$644	$643	99.91	$34,305	$34,282	99.93	$23,639	$0	0.00	$12,781	$0	0.00	$13,640	$0	0.00	$85,009	$34,925	41.08
163 Financiación para el desarrollo territorial	$644	$643	99.91	$34,305	$34,282	99.93	$23,639	$0	0.00	$12,781	$0	0.00	$13,640	$0	0.00	$85,009	$34,925	41.08
177 80 hectáreas útiles para vivienda de interés social gestionadas	$644	$643	99.91	$34,305	$34,282	99.93	$23,639	$0	0.00	$12,781	$0	0.00	$13,640	$0	0.00	$85,009	$34,925	41.08

Indicador(es)

(S) 284 Número de hectáreas gestionadas mediante aplicación instrumentos de financiación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	35.00	35.00	63.24	180.69%	180.69%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	63.24	al Plan de Desarrollo	79.05%

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos de acuerdo con lo programado en la magnitud para la vigencia.
Reporta menor valor porque se ajusto la Metodología de Medición de Hectáreas Útiles Generadas por la Construcción de VIS y VIP en Bogotá, a partir de la cual se genera el índice que mide cuantitativamente las hectáreas útiles gestionadas en la ciudad. Corroe 29/01/20187 de Maria T. Bustos.

Avances y Logros: Como instrumento metodológico para medir cuantitativamente las hectáreas útiles gestionadas en la ciudad, la SDHT desarrolló la Metodología de Medición de Hectáreas Útiles Generadas por la Construcción de VIS y VIP en Bogotá, a partir de la cual se genera el índice que mide cuantitativamente las hectáreas útiles gestionadas en la ciudad. En este documento se especifica el método de cálculo de los índices que se utilizaran para medir las hectáreas útiles (He) generadas con la producción de Viviendas de Interés Social (VIS) y Vivienda de Interés Prioritario en Bogotá. Así pues, durante el 2017, se reportó 63,24 hectáreas de área útil para construcción de VIP gestionadas así: 14,9 hectáreas gestionadas con el programa Mi Casa Ya - Ahorradores que hacen parte de las 6.129 viviendas del Plan Parcial Campo Verde adoptado mediante Decreto 113 de 2011 y ubicado en la localidad de Bosa. Estas hectáreas hacen parte de las manzanas No. 1, 2, 13, 14, 15, 23, y 24 del Plan Parcial, de la Constructora Bolívar y las manzanas No. 13 y 16 de la Constructora Marval; 1 hectárea gestionada en complementariedad con el Programa Mi casa ya - cuota inicial las cuales corresponden a 407 viviendas, 47,34 hectáreas útiles gestionadas en complementariedad con el Programa Mi casa ya - subsidio a la tasa de interés VIS correspondientes a 19.319 viviendas.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$4,267	$3,616	84.74	$11,811	$11,077	93.79	$9,789	$0	0.00	$11,511	$0	0.00	$12,189	$0	0.00	$49,567	$14,692	29.64
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$1,306	$683	52.26	$2,935	$2,880	98.10	$3,383	$0	0.00	$3,134	$0	0.00	$2,552	$0	0.00	$13,311	$3,562	26.76

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$4,267	$3,616	84.74	$11,811	$11,077	93.79	$9,789	$0	0.00	$11,511	$0	0.00	$12,189	$0	0.00	$49,567	$14,692	29.64
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$1,306	$683	52.26	$2,935	$2,880	98.10	$3,383	$0	0.00	$3,134	$0	0.00	$2,552	$0	0.00	$13,311	$3,562	26.76
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$1,073	$455	42.37	$2,292	$2,269	98.97	$2,504	$0	0.00	$1,943	$0	0.00	$1,361	$0	0.00	$9,174	$2,724	29.69

Indicador(es)

(K) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	94.00	94.00%	97.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.80%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Índice de Transparencia: La entidad presentó la información requerida en los criterios de evaluación del índice de transparencia visibilidad, institucionalidad y control y sanción. La SDHT obtuvo un puntaje de 71.2 que la ubica en el nivel medio de riesgo. Los resultados preliminares fueron presentados en Comité Directivo de diciembre 22 y se adelantó una mesa de trabajo para la identificación de criterios a replicar.
Estrategia de Gamificación: La entidad adelantó la estrategia de gamificación de transparencia en el que se realizaron 4 retos enfocados en la participación en la rendición de cuentas, socializadores de prácticas de transparencia institucional, apropiación de datos abiertos, articulación y coordinación de iniciativas con el reto de hábitat más cerca. Con el desarrollo de estos retos, la entidad identificó acciones para involucrar a los procesos y servidores en las temáticas relacionadas con transparencia y anticorrupción.
Hábitat más cerca fue uno de los retos de gamificación, el cual articuló las iniciativas de la Subdirección de servicios públicos con líderes veredales de acueductos comunitarios y estudiantes de instituciones educativas distritales para la divulgación de información relacionada con la gestión ambiental de residuos, gestión de riesgo y preservación de recursos naturales. El equipo ganador de la estrategia fue el equipo de atención al ciudadano, quienes presentaron un acompañamiento artístico llamado Guaque y los amigos del agua en la Institución Educativa Marsella.
La entidad desarrolló dos ciclos de gobierno abierto como iniciativas de apropiación de metodologías, lineamientos y acciones relacionadas con el gobierno digital y la transparencia. En estos ciclos participaron 150 servidores del sector Hábitat en temas relacionados con Gestión de TI, datos abiertos, rendición de cuentas, innovación abierta, accesibilidad, seguridad y privacidad de la información.

71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$88	$88	100.00	$394	$362	91.82	$416	$0	0.00	$257	$0	0.00	$257	$0	0.00	$1,412	$450	31.86

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	89.18	99.09%	99.54%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.82%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizó la promoción, implementación y mejora de cada uno de los siete subsistemas del Sistema Integrado de Gestión, así:

Subsistema de Gestión de Calidad ¿ SIG:

¿ Capacitaciones institucionales sobre los requisitos del Sistema Integrado de Gestión.
¿ Revisión y actualización del mapa de procesos y documentos SIG de la entidad.
¿ Recertificación del SGC de la entidad en las normas NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2009.
¿ Reporte a través del FURAG, del avance en la implementación de las políticas de desarrollo administrativo.

Subsistema Responsabilidad Social: Validación, priorización y caracterización inicial de los grupos de interés, con el fin de estructurar los componentes i) Gobernanza, ii) Desarrollo Humano, iii) Prácticas laborales, iv) Gestión ambiental, v) Transparencia y anticorrupción y vi) Atención y servicio a la ciudadanía.

Subsistema de Control Interno:

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$4,267	$3,616	84.74	$11,811	$11,077	93.79	$9,789	$0	0.00	$11,511	$0	0.00	$12,189	$0	0.00	$49,567	$14,692	29.64

¿ Depuración del plan de mejoramiento institucional, en coordinación con la Oficina de Control Interno.
¿ Auditorías internas a 18 de los 19 procesos de la entidad.
¿ Seguimiento al plan de mejora institucional.

Subsistema de Gestión Ambiental:

¿ Participación mensual en las iniciativas distritales ambientales Día sin carro / Apagón ambiental / Muévete mejor / Semana de la Bici / Reciclatón.
¿ Semana Ambiental del 12 al 16 de junio de 2017.
¿ Evaluación por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente del Plan Institucional de Gestión Ambiental y cumplimiento normativo ambiental para la vigencia 2016-2017. Calificación 81.83%.
¿ Gestión de 5.998 kilos de residuos reciclables, dando cumplimiento a la meta PIGA.
¿ Propuesta de la guía de compras sostenibles de la entidad.

Subsistema interno de gestión documental y archivo:

¿ Seguimiento a la implementación de las tablas de retención documental.
¿ Acompañamiento a la revisión y actualización de la política de gestión documental, el Plan Institucional de Archivo - PINAR y el Plan de Gestión Documental PGD.
¿ Participación en los comités internos de archivo.

Subsistema de Seguridad de la Información:

¿ Acompañamiento revisión y actualización de documentos SIG del proceso Gestión tecnológica.
¿ Participación en los comités de seguridad de información.
¿ Subsistema de Seguridad y Salud Ocupacional:
¿ Estructuración matriz de requisitos legales aplicables a seguridad y salud ocupacional.
¿ Acompañamiento a la preparación del simulacro de evacuación distrital.

524 Ejecutar plan de innovación tecnológica al 100%	$145	$140	96.50	$249	$249	100.00	$464	$0	0.00	$934	$0	0.00	$934	$0	0.00	$2,725	$389	14.26

Indicador(es)

(C) 531 Porcentaje Plan de innovación, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2017	50.00	50.00	50.00	100.00%	100.00%
2018	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

Estrategia de gestión de datos abiertos:
¿ Se publicó en datos.gov y en en el portal de la ciudad seis (6) set de datos: Activos de información, clasificación de información, metas de la entidad, viviendas habilitadas, polígonos de monitoreo y caracterización de precios de vivienda nueva.
¿ Se elaboró el mapa de ruta para la publicación de datos abiertos, dando cumplimiento del plan de implementación de la estrategia de gobierno en línea y el cumplimiento a la ley de transparencia en la SDHT. El mapa de ruta se entregó en junio de 2017.
Gestión de la información corporativa
¿ Se elaboró el diagnóstico e inventario de información estadística de la SDHT el cual fue remitido a la SDP, como insumo del Plan Estadística Distrital
¿ Se desarrolló una (1) herramienta de consulta denominada ¿Tablero de indicadores¿ la cual incluye indicadores macroeconómicos e indicadores del sector de la construcción, para la consulta mensual de la temática de vivienda.
¿ Se elaboraron y publicaron 112 boletines con información relacionada con el sector hábitat, en temas relacionados con mercado inmobiliario, licencias de construcción, Índice de costos de la construcción de vivienda, Índice de Precios -IPC-, tasas de interés, cemento y concreto, viviendas habilitadas, mercado inmobiliario.
¿ Se construyó la presentación con la ubicación espacial de los proyectos con unidades de viviendas disponibles en la ciudad con posibilidad de recibir subsidio y se elaboraron mapas temáticos con análisis Kernell, para determinar los lugares donde se concentra el mayor número de víctimas y focalizar las acciones dentro del programa de mejoramiento de barrios y se hizo la entrega de la base de datos de la Encuesta Multipropósito y el shape con la cantidad de hogares en déficit según la base del SISBEN.
¿ Se realizó el análisis espacial de la distribución de las unidades de vivienda iniciadas por localidad entre las vigencias 2008 ¿ 2011 ¿Bogotá Positiva¿, 2012 ¿ 2015 ¿Bogotá Humana¿ y 2016 ¿ 2017 ¿Bogotá Mejor Para Todos¿, y generaron 3 planos donde se pueden verificar el resultado del análisis de distribución.

Información estadística y geográfica
¿ Se adaptó Hábitat en cifras como la nueva imagen corporativa del sistema de información del hábitat, dentro del cual se encuentra diseñado y en funcionamiento el visor geográfico, con la información que produce la secretaria tal como proyectos de vivienda, polígonos de monitoreo, áreas de intervención

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HÁBITAT

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$4,267	$3,616	84.74	$11,811	$11,077	93.79	$9,789	$0	0.00	$11,511	$0	0.00	$12,189	$0	0.00	$49,567	$14,692	29.64
temprana, predios para declaratoria entre otros. ¿ Se elaboró un modelo de datos con la información geográfica y alfanumérica que produce la entidad y se construyó una base de datos geográfica empresarial para la consulta por parte de los SIG de la entidad.																		
43 Modernización institucional	$2,961	$2,933	99.07	$8,875	$8,197	92.36	$6,406	$0	0.00	$8,377	$0	0.00	$9,637	$0	0.00	$36,256	$11,130	30.70
189 Modernización administrativa	$2,961	$2,933	99.07	$8,875	$8,197	92.36	$6,406	$0	0.00	$8,377	$0	0.00	$9,637	$0	0.00	$36,256	$11,130	30.70
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$2,961	$2,933	99.07	$8,875	$8,197	92.36	$6,406	$0	0.00	$8,377	$0	0.00	$9,637	$0	0.00	$36,256	$11,130	30.70

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	66.27	66.27% ⚠	83.14% ✓
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.25% ⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante la vigencia 2017 se recibieron las bases de datos de los hogares comunitarios certificados, madres sustitutas y Centros de Desarrollo Infantil y Hogares Infantiles, con el fin de ser validados y remitidos por la SDHT a los prestadores de servicios públicos domiciliarios, quienes realizan una revisión de los criterios mínimos de identificación del predio y/o suscriptor, de conformidad con la información remitida, y la normatividad desarrollada para esta temática para posteriormente proceder a la aplicación del beneficio e informar a las SDHT.

Respecto a los hogares comunitarios certificados por el ICBF consolidados, se tienen 5.519 registros de los cuales cumplen con los criterios establecidos por las empresas prestadoras de servicio públicos, para la asimilación a estrato 1, como se indica a continuación: 5338 para el servicio de energía eléctrica, 5.125 para el servicio de gas natural y 5.176 para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

En cuanto a las madres sustitutas y tutoras, el ICBF allegó las bases de datos certificadas que contienen un consolidado de 165 registros, a las cuales se les aplicó en su totalidad el beneficio por parte de las empresas prestadoras.

TOTAL 118 - SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT	$67,336	$66,572	98.86	$140,538	$112,332	79.93	$137,174	$0	0.00	$97,212	$0	0.00	$103,717	$0	0.00	$545,978	$178,903	32.77

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HÁBITAT

208 - Caja de Vivienda Popular

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$35,031	$30,998	88.49	$33,007	$32,274	97.78	$47,886	$0	0.00	$44,943	$0	0.00	$31,102	$0	0.00	$191,970	$63,272	32.96
04 Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	$35,031	$30,998	88.49	$33,007	$32,274	97.78	$47,886	$0	0.00	$44,943	$0	0.00	$31,102	$0	0.00	$191,970	$63,272	32.96
110 Reducción de condiciones de amenaza y vulnerabilidad de los ciudadanos	$35,031	$30,998	88.49	$33,007	$32,274	97.78	$47,886	$0	0.00	$44,943	$0	0.00	$31,102	$0	0.00	$191,970	$63,272	32.96
518 Reasentar a 4.286 familias localizadas en zonas de riesgo no mitigable (286 a cargo del IDIGER)	$35,031	$30,998	88.49	$33,007	$32,274	97.78	$47,886	$0	0.00	$44,943	$0	0.00	$31,102	$0	0.00	$191,970	$63,272	32.96

Indicador(es)

(S) 525 Número de familias reasentadas definitivamente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,436.00	1,436.00	565.00	39.35%	
2017	900.00	1,771.00	1,045.00	59.01% ⚠	68.92% ⚠
2018	832.00	832.00	0.00	0.00%	
2019	582.00	582.00	0.00	0.00%	
2020	250.00	250.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	1,610.00	al Plan de Desarrollo	40.25% ⚠

Retrasos y soluciones: Retrasos:
Se presentaron retrasos en la culminación de los proyectos Colores de Bolonia Etapa 2, Torres de San Rafael, La Casona, Arborizadora Mz. 54 y 55, Icaro, Arboleda Santa Teresita, Portón de Buenavista y Villanova, que habían sido programados para entrega en el año 2017, en donde algunas de las familias incluidas en el Programa de Reasentamiento seleccionaron su vivienda de reposición.

Soluciones:
La Dirección de Reasentamientos continua realizando reuniones de seguimiento con constructores privados para garantizar que los proyectos sean entregados en los tiempos pactados. Así mismo, realizará la revisión de la Base de Datos Misional y de expedientes para aquellos casos de hogares reasentados cuyas actas de verificación de traslado no se hayan realizado con el fin de adelantar el cierre administrativo del proceso y declarar dichos casos como reasentamientos terminados.

Avances y Logros:

Como resultado de la gestión realizada por la entidad durante la vigencia 2017, se logró salvaguardar el derecho a la vida de los integrantes de 1045 hogares ubicados en las localidades de: Usaquen, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Kennedy, Suba, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Sumapaz, que se encontraban en situación de alta vulnerabilidad y que fueron reubicados en alternativas habitacionales legales, económicamente viables, técnicamente seguras y ambientalmente salubres. Este resultado sumado al de la vigencia 2016, (565 hogares reasentados) presenta un avance de 1610 hogares reasentados, equivalente al 40,25% de cumplimiento de la meta Plan de Desarrollo.

Complementario al proceso de reasentamiento, la entidad realizó la implementación de programas con componentes de emprendimiento, para contribuir a una generación rápida de ingresos con el fin de mantener o mejorar la calidad de vida de los beneficiarios, posterior a su traslado a la alternativa habitacional de reposición.

Resultados de las metas del proyecto para la vigencia:

- 221 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable, de las localidades de Usaquen, Chapinero, San Cristóbal, Usme, Kennedy, Suba, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Sumapaz, recibieron el Valor Único de Reconocimiento (VUR) de sus viviendas, para acceder a una solución de vivienda de reposición en las modalidades de adquisición de vivienda nueva o usada.

- Producto del estudio de documentos adelantado por la entidad, se logró la adquisición de 38 predios ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable principalmente en las localidades de Ciudad Bolívar y San Cristóbal, los cuales fueron priorizados por el IDIGER, mediante Decreto 511 de 2010.

- Como resultado de los recorridos inmobiliarios organizados por la entidad se logró que 683 hogares seleccionaran una alternativa habitacional definitiva en los proyectos Torres de San Rafael II, Arborizadora Cra 38 - III - Mz 55, Arboleda Santa Teresita, La Casona, Villanova, Mirador del Virrey y vivienda usada.

- A través de la modalidad de Relocalización Transitoria, la entidad logró atender al 94% (1.058 hogares promedio mensual) de la población afectada por emergencias o riesgos inminentes, con el fin de proteger su vida, hasta tanto se les brinde una solución definitiva a su condición de riesgo. Estos hogares se encontraban ubicados principalmente en las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Kennedy, Santa Fé, Usme, Rafael Uribe Uribe y Suba.

-En el marco del Decreto 457 de 2017 - Por el cual se crea e implementa el programa de acompañamiento para la mitigación de las acciones derivadas de la recuperación del predio denominado VEREDITAS, ubicado en la localidad de Kennedy, se logró realizar 65 caracterizaciones sociales y técnicas, cuya finalidad es asignarles un instrumento financiero una vez cumplan los requisitos descritos en el Decreto en mención, y a su vez realicen la entrega real y material de los predios intervenidos.

02 Pilar Democracia urbana	$15,561	$14,592	93.78	$23,343	$22,868	97.96	$20,317	$0	0.00	$21,430	$0	0.00	$17,001	$0	0.00	$97,651	$37,460	38.36
14 Intervenciones integrales del hábitat	$15,561	$14,592	93.78	$23,343	$22,868	97.96	$20,317	$0	0.00	$21,430	$0	0.00	$17,001	$0	0.00	$97,651	$37,460	38.36
134 Intervenciones integrales del hábitat	$15,561	$14,592	93.78	$23,343	$22,868	97.96	$20,317	$0	0.00	$21,430	$0	0.00	$17,001	$0	0.00	$97,651	$37,460	38.36
171 Titular 10.000 predios	$3,754	$3,140	83.65	$6,253	$5,978	95.59	$7,077	$0	0.00	$8,792	$0	0.00	$2,381	$0	0.00	$28,257	$9,118	32.27

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HÁBITAT

208 - Caja de Vivienda Popular

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$15,561	$14,592	93.78	$23,343	$22,868	97.96	$20,317	$0	0.00	$21,430	$0	0.00	$17,001	$0	0.00	$97,651	$37,460	38.36

(S) 143 Número de predios con títulos registrados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	1,000.00	1,000.00	1,001.00	100.10%			
2017	3,000.00	1,000.00	690.00	69.00%	⚠	84.51%	✓
2018	3,000.00	2,500.00	0.00	0.00%			
2019	2,000.00	3,000.00	0.00	0.00%			
2020	1,000.00	2,499.00	0.00	0.00%			
TOTAL	10,000.00	10,000.00	1,691.00	al Plan de Desarrollo		16.91%	⊘

Retrasos y soluciones: No se pudo llevar a cabo la titulación de aproximadamente 1246 predios del barrio María Paz y 324 predios en la Playa Sector 1, cuya gestión comenzó a verse reflejada en diciembre de 2017, y no se alcanzaron a realizar los trámites correspondientes a la expedicion de los actos administrativos y posterior registro ante la Oficina de Registros e Instrumentos Públicos, pese a las gestiones de acompañamiento adelantadas por la CVP, como la identificación y depuración de predios de la Entidad y el saneamiento cartera.

Se prorrogó el convenio interadministrativo con la Oficina de Instrumentos Públicos y se continuarán las gestiones pertinentes para agilizar dichos trámites

Avances y Logros: Durante la ejecución del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos se han titulado 1691 predios (1001 en 2016 y 690 en 21017), que han beneficiado a 5411 habitantes de la ciudad con la valorización de su propiedad entre un 20% y 30 %, la consolidación del patrimonio familiar, y el acceso al crédito en el sector financiero al poder otorgar garantías reales.

Lo anterior, como producto de la estrategia adelantada por la CVP, mediante la incursión en el territorio, a través de la cual el equipo social de la Dirección de Urbanizaciones y Titulación realiza visitas individuales a los predios ocupados, identificando las familias ocupantes y recolectando documentos para consolidar los expedientes que permitan cerrar el proceso de titulación. Es decir, llevando la oferta al territorio, sin esperar a que los ocupantes visiten la Caja de la Vivienda Popular para exponer sus casos.

De igual manera se entregaron 4 zonas de cesión (1 en 2016 y 3 en 2017), con destino a zonas verdes, parques y equipamientos, al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP a título gratuito, con el objeto de limitar el derecho de la propiedad privada sobre dichas zonas, a efectos de que sean zonas no construibles y sean destinadas a espacio público efectivo, garantizando el derecho de los ciudadanos a su goce, y permitiendo el mejoramiento del hábitat en barrios, sectores y localidades de la ciudad.

Específicamente, en el 2017 se entregaron 3 zonas de cesión de los barrios SIERRA MORENA, EL CARACOL, del cual el DADEP recibió materialmente la zona de cesión denominada EQUIPAMIENTO; y ATAHUALPA EL CAJON. La CVP continúa adelantando gestiones coordinadas con entidades como DADEP, IDRD, PLANEACIÓN DISTRITAL, UAECD y ALCALDÍAS LOCALES, entre otras, por estar involucradas en los procesos de desarrollo de las áreas públicas de los barrios desarrollados por la CVP.

Para el 2017 también se avanzó en las obras de construcción y urbanismo de 4 proyectos (Arboleda Santa Teresita 1032 VIP, la Casona 96 VIP, Arborizadora Baja MZ 55 - 200 VIP y Arborizadora Baja MZ 54, 97 VIP), los cuales serán entregados a los beneficiarios durante el 2018.

465 Desarrollar el 100% de las intervenciones priorizadas de mejoramiento	$11,807	$11,452	96.99	$17,089	$16,890	98.83	$13,239	$0	0.00	$12,638	$0	0.00	$14,620	$0	0.00	$69,394	$28,342	40.84

Indicador(es)

(K) 342 Porcentaje de intervenciones priorizadas de mejoramiento ejecutadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	72.00	72.00%			
2017	100.00	100.00	69.04	69.04%	⚠	70.52%	✓
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		28.21%	⊘

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta la dinámica en la ejecución del proyecto 208 asociada a la construcción de intervenciones en espacio público a escala barrial, incluidos sus estudios y diseños, se presentaron algunos retrasos en la priorización de intervenciones y zonas estratégicas desarrollado por la secretaria del hábitat, el cual fue ejecutado durante los primeros 9 meses del 2017.Teniendo en cuenta lo anterior, la CVP adelantó los estudios previos a la contratación, la aprobación de los pliegos y condiciones y anexos técnicos, durante el último trimestre de 2017.
Se reprogramaron las actividades de seguimiento y control a la supervisión de la elaboración de 52 estudios y diseños para el primer semestre de la vigencia 2018.

Avances y Logros: En cuanto a mejoramiento de vivienda se alcanzaron los siguientes logros:

1. Se realizaron 11.651 visitas de asistencia técnica, jurídica y social:

- En el marco de las actividades de estructuración de proyectos del Convenio No. 496 fueron visitados 11.408 hogares en las Áreas de intervención Integral priorizadas por la Secretaria Distrital del Hábitat , producto de las cuales se han estructurado 1.450 diagnósticos individuales para ser postulados al Subsidio de Mejoramiento de Vivienda, en los territorios de Alto Fucha, en San Cristóbal; Borde Rural y Borde Soacha, en Ciudad Bolívar; y Usminia, en Usme.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HÁBITAT

208 - Caja de Vivienda Popular

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$15,561	$14,592	93.78	$23,343	$22,868	97.96	$20,317	$0	0.00	$21,430	$0	0.00	$17,001	$0	0.00	$97,651	$37,460	38.36
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$3,989	$3,905	97.89	$10,774	$10,433	96.84	$12,469	$0	0.00	$2,713	$0	0.00	$3,446	$0	0.00	$33,391	$14,338	42.94
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$364	$355	97.41	$510	$508	99.58	$987	$0	0.00	$324	$0	0.00	$383	$0	0.00	$2,568	$862	33.57
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$364	$355	97.41	$510	$508	99.58	$987	$0	0.00	$324	$0	0.00	$383	$0	0.00	$2,568	$862	33.57
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$364	$355	97.41	$510	$508	99.58	$987	$0	0.00	$324	$0	0.00	$383	$0	0.00	$2,568	$862	33.57

- 243 hogares han sido visitados para completar los grupos de beneficiarios de los proyectos de mejoramiento de vivienda que se encuentran en ejecución de la vigencia 2015, de los cuales han sido favorecidos 66 hogares que hasta la fecha han recibido resolución de asignación del subsidio.

2. Se realizaron 4.613 visitas para supervisar la interventoría de las obras de Mejoramiento de Vivienda de los proyectos de la vigencia 2015 que se encuentran en ejecución, con el fin de garantizar su terminación y entrega: se verifico la terminación de 743 obras de mejoramiento ejecutadas durante la vigencia 2017.

3. Se radicaron 68 proyectos para el trámite de Licencias de Construcción y/o Actos de Reconocimiento de usuarios de las localidades de Ciudad Bolívar, Kennedy, San Cristóbal, Chapinero, Rafael Uribe Uribe, Usme, Suba y Bosa. A la fecha se han obtenido 60 licencias de construcción de los proyectos radicados entre el 2016 y 2017.

Respecto al mejoramiento de barrios, las pricipales acciones adelantadas fueron:

Se adjudicaron 20 reparaciones locativas en salones comunales, 28 segmentos viales y 52 estudios y diseños, para adelantar intervenciones en espacio público a escala barrial en varias localidades de la ciudad.

Adicionalmente, se recibieron a satisfacción 13 estudios y diseños en el barrio Caracolí de la localidad de Ciudad Bolívar y 3 estudios y diseños en el barrio Compostela en la localidad de Usme; y 11 ajustes a los estudios y diseños en la localidad de San Cristóbal elaborados en el marco del contrato de obra No. 584 DE 2016 y el contrato de interventoría No. 593 de 2016. Así mismo, se adjudicaron 52 estudios y diseños que se espera recibir para el tercer trimestre de la vigencia de 2018.

El avance de obra en los procesos iniciados en 2016 fue de 68,99% en16 segmentos viales en Caracolí y Compostela, y 72.89% en 11 segmentos viales en San Cristóbal.

El proceso incluye la identificación de proyectos con estudios de previabilidad, contratación de la ejecución y el seguimiento a la supervisión en los componentes Técnico, Seguridad, Salud en el trabajo y Medio Ambiente, y Social a los procesos vigentes de estudios y diseños y obras de infraestructura en espacio público a escala barrial, así como la estabilidad y sostenibilidad de las obras entregadas a satisfacción a la comunidad.

Indicador(es)

(K) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Para la implementación de la Ley 1712/14, se realizaron las actualizaciones y adecuaciones del botón de transparencia de la página web, garantizando el acceso a la ciudadanía a la información de la CVP. Adicional a lo anterior, se elaboraron una serie de campañas y sensibilizaciones internas y externas sobre los retos que como servidores públicos se tienden frente a los grupos de interés y en especial a la ciudadanía objeto de atención, con el objetivo que la información sea asumida y entendida por todos, reconociendo los deberes y derechos que se tienen sobre ella. Para ello se contó con el desarrollo de piezas audiovisuales, multimedia y demás herramientas de comunicacionales y divulgativas que pudieron gestionarse desde la oficina.

Vale la pena resaltar la calificación preliminar de la entidad en el Índice de Transparencia de Bogotá, obteniendo un resultado de 86.1 sobre 100 en el indicador de visibilidad, siendo este el mejor puntuado dentro de todos los indicadores que contempló el índice.

Asi mismo, se promovió una cultura de rendición de cuentas permanente, mediante espacios de diálogo abierto y con capacidad de transformación denominados Encuentros de Participación Ciudadana y Soluciones CVP.

Frente a la importancia de divulgar información proactiva a través de los canales y medios de comunicación sobre los beneficios que ofrece la CVP a través de los programas misionales y la manera de acceder a ellos se contempló una estrategia de comunicaciones y Free Press divulgando masivamente la gestión institucional que realiza la caja y la manera como ésta impacta positivamente en las comunidades objeto de atención. En el ámbito organizacional se desarrollaron estrategias para divulgar la importancia de involucrar el equipo humano en el proceso estratégico para alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo. Se implementaron piezas audiovisuales dando a conocer los trámites y servicios que presta la Entidad y se publicaron en la cartelera digital videos informativos de los trámites y servicios que ofrecen las Direcciones Misionales, se diseñaron y aprobaron formularios para realización de encuestas.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HÁBITAT

208 - Caja de Vivienda Popular

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$3,989	$3,905	97.89	$10,774	$10,433	96.84	$12,469	$0	0.00	$2,713	$0	0.00	$3,446	$0	0.00	$33,391	$14,338	42.94

En términos de pauta publicitaria, el ahorro para la CVP, una vez totalizados los impactos en prensa escrita, televisión, Internet y radio, asciende a una suma cercana a los $1.600 millones; encontrando espacios en medios nacionales con especial interés por la gestión misional de la CVP; así como también en medios locales y comunitarios.

En términos de gestión de redes sociales los resultados son bastantes favorables: las redes de twitter y facebook aumentaron en un 95% y 70% el número de seguidores y likes respectivamente con relación a años anteriores; esto se debe en gran medida a la permanente producción de contenidos de interés general sobre el quehacer de la CVP y las gestiones adelantadas por cada programa misional, lo que contribuyó a la generación de un capital social, mayormente orgánico y en permanente interacción con la Entidad.

43 Modernización institucional	$2,551	$2,478	97.12	$7,291	$6,956	95.41	$6,313	$0	0.00	$1,314	$0	0.00	$1,747	$0	0.00	$19,217	$9,434	49.09
189 Modernización administrativa	$2,551	$2,478	97.12	$7,291	$6,956	95.41	$6,313	$0	0.00	$1,314	$0	0.00	$1,747	$0	0.00	$19,217	$9,434	49.09
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$2,551	$2,478	97.12	$7,291	$6,956	95.41	$6,313	$0	0.00	$1,314	$0	0.00	$1,747	$0	0.00	$19,217	$9,434	49.09

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	99.69	99.69%	99.85%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.94%

Retrasos y soluciones: Las Políticas recomendadas por el Comité Técnico de Convergencia, hacia el nuevo marco normativo contable, fueron formuladas, se tiene pendiente la aprobación por parte del Consejo Directivo. Los procedimientos, que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión serán revisados y ajustados a partir de enero del 2018, de conformidad con las políticas y formatos establecidos para la convergencia hacia el Nuevo Marco Normativo Contable.

Avances y Logros: A diciembre 31 se registra un cumplimiento del 99.7% de los objetivos propuestos para la vigencia. En el periodo 2016-2017 se tiene un avance consolidado del 40.0% con respecto a la meta establecida en el Plan de Desarrollo Bogotá mejor para todos. Las principales actividades adelantadas fueron: Organización de los archivos de las áreas administrativas de la entidad, y elaboración del documento definitivo del Sistema Integrado de Conservación y Prevención; desarrollo, mantenimiento y capacitación a personal encargado de operación del sistema de información SICAPITAL; construcción de 15 políticas contables en el marco de la implementación de las NICPS; registro de 424 cuentas a través del Módulo LYMAY; depuración de la cuenta contable "Recursos recibidos en Administración" y construcción de la matriz de costo-beneficio para su depuración; elaboración de base de datos de inmuebles de la entidad; actualización de manuales de procedimientos y sistema de gestión de calidad; socialización de las políticas contables establecidas y aprobadas; reparaciones locativas como la fachada del edificio de la entidad por la entrada principal, sala de lactancia, adecuación del auditorio y de la cafetería (incluyendo sala para los hornos microondas), adecuación para shut de basuras, cambio de pisos, remodelación de la sala de recepción, compra de lockers y mantenimiento de sistemas hidrosanitarios y luminarias.

Capacitaciones en el SIG, reformulación y publicación del plan estratégico, el normograma de los procesos, la política de administración del riesgo, el mapa de riesgos, el plan anticorrupción; revisión y consolidación de la herramienta de servicio y/o producto No Conforme; estructuración y seguimiento periódico de las herramientas de gestión.

Adecuación de puntos ecológicos y carros de acopio de residuos, compra de canecas nuevas y remodelación del cuarto de acopio, atendiendo los requerimientos de la auditoria de la Secretaría Distrital de Ambiente; Elaboración y aprobación de la Política de Responsabilidad Social ; celebración del día de la responsabilidad social en el Distrito; realización de feria gastronómica en apoyo a las víctimas del conflicto armado, en la que participaron 15 unidades productivas; participación en la Semana de la bicicleta y organización de la Feria de la bicicleta; elaboración y desarrollo de 25 matrices en el marco de la guía ISO 26000:2010 y el Décimo Quinto Lineamiento Distrital ¿Responsabilidad Social; sensibilización a los servidores de la entidad sobre el subsistema de Responsabilidad Social y en temas como enfoque de género, enfoque diferencial, y separación de residuos; divulgación del programa del Gobierno Nacional, que le brinda a población vulnerable cursos gratuitos para formación complementaria, fortalecimiento de sus competencias y capacidades para la inserción en el mercado laboral y acompañamiento en la búsqueda del empleo a beneficiarios de la Caja de la Vivienda popular, en el marco de Responsabilidad social

44 Gobierno y ciudadanía digital	$1,074	$1,073	99.87	$2,973	$2,970	99.89	$5,169	$0	0.00	$1,074	$0	0.00	$1,316	$0	0.00	$11,606	$4,043	34.83
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$1,074	$1,073	99.87	$2,973	$2,970	99.89	$5,169	$0	0.00	$1,074	$0	0.00	$1,316	$0	0.00	$11,606	$4,043	34.83
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$1,074	$1,073	99.87	$2,973	$2,970	99.89	$5,169	$0	0.00	$1,074	$0	0.00	$1,316	$0	0.00	$11,606	$4,043	34.83

Indicador(es)

(K) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	84.00	84.00%	
2017	100.00	100.00	96.50	96.50%	90.25%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.10%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HÁBITAT

208 - Caja de Vivienda Popular

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$3,989	$3,905	97.89	$10,774	$10,433	96.84	$12,469	$0	0.00	$2,713	$0	0.00	$3,446	$0	0.00	$33,391	$14,338	42.94

Retrasos y soluciones: Pese a los logros alcanzados, no se cumplió el 100% de la meta ya que se presentaron dificultades que limitaron la ejecución de algunos procesos por lo que fue necesario aunar esfuerzos a fin de adelantar la mayor parte al final de la vigencia 2017, sin embargo, se ha contemplado desarrollar las actividades necesarias para dar cumplimiento a cabalidad de la meta, durante la vigencia 2018.

Avances y Logros: En cuanto al fortalecimiento de los Sistemas de Información tanto misionales como administrativos de soporte a la gestión, se realizaron contratos de prestación de servicios para soportar y ajustar los sistemas de información administrativo y financiero - Si-Capital. y Encaja-SIMA, logrando el desarrollo de módulos de apoyo para la sistematización de la información financiera y administrativa requerida sobre el Sistema de Información Si Capital, así como un aplicativo para Documentos Presupuestales (DoPre) que permite la consulta de la información financiera registrada en la Secretaria de Hacienda.

En cuanto al fortalecimiento de la infraestructura, se logró celebrar un convenio interadminsitrativo con la Empresa de Teléfonos de Bogotá ETB, con el que se implementó una estrategia de colocación en centro de datos o DataCenter que asume los roles básicos de administración física de la plataforma, seguridad de la información y alta disponibilidad de servidores de producción de la Caja de la Vivienda Popular. Adicionalmente, adquisición de servicio de conectividad a través de canales de comunicación de datos e Internet para la sede principal y para las oficinas externas de la Caja de la Vivienda Popular, ampliando el ancho de banda con que contaba la entidad, lo cual representa mayor velocidad en la conectividad, lo cual redunda en la optimización de prestación del servicio.

Aunado a lo anterior, se realizó la renovación de licenciamiento de Antivirus con el fin de proteger la información crítica de la entidad, tanto física como lógica, junto con la adquisición del componente Safetica Data Loss Prevention (DLP), con el cual se garantiza la protección de la información de la Caja de la Vivienda Popular, ante fuga de datos, extracción de archivos y la mala administración de recursos. Como complemento a lo anterior, se actualizaron las licencias del Firewall y del firmware para mejorar la administración de las políticas de navegación de los usuarios mediante el uso del internet, así como se realizó la ampliación de cobertura de la red WiFi en el edificio sede principal de la entidad.

Se adelantó la actualización de las versiones de licenciamiento de software especializado que se utiliza en la entidad, como lo es el Autocad, ArcGis, Adobe Creative Cloud y software de ofimática. Junto con lo anterior, se adelantó la contratación de mantenimientos preventivos/correctivos con repuestos para equipos de Cómputo, servidores, impresoras, escaner, videobeam, entre otros elementos de uso esencial para el desarrollo de las funciones de la entidad, a fin de garantizar la disponibilidad de los mismos.

TOTAL 208 - CAJA DE VIVIENDA POPULAR	$54,581	$49,495	90.68	$67,123	$65,575	97.69	$80,672	$0	0.00	$69,086	$0	0.00	$51,550	$0	0.00	$323,013	$115,070	35.62

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HÁBITAT

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$33,955	$29,430	86.68	$44,619	$35,828	80.30	$108,730	$0	0.00	$52,289	$0	0.00	$54,445	$0	0.00	$294,037	$65,258	22.19
13 Infraestructura para el desarrollo del hábitat	$33,955	$29,430	86.68	$44,619	$35,828	80.30	$108,730	$0	0.00	$52,289	$0	0.00	$54,445	$0	0.00	$294,037	$65,258	22.19
130 Gestión integral de residuos sólidos orientada al aprovechamiento	$31,088	$28,691	92.29	$37,070	$30,505	82.29	$102,813	$0	0.00	$47,820	$0	0.00	$49,255	$0	0.00	$268,046	$59,195	22.08
164 Construir una (1) línea base de separación en la fuente doméstica	$573	$0	0.00	$1,800	$1,800	99.99	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,373	$1,800	75.85

Indicador(es)

(S) 137 Línea base de separación en la fuente doméstica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2017	0.80	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: La caracterización de residuos que se ejecuta mediante contrato 443 de 2017, tuvo una entrega parcial en el mes de diciembre (con un avance superior al 90%), lo anterior obedece a que los tiempos de ejecución contemplaron parte de la actividad de muestreo en el mes de diciembre, para así contar con una estacionalidad en el estudio y poder obtener datos que ayuden a conocer la realidad de los residuos sólidos de origen residencial en el Distrito.

Avances y Logros: En cumplimiento de lo establecido en el Plan de desarrollo económico 2016-2020 Bogotá mejor para todos, que le establece a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos- UAESP la obligación de diseñar e implementar un proyecto Distrital para el manejo integral de los residuos sólidos con el fin de llevará a cabo los análisis y estudios encaminados a la caracterización de los residuos sólidos en las fuentes generadoras en el Distrito Capital, que incluya tratamiento y métodos alternativos de transporte para materiales aprovechables y recomendaciones de infraestructura para la gestión integral de los mismos.
Por lo anterior con los resultados obtenidos, se establecerán métodos alternativos de transporte para materiales aprovechables y su integración al sistema de movilidad de Bogotá, a partir de los cuales, se propondrá recomendaciones técnicas y normativas sobre la infraestructura necesaria para la gestión adecuada del material potencialmente aprovechable que se genera en el Distrito Capital.
Al definir la línea base de separación en la fuente, se establecer las especificaciones de las opciones de aprovechamiento de las corrientes de residuos identificados., se definirá los medios de transporte para realizar una recolección eficiente de residuos aprovechables en el marco del servicio público de aseo, se establecerá el uso de métodos alternativos de transporte para los materiales aprovechables y se definira las necesidades de dotación para la gestión integral de residuos sólidos, entendida como "el conjunto de actividades encaminadas a reducir la generación de residuos, a realizar el aprovechamiento teniendo en cuenta sus características, volumen, procedencia, costos, tratamiento con fines de valorización energética, posibilidades de aprovechamiento y comercialización. También incluye el tratamiento y disposición final de los residuos no aprovechables ".

165 Construir una (1) línea base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos	$30,515	$28,691	94.02	$35,270	$28,705	81.39	$102,813	$0	0.00	$47,820	$0	0.00	$49,255	$0	0.00	$265,673	$57,395	21.60

Indicador(es)

(S) 138 Línea de base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos levantada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.80	0.15	0.15	100.00%	100.00%
2018	0.00	0.20	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.30	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.20	al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: Funcionamiento del RSDJ
1. Obra Poste 53: La obra fue suspendida (5 de enero de 2017) por estar supeditada a los permisos de ocupación de cauce de la quebrada, se reiniciará la obra en la vigencia 2018, la obra no presentó avance

2. Plan de inversiones del 1%: La UAESP elaboró el Plan de Inversión del 1% y fue radicado ante la CAR el 19 de junio de 2017, para su evaluación y aprobación, sin que a la fecha se tenga respuesta se

3 PMRRA: La UAESP presentó el documento a la SDA para su evaluación y aprobación, documento que se encuentra en proceso de análisis;

4Gestión para la adquisición de predios destinados a protección de fuentes hídricas: para continuar con el proceso para la adquisición de los derechos de propiedad sobre los terrenos e inmuebles requeridos en el marco del Proyecto Relleno Sanitario Doña Juana se requiere de un concepto de la Alcaldía Mayor

por lo anterior las obras que quedaron pendiente e se realizará en la vigencia 2018

Avances y Logros: 1) porcentaje de residuos sólidos aprovechados en la ciudad: se aprovecharon 381.962 toneladas por parte de las organizaciones de recicladores; 2) para llevar a cabo la separación y pesaje de material potencialmente aprovechable recolectado y transportado por recicladores de oficio, se tomaron en arriendo 13 inmuebles, llegando a un total de 14 Ecas (13 en arriendo y 1 propia); 3) Se comprometieron recursos para diseño y estudio de la Estaciones de clasificación de aprovechamiento de residuos bodega la Alquería localidad de Kennedy; 4) se participó en 1.627 actividades del contenido estructural, pedagógico del proyecto de reciclaje y aprovechamiento sostenible PRAS; 5) 252 jornadas de concientización a la población del contenido estructural, pedagógico del Proyecto de Reciclaje y Aprovechamiento sostenible -PRAS, para un total de 7528 usuarios del servicio de aseo concientizados de manera

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HÁBITAT

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$33,955	$29,430	86.68	$44,619	$35,828	80.30	$108,730	$0	0.00	$52,289	$0	0.00	$54,445	$0	0.00	$294,037	$65,258	22.19

directa, en entidades, multiusuarios y eventos en las diferentes localidades; 6) 24.846 niños y niñas usuarios del servicio de aseo, concientizados en temas de la cultura del aprovechamiento del Proyecto de Reciclaje en el parque Divercity; 7) Se carnetizaron 9104 recicladores en las localidades (Usaquén, Chapinero, Santafé, Usme, Bosa, Kennedy, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Puente Aranda, Ciudad Bolívar y Sumapaz); 8) Se dispusieron en el relleno sanitario Doña Juana, un total de 2.234.253 toneladas de residuos sólidos ;9) Funcionamiento del RSDJ se realizaron Obra mitigación PTL: Obra dique 6; 10) en el plan de gestión social se suscribieron 6 convenios con universidades para beneficiar a 213.368 jóvenes en programas educativos y 7 convenios para Estudios y Diseños de 2 vías de los barrios Quintas y Granada, Construcción de cerramiento del Predio La Isla en Mochuelo Alto, Gimnasios Biosaludables, Implementación de procesos de reconversión productiva para recuperar y reforestar, Realización de actividades artísticas, culturales, realizar el diagnóstico social en la zona de influencia del RSDJ; 11) se transportaron al sitio de disposición final 1.801.889 Toneladas de residuos sólidos ordinarios recolectados; 12) 4.549 actividades beneficiando a 80.323 participantes en el marco del Plan de Relaciones con la Comunidad por parte de los operadores/prestadores; 13) 97 reuniones y/o capacitaciones a la comunidad en general, funcionarios públicos, militares, comercio y Policía Metropolitana de Bogotá sobre los comportamientos inadecuados por la comunidad del manejo de residuos sólidos; 14) 214 operativos de Publicidad exterior visual (PEV), en diferentes localidades, desmontando 8.182 pendones, 1.098 pasacalles; 15) 59 jornadas de recolección de residuos; 16) se erradicaron 30 puntos críticos de arrojo clandestino; 17) Recolección de neumáticos fuera de uso (NFU) en sitios de arrojo clandestino: 34.071.

132 Gestión para los servicios funerarios distritales	$2,867	$740	25.80	$7,549	$5,323	70.52	$5,917	$0	0.00	$4,469	$0	0.00	$5,190	$0	0.00	$25,991	$6,063	23.33
166 26 servicios funerarios integrales prestados en los cementerios de propiedad del Distrito	$2,781	$734	26.39	$7,113	$4,888	68.71	$5,817	$0	0.00	$3,188	$0	0.00	$3,881	$0	0.00	$22,780	$5,622	24.68

Indicador(es)

(C) 139 Número de servicios funerarios integrales prestados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00% ★	100.00% ★
2018	22.00	22.00	0.00	0.00%	
2019	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2020	26.00	26.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.92% ✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Entidad garantiza a la ciudad de Bogotá el acceso a los servicios funerarios integrales en los cementerios de propiedad del Distrito Capital, con tarifas asequibles para la población con bajos recursos. Se implementaron dos (2) servicios para el acompañamiento psicológico del duelo y la asesoría legal serán los servicios que se prestarán sin costo para el usuario. El servicio tiene cobertura en los cementerios Distritales del Sur, Norte, Central y Parque Serafín.
Número de servicios prestados:
4- Servicios de Inhumación Total: 5.076
4- Servicio de Exhumaciones- Total: 3.348
3- Servicio de Cremación- Total: 10.762
1- Servicio de Culto - Total: 38
4- Servicio asesoría legal- Total: 31
4- Servicio manejo duelo- Total: 115
Distribución de servicios por localidad
Localidad Barrios Unidos: 9.665 servicios funerarios
Localidad Mártires: 2.279 servicios funerarios
Localidad Antonio Nariño: 4.704 servicios funerarios
Localidad Ciudad Bolívar: 2.722 servicios funerarios
Por otra parte, se realizaron obras con el fin de mejorar las infraestructura y servicios de los cementerios de propiedad del distrito capital por valor de $2.243.513.154. con el cual se espera ofrecerle a la ciudad de Bogotá mayores beneficios en cuanto al acceso a los servicios funerarios integrales en los cementerios de propiedad del Distrito.

167 4.000 subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá	$86	$6	6.72	$436	$436	100.00	$100	$0	0.00	$1,281	$0	0.00	$1,309	$0	0.00	$3,211	$441	13.74

Indicador(es)

(S) 140 Número de subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	500.00	100.00%	
2017	1,000.00	1,810.00	1,810.00	100.00% ★	100.00% ★
2018	1,000.00	790.00	0.00	0.00%	
2019	1,000.00	700.00	0.00	0.00%	
2020	500.00	200.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	2,310.00	al Plan de Desarrollo	57.75% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Los subsidios entregados a la población vulnerable de la Ciudad en los cuatro equipamientos funerarios de propiedad del Distrito, fueron 1.810

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HÁBITAT

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$33,955	$29,430	86.68	$44,619	$35,828	80.30	$108,730	$0	0.00	$52,289	$0	0.00	$54,445	$0	0.00	$294,037	$65,258	22.19
Por localidad en donde se ubica el establecimiento prestador del servicio funerario entregados a población en condición de vulnerabilidad son: Localidad Barrios Unidos: 303 Localidad Antonio Nariño: 680 Localidad Mártires: 217 Localidad Ciudad Bolívar: 610																		
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$1,152	$1,120	97.19	$5,725	$5,673	99.10	$6,654	$0	0.00	$2,752	$0	0.00	$4,373	$0	0.00	$20,656	$6,793	32.88
19 Seguridad y convivencia para todos	$1,152	$1,120	97.19	$5,725	$5,673	99.10	$6,654	$0	0.00	$2,752	$0	0.00	$4,373	$0	0.00	$20,656	$6,793	32.88
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	$1,152	$1,120	97.19	$5,725	$5,673	99.10	$6,654	$0	0.00	$2,752	$0	0.00	$4,373	$0	0.00	$20,656	$6,793	32.88
272 80.000 luminarias modernizadas y/o remodeladas	$1,152	$1,120	97.19	$5,725	$5,673	99.10	$6,654	$0	0.00	$2,752	$0	0.00	$4,373	$0	0.00	$20,656	$6,793	32.88

Indicador(es)

(S) 304 Número de luminarias modernizadas y/o remodeladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	15,000.00	15,000.00	15,000.00	100.00%	
2017	20,000.00	40,066.00	40,066.00	100.00%	100.00%
2018	20,000.00	14,967.00	0.00	0.00%	
2019	20,000.00	4,967.00	0.00	0.00%	
2020	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,000.00	55,066.00	al Plan de Desarrollo	68.83%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Este indicador monitorea las luminarias modernizadas y remodeladas en el servicio de alumbrado público para que cuente con altos estándares de calidad y concordante en la política de cambio climático al implementar energía renovable orientada a la disminución en el consumo y a los costos de la operación. El indicador aporta al programa Seguridad y convivencia para todos.

Con la ejecución de este proyecto se logra prestar a la ciudad de Bogotá el servicio de alumbrado público con altos estándares de calidad y concordante en la política de cambio climático al implementar energía renovable orientada a la disminución en el consumo y a los costos de la operación.

Durante la vigencia 2017, por tipo de equipamientos, se instalaron luminarias asi: CICLORUTA 2.103; PARQUES 12.836; VIAS 25.127, en las 20 localidades del Distrito Capital para un total de 40.066

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$5,154	$4,730	91.76	$11,827	$11,772	99.53	$13,941	$0	0.00	$4,787	$0	0.00	$4,930	$0	0.00	$40,640	$16,502	40.60
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$5,154	$4,730	91.76	$11,827	$11,772	99.53	$13,941	$0	0.00	$4,787	$0	0.00	$4,930	$0	0.00	$40,640	$16,502	40.60
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$5,154	$4,730	91.76	$11,827	$11,772	99.53	$13,941	$0	0.00	$4,787	$0	0.00	$4,930	$0	0.00	$40,640	$16,502	40.60
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$5,154	$4,730	91.76	$11,827	$11,772	99.53	$13,941	$0	0.00	$4,787	$0	0.00	$4,930	$0	0.00	$40,640	$16,502	40.60

Indicador(es)

(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2018	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	30.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Dentro de este programa se enmarca el proyecto Gestión Pública, por medio del cual se busca administrar las tecnologías de información y de comunicaciones, así como la gestión documental de la Unidad, y apoyar el sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.

Conforme a lo anterior, se inició la actualización de la entidad en equipamientos, infraestructura física, tecnológica e informática y de comunicaciones; la puesta en marcha de una gestión y defensa jurídica para defender los intereses de la entidad Distrito; la administración de la gestión documental. Se garantizó la actualización de la infraestructura de hardware y licencias de software, como soporte al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos; de igual manera, se integró la información administrativa y financiera y la compatibilidad de archivos con otras entidades, mediante el uso de versiones estándar de software actualizadas a sus últimas versiones. La entidad cuenta con la certificación de calidad ISO 9001 y está implementando las mejores prácticas en transparencia e integridad.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HÁBITAT

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	$40,261	$35,280	87.63	$62,171	$53,273	85.69	$129,325	$0	0.00	$59,828	$0	0.00	$63,748	$0	0.00	$355,333	$88,553	24.92

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HÁBITAT

261 - Metrovivienda

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$4,576	$4,576	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,576	$4,576	100.00
14 Intervenciones integrales del hábitat	$4,576	$4,576	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,576	$4,576	100.00
134 Intervenciones integrales del hábitat	$4,576	$4,576	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,576	$4,576	100.00
175 Gestionar suelo para 8 manzanas para proyectos de renovación urbana	$4,576	$4,576	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,576	$4,576	100.00

Indicador(es)

(S) 147 Número de manzanas gestionadas para proyectos de renovación urbana — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$36	$36	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$36	$36	100.00
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$36	$36	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$36	$36	100.00
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$36	$36	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$36	$36	100.00
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$36	$36	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$36	$36	100.00

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	90.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

TOTAL 261 - METROVIVIENDA	$4,612	$4,612	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,612	$4,612	100.00

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HÁBITAT

263 - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$26,815	$25,953	96.79	$105,869	$99,236	93.73	$165,874	$0	0.00	$20,724	$0	0.00	$15,873	$0	0.00	$335,154	$125,189	37.35
14 Intervenciones integrales del hábitat	$26,815	$25,953	96.79	$105,869	$99,236	93.73	$165,874	$0	0.00	$20,724	$0	0.00	$15,873	$0	0.00	$335,154	$125,189	37.35
134 Intervenciones integrales del hábitat	$26,815	$25,953	96.79	$105,869	$99,236	93.73	$165,874	$0	0.00	$20,724	$0	0.00	$15,873	$0	0.00	$335,154	$125,189	37.35
174 Formular 10 proyectos de renovación urbana priorizados	$2,247	$2,204	98.08	$4,394	$2,978	67.77	$7,579	$0	0.00	$5,223	$0	0.00	$2,228	$0	0.00	$21,670	$5,181	23.91

Indicador(es)

(S) 146 Número de proyectos integrales del hábitat formulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.50	2.00	1.80	90.00%	
2017	1.50	3.00	2.59	86.33% ✓	91.46% ★
2018	3.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	4.50	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.50	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	4.39	al Plan de Desarrollo	43.90% ⚠

Retrasos y soluciones: Se encuentra en revision plan parcial de San Bernardo y Voto Nacional

Avances y Logros: Se encuentra en etapa de revision de instrumento de planeamiento de los proyectos Sitete de Agosto, Patria y Alcázares
Se realizó la elaboracion del documento de Marco de Referencia, documento Diagnostico Urbano, diagnostico predial y se avnza en las modelaciones arquitectonicas y urbanisticas del proyecto San Bernardo.
Proyecto El Edén: Se realizo avances del 92% en el Diagnostico Urbano y en Diagnóstico Social. Se realizaron Mesas Técnicas con el Cabildo Indigéna Muisca de Bosa, se realizó reunión de consulta previa, donde se discutieron los alcances del fallo del Consejo de Estado.
Se avanzó en la identificacion de (35) areas de oportunidad en UPZ muy insuficiente e insuficiente de cupos educativos establecidos por la Secretaria de Educación.
Se definieron las metas de la etapa de conceptos previos, para las areas de Liceo Globerth y Tuna Alta

175 Gestionar suelo para 8 manzanas para proyectos de renovación urbana	$24,568	$23,749	96.67	$101,475	$96,258	94.86	$158,295	$0	0.00	$15,501	$0	0.00	$13,645	$0	0.00	$313,484	$120,008	38.28

Indicador(es)

(S) 147 Número de manzanas gestionadas para proyectos de renovación urbana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.26	0.26	100.00%	
2017	2.00	2.74	2.50	91.24% ★	92.00% ★
2018	2.00	3.00	0.00	0.00%	
2019	3.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	2.76	al Plan de Desarrollo	34.50% ⊘

Retrasos y soluciones: No existe retraso en la meta

Avances y Logros: Se finalizaron las ofertas de compra de 61 predios
Se realizaron 15 Resoluciones para vivienda de reemplazo, de las cuales se notificaron 14 al 31 de enero de 2017. Las 15 Resoluciones fueron aceptadas por los titulares del derecho de dominio, conduciendo ello, a la elaboración y firma de las 2 primeras promesas de compraventa de las vivienda de reemplazo en ese mes. En paralelo a lo anterior, se han adelantado la revisión jurídica de los inmuebles objeto de vivienda de remplazo. Se realizaron 14 visitas de viabilidad de los predios de reemplazo. Se elaboraron promesas de compraventa, y se suscribieron escrituras de compraventa de vivienda de reemplazo con sus respectivos desembolsos.
fue Expedido el Decreto de Condiciones de Urgencia del proyecto San Bernardo y del proyecto Voto NAcional.
Avance en la obra de construcción de la Nueva Cinemateca Distrital. Cimentación y estructura
Avance en comercializacion del poryecto temporal San victorino

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$3,018	$1,351	44.77	$2,648	$2,329	87.96	$2,656	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$12,322	$3,680	29.87
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$3,018	$1,351	44.77	$2,648	$2,329	87.96	$2,656	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$12,322	$3,680	29.87
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$3,018	$1,351	44.77	$2,648	$2,329	87.96	$2,656	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$12,322	$3,680	29.87
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$3,018	$1,351	44.77	$2,648	$2,329	87.96	$2,656	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$12,322	$3,680	29.87

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HÁBITAT

263 - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$3,018	$1,351	44.77	$2,648	$2,329	87.96	$2,656	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$12,322	$3,680	29.87

(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	30.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

Retrasos y soluciones: No existe retraso en la meta

Avances y Logros:
*mesas de trabajo con los encargados de la guía de trámites y servicios de Bogotá para la incorporación de la nueva empresa en el aplicativo
* Actualización del documento Código de ética y de procesos y procedimientos, así como de indicadores de gestión
* Aprobación, publicación seguimiento del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano
*Se trabajó en el mapa de riesgos transicional de la empresa, por procesos y de corrupción
* Se realizó la armonización del PIRE
*Reporte productos Ley de Transparencia
Se avanza en la ejecucion de la estrategia de comunicaciones interna y externa, el sistema de gestion documental y la plataforma tecnologica de la empresa, asi como en la adecuacion de la nueva sede administrativa.

TOTAL 263 - EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO	$29,832	$27,304	91.52	$108,517	$101,565	93.59	$168,530	$0	0.00	$22,724	$0	0.00	$17,873	$0	0.00	$347,476	$128,869	37.09

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HÁBITAT

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$207,777	$149,347	71.88	$742,110	$615,045	82.88	$1,021,238	$0	0.00	$909,587	$0	0.00	$267,309	$0	0.00	$3,148,021	$764,392	24.28
13 Infraestructura para el desarrollo del hábitat	$207,777	$149,347	71.88	$742,110	$615,045	82.88	$1,021,238	$0	0.00	$909,587	$0	0.00	$267,309	$0	0.00	$3,148,021	$764,392	24.28
133 Infraestructura para el desarrollo del hábitat	$207,777	$149,347	71.88	$742,110	$615,045	82.88	$1,021,238	$0	0.00	$909,587	$0	0.00	$267,309	$0	0.00	$3,148,021	$764,392	24.28
168 Construir 3 parques lineales para recuperar el sistema hídrico en ríos, quebradas, humedales y/o embalses	$17,140	$4,346	25.36	$47,928	$39,956	83.37	$121,046	$0	0.00	$171,790	$0	0.00	$127,051	$0	0.00	$484,956	$44,301	9.14

Indicador(es)

(S) 141 Número de parques lineales construidos para recuperar el sistema hídrico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.60	0.60	0.55	91.67%	
2017	0.70	0.75	0.29	38.67%	64.62%
2018	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2019	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.84	al Plan de Desarrollo	28.00%

Retrasos y soluciones: PL BORDE NORTE JUAN AMARILLO: Se presentaron retrasos en la elaboración de los diseños arquitectónicos, derivados de: i) ajustes requeridos a la topografía y definición de ronda hidráulica.
P L RÍO TUNJUELO-CHIGUAZA: Se presentaron retrasos en la elaboración de los diseños derivados de problemas asociados a la obtención de los insumos técnicos de topografía, definición de ronda hidráulica y elaboración de fichas prediales.
C A HUMEDAL JABOQUE: Se presentaron retrasos en la elaboración de los diseños arquitectónicos, derivados de problemas asociados a la obtención del modelo de operación y mantenimiento y el realinderamiento ronda hidráulica.
Se realizaron reuniones con los contratistas de cada uno de los proyectos en las cuales se verificó su avance, se analizaron las rutas criticas replanteando nuevos cronogramas de ejecución, realizando seguimiento a los mismos semanalmente.

Avances y Logros: PARQUE LINEAL JABOQUE: Se contrato la elaboración de estudios y diseños, los cuales se encuentran en ejecución, cuyo alcance es de 3.5 Km de nuevo sendero para bicicletas y sendero peatonal, beneficiando a 14.982 habitantes de la localidad de Engativá.
PARQUE LINEAL RÍO TUNJUELO-CHIGUAZA: Se contrato la elaboración de estudios y diseños, los cuales se encuentran en ejecución, cuyo alcance es de 28 km de senderos y 24 km se senderos para bicicletas, se construirán 11 km de senderos peatonales y 7 km de senderos para bicicletas, beneficiando a 1.180.000 habitantes.
PARQUE LINEAL BORDE NORTE JUAN AMARILLO: Se contrato la elaboración de estudios y diseños, los cuales se encuentran en ejecución, cuyo alcance es de 6.5 Km de nuevo sendero para bicicletas y sendero peatonal, beneficiando a 56.759 habitantes de las localidades de Engativá y Suba.
Adicionalmente la empresa adelantó la contratación para la elaboración de los estudios y diseños de los siguientes proyectos:
Corredor Ambiental Humedal Córdoba: cuyo alcance es de 5,5 km de sendero. 40.5 ha de espacio público, beneficiando a 633.292 habitantes de las localidades de Suba y Engativa.
Corredor Ambiental Río Arzobispo: cuyo alcance es de 5,5 Km de sendero compartido para peatones y bicicletas, 13 Ha de uso público, beneficiando a 137.929 habitantes de las localidades de Santafé y Teusaquillo.
Corredor Ambiental del río Fucha: cuyo alcance es de 17 Km de sendero peatonal, aproximadamente 5.000 árboles nuevos nativos, beneficiando a 290.014 habitantes de las localidades San Cristóbal, Antonio Nariño, Los Mártires, Puente Aranda, Kennedy, Fontibón.
Parque del Indio: cuyo alcance es de 22 Ha (incluye canchas deportivas, áreas de recreación pasiva, recreación activa y restaurantes), aproximadamente 1500 árboles nuevos nativos, beneficiando a 84.782 habitantes de la localidad de Suba.
Parque Ecológico San Rafael: cuyo alcance es de 12km de ciclorrutas alrededor del Embalse y 12.4 km aproximados de senderos, beneficiando a 1¿030.000 habitantes del municipio de la Calera y Bogotá.
Sendero de las Mariposas: cuyo alcance tiene una longitud total de 101.43 km de los cuales 71.55 km corresponden al sendero principal y 29.87 a los accesos, beneficiando a 1.430.437 de las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa fe, San Cristóbal y Usme.

169 Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro	$1,172	$1,117	95.33	$75,451	$75,449	100.00	$46,457	$0	0.00	$133,228	$0	0.00	$96,893	$0	0.00	$353,200	$76,566	21.68

Indicador(es)

(S) 142 Porcentaje de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro adecuadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	20.00	16.89	84.45%	84.45%
2018	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2019	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	16.89	al Plan de Desarrollo	16.89%

Retrasos y soluciones: Posibles demoras de los contratistas por solicitudes de cambio en el trazado de la línea del metro.

Avances y Logros: A la fecha se han recibido todos los productos del contrato (1 "Recopilación de Información", 2 "Análisis integral del esquema de funcionamiento", 3 "Diseño detallado TAR Sector 1", 4 y 5 "Diseño detallado TAR Sector 2 y 3") y se encuentran en revisión por parte de la interventoría.

507 Tratar 454 millones de metros cúbicos de agua	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HÁBITAT

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$207,777	$149,347	71.88	$742,110	$615,045	82.88	$1,021,238	$0	0.00	$909,587	$0	0.00	$267,309	$0	0.00	$3,148,021	$764,392	24.28

(C) 514 Volumen de agua tratada y suministrada a la red

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	444.00	444.00	433.38	97.61%	
2017	447.00	447.00	428.16	95.79%	95.79%
2018	449.00	449.00	0.00	0.00%	
2019	452.00	452.00	0.00	0.00%	
2020	454.00	454.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	94.31%

Retrasos y soluciones: Se redujo el suministro de agua tratada a Bogotá. En el anterior comportamiento pudo haber influido la campaña del ahorro de energía a nivel nacional por el fenómeno del niño y el incremento tarifario por la reducción semestral del consumo básico de 20 m3-mes en mayo de 2016 a 13 m3 a diciembre de 2017 según resolución CRA 750 de 2016.
El valor proyectado de 444 millones se determinó teniendo como línea base el año 2015 cuyo volumen facturado fue de 442 millones de m3 asumiendo un crecimiento de 2 millones anual. Los registros de facturación registran una caída en el consumo promedio por usuario facturado para 2016 y una leve mejora en 2017, reflejándose un descenso en el caudal de suministro expresado m3/s para 2016 y manteniéndo dicho caudal en 2017. Correo 26/01/2018 Maria T. Bustos.

Avances y Logros: La reducción del suministro es positivo para la EAB.

508 Avanzar 20% en la gestión del proyecto PTAR Canoas Fase I	$488	$488	99.97	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$143,358	$0	0.00	$0	$0	0.00	$143,846	$488	0.34

Indicador(es)

(S) 515 Porcentaje avance en la gestión de la PTAR

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	9.90	9.90	0.00	0.00%	
2019	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	0.10	al Plan de Desarrollo	0.50%

509 Avanzar 70% en la construcción de la Estación Elevadora Canoas	$687	$687	100.00	$18,515	$0	0.00	$0	$0	0.00	$32,589	$0	0.00	$0	$0	0.00	$51,791	$687	1.33

Indicador(es)

(S) 516 Porcentaje de avance de la Estación Elevadora Canoas - EEC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	10.00	8.00	80.00%	80.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70.00	70.00	8.00	al Plan de Desarrollo	11.43%

Retrasos y soluciones: Para contratar los diseños detallados y construcción de la Estación Elevadora de Aguas Residuales Canoas - EBARC, se requiere contar con la totalidad de los recursos sobre los valores adicionales que arrojo el presupuesto a precios de hoy, para así poder dar apertura al proceso licitatorio, recursos que deben ser aportados proporcionalmente por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, la EAB y el Fondo Nacional de Regalías o quien haga sus veces.
Otro de los factores que han afectado el cumplimiento de la meta son la liquidación del FNR y el proceso de aprobación de la reformulación del proyecto por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) para actualizar el presupuesto del año 2010 a precios 2017.
La EAB-ESP, estima que una vez se cuente con el cierre financiero del proyecto, se realizará el debido proceso de incorporación de recursos para lograr sacar el proceso licitatorio aproximadamente en Septiembre de 2018.

Avances y Logros: El contrato No. 2-02-25500-0752-2016 con objeto ¿Diseños básicos de las obras conexas a la Estación Elevadora de Aguas Residuales Canoas y preparar los documentos técnicos de licitación para el diseño detallado y construcción de la misma¿, se adelantó con el fin de enlazar la Ingeniería Básica de la EEAR Canoas y las cuatro estructuras complementarias del proyecto: La estructura de derivación de caudales desde el túnel ITC (según trazado definitivo del mismo), la disposición de la estructura de cribado y bombeo, la estructura de repartición de caudales y la estructura de entrega al río Bogotá.
Este contrato cuenta con acta de terminación del 15 de junio de 2017.
De esta consultoría se obtuvo:
Estudios y diseños a nivel de ingeniería básica de los 4 componentes nuevos del proyecto
Presupuesto Actualizado del proyecto.
Documentos técnicos de contratación para un proyecto bajo la modalidad llave en mano.

El costo total del proyecto con precios a 2017 se estima en $393.159.104.922 sin incluir los costos de supervisión del FNR (4%) y del MVCT (2%).

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HÁBITAT

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$207,777	$149,347	71.88	$742,110	$615,045	82.88	$1,021,238	$0	0.00	$909,587	$0	0.00	$267,309	$0	0.00	$3,148,021	$764,392	24.28

Mediante el Convenio 03 de 2011, suscrito entre el MVCT, la Alcaldía Mayor de Bogotá y la EAB, se cuenta con un total de $205.720.509.427 que se encuentran asegurados en una fiducia, de los cuales el MVCT aportó $69.836.449.261, EMGESA $84.048.000.005 y la EAB $51.836.060.161.

A partir del acuerdo 071 de 2007 el FNR aporta $115.406.400.000, mediante el Convenio 1599 de 2016 la CAR Cundinamarca aporta $4.957.709.954 y con la última modificación del Convenio 171 de 2007 realizada en octubre de 2017 la CAR aporta $17.500.000.000 adicionales.

La EAB aportará $29.242.763.901, que ya se encuentran incluidos dentro del POIR de la empresa. Por su parte falta formalizar el aporte que hará la EAB sobre el saldo de $20.331.721.640.

Aún no se ha dado inició a la contratación ya que está en proceso la inclusión del valor total del proyecto al presupuesto de la EAB. Se realizó mesa de trabajo con el MVCT, mediante la cual se revisaron documentos técnicos entregados para la reformulación del proyecto EEAR Canoas, y obtener su concepto técnico para la viabilización posterior. (Acta No. 3). Se remitió al FNR, la documentación requerida técnica, administrativa y financiera, para obtener su concepto administrativo y financiero sobre la reformulación del proyecto EEAR Canoas. (Oficio No. 25510-2017-01938). Y se remitió la documentación técnica adicional solicitada por el MVCT para continuar la revisión y verificación de la reformulación del proyecto. (Oficio No. 25510-2017-02097).

El Fondo Nacional de Regalías (FNR) por medio del Departamento Nacional de Planeación (DNP) remitió la solicitud del concepto el 27 de diciembre de 2017 mediante radicado E-2017-135792.

510 Alcanzar el 100% del sistema de interceptores Río Bogotá	$8,831	$7,138	80.83	$25,271	$22,685	89.76	$14,226	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$48,328	$29,823	61.71

Indicador(es)

(S) 517 Porcentaje de avance de interceptores

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.50	2.50	2.00	80.00%	
2017	55.00	55.50	49.88	89.87% ✓	90.23% ★
2018	42.50	42.50	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	51.88	al Plan de Desarrollo	51.88% ⚠

Retrasos y soluciones: Para iniciar la contratación de las obras de la estructura de descarga, se requiere contar con el área de la piscina de aquietamiento libre de las máquinas auxiliares utilizadas para el mantenimiento de la máquina tuneladora 3200 que se encuentra aun dentro del túnel, de acuerdo con lo señalado anteriormente, y que se dará una vez finalice el contrato No 1-01-25500-972-2016, lo cual permitirá iniciar la contratación para la construcción de la Estructura de Descarga.
Se contrató la obra del Interceptor Zona Franca mediante Contrato N° 1-01-25500-01226-2017 por valor de $26.536.009.593 con un plazo inicial de 20 meses, no obstante para la licitación ICSM-1247-2017 de la Interventoría del IZF no se presentaron oferentes.
La licitación pública de la Interventoría del Interceptor Zona Franca será revisada y publicada de nuevo, para solicitar los recursos en el 2018 y poder dar inicio a la obra del Interceptor Zona Franca.

Avances y Logros: Se contrató el proyecto "Obras para la conexión de los túneles ITC y emergencia - extracción de máquinas TBM", el contrato inició el 13 de marzo y tiene duración de 14 meses, acaba el 12 de mayo de 2018.
Se cuenta con la formulación del proyecto para la contratación de la actualización del diseño de detalle de la Estructura de Descarga del túnel de emergencia del ITC.
Se contrató la obra del Interceptor Zona Franca mediante Contrato N° 1-01-25500-01226-2017 por valor de $26.536.009.593 con un plazo inicial de 20 meses.

511 Construir 91.81 km de redes de conducción, matrices y locales de acueducto	$36,778	$28,934	78.67	$136,545	$98,853	72.40	$264,999	$0	0.00	$142,859	$0	0.00	$43,364	$0	0.00	$624,545	$127,787	20.46

Indicador(es)

(S) 518 Número de km de redes de acueducto construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	6.91	6.91	0.00	0.00%	
2017	41.40	21.67	5.69	26.26% ⊘	26.26% ⊘
2018	30.25	33.05	0.00	0.00%	
2019	13.25	37.09	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	91.81	91.81	5.69	al Plan de Desarrollo	6.20% ⊘

Retrasos y soluciones: Los recursos disponibles para la inversión 2017 dependían de la solicitud y trámite del cupo de endeudamiento el cual se dio en el mes de junio, y se incorporaron al presupuesto de la EAB en octubre del 2017.
Se realizó contratación a finales del 2017 y los proyectos iniciarán ejecucion en el primer trimestre del 2018.

Avances y Logros: Avance de 0,83 km de redes construidos que corresponden a obras de revestimiento de los túneles de Chingaza Revestimiento del sector a flujo libre Ventana - Simaya fase V y Revestimiento del sector a presión Chuza -Ventana fase IV que conducen el agua del Embalse de Chuza al Embalse de San Rafael ubicado en la Calera. Estos túneles están ubicados fuera del Distrito Capital.
Se construyeron 1,13 km de red matriz de la variante Piedra Herrada-la Fiscala y 0.63 km de la variante Vitelma-La Fiscala de la localidad de Usme y 1,03 km de construcción de las obras complementarias para la operación de las líneas de 16 pulgadas instaladas sobre la Kr 99 entre Calles 139 y 160 y sobre la Av. Ciudad de Cali desde la Avenida Suba hasta la Calle 159.
0.87 km de redes locales de los barrios San Cristóbal y La Cecilia de la localidad de San Cristóbal y el 1.2 km de redes de los barrios La María y Los Olivos IVdel municipio de Soacha.
En 2016, se logró mantener la cobertura residencial y legal de acueducto en Bogotá (99,97%). A diciembre de 2017 continúa una cobertura superior al 99% (Está en proceso la construcción de redes locales en barrios legalizados en 2015).

512 Construir 62,40 km de redes de alcantarillado sanitario	$8,705	$7,803	89.64	$20,817	$19,475	93.55	$41,800	$0	0.00	$23,508	$0	0.00	$0	$0	0.00	$94,831	$27,278	28.77

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HÁBITAT

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$207,777	$149,347	71.88	$742,110	$615,045	82.88	$1,021,238	$0	0.00	$909,587	$0	0.00	$267,309	$0	0.00	$3,148,021	$764,392	24.28
(S) 519 Número de km de redes de alcantarillado sanitario construidas																		
513 Construir y/o renovar 88 km de redes troncales, secundarias y locales de alcantarillado pluvial	$62,509	$42,938	68.69	$174,076	$156,402	89.85	$214,946	$0	0.00	$60,559	$0	0.00	$0	$0	0.00	$512,090	$199,340	38.93
Indicador(es)																		
(S) 520 Número de km de redes de alcantarillado pluvial construidas y/o renovadas																		
514 Continuidad del servicio de acueducto mayor o igual a 98%	$37,310	$30,374	81.41	$120,300	$96,990	80.62	$155,544	$0	0.00	$108,086	$0	0.00	$0	$0	0.00	$421,241	$127,364	30.24
Indicador(es)																		
(C) 521 Índice de continuidad del servicio de acueducto																		

(S) 519 Número de km de redes de alcantarillado sanitario construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	6.16	6.16	0.00	0.00%	
2017	30.10	16.84	8.43	50.06% ⚠	50.06% ⚠
2018	17.96	17.96	0.00	0.00%	
2019	8.18	27.60	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	62.40	62.40	8.43	al Plan de Desarrollo	13.51% ⊘

Retrasos y soluciones: Los recursos disponibles para la inversión 2017 dependían de la solicitud y trámite del cupo de endeudamiento el cual se dio en el mes de junio y se incorporaron al presupuesto de la EAB en octubre del 2017.
Se realizó contratación a finales del 2017 y los proyectos iniciarán ejecucion en el primer trimestre del 2018.

Avances y Logros: Avance en 0.04 km de la vereda Mochuelo Bajo, 0.03 km de interceptor La Nutria, 2.87 km de la localidad de San Cristóbal, 0.75 km de redes locales de alcantarillado sanitario en el barrio Tunalito de la localidad de Tunjuelito, 1.04 km del barrio San Francisco Parte Alta II de Suba, 2.19 km de los barrios La María y Los Olivos IV del municipio de Soacha. Adicionamente se construyeron 1.51 km de las localidades de Kennedy y Engativá en las subcuencas Fucha y San Marcos.
En 2016, se logró incrementar la cobertura residencial y legal de alcantarillado sanitario en Bogotá (99,34%). A diciembre de 2017 continúa una cobertura superior al 99% (Está en proceso la construcción de redes locales en barrios legalizados en 2015).

(S) 520 Número de km de redes de alcantarillado pluvial construidas y/o renovadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	11.55	11.55	0.00	0.00%	
2017	42.11	46.69	28.77	61.62% ⚠	61.62% ⚠
2018	23.47	23.38	0.00	0.00%	
2019	10.87	17.93	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	88.00	88.00	28.77	al Plan de Desarrollo	32.69% ⊘

Retrasos y soluciones: Los recursos disponibles para la inversión 2017 dependían de la solicitud y trámite del cupo de endeudamiento el cual se dio en el mes de junio, y se incorporaron al presupuesto de la EAB en octubre del 2017.
Se realizó contratación a finales del 2017 y los proyectos iniciarán ejecucion en el primer trimestre del 2018.

Avances y Logros: Avance en 1.96 km de redes de troncales de alcantarillado pluvial en las localidades de Chapinero en el colector del Deprimido de la Calle 94 y el Canal limitante Pardo Rubio, Rafael Uribe Uribe en la construcción del emisario final pluvial al Canal San Carlos, el colector de aguas lluvias de Tunjuelito, colector San José en Bosa y en la Urbanización Bosconia del barrio Castilla en Kennedy.
Se han construido 14.28 km de redes locales de alcantarillado sanitario en las localidades de Barrios Unidos: barrio Río Negro, Bosa: barrios Piamonte Alto, El Retazo, El Toche, y San José, localidad Engativá: barrio Puerta del Sol, localidad San Cristobal: barrio San Cristóbal, Laureles y la Cecilia, Suba: barrio San francisco Parte Alta II y del municipio de Soacha: barrios La María y Los Olivos IV.
Se han rehabilitado 12.53 km de redes de alcantarillado pluvial en Engativá: barrios Boyacá y El Real y Villas del Dorado, Chapinero: barrios Chicó y El Paraíso, Rafael Uribe Uribe: barrios Marco Fidel Suárez y San Jorge Etapa III, San Cristobal: barrios Moralba y Guacamayas, Usme: sector aferente a la quebrada Chuniza Famaco y barrio Fiscala Alta, Fontibón: sector Industrial de Montivideo, Franco y Granjas de Recho y de Usaquén Edificio Zapan en la Cra 13 por Calle 109.
Se logró una Cobertura de Alcantarillado Pluvial 98.93%, dato del mes de diciembre de 2016. A diciembre de 2017 se registra 99.24%.

(C) 521 Índice de continuidad del servicio de acueducto

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	95.00	95.00	99.58	104.82%	
2017	97.00	97.00	99.58	102.66% ★	102.66% ★
2018	97.30	97.30	0.00	0.00%	
2019	97.60	97.60	0.00	0.00%	
2020	98.00	98.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	101.61% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se mantiene el indicador por encima de lo previsto.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HÁBITAT

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$207,777	$149,347	71.88	$742,110	$615,045	82.88	$1,021,238	$0	0.00	$909,587	$0	0.00	$267,309	$0	0.00	$3,148,021	$764,392	24.28
Con el fin de mantener el indicador de continuidad del servicio de acueducto, se han rehabilitado 27.76 km de redes locales de acueducto asi: Barrio Restrepo Occidental de la localidad Antonio Nariño, localidad de Chapinero: barrios Chicó y Chicó Norte, localidad Engativá optimizacion hidráulica de varios sectores, localidad de Puente Aranda: barrios Estación Central, Centenario y Santiago Pérez, localidad de San Cristóbal: barrios Moralba y Guacamayas, Bosa: barrios Piamonte Alto y El Retzo II, de Usaquén: barrios Santa Ana Occidental y reconocimientos a urbanizadores en varios sectores de la localidad. Así mismo se realizan renovaciones de las estaciones de bombeo y otras estructuras para el servicio óptimo de acueducto.																	
515 Índice de reclamación operativa de alcantarillado menor igual a 0,30%	$34,156	$25,522	74.72	$123,207	$105,236	85.41	$162,220	$0	0.00	$93,610	$0	0.00	$0	$0	0.00	$413,194	$130,758	31.65

Indicador(es)

(K) 522 Índice de reclamación operativa de alcantarillado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.30	0.30	0.18	60.00%	
2017	0.30	0.30	0.18	60.00% ⚠	60.00% ⚠
2018	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2019	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2020	0.30	0.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.00% ⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Esta meta se estructuró de tal manera que el valor 0,30% de Índice de Reclamos Operativos de Alcantarillado es un techo máximo, es decir nuestra meta en mantenernos por debajo de 0,30%.
Este valor indica que se presentan 3 reclamos de alcantarillado por cada 1000 suscriptores. Al llegar a un valor de 0.18% en diiembre de 2017, indica que estamos con valores de 1,8 reclamos de alcantarillado por cada 1000 suscriptores. Lo cual indica que estamos muy por debajo del valor límite. La gestión de la EAB se mantiene. Siempre que estemos por debajo de 0,30% estamos cumpliendo la meta, es decir el ideal es 0% de reclamos operativos de alcantarillado.
Con el fin de mejorar el servicio de alcantarillado sanitario y disminuir los daños en las redes, se han rehabilitado 23.83 km de redes en las localidades de Bosa: barrios Piamonte Alto, El Retazo II, Chapinero: barrios Niza Sur y Chicó, Engativá: barrios El Boyacá y El Real y Villas del Dorado, Fontibón sector Industrial, PUente Aranda para el centro comercial Plaza, Rafael Uribe Uribe: barrios Marco Fidel Suárez y San Jorge Etapa III, San Cristóbal: barrios Moralba y Guacamayas, Tunjuelito barrio Abraham Lincoln, Usaquén varios sectores de reconcimientos a urbanizadores de edificios, y Usme: sector aledaño a la quebrada Chuniza Famaco y Fiscala Alta, y se hacen rehabilitaciones de las estaciones de bombeo de aguas residuales.
En cuanto al alcantarillado combinado se han realizado inversiones para la rehabilitación integral de las subcuencas El Ejido y Colector Calle 22 que tienen alcantarillado combinado.

06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$26,284	$14,769	56.19	$38,529	$35,085	91.06	$61,193	$0	0.00	$108,671	$0	0.00	$49,397	$0	0.00	$284,076	$49,854	17.55
38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	$6,981	$6,871	98.42	$12,868	$12,466	96.87	$0	$0	0.00	$33,216	$0	0.00	$49,397	$0	0.00	$102,463	$19,337	18.87
177 Consolidación de la Estructura Ecológica Principal	$6,981	$6,871	98.42	$12,868	$12,466	96.87	$0	$0	0.00	$33,216	$0	0.00	$49,397	$0	0.00	$102,463	$19,337	18.87
439 Aplicar acciones del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento) del Distrito en 200 has	$6,981	$6,871	98.42	$12,868	$12,466	96.87	$0	$0	0.00	$33,216	$0	0.00	$49,397	$0	0.00	$102,463	$19,337	18.87

Indicador(es)

(S) 337 Número de hectáreas con aplicación del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	17.50	17.50	100.00%	
2017	20.00	7.50	7.50	100.00% ★	100.00% ★
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	59.00	55.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	200.00	25.00	al Plan de Desarrollo	12.50% ⊘

Retrasos y soluciones: Se cumplio con la meta programada para 2017.

Avances y Logros: Se reportan las acciones y gestión del proyecto ¿Conservación, restauración y usos sostenible de servicios ecosistémicos entre los páramos de Guerrero, Chingaza, Sumapaz, los cerros orientales y su área de influencia¿ que ejecuta la EAB con recursos del Fondo Nacional de Regalías.
A diciembre de 2016 se implementaron 17.5 hectáreas y a diciembre de 2017, 7.5 adicionales, para un total de 25 hectáreas.
21 Ha. en Predios de la comunidades en las cuenca de Teusacá en la vereda Verjón Alto; cuenca del Tunjuelo en Usme.
2.5 Ha. en predios de las comunidades de la cuenca del Tunjuelo - Chisacá.
1.5 Ha. En los sectores de Betania y Nazareth en Sumapaz
Se implementaron núcleos de vegetación con 18 especies en promedio y 1600 individuos por hectárea.

39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	$19,303	$7,898	40.92	$25,661	$22,620	88.15	$61,193	$0	0.00	$75,456	$0	0.00	$0	$0	0.00	$181,613	$30,518	16.80
179 Ambiente sano	$19,303	$7,898	40.92	$25,661	$22,620	88.15	$61,193	$0	0.00	$75,456	$0	0.00	$0	$0	0.00	$181,613	$30,518	16.80
447 Ejecutar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, entre otros proyectos prioritarios	$19,303	$7,898	40.92	$25,661	$22,620	88.15	$61,193	$0	0.00	$75,456	$0	0.00	$0	$0	0.00	$181,613	$30,518	16.80

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR HÁBITAT

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	$26,284	$14,769	56.19	$38,529	$35,085	91.06	$61,193	$0	0.00	$108,671	$0	0.00	$49,397	$0	0.00	$284,076	$49,854	17.55

(C) 350 Porcentaje de seguimiento a la ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	0.81	0.81	100.00%	100.00%
2018	14.00	14.00	0.00	0.00%	
2019	61.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.81%

Retrasos y soluciones: En cumplimiento del artíc 6 de la Resolución 3257 de 2007, con radicado 10200-2015-1155 de 7 de dic de 2015, se presentó el documento de la actualización del PSMV. Con ofic 24200-2015-7567 de 18 de dic de 2015, 24200-2016-3825 del 12 de jul de 2016 y 24200-2016-6932 de 20 dic de 2016 se ha dado alcance a los requerimientos de la SDA frente al documento de actualización.
En el 2017 se remitió información adicional a la SDA respecto a linea base y proyección de cargas con oficio No 24100-2017 2099 del 26 de abril de 2017. Por último con ofcio 24100-2017 3721 de agosto del presente año se remitió nuevamente oficio aclaratorio respecto a la metodología de cálculo de las incertidumbres para el DBO5, SST y caudal e indicadores de eficiencia en el tratamiento.

Avances y Logros: Teniendo en cuenta que la SDA aprobó el nuevo PSMV, mediante la resolución 03428 solo hasta el 4 de diciembre de 2017, se hace necesario dar cumplimiento a los requerimientos a partir de enero de 2018 con base en el concepto técnico 06320 de 2017.
Se terminó el proyecto Rehabilitación Integral Sistema Combinado Subcuenca Colector calle 22, que consiste en una estructura de alivio que interviene 1 punto de vertimiento.
Finalizó el contrato del proyecto de la Estación de Elevadora la Magdalena, se energizó a finales de 2017 y se está llevando a cabo las pruebas de puesta en marcha, interviene 6 puntos de vertimiento.
Están contratados los siguientes proyectos:
Obras del plan de conexiones erradas en la cuenca del Canal Molinos en las localidades de Usaquén y Suba, Sub Cuenca San Marcos (Salitre) Carrera 110 Carrera 101 B entre calle 80 y calle 72 A y Sub-Cuenca Fucha Fase I ubicada entre la Avenida Boyacá hasta la calle 26 sur y desde la carrera 71f hasta la diagonal 14 bis.
Diseños eliminación de conexiones erradas en la cuenca del Canal Córdoba, cuenca Salitre fase I, Cuenca Fucha fase I. El objetivo es elaborar el 100% los estudios y diseños definitivos que permitan identificar y corregir las conexiones erradas del sistema pluvial que tiene influencia en Canal Córdoba y las cuencas con el fin de mejorar el servicio y eliminar las conexiones erradas.
Construcción del Interceptor Nutria Fase II en la localidad de San Cristóbal: con la construcción del interceptor se permitirá el eficiente drenaje sanitario de los barrios aledaños a las Quebradas La Nutria, mejorando la calidad de vida de los habitantes de la zona, permitiendo un saneamiento a las quebradas que hacen parte del sistema hídrico de la zona.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$10,850	$9,560	88.12	$26,944	$22,989	85.32	$32,591	$0	0.00	$33,950	$0	0.00	$8,946	$0	0.00	$113,281	$32,549	28.73
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$10,850	$9,560	88.12	$26,944	$22,989	85.32	$32,591	$0	0.00	$33,950	$0	0.00	$8,946	$0	0.00	$113,281	$32,549	28.73
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$10,850	$9,560	88.12	$26,944	$22,989	85.32	$32,591	$0	0.00	$33,950	$0	0.00	$8,946	$0	0.00	$113,281	$32,549	28.73
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$10,850	$9,560	88.12	$26,944	$22,989	85.32	$32,591	$0	0.00	$33,950	$0	0.00	$8,946	$0	0.00	$113,281	$32,549	28.73

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	94.38	104.87%	
2017	90.00	90.00	94.50	105.00%	104.93%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.97%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.
Avances y Logros: Se ha logrado mantener el porcentaje de implementación de los 40 productos definidos para el SIG.

TOTAL 265 - EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	$244,911	$173,677	70.91	$807,583	$673,120	83.35	$1,115,022	$0	0.00	$1,052,209	$0	0.00	$325,652	$0	0.00	$3,545,378	$846,796	23.88
TOTAL SECTOR HÁBITAT	$441,534	$356,939	80.84	$1,185,932	$1,005,865	84.82	$1,630,724	$0	0.00	$1,301,059	$0	0.00	$562,540	$0	0.00	$5,121,789	$1,362,804	26.61

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$32,433	$10,877	33.54
19 Seguridad y convivencia para todos	$411	$360	87.57	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$411	$360	87.57
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	$411	$360	87.57	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$411	$360	87.57
104 Realizar 100 consejos locales de seguridad en UPZ críticas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 199 Número de Consejos locales de seguridad realizados en UPZ críticas — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	30.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	40.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

107 Elaborar 20 documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 202 Número de documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

108 Implementar 100% la dirección de análisis de información para la toma de decisiones	$56	$56	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$56	$56	100.00

Indicador(es)

(S) 203 Porcentaje de implementación de la dirección de análisis de información para la toma de decisiones — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	30.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

109 Diseñar e implementar al 100% una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 204 Porcentaje de diseño e implementación de una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	35.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$32,433	$10,877	33.54
110 Diseñar e implementar al 100% el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá	$329	$303	92.37	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$329	$303	92.37
Indicador(es)																		
(S) 205 Porcentaje de diseño e implementación del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá — FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	35.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

112 Aumentar en 2000 el número de policías en Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 207 Número de Policías en servicio en Bogotá — FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	500.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	800.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	600.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

114 Presentar 100% proyecto de Acuerdo para la reforma al Código de Policía de Bogotá	$26	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$26	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 209 Porcentaje de Proyecto de reforma al Código de Policía de Bogotá presentado — FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	15.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	35.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

505 Brindar al 100% de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres atención integral y su adecuada operación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 512 Porcentaje de la población privada de la libertad en la cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres que son atendidos integralmente — FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.05	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.10	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	48.85	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

21 Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia	$129	$118	91.13	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$129	$118	91.13
151 Acceso a la Justicia	$129	$118	91.13	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$129	$118	91.13
120 9 entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia	$93	$93	99.73	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$93	$93	99.73

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$32,433	$10,877	33.54
Indicador(es)																		
(S) 228 Entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia — FINALIZADO																		
121 Aumentar el 20% de ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia	$11	$11	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11	$11	100.00
Indicador(es)																		
(S) 229 Ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia — FINALIZADO																		
124 Implementar en el 100% de las Unidades Permanentes de Justicia un Modelo de Atención Restaurativo	$11	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 232 Porcentaje de implementación de Unidades Permanentes de Justicia con un Modelo de Atención Restaurativo — FINALIZADO																		
125 Diseñar e implementar el 100% de 2 Centros Integrales de Justicia	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 233 Porcentaje de diseño e implementación de dos (2) Centros Integrales de Justicia — FINALIZADO																		
126 Implementar al 100% 2 Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		

(S) 228 Entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 229 Ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	7.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 232 Porcentaje de implementación de Unidades Permanentes de Justicia con un Modelo de Atención Restaurativo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	40.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	40.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 233 Porcentaje de diseño e implementación de dos (2) Centros Integrales de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.05	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.10	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	48.85	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$32,433	$10,877	33.54
(S) 234 Porcentaje de implementación de dos (2) Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad — FINALIZADO																		
127 400 jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$2	$2	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2	$2	100.00
Indicador(es)																		
(S) 235 Jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa — FINALIZADO																		
128 Aumentar en un 15% los jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente	$12	$12	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12	$12	100.00
Indicador(es)																		
(S) 236 Jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente — FINALIZADO																		
129 Implementar al 100% el modelo de atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(C) 237 Porcentaje de implementación del Modelo de Atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes) — FINALIZADO																		
22 Bogotá vive los derechos humanos	$2,228	$2,217	99.51	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$31,893	$10,400	32.61
152 Promoción, protección y garantía de derechos humanos	$2,228	$2,217	99.51	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$31,893	$10,400	32.61
130 Implementar un Sistema Distrital de Derechos Humanos	$147	$144	98.19	$499	$488	97.89	$905	$0	0.00	$393	$0	0.00	$393	$0	0.00	$2,337	$633	27.08
Indicador(es)																		

Año 234

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.05	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.10	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	48.85	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Año 235

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	150.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Año 236

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Año 237

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	50.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	75.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$32,433	$10,877	33.54
(C) 238 Sistema Distrital de Derechos Humanos implementado																		
131 Implementar Política Integral de Derechos Humanos del Distrito	$147	$144	98.19	$499	$488	97.89	$905	$0	0.00	$393	$0	0.00	$393	$0	0.00	$2,337	$633	27.08
Indicador(es)																		
(C) 239 Política Integral de Derechos Humanos del Distrito																		
132 15,000 personas certificadas en Derechos Humanos que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios formales	$55	$55	100.00	$856	$856	100.00	$500	$0	0.00	$367	$0	0.00	$233	$0	0.00	$2,011	$911	45.30
Indicador(es)																		

(C) 238 Sistema Distrital de Derechos Humanos implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.20	0.40	0.33	82.50% ✓	82.50% ✓
2018	0.50	0.80	0.00	0.00%	
2019	0.80	0.99	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.00% ⊘

Retrasos y soluciones: Persiste un retraso en la implementaciòn del sistema Distrital de Derechos Humanos, debido a los retardos en el tràmite del instrumento jurìdico .

Avances y Logros: Para este ùltimo trimestre, el proyecto de Acuerdo Distrital que permite avanzar con la materializaciòn del sistema Distrital de Derechos Humanos, fue abrobado por la Comisiòn de Gobierno del Concejo de Bogotà, el 24 de noviembre de 2017.
La aprobaciòn de este instrumento viabiliza su paso al segundo debate en plenaria del Concejo, el cual està proyectado a realizarse en el primer semestre de 2018.
La gestiòn de aprobaciòn continua a cargo de la Subsecretaria para la Gobernabilidad y Garantìa de Derechos y de la Direcciòn de Derechos Humanos.
Respecto al componente del Sistema Distrtial de Pòlìtica Pùblica de la Direcciòn de Derechos Humanos, se avanzò en el desarrollo de los contenidos del manual del mismo, en el que se realizara la entrega de capìtulos preliminares.

(C) 239 Política Integral de Derechos Humanos del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.20	0.40	0.40	100.00% ★	100.00% ★
2018	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2019	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00% ⊘

Retrasos y soluciones: 4.1 Grupos focales: El foro realizado en la localidad de Barrios Unidos presentò ausencia de participantes y el robo de equipos tècnicos en el evento, originaron la cancelaciòn del mismo. Para subsanar esta situaciòn se programaron dos sesiones de trabajo. En la primera mes de noviembre se evidencia de igual forma una baja participaciòn. Programàndose la realizaciòn de un foro local en Barrios Unidos igualmente con baja participaciòn.

Avances y Logros: En este ùltimo trimestre, se presentaron los siguientes avances y logros en las siguientes actividades:
1. Elaboraciòn de un documento sobre la pertinencia de la formulaciòn de la Polìtica Pùblica de DDHH: Esta actividad fue cumplida en su totalidad en el mes de junio. Despuès de varias revisiones y ajustes el documento se encuentra en revisiòn tècnica para la entrega de un documento final a la Oficina Asesora de Planeaciòn.
2. Elaboraciòn de una estrategia de comunicaciones para todo el proceso de formulaciòn (Convocatorias, medios de comunicaciòn, redes sociales, e.t.c.): Revisiòn pàgina Web de la entidad, publicaciòn de eventos de participaciòn, foros en el Slide o Banner, reportes fotogràficos y compañamiento en el desarrollo de una infografia para redes sociales sobre la participaciòn en foros locales. Entre los canales de comunicaciòn y difusiòn se encuentra contemplado participar de la estrategia del IDPAC Bogotà Abierta, enviando asì al IDPAC el diseño del reto y los elementos que incorporen los cinco ejes de la polìtica pùblica. Se proyecta los retos en el mes de sdiciembre 2017, enero y febrero de 2018.
3. Elaboraciòn del marco de referencia (teòrico y normativo) de la Polìcita pùblica de DDHH: Se realizaron los ajustes y modificaciones reportando asì su cumplimiento en su totalidad.
4. Identificaciòn participativa de la situaciò de derechos humanos: Se culminò el proceso de realizaron foros locales en las 20 localidades, con la participaciòn de 2,378 personas. Las localidades para este trimestre fueron:
La Candelaria, Fontibòn, Antonio Nariño, Sumapaz (se invucrò al campesinado. Se realizò en dos fechas 12 y 18 de nov), Usaquèn, Usme y Barrios Unidos.
Adicionalmente el 12 de diciembre se realizo el Foro Distrital con la participaciò de 402 personas.
4.1. Grupos Focales: Con el objetivo de complementar los ejercicios de participaciòn de los foros locales se diò cuntinuidad a los grupos locales con poblaciòn de especial interès y especial protecciòn, se adelantaron talleres para profundizar ejes especìficos con el objetivo de ampliar la informaciòn de las problemàticas y sean insumo en el levantamiento de la lìnea base de la polìtica pùblica.
En estos espacios de diàlogo con la ciudadanìa (foros y grupos focales) se generaron insumos y se realizaron avances en cada uno de los ejes de la polìtica pùblica: Igualdad, no discriminaciòn y respeto por las entidades, Construcciòn de paz, Derechos civiles y polìticos; Derechos sociales, econòmicos y culturales y aceso a la justicia. Comoparte de las actividades se realizò la elaboraciòn de un documento de consolidaciòn de informaciòn de matrices por localidad.
La participaciòn ciudadana en los diferentes espacios de diàlogo para la construcciòn de la agenda pùblica fue de 3332 personas en 53 sesiones de trabajo.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$32,433	$10,877	33.54

(S) 240 Número de personas certificadas por el programa de educación en derechos humanos para la paz y la reconciliación en escenarios formales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	200.00	200.00	60.00	30.00%	
2017	3,800.00	3,500.00	3,413.00	97.51%	97.56%
2018	3,800.00	5,720.00	0.00	0.00%	
2019	3,800.00	5,720.00	0.00	0.00%	
2020	3,400.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15,000.00	15,000.00	3,473.00	al Plan de Desarrollo	23.15%

Retrasos y soluciones: Debido al cese de actividades de organizaciones comunitarias, colegios y entidades pùblicas (diciembre) fue dificil lograr la convocatoria requerida.
Adicionalmente, debido a la cantidad de horas pedagògicas de los procesos a pesar de iniciarlos en diciembre su culminaciòn serà en enero de 2018. Por este motivo no fue posible cumplir con la magnitud programada.

Avances y Logros: En el marco del Convenio 607 de 2017 suscrito con la Cruz Roja se realizò proceso de formaciòn en escenarios formales en las localidades de:
Kennedy, Rafael Uribe Uribe, Usme, Sumapaz (Cuenca del rio Banco) y (Cuenca del rio Sumapaz), Antonio Nariño, Ciudad Bolivar, chapinero, fontibòn y San Cristobal.
El total de personas certificadas: 1376 hombres, 2037 mujeres para un total de: 3413 ciudadanos certificados.

133 30,000 personas certificadas, promocionadas y sensibilizadas en derechos humanos para la paz y la reconciliación	$55	$55	100.00	$5	$5	99.99	$400	$0	0.00	$367	$0	0.00	$233	$0	0.00	$1,060	$60	5.66

Indicador(es)

(S) 241 Número de personas certificadas, promocionadas y sensibilizadas en derechos humanos para la paz y la reconciliación a través de medios presenciales o virtuales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	1,809.00	361.80%	
2017	7,375.00	17,000.00	17,651.00	103.83%	103.46%
2018	7,375.00	6,250.00	0.00	0.00%	
2019	7,375.00	6,250.00	0.00	0.00%	
2020	7,375.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30,000.00	31,309.00	19,460.00	al Plan de Desarrollo	64.87%

Retrasos y soluciones: No se presenta ningun retraso a la fecha

Avances y Logros: En este ùltimo trimestre, se continua la gestiòn realizada en:
1. Contacto con grupos poblacionales locales, organizaciones de base y ciudadanìa en general para procesos de sensibilizaciòn.
2. Sensibilizaciones (difusiòn y charlas en los temas y rutas de atención) en el marco de las atenciones que se realizan en la Dirección en el componente de protección y prevención (sectores LBGTI, líderes y lideresas, presuntas víctimas de trata de persona).
3. Fortalecimiento de capacidades institucionales a partir de las sensibilizaciones a servidores pùblicos.
4. Se celebrò el dia internacional de La Niña con la formaciòn en simultàneo en los colegios de la localidad de Los Martires, utilizando la metodologìa "CON- CIENCIA" (mes de octubre)
Ciudadanos sensibilizados para este trimestre: 1953
Sensibilizaciones acumuladas 2017: 7683 hombres, 9842 mujeres, 90 transgènero para un total de 17615 ciudadanos sensibilizados.

134 15,000 personas certificadas en D.H. que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios informales	$0	$0	0.00	$1,210	$1,210	100.00	$540	$0	0.00	$367	$0	0.00	$233	$0	0.00	$2,350	$1,210	51.48

Indicador(es)

(S) 242 Número de personas certificadas en D.H. que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios informales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3,800.00	7,000.00	10,053.00	143.61%	143.61%
2018	3,800.00	4,000.00	0.00	0.00%	
2019	3,800.00	4,000.00	0.00	0.00%	
2020	3,600.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15,000.00	15,000.00	10,053.00	al Plan de Desarrollo	67.02%

Retrasos y soluciones: No se presenta ningun retraso a la fecha

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$32,433	$10,877	33.54

Avances y Logros:

*Consolidación del cronograma de procesos de formación para el mes de septiembre y noviembre de 2017 con secretarías distritales.
*Desarrollo de procesos de formación en el marco del Programa Distrital de Educación en Derechos Humanos con diferentes metodologías.
*Participación de la comunidad de las localidades donde se han realizado los foros locales para la construcción de la Política Pública en Derechos Humanos.
*Participaciòn niños, niñas y adolescentes -NNA- en la construcciòn de la polìtica pùblica "Estrategia NNA"
*Se continuò con la formaciòn a estudiantes de colegios con las metodologìas en prevenciòn de maternidades y paternidades tempranas "Planeando mi vida", "CON-CIENCIA" en el marco del dìa de la NO violencia contra la mujer.
*Contacto con grupos poblacionales locales, organizaciones de base y ciudadanìa en general para procesos de sensibilizaciòn.
*Sensibilizaciones (difusiòn y charlas enlos temas y rutas de atenciòn) en el componente de protecciòn y prevenciòn (sectores sociales LGBTI, lideres y lideresas, presuntas vìctimas de trata de persona)
*Fortalecimiento de capacidades institucionales a partir de las sensibilizaciones a servidores pùblicos.
*Se celebrò el dia internacional de La Niña con la formaciòn en simultàneo en los colegios de la localida de Los Màrtires utilizando la metodologìa "CON.CIENCIA"
*Se suscribiò el convenio 607 -2017 con la Cruz Roja para continuar con la formaciòn.
En este trimestre 2401 ciudadanos se sensibilizaron.
Total acumulado de sensibilizaciones: 4074 hombres, 5962 mujeres, 16 transgènero: Para un total de 10053 ciudadanos sensibilizados.

135 Implementar en las 20 localidades iniciativas para la protección de Derechos humanos	$0	$0	0.00	$911	$910	99.90	$620	$0	0.00	$536	$0	0.00	$609	$0	0.00	$2,676	$910	34.00

Indicador(es)

(K) 243 Número de localidades con Iniciativas implementadas para la protección de derechos humanos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	20.00	19.00	95.00% ★	95.00% ★
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.75% ⊘

Retrasos y soluciones: En el marco del Convenio 0961 de 2016 se ejecutaron un total de 22 iniciativas ciudadanas correspondientes a 19 localidades; toda vez que en la localidad de Fontibon no se logro obtener iniciativas viables para su ejecucion.

Avances y Logros:

La Direcciòn de Convivencia y Diàlogo Social realizo en este trimestre las siguientes actividades:
Se culmino la entrega de elementos a las 22 iniciativas ciudadanas (9 del mes de septiembre y 13 de octubre)
En el mes de octubre se inicio la ejecucion de las 22 iniciativas:
1. Localidad Usaquèn - Iniciativa Mi monstruo perfecto
2. Localidad Rafael Uribe Uribe - Iniciativa Colectivo Inga
3. Localidad Barrios Unidos - Fundaciòn Sarahi
4. Localidad Antonio Nariño - Consejo Local Afro
5. Localidad Bosa - Jòvenes por Bosa
6. Localidad La Candelaria - Cabildo Uitoto
7. Localidad Santafè - Jòvenes en movimiento
8. Localidad Teusaquillo - Guardia Albi Roja
9. Localidad Suba - Insurgencia Suba
10. Localidad Kennedy - Conspiraciòn anònima
11. Localidad Engativà - Fundaciòn Retoñando
12. Localidad Chapinero - Fundaciòn Atuca
13. Localidad Engativà - Fundaciòn Diafragma
14. Localidad Suba - Mesa LGBTI
15. Localidad de Los Màrtires - La Chiva de la prevenciòn
16. Localidad Ciudad Bolivar - Diez en cultura
17. Localidad tunjuelito - Ecoevoluciòn
18. Localidad La Candelaria - Cinergia Audiovisual
19. Localidad San Cristobal - Reina Africana
20. Localidad Puente Aranda - Mujeres Plaza de la Hoja
21. Localidad Usme - Hijos del Sur
22. Localidad Sumapaz - El Renacer del Roble
Se logrò la ejecuciòn del total de 22 iniciativas ciudadanas en D.H. con un porcentaje de cumplimientodel 95% de la meta.
Las iniciativas aprobadas y ejecutadas atendieron diversidad de poblaciones y territorios como: Poblaciòn afrodescendiente, comunidad indìgena, poblaciòn con discapacidad, enfoque de gènero, barras futboleras, comunidad rural, poblaciòn LGBTI, Ex habitantes de calle, vìctimas del conflicto, jòvenes,

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$32,433	$10,877	33.54
niños y niñas. Se beneficiaron de la ejecuciòn de las mismas un total de 1638 personas entre niños, niñas, jòvenes y adultos.																		
136 100% de la plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas implementada	$0	$0	0.00	$207	$207	100.00	$200	$0	0.00	$22	$0	0.00	$107	$0	0.00	$536	$207	38.64

Indicador(es)

(C) 244 Porcentaje de implementación de la plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00% ★	100.00% ★
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00% ⊘

Retrasos y soluciones: No reporta retrasos

Avances y Logros: En el marco del Convenio 593 -2017 suscrito con la Universidad Nacional de Colombia, se realilzaron los siguientes avances:
*Reuniòn 2 octubre: Explicaciòn por parte de la Universidad respecto a las diferentes confesiones religiosas, historia y creencias.
*Reuniòn 9 octubre: La agenda se desarrollo en 4 puntos:
1. Determinar lineamientos para abarcar pronlemàticas.
2. Definir si las comunidades religiosas de la plataforma se consideran poblaciòn objeto de atenciòn
3. Que haya un nùmero considerable de organizaciones
4. Que las organizaciones participantes tengan un potencial de trabajo ecumènico o interreligioso.
*Reuniòn 17 de octubre: Se explicò la diferencia entre red o sistema de cooperaciòn, se definiò la problemàtica de violencia enfocada en la niñez con datos del ICBF
*Reuniòn 25 ocubre: Se emperazon a definir los objetivos de la red, posibles actores, organizaciones con pràcticas exitosas
*Reuniòn 8 noviembre: Organizaciones a invitar a una sesiòn de acercamiento al objetivo de la plataforma y su interès enparticipar o no.
*Reuniòn 17 noviembre: Presentaciòn con Worl Visiòn sobre lo que se ha avanzado con respecto a la plataforma
*Reuniòn 22 noviembre: Se explicò la diferencia entre red o sistema de cooperaciòn, se definiò la problemàtica de violencia enfocada en la niñez con datos del ICBF
*Reuniòn 01 diciembre: Posiblidad de realizar un desayuno con los posibles integrantes e la plataforma con presentaciòn de avances para la acciòn social y comunitaria, se propone a la Universiad indagar aspectos de la plataforma
*Reuniòn 07 diciembre: Se presentò propuesta de la agenda para el evento cierre con lideres religiosos. La universidad Nacional realizarà presentaciòn de avances del proceso de la conformaciòn de la plataforma.

137 Crear un área de trabajo en la Secretaria Distrital de Gobierno para asuntos religiosos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 245 Institucionalidad de asuntos religiosos creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.05	0.99	1.00	101.01%	
2017	0.30	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
2018	0.55	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.80	0.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No reporta retrasos

Avances y Logros: El area de trabajo fue creada por medio del decreto distrital 411 de 2016

138 Crear un Comité Distrital de Libertad Religiosa	$0	$0	0.00	$15	$15	100.00	$50	$0	0.00	$22	$0	0.00	$107	$0	0.00	$194	$15	7.56

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$32,433	$10,877	33.54

(C) 246 Comité Distrital de Libertad Religiosa creado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.25	0.70	0.70	100.00% ★	100.00% ★
2018	0.50	0.99	0.00	0.00%	
2019	0.75	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No reporta retrasos

Avances y Logros: La Subdirecciòn de Asuntos de Libertad Religiosa y de Conciencia, durante estre ultimo trimestre realizò el siguiente avance:
Se desarrollaron 4 reuniones previstas para socializar el Acuerdo 685 de 2017 "Por medio del cual se crea el Comitè Distrital de Libertades Religiosas y se dictan otras disposiciones" ante entidades y organizaciones religiosas, autoridades e instancias distritales; se trataron los siguientes temas:
* Politica pùblica de libertad religiosa y de conciencia.
*Propuesta de reglamento para el funcionamiento del Comitè Distrital de Libertad Rligiosa y Conciencia y la convocatoria para su conformaciòn.
A partir de estas reuniones de socializaciòn eentre las entidades y las organizaciones religiosas, autoridades e instancias distritales previstas en el Acuerdo, se diò por culminada la etapa programada para esta vigencia.

139 Formular una Política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia	$22	$22	100.00	$79	$79	100.00	$400	$0	0.00	$22	$0	0.00	$107	$0	0.00	$630	$101	16.06

Indicador(es)

(C) 247 Política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia formulada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.30	0.42	0.42	100.00% ★	100.00% ★
2018	0.55	0.75	0.00	0.00%	
2019	0.80	0.95	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.00% ⚠

Retrasos y soluciones: El proceso de concertaciòn con las entidades frente al plan de acciòn ha sido ineficiente dado que los representantes de las mismas reciben la informaciòn y no generan retroalimentaciòn ni definen compromisos frente a la polìtica.
El desarrollo de los nuevos contenidos solicitados por la Secretaria Distrital de Planeaciòn ha retrasado la adopciòn de la polìtica.

Avances y Logros: La Subdirecciòn de Asuntos de Libertad Religiosa y de Conciencia, adelantò diferentes actividades a fin de concertar las actividades del plan de acciòn que exige la nueva guìa de polìticas pùblicas y el procedimiento para la construcciòn de documentos distritales CONPES con los siguientes avences:
1. Presentaciòn de la polìtica y entrega de la propuesta de articulaciòn con la Sec. de Integraciòn Social, IDPAC y la Alta Consejerìa para los derechos de las victimas, la paz y la reconciliaciòn, Secretaria de Educaciòn (colegios pùblicos y privados, formaciòn a docentes) para concretar ruta de trabajo y acciones conjuntas.
2. Presentaciòn de la polìtica y entrega de la propeusta de articulaciòn con la Secretaria de Salud con los delegados de participaciòn y humanizaciòn de 4 subredes
3. Se realizaron dos sesiones de reunipon para la presentaciòn del proyecto de decreto y el documento tècnico soprote a los integrantes iniciales del Comitè de libertad religiosa del D.C. para observacioens y/o modificaciones.
4. El consejo conformò la comisiòn Accidental para hacer seguimiento a la polìtica pùblica y este adelantarà un proyecto de acuerdo para gestionar los lineamientos y garantizar su sostenibilidad.
5. Durante el mes de diciembre se culminaron los ajustes al documento tècnico de soporte de formulaciòn de la politica pùblica de libertad religiosa, igualmente al proyecto de Decreto para adoptar la polìtica.

140 Vincular 80 movimientos o grupos sociales a la Red de Derechos Humanos	$0	$0	0.00	$537	$535	99.69	$500	$0	0.00	$536	$0	0.00	$609	$0	0.00	$2,182	$535	24.52

Indicador(es)

(S) 248 Número de movimientos o grupos sociales miembros en la Red de Derechos Humanos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	24.00	27.00	27.00	100.00% ★	100.00% ★
2018	24.00	27.00	0.00	0.00%	
2019	24.00	26.00	0.00	0.00%	
2020	8.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	27.00	al Plan de Desarrollo	33.75% ⊘

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$32,433	$10,877	33.54
Retrasos y soluciones: No reporta retrasos Avances y Logros: En el cuarto trimestre del año se vincularon los 27 colectivos de la Red Distrital de D.H. cumpliendo el 100% de la meta proyectada. Por lo anterior, para este ùltimo trimestre con el fin de socializar la Red se desarrollò el evento de lanzamiento de la Red Distrial de Derechos Humanos, Diàlogo y convivenica, el cual tuvo lugar en el auditorio Huitaca de la Alcaldìa Mayor con una participaciòn de 400 personas incluyendo los 27 colectivos y/o grupos sociales vinculados a la Red Distrital, funcionarios (as) de la administraciòn distrital, entidades del orden nacional, alta consejerìa Presidencial de los D.H., tres honorables concejales, el veedor distrital, director de IDIPRON, director de IDPAC, concejeros de D.H, ciudadanos y ciudadanas. El evento fue liderado por la Direcciòn de Convivencia y Diàlogo Social, se contò con el apoyo de la Direcciòn de Derechos Humanos, Subdirecciòn de Asuntos Ètnicos y la Subdirecciòn de Asuntos Religiosos.																	
141 20 Alcaldías locales que mantienen o incrementan líneas de acción de derechos humanos en el POAL (Plan operativo de acción local)	$147	$144	98.19	$47	$47	100.00	$60	$0	0.00	$86	$0	0.00	$86	$0	0.00	$425	$191	44.97
Indicador(es)																		
(K) 249 Número de Alcaldías locales que mantienen o incrementan líneas de acción de derechos humanos en el POAL																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	20.00	14.00	70.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	85.00% ✓
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.00%

Retrasos y soluciones: No se han consolidado los informes de las alcadlìas locales de : Fontibòn Kennedy, San Cristobal, suba, Usme, Engativà, Puente Aranda, La Candelaria y Santa Fe.

Avances y Logros: "Durante el 4 trimestre se trabajò en la consolidaciòn de los informes, productos y reportes finales del plan de gestiòn con las alcaldìas locales.
Con corte a 15 de diciembre se enviaron los reportes de las Alcaldìas Locales:
Los Màrtires, Antonio Nariño, Chapinero, Bosa Ciudad Bolivar, Barrios Unidos, Rafael Uribe Uribe, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquèn y Sumapa.
Adicionalmente se realizaron reuniones bilaterales con las Alcaldìas locales de: Los Màrtires, Antonio Nariño, Chapinero, Fontibòn, San Cristobal, Ciudad Bolivar, Barrios Unidos, Rafael Uribe Uribe, Teusaquillo, tunjuelito y Sumapaz, con ènfasis en el seguimiento de las lìneas del POAI, asì como el seguimiento a la formulaciòn del POAI 2018"

142 Implementar y mantener la ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia de trata de personas en el Distrito	$220	$220	99.79	$880	$879	99.79	$400	$0	0.00	$406	$0	0.00	$406	$0	0.00	$2,313	$1,099	47.50
Indicador(es)																		
(K) 250 Porcentaje de implementación de la Ruta intersectorial de prevención, asistencia y protección integral a víctimas de trata																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: No reporta retrasos

Avances y Logros: Para este ùltimo trimestre, el Comitè Distrital, llevò a cabo la mesa tècnica de investigaciòn y judicializacion, en donde se discutiò sobre el diligenciamiento de la matriz relativa al reporte del as orientaciones realizadas por la DDH de posibles casos de delito de trata de personas en la ciudad de Bogotà, asì como al seguimiento de los reportes realizados por el Centro Operativo Anti-Trata -COTA-del Min. del Interior.
*Se llevò a cabo el taller "Todos hacia la misma direcciòn: Unificaciòn de criterios, lenguaje y estratègias para abordar la lucha contra la trata de personas" en articulaciòn entre Migraciòn Colombia, Min Interior y OIM. por gestiòn de la Secretarìa de Seguirdad y en coordinaciòn con secretarìa e Gobierno como secretarìa tècnica.
*Activaciòn de la campaña distrital "Hagamos un Trato Bogotà sin Trata" por parte de la Secretarìa Distrital de la Mujer con el apoyo de IDARTES enel marco del conversatorio sobre violencia contra las mujeres jòvenes.
*Se llevò a cabo el comitè Directivo de cierre del comitè de lucha contra la trata de personas de Bogotà, presentàndose el balance general del año, la evaluaciòn de las acciones del comitè, asì como la proyecciòn de las lìneas de acciòn para el año 2018.
*Se llevò a cabo el ingreso a la ruta de asistencia y proteciòn a 15 nuevas vìctimas del delito de trata de personas.
*Se brindaron 48 atenciones, de las cuales 17 corresponden a medidas iniciales, 19 a acompañaniento psicològico, 5 a acompañamiento de trabajo social, y 7 a atenciones juridicas por parte de la DDH.

143 Implementar 3 Planes de Acciones afirmativas de grupos étnicos	$272	$272	100.00	$1,171	$1,158	98.88	$1,350	$0	0.00	$336	$0	0.00	$336	$0	0.00	$3,465	$1,430	41.27
Indicador(es)																		

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$32,433	$10,877	33.54

(C) 251 Número de Planes de Acciones afirmativas de grupos étnicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.50	0.30	60.00%	
2017	1.50	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	2.90	2.90	0.00	0.00%	
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.33%

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos en la consolidaciòn del cronograma de actividades en el mes de octubre con la poblaciòn Raizal y rrom, razòn por la cual las socializaciones con estos grupos èthnicos se establecieron para finales del mes de noviembre .

Avances y Logros: La subdirecciòn de Asuntos Èthnicos para este trimestre avanzò en las siguientes actividades:
1. *Se realizò proceso de socializaciòn de las 73 acciones afirmativas para poblaciòn afrocolombiana ante la CIPO bajo el decreto 507 de 2017
*Socializaciòn Acciones afirmativas Afros con consejeros de las localidades de Usaquèn, Suba, Engativà, Chapinero, en el Centro CONFIA, asistencia 11 personas
*Socializaciòn Acciones afirmativas Afros con consejeros de las localidades de Barrios Unidos, Teusaquillo, Santa Fe, Candelaria en el Centro CONFIA, asistencia 15 lìderes afros.
*Socializaciòn Acciones afirmativas Afros con consejeros de las localidades de Kennedy, Bosa, Puente Aranda, asistencia 35 lìderes afros.
*Socializaciòn Acciones afirmativas Afros con consejeros de las localidades de Fontibòn, Antonio Nariño, Sn Cristobal y Rafael Urine asistencia 42 personas.
2.* Se realizò proceso de socializaciòn de las 77 acciones afirmativas para la poblaciòn indìgena aprobadas ante la CIPO bajo el decreto 504 de 2017
*Socializaciòn Acciones afirmativas poblaciòn indìgenas en el marco de la Asamblea Cabildo Misak - Misak, en la localidad de Fontibòn, asistencia 66 lìderes indìgenas
*Socializaciòn Acciones afirmativas poblaciòn indìgena en el marco de la Asamblea Cabildo Wounaan Nonam en la localidad de Ciudad Bolivar, asistencia 46 lìderes indìgenas
*Socializaciòn Acciones afirmativas poblaciòn indìgena en el marco de la Asamblea General Cabildo Muisca Bosa, asistencia 96 lìderes indìgenas
*Socializaciòn Acciones afirmativas poblaciòn indìgena en el marco de la Asamblea General Cabildo Mayor Kichwa de la localidad de Engativà, asistencia 120 lìderes indìgenas
*Formaciòn planes integrales de acciones afirmativas PIAAS - Cabildo indìgena Muisca de Bosa asistencia 37 lìderes indìgenas y Cabildo indìgena Kichwa 120 personas lìderes indìgenas.
3. Se avanzò en el diseño preliminar de la estrategia de seguimeinto a los Planes Integrales de Acciones Afirmativas la cual esta articulada con la estrategia de seguimeinto a politicas pùblicas del Distrito.
*Esta estrategia contempla herramientas de insumo como: 1. Matrìz de seguimeinto de poìticas pùblicas articulada con Planeaciòn Distrital. 2. Entrevista semiestructurada a actores. 3. Instrumento con los encuentros focales con la poblaciòn.
para poblaciòn Raizal, Afrocolombiana, Rrom, indìgena.
4. Se avanzò en la socializaciòn y publicaciòn del consurso campaña contra el racismo 2018, se realizaron 4 talleres en relaciòn a la campaña los cuales fueron atendidos por estudiantes de publicidad de la U. Sergio Arboleda, La Fundaciòn universitaria Los Libertadores, la U. Jorge Tadeo Lozano y la Escuela de Artes y Letras. Se tomaron como base los dos videos realizados por el àrea de comunicaciones de la SDG.

144 Crear la Mesa Distrital de Prevención y Protección	$220	$220	99.79	$152	$152	100.00	$400	$0	0.00	$406	$0	0.00	$406	$0	0.00	$1,585	$372	23.48

Indicador(es)

(C) 252 Mesa Distrital de Prevención y Protección creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.30	0.75	0.70	93.33%	93.33%
2018	0.60	0.90	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos en la consolidaciòn del cronograma de actividades en el mes de octubre con la poblaciòn Raizal y rrom, razòn por la cual las socializaciones con estos grupos èthnicos se establecieron para finales del mes de noviembre .

Avances y Logros: La subdirecciòn de Asuntos Èthnicos para este trimestre avanzò en las siguientes actividades:
1. *Se realizò proceso de socializaciòn de las 73 acciones afirmativas para poblaciòn afrocolombiana ante la CIPO bajo el decreto 507 de 2017
*Socializaciòn Acciones afirmativas Afros con consejeros de las localidades de Usaquèn, Suba, Engativà, Chapinero, en el Centro CONFIA, asistencia 11 personas
*Socializaciòn Acciones afirmativas Afros con consejeros de las localidades de Barrios Unidos, Teusaquillo, Santa Fe, Candelaria en el Centro CONFIA, asistencia 15 lìderes afros.
*Socializaciòn Acciones afirmativas Afros con consejeros de las localidades de Kennedy, Bosa, Puente Aranda, asistencia 35 lìderes afros.
*Socializaciòn Acciones afirmativas Afros con consejeros de las localidades de Fontibòn, Antonio Nariño, Sn Cristobal y Rafael Urine asistencia 42 personas.
2.* Se realizò proceso de socializaciòn de las 77 acciones afirmativas para la poblaciòn indìgena aprobadas ante la CIPO bajo el decreto 504 de 2017
*Socializaciòn Acciones afirmativas poblaciòn indìgenas en el marco de la Asamblea Cabildo Misak - Misak, en la localidad de Fontibòn, asistencia 66 lìderes indìgenas
*Socializaciòn Acciones afirmativas poblaciòn indìgena en el marco de la Asamblea Cabildo Wounaan Nonam en la localidad de Ciudad Bolivar, asistencia 46 lìderes indìgenas
*Socializaciòn Acciones afirmativas poblaciòn indìgena en el marco de la Asamblea General Cabildo Muisca Bosa, asistencia 96 lìderes indìgenas
*Socializaciòn Acciones afirmativas poblaciòn indìgena en el marco de la Asamblea General Cabildo Mayor Kichwa de la localidad de Engativà, asistencia 120 lìderes indìgenas

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$32,433	$10,877	33.54

*Formaciòn planes integrales de acciones afirmativas PIAAS - Cabildo indìgena Muisca de Bosa asistencia 37 lìderes indìgenas y Cabildo indìgena Kichwa 120 personas lìderes indìgenas.
3. Se avanzò en el diseño preliminar de la estrategia de seguimeinto a los Planes Integrales de Acciones Afirmativas la cual esta articulada con la estrategia de seguimeinto a politicas pùblicas del Distrito.
*Esta estrategia contempla herramientas de insumo como: 1. Matrìz de seguimeinto de poìticas pùblicas articulada con Planeaciòn Distrital. 2. Entrevista semiestructurada a actores. 3. Instrumento con los encuentros focales con la poblaciòn.
para poblaciòn Raizal, Afrocolombiana, Rrom, indìgena.
4. Se avanzò en la socializaciòn y publicaciòn del consurso campaña contra el racismo 2018, se realizaron 4 talleres en relaciòn a la campaña los cuales fueron atendidos por estudiantes de publicidad de la U. Sergio Arboleda, La Fundaciòn universitaria Los Libertadores, la U. Jorge Tadeo Lozano y la Escuela de Artes y Letras. Se tomaron como base los dos videos realizados por el àrea de comunicaciones de la SDG.

145 Adoptar en las 20 localidades el Plan Distrital de Prevención y Protección	$220	$220	99.79	$0	$0	0.00	$60	$0	0.00	$86	$0	0.00	$86	$0	0.00	$452	$220	48.69

Indicador(es)

(S) 253 Número de localidades que adoptan el Plan Distrital de Prevención y Protección

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	6.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	6.00	9.00	0.00	0.00%	
2019	6.00	8.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	1.00	al Plan de Desarrollo	5.00%

146 Atender 150 personas de la población LGBTI a través del programa de protección integral en la casa refugio	$220	$220	99.79	$290	$290	100.00	$410	$0	0.00	$406	$0	0.00	$406	$0	0.00	$1,732	$510	29.44

Indicador(es)

(S) 254 Número de personas atendidas por el programa de protección integral de casa Refugio Línea Base: 34

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	20.00	21.00	105.00%	
2017	40.00	36.00	42.00	116.67%	110.53%
2018	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2019	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	13.00	0.00	0.00%	
TOTAL	150.00	150.00	63.00	al Plan de Desarrollo	42.00%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos a la fecha

Avances y Logros: En el trimestre ingresaron 17 nuevos ingresos a la estrategia de atenciòn Casa Refugio LGBTI, operada en asociaciòn con la Cruz Roja Colombiaa Seccional Bogotà- C/marca, a travès del convenio de Asociaciòn Nª 607 de 2017.
*Se llevaron a cabo 82 atenciones de las cuales 10 corresponden a atenciones iniciales, 33 corresponden a atenciones psicològicas, 7 atenciones en trabajo social, 13 atenciòn jurìdica, y 19 atenciones por varias medidas.

147 Implementar diez (10) espacios de atención diferenciada para los grupos étnicos del D.C.	$501	$499	99.79	$908	$864	95.20	$1,200	$0	0.00	$1,500	$0	0.00	$1,500	$0	0.00	$5,608	$1,364	24.32

Indicador(es)

(S) 255 Número de espacios implementados para la atención diferenciada de grupos étnicos del D.C.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	3.00	3.00	2.00	66.67%	80.00%
2018	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	4.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: Retrasos adminsitrativos en cuanto a la aprobaciòn del logo y fecha de inauguraciòn para funcionamiento del "Etno-Bus" por confirmar fecha para inauguraciòn por parte del Secretario de Gobierno.

Avances y Logros: Para este ùltimo trimestre, se tabajaron las estrategias para poner en funcionamiento el 1. "El Etno-Bus" el cual se contempla como una unidad mòvil, cuya misionalidad serà orientar, divulgar y dar a conocer las polìticas pùblicas a las poblaciones èthnicas residentes en cada una de las localidades. Se definiò diseñño exterior.
2. Se aprobò el instructivo para la casa del pensamiento indìgena (Orientaciòn, consejerìa, gobernabilidad, sensibilizaciòn y formaciòn y Acompañamiento a procesos comunitarios y organizacionales de la poblaciòn indìgena.
3. Se aprobò el instructivo para los Centros de Atenciòn y Fortalecimiento integral Afrobogotano - CONFIA por parte de la Oficina Asesora de Planeaciòn (1. Orientaciòn inicial, 2. Orientaciòn profesional, 3. Sensibilizaciòn y formaciòn 4. Acompañamiento a procesos organizacionales de la poblaciòn negra,

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$2,768	$2,695	97.35	$8,265	$8,182	99.00	$8,900	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$32,433	$10,877	33.54

afro, raizaly palenquera). Estos intrumentos hacen parte del SIG - Derechos Humanos.
4. Centro de Orientaciòn y Fortalecimiento integral Afrobogotano - CONFIA: LAs orientaciones se trabajaran enfocadas a 6 ejes: (1. Convivencia ciudadana y derechos 2. Persona, familia y comunidad 3. Memoria, identidad y cultura, 4. Competencias y desarrollo de capacidades 5. diversidad, inclusiòn y no discriminaciòn 6. Oferta interinstitucional y cooperaciòn)
5. CONFIA Calle 9 a N 4-70 La Candelaria avanzo en procesos organizativos correspondientes a: 346 personas atendidas.
*Laboratorio sabedores de grupos ètnicos: Con IDEARTES 10 sesiones - Foros religiosos, medicina, historia lengua, artes, ritos etc
*Fundaciòn Red Eleggua: 4 sesiones Investigaciòn de la càtedra afrocolombiana, formaciòn docentes
*Escuela de formaciòn de mujeres Negras, Afrocolombianas, raizales y Palenqueras: 4 sesiones Empoderar a la mujer
*Corporaciòn encuentro: 4 sesiones recuperar tradiciones, memorias ansestrales, historia y danza
6. Centro CONFIA Ciudad Bolivar:
*Se realizò reuniòn con la Coordinadora del proyecto bogotà Nutre, para articular la realizaciòn de talleres de formaciòn y entrega de canastas Afro.
*Se beneficiò a la ciudadanìa con 68 orientaciones.
7. Casa de Pensamiento indìgena: Se aprobò el instructivo (1. Orientaciòn 2. Consejerìa 3. Gobernabilidad 4. Sensibilizaciòn y formaciòn 5. Acompañamiento a procesos comunitarios y organizacionales de la poblaciòn indìgena)
* Se desarrollan procesos de fortalecimeinto: (1. Sistema indìgena de salud propia intercultural SISPI 2. Mujer indìgena 3. Mesa de vìctimas 4. Sensibilizaciòn y formaciòn)

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$0	0.00	$39,438	$0	0.00	$23,339	$0	0.00	$143,022	$39,661	27.73
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$1,959	$1,956	99.88	$7,279	$7,163	98.41	$7,742	$0	0.00	$4,340	$0	0.00	$4,340	$0	0.00	$25,659	$9,119	35.54
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$1,959	$1,956	99.88	$7,279	$7,163	98.41	$7,542	$0	0.00	$4,140	$0	0.00	$4,140	$0	0.00	$25,059	$9,119	36.39
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$112	$112	100.00	$2,137	$2,109	98.66	$3,326	$0	0.00	$1,840	$0	0.00	$1,840	$0	0.00	$9,255	$2,220	23.99

Indicador(es)

(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011 Línea Base: 40

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	50.00	50.00	49.50	95.00%	
2017	65.00	65.00	65.00	100.00% ★	100.00% ★
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.67% ⚠

Retrasos y soluciones: A finalizar diciembre no reportan retrasos

Avances y Logros: Continuan las campañas, Gobierno 100% Transparente, Parqueadero al Día, Hagamos un trato Bogotá sin trata, la cual se activó en el Concejo de Bogotá con la exposición fotográfica ¿Rastros de un infierno¿, continuidad con la estrategia gobierno en línea (GEL) definiendo actividades para la vigencia 2018 relacionadas en el plan anticorrupción, la publicación de rendición de cuentas, la implementación del plan de comunicaciones, monitoreo de noticias, difusión por redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram), programas de radio Gobierno al Día, jornadas de capacitación en el uso del nuevo Sistema de Contratación Pública (SECOP II), en el mes de octubre finalizó difusión de cápsulas en el Canal Capital sobre los temas referentes de la Secretaría de Gobierno, se inicio convocatoria al Concurso contra el Racismo 2018, capacitación de la nueva documentación del proceso ¿comunicación estratégica¿, evaluaciones al impacto de medios institucionales externos, al impacto de medios internos y a la estrategia de comunicación en cascada, se realizó amplia difusión del programa Distrital de Educación en Derechos Humanos para la Paz y la Reconciliación, desarrollo de piezas gráficas internas, acciones divulgativas de las noticias actuales, cubrimiento periodístico, comunicados de prensa, redes sociales, you tube, tendencias en hashtag, monitoreo de medios, se realizó campaña contra la pólvora , campaña de navidad, y otras internas tales como; en bici a Gobierno, autocontrol, gestión ética, enverdécete y Bici Parche, adicional se creó el procedimiento para la realización del registro de caninos potencialmente peligrosos totalmente en línea según lo establece el Ley 1801 de 2016 se ajustó el procedimiento de propiedad horizontal (Inscripción de la Propiedad Horizontal - Inscripción o cambio del representante legal y/o revisor fiscal de la Propiedad Horizontal - Registro de Extinción de la Propiedad Horizontal) y se enviaron los requerimientos tecnológicos

71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$1,847	$1,845	99.87	$5,141	$5,054	98.30	$4,216	$0	0.00	$2,300	$0	0.00	$2,300	$0	0.00	$15,804	$6,899	43.65

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 44

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	50.00	50.00	48.90	81.67%	
2017	60.00	60.00	59.99	99.91% ★	99.94% ★
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.76% ⊘

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$0	0.00	$39,438	$0	0.00	$23,339	$0	0.00	$143,022	$39,661	27.73

Retrasos y soluciones: Reporta un 98,7% Implementación de fuentes lumínicas ahorradoras

Avances y Logros: Con el Decreto 1499 de septiembre de 2017, el comité institucional de coordinación de control interno del 24-11-2017, decidió concentrarse en la implementación del MIPG el cual reemplazará al SIG, se elaboró la herramienta para realizar el balance de cierre de la norma ISO 9001:2015, para ser aplicada en enero de 2018 y se decide no continuar con la certificación de los sistemas de gestión de calidad y ambiental. Se realizan recomendación al componente número uno y dos ¿racionalización de trámites¿ del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía 2018 y se incluyó en la propuesta total del PAAC socializada a la ciudadanía por la página web, se realiza, ejercicio de socialización y participación ciudadana del Plan, el tercer monitoreo a las actividades registradas en el Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía 2017, actividades relacionadas con el subsistema de gestión ambiental tales como el Subcomité de gestión ambiental, en el cual se presentó el desempeño ambiental de la entidad durante la vigencia 2017, recolección de la información y remisión del informe a la SDA, denominado Planificación, de acuerdo a la Resolución 242 de 2014, por la plataforma STORM USER, plan de acción interno 2018 a la UAESP, actualizó el formato de reporte de matriz de aspectos impactos ambientales acompañamiento a la formulación de plan de acción PIGA vigencia 2018 , inspecciones ambientales realizadas a las sedes, y se dio cumplimiento del 100% del programa de auditorías. Se avanza en el 100% de los expedientes disciplinarios archivados y fallados, 100% de Actas de asistencia sobre normas disciplinarias y conductas que afectan la función pública, 98,7% Implementación de fuentes lumínicas ahorradoras, para el cuarto trimestre estaba programado depurar de manera acumulada, el 90% de los pasivos, alcanzando el 95.52%, para este mismo trimestre estaba programado girar de manera acumulada el 93% de las reservas, y se alcanzo el 99,96%, la nota promedio de 9,20 sobre 10 en la encuesta de satisfacción financiera, quienes alcanzaron un promedio de 4,40 días hábiles para realizar el pago de las 2,107 cuentas de contratos de prestación de servicios personales, 100% de respuesta a los derechos de petición en los términos establecidos, respuesta a el 100% de las viabilidades jurídicas, respuesta a: el 100% de los acuerdos locales, proyectos de acuerdo, proyectos de ley y proposiciones, al 100% de las tutelas recibidas mediante Orfeo de las Alcaldías Locales y del Consejo de Justicia en cuanto a temas de despachos comisorios, vendedores ambulantes, derechos de petición entre otras, al 100% de los acuerdos locales, proyectos de acuerdo, proyectos de ley y proposiciones, al 100% en la ejecución de los actos administrativos de competencia de la Secretaría de Gobierno, todos estos recibidos en el año 2017, se realizan correrías, capacitaciones, informe 2 del clima laboral y acuerdos de gestión.

186 Gestión pública transparente e innovadora para el fortalecimiento del control preventivo incidente y del control ciudadano eficaz	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$600	$0	0.00
529 Formular e implementar la política pública de transparencia, gobierno abierto y control ciudadano en las veinte localidades de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$600	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 536 Política pública de transparencia, gobierno abierto y control ciudadano en las veinte localidades de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.34	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.33	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.33	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

44 Gobierno y ciudadanía digital	$4,011	$4,010	99.97	$5,616	$5,616	99.99	$5,300	$0	0.00	$4,000	$0	0.00	$4,000	$0	0.00	$22,927	$9,626	41.98
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$4,011	$4,010	99.97	$5,616	$5,616	99.99	$5,300	$0	0.00	$4,000	$0	0.00	$4,000	$0	0.00	$22,927	$9,626	41.98
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$4,011	$4,010	99.97	$5,616	$5,616	99.99	$5,300	$0	0.00	$4,000	$0	0.00	$4,000	$0	0.00	$22,927	$9,626	41.98

Indicador(es)

(C) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%	
2017	36.50	36.50	36.50	100.00%	100.00%
2018	57.70	57.70	0.00	0.00%	
2019	78.85	78.85	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.50%

Retrasos y soluciones: No reporta retrasos

Avances y Logros: Entrega de los documentos: arquitectura conceptual de sistemas de información y servicios tecnológicos, arquitectura empresarial actual AS IS, caracterización de sistemas de información y servicios tecnológicos AS IS, documento Estratégico de uso y apropiación de TI para la Entidad, portafolio de proyectos y PETIC. Se realizó el plan de gestión de la Dirección de Tecnologías e Información, para la vigencia 2018. Se realizo y aprobó el plan de trabajo de Gestión Documental despliegue de la infraestructura base (servidores y plataforma) para la solución, se realizo la entrega de los derechos de uso del software e inicio de las mesas de trabajo para el levantamiento de información. Se ejecutó la fase 1 de la Plataforma BI realizando el levantamiento de requerimientos y despliega el servidor con la plataforma BI, se realizan pruebas para extraer datos de Orfeo y SIACTUA con la metodología de Kimball, identificando y priorizando Data Marts, SIPSE (Sistema de Planeación, Seguimiento y Evaluación), SI ACTUA (Sistema de Información de Actuaciones Administrativas), TRAMITES (Propiedad Horizontal, Parqueaderos, Certificados de residencia, SDQS (Sistema Distrital de Quejas y Soluciones). En CRM se finaliza la fase de levantamiento de requerimientos, gestionando la aprobación del desarrollo y estimaciones para fase 1 y 2, avanzando en la configuración e interoperabilidad para la total implementación de CRM, se realizó la primera entrega de los módulos de Actores Políticos, proposiciones Consejo y Proyectos de acuerdo Consejo, el CMR se encuentra funcionando en los ambientes de pruebas de la nube de Azure, se requiere la consecución de recursos (presupuesto y personal) para el desarrollo de los módulos restantes contemplados en el PAA 2018 de la Dirección de TI. En la Fábrica de software se aprobaron las estimaciones para SIPSE Localidades módulo de proyecto, Portal SIPSE, Certificado de residencia, Migración de SIPSE, se entregaron para pruebas la adecuación del módulo financiero/contratación de SIPSE en Weblogic, las adecuaciones al módulo de proyectos SIPSE localidades, se realizó configuración del nuevo servidor de versiones GIT, se desarrolló el portal ciudadano desde SIPSE, levantamiento de requerimientos para la migración de reportes transaccionales de SIPSE

45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	$3,544	$3,434	96.91	$17,495	$17,482	99.93	$27,300	$0	0.00	$31,098	$0	0.00	$14,999	$0	0.00	$94,436	$20,916	22.15
194 Agenciamiento político	$400	$400	99.97	$2,206	$2,200	99.74	$2,300	$0	0.00	$2,119	$0	0.00	$975	$0	0.00	$8,000	$2,600	32.50

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$0	0.00	$39,438	$0	0.00	$23,339	$0	0.00	$143,022	$39,661	27.73
212 Realizar 40 Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones	$171	$171	100.00	$866	$866	100.00	$400	$0	0.00	$1,170	$0	0.00	$535	$0	0.00	$3,143	$1,038	33.02

Indicador(es)

(S) 467 Número de Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	6.00	6.00	100.00%	
2017	10.00	10.00	10.00	100.00%	100.00%
2018	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2019	12.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	6.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	16.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: Respecto a los conceptos de posición unificada se presentaron en el 2017 problemas con el cumplimiento de los términos por parte de los sectores de la Administración Distrital en la remisión de comentarios de cada nuevo proyecto y documentos finales.

Avances y Logros: El avance acumulado para la vigencia es de 10 donde se realizaron acciones para el cuarto trimestre de:
Se radicaron 43 conceptos de posición unificada, Se actualizó la matriz de relaciones con el Congreso de la República.
Se realizaron las siguienets mesas de trabajo:
-Proyecto de Acuerdo No. 597 de 2017, realizada el 4 de Octubre.
-Proyecto de Acuerdo No. 398 de 2017, realizada el 6 de octubre.

213 Acompañar 20 agendas sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas	$53	$53	99.81	$367	$367	100.00	$200	$0	0.00	$396	$0	0.00	$182	$0	0.00	$1,198	$420	35.06

Indicador(es)

(S) 468 Número de agendas con acompañamiento sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	6.00	6.00	100.00%	
2017	6.00	6.00	6.00	100.00%	100.00%
2018	6.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	6.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	12.00	al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos significativos

Avances y Logros: EL AVANCE ACUMULADO CORRESPONDE A 6 DONDE SE REALIZARON ACCIONES PARA EL CUARTO TRIMESTRE DE:
Se continuó con la implementación de acciones tendientes al fortalecimiento de relaciones entre la Secretaria de Gobierno y las Juntas Administradoras Locales. Se trabajaron las agendas de Barrios Unidos, Puente Aranda, Sumapaz ,Usaquén, Santafé y Calle 90. Respuesta oportuna del 100% de los cuestionarios de las proposiciones remitidos por el Concejo de Bogotá.

Control Político Concejo de Bogotá: Se aprobaron 94 proposiciones dentro de las cuales se citó al Secretario de Gobierno.

214 Apoyar la realización de 2 procesos electorales en la Ciudad Bogotá	$52	$52	100.00	$315	$310	98.18	$150	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$517	$361	69.89

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$0	0.00	$39,438	$0	0.00	$23,339	$0	0.00	$143,022	$39,661	27.73

(S) 469 Número de procesos electorales apoyados en la Ciudad Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	0.20	0.20	100.00%	100.00%
2018	0.00	0.80	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.20	al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se registraron retrasos ni dificultades

Avances y Logros: EL AVANCE CORRESPONDE A .2 DONDE SE REALIZARON ACCIONES DE:
dos mesas de trabajo durante los días 20 y 23 de Octubre, con la Registraduría Nacional Distrital, en la que se establece el apoyo que brindará la Secretaría Distrital de Gobierno, con ocasión a la Consulta de Partidos 2017 y proceso electoral 2018
-se proyectó el documento relativo a las medidas a llevar a cabo en desarrollo de la Consulta Popular de los Partidos y Movimientos Políticos año 2017 y del Proceso Electoral 2018,
-Se revisó la Resolución 930 del 5 de diciembre para firma del SDG
-Se tramitó solicitud de Registraduría Distrital del estado Civil dsobre vehículos de apoyo de la organización del proceso electoral de Congreso y Presidencia

215 Realizar 4 Estudios e Investigaciones sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional	$0	$0	0.00	$56	$56	100.00	$400	$0	0.00	$46	$0	0.00	$22	$0	0.00	$524	$56	10.60

Indicador(es)

(S) 470 Número de estudios e Investigaciones realizados sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: El avance acumulado corresponde a 1 donde Se finalizó el texto de "Ciudad región" el cual será objeto de publicación en el 2018, documento realizado sobre la consolidación de información para la creación de área metropolitana

216 Construir 8 espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional	$0	$0	0.00	$56	$56	100.00	$230	$0	0.00	$23	$0	0.00	$11	$0	0.00	$319	$56	17.43

Indicador(es)

(S) 471 Espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2018	2.00	3.00	0.00	0.00%	
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	2.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: El trabajo intersectorial, para el cual la Dirección de Relaciones Políticas, es un puente genera procesos demorados de retroalimentación, planeación y toma de decisiones, en tanto los tiempos de las otras entidades o direcciones, no se pueden alterar o modificar.

Avances y Logros: el avance corresponde a 2 donde se realizaron acciones como:
-Se realizó proceso de formación relativo a espacio público, en los que participaron además de delegados de las diferentes entidades de la ciudad Capital, los municipios de: Chía, Zipaquirá, Mosquera, Tabio, Cota, Soacha, Sibate y Funza miembros del CIT, con la coordinación de la Dirección de Relaciones políticas, la Dirección de Integración Regional Nacional e Internacional, de la Secretaría de Planeación Distrital
-Se adelantó la asistencia técnica a la Alcaldía del municipio de Chía, sobre el modelo de inspectores 24 horas

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$0	0.00	$39,438	$0	0.00	$23,339	$0	0.00	$143,022	$39,661	27.73
-Se efectuó una firma de adhesión al convenio 311 del 10/11/2017 firmado entre la Universidad de la Sabana, la Cámara de Comercio, SDP y SDG el cual busca contribuir en la implementación de la estrategia de integración eregional que aporte a la articulación metropolitana y subregional.																		
217 Atender 100% de los conflictos políticos, económicos y sociales con los actores relevantes identificados	$36	$36	100.00	$92	$92	100.00	$150	$0	0.00	$177	$0	0.00	$82	$0	0.00	$536	$127	23.73
Indicador(es)																		

(K) 472 Porcentaje de conflictos políticos, económicos y sociales atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00% ⊘

Retrasos y soluciones: No registra

Avances y Logros: el avance corresponde al 100 donde se realizaron acciones como:
Las mesas de trabajo convocadas por los concejales y congresistas, permiten que interactuación entre la Administración Distrital y las comunidades sea mucho más cercana para la búsqueda de soluciones a las diferentes problemáticas. En este caso se atendieron problemáticas y temas de: ambiente y seguridad, económico y espacio público, seguridad, publicidad exterior, recicladores, trata de personas, lucha contra la corrupción, legaliación constructora, comercio de aves en plaza de mercado Restrepo, foro propiedad horizontal, ambiental y movilidad, aseo.

218 Realizar 4 Documentos de análisis sobre el panorama político de la administración distrital	$35	$35	100.00	$44	$44	100.00	$200	$0	0.00	$66	$0	0.00	$31	$0	0.00	$376	$78	20.88
Indicador(es)																		

(S) 473 Número de documentos realizados de análisis sobre el panorama político de la administración distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	0.40	0.40	100.00%	
2017	1.00	1.60	1.60	100.00% ★	100.00% ★
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo	50.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No registra

Avances y Logros: El avance corresponde a 1.6 donde se realizaron acciones como:
El OAP continúa generando mensualmente los informes producto del monitoreo a las sesiones del Concejo, para lo cual se cuenta con la información en la herramienta POWERBI lo que permite contar con la siguiente información del comportamiento del Concejo en las votaciones de proyectos de acuerdo de la Administración, asistencias de las Secretarías Distritales a debates de control político en el Concejo.
Se tienen los siguientes productos, los cuales son el insumo para consolidar el documento semestral/anual sobre el panorama político de la Ciudad.
1. Alertas semanales-Monitoreo Sesiones del Concejo.
2. Alertas para las dependencias de la Secretaría Distrital de Gobierno.
3. Informe de asistencia de las Secretarías ante el Concejo de Bogotá.
4. Infografía mensual de las sesiones del Concejo por Comisión.
5. Bitácora de avances de cada Secretaría.
6. Monitoreo a las bancadas del Concejo.
7. Agenda semanal SDG en Concejo y Congreso.
8. Boletín semanal Panorama Político, el cual muestra los temas atendidos ante el Concejo de Bogotá.
9. Informe sobre: Alcaldías Locales, Ejecución presupuestal. Espacio público y Subsecretaría de Gestión Institucional.
10. Organización de la estructura del documento de panorama político.
11. Mesas de trabajo convocadas por los concejales.

De igual manera se cuenta para el año 2017, con la información de proposiciones radicadas, agendadas y debatidas.

Definición y enfoque que tendrá el documento final: se pretende evaluar el impacto del ejercicio del control político y su incidencia en el Plan de Desarrollo.

219 Desarrollar 1 estudio especializado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos	$0	$0	0.00	$115	$115	100.00	$170	$0	0.00	$86	$0	0.00	$40	$0	0.00	$411	$115	27.92
Indicador(es)																		

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$0	0.00	$39,438	$0	0.00	$23,339	$0	0.00	$143,022	$39,661	27.73

(C) 474 Estudio realizado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos desarrollado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.30	0.60	0.60	100.00%	100.00%
2018	0.80	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: el avance corresponde a .6 donde se realizaron acciones como:
En desarrollo del mes de Octubre, se adelantó la actualización al Documento Técnico de Soporte, del Observatorio de Asuntos Políticos, donde están establecidas las 5 líneas de investigación determinadas por el Plan de Distrital Desarrollo se continuará con el establecimiento de la estructura del Documento Especializado.

Se determinó crear el Documento Especializado con fuentes primarias elaboradas en la misma Dirección de Relaciones Políticas, las cuales son:

1. Monitoreo y Seguimiento a las Proposiciones aprobadas en el Concejo de Bogotá en el 2016 y 2017.
2. Monitoreo a los proyectos de Acuerdo presentados por los concejales durante el 2016 y 2017.
3. Monitoreo a los proyectos de Acuerdo presentados por la administración durante el 2016 y 2017.
4. Derechos de petición, remitidos por los concejales.
5. Monitoreo a las Comisiones del Concejo de Bogotá.

El proceso de crear el documento especializado con fuentes primarias elaboradas en esta misma Dirección de Relaciones Políticas, permite a la Dirección de Relaciones Políticas, garantizar la veracidad de la misma y así constituirse en un soporte para las diferentes herramientas de seguimiento, estudios e investigaciones desarrollados por el OAP.

220 Elaborar 1 documento que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil	$25	$25	100.00	$196	$196	100.00	$170	$0	0.00	$132	$0	0.00	$62	$0	0.00	$585	$221	37.74

Indicador(es)

(C) 475 Documento realizado que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.50	0.50	100.00%	
2017	0.50	0.70	0.70	100.00%	100.00%
2018	0.80	0.90	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones: El envío y atención a la petición de las matrices por parte de las dependencias para la generación de información cuantitativa y cualitativa de los actores sociales dentrod e la SDG.

Avances y Logros: el avance corresponde a .7 donde se realizan acciones como:
Se realizaron mesas de trabajo para establecer cronograma, compromisos y estrategias en la entrega para la vigencia, se hizo un inventario de análisis de las matrices que han sido diligenciadas por las dependencias de SDG y que dará una visión en atención a los actores sociales. Así mismo, se realizaron mesas para establecer la estrategia, el instrumento y la necesidad con la que deberá contar la herramienta de georeferenciación de los actores sociales. Se elaboró u informe con el diagnóstico de las matrices diligenciadas y enviadas por las distintas dependencias.

221 Activar 4 agendas intersectoriales con los actores políticos regionales	$29	$29	100.00	$100	$100	100.00	$230	$0	0.00	$23	$0	0.00	$11	$0	0.00	$392	$129	32.84

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$0	0.00	$39,438	$0	0.00	$23,339	$0	0.00	$143,022	$39,661	27.73

(S) 476 Número de agendas intersectoriales con los actores políticos regionales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2017	1.00	0.50	0.50	100.00%	100.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: Retraso ocasionado por la Secretaría Jurídica Distrital, dado que no ha emitido concepto acerca de la contratación del Instituto Agustín Codazzi

Avances y Logros: el avance corresponde a .5 donde se realizaron acciones como:
Activada la agenda intersectorial programada, y teniendo en cuenta que con la misma se propiciaron escenarios de comunicación con los diferentes sectores participantes, en el trimestre la Dirección de Relaciones Políticas realizó un seguimiento a la gestión en la Secretaría Jurídica con el fin de que sea emitido el concepto solicitado para la contratación del Instituto Agustín Codazzi, el cual llevará a cabo el proceso de linderos y amojonamiento en los límites de Bogotá y La Calera

196 Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana	$3,144	$3,034	96.52	$15,289	$15,282	99.95	$25,000	$0	0.00	$28,979	$0	0.00	$14,024	$0	0.00	$86,435	$18,316	21.19
155 Actualizar Tecnológicamente 5 Sedes administrativas de Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$1,667	$1,667	100.00	$2,600	$0	0.00	$1,159	$0	0.00	$561	$0	0.00	$5,987	$1,667	27.84

Indicador(es)

(S) 484 Número de Sedes administrativas de las Alcaldías Locales con actualización tecnológica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2018	2.00	3.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	2.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: Dificultades en la elaboración del diagnóstico de necesidades de las Alcaldías Locales, sin embargo se realizó una matriz con todas las necesidades y se priorizaron las 05 Alcaldías Locales

Avances y Logros: 2 SEDES ACTUALIZADAS: De acuerdo al plan de acción del Plan de Modernización tecnológico, al 31 de Diciembre de 2017, se ha cumplido el 10% del mismo, que corresponde al Diagnóstico (Etapa de Planeación) y la contratación del primer año (Etapa de Ejecución), así:

1. Diagnóstico TICs
La Dirección de Tecnologías e Información de la SDG, realizó un diagnóstico en donde se obtuvo una matriz de las necesidades y estado actual del hardware, evidenciando que los equipos de cómputo de escritorio, portátiles, impresoras, entre otros; se encuentran obsoletos y desactualizados.

2. Renovación TICs
De acuerdo al plan de acción del plan de modernización de tecnologías, el 25 de agosto de 2017, se firmó el contrato con la empresa Open Group SAS (contrato No. 583 de 2017), con el cual se suministraron especialmente equipos de cómputo a 14 Alcaldías Locales, actualizando tecnológicamente, su infraestructura tecnológica.
En General, aunque se dotaron 14 localidades con equipos de cómputo, sólo 2 localidades, quedaron totalmente actualizadas tecnológicamente, estas son las Alcaldías Locales de Usaquén y Chapinero, las otras 12 Alcaldías Locales, se les entregó especialmente equipos de cómputo, Se espera que en el 2018, se terminará el proceso de suministro de equipos de cómputo a todas las Alcaldías Locales y se entregarán otros equipos de hardware

3. Operación y Funcionamiento
De acuerdo al plan de acción del plan de modernización de las TICs, está programada realizarla a partir del 2018

156 Construir 5 sedes administrativas de Alcaldías Locales	$43	$43	100.00	$283	$283	100.00	$350	$0	0.00	$4,637	$0	0.00	$2,244	$0	0.00	$7,556	$326	4.31

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$0	0.00	$39,438	$0	0.00	$23,339	$0	0.00	$143,022	$39,661	27.73

(S) 485 Número de Sedes administrativas de Alcaldías Locales construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

157 Implementar el 100% del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las Alcaldías Locales	$119	$119	100.00	$598	$598	99.92	$346	$0	0.00	$4,347	$0	0.00	$2,104	$0	0.00	$7,514	$717	9.54

Indicador(es)

(C) 486 Porcentaje de implementación del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las Alcaldías Locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: demora en la definición y aprobación del plan de acción del plan estratégico para la implementación del Observatorio

Avances y Logros: 1. MODELO DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN
Observatorio de gestión pública local y participación Ejecución y seguimiento al Plan Estratégico del Observatorio.
Seguimiento Monitoreo y Evaluación; Para Abril de 2017 se estableció un protocolo y metodología de manejo de información de la contratación en los FDL. Así mismo y en relación al Decreto 448 se está haciendo el respectivo seguimiento a la Comisión Intersectorial de Participación ¿ CIP. Para Junio de 2017 se establecieron tres modelos de análisis IDIL, Ejecución presupuestal y Contratación. Al 31 de diciembre de 2017, se presentaron 3 nuevos boletines informativos: i. Análisis de Presupuesto. ii. IDIL 2015-2016. iii. Contratación 2016
Batería de Indicadores; En enero de 2017 se realizó el Diseño final del IDIL y se realizó la entrega de la prueba Piloto a la SDG y la SDP. En Febrero se efectúo la Socialización del IDIL con la SDG y la SDP. Se realizó la Finalización del documento técnico final del IDIL. Para Abril se realizaron los respectivos análisis comparados con el 2015. En conformidad con el Decreto 114 de 2016¿ y en relación a la Circular 006 de 2016 la cual define el IDID-, y en la cual se estableció el plazo de entrega el 16/03/2017 del modelo aplicable a las localidades, entregado con el No. 20172000075921. En junio/2017 Se crearon 10 nuevos indicadores referentes a Planes de Adquisición y Líneas de Inversión. En Septiembre/17 se realizó la socialización de los diferentes indicadores. Esto se ve reflejado en el Power BI En Diciembre de 2017 se tiene el total de batería de indicadores
2. GESTIÓN Y OPERACIÓN:
-Soporte en el rediseño del observatorio de descentralización y participación; Apoyo en la implementación del modelo de seguimiento en el proceso de análisis, diagnóstico, operación e implementación. Se realizó Análisis al Índice de Gobernabilidad - IGOB - de los años 2013-2015. Se acompañó la Reunión con ¿Bogotá Como Vamos¿ para afianzar alianzas estratégicas y revisión a la Matriz de Indicadores de Ciudad de la SDP. Expedición de la circular No. 004 de 2017, con la cual se socializa el modelo IDIL. Participación en la Comisión Intersectorial de Estudios Económicos, investigaciones y Estadísticas ¿ CIEEIE ¿ para la conformación de la Red de Observatorios Distritales ¿ ROD ¿. Se desarrolló la aplicación en inteligencia de negocios (Power BI) de los 3 modelos (IDIL, Ejecución presupuestal y Contratación). Diseño y puesta en funcionamiento de la Pagina web http://www.gobiernobogota.gov.co/observatorio, que es la página oficial del observatorio, cuyo fin es socializar la información generada por el observatorio. A diciembre se tiene el borrador de Acto Administrativo para que cuando se tenga el decreto de la ROD se comience el trámite de firma
- Escuela de Gobierno Local (10%): En el 2016, se realizaron 11 jornadas. En la vigencia 2017, se realizaron 10 jornadas.

158 Implementar en un 100% en las Alcaldías Locales un nuevo modelo de gestión	$770	$760	98.70	$2,824	$2,824	100.00	$6,758	$0	0.00	$5,796	$0	0.00	$2,805	$0	0.00	$18,953	$3,584	18.91

Indicador(es)

(C) 487 porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión para las Alcaldías Locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: Definición final de las temáticas que se incluirían en la consultoría que se contrataría. Así mismo, por la entrada en vigencia de la Ley 1801, cambiaron las competencias de los Alcaldes Locales. En general estas situaciones se superaron y se presentaron para el proceso contractual

Avances y Logros: El modelo de gestión, presenta un Avance del 25%, así:

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$0	0.00	$39,438	$0	0.00	$23,339	$0	0.00	$143,022	$39,661	27.73

1. MODELO DE GESTIÓN:
- Funciones y Competencias: Contempla 3 componentes: 1. Consultoría Modelo de Gestión:. 2. Apoyo Jurídico Gestión Local: Conceptos y recomendaciones jurídicas, 10 proyectos de decreto (4 expedidos, 1 en revisión y 5 en elaboración); y 3. Acción Interinstitucional: Estrategia Embellecimiento de espacio público en los puentes y áreas de común utilización, en 07 Alcaldías Locales (01, 02, 03, 09, 10, 13, 17); Cámaras de seguridad: acción interinstitucional con la Secretaría de Seguridad, para que los FDL las adquieran, coordinando la adquisición con CCE y Gestión (proposiciones y contratación). (Avance 7%)
- Territorialización: En el 2016, Se definieron las acciones de la consultoría. (Avance 2%)
- Planeación Local Participativa; Acciones para la consultoría (Avance 1%)
- Instancias de participación y coordinación; Se definieron las principales instancias de coordinación y participación. 2017: Borrador del decreto "Por el cual se crea el esquema de local de coordinación interinstitucional y se reorganizan las instancias de participación¿. Y del ¿Consejo Distrital de Participación¿, en desarrollo de la ley estatutaria de participación. (Avance 2%)
- Contratación Basada en Resultados: Define 3 componentes: 1. Planeación Contractual: consultoría y sistemas de información (implementar SIPSE en las localidades); 2. Lineamientos: Acciones para mejorar los procesos de contratación en los FDL, Directiva 001, 003 y 012, Circular 12, y otro, son los pliegos tipo de malla vial y de parques; y 3. Seguimiento: asistencia técnica, seguimiento presupuestal, PAA y Obligaciones por pagar. (Avance 2%)
- Seguimiento y monitoreo a la Gestión Local; Contempla 5 componentes: 1. Observatorio de gestión pública local y participación; 2. Seguimiento Monitoreo y Evaluación; 3. Batería de Indicadores; 4. Soporte en el rediseño del observatorio; y 5. Escuela de Gobierno Local. (Avance 2%)
- Inspección, Vigilancia y Control; Contempla 5 componentes: 1. Descongestión de actuaciones administrativas represadas; 2. Espacio público; 3. Fallos judiciales; 4. Prevención IVC; y 5. Consejo de Justicia. (Avance 2%)

2. GESTIÓN Y OPERACIÓN:
- Selección Alcaldes Locales: Contratación con la UNAL para la designación de los 8 Alcaldes Locales, se inscribieron 836 personas y aprobaron el examen 121, así: BOSA (18), KENNEDY (15), SUBA (23), TEUSAQUILLO (24), LOS MÁRTIRES (12), PUENTE ARANDA (15), RAFAEL URIBE (10) Y CIUDAD BOLÍVAR (4). En septiembre se aprobaron las ternas. (Avance 2%)
- Gestión Operativa: Transporte y Logística. (Avance (1.5%).
- Gestión Local: apoyo al modelo de gestión: Equipo para acompañar la gestión de los Alcaldes Locales, en temas como Consejos Locales de Gobierno, CLIP, Consejos Locales de Planeación (CLP) entre otros. Se acompañaron operativos para los parqueaderos, así como los operativos de restitución de espacio público. (Avance 3,5%)

159 Implementar en un 100% en las alcaldías locales un modelo de contratación basado en resultados	$322	$322	100.00	$3,694	$3,694	99.99	$2,274	$0	0.00	$2,898	$0	0.00	$1,402	$0	0.00	$10,591	$4,016	37.92

Indicador(es)

(C) 488 Porcentaje de implementación de un modelo de contratación basado en resultados para Alcaldías Locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: PLANEACIÓN CONTRACTUAL: Falta de claridad en el rol de la DGDL para el SIPSE Local. LINEAMIENTOS: Retrasos en la entrega oficial de los anexos del pliego tipo de malla vial. En el Pliego tipo de parques, retrasos del IDRD en la aprobación y remisión de toda la documentación, metodología y los anexos.
SEGUIMIENTO: En el PAA, se tienen procesos estimados con modalidades de selección no previstas conforme el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y demás normatividad sobre lo correspondiente.
En Obligaciones por Pagar, los FDL, no toman acciones directas para la liquidación, No hay personal encargado del tema, falta de supervisión, no se cuenta con la carpeta contractual y no está actualizada, los contratos no se liquidan oportunamente, los archivos no se suministran

Avances y Logros: El modelo de contratación, presenta un avance del 25%, así:
I. PLANEACIÓN CONTRACTUAL: Avance 8%
1. Consultoría Contratación: En el 2016, Se definieron las acciones de la consultoría, en el 2017, se firmó el contrato No. 587 con la firma Economía Urbana Ltda. Avance 6%
2. Sistema de información para la programación, seguimiento y evaluación de la gestión local de los FDL: Implementación del SIPSE en las Alcaldías Locales (contrato No. 574 con Softmanagement,). Avance 2%

II. LINEAMIENTOS: Avance 5%
1. . Generar lineamientos: Acciones para mejorar los procesos de contratación en los FDL, Directiva 001, 003 y 012, Circular 12. RUTAS DE LA GESTIÓN I; II y III: 3 jornadas de la RUTA DE LA GESTIÓN, realizando 60 visitas a las Alcaldías Locales, donde se presenta informe sobre ejecución presupuestal, avance contratación, modalidades de contratación, PAA, Avance PDL, Planeación Estratégica, Directiva 012, solicitudes de contratación radicadas, informes de Auditoria de Control Interno, Esquema de Coordinación de la DGDL. Avance 2%
2. Pliego tipo locales: - Pliego de Condiciones Tipo para la intervención de malla vial FDL. y para intervención de infraestructura de parques. Avance 3%

III. SEGUIMIENTO: Avance 12%
1. FDL seguimiento a estudios previos (85% - directiva 12 de 2016): Avance 6 %
En la vigencia 2017, se tramitaron 423 solicitudes de las Alcaldías Locales (417 de inversión y 6 de funcionamiento).
2. Asistencia técnica a la gestión presupuestal, contable y PDL de los FDL: Avance 6%
a. Seguimiento Ejecución FDL: Avance 3%
i. Seguimiento al presupuesto de inversión¿FDL: Los FDL en general lograron un nivel de ejecución presupuestal del 90,2%.
ii. Seguimiento Plan Anual de Adquisiciones: con corte al 15 de Dic/17, en el SECOP I, se publicaron 3.337 procesos por valor de $268.947 millones y en el SECOP II, se publicaron 266 procesos por valor de $419.549 millones.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$0	0.00	$39,438	$0	0.00	$23,339	$0	0.00	$143,022	$39,661	27.73

iii. Seguimiento a los procesos contractuales¿SECOP: los FDL, al 15 de dic/17, adelantaron 3.603 procesos, así: LP: 156 (4.3%); SAMC: 216 (6%); S: 57 (1.6%); CMA: 138 (3.8%); MC: 216 (6%); CD: 2.788 (77.4%); Régimen Especial: 32 (0,9%)
iv. Capacitación SECOP II: a los FDL, se realizaron 410 jornadas de entrenamiento en el manejo de la plataforma del SECOP II. En el 2017, de un presupuesto total de $874.335 millones, los FDL han cargado en SECOP II, procesos por valor de $410.709 millones, que equivalen al 46.97%.
b. Obligaciones por Pagar: Avance 3%: ¿ Al 31 de diciembre de 2017, se ha presentado una disminución de $124.254 millones ($880.200 millones al 01 de enero de 2017 y registrando a diciembre de 2017 la suma de $755.946 millones), de los cuales se ejecutaron y pagaron un equivalente al 64.46%.
Igualmente, se ha hecho recuperación de $23.000.546.553.65 ($18.074.452.832 por Liberaciones de saldos sobrantes y $ 4.926.093.721: por fenecimientos por pérdida de competencia para liquidar la contratación de conformidad con lo consagrado en la ley 1152 de 2007)

160 Disminuir el número de actuaciones administrativas activas y las represadas a 21.513	$1,762	$1,662	94.35	$4,099	$4,095	99.92	$12,272	$0	0.00	$8,114	$0	0.00	$3,927	$0	0.00	$30,173	$5,758	19.08

Indicador(es)

(D) 489 Descongestión de Actuaciones administrativas represadas Línea Base: 57227

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	55,247.00	55,247.00	55,366.00	93.99%	
2017	35,361.00	48,439.00	48,439.00	100.00%	100.00%
2018	22,513.00	34,520.00	0.00	0.00%	
2019	22,013.00	24,520.00	0.00	0.00%	
2020	21,513.00	21,513.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.61%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En la vigencia 2017, acumulado al 31 de diciembre, se han depurado 6.927 expedientes (98 enero y 99 en Febrero, 54 en Marzo, 192 en abril (138 del mes y 34 ajustadas de enero y 20 de febrero), 135 en Mayo, 331 en Junio, 174 en julio, 86 en Agosto 4.770 en Sept, 233 en oct, 247 en noviembre y 508 en diciembre). En total 2016 y 2017, se han depurado 8.788 expedientes. A esta fecha el total de expedientes va en 48.439

En la meta programada del 2017, se depuraron 6.927 expedientes, ejecutando el 100%.

A la fecha y con base en la información suministrada por la Dirección de Tecnologías e Información extractada del aplicativo SI ACTUA, y lo reportado por la Dirección para la Gestión Policiva se han Archivado 6.678 expedientes (1.704 corresponden a la intervención de la DGP y 4.974 directamente de las Alcaldías Locales). En la vigencia 2017, se han archivado 6.927 actuaciones Administrativas (1.953 de la DGP y 4.974 de las Alcaldías Locales). En total, de la vigencia 2016 y 2017, de los 35.714 expedientes a intervenir del 2016 al 2020, se han archivado 8.788 Actuaciones Administrativas (3.814 de la DGP y 4.974 de las Alcaldías Locales), que corresponde al 24,60%.

161 Implementar en un 100% un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos	$0	$0	0.00	$1,774	$1,774	100.00	$100	$0	0.00	$609	$0	0.00	$295	$0	0.00	$2,777	$1,774	63.87

Indicador(es)

(C) 490 Porcentaje de implementación de un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	10.00	10.00	100.00%	100.00%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

Retrasos y soluciones: El retraso frente a las actividades y el fortalecimiento de funciones relacionadas con I.V.C de las Alcaldías Locales, obedece al tránsito e implementación legal de la Ley 1801 de 2016.

Avances y Logros: Del plan de acción establecido para el cumplimiento de la meta, se presentó un avance del 10%, correspondiente a:
1. Estrategia para implementar las acciones en los sistemas de información para generar los expedientes electrónicos (Avance del 3%).
2. Hardware y Software, requerido para generar los expedientes (Avance del 7%). ¿ Adquisición e Implementación del BMP (en el 2017, se firmó el contrato No. 586 con la firma Gattaca Outsourcing)
¿ Adquisición de Equipos Tecnológicos para modernización de Inspecciones de Policía.(2017, se firmó el contrato con la empresa Open Group SAS). Es así como se entregaron para servicio de las Inspecciones de Policía, 209 Computadores de Escritorio, 92 Computadores Portátiles, 91 impresoras portátiles y 93 Videocámaras

162 Disminuir el tiempo de adopción de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía a 76 días en el Consejo de Justicia	$128	$128	100.00	$268	$268	100.00	$150	$0	0.00	$710	$0	0.00	$344	$0	0.00	$1,600	$397	24.78

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$0	0.00	$39,438	$0	0.00	$23,339	$0	0.00	$143,022	$39,661	27.73

(D) 491 Número de días de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía en el Consejo de Justicia Línea Base: 95

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	95.00	95.00	95.00	0.00%	
2017	90.00	94.00	94.00	100.00%	100.00%
2018	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	76.00	76.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	5.26%

Retrasos y soluciones: -El traslado de la Sede del Consejo de Justicia, ha impactado de manera sustancial en el resultado esperado para los meses de noviembre y diciembre, sin perjuicio de los grandes beneficios que ello reportará en el corto y mediano plazo para el cumplimiento de las metas.
- Se mantiene en punto crítico, la falta de una política clara y acciones en la designación de encargos, especialmente del nivel directivo por vacaciones de los consejeros de justicia, lo que ha impactado negativamente en la reducción de tiempos y evacuación de cantidad de expedientes en la estrategia de nivelación. Así mismo, con los encargos por permisos del nivel profesional, especialmente en las funciones de Secretaría General, para el trámite de reparto y trámite de expedientes.
- Se mantienen las dificultades en la actualización de los Sistemas de información, especialmente falta de reportes y no ajustes en SiActúa I y SiActúa II.

Avances y Logros: En el 2017, el promedio de días hábiles fue de 94 dias
1. FORTALECIMIENTO GESTIÓN INSTITUCIONAL:
Con el equipo de trabajo establecido, se proyectó evacuar 514 expedientes represados, de los cuales 150 corresponden a expedientes civiles de policía, 164 expedientes de obras y urbanismo, 111 de control a establecimientos de comercio, 43 de restitución de bienes de uso público y 46 a expedientes penales de policía. En la fase II, se estableció la necesidad de apoyo en la sustanciación para el trámite de los nuevos expedientes que serían repartidos durante 2017.
2. DIAGNÓSTICO DE TIEMPOS: De los 437 expedientes radicados durante la administración anterior, se resolvieron el 100%. Durante el año 2016, se radicaron 1.142 nuevos expedientes, de los cuales, se han decidido 1.121 (656 en el 2016 y 465 en el 2017; 98,6% de avance. De los 824 expedientes radicados en el 2017, 297 están sin decisión.
El resultado de los 96 días, se hizo respecto a las 1.086 decisiones adoptadas hasta el 31 de diciembre de 2017 (de los 1.397 expedientes radicados del 9 de junio de 2016 al 31 de diciembre de 2017).
En términos individuales, respecto de las 1.086 decisiones adoptadas hasta el 31 de diciembre de 2017, se logró en 2017, la reducción de tiempos a un promedio menor a los 90 días hábiles en cinco (5) de los nueve (9) despachos de consejeros, así: D23 = 33,96 días hábiles promedio (DHP); D24 = 62,84 (DHP); D25 = 88,20 (DHP); D26 = 69,90 (DHP); D28 = 72,74 (DHP). Los demás despachos arrojan los siguientes promedios: D21 = 136,72 (DHP); D22 = 195,03 (DHP); D27 = 119,53 (DHP) y D29 = 143,26 (DHP).

3. LINEAMIENTOS PARA DISMINUCIÓN:
Formación y Capacitación: Se realizaron: -Taller con los abogados del Grupo de Impulso y Depuración de Actuaciones Administrativas de la Dirección de Gestión Policiva SDG. -Acciones previas encaminadas a la difusión y divulgación de las decisiones del Consejo de Justicia, la elaboración de boletines, migración del micrositio web a la nueva plataforma SDG. -Reuniones preliminares con la Secretaría Distrital de Planeación en relación con la reforma al POT, implementación del Código Nacional de Policía y herramientas de apoyo a autoridades de policía. Trabajo con Relatoría: En el mes de septiembre, se iniciaron las actividades de la Escuela de razonamiento decisional, con el equipo de relatoría

En relación con la medición y control de expedientes, se continuó con el proceso de depuración de las bases de datos internas en Excel, tanto de estado de expedientes repartidos, como consolidados de decisiones 2016 y 2017, se avanzó en la sistematización de información de trabajo realizado y tiempos, de contratistas de apoyo y en general, y la adopción de herramientas colaborativas como Power Bi y Office 365. Se atendieron dos (2) auditorias especiales una por parte de la Personería de Bogotá y la otra por la Oficina de Control Interno SDG.
En relación a la Mesa técnica evaluación y seguimiento, no se adelantaron acciones en la vigencia

222 Disminuir en un 20% anualmente, las revocatorias en el Concejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$82	$79	96.59	$150	$0	0.00	$710	$0	0.00	$344	$0	0.00	$1,286	$79	6.16

Indicador(es)

(K) 492 Porcentaje anual de disminución de revocatorias en el Consejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales Línea Base: 399

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	20.00	8.10	40.50%	40.50%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.13%

Retrasos y soluciones: - El diagnóstico, sólo se presentó hasta el último trimestre con los resultados del primer semestre de 2017, con base en dicho diagnóstico se tomaran las acciones del caso para mejorar el indicador en el 2018, especialmente con los expedientes que se reciben de las Alcaldías Locales y las Inspecciones de Policia.
- Se evidencias falencias en la gestión documental de las decisiones y su ubicación y disposición para los usuarios internos y externos.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$9,513	$9,400	98.81	$30,390	$30,260	99.57	$40,342	$0	0.00	$39,438	$0	0.00	$23,339	$0	0.00	$143,022	$39,661	27.73

- Retraso en los procesos contractuales, especialmente de coordinación con entidades académicas y públicas.

Avances y Logros: En el 2017, el Consejo de Justicia, resultado del diagnóstico realizado, presentó el Documento Final ¿Ejercicio y Acción del Derecho Policivo Distrital. Estudio diagnóstico sobre las decisiones del Consejo de Justicia de Bogotá, D.C. - 2015-2017¿, del cual se genera un informe ejecutivo para el reporte de la meta.
De tal modo, se restablecieron las categorías, las cuales debían integrar, desde la literalidad, un aproximado de 59 sentidos del fallo para actos administrativos y 39 para providencias; lo cual obligaba a la generación de una propuesta más incluyente y que tuviese mayor relevancia a los contenidos que podían encontrarse en las distintas decisiones. Es así como se tienen, las siguientes categorías: a) Confirmatoria; b) Revocatoria ; c) Rechazo ; d) Declaratoria y e) Otras
De acuerdo a la información del Consejo de Justicia, en el 2015, se tuvieron 1.032 fallos, de los cuales se revocaron 423 fallos; en el 2016, se tuvieron 889 fallos, de los cuales se revocaron 347.
Por lo anterior, y teniendo en cuenta los datos presentados por el Consejo de Justicia, el porcentaje de participación de las revocatorias en el 2015 fue del 42,47% y en el 2016 correspondió al 39,03%, , es así como analizando el periodo 2015 y 2016 (no se incluye la vigencia 2017, ya que los datos reportados sólo se incluyen hasta junio de 2017, y no se puede medir porque el periodo no es anual), se tiene, que en el 2016, se disminuyó en un 8,10% las revocatorias en el Consejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales,

TOTAL 110 - SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	$12,281	$12,095	98.48	$38,654	$38,443	99.45	$49,242	$0	0.00	$45,688	$0	0.00	$29,589	$0	0.00	$175,455	$50,538	28.80

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$6,485	$6,459	99.60	$19,120	$19,098	99.88	$19,530	$0	0.00	$16,946	$0	0.00	$1,747	$0	0.00	$63,828	$25,557	40.04
17 Espacio público, derecho de todos	$6,485	$6,459	99.60	$19,120	$19,098	99.88	$19,530	$0	0.00	$16,946	$0	0.00	$1,747	$0	0.00	$63,828	$25,557	40.04
138 Desarrollo integral y sostenible del espacio público	$6,485	$6,459	99.60	$19,120	$19,098	99.88	$19,530	$0	0.00	$16,946	$0	0.00	$1,747	$0	0.00	$63,828	$25,557	40.04
97 Consolidar 1 (Un) Observatorio de Espacio Público	$2,339	$2,313	98.90	$5,377	$5,376	99.97	$7,939	$0	0.00	$5,370	$0	0.00	$0	$0	0.00	$21,026	$7,689	36.57
Indicador(es)																		

(S) 156 Observatorio de Espacio público consolidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.40	0.30	0.30	100.00%	100.00%
2018	0.40	0.40	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.10	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.50	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El cumplimiento que se tiene con relación a esta meta es del 100%, ya que durante la vigencia del 2017 la Defensoría del Espacio Público realizó el inicio de la implementación del Observatorio del Espacio Público de Bogotá que es una herramienta que apoya el proceso de toma de decisiones, aportando el análisis de datos y la recopilación y publicación de información existente, poniendo en manifiesto la importancia de contar con información útil, confiable, oportuna y acertada.

Por esta razón se aunaron esfuerzos y se realizó el evento titulado ¿El III Workshop de Espacio Público¿, encuentro académico que fue liderado por el Observatorio del Espacio Público, Grupo de Estudios y Análisis del Espacio Público, dirigido a estudiantes universitarios, de arquitectura, con el objetivo de fortalecer la Red de Universidades por el Espacio Público, el cual se centró sobre los temas de generación y sostenibilidad del espacio público en Bogotá.

Igualmente se realizó el 1er Congreso Internacional de Espacio Público ¿Buenas Prácticas, Mejor Espacio Público¿ el cual agrupo las diferentes miradas y propuestas en materia de generación, recuperación y sostenibilidad de espacio público, con el fin de enriquecer el análisis del mobiliario urbano y, de esta forma, generar mejores programas y proyect0os que aporten a la construcción de una ciudad más amigable, incluyente y segura para peatones y personas con movilidad reducida

98 Actualizar el Plan Maestro de Espacio Público	$45	$45	100.00	$138	$138	100.00	$157	$0	0.00	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$441	$184	41.67
Indicador(es)																		

(S) 157 Plan Maestro de Espacio Público actualizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2018	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.50	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el año 2017 para actualizar la información sobre el sistema de espacio público de la ciudad disponible en la Entidad, se elaboró un reporte técnico en el cual se incluyeron una serie de indicadores que permiten medir el comportamiento del espacio público de la ciudad. Este reporte servirá para actualizar los instrumentos de planificación y de esta manera los tomadores de decisiones puedan establecer necesidades frente al sistema de espacio público de la ciudad.

99 Recuperar, revitalizar sostenible - 75 Kms de ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular sostenibles	$1,710	$1,710	100.00	$7,368	$7,366	99.97	$6,811	$0	0.00	$3,812	$0	0.00	$1,747	$0	0.00	$21,447	$9,076	42.32
Indicador(es)																		

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$6,485	$6,459	99.60	$19,120	$19,098	99.88	$19,530	$0	0.00	$16,946	$0	0.00	$1,747	$0	0.00	$63,828	$25,557	40.04
(S) 158 Ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular recuperados, revitalizados y sostenibles																		
100 Recuperar 134 estaciones de Transmilenio	$752	$752	100.00	$2,027	$2,027	100.00	$1,249	$0	0.00	$5,220	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,247	$2,779	30.05
Indicador(es)																		
(S) 159 Estaciones de Transmilenio recuperadas																		
101 Recuperar 20 zonas de acceso	$752	$752	100.00	$61	$61	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$813	$813	100.00
Indicador(es)																		
(S) 160 Zonas de acceso de Transmilenio recuperadas																		
102 Recuperar 500 predios de zonas verdes de cesión	$888	$888	100.00	$4,147	$4,129	99.56	$3,375	$0	0.00	$2,444	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,854	$5,017	46.22
Indicador(es)																		

(S) 158 Ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular recuperados, revitalizados y sostenibles

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	7.40	37.00%	
2017	15.00	23.60	23.60	100.00%	100.00%
2018	15.00	23.00	0.00	0.00%	
2019	15.00	21.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	75.00	75.00	31.00	al Plan de Desarrollo	41.33%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: ¿ 23.62 km de los principales de ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular. recuperados, revitalizados y sostenidos; los cuales se encuentran ubicados en las localidades de: Fontibón, Chapinero, Santafé, Bosa, Mártires, Barrios Unidos, Rafael Uribe, Engativá, Kennedy, Suba y Usaquén.

(S) 159 Estaciones de Transmilenio recuperadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	4.00	40.00%	
2017	32.00	48.00	48.00	100.00%	100.00%
2018	32.00	44.00	0.00	0.00%	
2019	32.00	38.00	0.00	0.00%	
2020	28.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	134.00	134.00	52.00	al Plan de Desarrollo	38.81%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: 48 estaciones de Transmilenio y sus entornos adyacentes, ubicadas en el Fontibón, Engativá, Teusaquillo, Santafé, Chapinero, Barrios Unidos, Puente Aranda, Los Mártires, Profamilia, Calle 106. Las cuales estaban siendo ocupadas indebidamente en la gran mayoría por vendedores informales.

(S) 160 Zonas de acceso de Transmilenio recuperadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	4.00	40.00%	
2017	10.00	16.00	16.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	20.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: 16 zonas de acceso a las estaciones de Transmilenio, ubicadas en el Fontibón, Engativá, Teusaquillo, Santafé, Chapinero, Barrios Unidos, Puente Aranda, Los Mártires, Profamilia, Calle 106. Las cuales estaban siendo ocupadas indebidamente en la gran mayoría por vendedores informales.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	$6,485	$6,459	99.60	$19,120	$19,098	99.88	$19,530	$0	0.00	$16,946	$0	0.00	$1,747	$0	0.00	$63,828	$25,557	40.04
(S) 161 Número de predios de zonas verdes de cesión, en las localidades que presentan el mayor déficit de espacio público																		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,236	$2,158	96.54	$4,609	$4,380	95.03	$6,730	$0	0.00	$4,632	$0	0.00	$4,247	$0	0.00	$22,454	$6,539	29.12
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$1,337	$1,278	95.61	$3,225	$3,042	94.33	$4,156	$0	0.00	$2,051	$0	0.00	$2,103	$0	0.00	$12,873	$4,321	33.57
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$1,337	$1,278	95.61	$3,225	$3,042	94.33	$4,156	$0	0.00	$2,051	$0	0.00	$2,103	$0	0.00	$12,873	$4,321	33.57
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$1,337	$1,278	95.61	$3,225	$3,042	94.33	$4,156	$0	0.00	$2,051	$0	0.00	$2,103	$0	0.00	$12,873	$4,321	33.57
Indicador(es)																		
(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital																		
43 Modernización institucional	$0	$0	0.00	$100	$96	95.73	$149	$0	0.00	$140	$0	0.00	$0	$0	0.00	$389	$96	24.61
189 Modernización administrativa	$0	$0	0.00	$100	$96	95.73	$149	$0	0.00	$140	$0	0.00	$0	$0	0.00	$389	$96	24.61
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$0	$0	0.00	$100	$96	95.73	$149	$0	0.00	$140	$0	0.00	$0	$0	0.00	$389	$96	24.61
Indicador(es)																		

(S) 161 Número de predios de zonas verdes de cesión, en las localidades que presentan el mayor déficit de espacio público

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	30.00	30.00	23.00	76.67%	
2017	150.00	410.00	410.00	100.00% ★	100.00% ★
2018	150.00	67.00	0.00	0.00%	
2019	150.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	433.00	al Plan de Desarrollo	86.60% ✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: ¿ 410 predios de zonas de cesión a cargo del DADEP, recuperadas (zonas verdes, parqueaderos y equipamiento comunal público), a través del proceso de Restituciones Voluntarias. las cuales se encuentran ubicadas en las localidades de: Santafé, Bosa, Barrios Unidos, Rafael Uribe, Suba, Usme, Puente Aranda, Kennedy, Candelaria, Teusaquillo, Mártires, San Rafael, Usaquén, Fontibón, Ciudad Montes y Ciudad Bolívar.

(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00% ★	100.00% ★
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	30.00	al Plan de Desarrollo	33.33% ⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El cumplimiento que se tiene con relación a esta meta es del 100%, ya que durante la vigencia del 2017 la Defensoría del Espacio Público mantuvo el funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión, teniendo como fin mantener el fortalecimiento de la función administrativa de la Entidad a través de la articulación de las diferentes herramientas de gestión, y la administración de los elementos comunes de los subsistemas que lo conforman. Logrando así:

¿ La alineación de la planeación institucional, garantizando el desarrollo misional, sin dejar de lado los aspectos administrativos que son importantes.
¿ La articulación de los procesos para potenciar la gestión institucional.
¿ La ejecución de actividades que tengan en cuenta los diferentes riesgos que pongan en peligro el cumplimiento de la misionalidad de la entidad.
¿ La operación de sistemas de gestión de manera integrada.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,236	$2,158	96.54	$4,609	$4,380	95.03	$6,730	$0	0.00	$4,632	$0	0.00	$4,247	$0	0.00	$22,454	$6,539	29.12

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	2.80	2.80%	2.80%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.93%

Retrasos y soluciones: En tal sentido, Asegura la Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario del DADEP en su memorando con rad No. 20174050032043 entregado el 22 de noviembre del 2017, que para desarrollar las obras necesarias para la puesta en funcionamiento de la sede ubicada en la dirección calle 120ª No 7-62 oficina 204 propiedad del DADEP, tiene una alta incidencia en el cumplimiento del quehacer misional del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, dicho proceso se adjudico en los últimos días del año 2017; es decir el contrato se ejecutará en la vigencia 2017, siendo necesario tomar las medidas pertinentes para garantizar la prestación del servicio de manera ininterrumpida durante los primeros del año 2018, finalizando la obra el 15 de febrero del 2018 .

Avances y Logros: El cumplimiento que se tiene con relación a esta meta es del 14%, ya que durante el primer trimestre de la vigencia del 2017 la Defensoría del Espacio Público realizó aadecuación de la Oficina de Control Disciplinario y redistribución de las oficinas asesoras de Planeación y Jurídica y al final de la vigencia realizó la adjudicación del contrato de obra necesariO para la puesta en funcionamiento de la sede ubicada en la dirección calle 120ª No 7-62 oficina 204.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$899	$880	97.91	$1,284	$1,242	96.73	$2,425	$0	0.00	$2,441	$0	0.00	$2,144	$0	0.00	$9,192	$2,122	23.08
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$899	$880	97.91	$1,284	$1,242	96.73	$2,425	$0	0.00	$2,441	$0	0.00	$2,144	$0	0.00	$9,192	$2,122	23.08
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$899	$880	97.91	$1,284	$1,242	96.73	$2,425	$0	0.00	$2,441	$0	0.00	$2,144	$0	0.00	$9,192	$2,122	23.08

Indicador(es)

(S) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	18.85	94.25%	97.13%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	38.85	al Plan de Desarrollo	38.85%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El cumplimiento que se tiene con relación a esta meta es del 100%, ya que durante la vigencia del 2017 la Defensoría del Espacio Público implemento soluciones tecnológicas priorizadas en el diagnóstico de la vigencia 2017, en el cual se precisan los requerimientos que permitan fortalecer los componentes TIC¿s en la Defensoría del Espacio Público

La Oficina de Sistemas reporta la realización de las actividades a través del proyecto de inversión 1122- ¿Fortalecimiento de la plataforma tecnológica de información y comunicación del DADEP¿, para ello es importante enmarcar la realización de los siguientes resultados que se tienen del proyecto de inversión:
Software
Este componente está encargado de proporcionar a los funcionarios y servidores del DADEP, el trámite necesario para obtener las licencias y/o soporte que requieren fortalecer la plataforma tecnológica de la información y comunicación del DADEP, las cuales son:

¿ Soporte a los portales Web y Firma digital
¿ Administración de la plataforma informática y servidores
¿ Gestión, Construcción, Soporte y mantenimiento de Software

Hadware
Este componente está encargado de proporcionar a los funcionarios y servidores del DADEP los dispositivos y componentes físicos que realizan las tareas de entrada y salida del DADEP, tales como:
¿ Se está realizando las cotizaciones para el estudio de mercado para la adquisición del nodo Virtualización y equipos para la entidad

TOTAL 127 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO	$8,721	$8,618	98.82	$23,729	$23,478	98.94	$26,260	$0	0.00	$21,577	$0	0.00	$5,994	$0	0.00	$86,281	$32,095	37.20

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

217 - Fondo de Vigilancia y Seguridad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$7,993	$7,993	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,993	$7,993	100.00
19 Seguridad y convivencia para todos	$7,957	$7,957	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,957	$7,957	100.00
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	$7,957	$7,957	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,957	$7,957	100.00
105 Implementar el 100% de un aplicativo para la denuncia	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 200 Porcentaje de implementación de un aplicativo para la denuncia — FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

106 Diseñar e implementar el 100% del Centro de Comando y Control	$3,493	$3,493	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,493	$3,493	100.00
Indicador(es)																		
(S) 201 Porcentaje de diseño e implementación del Centro de Comando y Control — FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	10.00	2.00	20.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

111 Incrementar en un 10% los Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 206 Porcentaje de Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá — FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	8.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	26.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

113 Construir el 100% de la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	$538	$538	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$538	$538	100.00
Indicador(es)																		
(S) 208 Porcentaje de construcción de la sede para la Policía Metropolitana de Bogotá — FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	25.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

506 100% de los protocolos puestos en funcionamiento para la implementación del Código Nacional de Policía	$3,925	$3,925	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,925	$3,925	100.00
Indicador(es)																		

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

217 - Fondo de Vigilancia y Seguridad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$7,993	$7,993	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,993	$7,993	100.00
(S) 513 Porcentaje de protocolos en funcionamiento para la implementación del código de policía — FINALIZADO																		
21 Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia	$36	$36	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$36	$36	100.00
151 Acceso a la Justicia	$36	$36	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$36	$36	100.00
122 Aumentar en 5 Casas de Justicia en funcionamiento	$25	$25	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$25	$25	100.00
Indicador(es)																		
(S) 230 Casas de Justicia en funcionamiento — FINALIZADO																		
123 Aumentar en 4 Casas de Justicia móviles en funcionamiento	$12	$12	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12	$12	100.00
Indicador(es)																		
(S) 231 Casas de Justicia móviles en funcionamiento — FINALIZADO																		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$328	$328	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$328	$328	100.00
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$26	$26	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$26	$26	100.00
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$26	$26	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$26	$26	100.00
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$26	$26	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$26	$26	100.00
Indicador(es)																		

(S) 513 Porcentaje de protocolos en funcionamiento para la implementación del código de policía — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	1.00	1.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	1.00%

(S) 230 Casas de Justicia en funcionamiento — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.50	0.01	0.01	100.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.50	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	0.01	0.01	al Plan de Desarrollo	0.20%

(S) 231 Casas de Justicia móviles en funcionamiento — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

217 - Fondo de Vigilancia y Seguridad

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$328	$328	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$328	$328	100.00
(K) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011 — FINALIZADO																		
43 Modernización institucional	$275	$275	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$275	$275	100.00
189 Modernización administrativa	$275	$275	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$275	$275	100.00
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$275	$275	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$275	$275	100.00
Indicador(es)																		
(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa — FINALIZADO																		
44 Gobierno y ciudadanía digital	$28	$28	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$28	$28	100.00
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$28	$28	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$28	$28	100.00
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$28	$28	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$28	$28	100.00
Indicador(es)																		
(K) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados — FINALIZADO																		
TOTAL 217 - FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	$8,322	$8,322	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,322	$8,322	100.00

(K) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011 — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	70.00	70.00	70.00	100.00%	
2017	70.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	70.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	70.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	70.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

(K) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$10,778	$10,745	99.69	$16,005	$15,998	99.96	$21,559	$0	0.00	$15,517	$0	0.00	$15,512	$0	0.00	$79,370	$26,743	33.69
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$2,596	$2,596	100.00	$2,705	$2,705	99.97	$3,383	$0	0.00	$2,881	$0	0.00	$2,860	$0	0.00	$14,426	$5,301	36.75
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$2,596	$2,596	100.00	$2,705	$2,705	99.97	$3,383	$0	0.00	$2,881	$0	0.00	$2,860	$0	0.00	$14,426	$5,301	36.75
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$2,596	$2,596	100.00	$2,705	$2,705	99.97	$3,383	$0	0.00	$2,881	$0	0.00	$2,860	$0	0.00	$14,426	$5,301	36.75

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 90

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se dio inicio a la revisión y actualización de sus riesgos e indicadores como parte del mejoramiento continuo de las herramientas de gestión y estos ajustes se verán reflejados durante el mes de diciembre. Se realizo la adopción del formato de caracterización de los bienes y servicios de la entidad. Así mismo se creó la matriz de caracterización de bienes y servicios, se documentó cada uno de los mismos y se publicaron en la página web de la Entidad. Se llideraron mesas de trabajo con los procesos en donde se socializaron y analizaron los resultados con el fin de identificar acciones de mejora que permitan seguir fortaleciendo la implementación de las herramientas de gestión. Como producto de estas mesas de trabajo, se realizó la revisión del Plan de Mejoramiento Institucional logrando evidenciar el cumplimiento de 84 acciones las cuales fueron cerradas disminuyendo así el plan en un 72%. Se realizó conjuntamente con la OCI mesas de trabajo con los lideres del equipo operativo SIG para revisar el informe de evaluación realizado por la OCI y realizar recomendaciones que permita a los procesos mejorar su reportes del último cuatrimestre. La Oficina Asesora de Planeación llevo a cabo un ejercicio de despliegue estratégico con los colaboradores del IDPAC cuyo objetivo fue realizar un proceso de conocimiento y comunicación alrededor de la plataforma estratégica del IDPAC con la participación de todos los colaboradores con el fin de Sensibilizar, Revisar, reflexionar y desplegar buscando la identificación de oportunidades de mejora y la definición colaborativa de escenarios de solución que contribuyan con el logro de los resultados estratégicos de la Entidad. Se realizó el acompañamiento y asesoría a los procesos en la revisión y elaboración de los procedimientos, caracterizaciones, manuales, guías, indicadores y en general toda la documentación del SIG del IDPAC y sus subsistemas.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$369	$369	100.00	$661	$660	99.86	$929	$0	0.00	$428	$0	0.00	$449	$0	0.00	$2,836	$1,029	36.30
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$369	$369	100.00	$661	$660	99.86	$929	$0	0.00	$428	$0	0.00	$449	$0	0.00	$2,836	$1,029	36.30
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$369	$369	100.00	$661	$660	99.86	$929	$0	0.00	$428	$0	0.00	$449	$0	0.00	$2,836	$1,029	36.30

Indicador(es)

(C) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el cuarto trimestre Se implementan ajustes a la caracterización de las Organizaciones Sociales; Se crea la función de reportes; en cuanto a Construir herramienta para registrar las características de una organización comunal se implementó la función de reportes, se crea una organización comunal, Se realizó soporte sobre el aplicativo s sobre mantenimiento evolutivo, en la construcción de una herramienta para el registro de los proyectos. En cuanto a realizar el diagnostico de las redes, presentar soporte correctivas, preventivo, se realizaron las siguientes actividades: - Se levantó la información para la realización del diagnóstico de redes de datos de la Entidad, - Verificación y chequeo a los log de transacciones de servidores y equipos de comunicación, - Administración y monitoreo diario al funcionamiento de la red de datos, - Seguimiento y verificación al funcionamiento del canal de datos, - Brindar soporte según necesidades al funcionamiento y /o ejecución de DCRadio sobre la plataforma informática Microsft Azure. En cuanto a adquisición de herramientas para la prestación adecuada del servicio se avanzó en: - Se implementó el sistema de Backup y Recovery, - Se actualizó la plataforma de seguridad Perimetral, - Se realizó la adquisición de equipos de digitalización. Se brindó atención a los usuarios conforme a solicitudes, se realizó mantenimiento preventivo a equipos personales y se mantuvieron las plataformas en funcionamiento. Durante el cuarto trimestre, se realizaron las siguientes actividades: - Generación y Publicación de datos abiertos SAC, - Actualización y Socialización procedimientos y documentos asociados al proceso de Gestión de TI, - Capacitación Módulos Sicapital, - Aprobación y publicación de políticas de seguridad de información, - Capacitación a 283 funcionarios y contratistas sobre la Ley de Protección de Datos Personales.

45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	$7,812	$7,779	99.58	$12,639	$12,634	99.96	$17,247	$0	0.00	$12,208	$0	0.00	$12,203	$0	0.00	$62,108	$20,413	32.87
196 Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana	$7,812	$7,779	99.58	$12,639	$12,634	99.96	$17,247	$0	0.00	$12,208	$0	0.00	$12,203	$0	0.00	$62,108	$20,413	32.87
148 Formar a 10.000 ciudadanos en participación	$1,273	$1,272	99.92	$1,860	$1,860	100.00	$2,515	$0	0.00	$1,874	$0	0.00	$1,874	$0	0.00	$9,396	$3,131	33.33

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$10,778	$10,745	99.69	$16,005	$15,998	99.96	$21,559	$0	0.00	$15,517	$0	0.00	$15,512	$0	0.00	$79,370	$26,743	33.69

(S) 477 Número de ciudadanos formados en Participación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1,250.00	1,650.00	1,585.00	96.06%	
2017	2,500.00	4,500.00	6,692.00	148.71%	136.02%
2018	2,500.00	2,350.00	0.00	0.00%	
2019	2,500.00	7,575.00	0.00	0.00%	
2020	1,250.00	7,575.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,000.00	23,585.00	8,277.00	al Plan de Desarrollo	35.09%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para el trimestre se lograron formar 3761 ciudadanos en participacion, para un total de la viencia de 6692. Esto tanto en procesos de formacion en modalidad presencial de diplomado, como a traves de herramientas e-learning.

149	Formar 80 líderes de organizaciones sociales del Distrito Capital a través del intercambio de experiencias Bogotá Líder	$254	$254	100.00	$204	$204	100.00	$168	$0	0.00	$336	$0	0.00	$336	$0	0.00	$1,297	$457	35.26

Indicador(es)

(S) 478 Número de líderes de organizaciones sociales del Distrito Capital formados a través del intercambio de experiencias Bogotá líder

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	19.00	19.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	26.00	130.00%	115.38%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	45.00	al Plan de Desarrollo	56.25%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El intercambio de experiencias como metodología de formación permitió que los líderes y lideresas de organizaciones sociales juveniles conocieran las políticas públicas en el área de desarrollo de sus proyectos, fortalecer la cooperación y el intercambio de información, en el marco de la construcción de una red de organizaciones sociales que trabajan por el desarrollo local y de la ciudad. Este intercambio de experiencias estuvo orientado hacia la generación de insumos para las organizaciones, conocimiento de buenas prácticas y modelos para replicar al interior de sus organizaciones y en el trabajo con sus comunidades. En este sentido se elaboraron agendas de intercambio teniendo en cuenta el perfil de las organizaciones, la naturaleza de los proyectos y la categoría en la cual se inscribieron para el proceso de Bogotá Líder. Durante la vigencia 2017 viajaron 20 organizaciones a 5 paises asi: 3 uruguay, 1 Guatemala, 8 Argentina, 4 España y 4 Peru con recursos del convenio OEI 2017 y seis organizaciones viajaron a 2 países con recursos comprometidos bajo el convenio celebrado en la vigencia 2016, distribuidos así: 5 para Uruguay, 1 para Guatemala.

150	Consolidar 1 (una) plataforma digital (Bogotá Abierta) que promueva la participación ciudadana en el Distrito	$93	$93	100.00	$173	$173	100.00	$151	$0	0.00	$254	$0	0.00	$253	$0	0.00	$924	$266	28.82

Indicador(es)

(K) 479 Plataforma digital consolidada que promueve la participación ciudadana en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: Durante el mes de noviembre finaliza ell proceso de licitación de correo masivo de Bogotá Abierta. Vale la pena aclarar que durante el 2016 la plataforma se encontraba en funcionamiento y su consolidacion tiene como fuente los usuarios registrados y los aportes efectuados por los mismos en la vigencia.

Avances y Logros: En la plataforma dentro de los cuales 4205 se efectuaron durante el cuarto trimestre. Se ejecutaron 7 retos, para un total en la vigencia de 13 retos publicados, asi: Primer Trimestre: Se publicaron 4 retos (2 correspodientes a la rendición de cuentas del Alcalde y otros 2 de la Séptima Peatonal) 1.¿Sobre qué temas te gustaría que se pronuncie el Alcalde de Bogotá en su Rendición de Cuentas? Aportes 350. 2. ¿Cuál es tu propuesta para mejorar el proceso de rendición de cuentas de la ciudad? 66 Aportes. 3. ¿A qué debemos comprometernos los ciudadanos con la 7ª peatonal? 59 aportes. 4.¿Qué es lo que más te gusta de la 7ª Peatonal? 103 aportes; Tercer Trimestre: Durante este periodo de tiempo se publicaron dos retos correspondientes a: 5. Ponle el Nombre al Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - 105 Aportes, 6. Dale Pedal a tu Fotohistoria: La Magia de la Bicicleta en Bogotá - 42 Aportes (Activo); Cuarto Trimestre: Durante el mes de octubre se publicaron 4 retos correspondientes a la formulación de la política pública de cultura ciudadana. 7. Foto Historias de la Cultura Ciudadana en Bogotá: Activa tu Sexto Sentido, 8. ¿A qué debemos comprometernos para mejorar la cultura ciudadana en Bogotá? Buscamos soluciones, 9. ¿Cómo crees que el arte, el patrimonio, la recreación y el deporte pueden ayudar a alcanzar la Bogotá soñada?
10. Para el 2038 ¿Cómo sueñas y te imaginas la cultura ciudadana en Bogotá? Noviembre: En el mes de noviembre se llevó a cabo la publicación de un reto de la Secretaría de la mujer titulado: 11. ¿Cuál es tu propuesta para que las mujeres se sientan seguras en el espacio público de la ciudad?.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$10,778	$10,745	99.69	$16,005	$15,998	99.96	$21,559	$0	0.00	$15,517	$0	0.00	$15,512	$0	0.00	$79,370	$26,743	33.69
Indicador PMR Diciembre: Durante el mes de Diciembre se publicaron dos retos: 12. ¿Cuál es tu propuesta para que tengamos el mejor Día sin Carro en 2018?, 13. ¿Cómo apoyarías a los emprendedores de Bogotá?																		
151 Registrar 40.000 ciudadanos en la plataforma Bogotá Abierta	$242	$242	100.00	$985	$985	100.00	$991	$0	0.00	$325	$0	0.00	$324	$0	0.00	$2,867	$1,227	42.78

Indicador(es)

(S) 480 Número de ciudadanos registrados en la plataforma Bogotá abierta

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2,000.00	2,000.00	11,100.00	555.00%	
2017	12,000.00	3,735.00	3,995.00	106.96%	101.75%
2018	12,000.00	12,500.00	0.00	0.00%	
2019	12,000.00	12,500.00	0.00	0.00%	
2020	2,000.00	165.00	0.00	0.00%	
TOTAL	40,000.00	40,000.00	15,095.00	al Plan de Desarrollo	37.74%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el cuarto trimestre se logro el registro de 1661 ciudadanos en la plataforma Bogota Abierta para un total de la vigencia de 3995. Se difunden todas las piezas graficas aprobadas por la Oficina Asesora de Comunicaciones en las redes sociales del IDPAC. Se generan 1.473.239 impactos durante el cuarto trimestre. Se realizan la divulgadion de la información en las redes sociales y actualización en el sitio Web de la siguiente manera: Pagina web:138. correo masivo: 50. transparencia: 99. Intranet: 110
Se realizan pausas de difusion en la Redes Sociales IDPAC, para generar un mayor impacto en los contenidos. Se realizan 382 Piezas graficas, se realizan 90 cubrimientos periodísticos con el equipo audiovisual. Por medio de la emisora virtual DCRadio. Se realizaron : Cuñas: 27 .
Programas: 302 .
Transmisiones en vivo: 10.; En cuanto a producción de piezas comunicativas, notas de prensa y cubrimiento periodístico, se obtuvieron los siguientes resultados: Cubrimiento periodístico: 90, Notas y comunicado: 26. en cuanto al desarrollo de los festivales de la participación en las localidades. el IDPAC realizo: 9 festivales de la participación en las localidades de Candelaria, Suba, Chapinero, Kennedy, Bosa, Fontibón, Usaquén, Teusaquillo y Engativá.

152 100.000 aportes realizados en la plataforma Bogotá Abierta	$349	$349	100.00	$298	$298	100.00	$203	$0	0.00	$797	$0	0.00	$797	$0	0.00	$2,444	$647	26.49

Indicador(es)

(S) 481 Número de aportes realizados en la plataforma Bogotá abierta

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	5,000.00	5,000.00	34,000.00	680.00%	
2017	30,000.00	10,000.00	10,017.00	100.17%	100.04%
2018	30,000.00	25,500.00	0.00	0.00%	
2019	30,000.00	25,500.00	0.00	0.00%	
2020	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	100,000.00	44,017.00	al Plan de Desarrollo	44.02%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se recibieron 10017 aportes de la ciudadania en torno a diferentes temas de la ciudad de Bogota, esto conforme a los 13 retos publicados en la plataforma

153 Desarrollar 30 obras de infraestructura en los barrios de la ciudad con participación de la comunidad bajo el modelo Uno + Uno = Todos Una + Una = Todas	$809	$800	98.86	$1,004	$1,004	100.00	$1,663	$0	0.00	$1,674	$0	0.00	$1,673	$0	0.00	$6,824	$1,804	26.44

Indicador(es)

(S) 482 Número de obras de infraestructura desarrolladas en los barrios de la ciudad con participación de la comunidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	10.00	14.00	140.00%	140.00%
2018	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2019	10.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	14.00	al Plan de Desarrollo	46.67%

Retrasos y soluciones: Durante la vigencia 2016, se ejecutaron dos Obras menores con incidencia ciudadana las cuales quedaron pendientes de reporte en el componente de gestion del sistema, pero quedaron registradas en el de inversion. Se realiza correccion correspondiente. las obras ejecutadas fueron Altos de Egipto (parque) y La Peña (El triangulo Parque La Muralla Plazoleta)

Avances y Logros: Durante el cuatro trimestre se ejecutaron 7 obras adicionales a las 5 reportadas hasta el tercer trimestre, para un total de 12 obras ejecutadas en la vigencia, desarrolladas bajo la metodologia uno + uno, asi: 1. OMIC KENNEDY CANAL DE LA 43: La OMIC se desarrolló en la calle 43 sur en los barrios Las

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GOBIERNO

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$10,778	$10,745	99.69	$16,005	$15,998	99.96	$21,559	$0	0.00	$15,517	$0	0.00	$15,512	$0	0.00	$79,370	$26,743	33.69
Vegas, Sumapaz, El triunfo, y Jazmín Occidental en una longitud aproximada de 1 km paralela al canal tintal II, conocido como canal de la 43 Entre las carreras 89 y 98. Se realizó en una línea reta cada 2,5 m llantas para la siembra de matas y se realiza trabajo de embellecimiento de fachadas. 2. OMIC SANTA FÉ SANTA ROSA DE LIMA: Recuperación, embellecimiento y empoderamiento del sendero de la carrera 7 este con calle 2 A, bajo el protocolo de la obra. 3. OMIC SANTA FE PARQUE DE LA VIRGEN DE FATIMA BARRIO LA PERSEVERANCIA: Recuperación del espacio público en el parque de la virgen de Fátima a través de la pintura del juego infantil y demarcación de las líneas de la cancha múltiple. 4. OMIC Ciudad Bolívar: Se interviene la escalera con acción de la comunidad perteneciente a los barrios La Acacia Sur y Gibraltar. 5. OMIC Puente Aranda: Se realizó en el parque Santa Águeda un Taller de diseño participativo, Jornada de Valoración veterinaria y desparasitación, Cerramiento vegetal en el perímetro de la cancha de tenis y demarcación de cancha múltiple. 6. OMIC Santa Fe: Se realiza recuperación de la cancha de futbol del barrio el Dorado. 7. OMIC Usaquén: Se realizó intervención de sendero en el barrio Buena Vista.																	
154 20 Puntos de Participación IDPAC en las localidades	$1,181	$1,181	100.00	$2,912	$2,912	100.00	$4,514	$0	0.00	$2,475	$0	0.00	$2,473	$0	0.00	$13,555	$4,093	30.19

Indicador(es)

(K) 483 Número de puntos de Participación IDPAC en las localidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se atendieron los 20 puntos de participacion asi: Se entregan los diecinueve (19) encuestas de satisfacción y caracterización del usuario. El punto de participacion de Sumapaz, es itinerante, razón por la cual no tiene un cronograma plenamente definido. Los cronogramas de asesorías se ejecutaron con normalidad, se han resuelto las dudas de las comunidades de acuerdo con las solicitudes realizadas. Se continua con el proceso de incumplimiento del contratista del punto de participación de la Localidad 5 Usme.
Se ha difundido en cada uno de los puntos de participación el portafolio de servicios de la entidad, se encuentra reportado en las actividades adelantadas por cada uno de los equipos territoriales en temas relacionados con organizaciones comunitarias, asesoría, acompañamiento, formación en participación, promoción de participación.
Se atendieron los puntos de participación, de acuerdo con el cronograma establecido y las acciones correspondientes en dichos puntos a cargo de los Articuladores Territoriales, los Gestores Locales y las personas asignadas a los Puntos de Participación. Se han resuelto las dudas de las comunidades de acuerdo con las solicitudes realizadas, es necesario resaltar que el propósito de los espacios de participación se viene cumpliendo de acuerdo con las expectativas.

381 Realizar 350 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias	$3,611	$3,588	99.37	$5,203	$5,198	99.91	$7,042	$0	0.00	$4,474	$0	0.00	$4,472	$0	0.00	$24,801	$8,787	35.43

Indicador(es)

(S) 493 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	45.00	45.00	42.00	93.33%	
2017	85.00	88.00	86.00	97.73%	98.46%
2018	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	60.00	60.00	0.00	0.00%	
TOTAL	350.00	350.00	128.00	al Plan de Desarrollo	36.57%

Retrasos y soluciones: Quedan en ejecucion 3 acciones de participacion del proyecto 1014 las cuales se encuentran en desarrollo y se reportaran con recursos de reservas en la vigencia 2018.

Avances y Logros: Se ejecutan acciones de participacion ciudadana por los proyectos de inversion a diciembre 31, de la siguiente manera: Proyecto 1014: 35 acciones de participacion, Proyecto 1088 Juntas de accion comunal: 35 acciones de participacion, Proyecto 1088 Propiedad Horizontal: 16 acciones de participacion en total

TOTAL 220 - INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	$10,778	$10,745	99.69	$16,005	$15,998	99.96	$21,559	$0	0.00	$15,517	$0	0.00	$15,512	$0	0.00	$79,370	$26,743	33.69
TOTAL SECTOR GOBIERNO	$40,102	$39,779	99.20	$78,388	$77,919	99.40	$97,061	$0	0.00	$82,782	$0	0.00	$51,095	$0	0.00	$349,428	$117,698	33.68

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$8,537	$6,062	71.01	$15,434	$15,068	97.63	$18,400	$0	0.00	$14,457	$0	0.00	$14,423	$0	0.00	$71,251	$21,130	29.66
12 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas en el cierre de brechas de género	$8,537	$6,062	71.01	$15,434	$15,068	97.63	$18,400	$0	0.00	$14,457	$0	0.00	$14,423	$0	0.00	$71,251	$21,130	29.66
128 Ciudad de oportunidades para las mujeres	$609	$569	93.52	$396	$379	95.71	$1,193	$0	0.00	$617	$0	0.00	$641	$0	0.00	$3,456	$949	27.45
189 Una estrategia de promoción de derechos de las mujeres dirigida a niñas, niños y adolescentes, con foco en derechos sexuales y reproductivos, implementada	$200	$191	95.65	$58	$57	97.03	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$258	$248	95.96

Indicador(es)

(K) 122 Estrategia de promoción de derechos de las mujeres dirigida a niñas, niños y adolescentes implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A través de la estrategia Tejiendo Mundos de Igualdad con niñas, niños y adolescentes se contribuyó al posicionamiento de los derechos de las mujeres en toda la etapa del ciclo vital, permitiendo la vinculación tanto de niñas, niños y adolescentes a las acciones adelantadas por la entidad para la territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres. Así, se destaca la realización de eventos de conmemoración del Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres y de celebración del Día Internacional de la Niña, en los cuales se trabajó con las y los participantes la construcción de estrategias que les permitieron reconocerse (desde su cuerpo y su sexualidad) y conectarse con aquello que sueñan alcanzar, a través de manualidades, lectura y movimiento, así mismo, mediante los talleres realizados se contruyeron colectivamente "árboles de sueños", como estrategia metodologica que fortalece el trabajo entre mujeres y posibilita la socialización de estrategias personales que contribuyen a la construcción de una ciudad con más oportunidades y derechos para las Mujeres.

En el marco de la estrategia se elaboró un documento complemento para implementar un piloto orientado a incluir el enfoque del coaching ontológico, el cual tiene como eje central el observador y la observadora (es decir, el ser humano que es cada una y cada uno) individual y colectivo (la suma de los observadores y las observadoras en una sociedad), como propuesta para abordar el enfoque de género. La mirada del coaching ontológico sostiene que podemos transformar nuestros comportamientos y la forma como vemos el mundo, si modificamos alguno de o todos los dominios que nos constituyen como observadores y observadoras. La estrategia, además, tiene como componente central el juego. Los niños y las niñas aprenden jugando, y no hay mejor manera para observar cómo interactúan entre ellos y ellas que a través del juego, y la invitación a trabajar con manualidades. Por lo que tanto las distintas actividades de los talleres se realizaron a través de juegos, desde la presentación de los y las participantes, pasando por la actividad central, hasta el refrigerio.

190 Una campaña de promoción de cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes	$135	$135	99.98	$93	$86	91.86	$945	$0	0.00	$468	$0	0.00	$486	$0	0.00	$2,128	$221	10.39

Indicador(es)

(K) 123 Número de campañas de promoción de cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con relación a la campaña de "Cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes" se da continuidad a la campaña de la Secretaría Distrital de la Mujer, lanzada en noviembre de 2016 para la sensibilización frente a la no violencia contra las mujeres: "Nos Queremos Vivas", y a través de ella se difunden en lo corrido de 2017 mensajes a través de piezas gráficas, notas periodísticas, post en redes sociales para la transformación cultural y la cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes.
En en último trimestre del año se renovó la campaña "Nos Queremos Vivas" en el marco de la conmemoración del Día Internacional por la NO violencia contra las Mujeres y se realizó convocatoria y apoyo en temas comunicactivos de más de 100 actividades a nivel distrital y local el 25 de noviembre y durante los soguientes 10 días de activismo.

191 Una campaña de promoción de nuevas identidades de género (masculinidades y feminidades) en ejecución	$274	$243	88.76	$244	$237	96.87	$248	$0	0.00	$149	$0	0.00	$155	$0	0.00	$1,069	$480	44.84

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$8,537	$6,062	71.01	$15,434	$15,068	97.63	$18,400	$0	0.00	$14,457	$0	0.00	$14,423	$0	0.00	$71,251	$21,130	29.66
(K) 124 Número de campañas de promoción de nuevas identidades de género (masculinidades y feminidades) en ejecución																		
129 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas	$7,929	$5,493	69.28	$15,038	$14,689	97.68	$17,207	$0	0.00	$13,840	$0	0.00	$13,783	$0	0.00	$67,796	$20,182	29.77
180 Definir e implementar una estrategia para fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá y los comités operativos locales de mujeres	$131	$104	79.37	$850	$839	98.66	$1,054	$0	0.00	$115	$0	0.00	$120	$0	0.00	$2,271	$943	41.52
Indicador(es)																		
(K) 125 Número de estrategias para fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá y los comités operativos locales de mujeres definida e implementada																		
181 Vincular a 3.000 mujeres a la escuela de formación política de mujeres	$152	$152	100.00	$411	$396	96.27	$368	$0	0.00	$179	$0	0.00	$202	$0	0.00	$1,312	$548	41.74
Indicador(es)																		

(K) 124 Número de campañas de promoción de nuevas identidades de género (masculinidades y feminidades) en ejecución

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se avanzó respecto a la difusión de información a la ciudadanía, el público externo e interno con temas asociados a la comunicación libre de sexismo y nuevas masculinidades con piezas gráficas y mensajes sobre la conmemoración de 8 de marzo con el slogan de "Mujeres iguales en derechos"; además del desarrollo del Plan de medios de la campaña sobre reducción del machismo y nuevas masculinidades "Sin Verguenza", que rotó a través de publicidad en medios de comunicación masivos (radio, televisión, internet). Estas campañas también fueron replicadas a nivel distrital por todas las entidades del distrito, que se sumaron y apoyaron la difusión de la información.

Se realizaron talleres de nuevas masculinidades con funcionarios y funcionarias que operan el sistema Transmilenio, funcionarios de la Secretaría de Gobierno, servidores de Comisarías de Familia, Secretaría de educación, Secretaría de mujer, Secretaría de planeación, Secretaría general, integración social, movilidad, salud, cultura recreación y deporte, Seguridad, alcaldía local de Usaquén y la Candelaria, además los siguientes grupos poblacionales priorizados: militares, policías, conductores del SITP, padres de familia en jardines infantiles del distrito, con una participación total aproximada de 1.380 personas en alrededor de 65 talleres. El taller que más se ha utilizado es el de "que es ser hombre" y "uso del tiempo libre". Se elaboró una batería de indicadores con el fin de medir el índice de machismo, se hizo entrega del índice sintético de machismo que incluye: los datos procesados y la metodología para el índice sintético y la metodología del índice de costos con la evidencia de que los datos para poder procesar el índice son imposibles de conseguir.
Se estableció la mesa distrital de lucha contra el machismo con la participaron de IDPAC, Secretaria de Cultura, Secretaría de Integración Social, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Planeación, Secretaría de Seguridad e IDARTES. Se participó en ferias de salud sexual y reproductiva, en la Feria de Servicios de la Administración.

(K) 125 Número de estrategias para fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá y los comités operativos locales de mujeres definida e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La construcción de una estrategia orientada al fortalecimiento de los Comités Operativos Locales de Mujer y Género y/o Consejos Locales de Mujeres, contribuye al fortalecimiento del derecho a la participación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, siendo este uno de los aportes que desde las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres se realiza a las estrategias tanto de territorialización como de corresponsabiliad de la mencionada política, contribuyendo a la sostenibilidad de la misma a través de la cualificación de liderazgos existentes y la constitución de nuevos liderazgos. Así, la consiolidación de la mencionada estrategia es, en sí misma, uno de los logros fundamentales en el proceso de implementación de la mencionada política.
En cuanto a la estrategia de fortaleciendo para el CCM espacio autónomo, se elaboro, aprobo y ejecuto los siguientes items: 1. Jornadas de cualificación y formación, 2. Fortalecimiento a la representación política de las consultivas 3. Apoyo técnico a CCM, 4. Apoyo logístico, 5. Apoyo metodológico, 6. Formación y apoyo técnico comisión de comunicaciones, para el siguiente año, se deben avanzar en 1. Gestión de alianzas para el intercambio de saberes., 2 Formulación y gestión proyecto para el fortalecimiento del CCM, 4. Sistematización experiencia actual CCM, 5. Impulso semilleros para fortalecer la representación en el CCM, desde diálogos de saberes con mujeres que aspiran a participar en el proceso de elecciones del CCM 2018-2021.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$8,537	$6,062	71.01	$15,434	$15,068	97.63	$18,400	$0	0.00	$14,457	$0	0.00	$14,423	$0	0.00	$71,251	$21,130	29.66

(S) 126 Número mujeres vinculadas a procesos de formación política Línea Base: 1339

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	375.00	300.00	305.00	101.67%	
2017	750.00	750.00	1,136.00	151.47%	136.59%
2018	750.00	750.00	0.00	0.00%	
2019	750.00	750.00	0.00	0.00%	
2020	375.00	445.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,000.00	3,000.00	1,441.00	al Plan de Desarrollo	48.03%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para el 2017, recogidos los aprendizajes de las experiencias anteriores y observados los intereses de las participantes y la necesidad de hacer un proceso dirigido al fortalecimiento, a partir de los niveles de participación política de las mujeres, se implementó en simultánea tres cursos.
Participación política - Curso Elijo, elijo bien: Desarrollar que significa el derecho a la participación política centrado en la forma como eligen las mujeres a quienes tienen la representación política en cargos o espacios de participación, recoger información sobre dificultades y obstáculos que las mujeres tienen en Bogotá para participar basados en los imaginarios, representaciones y posturas. Veedurías ciudadanas: Motivar y acercar a las veedurías ciudadanas y al control Social. Recoger información sobre dificultades y obstáculos que las mujeres tienen en Bogotá para participar en el control social.
Representación Política: Curso Mi Voz la Voz de todas: Desarrollar que significa el derecho a la representación política centrado en la forma como se asume e implica por parte de las mujeres la representación política en cargos o espacios de participación. Curso virtual Constructoras de Paz. En este curso de sensibilización del Derecho a la Paz.
Los cursos fueron desarrollados en dos líneas de formación, donde se vincularon 1.136 mujeres a estos procesos de formación, Línea de capacitación, en esta línea dados los tiempos se puede hacer una aproximación a transformaciones que trasciendan los entornos de aprendizaje y Línea de sensibilización, surge por la necesidad de buscar una vía que motive e inspire a más mujeres a participar políticamente y que permita hacer una análisis participativo y propositivo que permita recoger información sobre los obstáculos que las mujeres tienen para ejercer su derecho a la participación y representación política. El mayor numero de mujeres formadas, se da a partir del acercamiento de la Escuela de Formación Política y Paz a los territorios, lo cual genero mayor demanda y participacion de las mujeres en la oferta formativa.

182 Fortalecer 500 mujeres en instancias de participación de nivel distrital y local	$113	$113	100.00	$609	$608	99.80	$932	$0	0.00	$901	$0	0.00	$937	$0	0.00	$3,491	$720	20.63

Indicador(es)

(K) 127 Número de mujeres fortalecidas en instancias de participación de nivel distrital y local

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	328.00	65.60%	
2017	500.00	500.00	475.00	95.00%	80.30%
2018	500.00	500.00	0.00	0.00%	
2019	500.00	500.00	0.00	0.00%	
2020	500.00	500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.12%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante la vigencia 2017, logró identificar grupos de mujeres con las que se iniciará un proceso de fortalecimiento, esto para el caso de mujeres lesbianas y bisexuales, mujeres indígenas, mujeres campesinas y rurales, y mujeres negras afrodescendientes con quienes se actualizó la base de datos con la que cuenta la Dirección de Enfoque Diferencial. También se realizaron aportes a la caja de herramientas a través de la elaboración de propuestas de talleres dirigidas a mujeres adultas y mayores, mujeres indígenas, mujeres negras afrodescendientes, mujeres campesinas y rurales y mujeres transgeneristas y aprobación de la metodología para los procesos de capacitación dirigido a fortalecer a mujeres que participan en instancias y espacios Distritales . Por otro lado se avanzó en el desarrollo de procesos de información y sensibilización con mujeres Adultas y Mayores, Mujeres Indígenas, Mujeres con Discapacidad, Mujeres Habitantes de Calle, Mujeres negras/afrodescendientes, Mujeres jóvenes, Mujeres Transgeneristas. Se realizó un documento de lineamientos y estrategias para el fortalecimiento del Consejo Consultivo de Mujeres, que incluye jornadas de formación y sensibilización para sus integrantes, este incluye procesos locales y distritales. Se elaboró un documento que da cuenta de los lineamientos y la estrategia de fortalecimiento del Consejo Consultivo de Mujeres Espacio Autónomo, que incluye Jornadas de cualificación y formación, Fortalecimiento a la representación política de las consultivas, Apoyo técnico, metodológico y logístico a CCM, Formación y apoyo técnico comisión de comunicaciones. Se fortaleció el ejercicio de la participación política a 182 mujeres que hacen parten del CCM y sus representadas en los COLMYG u organizaciones de mujeres del Distrito, través de las siguientes actividades como Conversatorio Distrital de Interseccionalidad y Enfoque Diferencial,17 Comisiones POT desarrolladas con el fin de fortalecer la incidencia de las mujeres diversas en el diagnóstico y la formulación del POT, Funcionamiento comisión de comunicaciones del CCM espacio autónomo, sesiones de información y formación para el fortalecimiento del CCM y Desarrollo de dos encuentros de mujeres Diversas con el fin de fortalecer la relación de las consultivas con sus representadas.

183 22 Casas de Igualdad de Oportunidades en operación, incluyendo dos especializadas en la garantía de los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución	$3,063	$2,022	66.02	$6,854	$6,695	97.68	$7,345	$0	0.00	$5,709	$0	0.00	$6,012	$0	0.00	$28,983	$8,717	30.08

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$8,537	$6,062	71.01	$15,434	$15,068	97.63	$18,400	$0	0.00	$14,457	$0	0.00	$14,423	$0	0.00	$71,251	$21,130	29.66

(K) 128 Número de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Casas de Todas para garantía de los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución en operación Línea Base: 20

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2017	22.00	22.00	22.00	100.00%	100.00%
2018	22.00	22.00	0.00	0.00%	
2019	22.00	22.00	0.00	0.00%	
2020	22.00	22.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para el período de reporte, la dinamización del modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres contó con personal idóneo vinculado a la entidad mediante planta temporal, garantizando la continuidad y posicionamiento de las acciones territoriales adelantadas por las derechos de las mujeres en el marco de dicho modelo. Para ello, además, también se contó con condiciones administrativas que permitieron el desarrollo de las mencionadas acciones dentro y fuero de los inmuebles definidos para tal fin, indicando que a través del servicio de transportes se posibilitó la implementación en las zonas de difícil acceso, tales como las veredas y corregimientos de la localidad de Sumapaz.
En cuanto a la estrategia de Casa de Todas: Se articuló con entidades público privadas en las áreas de educación y formación para el trabajo. Se graduaron 13 mujeres de bachillerato. Se participó en los Grupos Focales, con el fin de recolectar insumos para la construcción de la Política Publica de prostitución. Seguimiento a las mujeres que se postularon al Programa Integral de Vivienda Efectiva PIVE. Se dio continuidad a los talleres en la academia de belleza para mujeres que se están formando en esta modalidad y que están recibiendo el apoyo de LOreal.
Se realizó atención a la población brindando la asesoría correspondiente a intervenciones sociales, psicosociales y jurídicas, también se ofrecieron diversos talleres en temas de interés, enfatizando en talleres artísticos. A lo largo del año se apoyaron recorridos diurnos y nocturnos. Se ha logrado brindar atención a las mujeres en algunas CIOM como: Bosa, Kennedy, Rafael Uribe, Tunjuelito, suba, Engativá, Suba y Chapinero.
Se garantizó alianza con Secretaría Distrital de Salud, Red Centro Oriente, Secretaría Distrital de Planeación SDP, Secretaria de Educación, la Universidad Pedagógica, Fondo Nacional del Ahorro, Cafam, Escuela de Formación de IDPAC, entre otras para prestar servicios solicitados por las personas en ejercicio de prostitución

(S) 539 Número de orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	2,500.00	2,116.00	84.64%	
2017	0.00	5,184.00	9,333.00	180.03%	156.84%
2018	0.00	5,100.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	5,100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	2,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	20,000.00	11,449.00	al Plan de Desarrollo	57.25%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Teniendo en cuenta la estrategia de Justicia de Género de la entidad, desde las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres se realiza, a través de profesionales en derecho idóneos para tal fin, orientación y/o asesoría sociojurídica en casos de violencias contra las Mujeres, servicio a través del cual se contribuye al acceso de la administración de justicia de las Mujeres, ello, a partir de la valoración individual de cada situación y la construcción o aportes a documentación jurídica que contribuya a cada proceso.

Respecto a la sobre ejecución de la meta (Orientaciones y asesorías jurídicas y mujeres vinculadas a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de derechos), se hace necesario aclarar que debido al posicionamiento de los diferentes componentes del modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, entre otros la dinamización de las CIOM que contó con personal idóneo vinculado a la entidad mediante la planta temporal, garantizando la continuidad y fortalecimiento de las acciones territoriales, se contribuyó a la alta demanda y vinculación de ciudadanas a procesos de información y sensibilización que tienen como objetivo final contribuir al reconocimiento y apropiación de los derechos de las mujeres como herramienta para su empoderamiento.

184 Vincular 63.000 mujeres en su diversidad a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través de las casas de igualdad de oportunidades para las mujeres	$1,384	$1,257	90.86	$2,198	$2,198	100.00	$2,338	$0	0.00	$3,647	$0	0.00	$3,839	$0	0.00	$13,406	$3,455	25.77

Indicador(es)

(S) 129 Número de mujeres en su diversidad vinculadas a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través de las casas de igualdad de oportunidades para las mujeres Línea Base: 61774

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	7,500.00	4,000.00	4,113.00	102.83%	
2017	16,000.00	25,000.00	45,078.00	180.31%	168.97%
2018	16,000.00	13,000.00	0.00	0.00%	
2019	16,000.00	13,000.00	0.00	0.00%	
2020	7,500.00	7,887.00	0.00	0.00%	
TOTAL	63,000.00	63,000.00	49,191.00	al Plan de Desarrollo	78.08%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$8,537	$6,062	71.01	$15,434	$15,068	97.63	$18,400	$0	0.00	$14,457	$0	0.00	$14,423	$0	0.00	$71,251	$21,130	29.66

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante la vigencia de 2017, se vincularon 40.043 mujeres a acciones orientadas a su empoderamiento desde las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, asi, vinculadas a procesos de información y sensibilización, mujeres vinculadas a encuentros de conversación psicosocial, mujeres vinculadas a eventos de conmemoración, mujeres que prestan servicios profesionales en las localidades vinculadas a procesos de información y mujeres que asisten a instancias de participación de mujeres

Asi mismo se logró formar 5.035 mujeres en el marco de los procesos formativos que estuvieron destinados a la promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través del uso de herramientas TIC y metodologías participativas; específicamente al ejercicio pleno de los derechos a: trabajo en condiciones de igualdad y dignidad, una vida libre de violencias para las mujeres y una cultura libre de sexismos; con los cuales se obtuvieron los siguientes logros: Contenidos novedosos para las mujeres para el acercamiento a los derechos de las mujeres, Vinculación de mujeres de las 19 localidades urbanas de la ciudad a los procesos de formación en derechos de las mujeres, Acercar a las adolescentes y mujeres jóvenes al ejercicio pleno de sus derechos; oferta de mayor interés son los temas de seguridad digital, Las mujeres adultas son las que más demandan los servicios, seguidas de las mujeres adultas mayores (mayores de 60 años); quienes ven en los procesos la oportunidad de empoderamiento y acercamiento a los temas de derechos y TIC.
Se priorizó dos temas estratégicos: Ella Aprende, Ella Emprende, curso enfocado al Derecho de las mujeres al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad. Y Seguridad digital, curso enfocado al Derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, así como una comunicación libre sexismo.
Adicionalmente, para el tema de metodologías participativas se priorizó el tema formar en derechos de las mujeres a través de herramientas de moderación y técnicas de visualización.
Adicional, se elaboró una estrategia de seguimiento, que en el marco de la gestión del conocimiento produzca y genere nuevos conocimientos a partir de los aprendizajes, de los éxitos y de los errores. Es por ello, que técnicamente se desarrolló un esquema de seguimiento con las siguientes características: Participativo: Permite escuchar la voz de participantes y ejecutores.
Respecto a la sobre ejecución de la meta, se hace necesario aclarar que debido al posicionamiento de los diferentes componentes del modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, entre otros la dinamización de las CIOM que contó con personal idóneo vinculado a la entidad mediante la planta temporal, garantizando la continuidad y fortalecimiento de las acciones territoriales, que contribuyo a la alta demanda por parte de la ciudadania de los diferentes servicios de las CIOM.

185 Realizar 30.000 orientaciones psicosociales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres	$524	$100	19.06	$1,570	$1,554	98.99	$1,795	$0	0.00	$1,670	$0	0.00	$1,703	$0	0.00	$7,262	$1,654	22.77

Indicador(es)

(S) 130 Número de orientaciones psicosociales realizadas Línea Base: 21035

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3,750.00	800.00	445.00	55.63%	
2017	7,500.00	8,500.00	8,272.00	97.32%	97.45%
2018	7,500.00	8,455.00	0.00	0.00%	
2019	7,500.00	8,600.00	0.00	0.00%	
2020	3,750.00	4,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30,000.00	30,000.00	8,717.00	al Plan de Desarrollo	29.06%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La vinculación de mujeres a la estrategia de atención psicosocial de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, contribuye a la construcción y obtención de recursos por parte de las ciudadanas, para reconocer y apropiar su derecho a una vida libre de violencias. Así, desde el modelo de atención de dichos espacios institucionales se contribuye y garantiza, mediante atención individualizada, a tal fin. Dicha atención, reconoce las particularidades de dicha situación y propende por la generación recursos personales y autónomos que eliminen toda forma de violencia en contra de las mujeres.

186 Alcanzar 33.475 visitas a la página web del OMEG, durante el cuatrienio 2016 - 2020	$254	$252	99.28	$681	$667	97.88	$969	$0	0.00	$329	$0	0.00	$426	$0	0.00	$2,659	$918	34.54

Indicador(es)

(S) 131 Número de visitas a la página web del OMEG durante el cuatrienio Línea Base: 4866

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	3,200.00	3,200.00	11,104.00	347.00%	
2017	9,000.00	6,392.00	8,014.00	125.38%	109.27%
2018	9,000.00	6,392.00	0.00	0.00%	
2019	9,000.00	6,392.00	0.00	0.00%	
2020	3,275.00	3,195.00	0.00	0.00%	
TOTAL	33,475.00	33,475.00	19,118.00	al Plan de Desarrollo	57.11%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para la Secretaria Distrital de la Mujer, es de gran importancia que estas líneas editoriales sean útiles para la ciudad, en este sentido durante la vigencia 2017, se alcanzó un total de 8.014 visitas a la página del OMEG, donde se encuentra alojada la información descrita (Infografías, infomujeres, boletines y análisis de ciudad; y están pensadas con el objeto de favorecer la difusión y divulgación de información y conocimientos producidos en torno a la garantía de los derechos de las mujeres a través de la página web del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género). Es pertinente indicar, que a la fecha en que se definió la línea base de visitas al OMEG, la entidad solo disponía de un contador de visitas, mediante el cual estableció un estimado del comportamiento anualizado, fue necesario cualificar la medición cambiando la fuente de origen del dato. Esto permite hoy en día contar con un cálculo del comportamiento respecto del número de visitantes distintos, número de solicitudes efectuadas, tráfico de la página, servidores sospechosos y comparar por periodos. Dado lo anterior, el registro de visitas aumento respecto de lo programado.
Adicionalmente, estrategias como la difusión del uso de la batería de indicadores del OMEG, y el uso de la información alojada en la página web del OMEG, a través de ejercicios prácticos de intercambio de conocimientos aplicados en los procesos de formación adelantados por la Dirección de Gestión del Conocimiento favorecen el acceso de las ciudadanas a la página, aumentando la demanda de visitas.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$8,537	$6,062	71.01	$15,434	$15,068	97.63	$18,400	$0	0.00	$14,457	$0	0.00	$14,423	$0	0.00	$71,251	$21,130	29.66
187 Formular e implementar un plan de igualdad de oportunidades para la equidad de género con un marco de ejecución de mediano plazo (2016-2030)	$1,739	$1,032	59.31	$680	$611	89.89	$1,086	$0	0.00	$454	$0	0.00	$404	$0	0.00	$4,362	$1,643	37.65

Indicador(es)

(K) 132 Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género formulado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.90	90.00% ✓	95.00% ★
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.00% ⊘

Retrasos y soluciones: El proceso de formulación o de revisión y ajuste del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género- PIOEG 2017-2030 ha presentado retrasos.Todavía no se ha surtido la fase de recolección de información y análisis, pues se programó para el primer semestre del año 2018. Tampoco se ha avanzado en la formulación de las acciones que harán parte del nuevo instrumento PIOEG, pues los insumos provenientes del proceso participativo son fundamentales para ese ejercicio. En ese sentido resulta imposible avanzar en el diseño de una estrategia de seguimiento a la implementación de acciones del PIOEG 2017-2030. El año 2018 se llevará a cabo el proceso de reformulación del Plan de Igualdad de Oportunidades, con un equipo contratado para tal fin por parte de la Dirección de Derechos y Diseño de Política. Asimismo, con aporte de las demás áreas de la secretaría Distrital de la Mujer.

Avances y Logros: El proceso de revisión y reformulación del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género se ha desarrollado teniendo en cuenta los siguientes contextos: 1. Definición de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género como Política Sectorial en el D.C. Inicialmente las Políticas Públicas formuladas por la SDMujer fueron consideradas como políticas poblaciones. 2. Aplicación de lineamientos distritales para la formulación e implementación de Políticas Públicas del Distrito, desarrollados por La Secretaría de Planeación Distrital. 3. Revisión y reformulación del PIOEG en el marco de la armonización del Plan Distrital de Desarrollo: este proceso, ha implicado la definición del diseño metodológico para la reformulación del PIOEG 2017-2030, aplicando criterios participativos y la revisión y actualización del marco conceptual en que se ancla la versión ajustada. 4. Brindar asistencia técnica a los 14 sectores de la Administración Distrital para la implementación y seguimiento permanente a las acciones del PIOEG, logrando el apoyo en definir, seguir y construir los planes sectoriales de transversalización y su respectivo seguimiento.
Como resultado del ejercicio se cuenta con 8 documentos técnicos y propuestas de reformulación a partir de los intercambios sostenidos en las mesas técnicas. Se consolidó un documento que contiene los reportes realizados por las entidades encargadas de la implementación de acciones del Plan de Igualdad de Oportunidades, para el periodo 2008-2016. Adicionalmente, se elaboró un documento que, con base en el modelo propuesto por Astelarra Judith (2005), clasifica las acciones de este instrumento de la Política Pública según los siguientes tres niveles: i. conocimiento, información, sensibilización; ii. Acción directa contra la discriminación y iii. Desarrollo Institucional Estatal y Apoyo a Organizaciones. Se llevó a cabo el acopio de información para el balance de las acciones implementadas, la revisión y ajuste a la metodología para la fase participativa del proceso y avance en la fundamentación del ejercicio de reformulación. Se cuenta con un documento ¿Propuesta de Acciones con Enfoque Diferencial para la Reformulación del Plan de Igualdad de Oportunidades para La Equidad de Género en El Distrito Capital 2017 ¿ 2030".

188 Formular e implementar 13 planes sectoriales de Transversalización de la Igualdad de Género	$185	$184	99.70	$333	$294	88.32	$814	$0	0.00	$776	$0	0.00	$49	$0	0.00	$2,157	$478	22.17

Indicador(es)

(K) 133 Número de Planes Sectoriales de Transversalización de la Igualdad de Género Formulados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	13.00	13.00	13.00	100.00%	
2017	13.00	13.00	14.00	107.69% ★	103.85% ★
2018	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2019	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2020	13.00	13.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.54% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se brindó asesoría técnica a los 14 sectores de la Administración Distrital en la concertación, implementación y seguimiento de los Planes Sectoriales de Transversalización para la Igualdad de Género, fueron actualizados los documentos técnicos de los sectores de la Administración Distrital insumo para el proceso de asesoría técnica.
La SDMujer elaboró un documento que consolida las acciones concertadas e implementadas por sector con corte a tercer trimestre. Este documento incluye el último reporte entregado por el sector; número de actividades concertadas por componente; número de actividades implementadas; porcentajes parciales de implementación; síntesis de las acciones concertadas e implementadas (descripción de la acción, meta, presupuesto).
Al respecto, ocho (8) sectores entregaron oficialmente el reporte de la concertación y avances alcanzados con fecha de corte 30 de septiembre (III trimestre), a los restantes se les requirió formalmente solicitando la información. El reporte a 31 de diciembre será remitido en el año 2018.
Los sectores Educación, Hacienda, Gobierno, Cultura, Planeación, Integración Social, Salud, Ambiente, Hábitat y Gestión Pública, han implantado acciones y reportan respectivamente su avance.
Los sectores de Seguridad y Desarrollo económico no han presentado reportes, sin embargo se ha brindado asistencia técnica logrando formular o identificar acciones a implementar. Movilidad ha entregado un informe parcial, sin embargo se ha acompañado y asesorado la implementación de distintas acciones concertadas en el PSTG, a ser implementadas por la SDM (cabeza de sector) y la Terminal de Transportes.

192 5400 personas en ejercicio de la prostitución participan en jornadas de derechos humanos, desarrollo personal y salud	$166	$93	56.18	$317	$316	99.45	$352	$0	0.00	$30	$0	0.00	$30	$0	0.00	$894	$409	45.68

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$8,537	$6,062	71.01	$15,434	$15,068	97.63	$18,400	$0	0.00	$14,457	$0	0.00	$14,423	$0	0.00	$71,251	$21,130	29.66

(S) 134 Número de personas en ejercicio de la prostitución participan en jornadas de derechos humanos, desarrollo personal y salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	553.00	110.60%	
2017	1,500.00	1,500.00	1,397.00	93.13%	94.98%
2018	1,500.00	1,483.00	0.00	0.00%	
2019	1,500.00	1,483.00	0.00	0.00%	
2020	400.00	381.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,400.00	5,400.00	1,950.00	al Plan de Desarrollo	36.11%

Retrasos y soluciones: No se logró el cumplimiento de la meta anual debido a dos situaciones: Algunas de las personas que realizan actividades dentro del contexto de prostitución y que requieren certificarse, han venido falsificando el respectivo certificado de aprobación de las jornadas de 24 horas, lo que produce su no asistencia a los talleres. Por otro lado, los entes de control, no están solicitando dicho certificado. Se debe hacer una sensibilización a estas entidades para la exigencia de la norma y colocar los certificados en consulta en la web para evitar falsificación.

Avances y Logros: Las jornadas de información en derechos humanos, salud y desarrollo personal se han desarrollado de manera constante y mensual con el fin de garantizar y abordar a las diferentes personas en contexto de prostitución. Se certificaron 1.397 en situación de prostitución y vinculados que asistieron a las 24 horas establecidas. En estos espacios participaron las siguientes entidades distritales: SDMujer, SDIS (Subdirecciones de Adultez y Asuntos LGBT), SDS, SDG, Personería Distrital y FNA, Fundaciones Miquelina y Oriéntame. Es de destacar que el análisis y la sistematización de la información registrada y obtenida han sido realizados por las profesionales de la SDMujer, con el fin de contar con fuentes de información y caracterización de dichas personas en contexto de prostitución. Para este proceso se realizó búsqueda activa para las jornadas de información derechos humanos, salud y desarrollo personal, se identificaron y caracterizaron a todas las personas que llegaron a los escenarios donde se realizaron los encuentros de derechos.

193	Un (1) documento de caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual	$159	$124	78.30	$351	$330	93.99	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$510	$454	89.09

Indicador(es)

(K) 135 Documento de caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.91	91.00%	45.50%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.20%

Retrasos y soluciones: El documento de análisis de la información fue elaborado y finalizado en el mes de diciembre, esto en consideración a que el proceso de trabajo en campo con la población objeto de la caracterización demando más tiempo, retrasando el ejercicio de recolección de información, organización y depuración de los datos. Por lo anterior, la divulgación de resultados no pudo ser realizada durante la vigencia, sin embargo se ha definido un plan de divulgación durante el primer trimestre de 2018, involucrando tres públicos foco de la difusión: publico experto, institucionalidad y población que ejerce actividades sexuales pagas.

Avances y Logros: Una de las apuestas más importantes que llevo a cabo la Secretaría durante la vigencia fue la construcción de la política pública orientada a garantizar y restituir los derechos de las mujeres que ejercen la prostitución en la ciudad. Este reto implicó la recopilación de información actualizada, confiable y completa que permitiera identificar las características y dinámicas más importantes de la prostitución y los factores asociados a su ejercicio. En ese sentido, el Observatorio (OMEG) planteó, entre otras, la finalidad de dar cuenta de las características de las personas que realizan actividades sexuales pagadas en contextos de prostitución, a partir de la identificación y el análisis de sus perfiles sociodemográficos y de sus condiciones de calidad de vida, así como de las dinámicas de las ya mencionadas actividades sexuales pagadas.
Para la etapa de diseño, se llevó a cabo el diseño de la investigación tanto en su componente cuantitativo y cualitativo, se produjo y ejecutó las metodologías necesarias para la recolección de información, éste fue, uno de los propósitos más exigentes en términos de la operatividad de la caracterización, que se debe a las lógicas que subyacen al ejercicio de la prostitución en la ciudad. Con respecto a la etapa operativa, se logró realizar los ejercicios de captura de información en las localidades urbanas de Bogotá, tanto cuantitativa como cualitativa, con el siguiente balance: 2.753 personas que realizan actividades sexuales pagadas en contextos de prostitución indagadas a través de encuesta semiestructurada, 10.573 efectivos de la Policía Metropolitana de Bogotá indagados y 108 personas participaron en ejercicios de grupo focal y cartografía social
Así mismo, se realizó el análisis de la Encuesta Bienal de Culturas 2015, que preguntó por la percepción ciudadana sobre ¿qué debería hacer el gobierno con la prostitución¿, se consolidó un documento que ofrece el marco conceptual, estado del arte, marco jurídico y normativo, diseño estadístico, metodología cuantitativa, metodología cualitativa, entre otros.

194	Generar una Política Pública Distrital para la protección integral y la generación de oportunidades para las personas en ejercicio de prostitución y la lucha contra la explotación sexual y la trata de personas con fines de explotación sexual	$60	$60	100.00	$184	$183	99.19	$154	$0	0.00	$30	$0	0.00	$60	$0	0.00	$488	$242	49.68

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	$8,537	$6,062	71.01	$15,434	$15,068	97.63	$18,400	$0	0.00	$14,457	$0	0.00	$14,423	$0	0.00	$71,251	$21,130	29.66
(C) 136 Política Pública diseñada e implementada																		
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$5,817	$5,733	98.55	$11,200	$10,242	91.44	$14,630	$0	0.00	$15,901	$0	0.00	$16,557	$0	0.00	$64,105	$15,974	24.92
20 Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencia - SOFIA	$5,817	$5,733	98.55	$11,200	$10,242	91.44	$14,630	$0	0.00	$15,901	$0	0.00	$16,557	$0	0.00	$64,105	$15,974	24.92
149 Bogotá Mejor sin violencias contra las mujeres	$5,498	$5,417	98.53	$10,215	$9,528	93.28	$12,886	$0	0.00	$13,966	$0	0.00	$14,285	$0	0.00	$56,849	$14,945	26.29
195 Atender a 16.667 mujeres víctimas de violencias a través de la oferta institucional de la SDMujer	$203	$150	73.99	$967	$948	98.05	$1,714	$0	0.00	$794	$0	0.00	$860	$0	0.00	$4,537	$1,098	24.19
Indicador(es)																		
(S) 215 Número de mujeres víctimas de violencias atendidas a través de la oferta institucional de la SDMujer																		
196 Diseñar un lineamiento técnico para la formación de los servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres	$202	$197	98.00	$343	$333	97.08	$116	$0	0.00	$723	$0	0.00	$770	$0	0.00	$2,153	$530	24.63
Indicador(es)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	0.15	0.15	100.00%	
2017	1.00	0.50	0.45	90.00% ✓	90.00% ✓
2018	1.00	0.80	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00% ⚠

Retrasos y soluciones: El procedimiento de formulación de esta política pública ha venido siguiendo los parámetros fijados por el Decreto Distrital 689 de 2011, no obstante, a partir del 5 de diciembre de 2017 el Decreto Distrital 668 de 2017, ¿Por medio del cual se reglamentan los artículos 127 y 128 del Acuerdo 645 de 2016 y se dictan otras disposiciones¿, por lo que la entidad se encuentra haciendo la revisión pormenorizada de las implicaciones y ajustes que implica esto para el procedimiento general desarrollado.
Por estos motivos y porque es necesario surtir un proceso de conceptualización interinstitucional y ciudadana del documento definitivo, a la fecha no se ha adoptado la política. Está previsto que en el mes de marzo se haya adoptado la misma y el en mes enero de 2018 los diferentes sectores, personas y entidades interesadas podrán emitir concepto del documento definitivo de política, el cual se encuentra en este momento en revisión interna.

Avances y Logros: Se avanzó de manera importante en la construcción de la política pública donde intervinieron los diferentes actores de la prostitución en Bogotá. Se desarrollaron los siguientes espacios: 51 grupos focales, 5 Mesas poblacionales, 7 Mesas Comunitarias, 11 entrevistas realizadas a clientes de corabastos que frecuentan servicios sexuales. Definición de la problemática central en las 3 mesas de trabajo y alternativas de solución en algunas áreas. Se recopilaron diferentes insumos frente a las alternativas y soluciones para las diferentes problemáticas que presentan las personas en contextos de prostitución. Se realizaron 13 sesiones de Mesa ZESAI, la cual está conformada por cinco sectores permanentes: salud, educación, mujer, planeación y gobierno. En esta mesa se discutieron y aprobaron diferentes aspectos técnicos de la política pública. Se cuenta con una versión del documento que da cuenta de todos los avances en el 2017 en la construcción de la política pública. Por otra parte, se avanzó en su actualización, nutriendo con nuevos aportes surgidos en los diferentes espacios de política pública. Se evidencia retrasos. El procedimiento de formulación de esta política pública ha venido siguiendo los parámetros fijados por el Decreto Distrital 689 de 2011, no obstante, a partir del 5 de diciembre de 2017 el Decreto Distrital 668 de 2017, por lo que la entidad se encuentra haciendo la revisión pormenorizada de las implicaciones y ajustes que implica esto para el procedimiento general desarrollado. Es necesario surtir un proceso de conceptualización interinstitucional y ciudadana del documento definitivo, a la fecha no se ha adoptado la política. Está previsto que en el mes de marzo se haya adoptado la misma y el en mes enero de 2018 los diferentes sectores, personas y entidades interesadas podrán emitir concepto del documento definitivo de política, el cual se encuentra en este momento en revisión interna.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2,267.00	2,267.00	1,969.00	86.85%	
2017	3,800.00	4,098.00	7,725.00	188.51% ★	159.78% ★
2018	4,250.00	4,250.00	0.00	0.00%	
2019	3,950.00	3,950.00	0.00	0.00%	
2020	2,400.00	2,400.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16,667.00	16,667.00	9,694.00	al Plan de Desarrollo	58.16% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el cuarto trimestre del 2017 se atendieron 2.214 mujeres víctimas de violencias nuevas, logrando una atención del servicio a 7.725 mujeres en toda la vigencia. Para ello, es importante destacar que a esta meta contribuyeron los equipos de las Duplas de atención psicosocial (DAP), la Línea Púrpura Distrital (LPD), la Estrategia de acompañamiento a sobrevivientes de ataques con agentes químicos (AAQ). Del total de mujeres reportadas para el trimestre, La Línea Purpura Distrital atendió cerca de 2 mil mujeres, las Duplas de atención psicosocial atendieron 38 mujeres y mediante la estrategia de acompañamiento a sobrevivientes de ataque con agentes químicos y trata de blancas se atendieron 23 mujeres.

A través de las atenciones realizadas, las mujeres víctimas de distintos tipos de violencias de acuerdo a sus necesidades y solicitudes, han logrado participar en servicios presenciales y telefónicos que garantizan orientación, acompañamiento psicosocial, información, activación de rutas. Estos servicios contribuyen en el restablecimiento de derechos de las mujeres víctimas de violencias, fortaleciendo sus recursos personales, sociales e institucionales para ejercer el derecho a una vida libre de violencias. El posicionamiento de dichos servicios y la articulación entre los diferentes equipos de atención, se refleja en la sobre ejecución de la meta. En este sentido, se resalta que se ha hecho un esfuerzo por establecer una estrategia de difusión a través de piezas comunicativas, redes sociales, reuniones con entidades y sensibilizaciones con equipos al interior de la SDMujer y con otras entidades del nivel público y privado; lo cual contribuyó en el incremento de mujeres atendidas.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$5,817	$5,733	98.55	$11,200	$10,242	91.44	$14,630	$0	0.00	$15,901	$0	0.00	$16,557	$0	0.00	$64,105	$15,974	24.92

(K) 216 Lineamiento técnico diseñado para la formación de servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.76	76.00% ✓	88.00% ✓
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.20% ⊘

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta que el curso "El derecho de las mujeres a una vida libre de violencias: Herramientas prácticas" aportará en el cumplimiento efectivo de todas las metas de la Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia asociadas al fortalecimiento de capacidades de servidoras y servidores tanto en el orden distrital como local mediante modalidad presencial o virtual, el proceso de elaboración de sus contenidos así como los aportes conceptuales, revisión, retroalimentación de los recursos técnicos para la virtualización ha demandado un esfuerzo adicional del equipo profesional que apoya esta labor y por lo tanto este periodo culmina con el proceso de validación y aprobación de los contenidos y la generación de los recursos para la virtalización de los mismos efectos de iniciar su aplicación en la próxima vigencia.

Avances y Logros: En el marco del proceso de elaboración de la Guía para la formación de servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres (denominada en la meta como Lineamiento) se aprobó la estructura y contenidos del Curso "El derecho de las mujeres a una vida libre de violencias: Herramientas prácticas" compuesto por 10 unidades distribuidas en 4 módulos y se avanza en el diseño técnico y operativo del proceso de virtualización de los contenidos del curso.

197	5.000 servidores y servidoras públicos profesionales en derecho capacitados en temáticas de mujer y género	$18	$14	82.11	$371	$371	100.00	$208	$0	0.00	$671	$0	0.00	$670	$0	0.00	$1,937	$385	19.89

Indicador(es)

(S) 217 Número de servidores y servidoras profesionales en derecho capacitados en temáticas de mujer y género Línea Base: 145

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	500.00	100.00	89.00	89.00%	
2017	1,400.00	1,611.00	75.00	4.66% ⊘	9.65% ⊘
2018	1,200.00	1,300.00	0.00	0.00%	
2019	1,300.00	1,400.00	0.00	0.00%	
2020	600.00	600.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	164.00	al Plan de Desarrollo	3.28% ⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Es importante mencionar que las acciones que se vienen adelantando para dar respuesta a la ejecución de la meta, partió de una propuesta conceptual para adelantar las capacitaciones, razón que dio fundamento a que en los tres primeros trimestres del año se adelantaran procesos de sensibilización que permitieran determinar las necesidades de las abogadas y abogados que participarían en esta capacitación, para el cuarto trimestre del año se adelantó la etapa contractual de un Convenio Interadministrativo con la Universidad Nacional de Colombia- Bogotá, con el fin de ¿Realizar la virtualización de un curso para la capacitación de servidoras y servidores públicos profesionales en derecho, en temáticas de mujer y género, de acuerdo con las especificaciones conceptuales, técnicas y metodológicas definidas por la Secretaría Distrital de la Mujer". Con la ejecución de dicho contrato se avanzará porcentualmente en el avance de la meta para la vigencia 2018. La estrategia de formulación de capacitación de servidoras y servidores profesionales en derecho se concluyó con la redacción de los 4 módulos de formación de 40 horas conformados por 9 unidades. Además, se logró adelantar el proceso de virtualización de dichos módulos, con el fin de convertirlos en un curso virtual como herramienta pedagógica apropiada para llegar de manera masiva a los 5000 servidores y servidoras durante 2018 y 2019. Con esta virtualización el año 2018 se realizará el pilotaje, ajustes si son requeridos, y se impactará 2200 servidores y servidoras. El proceso de virtualización no se ha retrasado pero si ha generado muchos más esfuerzos de los planeados, dado que la virtualización ha generado más retroalimentación de la esperada, sin embargo, se conformó un equipo de trabajo para retroalimentar la virtualización de cada módulo para que la forma en que se virtualiza responda a las necesidades de formación planteadas.

198	Implementar un proceso de fortalecimiento de capacidades de servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo	$178	$174	97.93	$236	$236	100.00	$249	$0	0.00	$647	$0	0.00	$700	$0	0.00	$2,010	$410	20.39

Indicador(es)

(K) 218 Proceso de fortalecimiento de capacidades servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00% ⊘

Retrasos y soluciones:

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$5,817	$5,733	98.55	$11,200	$10,242	91.44	$14,630	$0	0.00	$15,901	$0	0.00	$16,557	$0	0.00	$64,105	$15,974	24.92

Avances y Logros: Se ha consolidado el desarrollo de procesos de sensibilización y fortalecimiento de capacidades dirigidos a actores estratégicos para la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, destacando en el nivel distrital los ejercicios realizados con la Policía Metropolitana de Bogotá, la Fiscalía General de la Nación y la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, y en el nivel local, las actividades desarrolladas con los equipos territoriales de los sectores de: Integración Social, Educación, Gobierno y las Estaciones de Policía, entre otros. Estos ejercicios de sensibilización y cualificación de servidoras y servidores del ámbito local y distrital han permitido identificar las fortalezas y retos en materia de difusión, apropiación y aplicacioón de las competencias institucionales para la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, información que constituye un insumo fundamental para la identificación de las necesidades de cualificación y fortalecimiento de capacidades de las servidoas y servidores con competencia en la prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres.

199 50.000 atenciones a mujeres realizadas a través de la Línea Púrpura	$115	$114	99.22	$329	$329	100.00	$430	$0	0.00	$995	$0	0.00	$965	$0	0.00	$2,834	$443	15.63

Indicador(es)

(S) 219 Número atenciones a mujeres realizadas a través de la Línea Púrpura Línea Base: 2889

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	6,250.00	6,250.00	3,035.00	48.56%	
2017	12,500.00	11,285.00	13,119.00	116.25%	112.81%
2018	12,500.00	14,540.00	0.00	0.00%	
2019	12,500.00	14,540.00	0.00	0.00%	
2020	6,250.00	6,600.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	16,154.00	al Plan de Desarrollo	32.31%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se avanzó en el cumplimiento de las actividades programadas mes a mes y se avanzó en la estrategia de difusión de la Línea Púrpura Distrital -LPD-, a través de piezas comunicativas, redes sociales, reuniones con entidades y sensibilizaciones con equipos al interior de la SDmujer y con otras entidades del nivel público y privado; lo cual contribuyó en el incremento del número de llamadas recibidas. Este aumento ha superado las expectativas, lo cual se ve reflejado en que la ejecución sobrepaso la programación. Asimismo, en este periodo también se continuó fortaleciendo la articulación de la LPD con otros equipos de las Duplas de Atención Psicosocial y la Estrategia de acompañamiento a sobrevivientes de ataque con agentes químicos, consolidando la Línea Purpura Distrital como el principal canal de recepción de casos de la Dirección de Eliminación de Violencias

200 Proteger integralmente a 3200 personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo)	$4,108	$4,094	99.64	$6,233	$5,841	93.71	$7,275	$0	0.00	$8,097	$0	0.00	$8,100	$0	0.00	$33,814	$9,935	29.38

Indicador(es)

(S) 220 Número personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo) protegidas Línea Base: 2728

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	400.00	400.00	448.00	112.00%	
2017	800.00	752.00	1,261.00	167.69%	142.42%
2018	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2019	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2020	400.00	400.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,200.00	3,200.00	1,709.00	al Plan de Desarrollo	53.41%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El principal objetivo de las Casas Refugio es garantizar a mujeres que viven situaciones de violencia, un lugar para salvaguardarse. Son espacios temporales que brindan protección, seguridad y atención integral a las mujeres y sus hijos e hijas afectados por la violencia de género en la familia, con la finalidad de aportar a su autonomía y al ejercicio de una vida digna y libre de violencias. Una casa de refugio es un lugar que brinda cobijo a mujeres víctimas de la violencia que no tienen una red familiar o de amistades que la acojan junto a sus hijas e hijos, o que por el peligro real para su vida deben ir a lugares donde se les brinde protección adecuada. Durante este periodo, se han protegido 281 mujeres, hijas, hijos y personas dependientes victimas de violencia intrafamiliar y Conflicto armado a través de Casas Refugio, alcanza un totoal de 1.261 personas en la vigencia 2017. Con estas mujeres se realizó acompañamiento en las siguientes acciones: REUNIONES DE ÁREAS: 30: 15: Enfermería: 3 Nutrición: 3 Jurídica: 2 Pedagogía: 2 Psicología: 3 Trabajo Social: 2; ACOMPAÑAMIENTOS DE ÁREA EN CR: 96: Enfermería: 18 Nutrición: 16 Jurídica: 10 Pedagogía: 21 Psicología: 21 Trabajo Social: 10; ACOMPAÑAMIENTOS TALLERES: 5: 3: Amaru: Psicología: 1 Cacica Gaitana: Psicología: 1 1448: Psicología: 1; TALLERES: 11; REUNIONES CON COORDINADORAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS: 2; ACOMPAÑAMIENTOS COORDINADORAS TÉCNICAS 18 asi : Amaru: 2 Artemisa: 3 Cacica Gaitana: 3 María Cano: 2 1448: 10; ACOMPAÑAMIENTOS A LAS CR: 30: Amarul: 6 Artemisa: 8 Cacica Gaitana: 8 María Cano: 2 1448: 6; TOTAL ACOMPAÑAMIENTOS: 176. LEY 1448: Durante el período se brindó atención de manera integral a 113 personas , esta atención se centra garantizar alojamiento y alimentación como también proceso integral en acompañamiento psicojurídico, psicopedagógico, psicosocial, nutrición y primeros auxilios a las mujeres y su esquema familiar. Se realizaron 38 reuniones, por los equipos de trabajo social, pedagogía, psicología, primeros auxilios, nutrición, jurídica, coordinación técnica para socializar lineamientos técnicos para la operación de la Casa Refugio; se realizó acompañamiento a los procesos y se toman de las mujeres acogidas en la Casa Refugio 1448 y se acompañó las coevaluaciones de las mujeres que están próximas a egresar en donde se valida su plan de egreso, cumplimiento del proceso de atención integral y la no vulneración socioeconómica de las mujeres acogidas.

201 Lograr la consolidación del 100% de la información oficial disponible en materia de violencias contra las mujeres, a través de un Sistema Integrado de Medición	$0	$0	0.00	$412	$151	36.70	$296	$0	0.00	$218	$0	0.00	$386	$0	0.00	$1,311	$151	11.52

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$5,817	$5,733	98.55	$11,200	$10,242	91.44	$14,630	$0	0.00	$15,901	$0	0.00	$16,557	$0	0.00	$64,105	$15,974	24.92
(K) 221 Porcentaje del Sistema Integrado de Medición, en materia de violencia contra las mujeres consolidado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	75.00	75.00% ✓	75.00% ✓
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.75% ⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El Sistema de Información Violeta tiene como objetivo consolidar y analizar la información de violencias de género, con el fin de hacer seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento en violencias de género. En este sentido, la Secretaría Distrital de la Mujer, durante la vigencia 2017 avanzó en las etapas preparatorias para la implementación del mencionado sistema, en el marco del Acuerdo 677 de 2017. Por un lado, avanzó en la caracterización de las fuentes internas y externas, a nivel distrital y nacional, con base en un documento previo desarrollado por el OMEG, y a partir de las rutas de atención a mujeres víctimas de violencias. También se realizó un mapeo de actores a partir del cual, se llevaron a cabo reuniones exploratorias con aliados estratégicos como SDIS, SDG, SCRD, SDE, Defensoría del Pueblo y Ministerio de Salud. Con este último, se estableció específicamente la posibilidad de transferir información en el marco del SIVIGE. También se adelantó un primer ejercicio de categorización de información cualitativa producida por los equipos de Línea Púrpura y Duplas de atención.

202 Representar jurídicamente 1000 casos de violencias contra las mujeres, desde los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en el Distrito Capital	$512	$512	99.95	$955	$950	99.44	$1,657	$0	0.00	$960	$0	0.00	$1,020	$0	0.00	$5,105	$1,462	28.64

Indicador(es)

(S) 222 Número de casos de violencias contra las mujeres representados, desde los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en el Distrito Capital Línea Base: 709

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	125.00	125.00	95.00	76.00%	
2017	250.00	260.00	232.00	89.23% ✓	92.11% ★
2018	250.00	260.00	0.00	0.00%	
2019	250.00	260.00	0.00	0.00%	
2020	125.00	125.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	327.00	al Plan de Desarrollo	32.70% ⊘

Retrasos y soluciones: Uno de los retrasos para el cumplimiento de la meta al 100% tiene que ver con la falta de profesionales para atender para atender un mayor porcentaje de procesos en los que las mujeres han sido victimas.

Avances y Logros: Durante el primer semestre del año ampliamos nuestra planta de abogadas de litigio, razon por la que aumentaron los casos representados lo cual evidencia un avance en las estaetgias que ha implimentado la secreatria para representar más casos de mujeres victimas de violencia, los últimos tres meses la estrategia de justicia de género ha evidenciado que se deben representar a la ciudadanas en todos los espacios, razon por la que el comite de enalces esta recibiendo casos de representación adminsitrativa que permitiran avanzar en el cumplimiento de la meta.

203 Realizar 35000 orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y otros espacios institucionales	$163	$162	99.05	$370	$370	100.00	$941	$0	0.00	$861	$0	0.00	$814	$0	0.00	$3,149	$531	16.87

Indicador(es)

(S) 223 Número de orientaciones y asesorías jurídicas realizadas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y otros espacios institucionales Línea Base: 30771

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4,375.00	1,875.00	1,468.00	78.29%	
2017	8,750.00	5,407.00	3,773.00	69.78% ⚠	76.23% ✓
2018	8,750.00	8,750.00	0.00	0.00%	
2019	8,750.00	12,482.00	0.00	0.00%	
2020	4,375.00	6,893.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	35,000.00	5,241.00	al Plan de Desarrollo	14.97% ⊘

Retrasos y soluciones: Se presentaron dificultades para el último periodo del año ya que se vio afectada temporalmente la atención debido a la reubicación del centro de atención de Caivas por fallas estructurales, por lo que no fueron la misma cantidad de mujeres a requerir atención.

Avances y Logros: A partir del segundo semestre del año se incrementó el número de atenciones principalmente en los espacios de Caivas y Capif, con lo cual se busca aumentar el número de orientaciones y asesorías brindadas, dado que son lo que más tiene demanda por parte de las ciudadanas y aportan al cumplimiento de la meta.

150 Bogotá un territorio seguro y accesible para las mujeres	$319	$315	98.87	$985	$714	72.45	$1,744	$0	0.00	$1,935	$0	0.00	$2,272	$0	0.00	$7,256	$1,029	14.19
204 Diseñar e implementar un protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el transporte público	$0	$0	0.00	$98	$26	26.76	$307	$0	0.00	$291	$0	0.00	$297	$0	0.00	$993	$26	2.64

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$5,817	$5,733	98.55	$11,200	$10,242	91.44	$14,630	$0	0.00	$15,901	$0	0.00	$16,557	$0	0.00	$64,105	$15,974	24.92
(K) 224 Protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el transporte público diseñado e implementado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.75	75.00% ✓	75.00% ✓
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.75% ⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El documento protocolario de las rutas de atención y prevención de violencias contra las mujeres en Transmilenio, se encuentra terminado . Dicho documento contiene una justificación, el marco normativo que avala el protocolo, un conjunto de estrategias para prevenir y atender las violencias contra las mujeres en el sistema Transmilenio, y a su vez, contiene un apartado donde se analizan las violencias contra las mujeres en Transmilenio con base en los datos arrojados por la Encuesta de Movilidad 2015.

205	Implementar una campaña de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad	$12	$12	100.00	$223	$23	10.51	$503	$0	0.00	$230	$0	0.00	$253	$0	0.00	$1,221	$35	2.90

Indicador(es)

(K) 225 Número de campañas de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.45	45.00% ⚠	45.00% ⚠
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	11.25% ⊘

Retrasos y soluciones: La campaña se encuentra en un porcentaje de avance del 45%, teniendo en cuenta que durante el año 2017 los recursos fueron destinados unicamente a la conceptualizacion y diseño de la campaña. Para poder avanzar en el cumplimiento de la meta, se ha programado un proceso contractual para la implementacion del diseño adelantado durante 2017.

Avances y Logros: Para la implementación de la campaña de prevención de las violencias ejercidas contra las mujeres en el espacio público, durante la vigencia 2017 se avanzó en la elaboración de los conceptos de la campaña que contribuye a la prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad, para lo cual, se presentaron dos opciones que entran a revisión por parte de la Secretaría de la Mujer. Por otro lado, se avanzó en la identificación de imaginarios a transformar para así desnaturalizar el comportamiento de acoso sexual callejero objetivo de la campaña. Adicionalmente en el marco de la conmemoración del Dia Internacional de la No Violencia contra las Mujeres se desarrollaron actividades en las 20 localidades de la ciudad tales como: talleres, jornadas artísticas, culturales y de movilización y se hizo el montaje de la exposición artística 25 N. Ni una menos entre otras actividades, todo en torno a la promoción de una vida libre de violencia.

206	Implementar 20 Planes Locales de Seguridad para las Mujeres	$154	$152	98.82	$608	$608	100.00	$467	$0	0.00	$747	$0	0.00	$903	$0	0.00	$2,879	$760	26.40

Indicador(es)

(K) 226 Número de Planes Locales de Seguridad para las mujeres implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00% ★	100.00% ★
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00% ⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para este periodo se reporta la formulación de los veinte (20) Planes Locales de Seguridad para las Mujeres, a partir de un ejercicio de concertación que involucró mesas de trabajo y encuentros bilaterales en los territorios con base en las líneas de acción y las problemáticas de seguridad y violencias contra las mujeres que se priorizaron en el espacio público y privado y el feminicidio en las siguientes líneas de acción:
- Recuperación física y re significación simbólica de lugares inseguros en el espacio público para las mujeres
- Diseño, implementación y evaluación de estrategias de formación y comunicación que garanticen el uso goce y apropiación de los espacios públicos por parte de las mujeres
- Articulación interinstitucional para el diseño e implementación de estrategias que aporten a la disminución de hechos, percepciones de inseguridad y violencias contra las mujeres en los entornos educativos.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$5,817	$5,733	98.55	$11,200	$10,242	91.44	$14,630	$0	0.00	$15,901	$0	0.00	$16,557	$0	0.00	$64,105	$15,974	24.92
- Fortalecimiento de la capacidad institucional para la respuesta a casos de violencias contra las mujeres en ámbito privado - Diseño, implementación y evaluación de estrategias de empoderamiento de las mujeres y el reconocimiento social e institucional de su autonomía. - Diseño e implementación de estrategias que permitan la identificación y caracterización del feminicidio en el ámbito local Estos instrumentos fueron socializados y retroalimentados en el marco de los CLSM.																		
207 Sesionar Veinte (20) Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres	$154	$152	98.82	$56	$56	100.00	$467	$0	0.00	$668	$0	0.00	$819	$0	0.00	$2,163	$208	9.60

Indicador(es)

(K) 227 Número de Consejos Locales de Seguridad para las mujeres sesionando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante este periodo se lograron sesionar los veinte (20) CLSM en las 20 localidades del distritio, dando cumplimiento a la meta, como principal logro en estos escenarios se tiene el abordaje de las problemáticas de inseguridad y violencias contra las mujeres y la socialización y retroalimentación de los PLSM. Por otro lado se lograron dejar los veinte (20) informes de balance y gestión de los CLSM en el marco de las funciones de la Secretaria Técnica de este espacio que está a cargo de la Secretaria Distrital de la Mujer. Durante este periodo se coordinó con cada una de las alcaldías el posicicionamiento de la programación de las acciones locales de conmemoración del 25 de noviembre día internacional por la eliminación de las violencias contra las mujeres. Las actividades consistieron en talleres sobre violencias contra las mujeres de las localidades, conversatorios sobre feminicidio y riesgo de feminicidio con funcionarios y funcionarias y acciones artisticas, culturales y de movilización social en calle. Durante este periodo se elaboraron los 20 informes de balance y gestión de los CLSM en el marco de las funciones de la Secretaria Técnica de este espacio que están a cargo de la SDMujer. Los informes contienen el balance de los Consejos (No. de sesiones y participantes, acuerdos, compromisos y avances). También, se presentó un balance en términos de la ejecución de los Planes Locales de Seguridad para las Mujeres -PLSM-, destacando las prinicpales líneas de acciones implementadas en cada localidad y la respuesta a los compromisos adquiridos por cada entidad en el marco de los PLSM de acuerdo a sus competencias y responsabilidad para dar respuesta a las violencias contra las mujeres.

07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$358	$298	83.09	$1,738	$1,683	96.84	$1,917	$0	0.00	$600	$0	0.00	$679	$0	0.00	$5,292	$1,981	37.43
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$358	$298	83.09	$1,738	$1,683	96.84	$1,917	$0	0.00	$600	$0	0.00	$679	$0	0.00	$5,292	$1,981	37.43
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$358	$298	83.09	$1,738	$1,683	96.84	$1,917	$0	0.00	$600	$0	0.00	$679	$0	0.00	$5,292	$1,981	37.43
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$173	$113	65.05	$668	$637	95.40	$1,461	$0	0.00	$440	$0	0.00	$513	$0	0.00	$3,255	$750	23.03

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.33%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Respecto a la meta PDD "Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital" para la vigencia 2017, se tuvo un avance acumulado para la vigencia 2016 y 2017 del 30%, lo anterior basados en acciones a destacar como: se llevaron a cabo actividades de revisión y actualización de documentos SIG, elaboración y seguimiento a planes de mejoramiento, revisión y actualización de los riesgos, ejecución del plan de acción PIGA y actualización e implementación de la herramienta de seguimiento del SIG; se contemplaron actividades relacionadas con la formulación de la Planeación Estratégica 2017 - 2020 y reprogramación y seguimiento de los proyectos de inversión en el marco del plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos y de los diferentes instrumentos de planeación como lo son los POAS, así mismo, se llevaron a cabo los procesos de rendición de cuentas.

524 Ejecutar plan de innovación tecnológica al 100%	$185	$185	100.00	$1,070	$1,046	97.74	$456	$0	0.00	$160	$0	0.00	$166	$0	0.00	$2,038	$1,231	60.42

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR MUJERES

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$358	$298	83.09	$1,738	$1,683	96.84	$1,917	$0	0.00	$600	$0	0.00	$679	$0	0.00	$5,292	$1,981	37.43

(S) 531 Porcentaje Plan de innovación, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	38.00	38.00	38.00	100.00%	
2017	17.00	17.00	15.00	88.24% ✓	96.36% ★
2018	17.00	17.00	0.00	0.00%	
2019	14.00	14.00	0.00	0.00%	
2020	14.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	53.00	al Plan de Desarrollo	53.00% ⚠

Retrasos y soluciones: Adicional, respecto al retraso presentado, éste se encuentra representado en el estado del proceso del sistema integrado de gestion, bajo el cual se han adelantado actividades de seguimiento a lograr finiquitar el contrato. En este sentido y con el fin de cubrir las respectivas necesidades respecto a la sistematización de procesos, la secretaría viene trabajando el Sistema de Información SI CAPITAL como herramienta para sistematizar la gestión administrativa y financiera en lo correspondiente a las áreas de contabilidad, almacén e inventarios y Talento Humano.

Avances y Logros: En cumplimiento de la meta "Diseño y ejecución del 100% del plan de innovación para el uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicaciones ", se llevaron a cabo las acciones que aportan a mejorar la calidad y el fortalecimiento de la Secretaría, lo anterior a partir de la ejecución, seguimiento, innovación y mejoramiento continuo de las herramientas tecnológicas y de gestión, para el cumplimiento de la misión institucional, en este sentido, se llevaron a cabo actividades como: Extensión de la suscripción y soporte de las licencias de VMWare y V center, actualización de software base, renovación del antivirus para equipos y servidores, renovación del 100% del licenciamiento, compra del KVM y Rack, entre otros, así mismo, mediante la vinculación del equipo técnico y de apoyo se logra dar cumplimiento a los mantenimientos y diferentes requerimientos tecnológicos que permiten el buen funcionamiento de la infraestructura tecnológica de la entidad. En este sentido, a continuación se reflejan algunos de los logros más significativos: Se realizó la puesta en funcionamiento del Sistema de Información Misional de la Secretaría Distrital de la Mujer - SIMISIONAL, Se fortaleció la plataforma tecnológica de la entidad por medio de la adquisición de equipos, ¿ Se adelantó el acompañamiento técnico para el montaje del Data Center en la nueva sede de la Secretaría, Se avanzó en la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea, a través de la participación de todas las áreas y Directivas en el cumplimiento de porcentajes establecidos por la Alta consejería Distrital de TIC y el Ministerio de TIC y Se amplió la capacidad de administración y almacenamiento de servidores.

Adicionalmente, se llevo a cabo el proceso de traslado y adecuacion de la nueva sede, en el marco del mismo se avanzó: 1. Desmonte del mobiliario actual, su empaque, inventario y traslado a la bodega de transición y 2. Desmonte de las UPS de 20 y 40 KVA, su empaque, inventario y traslado de la bodega de transición. Así mismo, en cumplimiento de la meta y del contrato suscrito, se realizó el montaje electrico en la nueva sede para la conexión de las UPS. Se adelantó el cableado estructurado y se establecieron las divisiones en dry wall. Se adaptaron las divisiones en vidrio que se pudieron reutilizar de la sede anterior. Se instalaron los puestos antiguos adecuados al nuevo espacio, se recibieron e instalaron los nuevos puestos para completar la necesidad de la Entidad. Se instalaron los cuerpos de archivo reutilizados de la anterior sede y se adquirieron e instalaron los antiguos y nuevos cuerpos de archivo. Se adecuó la entrada principal. En este sentido, se llevaron a cabo todas las terminaciones electricas, físicas y de mobiliarias necesarias para concluir con el traslado de la entidad en optimas condiciones para los servidores y servidoras de la entidad.

TOTAL 121 - SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	$14,713	$12,092	82.19	$28,372	$26,993	95.14	$34,947	$0	0.00	$30,958	$0	0.00	$31,659	$0	0.00	$140,649	$39,085	27.79
TOTAL SECTOR MUJERES	$14,713	$12,092	82.19	$28,372	$26,993	95.14	$34,947	$0	0.00	$30,958	$0	0.00	$31,659	$0	0.00	$140,649	$39,085	27.79

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GESTIÓN JURÍDICA

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,102	$1,829	87.01	$10,552	$7,393	70.06	$13,414	$0	0.00	$11,380	$0	0.00	$7,070	$0	0.00	$44,518	$9,222	20.71
43 Modernización institucional	$2,102	$1,829	87.01	$10,552	$7,393	70.06	$13,414	$0	0.00	$11,380	$0	0.00	$7,070	$0	0.00	$44,518	$9,222	20.71
190 Modernización física	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,841	$0	0.00	$2,500	$0	0.00	$1,859	$0	0.00	$6,200	$0	0.00
423 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación de sedes administrativas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,841	$0	0.00	$2,500	$0	0.00	$1,859	$0	0.00	$6,200	$0	0.00

Indicador(es)

(K) 421 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

191 Gerencia jurídica transversal para una Bogotá eficiente	$2,102	$1,829	87.01	$10,552	$7,393	70.06	$11,573	$0	0.00	$8,880	$0	0.00	$5,211	$0	0.00	$38,318	$9,222	24.07
82 Emitir conceptos jurídicos, en un tiempo no superior a 22 días hábiles	$665	$606	91.12	$1,044	$1,020	97.69	$1,630	$0	0.00	$1,800	$0	0.00	$1,599	$0	0.00	$6,738	$1,626	24.13

Indicador(es)

(D) 422 Número de días promedio utilizado para la expedición de conceptos Línea Base: 23

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	23.00	23.00	15.00	0.00%	
2017	22.70	22.70	21.90	0.00%	366.67%
2018	22.50	22.50	0.00	0.00%	
2019	22.30	22.30	0.00	0.00%	
2020	22.00	22.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	110.00%

Retrasos y soluciones: Durante la vigencia 2017 la emisión de conceptos jurídicos se mantuvo por debajo de los 22,7 días hábiles en los cuatro trimestres. Las complejidades propias de los conceptos en los diferentes periodos hacen que los valores en cada trimestre varíen. Para el cuarto trimestre se expidieron 14 conceptos en un promedio de 21,9 días hábiles, cumpliendo la meta de la entidad para la vigencia 2017.
Correo 25/01/2018 Zoraida Dueñas.

Avances y Logros: Durante el cuarto trimestre se expidieron 14 conceptos en un promedio de 21,9 días hábiles, cumpliendo la meta de la entidad para la vigencia 2017.

83 Realizar 20 Estudios Jurídicos en temas de impacto e interés para el Distrito Capital	$309	$236	76.48	$399	$398	99.68	$640	$0	0.00	$300	$0	0.00	$265	$0	0.00	$1,913	$634	33.14

Indicador(es)

(S) 423 Número de estudios jurídicos, realizados en temas de interés para el Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2018	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	7.00	al Plan de Desarrollo	35.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos durante el periodo.

Avances y Logros: Se logró la expedición de documentos de carácter académico y didactico, en el que se análizan problemáticas a través de estudios y/o análisis jurídicos teniendo en cuenta la Doctrina y Jurisprudencia correspondiente, así como en la experiencia práctica de la Gestión Pública del Distrito Capital, que busca tener un impacto y utilidad para dicha gestión. También se logró la proyección del acto administrativo para la adopción de modelo de Gerencia Jurídica Pública en el Distrito Capital.
Los estudios jurídicos son documentos con adecuada redacción y argumentación jurídica, que proporciona un análisis a un tema de estudio jurídico y el cual busca proporcionar utilidad en la gestión de los funcionarios del Distrito: Los estudios elaborados en el 4to. trimestre fueron : Iniciativa reservada al Alcalde Mayor del Distrito Capital para presentar proyectos de Acuerdo; y proyecto de acuerdo compilatorio del Sector Educación.

84 Realizar gestiones de desarrollo, mantenimiento y soporte a los 7 Sistemas de Información Jurídicos	$640	$566	88.37	$8,160	$5,042	61.78	$7,873	$0	0.00	$5,080	$0	0.00	$2,329	$0	0.00	$24,082	$5,607	23.28

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GESTIÓN JURÍDICA

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,102	$1,829	87.01	$10,552	$7,393	70.06	$13,414	$0	0.00	$11,380	$0	0.00	$7,070	$0	0.00	$44,518	$9,222	20.71

(S) 424 Número de Sistemas de Información Jurídicos con Desarrollo, Soporte y Mantenimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.30	30.00%	
2017	1.00	1.70	2.00	117.65%	115.00%
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	2.30	al Plan de Desarrollo	32.86%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante el periodo.

Avances y Logros: Con el 1.7 ejecutado durante la vigencia 2017, se completan dos sistemas de información jurídicos con mantenimiento y soporte: Regimen Legal y Abogacía.
Igualmente, se construyó, implemento y configuró el Datacenter de la Secretaria Jurídica Distrital, además se adquirieron los equipos activos y pasivos de la red LAN, habiendo logrado independizar las redes de entre la Secretaria Jurídica Distrital y la Secretaria General, quedando pendiente la contratación del canal de internet propio como último paso para la autonomía de los servicios del Datacenter. La Plataforma CMS Govimentum se encuentra en producción, se revisó la Matriz de cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 y Resolución MinTic 3564 de 2015, estructurando y creando las diez categorías con sus respectivas subcategorías en la plataforma, la cual está lista para empezar a publicar los respectivos contenidos propios en cada categoría, los cuales son responsabilidad de cada área.

85 Llevar a cabo 46 eventos de orientación jurídica en el cuatrienio	$100	$100	100.00	$217	$217	100.00	$400	$0	0.00	$500	$0	0.00	$425	$0	0.00	$1,642	$317	19.33

Indicador(es)

(S) 425 Número de eventos de Orientación Jurídica Desarrollados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	12.00	12.00	12.00	100.00%	100.00%
2018	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2019	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	46.00	46.00	16.00	al Plan de Desarrollo	34.78%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el periodo reportdo, se realizaron 7 jornadas de orientación jurídica, dirigidas a abogados de entidades del Distrito Capital, lográndose el fortalecimiento de las capacidades de los abogados del Distrito Capital, en razón a la ampliación y actualización de sus conocimientos en diferentes áreas del Derecho, y mejoramiento de sus habilidades, con el fin de permitir una gestión más sólida en la defensa de los intereses del Distrito. Para un total en la vigencia de 12 eventos de orientacion juridica desarrollados.

86 Orientar a 3,000 ciudadanos en Derechos y Obligaciones de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL	$50	$30	60.00	$30	$30	99.55	$80	$0	0.00	$200	$0	0.00	$150	$0	0.00	$510	$60	11.74

Indicador(es)

(S) 426 Número de ciudadanos orientados en Derechos y Obligaciones de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	400.00	400.00	402.00	100.50%	
2017	600.00	600.00	663.00	110.50%	106.29%
2018	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2019	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2020	400.00	398.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,000.00	3,000.00	1,065.00	al Plan de Desarrollo	35.50%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante el periodo reportado.

Avances y Logros: El 26 de Octubre de 2017, se realizó la jornada de orientación en "RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y LA PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE SELECCIÓN ANTE LAS ENTIDADES ESTATALES" en el cual, asistieron un total de 318 personas, el evento se realizó en el Auditorio Huitaca, de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
Para un total de 663 ciudadanos orientados en derechos y obligaciones de las Entidades Sin Animo de Lucro - ESAL.

87 Lograr un nivel de percepción del 87% de los servicios prestados a Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL	$195	$172	87.85	$479	$464	96.91	$470	$0	0.00	$200	$0	0.00	$224	$0	0.00	$1,568	$635	40.52

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GESTIÓN JURÍDICA

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,102	$1,829	87.01	$10,552	$7,393	70.06	$13,414	$0	0.00	$11,380	$0	0.00	$7,070	$0	0.00	$44,518	$9,222	20.71

(C) 427 Porcentaje de percepción de los servicios prestados a Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	86.00	87.00	101.16%	
2017	86.00	86.10	91.30	106.04%	106.04%
2018	86.50	86.50	0.00	0.00%	
2019	86.70	86.70	0.00	0.00%	
2020	87.00	87.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	104.94%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante el periodo.

Avances y Logros: La encuesta de percepción de servicios prestados a Entidades sin Animo de Lucro, se aplico dos veces al año, en el cierre del primer semestre y en el cierre del segundo semestre. Para el cierre del año 2017, se diseñó a través de la herramienta de Formularios de Google, una encuesta compuesta por 12 preguntas, Este formulario fue publicado desde el día 26 de Octubre de 2017 hasta el día 15 de Diciembre de 2017, divulgado a través de forma aleatoria alrededor de 400 correos electrónicos de entidades sin ánimo de lucro registradas en el SIPEJ, así como a través del Punto de Atención a la Ciudadanía, para lo cual, se dispuso de un computador para que luego de la atención se procediera a diligenciar el formulario.El total de respuestas recopiladas durante el período, fueron 1850 respuestas de 255 ciudadanos.se logró alcanzar el objetivo de la meta, con el 91,3%, teniendo en cuenta que el 65% de los encuestados calificaron como excelente el servicio prestado, sólo el 1,9% lo calificó como malo.

88 Formular ocho (8) directrices en materia de política pública disciplinaria formuladas por la DDAD	$0	$0	0.00	$166	$166	100.00	$220	$0	0.00	$232	$0	0.00	$126	$0	0.00	$744	$166	22.31

Indicador(es)

(S) 428 Número de directrices en materia de política pública disciplinaria distrital formuladas por la DDAD

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	2.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante el periodo.

Avances y Logros: Se formularon 2 directrices en materia politica publica disciplinaria, las cuales son:
1. Sistema de Informacion Disciplinaria
2. Integracion normativa aplicacion Ley 600 y Ley 906.

89 Orientar a 12.000 servidores públicos del Distrito en temas de responsabilidad disciplinaria	$0	$0	0.00	$27	$27	100.00	$60	$0	0.00	$176	$0	0.00	$93	$0	0.00	$356	$27	7.58

Indicador(es)

(S) 429 Número de servidores públicos del Distrito orientados en temas de responsabilidad disciplinaria

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2,000.00	2,000.00	2,426.00	121.30%	121.30%
2018	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	
2019	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	
2020	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,000.00	12,000.00	2,426.00	al Plan de Desarrollo	20.22%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante el periodo.

Avances y Logros: A través de la herramienta Moodle, se fortaleció y mejoró el conocimiento en responsabilidad disciplinaria de los servidores públicos del Distrito Capital, los cuales se encuentran vinculados a 25 entidades distritales.

90 Realizar cuatro (4) capacitaciones (cursos, diplomados o seminarios) brindadas a los operadores disciplinarios en temas propios del derecho disciplinario	$142	$119	83.77	$30	$30	99.74	$200	$0	0.00	$392	$0	0.00	$0	$0	0.00	$764	$149	19.53

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR GESTIÓN JURÍDICA

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$2,102	$1,829	87.01	$10,552	$7,393	70.06	$13,414	$0	0.00	$11,380	$0	0.00	$7,070	$0	0.00	$44,518	$9,222	20.71

(S) 430 Número de capacitaciones brindadas a los operadores disciplinarios distritales en temas propios del derecho disciplinario

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Actividad efectuada durante el 3er trimestre, en donde se realizó la Segunda Jjornada de Actualización en Derecho Disciplinario, a la cual asistieron 294 operadores disciplinarios del Dsitrito Capital , contribuyendo así al fortalecimiento de los conocimientos y conceptos técnicos a través de espacios de análisis, discusión y actualización en materia disciplinaria.

TOTAL 136 - SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL	$2,102	$1,829	87.01	$10,552	$7,393	70.06	$13,414	$0	0.00	$11,380	$0	0.00	$7,070	$0	0.00	$44,518	$9,222	20.71
TOTAL SECTOR GESTIÓN JURÍDICA	$2,102	$1,829	87.01	$10,552	$7,393	70.06	$13,414	$0	0.00	$11,380	$0	0.00	$7,070	$0	0.00	$44,518	$9,222	20.71

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$30,104	$27,339	90.82	$32,431	$27,111	83.59	$32,082	$0	0.00	$33,327	$0	0.00	$34,673	$0	0.00	$162,617	$54,450	33.48
19 Seguridad y convivencia para todos	$30,104	$27,339	90.82	$32,431	$27,111	83.59	$32,082	$0	0.00	$33,327	$0	0.00	$34,673	$0	0.00	$162,617	$54,450	33.48
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	$30,104	$27,339	90.82	$32,431	$27,111	83.59	$32,082	$0	0.00	$33,327	$0	0.00	$34,673	$0	0.00	$162,617	$54,450	33.48
103 Adelantar el 100% de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales (connatos, quemas e incendios)	$24,722	$22,015	89.05	$26,728	$23,620	88.37	$24,871	$0	0.00	$16,500	$0	0.00	$15,553	$0	0.00	$108,374	$45,634	42.11

Indicador(es)

(K) 198 Porcentaje de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	40.00	40.00%	70.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se construyó el Plan Operativo para garantizar el monitoreo de los cerros orientales durante la temporada seca.
Se adelantaron campañas de prevención y mitigación del riesgo con la comunidad a traves de los ejercicios PER (Plan Específico de Respuesta), IEGA (Incendios en edificios de gran altura), UEMA (Uso efectivo del manejo de Agua) y la implementación de diferentes proyectos que se estan ejecutando en todas la localidades de Bogotá por medio del trabajo de realizado con la comunidad para afianzar en conocimientos acciones de prevención y mitigación.
Se asignaron recursos para la adquisición de herramientas, equipos y personal para detección de alerta temprana.
Se adquieron tres furgones dotados de equipos y accesorios para la atención de incendios, se destino un (1) furgón para la vocación de incendios forestales, el cual esta en la estación Centro Histórico-B17, por la cercanía a los cerros orientales.
Se adquirieron 6 carrotanques para el transporte de agua para reforzar la atención de emergencias.
Se reactivó el grupo forestal y se capacitó el personal en temas de incendios forestales.
Se estableció el programa "Bomberitos Forestales" en las localidades de Usaquén y Santafé.
Se adquirieron 100 trajes para dotar el grupo de incendios forestales.

115 Crear (1) Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos	$0	$0	0.00	$760	$760	100.00	$0	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,760	$760	43.19

Indicador(es)

(S) 210 Número de Escuelas de Formación y Capacitación de Bomberos creadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.01	0.01	100.00%	100.00%
2018	0.00	0.99	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.01	al Plan de Desarrollo	1.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se firmó el contrato interadministrativo No. 372-2017 cuyo objeto es "Garantizar la implementación de estrategias metodológicas y curriculares para impulsar el proceso de reconocimiento de la Escuela de Formación Bomberil del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, en los niveles: (i) Nivel I: Básica. (ii) Nivel II: Intermedia, ante las autoridades competentes y con sujeción a lo dispuesto en el marco normativo vigente, en especial lo exigido en la Resolución 0661 de 2014".

116 Renovar en un 50% la dotación de Equipos de Protección Personal del Cuerpo de Bomberos de Bogotá	$4,928	$4,928	100.00	$2,615	$2,615	100.00	$1,261	$0	0.00	$11,262	$0	0.00	$19,120	$0	0.00	$39,186	$7,543	19.25

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$30,104	$27,339	90.82	$32,431	$27,111	83.59	$32,082	$0	0.00	$33,327	$0	0.00	$34,673	$0	0.00	$162,617	$54,450	33.48
(S) 211 Porcentaje de renovación de la dotación estructural del Cuerpo de Bomberos de Bogotá																		
117 Construcción y puesta en marcha una (1) Academia bomberil de Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$850	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$850	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 212 Número de Academia bomberil de Bogotá creada																		
118 Aumentar en 2 las estaciones de bomberos en Bogotá	$0	$0	0.00	$2,270	$58	2.54	$1,700	$0	0.00	$4,565	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,535	$58	0.67
Indicador(es)																		
(S) 213 Número de Estaciones de bomberos en Bogotá																		
119 Implementar (1) estación satélite forestal de bomberos sujeta al proyecto del sendero ambiental en los cerros orientales	$454	$397	87.45	$58	$58	100.00	$3,400	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,912	$455	11.62
Indicador(es)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	10.00	12.00	5.30	44.17%	79.06%
2018	10.00	6.00	0.00	0.00%	
2019	10.00	12.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	25.30	al Plan de Desarrollo	50.60%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se renovó la dotación de los equipos de protección personal (EPP) al personal operativo.
Se adquirieron equipos de protección respiratoria (EPR) con doble mascara para todo el personal operativo.
Se realizo proceso de Subasta inversa para adquirir 1000 cascos contra incendios estructurales.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.01	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.99	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: No cuenta con recursos para esta vigencia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.20	0.01	0.00	0.00%	200.00%
2018	0.90	0.03	0.00	0.00%	
2019	0.80	1.96	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	1.00%

Retrasos y soluciones: Se han tenido dificultades en la adquisición de un predio que se ajuste al presupuesto y cumpla con las áreas mínimas y características físicas requeridas.
Reporta menor valor por correccion de la informacion por parte de la entidad. Ver correo del 19/10 de Claudia Ortiz.

Avances y Logros: Se ha avanzado en la busqueda de un predio que cumpla con las caraterísticas físicas realizando las visitas a diferentes predios en bogotá. Consultas al DADEP de predios disponibles.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$30,104	$27,339	90.82	$32,431	$27,111	83.59	$32,082	$0	0.00	$33,327	$0	0.00	$34,673	$0	0.00	$162,617	$54,450	33.48

(S) 214 Estación forestal de bomberos en Bogotá creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.01	0.01	100.00%	
2017	1.00	0.60	0.06	10.00%	11.48%
2018	0.00	0.39	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.07	al Plan de Desarrollo	7.00%

Retrasos y soluciones: A la fecha se han tramitado los estuldios y diseños de la Estación Forestal de Bellavista. Reporta menor valor por correccion de la informacion por parte de la entidad. Ver correo del 10/10 de Claudia Ortiz.

Avances y Logros: Se avanzó con el Contrato 572/2016 e Interventoria 289/2017- que contempla los estudios y diseños de la estación forestal Bellavista B- consiguiendo así Mejorar los tiempos de respuesta a emergencias y ampliar la cobertura en la atención de incendios forestales que se puedan presentar en el sector de los cerros orientales de bogotá.

07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$4,717	$3,885	82.36	$9,499	$8,657	91.13	$11,037	$0	0.00	$5,689	$0	0.00	$5,945	$0	0.00	$36,888	$12,542	34.00
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$2,642	$1,893	71.64	$4,436	$4,383	98.81	$6,208	$0	0.00	$3,419	$0	0.00	$3,573	$0	0.00	$20,278	$6,276	30.95
185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$2,642	$1,893	71.64	$4,436	$4,383	98.81	$6,208	$0	0.00	$3,419	$0	0.00	$3,573	$0	0.00	$20,278	$6,276	30.95
71	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$2,642	$1,893	71.64	$4,436	$4,383	98.81	$6,208	$0	0.00	$3,419	$0	0.00	$3,573	$0	0.00	$20,278	$6,276	30.95

Indicador(es)

(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	15.00	15.00	11.25	75.00%	85.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	21.25	al Plan de Desarrollo	23.61%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Acercamiento con el personal uniformado y administrativo en temas de sensibilización del SIG y sus subsistemas. Fortalecimiento del desempeño institucional con la integración y sostenibilidad del sistema de gestión. aumento en el puntaje de calificación del Concejo Distrital de Archivos por el cumplimiento de las norams archivísticas. concertación del Plan institucional de Gestión ambiental con la Secretaría Distrital de Ambiente. Calificación otorgada por la Secretaría Distrital de Ambiente a la gestión ambiental adelantada por la Entidad.

44	Gobierno y ciudadanía digital	$2,075	$1,993	96.01	$5,063	$4,274	84.40	$4,829	$0	0.00	$2,270	$0	0.00	$2,372	$0	0.00	$16,610	$6,266	37.73
192	Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$2,075	$1,993	96.01	$5,063	$4,274	84.40	$4,829	$0	0.00	$2,270	$0	0.00	$2,372	$0	0.00	$16,610	$6,266	37.73
92	Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$2,075	$1,993	96.01	$5,063	$4,274	84.40	$4,829	$0	0.00	$2,270	$0	0.00	$2,372	$0	0.00	$16,610	$6,266	37.73

Indicador(es)

(S) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	15.00	15.00	4.16	27.73%	56.64%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	14.16	al Plan de Desarrollo	14.16%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se contrataron los servicios de canales de datos y el correo electrónico institucional. Se fortalecieron los sistemas de información de la entidad, reduciendo significativamente la falta de disponibilidad de los mismos, implementando nuevas funcionalidades (aplicativo de seguimiento y control de contratos), mejorando la administración de las redes de datos y el monitoreo de los sistemas de seguridad informática, se estructuró el CMS Moodle para el manejo de cursos virtuales de la Entidad. Se ha trabajado en la transparencia, participación y colaboración. Se divulgó la rendición de cuenta. A través de redes sociales se habilitaron espacios para conocer la opinión ciudadana. Se construyó el documento PETI, de acuerdo a los lineamientos de la Arquitectura TI.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL 131 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	$34,822	$31,225	89.67	$41,931	$35,767	85.30	$43,119	$0	0.00	$39,016	$0	0.00	$40,618	$0	0.00	$199,506	$66,992	33.58

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$454,210	$0	0.00	$55,550	$0	0.00	$4,650	$0	0.00	$964,800	$445,901	46.22
19 Seguridad y convivencia para todos	$157,896	$156,030	98.82	$263,651	$262,233	99.46	$390,543	$0	0.00	$10,400	$0	0.00	$2,700	$0	0.00	$825,190	$418,263	50.69
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	$157,896	$156,030	98.82	$263,651	$262,233	99.46	$390,543	$0	0.00	$10,400	$0	0.00	$2,700	$0	0.00	$825,190	$418,263	50.69
104 Realizar 100 consejos locales de seguridad en UPZ críticas	$17	$11	62.39	$382	$382	100.00	$2,496	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$600	$0	0.00	$6,495	$392	6.04

Indicador(es)

(S) 199 Número de Consejos locales de seguridad realizados en UPZ críticas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	30.00	3.30	11.00%	
2017	0.00	57.00	54.00	94.74%	95.02%
2018	0.00	10.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	19.70	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	57.30	al Plan de Desarrollo	57.30%

Retrasos y soluciones: 1. En el 2017 se planeó contratar un operador para la implementación del programa de Fortalecimiento de la Participación Ciudadana, sin embargo la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia replanteó la estrategia definiendo ejecutar el proyecto directamente con el fin de dejar capacidad instalada haciendo uso de los recursos de inversión disponibles. Lo anterior generó ahorros en materia de comisión por la administración de operador externos a la entidad.
2. En 2017 se planeó ejecutar recursos en iniciativas comunitarias, no obstante el ejercicio para la definición de las mismas tomó más tiempo de lo planeado, así como la celebración del convenio con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, a través del cual se estableció el mecanismo para el apoyo y ejecución de iniciativas comunitarias.

Avances y Logros: En el cuarto trimestre de 2017 se realizaron 24 consejos de seguridad en territorios de alta complejidad en las localidades de Mártires (13 consejos locales) (Cinco huecos, Santa Fe y Bronx) y en la localidad de Santa Fe (11 consejos locales) (San Bernardo y Las Cruces) pertenecientes a las UPZ La Sabana y Las Cruces respectivamente. Lo anterior para un total de 57 consejos locales de seguridad realizados en UPZ críticas entre 2016 y 2017. La ejecución de los programas y estrategias de prevención y control del delito a nivel local y la articulación interinstitucional es llevada a cabo por medio de los Consejos Locales de Seguridad ¿CLS-, permitiendo así coordinar territorialmente la gestión de acciones de seguridad y convivencia.

Principales logros CLS localidad de Santa Fe:

1. Coordinación de las Juntas Zonales de Seguridad y Convivencia Ciudadana, realizadas el día 20 de mayo en las 5 UPZ's de la localidad. (Cruces, Las Nieves, La Macarena, Sagrado Corazón y Lourdes).

2. Se coordinó la creación de la mesa de Seguridad y Convivencia Escolar de la localidad, instalada el día 15 de noviembre del 2017.

3. Coordinación de operativos de intervención en recuperación de espacio público relacionados
ciudadanos habitantes de calle en puntos críticos de concentración, como el deprimido y puente vehicular de la estación Bicentenario de Transmilenio.

4. La Coordinación de operativos de Inspección, Vigilancia y Control a establecimientos de comercio, con el fin de mitigar las lesiones personales y homicidios en la localidad. En este sentido la localidad logró una reducción de homicidios del 29.3 por ciento en comparación con el año 2016. 58 del 2016 vs 41 del 2017.

5. Coordinación de intervenciones de control de hurto a personas con registro, solicitud de antecedentes y planes guitarra sobre el sector de la calle 19 con carrera 10. Punto crítico de hurto a personas en la localidad.

Principales logros CLS Los Mártires:

Desde el CLS se han realizado en la localidad más de 40 operativos de recuperación integral de espacio público y movilidad en puntos críticos como la carrilera (diagonal 19 a), el Hospital Méderi, los barrios Santa fe, El Vergel, La Estanzuela, Santa Isabel, Paloquemao, Samper Mendoza. 74 operativos de IVC en establecimientos que inciden en los índices de riñas y lesiones personales en la localidad, bodegas de reciclaje , y casas de lenocinio, junto a la Alcaldía Local, la Estación XIV de Policía, la Personería y la Secretaría Distrital de Salud.
Así mismo , 2 operativos de desalojo en predios de la SAE en el sector del barrio Santa Fe y la Favorita y 2 operativos interlocales en el canal de la calle 6.
Así mismo se creó la mesa de entornos escolares seguros y de seguimiento a la problemática CHC.

105 Implementar el 100% de un aplicativo para la denuncia	$13,152	$13,152	100.00	$1,210	$1,210	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14,362	$14,362	100.00

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$454,210	$0	0.00	$55,550	$0	0.00	$4,650	$0	0.00	$964,800	$445,901	46.22
(S) 200 Porcentaje de implementación de un aplicativo para la denuncia																		
106 Diseñar e implementar el 100% del Centro de Comando y Control	$34,802	$34,802	100.00	$145,932	$145,852	99.95	$192,350	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$373,084	$180,654	48.42
Indicador(es)																		
(S) 201 Porcentaje de diseño e implementación del Centro de Comando y Control																		
107 Elaborar 20 documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones	$727	$516	70.97	$412	$334	81.07	$500	$0	0.00	$800	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,440	$850	34.85
Indicador(es)																		

(S) 200 Porcentaje de implementación de un aplicativo para la denuncia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	0.00	10.00	10.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No evidencia retrasos en los procesos

Avances y Logros: Respecto a ¿Seguridad en Línea¿, el aplicativo estuvo en funcionamiento hasta el 31 julio de 2017, debido a lo establecido en la Circular No. 2 de la Fiscalía General de la Nación del 26 de julio de 2017, donde la Fiscalía le solicita a los gobiernos locales unirse al canal único de denuncias que puso a disposición esta entidad y que se llama "A Denunciar"

(S) 201 Porcentaje de diseño e implementación del Centro de Comando y Control

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	80.00	66.00	82.50%	
2017	0.00	0.05	0.05	100.00%	100.00%
2018	0.00	15.90	0.00	0.00%	
2019	0.00	4.05	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	86.00	66.05	al Plan de Desarrollo	66.05%

Retrasos y soluciones: No evidencia retrasos en los procesos

Avances y Logros: Fase 1: en marzo del 2017 se trasladó la Central de Comunicaciones de IDIGER a lo que se unió en octubre el traslado del Centro Automático de Despacho de la Policía Metropolitana de Bogotá al C4.
Fase 2: con el objetivo de estandarizar la operación y asegurar su calidad, se realizó un diagnóstico de los procesos y procedimientos de la Línea 123 y se establecieron los siguientes: Proceso Gestión de Emergencias. Código: C-GE-1
- Operación de recepción en la SUR. Código PD-GE-1.
- Seguimiento de incidentes de alto impacto. Código PD-GE-2.
- Continuidad del servicio. Código PD-GE-3.
- Cadena de custodia o elemento material probatorio. Código PDGE-4
- Monitoreo de operación en la SUR. Código PD-GE-5.
- Protocolo: Validación de Eventos que ponen en riesgo la continuidad del servicio. Código PR-GE-1
- Plan de Acción Contingente: Falla en el Trámite de Incidentes. Código PL-GE-1.
- Plan de Acción Contingente: Migración completa CAD. Código PL-GE-2.
- Plan de Acción Contingente: Migración completa DUES. Código PL-GE-3.

Fase 3: El Sistema Distrital de Video Vigilancia al finalizar el 2017 cuenta mil quinientas ochenta y seis (1588) cámaras de video vigilancia instaladas y/o visualizadas en los COSEC (Comando Operativo de Seguridad Ciudadana) y/o C4 (Centro de Comando Control Comunicaciones y Computo).
Fase 4: Respecto a la plataforma tecnológica del Sistema NUSE: se suscribió con el operador tecnológico de la plataforma- Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá- el Acuerdo Modificatorio No. 3 al Convenio Interadministrativo 561 de 2014, el cual tiene por objeto actualizar algunos componentes de los subsistemas de la Plataforma NUSE 123 y que busca asegurar la prestación del servicio a la ciudadanía.
Respecto al Sistema de Radios Troncalizados: entró en funcionamiento en el mes de octubre bajo el sistema ASTRO 25 IP, versión 7.17. La Secretaria de Seguridad ha trabajado conjuntamente con la MEBOG, la Policía de Tránsito y el Cuerpo Oficial de Bomberos para poner en funcionamiento el sistema y facilitar su estabilización.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$454,210	$0	0.00	$55,550	$0	0.00	$4,650	$0	0.00	$964,800	$445,901	46.22

(S) 202 Número de documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	5.00	5.00	100.00%		
2017	0.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%	
2018	0.00	5.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	5.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	20.00	10.00	al Plan de Desarrollo	50.00%	

Retrasos y soluciones: N.A

Avances y Logros: Se hace entrega de los siguientes documentos con los que se brinda a la administración el insumo requerido para la toma de decisiones en materia de previsión y control del delito, con base en evidencia cuantitativa y cualitativa de calidad:
1. Intervención en puntos calientes del crimen en Bogotá.
2. Consumo de sustancias psicoactivas y crimen en Bogotá: Una aproximación descriptiva para 2015-2016.
3. Evaluación del Plan Integral contra la evasión del pasaje en Transmilenio.
4. Venta y consumo de alcohol en establecimientos comerciales: Estrategias de regulación.
5. Sistema Integrado de información en el Sector Seguridad.

108 Implementar 100% la dirección de análisis de información para la toma de decisiones	$490	$490	100.00	$705	$572	81.16	$995	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,191	$1,062	48.50

Indicador(es)

(C) 203 Porcentaje de implementación de la dirección de análisis de información para la toma de decisiones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD	
2016	0.00	10.00	10.00	100.00%		
2017	0.00	75.00	75.00	100.00%	100.00%	
2018	0.00	80.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	90.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	75.00%	

Retrasos y soluciones: N.A

Avances y Logros: Con respecto al Sistema de Información Geográfica: Se ha logrado
Migración ArcGIS ¿ Instalación y configuración
Administración y soporte ArcGIS
Atención a RQs del día a día.
Implementación de BD corporativa
Estandarización de fuentes (Incluido BI)
Proceso de georreferenciación de bases de datos / Integración BI
Geo Visor Oficina de Planeación
Geo Visor para video vigilancia
Primera versión de inventario fuentes SIG
Dashboard video vigilancia a nivel de localidad
Actualización de capa de PMSJD - V.2
Proceso de producción de mapas automatizado (Boletines / Bronx)
Primera versión del sistema visor geográfico para fuente NUSE
Metodologías para el aseguramiento de la calidad del dato geografico
Con respecto a la Bodega de Datos - DWH o BI:
Atención RQs Día a Día
Migración de BI (SDSG a SDSCJ)
Instalación y configuración de plataforma ORACLE-BI
Instalación y configuración de ODI (Herramienta ETL de Oracle)
Administración BI - ODI
Integración de datos de SIEDCO, RNMC-Comparendos, NUSE, INMLCF, TINGUAS

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$454,210	$0	0.00	$55,550	$0	0.00	$4,650	$0	0.00	$964,800	$445,901	46.22
Construcción de modelos lógicos SIEDCO, RNMC-Comparendos, NUSE, INMLCF, TINGUAS Reportaría SIEDCO, NUSE, INMLCF, TINGUAS Diseño e implemetación de micrositio Validación bases de datos 2008-2016 de EPV-CCBV Conexión de la bodega de datos a R																		
109 Diseñar e implementar al 100% una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico	$677	$677	100.00	$7,253	$7,168	98.83	$7,598	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$500	$0	0.00	$17,028	$7,845	46.07

Indicador(es)

(C) 204 Porcentaje de diseño e implementación de una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	0.00	39.00	39.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	45.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.00%

Retrasos y soluciones: 1. Trata de personas y explotación sexual de niños, niñas y adolecentes
Para el año 2017 se designaron recursos orientados al fortalecimiento de entidades de seguridad y justicia con el objetivo de mejorar las capacidades de investigación del delito de trata de personas. Estos se ejecutarían por medio de un convenio de colaboración con la Organización Mundial de Migraciones (OIM) el cual no se llevó a cabo debido a que no se lograron establecer acuerdos en la contratación con el aliado por temas de contrapartida, lo cual impidió tener un cronograma viable para su ejecución. Sin embargo, se adoptaron medidas complementarias con Migración Colombia para dar cumplimiento al objetivo estratégico.
2. Reincidencia
Se programaron recursos para desarrollar una estrategia que permitiera mejorar el seguimiento a personas reincidentes y que gozan del beneficio de prisión domiciliaria. Durante el año 2017 se adelantaron gestiones con el INPEC, la rama judicial y la Fiscalía quienes por

Avances y Logros: MODELO DE INTERVENCIÓN TAC
1. 15 acciones de control en las que se produjeron cerca de 100 capturas por tráfico de estupefacientes con afectación de 3 estructuras delincuenciales de amplia capacidad delictiva en el centro de la ciudad
2. incautación de mercancía de contrabando y falsificada por más de 15.000 millones de pesos incluyendo cerca de 8.000 botellas licor, aprehensión de más de 5.000 autopartes hurtadas en los sectores de La Estanzuela y la Favorita.
3. captura de más de 60 personas dedicadas al hurto, manipulación y comercialización de celulares hurtados en el centro de la Ciudad, incluyendo a alias ¿El Gorila¿, principal comercializador de celulares hurtados y enlace con estructuras transnacionales.
4. En el año 2017 se llevó a cabo la intervención integral al barrio María Paz liderada por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, en la localidad de Kennedy los días 23 y 24 de agosto de 2017. La Policía Metropolitana de Bogotá en desarrollo de la primera fase, el día 10 de agosto del año 2017 realizó quince (15) capturas por orden judicial por delitos de concierto para delinquir y tráfico, fabricación o porte de estupefacientes; así como, cuatro (04) capturas en flagrancia para un total de diecinueve (19) capturas. Las personas capturadas eran miembros de la estructura criminal denominada ¿los jaladores¿ quienes delinquían en el sector ¿el cartuchito¿ del barrio María Paz de la localidad de Kennedy.
Entre los días 23 y 24 de agosto, en la tercera fase de la intervención, se registraron 200 menores de edad, de los cuales 17 iniciaron ruta de restablecimiento de derechos, 4 menores se vincularon a la oferta de prevención del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud- IDIPRON- y una menor indígena de nacionalidad ecuatoriana. También, por parte de la Policía Metropolitana de Bogotá se realizó el registro de documentación a cuarenta y ocho (48) bodegas de reciclaje, de las cuales doce (12) fueron cerradas y la verificación de antecedentes de cincuenta (50) personas. De otro lado, le informamos que el día de la intervención integral se realizó la recolección de cinco (5) toneladas de residuos sólidos y mixtos, así como la evacuación de setenta y cinco (75) carreteros y dos (2) camiones de motor, usados para la venta de alimentos en descomposición.
APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN
durante el 2017 se llevaron a cabo 46 documentos de análisis de seguridad y situaciones
delictivas y acciones de seguridad a desarrollar en los entornos escolares priorizados y 22 reportes de seguridad ciudadana, que permitieron abrir o impulsar una investigación o noticia criminal. Igualmente se apoyó a la desarticulación de 56 bandas criminales y a la captura de 196 personas integrantes de diferentes bandas criminales que operan en la ciudad.
FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA
1. Durante el año 2017, se adelantaron 24 acciones de IVC lideradas por la Secretaría Distrital

110 Diseñar e implementar al 100% el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá	$1,521	$1,263	83.05	$2,465	$1,531	62.09	$5,210	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$12,996	$2,794	21.50

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$454,210	$0	0.00	$55,550	$0	0.00	$4,650	$0	0.00	$964,800	$445,901	46.22

(C) 205 Porcentaje de diseño e implementación del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	25.00	25.00	100.00%	
2017	0.00	50.00	40.96	81.92% ✓	81.92% ✓
2018	0.00	75.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.96% ⚠

Retrasos y soluciones: 1. En 2017 se planeó contratar un operador para la implementación del Programa de Prevención del Delito en Jóvenes pero el proceso de licitación quedó desierto en dos ocaciones. Por lo tanto se decidió desarrollar la estrategia con el equipo de la Dirección de Prevención.

Avances y Logros: El Plan Integral de Seguridad integra estrategias de prevención del delito, basadas en la intervención oportuna de factores de riesgo asociados con los principales delitos que afectan a los bogotanos y estrategias de control, para intervenir con efectividad sobre aquellos que no se ajustan a la ley y que con su comportamiento alteran la convivencia y el orden público. Adicionalmente, el PISCJ contempla una estrategia transversal de fortalecimiento operativo que permitirá mejorar la efectividad de las entidades de seguridad en el Distrito Capital. El diseño del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia - PISCJ - para Bogotá comprendió el diagnóstico local y caracterización de las dinámicas del delito en la ciudad, junto con la formulación de acciones estratégicas enfocadas a la reducción de los homicidios, hurtos y microtráfico, contemplando enfoques de prevención y control del delito. El PISCJ es el marco de acción para la implementación de la política de seguridad de Bogotá D.C. lo que permitirá la reducción de los índices de criminalidad en la ciudad, en línea con el Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020. El 19 de diciembre de 2017, mediante resolución No 001, fue adoptado para su implementación el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia - PISCJ - en el Distrito Capital, derogando el decreto 540 de 2013.

111 Incrementar en un 10% los Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá	$12	$12	99.81	$1,084	$1,084	100.00	$3,000	$0	0.00	$2,400	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,497	$1,097	16.88

Indicador(es)

(C) 206 Porcentaje de Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	5.00	2.00	40.00% ⊘	40.00% ⊘
2018	0.00	8.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	11.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	16.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.50% ⊘

Retrasos y soluciones: Se adelantan trámites ante la Secretaría Distrital de Ambiente para tala de árboles que permitan continuar la construcción del CAI Britalia y han generado demoras.

Avances y Logros: * Fueron entregados los CAI Guavio y Bosa, los cuales se contrataron con recursos de vigencias anteriores
* Se adelanta la ejecución de los contratos de interventoría y obra (contratos 657 y 661 de 2017) que comprende la construcción de los CAI Britalia, Perdomo y Usme cuyo avance consolidado de ejecución es del 30%

112 Aumentar en 2000 el número de policías en Bogotá	$4,420	$4,420	100.00	$0	$0	0.00	$4,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,420	$4,420	52.49

Indicador(es)

(C) 207 Número de Policías en servicio en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	1,200.00	1,200.00	100.00% ★	100.00% ★
2018	0.00	1,500.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	1,600.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	2,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00% ⚠

Retrasos y soluciones: Se estudia nuevamente la amplicacion del Pie de fuerza de la ciudad

Avances y Logros: En los Consejos de Seguridad realizados por la Administración Distrital en los cuales ha participado el Señor Presidente de la República, tanto en el año 2016 como el 2017, la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia ha reiterado la necesidad y la solicitud al Gobierno Nacional de aumentar el pie de fuerza en Bogotá. Es así como en marzo de 2017 hubo refuerzo de 1.200 policías para contrarrestar inseguridad en Bogotá según lo anunciado al término del Consejo de Bogotá realizado el 7 de febrero del año pasado.

113 Construir el 100% de la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	$406	$406	100.00	$1,835	$1,835	100.00	$64,072	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$66,313	$2,241	3.38

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$454,210	$0	0.00	$55,550	$0	0.00	$4,650	$0	0.00	$964,800	$445,901	46.22

(S) 208 Porcentaje de construcción de la sede para la Policía Metropolitana de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	50.00	36.00	72.00%	
2017	0.00	0.01	0.01	100.00%	100.00%
2018	0.00	1.99	0.00	0.00%	
2019	0.00	48.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	86.00	36.01	al Plan de Desarrollo	36.01%

Retrasos y soluciones: Se profirieron la Resoluciones 513 del 23/11/17 y 569 del 20/12/17 por medio de las cuales se declara el incumplimiento y se hace efectiva la clausula penal pecuniaria del contrato 730 de 2010 cuyo contratista es la contructora Castell Camel SAS.

Avances y Logros: En la vigencia 2017 la SDSCJ retomó los procedimientos administrativos que se encontraban en trámite para la declaración del incumplimiento del contratista en comento. El 20 de diciembre de 2017 mediante resolución No. 0569 de 2017, se confirmó en todas sus partes la resolución No. 0513 del 23 de noviembre de 2017 por medio de la cual se declaró el incumplimiento del contrato No 730 de 2010 y como consecuencia se hizo efectiva la cláusula penal pecuniaria por el monto de $5.613¿081.668,54, entre otras disposiciones.

La meta de la actual administración es la puesta en funcionamiento de la nueva sede del Comando MEBOG, para lo cual se adelantan los siguientes contratos:
* Contrato de Consultoría No. 627 de 2017 suscrito con el contratista INGENIERÍA Y DISEÑO DE OCCIDENTE S.A.S., con fecha de inicio del 18 de julio de 2017; cuyo objeto es realizar los ajustes a los estudios y diseños de las acometidas y domiciliarias de servicios públicos y aprobación ante las empresas prestadoras de servicios públicos (ESP) para la nueva sede del Comando de Policía Metropolitana de Bogotá, de acuerdo con los planos y especificaciones entregadas por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y justicia. El Contratista Ingeniería y Diseño de Occidente S.A.S., realizó la recopilación de la información existente y necesaria para solicitar la factibilidad y aprobación de cada uno de los proyectos hidrosanitario y eléctrico ante las empresas prestadoras de servicios públicos, con el fin de realizar los ajustes a los estudios y diseños de las acometidas y domiciliarias de servicios públicos.

* Contrato Interadministrativo No. 823 de 2017 suscrito con la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, con fecha de inicio del 30 de noviembre de 2017; cuyo objeto es adelantar los estudios de vulnerabilidad estructural, realizar diseños de reforzamiento, ajustes a diseños arquitectónicos, técnicos y demás requeridos para la puesta en funcionamiento de la nueva sede del comando de la policía metropolitana de Bogotá, ubicada en la carrera KR 56 No. 22-96 (actual), KR 55 No. 22-93 (anterior). El contrato avanza conforme a la programación establecida; de conformidad con los resultados del análisis normativo se plantean escenarios para la propuesta arquitectónica la cual requiere del programa de áreas definitivo cuya aprobación está a cargo del grupo de Diseño de la DIRAF, y la MEBOG, en curso.

114 Presentar 100% proyecto de Acuerdo para la reforma al Código de Policía de Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 209 Porcentaje de Proyecto de reforma al Código de Policía de Bogotá presentado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	30.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

532 Implementar 5 estrategias que fortalezcan la operación de los organismos de seguridad, convivencia y justicia de la ciudad	$101,672	$100,282	98.63	$102,371	$102,263	99.89	$110,321	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$315,365	$202,545	64.23

Indicador(es)

(S) 540 Número de estrategias para el fortalecimiento de la operación de los organismos de seguridad, convivencia y justicia de la ciudad implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	5.00	2.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: - Adquisición de equipos de cómputo y/o tecnológicos: A la fecha se están adelantando los trámites necesarios para que se realice la modificación a los contratos de comodato suscritos con la Policía Metropolitana de Bogotá y con la Fiscalía General de la Nación para hacer entrega de 320 computadores de escritorio para la Policía y 90 portátiles para la Fiscalía, adquiridos en el 2017.

Avances y Logros: Fortalecimiento de equipamientos de seguridad: Durante la vigencia 2017 se efectuó la construcción del alojamiento de tropa para los soldados de la Décima Tercera Brigada, batallón de apoyo y servicios para el combate No. 13 Cacique Tisquesusa del Ejército Nacional. Adicionalmente, se efectuó la adecuación, infraestructura y mantenimiento de las salas de la Fiscalía.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$454,210	$0	0.00	$55,550	$0	0.00	$4,650	$0	0.00	$964,800	$445,901	46.22

- Ampliación parque automotor para organismos de seguridad: Durante el 2017 se entregaron 1147 medios de transporte a los organismos de seguridad adquiridos con recursos de la vigencia 2016 (reservas presupuestales) a las siguientes agencias:
* MEBOG: 116 vehículos, 796 motocicletas y 220 bicicletas
* Fiscalía: 15 vehículos
Adicionalmente, se adquirieron 604 vehículos que se entregarán en la vigencia 2018 (32 con recursos de reserva y 572 con recursos de vigencia) para las siguientes agencias:
* MEBOG: 487 motos, 45 vehículos, 6 CAI móvil
* EJÉRCITO: 20 motos, 35 vehículos
* FISCALÍA: 5 motos, 6 vehículos
- Adquisición de equipos de cómputo y/o tecnológicos: En el 2017 se entregaron 20 dispositivos de localización y rastreo en bicicletas todoterreno con destino a la MEBOG y 7 licencias de Software CELLCRYPT, para encriptación de voz, chat y archivos en celulares smartphone para la MEBOG.
- Adquisición de equipos de inteligencia e investigación: En lo corrido de la vigencia 2017 se entregó 1 cámara especial (Civetta) para el laboratorio de fotografía del CTI, 7 unidades de software CELLCRYPT, 1 unidad de Inhibidores de frecuencia portátiles para la MEBOG, 3 unidades de Kits post-exposición para la MEBOG y 1 Licencia Analyst book última versión en español (llaves link) para la MEBOG
- Sistemas de comunicación: Con la entrada en operación de la actualización del sistema de radio troncalizado ASTRO 25 IP a la versión 7.17, el pasado mes de octubre de 2017, las agencias de seguridad y emergencias del Distrito Capital cuentan con una infraestructura tecnológica que les permite su interoperabilidad y de esta forma poder responder de forma más oportuna ante cualquier evento de seguridad y emergencias que se presenten en la capital. Así mismo, en lo corrido de la vigencia 2017 se garantizó la prestación del servicio de telecomunicación bajo la tecnología truncking digital IDEN, para los organismos de seguridad que la SDSCJ apoya (Brigada 13, Seccional Bogotá de la Fiscalía, MEBOG). Adicionalmente, la MEBOG cuenta con 347 líneas de datos LTE para 1014 equipos, para la consulta de antecedentes. A corte de diciembre de 2017, se amparó la prestación de los servicios de telefonía celular de 795 líneas para los diferentes entes y agencias de seguridad de la ciudad.

21	Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia	$7,424	$7,147	96.28	$21,419	$20,491	95.67	$63,668	$0	0.00	$45,150	$0	0.00	$1,950	$0	0.00	$139,610	$27,638	19.80
151	Acceso a la Justicia	$7,424	$7,147	96.28	$21,419	$20,491	95.67	$63,668	$0	0.00	$45,150	$0	0.00	$1,950	$0	0.00	$139,610	$27,638	19.80
120	9 entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia	$0	$0	0.00	$1,539	$1,279	83.11	$1,274	$0	0.00	$200	$0	0.00	$100	$0	0.00	$3,113	$1,279	41.09

Indicador(es)

(C) 228 Entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	8.00	8.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	8.50	0.00	0.00%	
2019	0.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.89%

Retrasos y soluciones: NO SE EVIDENCIO RETRASOS EN LOS PROCESOS.

Avances y Logros:
1) Proyecto de Decreto ¿Por el cual se crean y reglamentan el Sistema Distrital y los Sistemas Locales de Justicia en el Distrito Capital¿: en el mes de diciembre el Decreto con el objeto de crear y reglamentar el Sistema Distrital y los Sistemas Locales de Justicia (SDJ-SLJ) y sus respectivas instancias de coordinación. Esta política pública permitirá promover el acceso efectivo a la justicia en el Distrito, a través de la articulación de entidades o instituciones públicas o privadas con misionalidad y competencias relacionadas con el acceso a la justicia y la resolución de conflictos; las entidades de la administración de justicia formal, no formal y comunitaria; y los actores que apoyan la promoción de la convivencia pacífica y la oferta de justicia
2) 6761 ciudadanos en situación de conflicto atendidos por las Unidades de Mediación y Conciliación
3) Formación a instituciones y la cualificación de actores y operadores en Métodos de Resolución de Conflictos y Acceso a la Justicia, adicionalmente en noviembre de 2017 se suscribió un convenio interadministrativo con la Universidad Nacional, con el objeto de desarrollar e implementar proceso de capacitación para el fortalecimiento de las habilidades de actores y colaboradores del Sistema de Justicia del Distrito Capital. Esta capacitación impactará a 230 actores estratégicos del Distrito
4) Documento para la implementación del enfoque restaurativo en los equipamientos de Justicia del Distrito: Busca que las intervenciones en los conflictos, realizadas en el marco del Sistema Local de Justicia, reconozcan las relaciones sociales, las necesidades de las partes y la comunidad, y los efectos hacia futuro a la hora de administrar justicia
5) Diseño de Lineamientos de Inversión para las alcaldías Locales: El objetivo de la formulación de una línea de acompañamiento se concentró en armonizar la política pública local de acceso a la justicia con los instrumentos de planeación Distrital, como sustento básico de una coordinación eficaz y eficiente que garantice el máximo aprovechamiento de los recursos institucionales, técnicos y financieros destinados a fortalecer el acceso a la justicia en el Distrito.
6) Diseño de un Sistema de Información Distrital en Justicia: que permita el fortalecimiento de las políticas de la administración de justicia que lidera la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. En ese sentido, la Dirección viene trabajando de la mano con la Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información, en la construcción de este Sistema, el cual tendrá cuatro módulos
7) Documento Línea de fortalecimiento a los mecanismos de Justicia Comunitaria y de Resolución Pacífica de Conflictos. Con 62 Actores de Justicia Vinculados.

121	Aumentar el 20% de ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia	$215	$215	100.00	$1,211	$1,111	91.75	$1,994	$0	0.00	$900	$0	0.00	$600	$0	0.00	$4,920	$1,326	26.96

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$454,210	$0	0.00	$55,550	$0	0.00	$4,650	$0	0.00	$964,800	$445,901	46.22

(S) 229 Ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	2.00	0.64	32.00%	
2017	0.00	12.20	12.20	100.00%	100.00%
2018	0.00	2.80	0.00	0.00%	
2019	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	18.64	12.84	al Plan de Desarrollo	64.20%

Retrasos y soluciones: NO SE EVIDENCIO RETRASO EN LOS ROCESOS.

Avances y Logros: Se logró poner en funcionamiento doce (12) Casas de Justicia (Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Mártires, San Cristóbal, Suba (2 casas), Usaquén y Usme), las cuales cubren un amplio espacio geográfico del Distrito Capital y ofrecen a la ciudadanía la disponibilidad de servicios de justicia próximos a sus lugares de residencia, de trabajo o de tránsito habitual. Las Casas ubicadas estratégicamente con el fin de brindar una cobertura geográfica en un criterio de proximidad, que busca que la mayor cantidad de ciudadanos acceda a una Casa de Justicia con un desplazamiento peatonal no mayor a 30 minutos.
Para la vigencia 2017 la meta debe llegar a su 40% de cumplimiento sobre el 20% programado para el Plan de Desarrollo, para un total atendido durante el 2016 y 2017 de 280.920 personas.

122 Aumentar en 5 Casas de Justicia en funcionamiento	$2,230	$2,219	99.47	$7,666	$7,578	98.85	$15,245	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$30,142	$9,796	32.50

Indicador(es)

(S) 230 Casas de Justicia en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.10	0.01	10.00%	
2017	0.00	1.00	0.99	99.00%	99.01%
2018	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	1.99	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	5.00	1.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: No evidencia retrasos en los procesos

Avances y Logros: En el cuarto trimestre de 2017 se inauguraron dos (2) nuevas Casas de Justicia ubicadas en las localidades de Barrios Unidos (calle 76 No. 53 ¿ 05) y Engativá (Transversal 113 B No. 66- 54), con lo cual el Distrito Capital cierra el cuarto trimestre con doce (12) Casas de Justicia ubicadas en las localidades de Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Mártires, San Cristóbal, Suba (2), Usaquén y Usme, acercándose al cumplimiento de la meta establecida en el Acuerdo Distrital 645 de 2016, por el cual se adopta el plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2016 - 2020 ¿Bogotá Mejor Para Todos¿, de contar con trece (13) Casas de Justicia al cierre del cuatrienio.
Estas doce (12) Casas de Justicia cubren un amplio espacio geográfico del Distrito Capital y ofrecen a la ciudadanía la disponibilidad de servicios de justicia próximos a sus lugares de residencia, de trabajo o de tránsito habitual.
No obstante a lo anterior, la Bogota Mejor para Todos, solo reportará las Casas que tengan aval del Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD), con el fin de aportar también al nivel Nacional. En este contexto, fue aprobada y avalada la Casa de Justicia de Barrios Unidos, las demás están aún en estudios por parte del MJD.

123 Aumentar en 4 Casas de Justicia móviles en funcionamiento	$0	$0	0.00	$538	$538	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$538	$538	100.00

Indicador(es)

(S) 231 Casas de Justicia móviles en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No evidencia retrasos en los procesos

Avances y Logros: La Secretaría suscribió un contrato de comodato con la Alcaldía Local de Usme para poner en funcionamiento dos Casas de Justicia Móviles, que actualmente operan en las Localidades de Bogotá.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$454,210	$0	0.00	$55,550	$0	0.00	$4,650	$0	0.00	$964,800	$445,901	46.22
Adicionalmente, se adquirieron 2 Casas de Justicia móviles que se entregarán en la vigencia 2018.																		
124 Implementar en el 100% de las Unidades Permanentes de Justicia un Modelo de Atención Restaurativo	$0	$0	0.00	$306	$306	100.00	$670	$0	0.00	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$1,176	$306	26.00

Indicador(es)

(C) 232 Porcentaje de implementación de Unidades Permanentes de Justicia con un Modelo de Atención Restaurativo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	25.00	24.15	96.60%	96.60%
2018	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.15%

Retrasos y soluciones: NO SE EVIDENCIO RETRASO EN LOS PROCESOS.

Avances y Logros: Respecto del Modelo de Atención Restaurativo en la UPJ.
¿ Construcción de un documento sobre el estado del arte en materia de justicia restaurativa para el diseño de un modelo de atención restaurativo en los equipamientos de justicia.
¿ Elaboración de una propuesta de modelo de atención restaurativo para el Centro de Traslado por Protección.
¿ La SDSCJ, la Personería de Bogotá y la Policía Metropolitana aprobaron la implementación de los protocolos de atención de la medida de traslado por protección en evento celebrado el 22 de septiembre de 2017. Respecto de la elaboración de protocolos y formatos en el marco del Sistema Integrado de Gestión.
¿ Se aprobaron los protocolos internos del Centro de Traslado por Protección, relacionados con: solicitud de ingreso a visitantes al CTP, solicitud de información del sistema de video vigilancia de la UPJ, y solicitud de adquisición y mantenimiento de bienes y servicios para la UPJ, incorporados al SIG, los cuales ya se están implementando.
¿ Respecto de las jornadas de atención especial en el CTP.
Realización de la tercera jornada de atención especial a Ciudadano Habitante de y en Calle, a través del trabajo articulado de la SDSCJ, IDIPRON, la Secretaría de Integración Social, la Personería de Bogotá y la Policía Metropolitana de Bogotá, en donde se atendieron 62 CHC, brindándoles servicio de aseo personal, valoración médica, orientación psicológica, sensibilización, almuerzo y refrigerio, actividades lúdicas.
Respecto de los procesos de formación a las escuadras de policías del Centro de traslado por protección. (CTP).
¿ Respecto de las actividades de atención social, preventivas y pedagógicas.
Se llevaron a cabo 107 actividades, realizando acciones de sensibilización, charlas, jornadas lúdicas y de arte, a cargo del equipo de atención social de la SCJ para el CTP.
¿ Se suscribió convenio con la Universidad Konrad Lorenz, para que practicantes de psicología para la aplicación de actividades preventivo-pedagógicas y la realización valoración y orientación psicológica.

125 Diseñar e implementar el 100% de 2 Centros Integrales de Justicia	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,000	$0	0.00	$15,000	$0	0.00	$500	$0	0.00	$25,500	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 233 Porcentaje de diseño e implementación de dos (2) Centros Integrales de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.01	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	30.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No se evidencian dificultades.

Avances y Logros: Con relación a los Centros Integrales de Justicia, se pudieron establecer dos zonas de intervención:

- CIJ - Toberín: Predio de la Fiscalía General de la Nación en el cual existió un proyecto para la implementación de una URI, en este predio se adelantan acciones interinstitucionales para realizar diseños nuevos en los cuales la Secretaría de Seguridad cuente con un área de 1000 m2 aproximadamente. Actualmente se evalúa el alcance de la intervención y se establecen las condiciones para que las dos entidades puedan diseñar y construir en el predio.
- CIJ Campo Verde: La construcción se proyecta en el predio denominado zona comunal 3, del PP Campo Verde, cuya área es de 22.500m2, cuenta con el uso y es un predio que será entregado a la SDSCJ a título gratuito. Actualmente se realizan las siguientes actividades:
  a. Evaluación del programa arquitectónico
  b. Proceso de recibo del predio ante el DADEP.
  c. Proceso de concertación de programa arquitectónico.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$454,210	$0	0.00	$55,550	$0	0.00	$4,650	$0	0.00	$964,800	$445,901	46.22
126 Implementar al 100% 2 Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$21,500	$0	0.00	$20,000	$0	0.00	$500	$0	0.00	$42,000	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 234 Porcentaje de implementación de dos (2) Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.01	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No evidencia retrasos en los procesos

Avances y Logros: Se han adelantado las gestiones pertinentes a la consecución de predios con uso de Dotacional de Servicios Urbanos Básicos de Defensa y Justicia, para la implementación de los Centros de Atención Especializada de escala Metropolitana:
* Proyecto El Redentor: se estableció que la construcción en el predio de propiedad del ICBF, está condicionada a una serie de acciones que deberá adelantar el urbanizador responsable del proyecto (ICBF). En el análisis realizado por la Dirección Técnica de la SDSCJ, se detectó que el ICBF deberá certificar mediante documento suscrito por la entidad, el inicio de la construcción de las obras de urbanismo, para la prórroga de la licencia de urbanismo.
De igual manera, en el término de un año, deberá certificar que la ejecución de las obras de urbanismo contenidas en la resolución de urbanismo, se encuentran ejecutadas al 50%, documento que será necesario para obtener la revalidación de la licencia.
En este sentido, y teniendo en cuenta que a la fecha el instituto de Bienestar Familiar no ha iniciado la ejecución de obras, es recomendable que la SDSCJ no adelante el proceso, toda vez que la licencia necesaria para ejecutar las obras que adelantará la SDSCJ, están sujetas al proceso de obra que llevará a cabo el ICBF y su vigencia dependerá de la ejecución de las obligaciones adquiridas en la licencia de urbanismo obtenida por el ICBF.
* Proyecto Campo Verde
La construcción del CAE se proyecta en el predio denominado zona comunal 3, del PP Campo Verde, cuya área es de 22.500m2, cuenta con el uso y es un predio que será entregado a la SDSCJ a título gratuito. Actualmente se realizan las siguientes actividades:
a. Evaluación del programa arquitectónico
b. Proceso de recibo del predio ante el DADEP.

127 400 jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$275	$194	70.25	$209	$209	100.00	$350	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$50	$0	0.00	$2,284	$402	17.61

Indicador(es)

(S) 235 Jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	50.00	16.00	32.00%	
2017	0.00	139.00	139.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	116.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	66.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	29.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	366.00	155.00	al Plan de Desarrollo	38.75%

Retrasos y soluciones: NO SE EVIDENCIO RETRASO EN LOS PROCESOS

Avances y Logros: PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD CON SUSPENSIÓN DE PROCEDIMIENTO A PRUEBA: El programa dentro del proceso de articulación con los operadores judiciales (Fiscalía General de la Nación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Defensoría del Pueblo, Consejo Superior de la Judicatura), instauró una ruta jurídica y proceso psicosocial. Durante el 2017, se realizaron 84 encuentros víctima ¿ofensor con firma de acuerdos para solicitud de audiencia de Principio de Oportunidad en la modalidad de suspensión de procedimiento y 24 audiencias de principio de oportunidad en la modalidad de suspensión de procedimiento a prueba.

FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE CONCILIACIÓN: El programa piloto en su fase de construcción, se ha desarrollado en dos sesiones una, el 18 de mayo de 2017, donde se convocaron a víctimas y ofensores de 30 procesos penales a cargo de una Fiscalía Local destacada, y otra la convocaron víctimas y ofensores en 181 procesos, por delitos de lesiones personales a cargo de 4 Fiscalías Locales de la ciudad. Como resultado de las convocatorias a las conciliaciones masivas se logró la conciliación en 27 casos.

PROGRAMA PILOTO EN ENTORNOS ESCOLARES: Los procesos penales seleccionados en colegios públicos y privados de 6 localidades, Bosa, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Kennedy y Suba, en donde se han realizado reuniones de articulación con la Secretaria de Educación, Directores Locales de Educación a quienes se les expuso el contenido del programa piloto.
Se seleccionó junto con la Fiscalía 246 local destacada para el proyecto, 30 expedientes, para adelantar prácticas restaurativas que permitan finalizar los procesos penales a través de conciliación con enfoque restaurativo.

PROGRAMA PILOTO RESTAURAVIDAS: La Procuraduría General de la Nación, desarrolló el Plan Piloto de la estrategia ¿Restaura Vidas¿ sustentado en la Resolución 336 de 2017, para implementar prácticas restaurativas con mujeres, hombres y jóvenes privados de la libertad y facilitar procesos de responsabilización del ofensor y la reparación del daño a la víctima, con prácticas de resolución pacífica de conflictos.
La Secretaría acompañó la ejecución del piloto con los 50 adolescentes y jóvenes del CAE Bosconia, en la primera fase se realizaron 5 sesiones grupales de los cuales se seleccionaron los 5 casos de ofensores que desean implementar métodos restaurativos.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$454,210	$0	0.00	$55,550	$0	0.00	$4,650	$0	0.00	$964,800	$445,901	46.22
128 Aumentar en un 15% los jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente	$479	$478	99.76	$1,529	$1,330	86.94	$3,245	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,254	$1,808	28.91

Indicador(es)

(C) 236 Jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	0.00	4.00	2.61	65.25%	65.25%
2018	0.00	10.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	13.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	17.40%

Retrasos y soluciones: NO SE EVIDDENCIO RETRASO EN LOS PROYECTOS

Avances y Logros: SE LOGRÓ LA VINCULACIÓN DE:
-7 jóvenes al curso pre ICFES con la Universidad de los Andes.
- 4 adolescentes y/o jóvenes a educación superior a través del ¿Proyecto Sueños,
Oportunidades para Volar¿, liderado por el ICBF, de los cuales 3 continúan con sus estudios.
-4 adolescentes y/o jóvenes a la oferta de carreras técnicas y tecnológicas del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, de los cuales 3 continúan en su formación.
-B. Programa CBT.
Este programa atendió tres componentes: (i) terapia cognitivo conductual, (ii) componente familiar y (iii) componente lógico matemático.
Se adelantó la implementación en el CAE El Redentor, a través de talleres lúdicos grupales, en el que 100 participantes seleccionados aleatoriamente, recibieron talleres para el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales, aspectos que afectan directamente el comportamiento violento, toma de decisiones equivocadas, teniendo como consecuencia el ingreso al SRPA.
De los 100 adolescentes/jóvenes seleccionados para atención: 58 se mantuvieron activos en el centro (9 se retiraron y 49 permanecieron) y 42 salieron del CAE (22 evadidos, 17 en libertad y 3 Trasladados).
Los resultados de la evaluación de impacto que adelanta la Universidad de los Andes contratada por el Banco de Desarrollo de América Latina - CAF serán presentados en el primer trimestre del año 2018.

129 Implementar al 100% el modelo de atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)	$622	$622	100.00	$661	$661	100.00	$414	$0	0.00	$400	$0	0.00	$100	$0	0.00	$2,197	$1,283	58.41

Indicador(es)

(C) 237 Porcentaje de implementación del Modelo de Atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	25.00	6.25	25.00%	
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	75.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: NO SE EVIDENCIO RETRASO EN LOS PROCESOS.

Avances y Logros: "Para la construcción del modelo pedagógico de atención se tiene como base los siguientes programas y/o modelos de Becoming a Man de la Universidad de Chicago, el Programa de Oportunidades y Desarrollo para Evitar Riesgos PODER de México (2017), el modelo de atención SENAME de Chile, la propuesta político- pedagógica del IDIPRON, y las experiencias identificadas en los Centros de Atención Especializados (CAEs) del Distrito Capital. Se construyó el modelo pedagógico de atención diferencial y restaurativo para adolescentes y jóvenes del sistema de responsabilidad penal con sanción privativa de la libertad, incluyendo las siguientes partes: avances en el marco jurídico, una aproximación a la situación de los adolescentes y jóvenes del SRPA, enfoques, componentes y fases del modelo pedagógico, y recomendaciones para la infraestructura de los CAE".

533 Brindar al 100% de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres atención integral y su adecuada operación	$3,601	$3,420	94.96	$7,095	$7,005	98.74	$7,757	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$19,453	$10,425	53.59

Indicador(es)

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$454,210	$0	0.00	$55,550	$0	0.00	$4,650	$0	0.00	$964,800	$445,901	46.22

(K) 541 Porcentaje de la población privada de la libertad en la cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres que son atendidos integralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: NO SE EVIDENCIO RETRASO EN LOS PROCESOS

Avances y Logros: En la vigencia 2017 se realizaron varias actividades para beneficiar a la población de la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de mujeres. Las actividades que se realizaron fueron:
* COOPERACIÓN CONSEJO DE EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO - CET: Es un cuerpo colegiado que sesiono los días viernes de cada semana y en él se analizaron los conceptos emitidos por los profesionales sobre las Personas Privadas de la Libertad condenadas con el objetivo de definir su calificación. El CET, evaluó en el 2017 un total de 336 personas en 25 sesiones.
*JUNTA DE EVALUACIÓN, TRABAJO, ESTUDIO Y ENSEÑANZA ¿ JETEE: Procedimiento que brindo actividades y/o talleres de trabajo, estudio y enseñanza a las Personas Privadas de la Libertad para la ocupación del tiempo libre y/o redención de pena de manera eficaz, programación que se realizó de manera anual acorde con lo establecido para el plan ocupacional. Los programas fueron: Taller de Serigrafía, Artesanías Productivas, Maderas, Estuco, Lavandería, PIGA, Proceso Educativo (Validación De Estudios), Acondicionamiento Físico, Capacitación en Teletrabajo, Biblioteca, Servicio de Alimentos y comité de Derechos Humanos. 1.710 Personas atendidas.
*EN SALUD: Se atendieron 4.089 personas entre los servicios del médico y odontología del área de reseña, y dos auxiliares de enfermería. Los resultados de las consultas fueron: En consulta de medicina general: 1.925, Consulta de odontología general: 344. En Acciones de promoción y prevención como: capacitación y sensibilización en temáticas de salud y cuidado, manejo del tiempo libre y mitigación del daño frente al consumo de sustancias psicoactivas, Prevención conductas suicidas, Abuso sexual: 1.820
*SERVICIO DE ALIMENTO: Los alimentos que se brindaron a toda la población privada de la libertad fueron 319.722 raciones entregadas.
*El GRUPO JURIDICO: El área jurídica de acuerdo a su proceso tramite jurídico a la situación de las personas privadas de la libertad, y en cumplimiento de procedimientos realizo las siguientes actividades en la vigencia 2017. INGRESO DE PPL: 1.018, EGRESOS DE PPL: 566, TRASLADOS DE ESTABLECIMIENTO: 348, REMISIONES EFECTUADAS: 6.289, TUTELAS: 65, HABEAS CORPUS: 74, PERMISO DE 72 HORAS: 9, NOTIFICACIONES A PPL: 800, SOLICITUDES REALIZADAS POR LOS PPL: 425, DERECHOS DE PETICION: 425, SOLICITUDES A DEFENSORIA: 65, RESOLUCIONES SANCIONATORIAS: 183, RESOLUCIONES ABSOLUTORIAS: 24, RECURSOS DE REPOSICION: 26, DECLARACIONES TOMADAS: 145 y SESIONES DE CONSEJO ASISTIDAS: 39
* FORMACIÓN EN PROMOCIÓN DE LECTURA A BIBLIOTECARIOS: Los espacios de lectura en los pabellones se realizaron con una intensidad horaria de dos horas semanales, espacios que se desarrollaron con el propósito de alimentar el gusto por la lectura y la escritura
*CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL ACA: La Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, en la vigencia 2017, trabajo en el mejoramiento de los estándares internacionales ACA, basados en las normas básicas penitenciarias internacionales.

534 100% de los protocolos puestos en funcionamiento para la implementación del Código Nacional de Policía	$0	$0	0.00	$664	$474	71.40	$1,220	$0	0.00	$150	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,034	$474	23.32

Indicador(es)

(C) 542 Porcentaje de protocolos en funcionamiento para la implementación del código de policía

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	60.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: NO SE EVIDENCIO RETRASO EN LOS PROCESOS.

Avances y Logros: La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia construyó unos protocolos para los seis (6) comportamientos contrarios a la convivencia priorizados, con el propósito de desagregar cada una de las actividades necesarias para su implementación.

Como parte de la estrategia de priorización de conductas promovida por el Alcalde Mayor, se realizó un piloto de colados en Transmilenio en conjunto con la Secretaría de Gobierno, IDIPRON, Transmilenio y la Policía Metropolitana, entre el 30 de enero y el 3 de febrero de 2017.
En este piloto se señalaron comparendos a 1.202 infractores y se sensibilizó a 1.031 infractores en los nueve (9) portales de Transmilenio, mediante actividad pedagógica de convivencia.

Continuando en esta línea, se realizó un piloto de basuras en la localidad de Mártires con el apoyo de la Secretaría de Gobierno, la Policía Metropolitana, Aguas de Bogotá, la UAESP, la Alcaldía Local de Mártires e Integración Social.

En este piloto se logró recuperar un espacio de la carrilera ubicada en la Calle 20 con Carrera 18B y se realizó una actividad pedagógica con 16 infractores que consistió pintar el muro colindante de la carrilera. En esta actividad participaron 16 infractores durante los cuatro (4) días de jornada.

Estos cursos pedagógicos están siendo impartidos por los profesionales especializados de las Unidades de Mediación y Conciliación (UMC) en las instalaciones de las once Casas de Justicia que tiene a su cargo la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá.
Durante el último trimestre las personas que recibieron cursos en las Casas de Justicia, fueron:
Casa de Justicia Fontibón

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	$165,320	$163,178	98.70	$285,070	$282,723	99.18	$454,210	$0	0.00	$55,550	$0	0.00	$4,650	$0	0.00	$964,800	$445,901	46.22
AGOSTO: 245 SEPTIEMBRE: 233 OCTUBRE: 123 NOVIEMBRE: 245 DICIEMBRE: 212 Casa de Justicia Kennedy AGOSTO: 913 SEPTIEMBRE: 928 OCTUBRE: 646 NOVIEMBRE: 961 DICIEMBRE: 811 Casa de Justicia Mártires AGOSTO: 1412 SEPTIEMBRE: 1357 OCTUBRE: 824 NOVIEMBRE: 1135 DICIEMBRE: 947 Casa de Justicia Suba Pontevedra AGOSTO: 595 SEPTIEMBRE: 835 OCTUBRE: 633 NOVIEMBRE: 797 DICIEMBRE: 753 Casa de Justicia Usme AGOSTO: 364 SEPTIEMBRE: 470 OCTUBRE: 252 NOVIEMBRE: 415 DICIEMBRE: 250																		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$6,759	$6,073	89.85	$10,579	$10,237	96.77	$22,059	$0	0.00	$400	$0	0.00	$100	$0	0.00	$39,897	$16,310	40.88
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$2,474	$2,403	97.13	$4,894	$4,790	97.89	$9,806	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$17,174	$7,193	41.89
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$2,474	$2,403	97.13	$4,894	$4,790	97.89	$9,806	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$17,174	$7,193	41.89
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$2,474	$2,403	97.13	$4,894	$4,790	97.89	$9,806	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$17,174	$7,193	41.89

Indicador(es)

(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	60.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: NO SE EVIDENCIARON RETRASOS EN LOS PROCESOS

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$6,759	$6,073	89.85	$10,579	$10,237	96.77	$22,059	$0	0.00	$400	$0	0.00	$100	$0	0.00	$39,897	$16,310	40.88

Avances y Logros: Durante el año 2.017 destacamos que la mayoría de las actividades del PAAC se desarrollaron completamente y se logró culminar el año con resultados muy positivos frente al cumplimiento de las diferentes actividades. Lo anterior fue posible gracias a la labor de seguimiento que realizó la Oficina Asesora de Planeación y específicamente los profesionales encargados de este tema. Es importante resaltar que en este periodo se llevaron a cabo reuniones personalizadas con los enlaces de cada una de las áreas y/o dependencias, en las cuales se hizo la revisión de las actividades faltantes para proceder al total cumplimiento de estas. Específicamente se recogió y consolidó en cada matriz de las respectivas áreas los avances de las mismas y observaciones de la OAP y posteriormente se remito a los responsables. Las reuniones se hicieron a través de la remisión de correos electrónicos y citación por Calendario Google a cada una de las áreas y responsables de los diferentes componentes y subcomponentes del PAAC. También es importante mencionar que se llevaron a cabo capacitaciones a los nuevos servidores en donde se mencionó la importancia de cumplir con las actividades del PAAC en las fechas estipuladas y la ubicación de este documento en el sitio web de la entidad. Adicionalmente, con el fin de generar recordación y conocimiento del PAAC en los servidores de la SDSCJ, se incluyó este tema en el desarrollo de los juegos didácticos que se llevaron a cabo el 14 de diciembre en la Jornada Evaluativa de la Gestión de la secretaría. Transparencia y Acceso a la Información: durante el 2.017 se pudo avanzar considerablemente en el cargue de la información requerida por esta ley en el sitio web de la entidad por parte de las diferentes áreas de la SDSCJ. El seguimiento y monitoreo se realizó teniendo como herramienta de control la Matriz de Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 y Resolución Min TIC 3564 de 2015, creada por la Procuraduría General de la Nación, cuyos avances y observaciones quedaron plasmados en las reuniones personalizadas que se realizaron con los enlaces de cada una de las áreas y/o dependencias. La información ha sido publicada de manera consistente y organizada en cada una de las secciones en que se divide nuestro sitio web.Usando como parámetro dicha matriz, en la cual se detallan 81 productos exigidos por categoría y subcategoría, se observan las siguientes situaciones al 31 de Diciembre de 2017: Se está cumpliendo con (61) productos, es decir un 75%, con relación a los 81 productos exigidos, por categoría y subcategoría; No se está cumpliendo con (16) productos, es decir con un 20% con relación a los 81 productos exigidos; Existe un 5% de productos los cuales no aplican con relación a la misionalidad de la Entidad. Lo anterior significa un avance de aproximadamente un 12 % con relación al período pasado reportado en este informe de gestión.

43 Modernización institucional	$1,090	$1,090	100.00	$1,234	$1,142	92.55	$3,200	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,525	$2,233	40.42
189 Modernización administrativa	$1,090	$1,090	100.00	$1,234	$1,142	92.55	$3,200	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,525	$2,233	40.42
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$1,090	$1,090	100.00	$1,234	$1,142	92.55	$3,200	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,525	$2,233	40.42

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: NO SE EVIDENCIARON RETRAOS EN LOS PROCESOS

Avances y Logros: La SDSCJ a través del proyecto de inversión busca fortalecer la estructura organizacional de la Administración central y la infraestructura administrativa, mediante la ejecución de actividades que permitan un efectivo desarrollo, mejoramiento y fortalecimiento, acorde con los requerimientos institucionales.
El programa plantea la modernización. En el plano administrativo, relacionado con la estructura de la administración, y la construcción, dotación y mejoramiento de la infraestructura física de las sedes de la Secretaría de Seguridad. Todo ello se fundamentará en el hecho de que la administración es dinámica y requiere una permanente actualización.
La Subsecretaría de Gestión Institucional diseña y ejecuta un plan de modernización institucional el cual busca la integración, fortalecimiento y funcionamiento relacionado con la operación administrativa, mediante la adquisición y/o dotación de la infraestructura, arquitectura tecnológica y herramientas especiales necesarias para su normal funcionamiento. Así mismo prevé contar con el recurso humano idóneo y necesario, el cual garantice la ejecución de las actividades inherentes a la misionalidad.
A través del mejoramiento de la infraestructura y adquisición de equipos para las instalaciones que facilitan el desarrollo de la misión institucional de la Secretaría. Contratación de personal que contribuyen al fortalecimiento institucional a través del acompañamiento, asesoría en la implementación del nuevo marco normativo contable de la contaduría general de la nación en el marco de las normas internacionales de contabilidad.
Contribuyen en las diferentes actividades de análisis, diseño, desarrollo, integración, construcción, pruebas y apoyo técnico para la implementación y ejecución de la nueva versión de sicapital articulada con la adopción e incorporación de la norma nic-sp (normas internacionales de contabilidad para el sector público). Contribuyen al desarrollo y acompañamiento a la contratación, mediante la plataforma SECOPII.
Se identificaron las principales obras, actualizaciones y procesos que contribuirán al mejoramiento físico, dotacional y administrativa de la SDSCJ.
Adquisición e implementación de equipos físicos y virtuales con su respectivo soporte para el fortalecimiento de la solución de seguridad perimetral.
Implementación del nuevo marco normativo contable de la contaduría general de la nación.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$3,194	$2,579	80.74	$4,451	$4,304	96.71	$9,053	$0	0.00	$400	$0	0.00	$100	$0	0.00	$17,198	$6,883	40.02
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$3,194	$2,579	80.74	$4,451	$4,304	96.71	$9,053	$0	0.00	$400	$0	0.00	$100	$0	0.00	$17,198	$6,883	40.02
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$3,194	$2,579	80.74	$4,451	$4,304	96.71	$9,053	$0	0.00	$400	$0	0.00	$100	$0	0.00	$17,198	$6,883	40.02

Indicador(es)

(C) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.00	70.00	70.00	100.00%	
2017	0.00	80.00	75.00	93.75%	93.75%
2018	0.00	85.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$6,759	$6,073	89.85	$10,579	$10,237	96.77	$22,059	$0	0.00	$400	$0	0.00	$100	$0	0.00	$39,897	$16,310	40.88

Retrasos y soluciones: NO SE EVIDENCIARON RETRAOS EN LOS PROCESOS

Avances y Logros: En la vigencia 2017 se realizaron las siguientes actividades:
Seguridad perimetral incluyendo instalación, puesta en funcionamiento, integración y capacitación.

Se realizó entre otras actividades, actualización al sistema de información SICAPITAL con el cargue de saldos iniciales para la vigencia, implementación de nuevas funcionalidades que apoyan las actividades diarias de las áreas operativas de la entidad.

SISIPEC I - II: implementación de la sistematización integral del sistema de información penitenciario y carcelario, el cual fue entregado por la Secretaría de Gobierno para ser personalizado a la necesidades de la SCJ. Se realizo la migración del 40% de los módulos con sus respectivos reportes de la versión web logic a la versión ADF

Implementación de Sistemas de información entregados por la Secretaría de Gobierno para ser personalizado a la necesidades de la SSCJ
*SIAP: Sistema de información de administración de personal
*ORFEO: Sistema de Gestión Documental
*TINGUAS: Tecnologias de la informacion para la gobernanza unificada y articulada de la seguridad

TOTAL 137 - SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	$172,079	$169,250	98.36	$295,649	$292,961	99.09	$476,270	$0	0.00	$55,950	$0	0.00	$4,750	$0	0.00	$1,004,697	$462,211	46.01
TOTAL SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	$206,900	$200,475	96.89	$337,579	$328,728	97.38	$519,389	$0	0.00	$94,966	$0	0.00	$45,368	$0	0.00	$1,204,202	$529,203	43.95

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

OTRAS ENTIDADES DISTRITALES

102 - Personería Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$4,196	$4,075	97.14	$20,081	$14,764	73.52	$14,871	$0	0.00	$7,600	$0	0.00	$8,976	$0	0.00	$55,723	$18,840	33.81
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$2,902	$2,892	99.63	$10,416	$10,172	97.66	$13,916	$0	0.00	$7,600	$0	0.00	$7,680	$0	0.00	$42,514	$13,064	30.73
183 Defensa, promoción y divulgación de los derechos	$654	$654	100.00	$1,464	$1,436	98.09	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,118	$2,090	98.68
427 Índice de Transparencia del Distrito Capital aumentado	$654	$654	100.00	$1,464	$1,436	98.09	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,118	$2,090	98.68

Indicador(es)

(S) 386 Resultados del Índice de Transparencia del Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2017	0.00	0.50	0.50	100.00%	100.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A través de los seguimientos a las observaciones consignadas en los informes de veedurías, las personerías delegadas adscritas al eje de veedurías han venido ejerciendo la función preventiva. Se ha logrado incrementar el número de intervenciones a hospitales por parte del grupo PAS.

185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$2,249	$2,238	99.53	$8,952	$8,737	97.59	$13,916	$0	0.00	$7,600	$0	0.00	$7,680	$0	0.00	$40,397	$10,975	27.17
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$2,249	$2,238	99.53	$8,952	$8,737	97.59	$13,916	$0	0.00	$7,600	$0	0.00	$7,680	$0	0.00	$40,397	$10,975	27.17

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se sensibilizaron 13.888 personas en cultura para la paz, enfocado en temáticas como atención y procesos de participación de la población víctima del conflicto armado y Código Nacional de Policía y Convivencia.
Se sensibilizaron 7.713 personas en prevención de violencia contra la mujer, mediante la entrega de folletos con temáticas referentes a prevención de violencia intrafamiliar, sensibilizaciones a grupos e individuales.
Se orientaron 14.711 personas en defensa de derechos, resultando la gestión en algunos casos en la elaboración de acciones de tutela.
Se realizó el foro denominado "Género, Paz y Ciudad, desafíos de la reconciliación. Una llave para la Paz" al cual asistieron 391 personas, se realizó el seguimiento a la política pública para la mujer y equidad de género y se realizó el seguimiento a dos (2) casos de alto impacto.
Se ha generado un impacto positivo para la Personería de Bogotá, logrando descongestionar el proceso misional potestad disciplinaria con expedientes de vigencias 2012, 2013, 2014, 2015 Y 2016. Se han evitado prescripciones e inactividades.

43 Modernización institucional	$1,293	$1,184	91.54	$9,665	$4,592	47.51	$955	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,296	$0	0.00	$13,208	$5,775	43.73
189 Modernización administrativa	$1,293	$1,184	91.54	$9,665	$4,592	47.51	$955	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,296	$0	0.00	$13,208	$5,775	43.73
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$1,293	$1,184	91.54	$9,665	$4,592	47.51	$955	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,296	$0	0.00	$13,208	$5,775	43.73

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	92.00	92.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	96.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.40%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

OTRAS ENTIDADES DISTRITALES

102 - Personería Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$4,196	$4,075	97.14	$20,081	$14,764	73.52	$14,871	$0	0.00	$7,600	$0	0.00	$8,976	$0	0.00	$55,723	$18,840	33.81
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: Se cuenta con estudios soporte para realizar una futura construcción del edificio interno de la personería, basado en la NRS-10. Se han realizado ajustes al sistema misional SINPROC y al SICAPITAL con el fin de optimizar procedimientos operacionales. Se cuenta con 4 vehículos que reponen parte del parque automotor de la entidad y que facilitan la gestión de la misma. Se cuenta con 285 equipos entre computadores, impresoras y scanner necesarios para actualizar la infraestructura tecnológica de la entidad. Se contará con un espacio de trabajo digno en el piso 5 del edificio ubicado en la calle 21 No 6-34.																		
TOTAL 102 - PERSONERÍA DISTRITAL	$4,196	$4,075	97.14	$20,081	$14,764	73.52	$14,871	$0	0.00	$7,600	$0	0.00	$8,976	$0	0.00	$55,723	$18,840	33.81

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

OTRAS ENTIDADES DISTRITALES

105 - Veeduría Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$1,193	$885	74.18	$3,185	$3,018	94.74	$1,234	$0	0.00	$1,143	$0	0.00	$1,221	$0	0.00	$7,976	$3,903	48.93
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$1,193	$885	74.18	$3,185	$3,018	94.74	$1,234	$0	0.00	$1,143	$0	0.00	$1,221	$0	0.00	$7,976	$3,903	48.93
186 Gestión pública transparente e innovadora para el fortalecimiento del control preventivo incidente y del control ciudadano eficaz	$1,193	$885	74.18	$3,185	$3,018	94.74	$1,234	$0	0.00	$1,143	$0	0.00	$1,221	$0	0.00	$7,976	$3,903	48.93
425 Implementar en un 35% los lineamientos de la política pública de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción 2015-2025 diseñada por la veeduría distrital	$520	$344	66.12	$2,010	$1,848	91.93	$631	$0	0.00	$464	$0	0.00	$642	$0	0.00	$4,267	$2,192	51.36

Indicador(es)

(C) 405 Porcentaje de implementación de los lineamientos de la Política Pública de Transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción diseñada por la veeduría distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	7.50	7.50	7.50	100.00%	
2017	15.00	15.00	15.00	100.00%	100.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	35.00	35.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.86%

Retrasos y soluciones: No se presentaron.

Avances y Logros: I.Se ejecutó el Convenio 164 "Aunar esfuerzos para identificar y evaluar los riesgos de corrupción para 34 entidades distritales a través de la APLICACIÓN DEL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA DE BOGOTÁ" firmado con FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA REGION CAPITAL -PROBOGOTA, CORPORACION TRANSPARENCIA POR COLOMBIA Y LA VEEDURIA DISTRITAL, con la entrega de los siguientes productos: i) cronograma de trabajo, descripción de los perfiles y actividades del equipo investigador, y ii) guía para el diligenciamiento del formulario web para interlocutores, iii) Socialización del ITB, convocando a los directivos de 34 entidades del Distrito que están siendo evaluadas para explicarles en qué consistía la medición y estableciendo cuáles serían sus interlocutores, iv) Talleres con los interlocutores, v) Formularios finales de Entidades e investigadores, vi) Informe de resultados de sitios web, derecho de petición y llamadas telefónicas, y vii) Informe sobre el avance en la ejecución de resultados preliminares, viii) base de datos con el cálculo preliminar del Índice para las 34 entidades y la libreta de calificaciones, el documento preliminar guía para el análisis y lectura de las bases de datos, y el documento preliminar instructivo sobre las fichas de resultados para las entidades. II.POLÍTICA PÚBILCA DE TRANSPARENCIA, INTEGRIDAD Y MEDIDAS ANTICORRUPCIÓN -PPTIMA: Se elaboraron los documentos de diagnóstico y el plan para la formulación, mesas de trabajo con distintos actores preponderantes para la socialización, discusión y validación del problema, causas, efectos, objetivos y líneas de acción de la Política Pública, consolidación del Documento Estratégico de la Política y se actualizó el Documento sobre la Problemática de la PPTIMA. III. Así mismo se entregaron las siguientes herramientas: 1.RIESGOS PREVISIBLES CONTRACTUALES: hace una muestra general de los posibles riesgos previsibles que se pueden presentar en las etapas de planeación, selección, contratación y ejecución, según la tipología contractual, 2.HERRAMIENTA CONFLICTO DE INTERESES: se dan lineamientos que permitan realizar una declaración de los posibles casos de conflicto de intereses, a los cuales se pueden ver enfrentados los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones. IV. Otros productos entregados fueron: i) Resultados evaluación planes anticorrupción y atención al ciudadano PAAC en el distrito 2017, ii) DECRETO 317/2010: Se realizaron los ajustes al informe de seguimiento, denotando las acciones llevadas a cabo en el control preventivo de: 1) contratación, 2) atención de los ciudadanos, 3) sistemas de información y atención de quejas, reclamos y sugerencias, iii) PILOTO EN SALUD: se realizó en alianza con Bloomberg Associates en colaboración con la Secretaría de Salud, iv) HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DISTRITAL Y LOCAL y v)GUÍA METODOLÓGICA PARA LA EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA.

426 Laboratorio de innovación en la Gestión Pública Distrital implementado	$673	$541	80.40	$1,175	$1,170	99.55	$603	$0	0.00	$679	$0	0.00	$579	$0	0.00	$3,709	$1,711	46.13

Indicador(es)

(C) 406 Porcentaje del Laboratorio de innovación en la Gestión Pública Distrital implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	35.00	35.00	35.00	100.00%	100.00%
2018	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron.

Avances y Logros: En 2017 se realizaron las siguientes acciones:*Participación en el seminario URAIA sobre innovación pública internacional,*levantamiento de información y sistematización del Mapa de Riesgos Estándar, diseñado por la VD para la Contratación, seleccionado como proceso innovador,*Reuniones presenciales y virtuales con actores relevantes del ecosistema de innovación a nivel nacional e internacional, con el fin de identificar oportunidades de articulación, *6 fichas de buenas prácticas que compilan casos de éxito de: Centro de Innovación Social de Nariño, Laboratorio de Gobierno, Laboratorio para la Ciudad, SantaLab, Laboratorio Hacker y MediaLab Prado, entre otras. II. 3 INICIATIVAS DE INNOVACIÓN: i) IDPAC: Se realizaron las acciones pertinentes con el equipo de trabajo designado por el director para finalizar la implementación de la Metodología "AEI de la Innovación" con la fase "Acción". Se hizo el desarrollo de manera colaborativa entre el IDPAC y LABcapital de la propuesta de prototipo con el público objetivo. Se realizó la sesión de prototipo con el público objetivo y así finalizó la implementación de la metodología "AEI de la Innovación¿ de LABcapital. ii) Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia: Se realizaron las acciones pertinentes con el equipo de trabajo designado por el Secretario para trabajar en la fase "Acción" de la metodología "AEI de la Innovación" de LABcapital. LABcaptial estuvo a la espera para crear de manera colaborativa entre la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia el prototipo con el público objetivo. La Secretaría toma la decisión de prototipar por su cuenta en el año 2018. iii)Secretaria Distrital de la Mujer: Se realizaron las acciones pertinentes con el equipo de trabajo designado por la Secretaria para finalizar la implementación de la Metodología "AEI de la Innovación" con la fase "Acción". Se hizo el desarrollo de manera colaborativa entre la Secretaría Distrital de la Mujer y LABcapital de la propuesta de prototipo con el público objetivo. Se realizó la sesión de prototipo con el público objetivo y así finalizó la implementación de la metodología "AEI de la Innovación¿ de LABcapital. III.EVALUACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA: Se llevó a cabo la evaluación Institucional con enfoque participativo de la Política Pública Distrital de Servicio al Ciudadano.*Se elaboró el documento técnico ¿Análisis integración de herramientas innovadoras para la evaluación de políticas públicas, *Otros documentos: i) Estado de la Política Pública de Seguridad y Convivencia de Bogotá 2017, ii)Diagnóstico evaluación de políticas públicas en el Distrito Capital, iii) Diagnóstico Política Pública Mujeres y Equidad de Género, iv) Diagnóstico de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía, y v)Documento "Diseño del índice de innovación pública en el distrito".

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

OTRAS ENTIDADES DISTRITALES

105 - Veeduría Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL 105 - VEEDURÍA DISTRITAL	$1,193	$885	74.18	$3,185	$3,018	94.74	$1,234	$0	0.00	$1,143	$0	0.00	$1,221	$0	0.00	$7,976	$3,903	48.93

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

OTRAS ENTIDADES DISTRITALES

235 - Contraloría Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$6,999	$6,973	99.63	$10,658	$9,723	91.23	$16,808	$0	0.00	$7,714	$0	0.00	$7,678	$0	0.00	$49,857	$16,696	33.49
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$2,519	$2,507	99.51	$7,243	$7,100	98.02	$8,509	$0	0.00	$2,970	$0	0.00	$3,146	$0	0.00	$24,387	$9,607	39.39
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$2,519	$2,507	99.51	$7,243	$7,100	98.02	$8,509	$0	0.00	$2,970	$0	0.00	$3,146	$0	0.00	$24,387	$9,607	39.39
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$1,329	$1,320	99.28	$6,413	$6,287	98.03	$6,187	$0	0.00	$1,522	$0	0.00	$1,599	$0	0.00	$17,050	$7,606	44.61

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	85.00	94.44%	97.22%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.89%

Retrasos y soluciones: El porcentaje de ejecucion actual esta conforme a lo planeado.

Avances y Logros: En ejecucion Plan de Accion para el logro que es la certificacion de la entidad a la NTC ISO 9001:2015.

422 Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo	$1,190	$1,187	99.76	$830	$813	97.98	$2,322	$0	0.00	$1,448	$0	0.00	$1,547	$0	0.00	$7,337	$2,000	27.26

Indicador(es)

(S) 404 Estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.20	0.20	0.20	100.00%	100.00%
2018	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2019	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: Se formaron 120 ciudadanos en el diplomado sobre control a la contración estatal" dirigido a integrantes de comité de control social, veedurías e independientes; se desarrolló una actividad denominada visita a espacio pedagógico y taller - conversatorio especializado lúdico para 450 jóvenes contralores estudiantiles, desarrollado en MALOKA y se ejecutó el taller pedagógico - formativo dirigido a 25 periodistas que cubren la Contraloría de Bogotá, Inspección a terreno 143, Comité de Control Social 98, Mesa de Trabajo ciudadana 73, Contraloría Estudiantil 36, Audiencia Pública 23, Auditoría Social 16, Rendición de cuentas 14, Divulgación de resultados de gestión del proceso auditor y de los informes obligatorios, estudios y/o pronunciamientos 8, Socialización de los Memorandos de Asignación y de Planeación 6, Revisión de contratos 4, Veedurías ciudadanas 4 y Redes sociales 1.

Avances y Logros: Se busca involucrar a la ciudadanía en la vigilancia de la inversión de los recursos públicos distritales, informarla sobre el ejercicio del control fiscal y su vinculación en la lucha contra la corrupción. Dirigida a: La comunidad estudiantil a través de contralores estudiantiles y/o estudiantes universitarios, organizaciones sociales y comunidad en general. Ciudadanos participantes en las acciones ciudadanas especiales de acuerdo con los temas de especial interés para la ciudadanía en las localidades.

43 Modernización institucional	$3,064	$3,051	99.57	$1,625	$850	52.30	$1,823	$0	0.00	$2,037	$0	0.00	$3,106	$0	0.00	$11,655	$3,901	33.47
190 Modernización física	$3,064	$3,051	99.57	$1,625	$850	52.30	$1,823	$0	0.00	$2,037	$0	0.00	$3,106	$0	0.00	$11,655	$3,901	33.47
423 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación de sedes administrativas	$3,064	$3,051	99.57	$1,625	$850	52.30	$1,823	$0	0.00	$2,037	$0	0.00	$3,106	$0	0.00	$11,655	$3,901	33.47

Indicador(es)

(K) 421 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	2.63	2.92%	51.46%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.58%

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por sector con corte a 31/12/2017

OTRAS ENTIDADES DISTRITALES

235 - Contraloría Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	$6,999	$6,973	99.63	$10,658	$9,723	91.23	$16,808	$0	0.00	$7,714	$0	0.00	$7,678	$0	0.00	$49,857	$16,696	33.49
Retrasos y soluciones: Se adelanta los procesos contractuales, no obstante este proyecto fue modificado dado que no fue posible la actividad de la red contraincendios y tuvo que ser reporgramada en las otras vigencias. Avances y Logros: Se adelantan las gestiones para dar cumplimiento a lo planeado.																		
44 Gobierno y ciudadanía digital	$1,416	$1,416	100.00	$1,790	$1,773	99.06	$6,476	$0	0.00	$2,707	$0	0.00	$1,426	$0	0.00	$13,815	$3,189	23.08
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$1,416	$1,416	100.00	$1,790	$1,773	99.06	$6,476	$0	0.00	$2,707	$0	0.00	$1,426	$0	0.00	$13,815	$3,189	23.08
424 90% acciones para garantizar sistemas de información para el control fiscal	$1,416	$1,416	100.00	$1,790	$1,773	99.06	$6,476	$0	0.00	$2,707	$0	0.00	$1,426	$0	0.00	$13,815	$3,189	23.08

Indicador(es)

(S) 453 Porcentaje de ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2016	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	1.87	9.35%	43.34%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	18.00	18.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	13.87	al Plan de Desarrollo	15.41%

Retrasos y soluciones: Las necesidades se encuentran en proceso de contratacion.
Avances y Logros: Ya se encuentran en proceso las necesidades, se proyecta para dicembre alcanzar un avance de ejecucion del 100%.

TOTAL 235 - CONTRALORÍA DISTRITAL	$6,999	$6,973	99.63	$10,658	$9,723	91.23	$16,808	$0	0.00	$7,714	$0	0.00	$7,678	$0	0.00	$49,857	$16,696	33.49
TOTAL OTRAS ENTIDADES DISTRITALES	$12,387	$11,934	96.34	$33,924	$27,505	81.08	$32,913	$0	0.00	$16,457	$0	0.00	$17,875	$0	0.00	$113,556	$39,438	34.73
TOTALPLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS	$6,064,403	$5,094,524	84.01	$12,004,270	$11,291,522	94.06	$18,039,303	$0	0.00	$18,007,448	$0	0.00	$12,196,447	$0	0.00	$66,311,871	$16,386,046	24.71

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

<= 40%	> 40% y <= 70	> 70% y <= 90 %	> 90 %

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.